CUEVAS

LOGO
LOS
CRITOS
LANOS
SCORIAL

CATÁLOGO

DE LOS

MANUSCRITOS CASTELLANOS

DE LA

REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

DEDICADO A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

I

a. I. 8 — H. III. 29.

SU AUTOR EL

P. FR. JULIÁN ZARCO CUEVAS

RELIGIOSO AGUSTINO, AUXILIAR DE LA MISMA BIBLIOTECA
Y CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA





MADRID, 1924

CATÁLOGO

DE LOS

MANUSCRITOS CASTELLANOS

B

NIHIL OBSTAT

P. FR. GUILLERMO ANTOLÍN Y PAJARES.

Real Biblioteca de El Escorial, 2 de mayo de 1922.

PUEDE IMPRIMIRSE:

FR. MARCELINO ARNÁIZ, *Prior Provincial.*

NIHIL OBSTAT

LIC. MARTÍN DE LA TORRE, *Censor.*

Madrid, 24 de noviembre de 1924

IMPRÍMASE:

DR. J. FRANCISCO MORÁN, *Ten. Vic. Gen.*

IMPRENTA HELÉNICA.—PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 3. MADRID

CATÁLOGO

DE LOS

MANUSCRITOS CASTELLANOS

DE LA

REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

DEDICADO A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

I

a. I. 8 — H. III. 29.



SU AUTOR EL

P. FR. JULIÁN ZARCO CUEVAS

RELIGIOSO AGUSTINO, AUXILIAR DE LA MISMA BIBLIOTECA
Y CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA



MADRID, 1924

+

Para la Sala de Manuscritos
de la Nacional de Madrid.
Fr. J. Z. C.

A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Señor:

Los Reyes de España ampararon siempre con larga mano, y aceptaron complacidos, los trabajos literarios de sus capellanes y súbditos los Jerónimos de San Lorenzo el Real.

Sucesores los Agustinos, por querer de vuestro Augusto Padre (q. d. D. g.), de aquellos venerables monjes, hoy desaparecidos, proclamamos haber experimentado incesantemente idéntica regia amorosa solicitud y protección; y el mundo sabio, gracias a la pródiga esplendidez en Vos característica a todos notoria, y al aliento y favor que derramáis sobre cuanto entraña gloria y cultura españolas, os deberá el conocimiento exacto de tantos exquisitos tesoros artísticos y científicos, como, aun ahora después de aciagos y repetidos infortunios, guarda esta Biblioteca, engalanada y enriquecida por el desvelo de los Monarcas que os precedieron en el trono, particularmente por su fundador, el gran

calumniado Felipe II, que todavía espera justicia de numerosos indiscutibles méritos y aciertos.

Quisiera ser este modesto libro, que se precia de parecer en público escudado con vuestro nombre, respetuoso homenaje de acendrada gratitud y a la vez cariñoso retorno, si no proporcionado, a lo menos no indigno de los beneficios que de Vos tengo recibidos. Confieso mi insuficiencia para lograrlo, y así, en su pequeñez y poca valía, se presenta acompañado de anhelos y agradecimientos ilimitados, únicas ofrendas de que me es dado disponer, pero que acogen siempre con predilección los corazones nobles y bien nacidos y las almas generosas y soberanas.

Señor: A. L. R. P. de V. M.

Vuestro súbdito y capellán,
Fray Julián Zarco Cuevas.

Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial, 8 de diciembre de 1924.

NOTAS HISTORICAS

I

1. Llegan a San Lorenzo el Real de El Escorial los primeros libros: 1565-1568.—2. Fundación de la Biblioteca: El *Memorial* del Dr. Juan Páez de Castro, dirigido a Felipe II: Busca de impresos y manuscritos.—3. Entrega de la Biblioteca a los Jerónimos en 1576.—4. Relación de algunas procedencias de los libros actualmente reunidos en la Biblioteca de El Escorial.

1.—Dos años, no cumplidos, habían pasado desde que se colocara la primera piedra del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. Su fundador, atento y solícito a los más menudos pormenores y necesidades del incipiente Cenobio, envió a él, en enero de 1565, 42 libros (1), la mayor parte de materias sagradas, como destinados al uso de los predicadores jerónimos, futuros moradores de la suntuosa Fábrica cuando aquélla llegase a perfección, y a la sazón habitantes de modesta casa en la hasta entonces desconocida villa de El Escorial.

El hecho en sí es naturalísimo: los monjes, consagrados a la predicación y culto divino, habrían de ocupar los ratos libres en la lección de obras devotas y de ciencias eclesiásticas para encender el fervor y doctrinar las inteligencias.

Con los 42 volúmenes llegaron 2 de más arte y valor: un misal y un breviario iluminados. Tal fué el modesto presente y primicia con que el Rey Prudente regaló a la todavía no formada Comunidad.

Al año siguiente, manda Felipe II, entre otros muchos, manuscritos e impresos exquisitos y raros, «para guardarlos con las cosas de más importancia que se han de poner en El Escorial y no en La Fresneda.» (2).

---

(1) Véase el ms. de El Escorial *K. I. 19*, fols. 61 *r-v*.

(2) Ms. *K. I. 19*, fols. 61 *v*-67 *v*.

La Fresneda, hoy llamada La Granjilla, fué pueblo antiguamente. La compró Felipe II en 21.822.227 maravedís, en 1563, y en ella construyó un palacete para la Familia Real, y una casa de recreo para los monjes de San Lorenzo, con estanques de riego y pesca, arboleda y flores. Está cercana a la villa de El Escorial.

La llegada de originales únicos (el *Códice Aureo*, el *Apocalipsis*, iluminado, el *De Baptismo parvulorum*, de S. Agustín, y los *Comentarios a los Evangelios*, de S. Juan Crisóstomo), joyas muy preciadas de la Familia Real Española, indican paladinamente que se intenta algo más que una librería manual para monjes dedicados toda la vida a cantar las divinas alabanzas, y por excepción al estudio continuo e intenso.

Acrécese en cantidad y calidad el ya rico tesoro literario en 1567 y 1568, y, a fines de este último año, todos los reunidos integran el guarismo de 1.044 volúmenes (1).

2.—¿Qué intención preside la traída de tan copioso número de ejemplares, incesantemente aumentados? Se trata, indudablemente, de fundar en el Monasterio de San Lorenzo el Real suntuosa y magnífica Biblioteca, como ahora decimos, o Librería, en frase de aquella época.

Es creencia general que Felipe II quiso realizar el pensamiento propuesto en un *Memorial* (2) que le dirigiera el famoso humanista alcarreño Juan Páez de Castro, varón de más varias invenciones, trazas y propósitos que de obras, deseo y anhelo unánimes también de otros sabios españoles de entonces: la creación de una completa Librería Nacional.

Que Felipe II leyera el *Memorial* del Dr. Páez de Castro, ni se puede asegurar con documentos fehacientes, ni negar con pruebas en contrario; lo cierto es, que el fundador de San Lorenzo, viendo a los ojos la utilidad de la Librería (3), no dejó piedra por mover para darle cabo y remate; y con aquella firmísima tenacidad con que proseguía el logro de sus empeños, asoció a su querer a cuantos hombres de letras o de negocios de él

(1) Véase lo que aquí se dice de pasada más por extenso en *La Historia del Rey de los Reyes y Señor de los Señores por el P. Fr. José de Sigüenza... Con un estudio preliminar sobre el P. Sigüenza y sus obras por el P. Luis Villalba Muñoz, de la Orden de San Agustín. Tomo I. Preliminares*. pp. XCII-XCV. (Madrid, 1916).

(2) [*Memorial sobre los libros y utilidad de la librería y orden y traza que en ella se ha de tener*]. Ms. *&. II. 15*, fols. 190 *v*.-195 *v*., de la Biblioteca de El Escorial. Véase este *Catálogo*, I, p. 272.—El P. Fr. E. Esteban, O. S. A., extractó ampliamente el contenido del *Memorial* en «La Ciudad de Dios», año 1892, t. XXVII, páginas 418-424.

(3) «Holgaré—escribía Felipe II a D. Francés de Alava desde S. Lorenzo a 28 de mayo de 1568—que de ahí se tomen todos los (libros) más raros y exquisitos que se pudieren haber, porque lo entiendo de la manera que vos decís, que es una de las principales memorias que aquí se pueden dexar, assi para el aprovechamiento particular de los religiosos que en esta Casa hubieren de morar, *como para el beneficio público de todos los hombres de letras que quisieren venir a leer en ellos...*» Cita del P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares, O. S. A.—*La Real Biblioteca de El Escorial*. Discurso. Monasterio de El Escorial, 1921, p. 28.—El original en Simancas—Estado—Legajo 1570.

dependían, y encaminó tantos y tan valiosos esfuerzos, aguijados activamente por la voluntad real y la insaciable curiosidad científica, a la pronta consecución de todos los impresos y manuscritos que pudieran enriquecerla y sublimarla, para que fuera, según el secretario Antonio Gracián, «la más insigne y rica», o, a ser posible, la pieza única de su género en el mundo.

Y D. Diego Guzmán de Silva, embajador de España en Venecia (1), y D. Francés de Alava, que lo era en Francia (2), y el doctísimo Arias Montano, residente entonces en Flandes (3), y Ambrosio de Morales, y Jerónimo de Zurita, y mil más (4), en correspondencia ininterrumpida con Gracián, secretario de Felipe II, eje central de aquella empresa y conquista, husmearon por todas partes y avizoraron diligentes dónde paraba la menor reliquia literaria para adquirirla sin pérdida de tiempo y enviarla al Monasterio que había de albergar debajo de sus techos la famosa Librería (5).

---

(1) Las cartas de D. D. G. de Silva, relativas a estos asuntos, se publicaron en «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1872, 2.ª ép.ª, t. II, pp. 318-23; en Graux—*Essai*, pp. 102-129, y por el P. Fr. G. Antolín—*Catálogo de los Códices Latinos*, V, páginas 77-103.

(2) *Los advertimientos que Don Francés envió al Dr. Arias Montano sobre la compra de libros para El Escorial*. Publ. en «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. XLI, pp. 194-95.—Véase al P. Fr. G. A.—*Catálogo*, V, pp. 25-30.

(3) Véanse las cartas de Arias Montano en «Col. de Doc. inéd.», t. LI, páginas 137, 154, 160, 167, 171-79, 194-95, 255, 279, 342-47, 354, 363, 406...

(4) El *Viaje santo*, o *Relaciones del Viaje que Ambrosio de Morales... hizo... el año 1572...*, de que se habla en este *Catálogo*, I, p. 286. ms. *&. III. 9*, se encaminó a buscar libros y reliquias en Galicia y Asturias y en otras partes.

«Esta santa obra—escribe Antonio Gracián—nos ha trahido el glorioso sanct Lorenço, donde su magestad [ha puesto?] pública Librería, tanto mayor y más preciosa que las passadas quanto en gran poder se aventaja a los que las hizieron. Para este effecto ha hecho recoger todo lo que de los infortunios passados en el reino se ha conseruado. Para esto trahe por ventores muchos hombres doctos y de gran destreza en ello por el Reino, que los buscan con toda diligencia, y sin que ninguna se haga quien los tiene acude a servirle con ellos. Fuera del reino haze la misma diligencia, y entendida su voluntad desde Creta le han traido exemplares Griegos a vender y pagádolos como de su real valor se esperaua. Esta misma diligencia se haze en Asia, Africa y Europa, y sin esto tiene escriuientes griegos naturales de singular habilidad con crescidos salarios, que no entienden sino en copiar los exemplares...». *Declaración de las armas de San Lorenzo el Real*, fol. 42 *v*. Ms. *&. II. 1*.

(5) Aunque los nombres de los encargados de buscar los libros parece que llevaban consigo la garantía del acierto, no lo creyó así D. Diego Hurtado de Mendoza, el cual escribía a Zurita desde Granada el 1.º de diciembre de 1573: «... El Sr. Dr. Velasco que haya gloria me escribió que su magestad se quería

3.—El 26 de junio de 1575 recibió la Librería la Comunidad Jerónima, y al año siguiente, en 2 de mayo, se levantó acta jurídica y autorizada de la entrega (1). Habría unos 4.000 volúmenes, donación en gran parte de la librería del fundador.

4.—Pondré aquí, aun adelantando el curso de esta breve reseña histórica, no todas, pero sí las más importantes procedencias de los impresos y manuscritos, que, reunidos en distintos años y épocas, constituyen la actual Biblioteca de El Escorial.

1.ª Enero y diciembre de 1565.—Libros de Felipe II (2).
2.ª Noviembre de 1566.—Id. íd. (3).
3.ª 13 de diciembre de 1566.—Id. íd. (4).
4.ª 17 de diciembre de 1566.—Id. íd. (5).
5.ª 25 de enero de 1567.—Id. íd. (6).
6.ª 14 de febrero de 1567.—Id. íd. (7).
7.ª 19 de marzo de 1567.—Id. íd. (8).

---

servir de ellos (los libros) y mandarlos ver para ponellos en El Escurial, y paréceme que tiene razón (el Rey de poner libros en San Lorenzo), porque aquélla es la más sumptuosa fábrica antigua y moderna que yo he visto, y no me parece que le falta otra parte sino poner en ella la más sumptuosa Librería del Mundo, la cual puede hacer, lo uno juntando Librerías, y lo otro buscando libros; pero el camino de buscallos me parece que va errado, porque no saben adónde los han de hallar y los buscan a tiento; yo diré mi opinión algún dia...» Dormer—*Progressos de la historia...* p. 502. Pérez Pastor—*La Imp. en Med. del Campo*, p. 443, c. 1.

(1) «*Entrega de la Libreria Real.* En 26 días del mes de junio de 1575, por mandado del rey don Felipe, nuestro Señor, entregó Hernando de Birbiesca, guardajoyas de S. M... la Librería Real de S. M., en que había cuatro mil cuerpos de libros, todos, o los más, originales y exquisitos, de hebreo, griego y latín, y en castellano, toscano, portugués y valenciano, de todas facultades, como se verá por el catálogo que entregó Antonio Gracián, secretario de S. M., por ante quien se hizo la dicha entrega». Fr. J. de S. Jerónimo—*Memorias*, p. 142 del impreso.

El *Inventario* de los libros entregados lo publicó Rodolfo Beer en Viena, 1903, en el folleto que se describirá extensamente al fin de este *Catálogo*.

(2) Véase publicada esta entrega por el P. Fr. G. Antolín—*La Libreria de Felipe II (Datos para su reconstitución)*, en «La Ciudad de Dios», 1919, t. CXVI, páginas 287-88.

(3) Idem íd. íd., pp. 289-90.

(4) Idem íd. íd., pp. 290-91.

(5) Idem íd. íd., pp. 291-96.

(6) Idem íd. íd., pp. 296-300, y 477-81.

(7) Idem íd. íd., pp. 481-488.

(8) Idem íd. íd., t. CXVII, pp. 207-212.

8.ª 16 de junio de 1567.—Libros de Felipe II, Honorato Juan, obispo de Osma, y D. Martín de Ayala, arzobispo de Valencia (1).

9.ª 4 de noviembre de 1568.—Libros de Felipe II. (2).

10.ª 1571 (?)—Libros de Francia. Libros de Flandes, comprados por Arias Montano (3).

11.ª Enero y febrero de 1572.—Libros del Doctor Juan Páez de Castro (4).

12.ª 29 de noviembre de 1572.—Libros de Luis Núñez de Toledo (5).

13.ª 9 de diciembre de 1572.—Libros comprados por el P. Fr. Jerónimo Román, agustino (6).

---

(1) Véase publicada esta entrega por el P. Fr. G. Antolín—*La Librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)*, en «La Ciudad de Dios», 1919, t. CXVII, páginas 212-216.

(2) Idem íd. íd., pp. 216-17.

(3) *Lista de los libros que aparté en Haustrat y Breda.* «Col. de Doc. inéd.», t. XLI, pp. 160-62. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 25-30 y 31-41.

(4) *Libros del Doctor Juan Páez de Castro, que se han de llevar a San Lorenzo.* Ms. *&. II. 15*, núm. 15, p. 273, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 48-68.

«A 6 (de enero de 1572)... comuniqué lo de la tassa de los libros del Doctor Páez que abíamos de haçer el secretario Çorita y yo.» *Diurnal de Gracián.*

«A 8 (de enero de 1572) tassamos los libros manu escriptos del Doctor Juan Páez el secretario Çorita y yo.» Id. íd.

«A 9 (de febrero de 1572) recebí con un criado de Ambrosio de Morales la resta de los libros del Doctor Páez que eran en número de 75 ó 77, como en la memoria se vee». Id. íd.

«A la tarde (1.º de abril de 1572) entregué los libros que traía para la Librería del Doctor Páez». Idem id.

(5) «A 15 (de julio de 1572)... asimesmo vi el Catálogo de los libros de Luys Núñez de Toledo y le dixe a su Magestad lo que eran; mandóme los tomase y conçertase». *Diurnal de Gracián.*

«A 15 de (noviembre) comuniqué por tres villetes a su Magestad tres negocios... El otro el de la compra de la librería de Luys Núñez de Toledo». Id. íd.

«A 29 (de noviembre) tornó (el Rey) a San Hierónimo de Madrid. Entregáronseme los libros de Luys Núñez por Antonio de Arriola». Id. id,

«A 6 (de enero de 1573)... comencé a entregar los libros de Luys Núñez, y los demás que traía. Su Magestad subió a la Librería y vió algunos». Id. id.

(6) «A 9 (de diciembre de 1572) reçebí los onçe libros que fray Hierónimo Román abía comprado, que montaron 298 reales. Embié a Briviesca con el catálogo dellos un villete para que los hiciese pagar». *Diurnal de Gracián.*

Fr. Jerónimo Román, en la *Segunda parte de las Repúblicas del Mundo*, Medina, 1575, al fol. 253 y sigs., en que trata del *Uso de las librerías entre los Christianos*, dice de la de San Lorenzo: «En nuestra España la que nuestro señor el rey don Philippe Segundo deste nombre ha començado a juntar en Sant Laurencio del Escurial lleva muestra de ser cosa excelente y podrá perficionarse, cosa que trae

14.ª 15 de diciembre de 1572.—Libros del conde de Luna (1).

15.ª Marzo de 1573.—Libros de D. Francisco de Rojas, señor de Pinto (2).

16.ª Abril de 1573.—Libros enviados desde Venecia por D. Diego Guzmán de Silva (3).

17.ª Libros de Roma; y de Francisco Patrizi (4).

18.ª 1574.—Libros de Gonzalo Pérez (5).

19.ª 1574.—Libros enviados desde Venecia por Niccola Barelli; y de Mateo Dándolo (6).

20.ª 1574.—Libros regalados por el Doctor Marcos Salón de Paz.

21.ª 1574.—Libros de D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia (7).

22.ª Marzo de 1574.—Libros de Felipe II *(Lista de Serojas.)* (8).

23.ª 1574.—Libros del príncipe don Carlos (9).

---

tanta gloria a un rey poderoso, si señalare hombres curiosos que por diversas partes de la Christiandad busquen con desseo de aprovechar diversos lugares a donde ay rastro antiguo de aver avido libros». Véase a Pérez Pastor—*La Imp. en Medina del Campo*, p. 194.

(1) «A 15 (de diciembre de 1572) reçebí los libros de León, que eran del conde de Luna, los quales me embió el licenciado Cobarrubias desde Valladolid». *Diurnal de Gracián.*

(2) *Los libros que fueron de Don Francisco de Rojas que están en 2 caxas quadradas, los más son del Rey Don Alonso de Nápoles.* Ms. *&. II. 15*, núm. 26, p. 274, t. I, de este *Catálogo.*

«Su Magestad me mandó (a 5 de marzo de 1573) que en Madrid supiese del Doctor Velasco, o del secretario Gaztelu, qué se abía determinado cerca de un arca de libros de Don Francisco de Roxas, señor de Pinto, la qual arca estaba en la librería de Madrid». *Diurnal de Gracián.*

(3) Véase al P. Fr. G. Antolín.—*Catálogo*, V, pp. 77-103.

(4) Idem íd. id., pp. 16-24. Miller—*Catalogue*, p. XV... Graux—*Essai*, páginas 102, 127-29, etc.

(5) G. Pérez murió en 29 de abril de 1566.—Véase sobre esta procedencia a A. G. Palencia—*Fragmentos del archivo particular de Antonio Pérez*, Madrid, 1922, p. 23, núms. 11-12, etc., y al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 42-47.

(6) *Libros que embió a S. M. desde Venecia Nicolás Barelli, assentados en el catálogo, setiembre, 1574.* «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1872, 2.ª ép.ª, t. II, página 322.—Miller - E.—*Catalogue des manuscrits grecs*, París, 1848, pp. XIV-XV. Graux—*Essai*, pp. 102-109...

(7) *Papeles, libros y monedas pertenecientes a D. Pedro Ponce de León.* Ms. *&. II. 15*, núm. 14, pp. 272-73, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 104-126.

(8) *Catálogo de los libros de S. M. que se hallaron en poder de serojas a de março de 1574.*—Ms. *&. II. 15*, núm. 22, p. 274, t. I. de este *Catálogo.*

(9) *Libros que fueron del Principe nuestro señor.* Idem íd. íd., n.° 24, p. 274.

24.ª 1574.—Libros de Juan Bautista de Toledo, primer arquitecto de El Escorial (1).

25.ª (?).—Libros traídos de Simancas (2).

26.ª 1575.—Libros de D. Diego Hurtado de Mendoza (3).

27.ª 1577.—Libros regalados por D. Jorge de Beteta (4).

28.ª 1582.—Libros traídos por el Dr. Silvestre Maurólico (5).

29.ª 1590 (?).—Libros de D. Diego González, prior de Roncesvalles (6).

30.ª (?).—Libros del Monasterio de Guadalupe (7).

31.ª (?).—Libros de D. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez (8).

32.ª 1591.—Libros de D. Antonio Agustín (9).

33.ª 1591.—Libros de la Capilla Real de Granada (10).

34.ª Mayo de 1599.—Libros del Doctor Benito Arias Montano (11).

---

(1) *Libros que fueron de Juan Baptista de Toledo.* Idem íd. íd., núm. 25, p. 274.

(2) Se trajeron el *X. II. 2.—Crónica de D. Juan II—*, «y otros libros antiguos de mano». Carta de Zurita, en Dormer—*Progressos...*

(3) «En este dia (15 de junio de 1575) empezaron a traer la librería de Don Diego Hurtado de Mendoza a Sant Lorencio». Fr. J. de San Jerónimo—*Memorias*, p. 167 del impreso. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 127-137.

(4) Véase al P. Fr. G. Antolín.—*Catálogo*, V, pp. 138-140. De los mss. castellanos recuerdo como regalado por D. J. de B. el *h. III. 19*, t. I, pp. 229-30 de este *Catálogo*.

(5) D. Silvestre Maurólico, sobrino del famoso doctor Francisco Maurólico, nat. de Mesina, en premio a la busca y traída de libros a San Lorenzo el Real, fué nombrado por Felipe II en 1588 su limosnero, y en 1592 abad de Santa María de Rocamotore, que reparó y hermoseó. Aún vivía en 1613, año en que publicó en Mesina la *Istoria sagra intitolata Mare Occeano di tutte le Religioni del mondo.* Folio. Quedaron también de él muchos mss. *Biografía eclesiástica completa*, t. XIII, pp. 556-57.—P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 266-72.

(6) *Memoria de los libros escritos de mano... del licenciado don Diego González...* Ms. *&. II. 15*, núm. 21, p. 274, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, p. 304.—Murió don Diego González en 7 de setiembre de 1589. *Roncesvalles. Reseña histórica...*, por el lic. D. Hilario Sarasa. Pamplona, 1878, p. 156.

(7) Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 141-146.

(8) *Memoria de los libros que se apartaron de la libreria del marqués de los Velez para la libreria real de sanct Lorenço.* Ms. de El Escorial *L. I. 13*, folios 155 *r*-186 *v*.

(9) Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 156-265.

(10) *Relacion e memoria de los libros que... se lleban a El Escorial desde la ciudad de Granada de la capilla rreal...* Ms. *&. II. 15*, núm. 13, p. 272, t. I, de este *Catálogo*.—P. Fr. G. Antolín— *Catálogo*, V, pp. 147-155.

(11) *Los libros que Arias Montano dexó a la libreria de S. Lorenzo y se trajeron de Sevilla.* Ms. de El Escorial *K. I. 19*, fols. 281-84. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, V, p. 39.—En marzo de 1583 dejó un *Catálogo* A. Montano de los libros que se habían de comprar para San Lorenzo. Véase este *Catálogo*, I, p. 264, ms. *&. II. 7*, núm. 91.

35.ª 1602.—Libros de la Testamentaría de Felipe II (1).
36.ª 1609.—Libros del licenciado Alonso Ramírez de Prado (2).
37.ª 1614.—Librería arábiga de Muley Zidán, emperador de Marruecos (3).
38.ª (?).—Libros del Conde-Duque de Olivares (4).
39.ª Libros de los expolios de los monjes de San Lorenzo, y manuscritos de sus obras.
40.ª Libros del privilegio, comprados, y otros varios (5).

---

(1) *Libros de diversas facultades de la Testamentaria de Felipe II.* «Col. de Doc. inéd.», t. LXVIII, pp. 483-521.

(2) La prisión del lic. Ramírez de Prado fué el 26 de enero de 1607. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña,* parte tercera, Madrid, 1907, pp. 119-120. Los libros los mandó a esta Casa Felipe III, entregándose de ellos el bibliotecario Fr. Juan de Alcalá, en 1609, según parece por el poder que a continuación trascribo.

Poder. En 17 de febrero se dio poder al padre fray Joan de Alcalá, predicador y bibliotecario de este Convento, para recibir en su nombre todos los libros que su Majestad del rey don Filipe, nuestro señor, que viva muchos años, y sus ministros en su nombre, le entregaren para la Librería de los que su Majestad ha habido de la hacienda aplicada a su real fisco del licenciado Alonso Ramírez de Prado; y de algunos y de muchos de ellos hace merced su Majestad a esta Casa, specialmente de los que no hay en la Librería otros como ellos, para lo cual pidió su Majestad índice, y el dicho padre fray Joan de Alcalá llevó el que se hizo, y pidió poder para firmar las entregas, y se le da, y para recibir cuales quiera libros impresos o no impresos, de los ministros de su Magestad; y lo firmo de mi nombre. Fr. Andrés de Villacastín, secretario. *Rúbrica.*

Libro de los Actos Capitvlares deste Monesterio de S. Lorencio el Real. I, fols. 128 *v*-129 *r*. Año 1609.

(3) Sobre la captura, depósitos en Madrid y El Escorial y definitiva incorporación a la Librería de San Lorenzo de esta numerosa biblioteca arábiga, 4.000 mss., véanse: «Col. de Doc. inéd.», LX, pp. 462-63; Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña,* parte segunda, pp. 333-34; P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial,* Discurso, pp. 59-64; «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1.ª ép.ª, 1877, t. VII, pp. 220-22; etc.

(4) Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* V, pp. 274-303. Ni el año ni las causas de la entrada de parte de esta celebérrima biblioteca en la de El Escorial se conocen; sólo se sabe, según afirma Dormer—*Progressos de la Historia,* p. 96, que a la muerte del Conde-Duque se dividió su librería.

(5) El privilegio para que se entregase a la biblioteca de San Lorenzo un ejemplar de toda obra que se imprimiese fué concedido por Felipe III al P. Fr. Antonio Mauricio, Librero mayor, y confirmado por los monarcas sucesivos. Se copiará adelante al hablar del P. Mauricio.

Se conservan listas de los libros del privilegio en los mss. *H. I. 11,* fols. 56-65, años 1750-68; *H. I. 20* y *Z. IV. 18.*

También constan las rentas de la Biblioteca, compras de libros, adquisiciones del privilegio y expolios de religiosos, en un libro encuadernado en pergamino,

II

5. Lo que habría sido la Biblioteca, según la mente de Felipe II.—6. Acusaciones sobre su destino, utilidad y lugar en que se colocó: respóndese a ellas.—7. Pensada y no realizada fundación de una excelente imprenta en San Lorenzo el Real de El Escorial: su objeto.

5.—Créese ordinariamente que Felipe II sólo se propuso juntar en la Biblioteca de San Lorenzo el Real abundante y riquísima copia de impresos y manuscritos; no es así: los libros formarían una parte de las varias que comprendía el vasto plan. Con los trabajos literarios, y acompañándoles, había de haber cuadros y dibujos que al vivo representasen y pusieran delante de los ojos los eximios varones cuyas plumas los escribieron (1); con el relato de los héroes, capitanes y monarcas de la antigüedad y sus hechos memorables, medallas y bustos que hicieran palpa-

de 95 folios, en 4.° m., cuyo título dice: «† Libreria Manual desde el Año de 1741 hasta el de 179...». Llega hasta 1805. Lo he encontrado en el antiguo Archivo de Procuración de San Lorenzo.

— Algún libro, hoy desaparecido, del cosmógrafo y cronista Alonso de Santa Cruz, aparece en los antiguos índices de esta Biblioteca. Véase el catálogo en Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña*, parte tercera, Madrid, 1907, pp. 474-478.

— Igualmente señalo, p. 212, t. I, de este *Catálogo*, uno regalado a Felipe II por G. Argote de Molina. Bien pudiera haber más. Don Agustín Millares Carlo—*Rev. de Filología Española*, X, pp. 142-152, ha publicado una lista de los *Libros de mano que están en el Estudio de Gonzalo de Molina*, conforme al ms. de la Nacional de Madrid 5938 (antes Y-197), fols. 349 *r*-351 *v*. El título del ms. copiado por el Sr. Millares Carlo reza: *Códice de varios, copiado del de la Biblioteca del Escorial que fue de Ambrosio de Morales*. Desde luego, la lista de los libros de Argote de Molina no aparece hoy en ninguno de los mss. castellanos de El Escorial.

— Los mss. originales de Santa Teresa los trajo a San Lorenzo Felipe II, quien los pidió en 1592 y los tuvo en gran veneración. Véase el *Año Teresiano*, por el P. Fr. Antonio de San Joachin, Madrid, t. VII, pp. 145-148.

(1) En el ms. *a. IV. 23*, núm. 22, p. 25, t. I, de este *Catálogo*, hay una *Relacion de los quadros de pintura que se imbian a la magestad del Rey Don Philippe... 1587*. —Son retratos de hombres célebres, que se pusieron en la librería alta. Algunos andan desperdigados por varias partes del Monasterio, barrida la pintura y maltrechos. La mayor parte debió de perecer en el incendio de 1671. Eran copias de estatuas o cuadros antiguos. Como veremos adelante, en el siglo XVIII hizo Ponz, por encargo del prior Valle, una buena colección de escritores españoles, que aún se conservan, sacados algunos de excelentes originales.

**

ble y manual lo que afirmaba la letra muerta (1); con la descripción de las maravillas del orbe, los inventos humanos: «globos terrestres y celestes, cartas y mapas de provincias, esferas, astrolabios, ánulos, armilas, radios, instrumentos científicos y matemáticos, labrados en metal, y otras cien buenas alhajas de esto». (2).

Entre otras cosas dignas de gran aprecio se admiraban «quince tomos encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, con manezuelas, cantoneras y bullones de plata muy gruesos y de excelente labor». (3). En ellos, su autor, el médico toledano Francisco

(1) La idea de los retratos, bustos, medallas, etc., la expone el Dr. Páez de Castro en su *Memorial*. En diciembre de 1577 mandó Arias Montano «que se pusiesen en la Librería estatuas romanas y retratos de Sumos Pontífices y Emperadores y Reyes y personas doctas». Fr. Juan de San Jerónimo—*Memorias*, impreso, pp. 185-186.

(2) Palabras del P. Fr. José de Sigüenza al describir la Librería. *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, libr. III, discurso XI, pp. 771-772, Madrid, 1605.

(3) P. Sigüenza—Ibid. p. 772. Como en este punto se ven en los libros no pocas confusiones, advierto al lector lo siguiente: 1.° La obra del Dr. Hernández no se encuentra en esta Biblioteca; arriba se dicen las causas. 2.° No era un herbolario, como dan a entender Picatoste—*Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI*, pp. 142-143, y otros autores, con plantas disecadas y pegadas en las hojas, sino pintura iluminada, que retrataba con sus mismos colores animales, aves, trajes, etc. 3.° Sólo comprendía la fauna, flora y costumbres de Nueva España, pues aunque Felipe II le encargó también el estudio de las curiosidades del Perú, Hernández, viejo y enfermo, se volvió a España sin realizarlo. 4.° Además de los quince tomos encuadernados con tanto lujo había otros cuatro. 5.° La descripción de las plantas mejicanas hecha por Hernández, se ha impreso en su mayor parte, dos veces en el siglo XVII, y últimamente en la magnífica edición del afamado botánico Gómez Ortega—*Francisci Hernandi... opera... Historia plantarum Novae Hispaniae...* Madrid, Ibarra, 1770. 3 tomos en folio de 26 + 452 pp.; 562 y 572 pp. 6.° Aún se deben de conservar copias del texto de toda la obra de Hernández, pues él mismo, en sus cartas a Felipe II, se excusa de no enviarla tan pronto como el Rey sin duda deseaba, porque la parte medicinal se traducía al idioma mejicano para provecho de los indios, y todo el trabajo se copiaba por si el original padecía naufragio cuando se trajese a España. 7.° Los 13 tomos de herbolarios que hoy se guardan en esta Biblioteca son muy ajenos a lo hecho por Hernández. 8.° Como creyó Colmeiro, algunos, por lo menos cuatro, fueron de D. Diego Hurtado de Mendoza. 9.° Las plantas pegadas en ellos son europeas, en su mayor parte españolas. 10.° y último: La clasificación que llevan al pie los ocho herbolarios más modernos, es del siglo XVIII.

Véanse *Cartas del Dr. Hernández a Felipe II*—«Col. de Doc. inéd.», I. páginas 362-76. Hernández Morejón—*Historia de la Medicina*, pp. 398 y sigs. Colmeiro—*La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid, 1858, pp. 40 y 68 c. 2. Picatoste y Rodríguez, l. c., y pp. 111 y 158.

Hernández, de orden y a expensas de Felipe II, había reproducido en sus propios colores la fauna y flora mejicanas; los bailes, galas, vestidos, fiestas, sacrificios y otras antiguallas de los indios de la Nueva España, curiosidades raras y extrañas poco conocidas en Europa. Qué se hizo de los instrumentos científicos, lo ignoro, aunque puede suponerse que tal vez algunos se llevarían a la Academia de Matemáticas fundada en Madrid, a instancias de Herrera, por Felipe II, el año 1582 (1). Los libros del Doctor Hernández fueron pasto de las llamas en 1671, como otros infinitos objetos que padecieron pérdida irreparable en aquella desgracia. De todo ello no nos queda más que el recuerdo: bastante, sin embargo, por si solo para expresar grandiosa y amplísima concepción cultural, como ahora se dice, que honra igualmente a Felipe II y a la Ciencia española del siglo XVI.

6.—No ha faltado crítico, afanoso censurador de cuanto a él le parece defecto, que califica a Felipe II de indolente por la tardanza en llevar a buen término lo propuesto en el *Memorial* del Dr. Páez de Castro. Dispensen los lectores que no lo cite: no me agradan ciertos impertinentes sutilizadores, por otra parte beneméritos de las letras, cuyo mayor o menor nombre lo deben a haber sido afortunados en publicar algunos modestos relieves de lo que el gran Rey con prudencia sabia y constancia jamás desalentada fué reuniendo durante su larga y aprovechada vida. Primeramente es necesario probar con certeza absoluta que Felipe II, aunque los indicios sean de mucho peso para afirmarlo, leyera el *Memorial* de Páez; y demostrado esto, cuándo lo leyó. El fundador de El Escorial tuvo absortas y cautivas su atención y persona en el «felicísimo principio de su reinado» (2), durante cuatro años, en dura y empeñada guerra con el voluble rey de Francia, que había faltado a los tratados que firmara con el emperador Carlos V, siéndole imposible, por tanto, a Felipe II venir a España hasta setiembre de 1559; y, como hemos visto, aún no se habían concluído los cimientos y ya empiezan los envíos de libros raros y exquisitos.

Más grave es el argumento, repetido hasta el fastidio, de la oposición de algunos humanistas del siglo XVI, al juzgar desacertado el lugar elegido para la Librería. Según ellos, fué medida poco previsora reunir tantos libros y manuscritos peregrinos, forzosamente alejados del comercio sabio y casi inaccesibles a los hombres de letras.

«Y es como v. m. dice, recoger allí (en San Lorenzo) tan buenos libros y no comunicarlos, se hace más daño que provecho. Dan esperanza de

(1) Véase este punto tratado extensamente en Picatoste, l. c., pp. 146-151.
(2) Palabras con que empieza el *Memorial* del Doctor Páez de Castro.

hacer venir impresor y publicar sus tesoros; témome que será esto tarde para los viejos», advirtió en carta (1) a Zurita D. Antonio Agustín; y al mismo insigne prelado escribió Zapata (2) que no consintiera que sus libros se llevasen a San Lorenzo, porque allí no se echarían de ver y se perderían con los demás, quizá antes de ser gozados.

¿Quién habría de decir a Antonio Agustín que, no obstante su opinión, su magnífica y rara biblioteca pararía finalmente en El Escorial?

Zurita no mandó su librería a San Lorenzo, mas no parece que hiciera en él mucha mella la carta de Antonio Agustín, pues le escribía años después, que a los padres de la cartuja de Aula Dei, donde estaban ya reunidos y entregados sus libros y manuscritos, les había ordenado que si Felipe II los quería se los diesen, porque «en su Librería Real de San Lorenzo estarán mejor: que es de creer que Su Majestad mandará dexar tal orden y recaudo en aquella Librería, cómo los libros sean bien conservados y dellos pueda resultar el fruto que se pretende (3)».

Algunos manuscritos hay actualmente en esta biblioteca, procedentes de la de Zurita: vinieron con gran parte de los que formaron el «Pozo Airón» del ambicioso y absorbente Conde-Duque de Olivares, quien en 1626 se apoderó de ellos casi a la fuerza. Dicen los historiadores que al recoger libros, papeles y manuscritos, trató el de Olivares sobrepujar en esto, como en otras cosas, a Felipe II. Fué demasiado presuntuosa la elación de aquel bibliómano solipso.

Otro testimonio contrario a la colocación de la Librería en San Lorenzo se lee en Antonio Pérez, el fatídico secretario de Felipe II. Hablando de la librería que había reunido su padre Gonzalo Pérez, y ponderando nimiamente, como en él es de costumbre, con palabras rebuscadas y frases artificiosas y resonantes, dejando caer al descuido especies más o menos sospechosas contra su antiguo amo y señor, escribe que el «maestro León de Salamanca, aquel gran varón teólogo y griego», le disuadió de llevar los libros de su padre al Escorial porque «allí en San Lorenzo, aunque sea grandeza de Librería Real, serán tesoro escondido debaxo de tierra (4)». Felipe II mandó ver y apreciar aquellos libros y manuscritos al Secretario Gracián y al P. Villalba, jerónimo, predicador de Carlos V, y dió en recompensa por ellos a Antonio Pérez 2.500 ducados, señalándole, además, otros 3.000 de renta anual.

---

(1) Dormer—*Progressos de la historia en el reyno de Aragon*... Zaragoza 1680, p. 405. Carta de 10 de setiembre de 1573.

(2) Graux—*Essai*..., p. 195.

(3) Dormer—*Progressos*..., p. 427.

(4) *Segundas cartas. XXXI*, pp. 798-800, en las *Obras y Relaciones*, edición de Ginebra, 1644.

He de advertir, antes de pasar adelante, que el «maestro León de Salamanca» no es, como creyeron Graux (1) y el P. Fr. E. Esteban (2), el insigne agustino Fr. Luis de León, en cuya boca, mesurada y pensadora, suenan mal las altisonantes y fanfarronas frases que le achaca Antonio Pérez, sino un enemigo personal del excelso poeta: el atrabiliario León de Castro, cuyo parecer en asuntos griegos pidió alguna vez la Universidad salmanticense.

Quien más autorizó esta acusación, por más leído, con aquel su estilo majestuoso y grandilocuente, fué el P. Juan de Mariana, en su libro *De Rege et Regis institutione,* publicado en Toledo en 1599.

Dejo la respuesta a pluma más erudita y primorosa que la mía: la del P. Fr. Lucas de Alaejos, Librero mayor de esta Biblioteca muchos años, que vió, por decirlo así, su nacimiento y perfección, y escribió los primeros índices completos; el monje, en suma, de más varia y abundante erudición que ha vivido en San Lorenzo el Real.

Reproduciré, sin quitar ni añadir, sus propias palabras, y en recompensa a su mucha extensión nos darán no pocos pormenores que ilustran los principios de esta Biblioteca.

Dicen así:

De la Librería de S. Lorencio.

«Pero antes que salgamos de esta Librería Real, de quien hago mención algunas veces, ahora, por fin y remate de la caridad, me pareció justo dar una corrección fraterna a algunos demasiadamente entremetidos en la mies ajena, que, o por palabra o por escrito, no han sabido disimular la comezón que tienen sus corazones, porque no es suya, pareciéndoles que fuera de su poder está mal empleada.

Una apología hice contra esta sarna, en latín, y púsela por prólogo en el catálogo de la misma Librería, y quiero resumirla aquí en romance castellano para que sepan todos el intento que tuvo nuestro gran fundador en ordenarla y darla a la Orden de San Jerónimo, y el buen empleo que en esto hizo, y la envidia y mordiscos de algunos ladradores.

El intento es muy claro en unas palabras que de su real mano están escritas al principio de un catálogo de los libros que su Magestad tenía cuando comenzó a edificar esta grandeza, del cual entresacando y señalando con su propia pluma algunos de santos y Doctores para buen principio y fundamento de su librería, dice ansí: «Estos treinta y ocho cuer-

(1) *Essai,* pp. 21 y 34-35.
(2) *La biblioteca del Escorial.* «La Ciudad de Dios», 1892, t. XXVII, p. 605.

pos de libros, que son algunos que había doblados y no bien encuadernados que se llevaron al Escurial, y están señalados con una raya — en la primera margen, son para en que estudien ahora los predicadores, y cuando yo estuviere allí y en el Monesterio se me podrán PRESTAR. Y después podrán servir para el Collegio por no sacar los otros de la Librería.» Palabras verdaderamente reales, y por estar escritas de su mano las tenemos guardadas entre lo más precioso de la Librería, como privilegio real y carta de la primera dotación de esta Biblioteca. Treinta y ocho cuerpos de libros dieron el principio, estando los primeros religiosos en El Escurial, donde apenas cabían; después los llegó a más de veinte mil, repartidos en tres piezas: los impresos en la principal (que es una de las mejores que se conocen en Europa), y los que no cupieron en ella, en otra más alta de su propio tamaño; los manuscriptos, de por sí, en otra pequeña, que por no estar en ella con la decencia que merecen tantos tesoros, se trasladó el año 1612 a la pieza en que ahora están por mandado del Rey D. Philippe III, su hijo, nuestro Señor, que la mandó también alargar por darle más luz y capacidad para tanta multitud de libros.

Pero, ¿qué dice el fundador acerca del fin que en ella pretendía? *Para en que estudien ahora los predicadores. Ahora,* en tanto que con los ensanches de la casa se dará más anchura a la liberalidad real: y ansí fué que en pudiendo haber capacidad en el Monesterio para poner algunos libros, envió y entregó toda su librería ricamente encuadernada y muy copiosa de libros latinos, griegos, castellanos, italianos, franceses, ansí impresos como de mano; y como iba la obra de la casa creciendo, crecía también la Librería, trayendo de todas partes lo mejor que se hallaba, comprando librerías de varones insignes, como de Antonio Augustino, arzobispo de Tarragona; de D. Pero Ponce de León, obispo de Plasencia; del Marqués de los Vélez, de D. Diego de Mendoza y algo de la de el Cardinal Sirleto y otras grandes, sin los libros particulares que por industria de Ambrosio de Morales se truxeron de las más librerías de España, y otros con que le sirvieron muchos señores y príncipes de Italia y España; con que vino a recoger una tan grande y tan insigne Librería que se debe contar, sinó en primer lugar, por la reverencia y antigüedad de la Vaticana, o inmediata mente, o muy cerca de ella, entre las más insignes de toda Europa.

A esta grandeza vino aquel *Ahora* de los primeros treinta y ocho libros; y el fin para que se dieron corrió después y corre ahora: *Para en que estudien ahora los predicadores.* ¿Qué predicadores? Los de la Orden de San Jerónimo, que los tuvo entonces y tiene ahora muy aventajados, y a quien su Majestad y toda su corte oían con mucho gusto: Fr. Jerónimo de Villalba, insigne predicador del emperador Carlos V y su confesor, des-

pués lo uno y lo otro de su hijo; Fr. Francisco de Segovia, hijo de la casa de Granada, competidor del Padre Lobo en los auditorios; Fr. Juan de San Jerónimo, de la Victoria de Salamanca, prior que después fué de esta Casa. Fueron todos tres, sin encarecimiento, de los mejores predicadores que ha habido en nuestra España. Para estos se destinaron los primeros libros, para sus sucesores los segundos, para Convento y Colegio los postreros, diciendo el privilegio que por no sacarlos de la Librería se den aquéllos a los colegiales. El intento de la fundación está muy claro.

Síguese en el texto: «Y cuando yo estuviere allí me los podrán prestar.» Téngolo por mayor favor que la fundación y dotación de toda esta Casa, que un rey tan poderoso se desapropie de tal manera de lo que hace merced que no se reserve para sí dominio alguno traspasándole a los frailes todo, con sólo una condición, que se los puedan ellos prestar, cuando esté en el Monesterio: gana tenía de que ni ellos lo enajenasen, ni otro alguno se lo quitase, pues el mismo fundador que se lo daba se inhabilitaba para podérselo quitar más de por vía de empréstido, y aun éste había de ser a la voluntad de los religiosos. Ansí lo hizo, y ansí lo cumplió toda su vida; de tal manera que aun las hierbas y pastos que comían los bueyes de su fábrica que andaban en la Carretería, las pagaba al Monasterio; y la tapicería del Diluvio, rica pieza que había dado, pareciéndole que ya no era menester, y que no había de servir sino de hacer agujeros en las paredes de la Iglesia y Claustro para colgalla, la pidió al Capítulo del Convento, de manera que si faltara un sólo voto no la llevara. Lo mismo hizo con unos libros del coro sobrados, que se los pidieron para la casa de Granada, y él los remitió al Convento como a cosa suya, y en su nombre se los dieron. Esto es dar como rey: hacer merced y dar autoridad para que se conserve el beneficio. Y aquel cuidado de rayar y señalar los libros de su mano para enviarlos a su casa no salía de este intento un sólo punto, sino de allegar esta Librería para los religiosos della, como más expresa mente declaró después su voluntad en la carta de fundación y dotación con que la dexó tan rica y favorecida.

Con todo eso la fama de la Librería que su Majestad trataba juntar en El Escurial dió a muchos ocasión de querer echar la hoz en mies ajena, unos con celo del bien público (encubridor de muchos ánimos ambiciosos), otros con pretexto de aumentar más la cristiandad en España (capa de grandes hipocresías), otros movidos con la vana ostentación de las letras (señal de poca caridad y de mucha hinchazón con la ciencia), otros por curiosidad, otros por avaricia, otros por envidia, y aun algunos por su interés y ganancia. Tenemos aquí no pocos testimonios, firmados de proprias manos, en memoriales, cartas, arbitrios, consejos, instrucciones escritas al mismo Rey con grande prolixidad acerca del orden

que se había de tener en ordenar y adornar, y situar la Librería. Unos la piden dentro del Escurial, apartada del Monesterio; otros que se fundara en alguna de las universidades; otros que se diera a otra religión; otros la pretenden para sí mismos.

Entre todos, Baptista Cardona, obispo de Tortosa, se aventajó en fatigar los oídos del Rey, con un memorial muy largo, sin ser llamado ni consultado, sino de propria voluntad, como él mismo lo confiesa. El orden que el dá allí, para el intento del Rey (con el debido acatamiento que se debe a un obispo) es muy desacordado. Porque pide por Bibliotecario mayor a un obispo de los cercanos, al de Avila o Segovia; o algún prebendado de una Iglesia que residiera en corte. Los compañeros y sirvientes habían de ser seculares. Presuponiendo que la Librería había de estar en el Monasterio, ¿puede darse traza más desalumbrada? ¿Sufrieran, ni era bien sufrirlo, en la Santa Iglesia de Toledo, en Avila, en Segovia o en Tortosa, que el Prefecto de sus librerías fuera el Prior de esta Casa, y los compañeros Religiosos? Pues ya el asiento de los libros, el orden de estantes y catálogo, ¿pareciérase sin duda en su poder al aseo, adorno, majestad, distinción y claridad que tiene ahora en el de los frailes jerónimos, nacidos para poner en orden libros, reliquias, iglesias, altares y cuantas cosas del culto divino entran en sus manos? No sé yo que haya otra librería, donde estando los libros distintos por facultades se hallen con tanta facilidad por los Indices los autores, con solos tres números, invención propria de esta Librería, de adonde la han tomado los que quieren tener las suyas con distinción y claridad bien ordenadas.

Por ventura fué este aseo, limpieza y compostura llena de tanta majestad, la que dió motivo al Padre Juan de Mariana para alabar los libros y reprender o murmurar el empleo de la Librería. No hago mucho caso de una palabra que dixo escribiendo a un cortesano; vióla quien me la refirió a mí, y es: «que no es oro todo lo que aquí reluce». Díxose por los hipócritas este refrán, y ansí no viene bien adonde no hay cosa fingida. Todos los libros están dorados, y también lo están los suyos, diga por cuáles entiende lo que dice, pues todos relucen igual mente con el oro.

Lo que me mueve más a esta defensa son unas palabras que dixo de la Librería en el capítulo nono del tercer libro *De Rege*, donde para persuadir a los Príncipes la piedad en hacer a Dios Iglesias y Monasterios, trai por exemplo esta fábrica tan insigne. Él la llama *insana:* latino es, pero poco usado, y más para obras profanas, que de ellas le tomó y de sus autores. La descripción que de ella hace, debió de verla en la primera planta, pero no, que se da por testigo ocular; y engañóse en algunas cosas, en las expensas, en los entresuelos, en ventanajes: si ansí nos refiere las cosas que no vimos, poco crédito merece su elegante Historia.

Del Refitorio dice que tiene maligna luz, porque tiene las ventanas en la frente, como si la Naturaleza (a quien la arquitectura imita) hubiera puesto los ojos en otra parte; dice que son dos: no debían estar abiertas más cuando él las vió: nosotros siempre vemos cinco. Al coro llama *Odeum*, vocablo griego y profano, tomado del lugar donde se cantaban las odas o canciones de los Poetas. Toda la Iglesia le llama *coro*, y en la Escritura divina no se le conoce en griego, ni en latín otro nombre. Por ventura a él le suena mal, y no me maravillo.

Vengo a lo que dice de la Librería, que es adonde no miró con buenos ojos. Dice, como por paréntesis, hablando de los libros: *Thesauri auro pretiosiores, digni quorum evolvendorum, maior eruditis hominibus facultas contingeret. Quod enim ex captivis et maiestate revinctis literis emolumentum?* Elogio digno de la erudición y gallardía del Padre Mariana.

Y lo primero, quiero que me lo concierten con lo que reluce sin ser oro: que tesoros nunca son de alquimia. Lo segundo, yo no hallo aquí cadenas, ni grillos en que estén captivos estos libros, ni entiendo tienen tanta libertad en otras librerías para salir de sus asientos a manos de hombres doctos, no de la pieza. A la puerta está la cadena con una excomunión *latœ sententiœ* del Papa, reservada la absolución a sus pies apostólicos, y con todo aún no podemos tener seguros los *cautivos*, que si fueran capaces de razón, ellos se descubrieran por no carecer de cárcel tan hermosa y bella. Si ya no entiende por *cautivos* el no estar en su poder, o no tenerlos más a mano, y desta suerte el mismo captiverio padecen los de Roma, París, Milán, Augusta y cuantas librerías se escaparon de sus manos; o llama cautiverio estar en nuestro poder, o en esta Casa tan apartada del comercio humano; y la una razón hace a la otra buena, pues por eso están menos captivos, por estar la casa tan retirada, que lo que sus religiosos habían de perder de tiempo vagueando por las calles, lo granjean tratando con sus *captivos*. Pues si esta Librería se hizo para frailes jerónimos y no para la Compañía, ¿de qué le pesa a Mariana porque los libros estén tan recogidos como sus dueños? Captivos, dice, y atados con majestad. No lo querrá decir por la majestad real que los puso aquí y no en otra parte, y como se los pudiera dar a ellos nos los dió a nosotros. Supo mucho la majestad del rey Philippo y no se dexó atar con cuantas trazas, invenciones, pretextos y medios se pusieron para sacarle de las manos esta presa, y bien entiendo yo estuvieran mucho más atados, y no con tanta majestad si salieran con la impresa. ¿Y qué librería hay en el mundo de las que merecen nombre, que no esté atada y anudada con autoridad pontificia, real y pública, o en cuál no están los libros o atados con cadenas, o cerrados con cien llaves, guardados con mil custodes, mirando con cien mil ojos? Nosotros ni los tenemos con cadenas, ni con

llaves; las puertas abiertas de ordinario: cuantos quieren entran a verlos.

¿Adónde halló Mariana estas cadenas y captiverio? En la majestad, dice, y si no es la real, por no ofenderla, será la de los mismos libros que en el adorno, aseo, compostura, grandeza de los estantes, hermosura de la pieza, están como reyes en sus tronos, ostentando cada uno de por sí, en su tamaño y proporción, la majestad que les imprimió quien alli los dió asiento y silla. Debe de ser este Padre de la opinión de los que quieren que los libros anden siempre maltratados, rotos, fuera de sus lugares, echados por los suelos; todo sucio y desaliñado, como de ordinario andan muchas librerías. Por acá tenemos otro estilo y veneramos esta pieza como iglesia; y si las imágines de los santos están en los altares, ¿por qué han de estar menos limpios los estantes adonde están sus obras? ¿Para qué son los bibliotecarios, sino para mirar tanto por el aseo cuanto por el provecho de los libros?

Cierta mente, si por esta razón los llamó atados, no he visto Biblioteca más atada ni que con tanto cuidado sea servida, pues aunque todo el día esté llena de gente, como lo está muy de ordinario, y todos los Religiosos entren a estudiar en muchos y diferentes libros, los han de volver a sus lugares, a pena de que otra vez no se los dexarán ver tan fácilmente. ¿Cómo no han de estar atados, si el buen orden y miramiento religioso los dexa, no digo atados, sino clavados, que parece no se mueven de allí por todo un año? Todas estas ataduras tienen, Mariana, el ser nuestros, el estar en esta Casa, haberlos puesto aquí el gran Filipo, el no poderse sacar fuera so pena de excomunión, el orden y majestad con que están situados. Desate tantos nudos Alejandro.

Tesoros dignos, dice, de que tuvieran los hombres eruditos más facultad para revolverlos. Pongo a la postre su primer elogio, porque quiero acabar con su (iba a decir malicia) a lo menos falsa presunción en lo que dice. ¡Qué de pesadumbres hubiera excusado Mariana si hubiera detenido un poco los filos de la pluma! Allá lo verán otros jueces; yo sólo defiendo el partido de mi sagrada Religión, aquí notada.

Y quisiera saber quién les quita a los hombres eruditos de España que no revuelvan estos libros, o por qué, como en Francia, Italia y Alemania, los hombres doctos buscan con grandes trabajos y expensas suyas por tierras exquisitas, no hacen lo mismo los españoles en ésta! Porque aquí nunca negamos los códices para copiarlos, con harta costa nuestra del hospedaje que se pega, y todo se da por muy bien empleado.

El Cardenal Baronio sacó mucho en sus *Annales* de los códices del Metaphraste exquisitos que aquí tenemos.

Clemente VIII mandó sacar de aquí algunas cosas de Pedro Damian que no había en Roma.

Los concilios de España que García de Loaysa, arzobispo después de Toledo, hizo recoger, de esta Librería salieron los códices de mayor importancia.

Lo mismo fué en las obras de San Isidro.

El Doctor Fontes, valenciano, traduxo del griego en latín muchas cosas de S. Atanasio que no tenemos impresas: unos comentarios grandes sobre los Salmos; la vida de Santa Tecla y muchas homelias diferentes.

El P. Vázquez, de la Compañía, aquí le tuve yo quince días enteros revolviendo cuantos libros quiso.

El P. Alcázar confiesa haber leído todo un códice de Aprigio sobre el Apocalipsis de tres que yo le mostré con mucho gusto.

¿Qué me canso en casos particulares? Cada día tenemos huéspedes eruditos, cada día extranjeros curiosos que revuelven nuestras librerías; los veranos todos, a todo el mundo: Cardenales, Obispos, Príncipes, Embajadores, y de ordinario los cortesanos; a todos se abre la puerta, a nadie se niega el libro que pide, y si no sabe pedir se le enseña el modo de pedir y de hallarle. Sólo a Mariana, entre todos los eruditos, no se le dió lugar de poderlos revolver, porque los quisiera más familiares. Más quisiera decirle, pero advierto que somos religiosos.

Y cuando nadie venga a revolverlos de fuera, ¿parécele a Mariana que no hay acá quien sepa y pueda revolverlos? También tenemos varones eruditos, peritísimos de lenguas Hebrea y Griega, y esta Casa Real, notada en estas palabras, es maestra y fuente de ellas, y digo confiada mente que en sola la Orden de S. Jerónimo hay más doctos de estas dos lenguas, que en todo el resto de España: sucedió la hija a su Padre en la erudición. Tenemos este Colegio insigne de adonde salen doctísimos suppuestos para la orden: solo no sabemos granjear con libros y ostentación. Y aun el que salió de su historia, con tanto aplauso de todos los hombres doctos, salió contra la voluntad de quien le escribió, ni pusiera su nombre en él sinó se lo mandaran, y aun los cargos y dignidades que había tenido quitó del título, porque no pareciese tan vendible: que esto de escrebir ya tiene tanto, si no más, de vanidad, competencia y ganancia, que de provecho y utilidad para la Iglesia. Todo está en esta religión santísima atado con majestad, modestia y sanctidad. A nadie pedimos nada, nadie se quexa de nosotros; la envidia carcoma es que roe los más altos techos. Mal parece a personas graves dar ocasión a religiosos; que si fuera a responder por el mismo caso donde quiera hay filos acerados, y como dice Séneca: el que irrita y agravia a muchos necesario es temer a muchos. Y es muy verdadera aquella sentencia:

Pulvere qui lædit: inscribit in marmore læsus.

Y es cierto que no hay labor que tanta impresión haga como las pala-

bras que tienen dificultosa satisfacción cuando son públicas. Básteme a mí haberme satisfecho, y al fin del libro de la Caridad vuelto por la causa pública de una Religión y Casa tan insigne... En el Colegio Real de S. Lorencio, sábado cinco de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves año 1617 (1)».

7.—No parece razonable pensar que Felipe II, sin atender a otro fin ulterior, entregara, únicamente como cosa rara y preciosa, la Librería a monjes cuya mira y ocupación principales habían de ser las alabanzas divinas, cantadas majestuosa y pausadamente: algo más intentaba. Graux, historiando las diversas gestiones realizadas con objeto de reunir manuscritos griegos, afirma que Felipe II los reunía por seguir la moda entonces común entre los soberanos, sin que le fuera dado justipreciar el verdadero valor de los vetustos códices, regateando en su compra, él que era pródigo y gastaba a manos llenas reuniendo libros de coro (2). En lo cual se le fué la pluma al escritor francés, pues ya tengo dicho en otra parte, «que de haberse conocido a tiempo ciertos documentos no se hubiera repetido tantas veces que Felipe II, tacaño y aun avaro en pagar a las tropas y a sus servidores, fué pródigo y manirroto tratándose de frailes. Cierto que entregaba con gran voluntad objetos y alhajas para el culto divino, y siempre le parecía que se quedaba corto, pero exigía cuentas muy estrechas a los encargados de cuidarlos, y tenía suma atención en que de sus rentas y oficiales no se distrajera lo más mínimo en otros usos, y ocasión hubo en que por escrito reprendió a los jerónimos, porque, según le habían informado, empleaban obreros de la Fábrica en barrer el claustro principal, limpiar los blandones y colocar el túmulo en las honras fúnebres, mandándoles que en ello tuvieran la mano cuanto pudieran (3)». Al em-

(1) *El Reyno de Christo*. Ms. *ç. III. 7*. p. 966-973. Véase este *Catálogo*, t. I, p. 82.—Publicó este fragmento y otros del P. Alaejos, el P. L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», t. CVI; pp. 112-125.

(2) Las palabras de Graux—*Essai*, pp. 58-59—, suenan así: «Philippe II sentait moins vivement [*que D. Antonio Agustín*] l'utilité de ces vieux «originaux» grecs. *Il les rassemblait à l'imitation des autres souverains, et par mode*. Il n'entendait point dépenser à cela de sommes très considérables. Il se reservait pour d'ènormes livres de plaint-chant, en splendides peaux de vélin, préparés et enluminés à prix d'or, et qu'il aimait à voir sur le lutrin de sa chapelle».

Felipe II no fué tacaño, era cauto; que no en vano se sobrepuso a otros muchos que juzgaron convenirle el título de *Prudente*. A D. Diego Hurtado de Mendoza, y a otros sabios de entonces y de todos los tiempos, no han faltado sorpresas y engaños en el mercado de los libros. El Rey Prudente, además, no anduvo nunca sobrado de rentas; de ahí su parsimonia severa.

(3) Véanse las *Instrucciones de Felipe II para la Fábrica y Obra de San Lorenzo*

plear cuantiosas sumas en los 214 magníficos cantorales, iluminados con exquisito arte (1), no hizo sino proveer de instrumentos apropiados, regios y dignos de San Lorenzo el Real a la ocupación principal de sus habitadores: el canto en el coro.

Con su habitual desenfado escribe D. Vicente de Lafuente en su *Historia Eclesiástica de España:* (2) «Felipe II, gran político, pero mal economista y peor administrador, concedió a los monjes del Escorial privilegio exclusivo para vender y meter en España libros del Oficio divino impresos en el extranjero, o hacerlos imprimir en España. El privilegio lleva la fecha de 15 de julio de 1573... Sobre ser un yerro económico el conceder tales privilegios, Felipe II concedió otro, cual fué el prohibir a los monjes poner imprenta, a pretexto de no perjudicar a la industria particular... El monopolio trajo sus resultas, pues siguiendo el mal torrente de la moda, vino Plantín a cargarse con todas las ediciones y quedó perjudicadísima y en gran decadencia la imprenta española, que a fines del siglo XVI en lugar de haber adelantado, estaba arruinada y peor que en tiempo de Cisneros y que en 1550. A esto condujeron los privilegios y monopolio. ¡Cuánto mejor hubiera sido que los monjes hubieran tenido imprenta en El Escorial, y que ellos hubieran vigilado y corregido las ediciones, ya que tenían el privilegio! Pues qué, los Benedictinos ¿no copiaban libros, y ellos mismos no habían hecho en El Escorial esa inmensa y admirable colección de libros de coro que ocupa hoy sus galerías? (3). ¡Cuánto mejor fuera esto que no matar la tipografía en España para darle a Plantín torrentes de oro!»

Qué fe merezcan los anteriores asertos de Lafuente nos lo va a decir el eruditísimo y modesto Pérez Pastor, historiador de la Imprenta en Madrid (4).

---

el Real, pp. V-VI y 70-71, t. III de mi colección de *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo*, Madrid, 1918.

(1) Más de treinta iluminadores y escritores se emplearon en formar esta colección, la mayor del mundo y de inmenso valor para el arte español, pues los iluminadores, unos veinticuatro, son españoles, excepto Tiberio Noggi, italiano. Los cantorales son todos de unas mismas pieles, letra y encuadernación, con cubiertas de fuertes tablas forradas de baqueta, con cinco bollones y cantoneras de bronce dorado, y sus manezuelas, que les sirven de adorno y defensa. Véase la lista de los escritores e iluminadores de estos libros, mientras no se publica el tomo que de ellos preparo, en mi obra *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Imp. del Real Monasterio, 1924.

(2) Nueva edición corregida y aumentada. Tomo V, pp. 325-26, Madrid, 1874.

(3) En El Escorial no trabajó (1592-1597) en los libros de coro más que un benedictino, el insigne pendolista Fr. Martín de Palencia.

(4) *Bibliografía Madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid (si-*

«Desde el año 1590, por lo menos—escribe—, tenía Julio Junti de Modesti la comisión de traer a España los libros del Nuevo Rezado, que se imprimían en Venecia...; y teniendo imprenta en Salamanca, debió ocurrírsele que el gran consumo que se hacía de los libros de rezo se podría satisfacer imprimiéndolos en España, sin tener necesidad de traerlos de Venecia. Para esto había que contar primero con el Rey y después con los monjes del Escorial, que tenían concedido este privilegio desde hacía unos veinte años. A Felipe II agradaba esta idea por varios conceptos, y especialmente porque de este modo se cumplían las pragmáticas que prohibían la saca de dinero de España para otros reinos, y para los monjes del Escorial era una garantía grande el poder hacerse la corrección e impresión de dichos libros inmediatamente y casi en su presencia.

Debió ser aceptada la idea de establecer una imprenta en la cual se pudieran estampar todos los libros del Nuevo Rezado, como trabajo principal de dicha oficina, sin que esto empeciera para que en el mismo establecimiento se hiciesen impresiones de otra clase de obras.

Hecho el asiento entre Felipe II y Julio Junti, se le dió título de *Impresor del Rey*, en cabeza de su sobrino Tomás Junti, con todas las gracias, exenciones y preeminencias correspondientes a dicho oficio...

Felipe II atendía a la Imprenta Real mandando imprimir a sus expensas libros de mucho coste, como las obras de San Isidoro, todos los documentos reales, algunas obras de gran salida, como la Gramática de Nebrija, cuyas ediciones se multiplicaron desde 1598, y todas se hicieron en la dicha imprenta, y el *Catecismo de doctrina christiana,* de cuya obra se hicieron, aun dentro de un mismo año, dos y tres ediciones crecidísimas. No contento con esto, quiso honrar dicho establecimiento con su real presencia, como lo hizo, acompañado de sus hijos, a fines del año 1596, aunque en esta fecha se hallaba muy debilitado por sus enfermedades...

... Si en los años 1595, 1596 y 1597 sólo se imprimieron cuadernos de Oficios propios de algunas diócesis de España, y Julio Junti siguió trayendo libros impresos en Venecia para surtir a las iglesias y monasterios de España e Indias, ya en 1598 se empezó a imprimir el *Missale Romanum*, el cual se terminó en 1599, más otro que se imprimió en 1600, e indudablemente algunos otros, como Breviarios, Manuales, etc...

Para estos libros del Nuevo Rezado, que fueron los primeros de que se hicieron grandes tiradas en la Imprenta Real, se emplearon fundiciones nuevas, y excelente papel de marcas genovesas, ilustrándose además con

---

glo XVI), por el presbítero D. Cristóbal Pérez Pastor, Doctor en Ciencias... 3 tomos en 4.º m. Madrid, 1891, 1606 y 1607.

magnificos grabados en cobre, algunos hechos en Madrid y la mayor parte traídos del extranjero, aunque pocos años después todos los grabados se hicieron en la villa y corte» (pp. XXX-XXXIV, t. I).

Como se ve, distantes de la verdad caminan las rotundas afirmaciones de Lafuente; no sólo ocasionó la ruina de las imprentas españolas el privilegio del Nuevo Rezado, sino que a su sombra y protección empezó y se desarrolló la Imprenta Real, de «larga y gloriosa historia, que durante dos siglos y medio ha dado la norma a las demás de España» (1).

Felipe II favoreció regiamente a Plantino, no tan extranjero como se insinúa, pues debajo del dominio del rey de España estaban los Países Bajos, sin que tal protección causara la decadencia de la tipografía ibérica: ésta, al igual que otras industrias y artes, fué declinando a compás con el ocaso político y militar de España (2).

Respecto a que Felipe II prohibiera a los monjes de El Escorial poner imprenta, no puedo rechazarlo por falta de justificantes, pero sería de desear que el Sr. Lafuente hubiera presentado pruebas de su aseveración. Lo que sí puede sentarse sin género de duda es que Felipe II pensó, y en ello se llegó muy cerca de la realización, fundar una buena imprenta, digna compañera de las demás partes del grandioso Monasterio. «En El Escurial y Monesterio de Sant Lorencio el Real tiene intención Su Majestad—avisaban desde España a Roma en enero de 1573 a don Luis de Torres—de mandar poner una solemne stampa con fin de que en ella se impriman algunos ricos libros antiguos y de mano para el universal beneficio» (3).

Antonio Gracián que fué, según ya se ha dicho, el que llevó la mayor parte del trabajo en la recogida de libros y estaba muy al tanto de cuanto

(1) Palabras de Pérez Pastor, l. c. I, p. XXIV.

(2) A fines de 1612 y principios del 13 se reunieron representantes de las santas iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de Castilla y León, y «en la sesión 19 se trató del estanco de los libros de rezo, quejándose de que los libros eran de peor calidad y se vendían a precios excesivos y que el convento de San Lorenzo el Real «que tiene a su cargo la administración, para más granjería se valía de impresiones extranjeras, de mala letra y peor canturia...» Véase a Pérez Pastor, l. c., t. II, pp. 250-251.

No fueron excesivos los lucros de San Lorenzo por el estanco del Nuevo Rezado. Al año vendía de utilidad unos 1.000 ducados y aun menos; y para ello el Monasterio tenía detenidos de 30 a 40.000 ducados; y en dos siglos perdió más de 60.000, por ediciones incorrectas y anticuadas que hubo que dar a peso y precio de papel viejo. Véase el Ms. *Z. IV. 18*, fol. 215 *r.*

(3) *Memorial que se embió a don Luis de Torres con carta de XXX de enero de 1573.* Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Flandes, Legajo 583. Cita del P. Fr. E. Esteban, O. S. A., *La Biblioteca del Escorial*, en «La Ciudad de Dios», 1893, t. XXXI, pp. 592-93.

se relacionaba con estos asuntos, escribe: «Quanto a la publicacion desta Libreria, con la diligencia y liberalidad de su Magestad en breue hechará más fructo de sí, que todas las que hemos visto han dado desde su fundación; porque Su Magestad tracta de traher la mejor impression, que en el mundo haya hauido. Testimonio desto sea la Biblia quadrilingüe, que su Magestad ha hecho imprimir a su costa (1) en lugar de la Trilingüe (2), que ya faltaba.

Luego saldrán las obras de los gloriosos sanctos y doctores Españoles hermanos Leandro y Isidoro (3).

Y luego el Fuero Juzgo (4) y Leyes del reino antiguas...

La inclinación del Príncipe hace lei en los subjectos, y conoscida esta voluntad de su Rei toda España ya no tracta sino de libros y librerías. Unos en escreuir de nueuo, otros en conseruar lo que otros escriuieron, y todos en seruir a su Rei en el virtuoso exercicio de letras que para bien público dessea adelantar. Ya todas las disciplinas se pueden en España estudiar por auctores Españoles sin pedir socorro de los extrangeros, sino pagarles como las cigüeñas a sus padres viejos en mantenerlos, como dellos siendo pollos fueron mantenidos (5)».

---

(1) *(Biblia sacra, hebraice, chaldaice, græce et latine. Philippi II, Reg. Cath. pietate et studio ad sacrosanctæ ecclesiæ usum. Cura et studio Benedicti Ariæ Montani).* Antuerpiæ, Christoph. Plantinus. 1569-1573.

(2) *(Biblia sacra, hebraice, chaldaice et græce... de mandato ac sumptibus Cardinalis D. F. Francisci Ximenez de Cisneros...)* Compluti, 1514-17.

(3) *Divi Isidori Hispal. Episcopi Opera Philippi II. Cathol. Regis ivssv E vetvstis Exemplaribus Emendata.* Madriti, Ex Tipographia Regia. CIƆ.IƆ.XCIX. 2 tomos. El privilegio se concedió a Julio Junti de Modesti, en El Pardo, a 28 de noviembre de 1595. Empieza así: «Porque auiendo tenido noticia que las obras del glorioso S. Isidoro, Doctor de las Españas, andauan mal escritas y deprauadas en muchos lugares dellas..., mandé buscar en las librerías antiguas [de estos Reynos], y en otras de otras partes, exemplares manuscritos de las dichas obras: y... las mandé repartir entre hombres doctos que con mucho cuydado y diligencia han corregido por ellos y emendado las dichas obras...» Entre los colaboradores de esta magna obra, cuya preparación duró más de veinte años, figuran Juan López de Velasco, Juan Grial, Alvar Gómez de Castro, Antonio Agustín, Pedro Chacón, Antonio Covarrubias, P. Pantino, el Dr. Rolando Wicelio, García de Loaisa, Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe, Pedro de Fuentidueña, Cipriano Suárez, Juan de Mariana, etc. Véase a Pérez Pastor, l. c., I, pp. 332-34. Algunos mss. de los reunidos para esta edición vinieron a parar a la Librería de San Lorenzo. Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 69-73.—De San Leandro no tengo noticia que se publicara nada.

(4) *Forvs antiqvs Gothorvm... Fvero Ivzgo nvncvpatvs... Autore Alonso a Villadiego Asturicensi...* Madrid, 1600. Véase a Pérez Pastor, l. c., I, pp. 364-66.

(5) *Declaración de las armas de San Lorenço el Real*, fols. 42 *v*.-43 *v*. Ms. *&. II. 1* de esta Biblioteca, en este *Catálogo*, I, p. 248.

No he podido averiguar qué causas impidieron establecer en San Lorenzo la imprenta; de ella no se hace nueva mención después de los años de 1573 (1), en que se trataba con calor de llevarla a cabo.

III

8. Memoriales para el mejor arreglo y utilidad de la Biblioteca.—9. La lectura y consulta de los libros en San Lorenzo.—10. Fundación del Seminario para niños, y del Colegio de Artes y Teología para religiosos.

8.—La Librería de San Lorenzo se allegó, como se deduce de cuanto va expuesto, para que estudiasen los religiosos jerónimos, publicar algunas obras, y comunicar sus tesoros a los que quisieran aprovecharlos. Recuérdense las palabras de Felipe II, ya copiadas, las no menos claras de Antonio Gracián, las que adelante (p, XXXVII) se transcriben de Ambrosio de Morales, y, por último, los Memoriales y Pareceres que se dieron acerca de su arreglo cientifico y el mejor modo de poderla consultar.

Admito que el informe de Cardona (2), que tan mal estómago hizo al P. Alaejos, fué espontáneo, sin consulta y requerimiento real; ¿se puede asegurar otro tanto de los que emitieron el Dr. Valverde (3), Ambrosio de Morales (4) y Antonio Agustín? (5).

Quien, siendo aún Príncipe, impulsó final y decisivamente el complemento del archivo de Simancas, y mandó ordenar y catalogar el de la embajada de Roma (6), y, asesorado previamente de entendidos y sabios,

(1) En mayo de 1573, recomienda D. Antonio Agustín a Zurita al escritor griego Andrés Darmaro, que podría ser útil en El Escorial, «si la impression real se hubiesse de asentar tan presto». Dormer—*Progressos*, p. 404.

(2) Véase el ms. *d. III. 25*, núm. 1, pp. 118-19, t. I., de este *Catálogo*. El mismo informe se publicó en latín—*De Regia Sancti Laurentii Bibliotheca*—en Tarragona, en 1587; y en el t. I (único publicado), Madrid, 1781, pp. 449-528, de Cerdá y Rico—*Clarorum Hispanorum opuscula*.

(3) Véase el ms. *d. III. 25*, núm. 5, p. 120, t. I, de este *Catálogo*.

(4) Véase el ms. *&. II. 15*, núm. 8, p. 272, t. I., de este *Catálogo*, y la «Rev. de Arch. Bibls. y Museos» año 1874, p. 465.

(5) Véase el ms. *&. II. 15*, núm. 19, p. 273, t. I, de este *Catálogo*. «Los libros —dice Gracián a D. Antonio Agustín—que en S. Lorenço al presente hai, y se espera hauer, son muchos... Acá andan dando orden cómo se dispondrán. Si V. S. Rma. fuesse seruido en este pliego, o como a V. S. más pluguiere, dezir su parecer cerca desto, yo sé que su magestad lo recibirá en seruicio, y lo mismo que V. S. respondiere originalmente se le mostrará».

(6) *Instrucciones de Felipe II para formar el Archivo de Roma 1573*. «Rev. de Arch. Bibls. y Museos», 1.ª ép.ª, t. V, pp. 333-337.

***

encargó la organización e índices de esta Biblioteca a hombre de la talla de Arias Montano, obligándole a venir a ella dos y tres veces a efectuarlo, con gran disgusto del insigne escriturario, repugna en absoluto que acopiara tantos libros para tenerlos guardados estrechamente, o *cautivos,* como quiere el P. Mariana, y vedados al público, permitiendo su disfrute y goce sólo a los jerónimos que de asiento moraban en San Lorenzo.

9.—Ninguno ha podido demostrar que se negaran los libros, antes al contrario, todos confiesan que liberalmente se les enseñaban.

Pero—se dice—la Librería estaba retirada, y era difícil acudir a ella (1). Felipe II y la corte permanecían anualmente en este Monasterio desde mayo hasta mediados o fines de noviembre; por tal coyuntura las comunicaciones y medios de viajar al Escorial eran frecuentes y cómodos, tanto como los de muchas ciudades y lugares de España. Enhorabuena que el Dr. Páez de Castro y demás memorialistas advirtieran que la Librería sería más asequible en Valladolid, u otra capital; las razones que alegaban en favor de Valladolid, o población de gran concurso, militaron después por Madrid con el traslado de la corte, y San Lorenzo se hallaba a una jornada de Madrid. ¿Habrían dejado de encontrar casi insuperables dificultades los cultivadores de las ciencias y las letras de determinadas regiones de España en lo tocante al estudio de los libros, de haberlos colocado en alguna de las varias poblaciones que parecían más a propósito?

Agréguese que San Lorenzo contaba con bien abastecida Hospedería, costumbre y ley de los monasterios de la Orden de San Jerónimo, donde generosamente eran acogidos pobres y caminantes, y con mayor agasajo aún los que a la calidad de peregrinos juntaban la noble ejecutoria del talento y del estudio.

10.—He dicho en otra obra (2) haberse «achacado a Felipe II, ya desde antiguo, que en su afán, nunca satisfecho, de ennoblecer su querido Monasterio, cometió una falta de previsión e impolítica al encerrar en la biblioteca de El Escorial tantos tesoros, como aún ahora, después de varios estragos, la enriquecen. Y la razón de ello es, según quieren,

(1) Graux—*Essai*, p. 29. ¡Cuán cierto es que cada uno ve las cosas según las mira! Una de las cualidades buenas que tenía San Lorenzo para Antonio Gracián, era el hallarse muy cerca de varias postas generales de España, y, por lo mismo, con fáciles comunicaciones.

(2) *Memorias de Fr. Antonio de Villacastín, monje jerónimo...* en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real...*, t. I, pp. 42-45.

porque fué clausurar entre las paredes de un convento, alejado de toda comodidad, documentos y libros que debían haber tenido más fácil acceso al público. Pero creo que a poco que se medite puede encontrarse solución satisfactoria a este asunto. En la *Escriptura de fundación y doctación de San Lorenzo el Real* (1), hecha en 1567, desde la clausula 69 a la 83 todas están dedicadas a ponderar la importancia que tendrá para la Fe católica, el provecho de los pueblos cristianos y el honor de la Orden de San Jerónimo, que en San Lorenzo florezcan el estudio y las letras; y por esta causa y para conseguirlo, instituye dicha *Escritura* un Colegio con un Regente y 24 colegiales, los 12 teólogos, y los otros 12 artistas, escogidos de los que más prometan entre los estudiantes profesos jerónimos.

Funda Felipe II al mismo tiempo, sin duda para ser ejemplo de los suyos en lo que mandaba tan recientemente el Tridentino respecto a la educación de los clérigos jóvenes, un seminario con 30 seminaristas, que sean de nueve a trece años, y estudien gramática y latin, y en el caso de que esté alguno más adelantado pueda oir Artes. Estos niños han de ser instruídos de modo que puedan ser, o religiosos de San Jerónimo o clérigos seglares, alimentados y vestidos todos por cuenta de las rentas de San Lorenzo. Aumentóse al poco tiempo el número de 30 hasta 40 plazas. Mas existe una cláusula muy importante, en donde se dice que «los lectores que en el Colegio han de leer no sean de los frailes y religiosos de la dicha Orden, ni de otra Orden ninguna..., sino clérigos con salario competente».

¿Qué intentaba Felipe II al instituir un Colegio de 24 estudiantes graduandos, precisamente en una Orden monacal, cuyo principal fin era el coro? Parece, pues, que son muchos estudiantes para sólo darles honor y ciencia. Lo más razonable es suponer su intención de que hubiera en la Orden jeronimiana hombres entendidos que pudieran brillar y codearse con los profesores que traía de fuera y aun sustituirles en caso necesario.

Su empeño de mantener a todo trance las cátedras en manos de seglares, lo demuestra que en 1590, habiéndole presentado un memorial el P. Sigüenza, el Rey consultó con graves y doctos varones muy reposadamente, como lo tenía de costumbre, y por fin resolvió, sin dejar de proveer en clérigos seglares las cátedras de Prima y Vísperas, que por entonces leyera la de Artes el P. Fray Francisco de Trujillo, que la empezó a leer en 2 de octubre de 1590. Sin embargo de la oposición de los frailes, tenaz y un tanto levantisca (2), a que continuaran leyendo los seglares, aún

(1) Publ. en mis *Documentos para la Historia...*, t. II, pp. 71-140.
(2) Llamo levantisca a la oposición de los monjes a que leyeran catedráticos

he visto pagas dadas por leer la cátedra de Prima en 1603, al Dr. Diego Núñez de Carrión, que había tomado posesión de su cátedra, creo que entonces de la de Vísperas, junto con el Dr. Espinosa, que empezó a leer la de Prima en 1597. El orden que ordinariamente se observa en estos catedráticos es el siguiente: primero leen Artes, luego pasan a la de Vísperas y después a la de Prima; y, por fin, varios de los de Prima son nombrados obispos o se les recompensa con alguna otra dignidad. Los sueldos eran regios. El catedrático de Prima tenia de salario por el convento 400 ducados y 20 para leña, y 200 que le pagaba el Rey, de la fábrica. Total: 620 ducados al año, paga más que respetable para entonces. Los catedráticos de Vísperas tenían 350 ducados y 20 para leña, que les pagaba de salario el convento, y 150 señalados por el Rey, de las rentas de la fábrica. Los de Artes cobraban a razón de 300 ducados y 20 para leña, de salario del convento, y 50 más asignados en la fábrica, que hacen 370 ducados. Los de Gramática tenían de salario 107 ducados, 8 para leña, y comida y aposento. Y aun parece que en la paga tenían sus gajes conforme aumentaban los años de servicio.

Los catedráticos de Prima, Vísperas y Artes tenían casas separadas, capaces y bien hechas, mandadas construir para ellos expresamente por Felipe II en 1585.

En vista de esto ocurre preguntar: ¿es creíble que gastase Felipe II esta enorme suma sólo para que tuvieran los jerónimos unos cuantos letrados, sabiendo que lo principal de su instituto era la asistencia a coro? ¿Y cómo se explica su empeño en mandar claramente que los profesores sean seglares, cuando sería muy desacertado creer que Rey tan cauteloso y medido en todas sus cosas, y tan avisado y conocedor de los hombres, y especialmente de los frailes, no juzgase inoportuno y semillero de contiendas entre unos y otros, e insipiencia calificada el poner de maestros de religiosos a seglares en su propio convento?

Pero lo cierto es que en el codicilo de cosas referentes a El Escorial, firmado en 25 de agosto de 1598, y nótese la fecha, el mismo Felipe II, aleccionado tal vez por la experiencia de la imposibilidad de fundir a catedráticos y religiosos, dice textualmente: «Mas porque se me ha puesto en consideración, y representado muchas causas de que será más a propósito, para de aquí adelante, que estas cátedras las lean frailes de la

---

seglares, porque en la *Escriptura de fundación y dotación*, aceptada por toda la Orden de San Jerónimo, se estatuye (cláusula 73) «que los lectores que en dicho Colegio han de leer no sean de los frailes y religiosos de la dicha Orden (de San Jerónimo), ni de otra Orden ni Religión..., sino que sean clérigos, personas doctas y graduadas en Universidad aprobada».

misma Orden, de San Lorenzo..., he resuelto en que, haciendo con los que agora leen las cátedras lo que fuere justo, las tomen a su cargo los frailes.»

Que el pensamiento del regio fundador fué algo más que lo que resultó, lo indican bien a las claras las palabras del papa Sixto V en 1587, concediendo facultad para graduarse en cualquier Universidad del reino, como si hubiera estudiado en ella, a los que asistieran a los cursos en San Lorenzo, ya fuesen clérigos o bien seglares. En el mismo documento afirma el Papa que, según le habían informado, acudían muchos a oir las lecciones, a semejanza—dice Sixto V—de lo que sucedía en las demás Universidades.

Pero en 1595 consigue Felipe II otro breve de Clemente VIII, en donde restringe el papa esta facultad de graduarse a solos ocho seglares en cada curso, clérigos o legos.

Corrobórase más lo que queda apuntado con las palabras de Ambrosio de Morales, a quien todos, hasta ahora, han creído de bastante entrada con Felipe II, para conocer su pensar en asuntos literarios. Dice el célebre cronista hablando de las ventajas de una buena biblioteca en El Escorial: «*Y habiendo de haber en San Lorenzo universidad y hombres de letras y exercicio de ellas,* de esto (de los libros y manuscritos) se valdrán y aprovecharán mucho, y con esto principalmente harán fiesta y plato a los hombres insignes en letras que allí vinieren.»

No sé qué pasó desde el breve de Sixto V, expedido en 1587, por el cual se reconocían válidos para graduarse en las universidades de España los estudios cursados en el Colegio de San Lorenzo el Real, hasta el de Clemente VIII, con fecha de 1595, que anulaba las disposiciones de su predecesor. Tal vez el Rey, que soñó elevar la cultura de los jerónimos y emular las glorias de los Colegios de Salamanca y Alcalá con el suyo de El Escorial, palpara que la aglomeración estudiantil no consonaba con el retiro y silencio religiosos, la poco amigable conformidad del coro y de las letras, y que éstas, según le avisaban, acarrearían la ruina de la Orden de San Jerónimo y «destruirían una religión tan insigne, que tanto provecho podría hacer con su oración y recogimiento, y tan poco podría dar a los estudios y letras» (1).

Felipe II dejó terminantemente mandado, sin duda para que no permanecieran infecundos tantos manuscritos, que en el Convento de San Lorenzo el Real hubiera *siempre* profesores de griego y hebreo (2). Véanse sus palabras:

---

(1) *Memorial a Felipe II, pidiéndole El Escorial para la Compañía de Jesús.* Ms. *Z. IV. 23,* de esta Biblioteca.

(2) Alguien ha dicho que Felipe II insinuó lo de las cátedras, pero aparte de

«Y queremos que los que assí huuieren de ser elegidos para Collegiales desta casa de Sanct Lorenço sean de los professos della, y que ayan de hauer estudiado demás de la lengua latina, la Hebrea y la Griega, y assí antes de ser elegidos serán examinados en todas tres lenguas y serán nombrados y elegidos los que más se auentajaren en ellas: de manera que es nuestra voluntad que no sea elegido ninguno que demás de entender bien la lengua latina, no tenga noticia de la Hebrea y Griega, y a lo menos haga ventaja en alguna dellas, y para que esto se consiga adelante haurá siempre en el Conuento lection destas dos lenguas Hebrea y Griega, y Religiosos diputados para leerlas y enseñarlas a los frailes nueuos...» (1).

IV

11. Causas generales y particulares de la escasa producción literaria de la Comunidad Jerónima de San Lorenzo.—12. Conjunto general de los planes grandiosos de Felipe II en El Escorial: cómo la inexorable realidad dió con ellos en tierra.

11.—Inútiles cautelas y mandatos; muerta la primera generación de monjes, de vez en cuando se tropieza con alguno que sepa razonablemente el griego o el hebreo, y es necesario saltar a los últimos años del siglo XVIII para hallar unos cuantos nombres, no llegan a media docena, entendidos en dichas lenguas y en el árabe. Tampoco tuvieron sucesores. Parte de los que como versados en griego y hebreo relata el Padre Santos (2), historiador de la Orden de San Jerónimo, indulgente y benévolo en demasía, apenas pasaron de los primeros rudimentos.

De haber leído y enseñado estas lenguas siempre el Convento, como lo ordenó su fundador, y servido el Colegio de palestra y ensayo para

---

que las palabras que se ponen arriba son claras y categóricas, Gracián, en el ya citado *Discurso y explicación de las armas de San Lorenzo* (f. 33), escribe: «Sin este Convento hay otro Collegio de religiosos de la misma Orden, y obediencia del mismo Prior, que tienen el mismo officio que los passados, *mas no siguen el choro, porque estudian para hacerse letrados*, y para esto tienen Cathedras de Letrados seglares, que leen Theologia, Philosophia y las tres lenguas Latina, Griega y Hebrea, con gruessos salarios.»

(1) *(Constituciones del Colegio de San Lorenzo el Real, hechas por el Rey Don Felipe II.* Titulo 2.º *De la election, examen, qualidades, y officio de los Collegiales.* cap. 3.º)

(2) *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Geronimo.* Madrid, año de 1680.

más alentadas empresas que el aprendizaje solitario, estricto y no muy superior al elemental, de la Teología y Artes, la Librería habría producido frutos ópimos y se conservarían muchas obras que fenecieron, sin posible reparo, en el incendio de 1671.

Entre los jerónimos de San Lorenzo no faltaron buenos teólogos y excelentes escolásticos; pero a la masa no aquejó la noble emulación y el ansia del verdadero y profundo saber.

Asfixia mortalmente a las almas, aun a las más generosas y bien curtidas el ambiente, y el de San Lorenzo el Real fué poco propicio para el estudio (1). El error inicial causó los sucesivos: que es imposible transformar la marcha secular y tradicional de una Corporación, si tal modo de proceder entraña la sustancia de su existencia. El coro, ya se ha dicho repetidamente, solemne y reposado, diferenciaba y caracterizaba a la Orden Jerónima; sus hijos, por constitución (2), permanecían en él todos los días sin excepción ocho horas; más en los festivos.

En San Lorenzo, con tres misas cantadas diarias, el Oficio divino del día, la vela del Sacramento en las horas libres del canto, y casi perpetuos Oficios de difuntos por las Personas Reales, se alargaban estas ocho a doce y en ocasiones a quince horas, de modo que llegó a ser insufrible tanta carga, y aún calientes las cenizas de Felipe II escribieron sus monjes «que esta Casa estaba infamada en toda España, no de enferma sino de trabajosísima, y de que todos los frailes estaban descontentos y como forzados, y ansí no vienen sino mozos desechados (3)».

---

(1) Los PP. Cifuentes, profesor de hebreo, y Soto, de griego, ambos bibliotecarios, decían a fines del siglo XVIII que los *prelados veían esta enseñanza (de las lenguas sabias) complicada con infinitos obstáculos, y casi en oposición contradictoria con el systema religioso.* Ms. *H. I. 11.* fol. 2 *r*. En el mismo ms., fol. 81 *v*, se lee que maridaban mal el coro y las letras, y éstas eran poco atendidas, *por la fuerza de la costumbre en contrario, y preocupaciones poco ventajosas de la Comunidad.*

En el mismo siglo XVIII un jerónimo de no común erudición, fr. Hermenegildo de San Pablo, en sus *Siglos Jeronimianos*, acusaba de poco aficionados a las letras a sus hermanos de Orden de El Escorial, y de que no eran estimados los que se dedicaban a revolver manuscritos. Véase el ms. *H. I. 15*, fols. 240 *v* y 242 *r-v*. *Colirio suave...*

(2) Extravagante VII. Constitución 23.

(3) *Carta conventual de 1598, en que se significa lo muy cargada de obligaciones que está esta Comunidad, y los pocos alivios que tiene.* 11 de octubre de 1598. Véase la cita más por extenso en el P. Fr. E. Esteban, O. S. A.—*La Biblioteca del Escorial*, en «La Ciudad de Dios», 1892, XXVIII, pp. 133-35.

Ya era antigua la queja. Escribe mi paisano el fecundo y curioso licenciado Baltasar Porreño, que no faltaron desabrimientos a Felipe II desde el principio de la fundación de San Lorenzo «por el poco gusto que daba su habitación a los

Opondrá alguno: el trabajo era grande y pesado; mas en Comunidad tan numerosa quedaría personal para todo. Acerca del número exponía a principios del siglo XIX el superior de San Lorenzo:

«En la Comunidad se cuentan, por lo menos, 180 monjes...; cincuenta monjes de sesenta a noventa años: muchos de ellos impedidos; se cuentan 30 en Párraces, y curatos; otros 30 músicos de voz, e instrumentistas, que unos ya no cantan, ni tocan, y otros sí, pero inhábiles para los estudios, porque los más se admiten sin toda la suficiencia necesaria. Se deben contar otros 30 empleados lexítimamente, como son Prior, Vicario, Maestro de Novicios, Secretario, Compañero, dos Procuradores, dos Arqueros, dos Archiveros, Rector del Seminario, Campero, Granjero, Panadero, Hortelano, Hospitalero, Cerero, tres Sacristanes, cinco Confesores continuos de Iglesia, Sacristán del Colegio; Porteros, cuatro; Obreros, dos; tres Bibliotecarios, Maestro de Moral; enfermos y ausentes en las dos Comunidades lo menos diez. Sumados son ciento y cincuenta los Religiosos empleados. Cuéntense luego los que llamamos Veladores, que suplen los claros del coro... (1)».

De haber conocido y detenídose en el examen de los precedentes alegatos, no se hubieran ensañado tanto historiadores y críticos, ni deprimido con exageración y desdén la exigua obra literaria de este Monasterio que durante tres centurias poseyó un instrumento que no supo, o no pudo, manejar, dejando correr siglos sin beneficiar abundantes y purísimos veneros.

Religiosos fundadores, que habían venido de otros monasterios donde estaban bien hallados; y llegó esto a tanto sentimiento, que se consultó el poner en tres partes del edificio (y casi estuvo resuelto), tres conventos de las tres Ordenes Militares, Santiago, Calatrava y Alcántara: mas S. M. mostró su constancia en lo que había aprendido, conservando la Religión de San Jerónimo en esta Real Casa, asistiendo a la perseverancia de sus habitadores y en su abono». *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II... Su constancia y perseverancia*, p. 159. Ed. de Valladolid, 1863.

(1) *Reflexiones del Prior de San Lorenzo* [*Fr. Crisanto de la Concepción*]... *sobre el plan de Estudios compuesto por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Abad de S. Ildefonso*. 2 de mayo de 1806.

Además de los músicos sin suficiencia literaria, y formando con ellos un grupo bastante numeroso, había monjes de misa y olla, llamados «monjes bolonios», que la Comunidad, forzada por el exceso de misas a que tenía que atender, recibía sin estudios y preparaba muy rudimentariamente. No faltaron «bolonios» que, a pesar de no gozar de voz activa ni pasiva, mañosamente se buscaban procuraciones o granjas en las muchas heredades del Monasterio, llegando algunos a pasarse fuera de él cuarenta años.

Las misas que habían de decirse en el Monasterio sumaban muchos miles al año. En 1650 se dijeron 23.640; en 1680, 25.580; en 1700, 21.560; en 1750, 30.103; y varios años pasaron de 32.000, todas para descargo de obligaciones ineludibles.

El coro continuo cantado, aun con el alivio y esparcimiento de las granjas (1), sólo lo llevaron con paciencia y valor los más santos y esforzados; sobre la mayoría gravó como peso tremendo e incomportable y lima activa nunca interrumpida que desgastó y consumió las energías más tenaces, e hizo imposible al espíritu, exhausto e inerte, toda otra labor.

12.—El lector irá explicándose el por qué de la esterilidad científica y literaria, salvo honrosas excepciones, de los jerónimos de San Lorenzo el Real, y habrá vislumbrado que la Librería fué una de las partes del conjunto espléndido y armónico que concibiera Felipe II: Basílica, Convento, Colegio, Seminario, Biblioteca, Imprenta, Museo científico, Museo artístico, Panteón, Palacio y Hospital.

No fué afortunado el Rey Prudente en lo que pensara de *su querido Monasterio* (2): ni el Convento ni el Colegio dieron de sí lo que de ambos se esperaba; el Seminario, es cierto, fructificó abundantemente (3); la Imprenta, no se fundó; el Panteón, lo abandonó el mismo Felipe II por parecerle después de construído insano, lóbrego y pobre; el Hospital, a los pocos años de morir su fundador, quedó reducido a sombra (4); el Museo científico y la Biblioteca padecieron incalculables quebrantos en el incendio de 1671; la Basílica y el Museo artístico, en sucesivas depredaciones, despojos y traslados, han visto dispersas y perdidas alhajas y obras maestras de inestimable valor y exquisito arte (5).

Diríase, no obstante lo que en pie ha resistido a la acción devastadora

---

(1) Los jerónimos tenían casas de campo o granjas donde solían ir a temporadas y por poco tiempo, ordinariamente no más de tres días, para esparcir el ánimo, descansar y cobrar nuevos bríos para la vida religiosa.

(2) Frase con que se nombraba en el siglo XVI el Monasterio de San Lorenzo.

(3) No obstante la afirmación, que es verdadera en general, ya en el mismo siglo XVI, en el *Memorial* citado en la nota 1 de la página XXXVII, se decía que el Seminario «se cebaba y henchía de muchachos circunvecinos, de rústicos y de poco ingenio, y de parientes de los frailes, de quienes no se puede esperar que hayan de salir aptos para las letras».

(4) Véanse mis artículos *El Hospital de El Escorial,* en «La Ciudad de Dios», tomos CXXXII-XXXIII, año 1923. Al servicio del convento y Hospital puso aquí Felipe II una bien abastecida botica, y trajo destiladores extranjeros, alambiques y alquitaras de gran precio y curiosidad para extraer *quintas esencias.* Rigió durante muchos años la botica el P. Fr. Jerónimo de Albendea, muerto en 22 de marzo de 1641, hombre muy entendido en drogas y yerbas, y conocedor del griego y del hebreo.

(5) Sólo en el Museo del Prado hay más de 60 cuadros, de los mejores pintores, que trajo al Escorial Felipe II. Véase mi obra *El Monasterio de San Lorenzo...,* 1924, pp. 100-117.

del tiempo y de los hombres, que algún genio maléfico desbarató implacable los designios del gran Monarca logrando dar con ellos en tierra. De no haber sido Felipe II cristiano de tan arraigada y segura Fe y tan enemigo de astrólogos y estrelleros, pienso que más de una vez hubiera ahondado con amargura la consideración en la leyenda que en su reverso lleva una moneda que le representa: *Sic erat in fatis* (1).

No más que lo antecedente juzgo preciso para dar cuenta, breve y somera, de lo que atañe a los principios, formación y objeto de la Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial.

La historia completa de la misma a manos más hábiles y expertas que las mías está reservada; yo me contentaré por ahora con trasladar algunas cuartillas de un trabajo que preparo acerca de los monjes habitadores de este Monasterio (2), y el lector podrá, en rápida ojeada, conocer a los jerónimos que rigieron la Biblioteca y los sucesos de más bulto acaecidos en ella hasta el momento presente.

V

Los primeros bibliotecarios: 13. Dr. Benito Arias Montano.—14. P. Fr. Juan de San Jerónimo.—15. P. Fr. José de Sigüenza.—16. P. Fr. Lucas de Alaejos.

13.—Al eximio Arias Montano corresponde con justicia el título de primer bibliotecario, pues aun cuando cronológicamente le preceda Fr. Juan de San Jerónimo, encargado y custodio de la Librería, ésta no quedó organizada científicamente hasta que en ello entendió el doctísimo escriturario. Vino por primera vez a esta Casa Arias Montano a principios de marzo de 1577 y estuvo diez meses. Volvió de nuevo, de malísima gana, en 1579, honrado con el título de Librero mayor que le concedió Felipe II. Sus últimas estancias fueron en 1583, 1585 y 1592.

Los trabajos de Arias Montano en la Librería constan por extenso en varias obras; a ellas puede acudir el curioso de conocerlos (3). Señalaré

(1) Se guarda en el monetario de esta Biblioteca. Es obra de Jácome Trezzo, el Viejo; de bronce dorado. Puede verse su reproducción en «La Ciudad de Dios», t. LXXXVI, p. 69, año 1908.

(2) *Escritores, monjes notables y priores de la Comunidad Jerónima de San Lorenzo el Real de El Escorial. 1562-1854.*

(3) Fr. J. de San Jerónimo, O. S. H., *Memorias*, imp. pp. 184 y 269. P. Sigüenza, O. S. H.—*Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, lib. IV, disc. XI. P. Villalba Muñoz, O. S. A.—*Estudio sobre el P. Sigüenza*, pp. XLVII-LI y CXVIII-CXXXVII. P. Antolín y Pajares, O. S. A.—*La Real Biblioteca de El Escorial*, Discurso..., pp. 68-71, y *Catálogo de los Códices Latinos*, t. V. pp. 308-311.

someramente lo más principal. Clasificó y colocó los libros por materias, o disciplinas; puso juntos de por sí los de cada lengua; separó los manuscritos de los impresos, y ordenó algunas cosas de utilidad y adorno. Además, enseñó hebreo y griego, «matemáticas y esfera» a muchos monjes jerónimos. A la Librería legó sus manuscritos (1).

De Arias Montano queda el siguiente

CATALOGO DE LOS LIBROS ESCRITOS DE MANO DE LA LIBRERÍA REAL DE S. LORENCIO ESCRITO POR MANDATO DE SU MAGESTAD. AÑO 1577. ES LA SEGUNDA PARTE.

Contiene: *Libri latini manuscripti.* fols. 4-85.—*Libri graeci.* fols. 86-157.—*Libri graeci* (en griego). fols. 159-296.—*Libri haebrei.* fols. 299-309. —*Libri arabici.* fols. 310-327.—*Libros en español.* fols. 329-366.—*Libros en lemosín.* fols. 367-369.—*Libros en portogués.* fol. 370.—*Libros en italiano escritos.* fols. 371-374.—*Libros en francés.* fols. 375-386.—*Libri germanici.* fol. 387.—*Libri flandrici.* fol. 388.—*Persici libri.* fol. 389.—*Armenici libri.* fol. 389 *v.*

Está escrito de letra de amanuense, con adiciones y correcciones quirógrafas de Arias Montano. La parte griega, de mano del cretense Nicolás de la Torre. La *Primera parte,* que probablemente contenía los impresos, ha desaparecido; tal vez se quemó en el incendio de 1671, pues esta *Segunda* que nos queda muestra señales del fuego (2).

Conservan obras de Arias Montano los manuscritos de El Escorial que a continuación se expresan:

Latinos.

1.—*De Ruben.*—Ms. *ç. III. 15.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo de los Códices Latinos,* I, p. 286.

2.—[*Epigrammata, elegia et versus in sanctos et S. Scripturam*]. Ms. *d. IV. 3.* P. Fr. G. Antolín, Ibid. p. 505.

---

(1) Véase la nota 11 de la p. XV de este *Catálogo.* Graux—*Essai,* p. 307, desconoció la lista de los libros legados a San Lorenzo por Arias Montano, ms. *K. I. 19,* fols. 281-84, y creyó que la verdadera era la del ms. *&. II. 7,* fols. 477-83. Estaba, pues, muy en lo cierto el P. Sigüenza al escribir que Arias Montano dejó a esta Casa mss. hebreos, *griegos* y árabes.

(2) En tiempo de Arias Montano, por los años de 1579, el holandés Guillermo Dámaso Lindano, obispo de Roremunda, trabajó un catálogo de mss. latinos, griegos, árabes y hebreos, hecho sobre el que en 1577 redactó el insigne escriturario. Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* V, p. 311.

3.—*Humanae salutis monumenta decantata.* Ms. *f. IV. 29.* Hay ed. de Amberes, Plantino, 1571. PP. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 229 y Villalba Muñoz—*Estudio,* pp. CCCXLVII-VIII.

4.—[*Argumenta in libros Psalmorum. Psalm. I-LXXXI.*] Ms. *f. IV. 29.* Hay ed. de Amberes, 1574. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 229, y P. Villalba Muñoz—*Estudio,* pp. CCCXLIX-L.

5.—*Propositi Dei in sacris libris explicatio.* Ms. *f. IV. 30.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, pp. 330-31.

6.—*Tractatus de figuris Rectoricis cum exemplis ex Sacra Scriptura petitis.* Mss. *g. IV. 39* y *H. I. 9.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, pp. 300-415.

7.—*Ars Ethruscorum linguae.* Mss. *g. IV. 39* y *K. III. 8.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo* III, pp. 300 y 530.

8.—*De fide.* Ms. *I. III. 23,* fols. 307-319. P. L. Villalba Muñoz—*Estudio,* p. CCCLII.

9.—[*Translatio operum ex hebraico rabbinorum Eliae et David Quinchi*]. Ms. *J. III. 30.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, pp. 501-502. Dudosa.

Castellanos.

10.—[*Sermones*]. Ms. *ç. III. 13.* Véase la pág. 88, t. I, de este *Catálogo.*

11.—*Declaración del Psalmo 50. Miserere mei Deus.* Mss. *ç. III. 14; ç. III. 15; &. III. 19; H. I. 9; H. III. 6;* y *Z. IV. 12.* Véanse las pp. 89, 91, 292, 335 y 364, t. I, de este *Catálogo.*

12.—*Cartas.* Mss. *H. I. 15* y *J. II. 22.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

13.—*Memorial a Felipe II sobre la Compañía de Jesús.* Mss. *H. I. 15; J. II. 3* y *Z. IV. 23.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 355-56.

14.—*Testamento.* Mss. *H. I. 15* y *J. II. 3.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

15.—*Discursos sobre el Eclesiastes de Salomón, declarado según la verdad del sentido literal.* Ms. *g. IV. 32* y *M.ª 22-I-9.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 175-176.

16.—*Doctrina sacada de sus obras, por el P. Fr. Lucas de Alaejos.* Ms. *h. IV. 11.* Véase este *Catálogo,* I, p. 237.

17.—*Traducción del hebreo al castellano de los Comentarios de David Kimhi sobre Isaías, Jeremías y Malaquías.* Mss. *a. IV. 20, G. II. 18, H. I. 12* y *J. III. 30.* Véanse las pp. 19-20, 327 y 349, t. I, de este *Catálogo.* Dudosa.

18.—*Informe sobre unos cuadernos hebreos.* Ms. *H. I. 11,* fol. 21 *a.* Véase este *Catálogo,* I, p. 344.

19.—*Carta sobre expurgación de libros.* Toledo, 21 de abril de 1586. Quirógrafa. Ms. *H. I. 15,* fol. 5 *a.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

14.—Fray Juan de San Jerónimo vino a San Lorenzo en abril de 1562; se halló presente y ayudó al asentar de la primera piedra del Monasterio, y hasta su muerte jamás salió de esta Casa. Era Fr. Juan—dice el P. Sigüenza—«un gran siervo de Dios, alma santa, hombre apacible, sencillo, amoroso, bien ocupado, devoto, cuidadoso en escribir los primeros principios desta Casa y Fábrica... Tuvo cien oficios: en los que más duró hasta la muerte fué la Librería, y en ella trabajó mucho con ayuda del buen Arias Montano... Deprendió griego y hebreo del mismo Arias Montano, aunque poco. Sabía iluminar y entendía la perspectiva práctica... Murió como un santo, de una cólica, en 3 de junio, año de 1591.» (1).

Parte de los años de 1575 y 1576 la pasó atareadísimo revisando y confrontando los libros con el inventario que sirvió para la entrega general (2). Recibió y guardó la Librería en el antiguo dormitorio de los jerónimos jóvenes, hoy biblioteca particular de los PP. Agustinos, desde donde, a primeros de octubre de 1587, ayudado del escritor griego Nicolás de la Torre y de Pedro del Bosque, encuadernador (3), empezó a trasladarla, y la colocó encima del salón principal, acomodando impresos y manuscritos conforme al orden de disciplinas de Arias Montano.

Ignoro si hizo algún inventario de los libros: entre los que actualmente existen no se conserva ninguno de su mano; pero que tuvo en las suyas la mayor parte de los manuscritos, especialmente castellanos, es indudable, porque muchos tienen el título de su puño y letra.

Ni de sus pinturas ni de su habilidad en griego y hebreo ha quedado muestra; no así de su espíritu observador; sin las noticias que recogió, bastantes pormenores de la fundación de San Lorenzo nos serían desconocidos.

De su pluma se conservan:

1.—*Libro de Memorias deste Monesterio de sant lorençio el Real El qual comiença desde la primera fundaçion del dicho Monesterio como paresçerá adelante.* Ms. *K. I. 7*, de esta Biblioteca. VIII + 199 folios. Publ. en «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», Madrid, 1845, t. VII, pp. 7-442.

---

(1) *Libro y Memorial de los Religiosos hiios proffesos de este Monasterio de S. Lavrencio el Real.* Sepultura 62, fol. 198 *v*. t. I. Esta obra se cita ordinariamente con el título de *Memorias sepulcrales*, que lleva en el tejuelo. La nota necrológica íntegra del P. San Jerónimo puede leerse en la «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. VII, p. 438; en el *Estudio sobre el P. Sigüenza*, por el P. L. Villalba Muñoz, pp. CCCXXXVI-VII, y en *Memorias de Fr. Antonio de Villacastín*, pp. 46-47.

(2) Véase la p. XII, nota 1.

(3) Pedro del Bosque, de quien son casi todas las encuadernaciones primitivas y peculiares de esta Biblioteca, trabajó en ella unos veinte años seguidos.

2.—*Libro de Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real.* 1562-1715. Precede a los Actos Capitulares una *Introducción* por Fr. J. de San Jerónimo, que, de no haber éste escrito las *Memorias,* sería buena fuente de consulta.

3.—*Cartas.* De dos, interesantes para la historia de la Biblioteca, conservadas en el Museo Británico, tengo copia. Alguna otra existe en el archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Entre los papeles que he reunido del Monasterio de San Lorenzo hay infinidad de notas y apuntes de su mano.

15.—A boca llena y con noble orgullo se declara repetidamente el P. Fr. José de Sigüenza discípulo y sucesor de Arias Montano en la Librería. Su paso por la Biblioteca ya está al por menor estudiado en otras partes y huelga la repetición (1). De los dos índices que afirma haber hecho, uno de nombres de autores y otro de disciplinas, no se conoce ninguno. Sólo en el catálogo castellano arábigo, *H. I. 7,* hay varios folios en castellano escritos de su mano (2); pero ni el P. Santos en la biografía que le dedica, ni la nota necrológica de las «Memorias sepulcrales», no corta ni poco laudatoria, hablan palabra de tales catálogos. Debió de entrar de Librero mayor a fines de 1591; el 94 era Rector del Colegio; fuélo por lo menos dos veces, y antes de serlo estuvo seis meses recluído en el monasterio jerónimo de La Sisla de Toledo por orden de la Inquisición (3). Desde 1603 a 1604, y nuevamente en 1606 fué prior de San Lorenzo. Si a esto añadimos que tuvo cuidado de las reliquias y archivo, que leyó a los religiosos, escribió varias obras, predicaba con frecuencia y era personaje buscado por su fama de hombre docto, podremos reducir el valor de sus frases al afirmar que «hizo dos índices», a que tal vez inspeccionó y corrigió la redacción y composición de los mismos, o eran éstos muy incompletos, pues de otro modo no es explicable el inmenso trabajo que se tomó el P. Lucas de Alaejos, como se verá adelante, para inventariar impresos y manuscritos que ya lo estaban, ni se concibe que éste, encomiador fer-

(1) P. L. Villalba Muñoz—*Estudio,* passim. P. G. Antolín—*La Biblioteca de El Escorial,* Discurso, pp. 73-78 y *Catálogo,* V, pp. 312-17.

(2) Véase este *Catálogo,* I, p. 330.

(3) El proceso ya estaba concluído a mediados de 1592. «Con ésta—escribe desde Toledo en 27 de mayo de 1592, el Dr. Antonio Morejón—, se ymbia a V. S. el proceso que está hecho en este Santo Officio contra fray Joseph de Sigüença propheso en San Lorenço el Real que por carta de 26 déste manda V. S. se le remita». Arch. Hist. Nac. Registro de Cartas para el Consejo de la Inquisición. I-I, fol. 282. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía madrileña,* III, 479. Entre los papeles que hoy se guardan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid procedentes de la Inquisición de Toledo no se halla el Proceso del P. Sigüenza.

voroso del P. Sigüenza en diversas ocasiones, callara en absoluto tan meritoria labor.

Del P. Sigüenza, ya viejo, nos ha quedado un asombroso retrato realista de autor desconocido. Dijo de él Fr. Bartolomé de Santiago (1), admirador de sus obras y virtudes, que algunos le tenían «por desabrido y mal acondicionado», y el P. Fr. Jerónimo de Sepúlveda, que también le elogia abundantemente, escribió que al entrar en esta Casa de prior, «fué recibido con harto disgusto y descontento de muchos y suyo menos..., por su aspereza de condición y despego grande» (2), y lo mismo afirma Cabrera de Córdoba de su carácter huraño y rígido (3). Así aparece en la pintura que preside en el salón principal de esta Biblioteca: cara dura y malhumorada, bañada de tristeza melancólica; expresión nada afable, algo biliosa; rasgos enérgicos; manos finas, indicadoras de temperamento sensible y delicado. Tal vez su pronta elevación a los cargos, dejando atrás a hijos de la misma Casa de San Lorenzo más antiguos y el favor real de ambos Felipes, fueron causas, tanto o más que la crudeza de sus expresiones doctrinales, de la reclusión y proceso a que le sujetó el Santo Oficio por delación de sus hermanos, envidiosos de su nombre y exaltación (4).

Es el más celebrado y conocido de todos los monjes de San Lorenzo el Real; su fama subsistirá mientras se admiren los primores de pluma de los grandes estilistas del siglo de oro de la Literatura española.

Obras.

1.—*Commentaria in D. Thomam.* Ms. *b. III. 24.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* I, p. 200.

2.—*La vida de S. Hierónimo, Doctor de la Iglesia.* Mss. *a. IV. 1,* y *T. III. 27.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 6-7. Recopiló esta *Vida* el P. Fr. L. de Alaejos. Ms. *ç. III. 28.* Véase este *Catálogo,* I, p. 99.

3.—*Segunda parte de la Historia de la Orden del glorioso Doctor Sant Gerónimo.* Ms. *a. IV. 2.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 7-8.

(1) *Memorias sepulcrales.*

(2) *Historia de varios sucesos...* Madrid, 1924, pp. 337-38, t. IV de mis «Documentos para la Historia del Monasterio de S. Lorenzo el Real de El Escorial».

(3) Véase en J. C. García—*Bibl. de Escritores de la provincia de Guadalajara,* Madrid, 1899, p. 495.

(4) «Fué el caso que como le veían predicar con tanta aceptación del Rey y cortesanos, favorecido y querido de ellos, y bien quisto con los religiosos, entró a mala polilla de la envidia, o, por mejor decir, la fiera pésima, y algunos de sus hermanos, que solamente lo eran en el nombre, le aborrecían y no le podían oír palabras de paz... denunciaron de él en el Santo Oficio...» *Memorias sepulcrales.*

4.—*Tercera parte de la Historia de la Orden de S. Gerónimo.* Mss. *ç. III. 3.* y *&. II. 22.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 70 y 279.

5.—*Historia del Rey de los Reyes.* Mss. *ç. III. 13-15* y *I. III. 23.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 87-91.

6.—*Versos y traducciones de los salmos.* Mss. *f. IV. 29, f. IV. 33, &. III. 33* y *Z. IV. 12.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 145-154, 156-59, y 310.

7.—*Sermones.* Ms. *ç. III. 13.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 87-88.

8.—*Annotationes in Genesim et Deuteronomium.* Ms. *f. IV. 32.* Véase este *Catálogo.* I. p. 157. Dudosa.

9.—*Exposición del evangelio de S. Juan: «In principio erat Verbum».* Ms. *ç. III. 14.* Véase este *Catálogo,* I, p. 89. Dudosa.

10.—*Exposición del salmo 90.* Idem, íd. íd. y *Z. IV. 23,* fols. 364-418. Dudosa.

11.—*Apuntes y pareceres.* Mss. *ç. III. 3.* y *H. I. 11.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 74 y 346, núm. 25.

12.—*Instrucción de Maestros, Escuela de Novicios, Arte de perfección religiosa y monástica...* En Madrid, por Joseph Rodriguez. Año de 1712. 8.° de 44 hs. + 338 pp. y 6 de tabla. García—*Bibl. de Escritores de la Provincia de Guadalajara,* pp. 499-500, y Blanco Sánchez—*Biblioteca Pedagógica,* III, p. 709 y sigs.

13.—*Instrucción de Maestros... Segunda edición aumentada con dos Tratados: uno de Educación Práctica, del mismo Autor. Y otro pequeño; de la manera de confesarse las personas instruidas y virtuosas. Por algunos Monges del Real Monasterio de San Lorenzo.* Madrid. En la Oficina de Don Benito Cano. Año de MCCXCIII. 2 tomos.

14.—*Himno y cántico al Niño Santo Inocente de la Guardia.* En el libro del P. Fr. Rodrigo de Yepes, O. S. H., «Historia de la muerte y glorioso martyrio del Sancto Innocente, que llaman de la Guardia, natural de la ciudad de Toledo». Madrid, 1584.

16.—Después del P. Sigüenza fué Librero mayor el P. Fr. Lucas de Alaejos, de más vasta erudición, aunque sin el exquisito sentido estético y literario de su maestro; trabajador incansable, escritor moderado, sin remilgos ni atildamientos fraseológicos; de saber un tanto desbordado; no genial, sino paciente; curioso e insaciable lector y habilísimo pendolista; nacido para consumir toda la vida en servicio de los libros, pues si es verdad que desempeñó altos y honrosos cargos, su vocación y empleo casi continuos fueron la catalogación de impresos y manuscritos, y la lectura, composición, traducción y arreglo de obras propias y ajenas. Lo que hizo en la Biblioteca nos lo dirán las *Memorias sepulcrales* en su nota necrológica, que ahora, según creo, se publica íntegra por primera vez

«3.º 1631. Nuestro P. Fr. Lucas de Alaejos está también en esta sepultura (6.ª). Fué natural de Cobos, lugar de la abadía de Párraces, y como de lugar en que este Monasterio tiene renta eclesiástica, estudió la gramática aquí, siendo seminario. Súpola bien y tuvo buen gusto de letras humanas, y después le descubrió no menos bueno en las divinas.

A seis de octubre de 1584 años le dió el hábito, y el siguiente año la profesión, nuestro P. Fr. Miguel de Alaejos, que era algo deudo de su padre, y como quien pronostica le dixo una vez reprendiéndole: que mirase que había de ser prior de San Lorenzo. Pasó al Colegio el año de 1590, y aunque a las metafísicas no se aplicó tanto cuanto de su agudo ingenio se podía esperar, no se divirtió sino a cosas de estudio, y en las de erudición salió bien aprovechado, preciándose de discípulo de Justo Lipsio, y más de Arias Montano, cuya voz viva oyó en esta Casa, y entre sus discípulos no fué el menos querido por su viveza.

Lucieron en el púlpito sus estudios, predicando en la corte y aquí delante de sus majestades. Tenía invención, y ayudaba a la prontitud del ingenio la expedición de la lengua, y a la copia de cosas la de las palabras proprias y escogidas sin afectación.

Siendo aún colegial traduxo en verso castellano (en que también tenía gracia) los macarrónicos de Merlín, y esto dentro de muy pocos días; que en todas materias fué notable su presteza, junto con ser perpetuo estudiante. Solía estarse sobre los libros seis horas y siempre con la pluma en la mano, de que hace fee lo mucho que de su mano nos dexó escrito, con tan buena ortografía y de letra tan igual y tan limpia que quita el deseo de la de molde, y admira mucho que siendo como verdaderamente era un vivo fuego tan de asiento se atarease.

Saliendo del Colegio entró en las librerías en compañía de nuestro P. Fr. Josef de Sigüenza, que las tenía a su cargo, y luego desenvolvió la de los libros impresos y la volvió a componer más por mayor, no haciendo tan menuda distinción de las disciplinas como Arias Montano, porque fuese más igual la compostura exterior de los tomos, supliendo los índices el no guardar tan escrupuloso aquel orden. Hizo de su mano el más usual por los nombres de los autores y el de materias en borrador. Este trató de imprimir, y en orden a eso había sacado en limpio buena parte dél: fuera sin duda bien recebido.

También desde entonces trató de escribir en romance del *Reyno y Sacerdocio de Christo*, gran obra, cuya traza sola bastaba para honrar a cualquier escritor. Dejó della escriptos muchos tomos, no dejándola de la mano en las mayores ocupaciones, y tuviera que escribir toda la vida cuando la tuviera tan larga como de un sujeto tan sano y robusto cual era el suyo nos pudiéramos prometer.

****

Fué a vivir a Andalucía año de 1606, y el de 1612, cuando entró a ser prior desta Casa el señor arzobispo de Zaragoza, volvió él a las librerías y a leer la lición de Escriptura en el Colegio y en el Convento. Salió por este tiempo el nuevo expurgatorio de la Inquisición; obtúvose licencia para tener aquí los libros vedados, y que los pudiesen leer el prior, el bibliotecario y los catedráticos del Colegio, y para justificar más la acción, hízose archivo de la Inquisición en la librería alta, adonde se truxeron cantidad de libros de rabinos, mahometanos, herejes y heresiarcas, y otros prohibidos. Para todo lo cual valió mucho su diligencia, alentada con el favor de su Magestad, de quien también obtuvo licencia para vender muchos libros que había doblados, con que compró otros muchos nuevos, y acrecentó la librería componiéndola de nuevo, y haciéndoles a todos nuevo índice.

Por este mismo tiempo cogió el señor don Luis Faxardo la librería arábiga del rey de Fez, que se agregó a la manuscrita nuestra. Tratóse de acomodarla toda donde hoy vemos, sobre la ropería. Era entonces una pieza oscura como el dormitorio que es sobre el refitorio; y aun tenía menos la segunda luz de las ventanas que salen a los camaranchones por el un lado; abriéronse y deshízose la pieza, que servía de bordaduría con la luz de las tres ventanas más altas que salen al pórtigo (1), sirviendo la de las tres más baxas al paso común en la misma forma que hoy se vee a la parte de medio día. Y aunque se contradijo el quitar aquel paso común y descontinuar el corredor de los claustros de la hospedería y portería, pesó más el continuar esta pieza y que corriese hasta el testero en que estas seis ventanas le dan primera luz; con que quedó digna librería de mano. Pero costóle a nuestro Librero mucho trabaxo y cuidado la obra; y después de hecha la pieza hacer los estantes, componerla con aquellos retratos, dar nuevo asiento a los libros, conformar los índices, cosas todas llenas de mil enfados y prolijidades, y más para su natural, sinó las facilitaba la afición, con que mereció de las librerías lo que no se le puede negar.

Otro trienio fué rector del Colegio, y otros dos prior de Benavente; el segundo de nuestro P. Fr. Martín de la Vera fué otra vez lector de Escritura del Colegio; y en esta sazón se quiso servir de su diligencia y inteligencia en materia de libros el señor conde [duque] de Olivares para que compusiese y hiciese índices a su librería. Hízolo a satisfacción, y vacando el priorato de esta Casa, y tratando de darle nuevo prior, por voto del que acababa le sucedió, holgando el señor Conde-Duque de hallarle capaz de tan honrado premio por tan loable servicio. Acabó su primer trienio; entró el segundo con ánimo de desempeñar la Casa; mas sucedió el año trabajosísimo por no coger trigo en Párraces y traerlo de Andalucía, que puesto

(1) Pórtico.

aquí estaba por cincuenta reales la fanega. Esto, y el ver que las rentas van cada día a menos, las cobranzas más dificultosas, el precio de las cosas más subido, la hacienda toda reducida a pleitos, solicitaba su cuidado, causábale desvelos, acabóle la vida. Dióle una calentura de que hizo menos caso, y primero que él mismo diese lugar a los remedios, el mal se apoderó de la cabeza. Sin embargo, dió lugar para recibir con devoción los sacramentos; que aun desahuciado y en edad ya mayor, resistió el buen natural muchos días.

Murió domingo a las seis de la tarde, siete de setiembre de 1631, víspera de la Natividad de Nuestra Señora; habiendo nacido en el día de su Anunciación, que tenía él devoción de predicar todos los años por esta y otras dichas que le sucedieron en aquel dichoso día.

Fué hombre de muy buenas entrañas; no supo hacer mal a nadie: la estatura mediana; cargado de espaldas; el rostro lleno; el encaje redondo; las facciones algo menudas; la nariz aguileña. Siendo prior siguió bien la comunidad y favoreció a los buenos, haciéndose siempre a la parte más sana. Certificaron ministros muy de adentro que cuando murió le tenía hecha merced su majestad de un muy buen obispado, mas Dios se la hizo mayor en llevarle para Sí (1)».

Obras.

1.—*Index alphabetico digestvs ordine, in quo recensentur Codices manuscripti Latini, qui in huius Regiae Bibliothecae armariis... asseruantur.* Ms. *H. I. 5.* No se puede afirmar en absoluto que sea del P. Alaejos, aunque la letra es suya. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 412.

2.—*Catálogo de los libros de mano en romance que hay en la biblioteca de San Lorenzo el Real.* Ms. *H. I. 5.* Véase este *Catálogo,* I, p. 329.

3.—*Index librorum hebraicorum manuscriptorum.* Ms. *H. I. 5.*

4.—*Index Bibliothecae impressae latino-graeco-hebraicae.*

Manuscrito *H. I. 20.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 419.

5.—*Index materiarum et facultatum Bibliothecae Laurentianae impressae, manuscriptae et mixtae omnium linguarum latinae, graecae, hebraicae, vulgarium.*

Mss. *K. I. 14-16.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 508.

De este Catálogo dice el erudito bibliógrafo agustino P. Fr. Benigno Fernández («La Ciudad de Dios», LV, 587): «En 5 de octubre (de 1603), y a insinuación de su idolatrado maestro (el P. Sigüenza), emprendía

(1) Tom. I, fols. 52 *v.*-53 *v.*

nuestro monje la obra quizá de mayores alientos que yo conozco en la bibliografía española: el Catálogo completo, por orden de materias, de todo el riquísimo y variado caudal acumulado en la Biblioteca del Escorial, y que ascendía ya entonces a más de 25.000 volúmenes, impresos y manuscritos, de todas las lenguas y disciplinas. Afortunadamente, se conserva en borrador, si no íntegra, por lo menos la mayor parte de la obra en que el P. Alaejos realizó su proyecto verdaderamente enciclopédico, y que como tantas otras nobles empresas, ha permanecido ignorada hasta de los autores que más directamente se han ocupado de los antiguos Indices y Catálogos escurialenses.»

6.—*Codices latini et graeci mss. bibliothecae Escurialensis qui nusquam fuerunt impressi.* Ms. *49. II. 28.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* IV, página 292. Publicó esta lista el P. Fr. B. Fernández, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», y en tirada aparte—*Antigua lista de Manuscritos latinos y griegos inéditos del Escorial...* Madrid, 1902. 4.º m. 92 pp.

7.—*Catálogo de los libros en vulgar Castellano, Portugués, Valenciano, Catalán y Aragonés, Italianos y Franceses de la Biblioteca de San Lorenzo el Real.* Ms. *M.ª 22-I-16.*

8.—*Catálogo de la Librería del Conde-Duque de Olivares.* Una copia, del siglo XVIII, se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid. Gallardo—*Ensayo,* IV, cols. 1479-1527—, publicó parte de él.

9.—*Catálogo del Archivo del Conde-Duque de Olivares.*
Ms. borrador en esta Biblioteca *K. I. 17.*

10.—*Catálogo de los libros impresos en vulgar castellano y otras lenguas de España de la Librería de San Lorenzo.*
Ms. *K. I. 19,* fols. 179-266.

11.—*Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca de San Lorenzo.* Ms. *X. I. 18* (entre los griegos). Bilingüe: texto griego de mano de Nicolás de la Torre y latino del P. Fr. Lucas de Alaejos, con adiciones posteriores del mismo Alaejos y Fr. Antonio de San José.

12.—*De las grandezas de Cristo Rey.*
Mss. *ç. III. 5-6.* Véase este *Catálogo,* I, p. 81.

13.—*El Reyno de Christo.*
Mss. *ç. III. 7-12.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 82-86.

14.—*La Vida de S. Gerónimo... Recopilada de la que escriuió el padre Fr. Joseph de Sigüenza.* Ms. *ç. III. 28.* Véase este *Catálogo,* I, p. 99.

15.—*Farrago locorum communium...* (en castellano).
Ms. *h. IV. 11.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 237.

16.—*Sermones.* Ms. *h. IV. 14.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 238-39.

17.—*Doctrina de bien morir de Judoco Clichtoveo, traducido del latín.* Ms. *h. IV. 14.* Véase este *Catálogo,* I, p. 239.

18.—*Traducción en verso castellano de algunos salmos.* Dudosa. P. L. Villalba—*Estudio sobre el P. Sigüenza,* pp. CCXLII-LVII.

19.—*Sintagma del culto y adoración.* Ms. *Z. IV. 22,* fols. 338-389.

VI

Libreros mayores del siglo XVII: 17. P. Fr. Juan de Alcalá.—18. P. Fr. Lucas de Alaejos (2.ª vez).—19. P. Fr. Antonio Mauricio.—20. P. Fr. Andrés de los Reyes.—21. Trabajos del noble escocés David Colville.

17.—Nació el P. Fr. Juan de Alcalá en la villa de su nombre y se graduó de Maestro en su celebérrima Universidad. Varón despegado y desasido de honras, no desempeñó cargos importantes en su Orden; sin embargo, fué muy apreciado de los monjes y su parecer buscado y atendido con frecuencia. La reina doña Margarita († 1611), gustaba, siendo el P. Alcalá Librero mayor, de oirle exponer puntos de la Sagrada Escritura, y Felipe IV también se entretenía a veces con él preguntándole pormenores y acciones de su abuelo Felipe II. No ha quedado noticia de que escribiera nada, ni en su tiempo se hizo cosa notable en la Biblioteca, salvo—según ya se ha dicho (1)—la entrada en ella de los libros confiscados en 1609 al lic. Alonso Ramírez de Prado. Creo que rigió la Librería desde el año de 1606 hasta el de 1612. Largos años pasó recogido y retirado en su celda, muriendo de más de 90 en 13 de agosto de 1660 (2).

18.—Volvió nuevamente a encargarse de la Librería en 1612 el P. Alaejos, después de 6 años de ausencia. Por este tiempo se realizaron ciertos acuerdos poco acertados. Para aumentar el número de los libros se arbitró vender los impresos duplicados y las guarniciones, broches y manecillas de plata que, procedentes de antiguas encuadernaciones, se habían quitado y guardado porque estorbaban la uniformidad y simetría en las cubiertas y colocación (3). «No dudo—escribe el P. Quevedo—de la

(1) Véase la pág. XVI, nota 2, de este trabajo.

(2) P. Santos—*Qvarta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo,* lib. IV, cap. XV, pp. 782-83.

(3) «*Que se vendan los libros duplicados y guarniciones de plata.* En este mismo capítulo (de 3 de noviembre) hizo saber su Paternidad (fray Juan de Peralta) al Convento cómo tenía comunicado con su Majestad y pedídole licencia para vender muchos libros que había en la Librería deste Monasterio duplicados y sin provecho por ser de una misma impresión, y que con el precio dellos se compren otros que faltan de autores graves y modernos.

buena intención (del P. Peralta); pero también es cierto que (a juzgar por unas solas armas reales esmaltadas en oro, y un broche de plata cincelado que han quedado en dos devocionarios) destruyó bellezas de un mérito incalculable, despojó (1) los libros de aquellos adornos de antigüedad tan venerada, y el producto sería bien corto. ¡Tanto importa no fiar estos establecimientos sino a manos que sepan apreciarlos! (2)». La misma suerte que las de plata corrieron dos años después más de tres mil pares de manecillas de latón «de hechura antigua», que se vendieron a peso (3). Que el fin era bueno, ya que no el procedimiento, lo demuestra que en abril de 1619, el mismo P. Peralta, posteriormente arzobispo de Zaragoza, propuso al Convento y éste lo aprobó, aunque ignoro si se llegó a realizar, que la Comunidad reimprimiese por su cuenta, para ayudar a los gastos de la Librería, las estampas de El Escorial grabadas por el flamenco Pedro Perret con explicaciones de Juan de Herrera, que las había dibujado (4).

Y que también se empleen en ellos y en su encuadernación algunas piezas de plata, como manecillas y cantoneras de otros de encuadernación antigua que allí solía haber y para uniformidad de las encuadernaciones se quitaron dellos, y para todo ello tenía licencia de su Majestad, y con todo eso quería comunicallo con el Convento para que sepan que se hace con su orden y para el dicho intento; y todo el Convento lo aprobó y confirmó, pues era para mejoría y augmento de la Librería».

Libro de Actos Capitulares... I, fol. 151 *v*. Año de 1613.

(1) El P. Peralta no quitó a los libros los adornos; se quitaron al colocarlos por exigencias de la nueva encuadernación que se les hizo en San Lorenzo, muchas antiguas estaban destrozadas, y de la simetría que se buscó presidiera en todo el conjunto.

(2) Don José Quevedo—*Historia del Real Monasterio de San Lorenzo...* pp. 330. Madrid, 1854.

(3) «*Año de 1615. Que se vendan unas manecillas.* Item: declaró su Paternidad (Fray Juan de Peralta) que había en la dicha oficina de Madrid más de tres mil pares de manecillas de latón de hechura antigua y de manera que no se gastan al presente, que se dé comisión al dicho padre (fray Francisco de la Carrera) para vendellas a libras como pudiere, aunque se pierda algo. Y el Convento lo aprobó».

Libro de los Actos Capitulares, I, fol. 156 *v*.

(4) «*Impresión de estampas para la Librería.* A 5 de abril tuvo nuestro Padre (Fr. Juan de Peralta) capítulo de orden sacro, y hizo saber al Convento que por haberse acabado las estampas del edificio desta Casa y haberse vendido y recibido muy bien de los extranjeros y otras personas curiosas que las han comprado, había determinado su Paternidad de mandar hacer otra impresión dellas para que con el valor se compren y encuadernen para la Librería deste Convento los libros nuevos que salen buenos y se encuadernen otros de los mismos que hay en papel comprados, y su Majestad gustaba dello, con quien lo tenía tratado, y

En el tiempo en que por segunda vez tuvo la Librería el P. Alaejos se enriqueció ésta con los libros arábigos del emperador de Marruecos, apresados dos años antes, que, después de varias consultas y memorias, pararon definitivamente en San Lorenzo el Real (1).

19.—El P. Fr. Antonio Mauricio, natural de Madrid, tomó el hábito en San Lorenzo en 1597. Por su despierto ingenio fué enviado al Colegio, donde se portó lucidamente. En su Orden desempeñó cargos honrosos: lector de Artes, rector del Colegio, vicario y, por último, prior de San Lorenzo. Debió de entrar de Librero mayor en 1615. Al año siguiente, en 2 de mayo, despachó un decreto Felipe III ordenando que de toda obra que se publicara en los reinos de su corona se remitiera un ejemplar a la Librería de San Lorenzo. Esta determinación, mal obedecida ya desde sus principios, ha sido renovada por varios reyes, siendo el último que urgió su observancia Fernando VII, en Real Orden de 8 de agosto de 1831 (2). Ignoro las causas y el año en que dejó el título de Librero mayor esta

había mandado dar otra lámina más muy buena que se estima en mil ducados y es del retablo mayor y entierros reales y edificio que les alinda; y con esta se venderán mejor las demás por ser nueva, etc.; y propuso al Convento que si les parecía se hiciese ansí se buscaría buen papel y recado de oficiales acomodados, y que estaba informado costaría todo trecientos ducados, poco más o menos, y éstos quería se diesen por esta vez de la Comunidad para ayudar a la Librería y acaballa de poner en perficción con el útil de esta impresión, el cual se ha de aplicar por entero a esta buena obra, etc., y todo el Convento vino en ello por esta vez y que se haga en Casa».

Libro de los Actos Capitulares, I, fol. 168 *v*. Año de 1619.

La primera, y, a lo que creo, única impresión de la colección de estampas de que aquí se habla, lleva el siguiente título: *Svmario y breue declaracion de los diseños y estampas de la Fabrica de san Lorencio el Real del Escurial. Sacado a lvz Por Iuan de Herrera Architecto General de su Magestad... En Madrid...* [*A*]*ño de 1589*. 8.º de 32 hs. fols. y 1 más al fin. Las estampas declaradas son once, de diversos tamaños, todas grabadas por Pedro Perret. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía madrileña*, I, pp. 161-162.

(1) Véase la pág. XVI, nota 3.

(2) P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, Discurso, 1921, p. 65.

Para que el lector vea en qué términos estaba extendido el privilegio de un libro para San Lorenzo, copio a continuación tres renovaciones del mismo de distintas fechas.

FELIPE IV.

El Rey

Yllustre Principe de Pomblin Primo mi lugar Theniente y Capitan General, El Rey mi señor y Padre que santa Gloria haya en despacho de 2 de mayo de 1616.

primera vez, a que nuevamente se le destinó hacia 1633, «oficio—dicen las *Memorias sepulcrales* (1)—proprio de su gusto, como quien tan bueno le tenía en todo género de letras; y así gustaba tratar con los libros con una sed tan insaciable, que en esta materia, con tener el sujeto flaco y de poca salud, fué incansable por todo el discurso de su vida». Leyó Sagrada Escritura en el Convento y Colegio. También entendía la poesía castellana, «y compuso algunas cosas muy agudamente, si bien sus asuntos fueron siempre espirituales y santos. Predicaba muy doctamen-

hizo Merced al Combento de San Lorenzo el Real, que de todas las Lizencias que se concediesen en los reynos de mi corona de Aragon para ymprimir libros se diese vno a aquel Monasterio para poner en su Libreria, y el año de 1647, a ynstancia del Prior, que era entonzes Mandé lo mismo, y porque ahora se me ha representado, que esta Horden no se Executa, he Querido Encargar, y Mandaros tengáis todo cuidado, en que de Qualquier género de Libros, que se ymprimiesen en ese reynò se Entregue vno al Procurador de dicho comvento para que se cumpla con la voluntad de mi Padre y mia, y que se registre esta carta en el Libro destinado para las Hórdenes Generales, para que haya noticia de ella, Y se observe, y Execute en todos tiempos, que en ello me serviréis datis en el Pardo â treinta y uno de Henero de Mill seiszientos y sesenta y vno = Yo El rey = Gerónimo Villanueva Protonotario.

FELIPE V.

Enterado de los Libros que se dan a los Ministros del Consejo, Quando se ymprime alguno Nuevo, y de que, es mui Grauoso a los Autores, Y les Priva de la vtilidad que es justo percivan por su trauajo, siguiendose de esto el que muchos se retraen de Escrivir, y que otros que tienen escrito reusen el Ymprimir; He resuelto, que en adelante solamente den los Autores, o Personas que ymprimieren, tres Libros; El vno a mi real Biblioteca, el otro al real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y el otro al Governador del Consejo; tendrase Entendido en él, y se darán las Ordenes combenientes para el cumplimiento de la resolucion. En Madrid a Nueve de diciembre de Mill seiscientos y diez y siete: Al Governador del Consejo. Don Balthasar de San Pedro Acevedo.

FERNANDO VII.

Habiéndose servido S. M. renovar por su Real orden de 8 de agosto de este año lo resuelto por las leyes, para que se entregue a la Biblioteca de este Real Monasterio un ejemplar de todas cuantas obras se impriman en sus Reinos, estendiéndolo tambien a cuanto se grabe y litografíe, habilito a V., como Prior que soy del mismo Monasterio, por mi y a nombre de todos los que lo fuesen, para que recoja los ejemplares que le correspondan en esa, y los remita cuando se le pidan.

Dios guarde a V. muchos años. Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial 29 de setiembre de 1831. Fr. José de la Cruz, Prior y Abad.

(1) Tomo I, fols. 16-17.

te, y aunque era muy espacioso en el decir, pero eran sus razones dichas con notable energía y eficacia (1)». Se le nombró prior de San Lorenzo en abril de 1636, y en 22 de octubre del mismo año murió santamente.

Escribió:

1.—*Poesías castellanas.* No queda de ellas más que el recuerdo de las *Memorias sepulcrales.*

2.—*Cartas,* a D. Lorenzo Cocci. Publicó una, en castellano, fechada en 8 de mayo de 1635, que versa acerca de unos supuestos tratados griegos de Eusebio en esta Biblioteca, Nicolás Antonio en su *Censura de historias fabulosas,* ed. de Mayáns, 1742, lib. VI, cap. III, pp. 300-301. En la misma carta menciona el P. Mauricio otra suya latina dirigida al mismo Cocci.

3.—*Raçón de lo que ay y se ha hecho en la Librería principal.* Véase este *Catálogo,* I, p. 348, núm. 35.

4.—El P. Santos supone que el P. Mauricio tradujo del griego algunas obras, cuando afirma que «otros entraron en sus trabajos, publicándolos por proprios (2)». Las *Memorias sepulcrales* únicamente indican que en los últimos años de su vida, deseoso el P. Mauricio «de que saliera a la luz la prodigiosa vida de Santa Sinclética, que escribió San Atanasio y se halla manuscripta en esta Real Librería, y para comunicar a la Iglesia otras cosas notables que en lengua griega se hallan también en ella, comenzó a aprender este idioma con tanto cuidado que en breve tiempo alcanzó mucho dél, si bien no tuvieron efectos tan buenos deseos y tanto trabajo, porque después dél vivió muy poco».

Convence igualmente de error al P. Santos el bibliotecario de San Lorenzo P. Fr. Juan de Soto, quien en el ms. *H. III. 31* (3) puso la siguiente advertencia que traslado íntegra por ser pertinente a la historia de la Biblioteca.

«Esta vida de Santa Synclética—escribe el P. Soto—que se halla entre los MS de la Real Libreria de San Lorenzo (cod. *j. Ψ. 3)* corría en tiempo del fundador por de Santa Tecla. Quiso no obstante Phelipe II que saliese a luz; y a este efecto mandó al Dor. Cosme de Fuentes, intérprete suyo en el griego que la traduxese en latín... (4). Así pasó con nombre de Santa

(1) *Memorias sepulcrales,* l. c.

(2) *Qvarta parte,* lib. IV, cap. X, pp. 752-53. «Otros entraron en sus trabajos, publicándolos por proprios, no siendo sino de este siervo de Dios, y del Doctor Cosme de Fuentes, ...y de David Corvilo *(así),* escocés...».

(3) Fols. 94 *v*-95 *v*. Este manuscrito contiene una copia bilingüe, grecolatina, de la vida de Santa Sinclética, de mano del mismo P. Fr. Juan de Soto. La traducción latina es la que trabajó David Colville.

(4) Habiendo muerto el Dr. Cosme Palma de Fontes sin publicar su traduc-

Tecla hasta los tiempos de David Colvillo, el qual examinándola con más atención descubrió ser de Santa Synclética y el engaño (1) que padeció el Dr. Fuentes, y la traduxo de nuevo. Púsose esta traducción entre los mss., y ahora entra el caso del tiempo del Rmo. Mauricio. Habiendo este Padre llegado a ser Prior desta Casa deseó sacar a luz la vida de Nuestra Santa juntamente con la de San Antonio Abad. Parecióle que David Colvillo no habría tenido en ella tanto acierto que no pudiese ser enmendado, en lo qual se engañó mucho, porque Colvillo fué de los grandes intérpretes de su edad. Traxo al P. Lanselio, de la Compañía, y entrególe ambas traducciones así la de Fuentes como la de Colvillo para que allá en Madrid a su espacio traduxese y corriguiese *(así)* aquellos códices. Luego que se entregó de ellos el dicho P. Lanselio dió traslado de ellos al P. Bolando, y en breve tiempo imprimieron por suya (2) la traducción de Colvillo no echando mano de lo peor, como lo dice Corderio, aunque no tan claro, como es verdadero esto en su *pseudo-catálogo* que imprimió en las *19 Homilías de San Cyrilo.* verb. Athanasii (3).

Murió el Rmo. Mauricio a 5 meses de Prior, y de allí a poco murió también el P. Lanselio, y el Rector del Colegio Imperial embió al Rmo. Fuenlabrada, que era Vicario, todos los papeles que Lanselio había llevado. Hízose poco caso de ellos, y así se perdieron todos».

20.—Durante la primera estancia del P. Mauricio en la Librería empezó a frecuentarla, creo que de bibliotecario segundo, el P. Fr. Andrés de los Reyes, natural de Balconete, Guadalajara, hombre laboriosísimo, más de 16 años archivero de San Lorenzo, discípulo del escocés Colville, y perito en griego, hebreo y árabe, según las *Memorias sepulcrales* (4). Del árabe ignoro su competencia; del griego la juzgo muy elemental, puesto que en la copia que sacó de un catálogo de manuscritos griegos redactado por Colville (5) dejó en blanco, o sin terminar, las palabras y frases que

ción, mandó Felipe II que el manuscrito se guardara con los demás en San Lorenzo. Ha desaparecido. Aún estaba en esta Biblioteca en 1612. Véase a Ximeno—*Escritores del Reyno de Valencia*, I, p. 141.

(1) El engaño del Dr. Fontes consistió en que tradujo *Sinclética* por la palabra latina *Senatoria*.

(2) No tengo a la vista la primera edición de Bolando, pero en la de 1734 se pone a la cabeza del título: *Davide Colvillo interprete.* Allí se afirma que la interpretación latina de Colville la envió éste al P. Andrés Schott, entre cuyos papeles la encontró el P. Bolando. *Acta sanctorum*, I, p. 242. Venecia, 1734.

(3) Del P. Cordier, del *Pseudo-catálogo* y de la edición de las Homilías se habla adelante.

(4) Tomo I, fols. 130-34.

(5) Ms. *K. I. 18.*

había de escribir en aquella lengua. En latín y hebreo—afirman las mismas *Memorias sepulcrales*—se carteó con Colville cuando éste se ausentó de San Lorenzo. Copió el P. Reyes infinidad de papeles del archivo, del que hizo buenos índices; siguió el coro sin desmayos muchos años; era excelente cantor y entendía bien la música; y estaba dotado de condición graciosa y afable. «Con el continuo estudio y manejo de libros vino a hacerse muy señor de los grandes tesoros que en estas Librerías están encerrados, satisfaciendo muy cabalmente a las preguntas de los muchos que de toda Europa vienen a ver esta octava maravilla (1).» Murió el 3 de setiembre de 1638.

De su mano es la mayor parte (fols. 140-649) de un *Inventario de los libros de la Librería principal* (2), empezado el 3 de junio de 1619; y el manuscrito castellano *g. IV. 2* (3); el ya citado griego *K. I. 18*, copiado hacia 1633, y una reducción de éste *(M.ª 22-I-16)* a orden alfabético.

21.—El año 1617, por mandato de Felipe III, llegó a esta Librería, con título de intérprete y obligación de asistir en ella continuamente, David Colville (4), noble escocés «que por justas causas peregrinaba fuera de su patria (5)». Trabajó aquí en la catalogación de los manuscritos diez años, explicó en el Colegio griego, hebreo y árabe a los monjes (6), y copió y tradujo algunas obras del griego. Desde El Escorial marchó a Roma, y luego al ducado de Saboya. La labor de Colville en la Librería se relata a continuación.

1.—*Raçon de lo que ay en la libreria m. s.* (7).

En la libreria m. s. el señor Dauid Coluillo a recorrido todos los libros griegos y puesto la raçon de lo que contiene cada vno en los papeles que quedan aqui de su letra, y yo (8) he conmençado a ponerlo todo por su abeçedario començando por el mismo orden que el començo...

Tambien a recorrido todos los libros latinos y los de otras lenguas vul-

(1) *Memorias sepulcrales.*

(2) Véase este *Catálogo*, I, p. 361.

(3) Véase este *Catálogo*, I, pp. 171-173.

(4) Creo que así debe escribirse este apellido, que aún se conserva en Escocia, y que se castellanizó en el siglo XVII en la forma *Colvillo*. En latín se escribió *Colvillus*.

(5) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 130-34. Nota necrológica del P. Fr. Andrés de los Reyes.

(6) P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, 1921, páginas 80-81.

(7) Ms. *H. I. 11*, fols. 259 v.

(8) ¿Fr. Andrés de los Reyes?

gares fuera de la castellana, començando desde el estante A, como parecera por los cartapacios que de su letra quedan... (1).

Los libros Arabigos que eran del Rey de Fez tambien los a passado si bien de passo y puesto en la margen baja del primer folio dellos si son dictionarios o gramaticas...

Los Arabigos que eran de la libreria de D. Diego de Mendoça los ha tambien mirado y remirado muy de espaçio... es menester... hacer indice de nueuo conforme la raçon que dellos el señor dauid ha dejado en una mano de papel que esta de por sí y en el principio de los dichos libros... (2)».

2.—*Index et descriptio quorumdam Manuscriptorum Graecorum Regalis Bibliothecae Scurialensis eo ipso ordine quo in armariis asservantur.*

Ms. *K. I. 18.* Letra del P. Fr. Andrés de los Reyes. P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.—«La Ciudad de Dios», LIV, 600. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, 508.

3.—*Index librorum Graecorum Mss.*

Ms. *M.ª 22-I-16.* Letra del P. Fr. Andrés de los Reyes. Ocupa las 77 hojas últimas del ms. «Sólo contiene este códice la reducción a orden alfabético de los manuscritos descritos en *K. I. 18,* y quizá de algunos pocos más.» P. Fr. Benigno Fernández—«La Ciudad de Dios», LIV, páginas 604-612.

4.—[*Index Manuscriptorum Graecorum Regalis Bibliothecae Escurialensis ordine alphabetico auctorum et materiarum digestus.*]

Ms. *K. I. 20.* 536 hojas nums. a lápiz. Los fols. 473-536 son parte del borrador de Colville. Véase la descripción completa y razonada de este importantísimo ms. en «La Ciudad de Dios», 1901, t. LIV, pp. 603-604, por el P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.

5.—*Catalogus latinus codd. mss. graecorum Bibliothecae s. Laurentii Escurialis.* Quirógrafo.

Véanse Martini y Bassi—*Catalogus codicum graecorum Bibliothecae Ambrosianae,* II, núm. 703, pp. 807-808.

---

(1) Estos cartapacios no se encuentran ahora en la Biblioteca.

(2) El P. Fr. Gabriel de San Jerónimo escribe que Colville hizo un catálogo de *todos* los manuscritos arábigos. Casiri le atribuye también un catálogo de los mss. árabes. Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca,* p. 81. Como se ve, sólo dejó aparte, *en una mano de papel que está de por sí,* un catálogo, o borrador, de los manuscritos arábigos que pertenecieron a Hurtado de Mendoza; a los restantes les puso, como también a los de Mendoza, el título y contenido al principio de los códices; y así puede entenderse al P. San Jerónimo al decir que catalogó *todos* los manuscritos árabes.

Algún otro códice griego hay en la Ambrosiana copiado en San Lorenzo. Vid. ibid., número 1082, II, p. 1148.

6.—*Divi Athanasii Patris nostri Archiepiscopi Alexandrini vita S. Syncleticae Virginis, Davide Colvillo interprete.*

Ms. *H. III. 31.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, 445. Se conserva, además, de esta obra un fragmento en el ms. *Z. IV, 18*, fol. 190. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, IV, 263.

VII

22. P. Fr. Ambrosio de Santa María.—23. Estancia en la Biblioteca de Vicente Mariner.—24. P. Fr. Eugenio de Santa María.—25. P. Fr. Gabriel de San Jerónimo. Publicaciones de los PP. Daniel Cordier y Alejandro Barvoet. Copia algunos manuscritos D. Lorenzo Cocci.

22.—El P. Ambrosio de Santa María fué natural de Madrid. Nada digno de mención traen de él las *Memorias sepulcrales*, y sólo se sabe que al ser nombrado Rector del Colegio en 1654 ya había sido nueve años (1636-1645?) Librero mayor (1). Murió el 31 de mayo de 1661.

23.—Como Prefecto de esta Biblioteca aparece en algunos autores (2) el fecundísimo escritor Vicente Mariner, llamado el *Tostado Valenciano*. «Nombrado Prefecto de la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escurial - dice Ximeno—fué tanto lo que allí escribió, que, según él mismo dixo, eran más de trescientas y sesenta manos de papel de letra muy metida las que tenía escritas (3).» De qué materias, cuánto tiempo estuvo aquí y dónde paran tantas manos de papel como emborronó Mariner, lo ignoro; pero he de advertir que no obtuvo el título de Prefecto de la Biblioteca, sino el de Intérprete o Traductor de libros griegos (4). El 1640 reclamaba en un memorial al Consejo de la Cámara que se le diera la plaza de que siete años antes le había hecho gracia el Rey. Véanse los únicos documentos que he encontrado relacionados con este punto:

(1) Véase el ms. *H. I. 9*, fol. 500 *r*.

(2) Ximeno—*Escritores del Reyno de Valencia*, I, p. 334. P. Fr. Miguel de San José, Trinit. desc.—*Bibliographia critica, sacra et prophana*, t. IV, p. 474, Madrid, 1742.—*Biografía Eclesiástica Completa*, XIII, pp. 556-557.

(3) Ximeno, l. c., afirma que Mariner murió en 1636, fecha equivocada, pues aún vivía en 1640.

(4) Así se lee en algún manuscrito, con fechas de abril y junio de 1640: «Linguae Graecae interpretis in Escurialii palatio...». Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, pp. 518, c. 2.

«Señor. En la Cámara se ha visto un memorial del Maestro Vizente Mariner, en que dice que desea y puede servir a V. Majestad en dos ocasiones de letras muy importantes: la una con título de Coronista General latino...; la otra es con título de intérprete griego, o bibliothecario, de los libros manu escriptos que hay en San Lorenzo, sin que el convento contribuya en algo, ofreciéndose a dar satisfacción a todo el mundo en ambas lenguas con admiración de hombres doctos, y que esto sea señalándole gajes o dándole alguna pensión o algún beneficio de los de provisión del Señor Infante Cardenal.

Visto en la Cámara, donde hay larga noticia de las partes que concurren en el Maestro Vicente Mariner en el ministerio de las letras que profesa, tiniéndole como le tiene por eminente en las Latina y Griega, ha parecido que siendo V. Majestad servido puede nombrarle por bibliothecario de los libros manu escriptos que hay en la Librería de San Lorenzo el Real para que sirva en este ministerio, aplicándole V. Majestad por ello alguna pensión eclesiástica. Madrid 31 de marzo de 1633. *(Tres rúbricas.)* *Respaldada:* «Está bien, dándole 200 ducados de pensión situados luego.» *Rúbrica del Rey.*

«Señor: El Maestro Vicente Mariner... pido dos cosas: la una es que como Su Majestad me hizo merced de nombrarme por su Bibliothecario del Escurial para verter y poner en orden los manuscriptos Griegos, no puedo hacer nada porque no me da venia para ello... En Madrid a 19 de enero de 1640 (1).»

De sus trabajos en esta Librería únicamente he visto el siguiente manuscrito:

Eusebii Pamphili De Martyribus, qui Caesareae Palestinae sub Diocletiano et Maximo passi fuerint Opusculum. Ad Reuerendiss. et Doctiss, P. F. Iohannem de Peralta, supremum D. Hieronymi ordinis ornamentum et D. Laurentii Escurialii Regis Priorem dignissimum. Vincentius Marinerius Valentinus, primus, hoc, ex Regiae Bibliothecae Escurialii Graeco archetypo codice manuscripto descripsit et latinum etiam reddidit.

Quirógrafo.

300 × 150 mm. Sign. *R. II. 7.* (Entre los mss. griegos). Texto griego, pp. 1-111. Texto latino, pp. 113-256. Lo firma Mariner en 12 de junio

(1) Archivo Histórico Nacional—*Consultas del Consejo de la Cámara.* 1633, número 79, y 1640, núm. 7. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña,* parte 3.ª, páginas 228-29.

de 1619. El texto griego lo imprimió en 1769 Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, pp. 548-552.

24.—Por los años de 1645 debió de ser Librero mayor el P. Fr. Eugenio de Santa María, natural de Canillejas, junto a Madrid, hombre despierto y docto, hábil en el manejo de los negocios y de no vulgares conocimientos en la Sagrada Escritura y Santos. Murió de apoplejía el 26 de julio de 1654 (1).

Las *Memorias sepulcrales* afirman que «dejó mucho escrito de su mano, así de devoción como de advertencias en la explicación de algunos lugares de la Escritura». Actualmente se conserva de él en esta Librería el manuscrito que a continuación se describe:

Expositio literalis Epistolarum et Euangeliorum dominicalium, a Dominica prima Aduentus usque ad Epiphaniam ex Eminentissimo cardinali Caietano, aliisque Patribus et doctoribus desumpta.

Ms. *g. IV. 21.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 292.

25.—Vió la primera luz el P. Fr. Gabriel de San Jerónimo en Cañamero, Extremadura. Estudió en Guadalupe gramática y retórica, y salió aventajado en la composición de versos latinos. Tomó el hábito en San Lorenzo el Real, y, ya profeso, pasó a estudiar al Colegio. Supo las lenguas hebrea y griega y algo de la árabe. Tuvo ocupaciones y cargos importantes: rector del Seminario, maestro de novicios, Librero mayor, lector de S. Escritura, diputado muchas veces, rector del Colegio, prior de San Pablo de la Ñora, y de Granada, y visitador general de Andalucía. Portóse en todo recogido y excelente religioso, «y varón de marco y de buen juicio». Murió en San Lorenzo, de calenturas perniciosas, recibidos los sacramentos, a los 44 de hábito y 63 de edad, el 5 de agosto de 1676 (2) Debió de estar al frente de la Biblioteca por los años de 1648 y siguientes.

Escribió:

1.—*S. Johannis Chrysostomi Archiepiscopi Constantinopolitani super aliquot Psalmos Davidicos homiliae 27. Ejusdem explanatio in Danielem prophetam et in canticum trium puerorum. Opera hucusque inedita, e perantiquis Graecis codicibus Regiae bibliothecae S. Laurentii Scorialensis desumpta, et latine reddita per Fr. ..., ejusdem coenobii monachum, sacrae scripturae et moralis theologiae praelectorem.*

De esta traducción dice Nicolás Antonio—*Bibl. Hisp. nova*, 1783, I, p. 506 *b*—, que se guardaba manuscrita en la Librería; ha desparecido.

(1) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 154 *v*-155 *r*.
(2) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 43 *v*-45 *r*.

También añade que la aprobó el doctísimo D. Martín de la Farina, abad de Santa Lucía (1).

Una copia de la traducción del P. Fr. Gabriel, junto con la transcripción de los originales, se envió al eclesiástico francés Juan Bautista Cotelier, quien, corregida y hecha de nuevo la versión latina, publicó cuatro homilías del Crisóstomo en la obra siguiente:

(Título griego) Sancti Patris Nostri Iohannis Chrysostomi qvatvor homiliae in Psalmos, & interpretatio Danielis. Opera nvnc primvm edita ex Manuscripto codice Regiœ Bibliothecœ S. Laurentij Scorialensis. Vna cvm latina interpretatione ac notis. Lutetiæ Parisiorvm. 1661.

Después del título se ha añadido en el ejemplar de esta Biblioteca, de mano: *Per Fr. Gabrielem a S. Hieronymo Scorialensem è Greco in latinum conversa.*

¿Qué ha sido del manuscrito original del monje jerónimo? Es probable que pereciera en el incendio de 1671. La copia que se mandó a Cotelier tal vez se conserve en alguna biblioteca de Francia, y su hallazgo sería importantísimo por cuanto, según creo, algunos de los antiguos códices griegos de donde se sacó el traslado y la traducción se quemaron en 1671. Las *Memorias sepulcrales* dicen que «tradujo el P. S. Jerónimo de griego en latín unas homilías de S. Juan Crisóstomo, que dió a la estampa en Lovaina»; mas como no hay rastro ninguno de tal edición, juzgo que la afirmación de las *Memorias* se refiere a la obra de Cotelier.

2.—*Controversiœ theologicœ.*

Ms. *L. I. 7.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* III, pp. 2-3. Dudosas.

3.—*Epigramma.*—En «Octava sagradamente cvlta», del P. Fr. L. de Santa María, O. S. H., p. 66.

4.—*Origen de verdadera historia.*

Ms. *L. I. 8.* Aunque las citadas *Memorias sepulcrales* critican esta obra, compuesta por el P. San Jerónimo ya viejo, y la hallan de estilo no «muy levantado ni subido», no es rastrero o desaliñado el modo de escribir del P. San Jerónimo, sino antes al contrario, sencillo, cuidado y grave, cual corresponde al asunto; pero en aquella época estaban estragados los paladares por el culteranismo, y no podían percibir novedad en cuanto no brillase por el ahuecamiento enfático y rebuscado. Tiene, además, la obra del P. San Jerónimo abundante y variada erudición y raras noticias, sazonadas con criterio seguro y certero, condiciones muy aprecia-

(1) Don Martín de La Farina compuso la elegante inscripción latina que campea encima de la entrada del Panteón de Reyes. Dicha inscripción, fué revisada y modificada por una Junta de personas doctas, nombradas para tal efecto por Felipe IV.

bles en tiempos en que tantos se dejaron alucinar por los embustes de los falsos cronicones.

5.—*Vindicias Alejandrinas*—o—*Un gran Thesoro.*

En esta obra censura acerbamente el P. S. Jerónimo la publicación que adelante se señala, hecha en Amberes en 1648 por el P. Baltasar Cordier, S. J. Se conserva en el archivo del Monasterio (1).

No la he visto; pero no diferirá mucho, a mi entender, del contenido y reparos que el mismo P. S. Jerónimo expone en la carta que dirigió a don Lorenzo Cocchi, la cual tengo a la vista y extracto en seguida.

Dícese que las *Vindicias* produjeron la muerte al P. Cordier.

6.—*Perillustri Domino D. Laurentio Coccho amico optimo* [*epistola*].

Ms. *L. I. 18*, fols. 371-380 y 386-94. Son dos copias; una de mano del P. Fr. Domingo Germano de Silesia, O. F. M., de quien se habla adelante. Lleva esta *Carta*, fechada en las calendas de mayo de 1650, el siguiente expresivo subtítulo: «Appensus est Pater Balthasar Corderius in statera, et inventus est minus habens.» (Daniel, V, 27). El P. Cordier vino al Escorial a consultar algunos manuscritos en 1647 y moró aquí cuatro semanas. Pidió el manuscrito que él creía de las Homilías de S. Cirilo, y el prior, Fuenlabrada, le prohibió copiarlo por haber el Rey negado la licencia para ello. Entonces el P. Cordier dijo por veces que sólo lo quería para sacar algunas sentencias. El prior le permitió llevar algunos códices a la celda en que se hospedaba, y el P. Cordier, no obstante lo que se le había advertido, trascribió íntegro el de las Homilías (2) y las imprimió al año siguiente. La portada reza así:

S. P. N. Cyrilli Archiepiscopi Homiliæ XIX. In Ieremiam Prophetam, Hactenus ineditæ, ac nunc demum ex antiquissimo codice M. S. Regiæ Bibliothecæ Scorialensis descriptæ, et Latinitate donatæ a Balthasare Corderio Antuerpensi, Soc. Iesu... Amberes, 1648 (3).

En la dedicatoria, al prior Fuenlabrada y a los monjes de San Loren-

---

(1) *Cajón 62, número 12.* Es nota que me ha proporcionado el primer bibliotecario P. Fr. Guillermo Antolín. El archivo del Monasterio hoy está agregado al Archivo Real del Palacio de Madrid.

(2) «Propterea quod cum Rmo. Priori nostro se ex ipsis manuscriptis codicibus certas dumtaxat sententias depromere necesse habere pluribus affirmasset, ipseque Prior fide ei adhibita ut ad cubiculum, in quo hospitabatur, eiusmodi causa codices aliquot secum asportasset, copiam fecisset, contra ipsius Prioris animum et mentem ac datam fidem tractatum integrum descripsit». *L. I. 8*, folio 386 *d.*

(3) Tomo la cita de la portada, por no haber ejemplar del P. Cordier en esta Biblioteca, del P. Sommervogel—*Bibliotèque de la Compagnie de Jésus...*, II, c. 1441.

*****

zo, y en la salutación al lector (1), trata el P. Cordier de la Librería de El Escorial, y a continuación, y precediendo al texto (pp. XXI-XXVIII), incluyó, como obra del P. Alejandro Barvoet, S. I., un *Catálogo de manuscritos griegos inéditos* (2) de esta Biblioteca.

Trabajaba a la sazón en San Lorenzo el sacerdote italiano D. Lorenzo Cocchi, secretario del nuncio Campegi, quien, ayudado del joven lacedemonio Diógenes Paramonacio, copió varios manuscritos griegos que hoy paran en la Biblioteca Nacional de Madrid (3). Cocchi prestó al P. Cordier un catálogo de manuscritos griegos; no sé si hecho por él mismo o, según parece, extractado y arreglado de alguno de los de Colville (4). El P. Cordier al imprimirlo, dándolo por obra del P. Barvoet, lo acompañó de frases injuriosas para el inteligente y laborioso secretario del Nuncio. Con este motivo, D. Lorenzo escribió dolorida epístola al Padre Fr. Gabriel del agravio que a su honra se hacía, publicando como parto ajeno lo que él entregara, y achacándole, para remate de fiesta, las omisiones que pudieran notarse en el Catálogo (5). No se quedó corto en la respuesta el monje laurentino, y, sin eufemismos ni contemplaciones, que se estilaron muy poco los circunloquios entre los jerónimos, acusó al

(1) *De Bibliotheca Regia S*[i] *Laurentii Scorialensis in Hispania*. Con este epígrafe reimprimió la dedicatoria y salutación Joaquín Juan Mader—*De Bibliothecis atque Archivis virorum clarisimorum Libelli et commentationes*. Sommervogel, l. c.

(2) *Catalogus praecipuorum auctorum ineditorum graece MSS. qui in Bibliotheca Scorialensi adservantur*. Lo reimprimieron el P. Labbé—*Specimen antiquarum lectionum Graecarum Latinarumque* y Teófilo Spirel—*Sacra Bibliothecarum illustrium arcana*. Véanse Sommervogel, o. c., I, c. 995 y P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 82.

(3) Véase a Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, Madrid, 1769, I, pp. 30-32.

(4) P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 80.

(5) «Et post plurima, quae in exaggerationem iniuriæ accumulas, in eo quod Catalogum quorundam Auctorum Graecé M. SS. qui adhuc inediti videbantur quem illi accommodaveras typis mandasset opprobriosis illis notis addictis: «Verum iam absolutum (ipsum nempe Catalogum, quem ipse dicit a Baltasare Barvoetio eius socio magna cura ac studio concinnatum) homo quispiam sub discessum nostrum sublatum nunquam restituit. Catalogum meum una cum notis meis et observationibus cum abirem non restituit is cui concesseram, etc.» *L. I. 8*, fol. 372.

A continuación de la copia de las dedicatoria y salutación del P. Cordier, hay en el ms. una nota del siglo XVII, de mano para mí desconocida, mas, a lo que me parece, de un jerónimo de aquel tiempo, que a la letra dice: «Después destas epístolas ponen (los PP. Cordier y Barvoet) el Catálogo, que les prestó Don Lorenzo y en él le bueluen a tratar muy mal desacreditando una obra grande que tiene del Martyrio de san Demetrio. Pero nótesse que este tal Catálogo está lleno de mentiras, y ablan en él a tiento.» *L. I. 8*, fol. 385 *r*.

P. Cordier de poco enterado de las obras de los Santos Padres, publicando por de San Cirilo lo que ya de antiguo se conocía como obra de Orígenes (1), Teodoreto, etc.; de político doble, abusando de la buena fe y hospitalidad con que se le acogió en San Lorenzo; de irrespetuoso con lo ajeno, copiando lo que el Rey, señor de la Librería, prohibiera; y de ingrato, atacando con alabanzas maliciosas a los monjes de El Escorial. Para concluir con el contenido de la *Carta* de Fr. Gabriel de San Jerónimo, advertiré que en ella se dan curiosas noticias de investigaciones y trabajos realizados en esta Librería en el siglo XVII (2).

VIII

26. PP. Fr. Francisco de Talavera, Fr. Juan de Santa Cruz y Fr. Jacinto de San Andrés.—27. P. Fr. Francisco de Morata.—28. Estancia y estudios en esta Casa y Librería del franciscano Fr. Domingo Germano de Silesia.—29. Incendio de 1671: pérdidas de manuscritos.—30. PP. Fr. Juan de Auñón y Fr. Fernando de San Lorenzo.—31. Desorden y confusión de los libros en el último tercio del siglo XVII y primero del XVIII.

26.—El P. Fr. Francisco de Talavera, natural de Trujillo, «algún tiempo tuvo la Librería mayor, y trató aquella oficina con estimación, por tener gusto en todo linaje de letras (3)». Murió el 14 de diciembre de 1667.

El P. Fr. Jacinto de San Andrés, de quien por incidencia se afirma en un manuscrito de esta Librería haber sido Bibliotecario (4), marchó a las Indias en 1666 (5) y murió en Lima en 1684.

(1) 12 de las 19 homilías eran de Orígenes, ya publicadas en ediciones de París, 1574 y 1604, por traducción latina del Doctor de la Iglesia San Jerónimo.

(2) Cita algunos de los que ya quedan nombrados por el P. Alaejos en las páginas XVI y XVII de este *Catálogo*, y añade:

«P. Fr. Petrus de Alva franciscanus nonnulla ad augendam suam Bibliothecam Marianam, et praecipue B. Amadaei Reuelationes, et Patres Dominicani multa ex operibus B. Alberti Magni decerpsere. Dominus Laurentius Ramírez de Prado dignitate et libris editis, usuque ipso quam mea opera tibi clarior ingentia volumina, et quidem aurea de historia animalium, avium, plantarum, herbarumque medicinalium quae apud Indos reperiuntur cum absolutissimis picturibus nunc transcribit. Et tu, amice, locupletissimus testis esse potest, qui multa eaque selecta, praecipue in Sancti Demetrii Magni Martiris vitam avidus hausisti...» Fols. 394 *a-b*.

(3) *Memorias sepulcrales*, tomo II, fol. 307 *r*.

(4) Ms. *X. I. 18* (entre los griegos), en las primeras hojas de guarda.

(5) *Libro de los Actos Capitulares*, tomo I, fol. 306 *r*.

Presumo que fué Librero mayor, al igual de los dos antecedentes, ya pasada la primera mitad del siglo XVII, el P. Fr. Juan de Santa Cruz, nacido en Santa Cruz de la Zarza. Falleció de sesenta y cuatro años el 1676, a 23 de setiembre (1).

27.—Varios años tuvo la Librería (¿1664-1669?) el P. Fr. Francisco de Morata, cuya nota necrológica dice a la letra:

«7. Aquí (sepultura 42.ª) está sepultado el P. Fr. Francisco de Morata, sacerdote, hijo de esta Real Casa. Vivió en ella 40 años con mucha estimación de sus virtudes y buenas prendas. Estudió en este Real Colegio donde salió de los más aventajados de su curso, y así, cumplidos los 8 años, le eligieron pasante en el Colegio, donde se hubiera quedado por lector si hubiera gustado. Fué siempre muy aficionado a los estudios y buenas letras, y así algunos años tuvo la Librería mayor. En ella trabajó en hacer un Indice de las materias que tratan los autores desta Biblioteca, obra de estudio y de importancia. Tuvo buen gusto en el púlpito, si bien le tenía algún miedo, y así no predicaba tanto como pudiera. Murió de unas sincopales tan deprisa que en tres días partió desta vida, recebidos todos los sacramentos. Fué su muerte jueves 28 de noviembre año de 1669, a las 6 de la tarde (2)».

Escribió:

1.—*Index materiarum Bibliothecae Escurialensis impressae.*

Ms. *K. I. 21.* 774 folios. Se terminó el 10 de enero de 1668. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 512.

2.—*Soneto. Epigramma. Octavas. Glosa y Quintillas.* En *Octava sagradamente cvlta, celebrada de orden del Rey nvestro Señor, en la octava maravilla. Festiva aclamación: Pompa sacra, celebre, religiosa. Centenario del vnico milagro del mvndo San Lorenzo el Real del Escvrial,* por el P. M. Fr. Luis de Santa María, O. S. H. Madrid, 1664, páginas 57, 65, 78-79, 96 y 159-60.

3.—*Apuntes, en latín y castellano, sobre escritores clásicos.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 336-349 y 354-55.

4.—*Libro tercero de la Eneida de Virgilio en romance castellano.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 356-59. Firmado en 3 de octubre de 1669. Véanse para este y el anterior número las pp. 334, núms. 31 y 32 del presente *Catálogo,* y añádaseles, ya que allí no se ha puesto, que es letra del P. Morata.

---

(1) *Memorias sepulcrales,* tom. I, fols. 53 *v*-54 *r.*
(2) *Memorias sepulcrales,* tom. II, fol. 346 *v.*

28.—Las postrimerías de vida bien aprovechada las pasó en San Lorenzo el Real el P. Fr. Domingo Germano de Silesia, preclaro misionero franciscano alemán (1), varón ejemplar e incansable estudiante, modesto y observante religioso, perito en el verso latino, conocedor de varias lenguas, de erudición muy superior a la de su época en materias árabes, adquirida en largos y continuados desvelos. Sus virtudes y saber nos lo dirá el relato de las *Memorias sepulcrales* que transcribo a continuación.

«6.º 1670. Aquí (sepultura 43.ª) yace el P. Fr. Domingo Germano, religioso de la Orden de San Francisco, de la Regular Observancia. Vino a vivir a esta Casa de orden de su Majestad el señor Filipo 4.º con pretexto de enseñar la lengua arábiga a algunos religiosos de ella, para que las noticias de este idioma se conservasen en esta Real Casa. Enseñóla a los padres fr. Francisco de Morata, fr. Rafael de Céspedes, fr. Matías de Algete y fr. Manuel de Chaves. Después se ocupó en traducir el Alcorán, en hacerle escolios y refutarle con los mismos autores de la secta mahometana que entre ellos han florecido con más nombre, obra de mucho estudio y de mucha estimación. Escribió también un Vocabulario de la lengua arábiga, que remitió a Roma a la Congregación de Propaganda Fide, y creo corre ya impreso. Otros trabajos desta misma calidad consagró a la ocupación de los misionarios que asisten entre los árabes con designio de convertir a aquella gente bárbara a nuestra Religión católica. El Alcorán que dixe tradujo y refutó quedó de su mismo original en esta librería manuscripta para si algún tiempo pretendiere imprimirse.

Vivió este religioso en esta Real Casa 18 años siempre con obediencia de los Generales de su religión cedida a los Rmos. PP. Priores de este Monasterio... En todo el tiempo que vivió entre nosotros nos dió grandísimo exemplo con todas sus acciones... En su religión había tenido puestos muy honoríficos como son definidor general, padre de provincia, predicador apostólico, lector jubilado y misionario en la Persia y otras provincias. Anduvo mucho mundo, deseoso con cristianísimo celo de extender nuestra Religión sagrada entre los bárbaros. Ayudóle para esto la mucha noticia que tenía de teología, Escritura sagrada, lenguas y experiencia. De la medicina, de simples yerbas tuvo más que mediano conocimiento, adquirido entre los árabes, con quien comunicó muchos años. El de 1670 le llamó Nuestro Señor para Sí en esta Real Casa acrisolándole primero con una prolongada enfermedad de mal de orina, de que se le llevó últimamente a darle el premio y el galardón de sus muchos trabajos el día de Santa Eustaquio, a 28 de septiembre, a las siete y media de la noche

(1) «Ex opido Schurgast, episcopatus Wratislaviensis» pone al frente de sus obras.

del dicho año de 1670. Murió con la paz y serenidad que había vivido.

De otra mano.—Díxose al principio que el motivo de haber venido a esta Real Casa había sido para enseñar a algunos religiosos la lengua arábiga, y ahora se advierte (mejor averiguada la materia) que fué el motivo principal la versión del Alcorán y refutación por sus mismos autores, para lo cual fué enviado del señor emperador de Alemania al señor rey Filipo cuarto, con cuya licencia vino a esta Real Casa, y con ocasión de eso aprendieron algunos religiosos, que son los ya nombrados, la lengua arábiga... (1)».

Obras.

1.—*Annotationes de Deo Uno et Trino.*
Ms. *b. III. 21.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* I, pp. 198-99.
2.—*Veni mecum ad christianos orientales.*
Mss. *b. III. 21* y *&. IV. 15.* Antolín—*Catálogo,* I, pp. 198-99 y II, p. 400.
3.—*Venimecum ad Mohamaedanos ex Alcorano contra Alcoranum pro defensione evangelicae veritatis.*
Ms. *&. IV. 15.* Antolín—*Catálogo,* II, p. 400.
4.—*De processione Spiritus Sancti.*
Ms. *Z. IV. 22.* Antolín—*Catálogo,* IV, p. 264.
5.—*Textura nova logicae Solanae ex arabico latino data, ex diversis arabum praecipuorum Doctorum scriptis congesta, variisque figuris illustrata.*
Mss. *&. VI. 15* y *K. II. 24.* Antolín—*Catálogo,* II, pp. 400 y 525.
6.—*Interpretatio Alcorani literalis cum scholiis ad mentem authoris.*
Mss. *K. III. 1* y *L. I. 3.* Antolín—*Catálogo,* II, pp. 525-26 y III, p. 2.
7.—*Grammatica speculativa linguae arabicae.*
Ms. *P. III. 20.* Antolín—*Catálogo,* III, p. 341.
8.—*Loca communia de grammatica ex variis auctoribus excerpta.*
Ms. *Z. IV. 22.* Antolín—*Catálogo,* IV, p. 264.
9.—*Vocabulario arábigo.* Citado en las *Memorias sepulcrales.*
10.—*Disputationes exegeticae.*
Ms. *N. I. 12.* Antolín—*Catálogo,* III, p. 128.
11.—*Epigrammata et versus.*
Mss. *L. I. 18* y *N. I. 12.* Antolín—*Catálogo,* III, pp. 6-8 y 127-128.
12.—Es casi seguro que compusiera más obras; pero sin duda padecieron la suerte de tantos otros manuscritos en el infausto incendio de 1671.

(1) *Memorias sepulcrales,* tomo II, fols. 355 *r.*-356 *r.*

En los legajos árabes se conservan apuntes varios de su mano, que le sirvieron para escribir algunas de las obras ya citadas.

29.—Un domingo, 7 de junio de 1671, a las dos de la tarde disponíase la Comunidad jerónima de San Lorenzo a cantar las primeras vísperas solemnes en honor del recientemente canonizado San Fernando III, rey de España. El grave son de la campana obligóla a correr, presurosa y alterada, sin empezar el canto, a contener el fuego que acababa de prender en una chimenea del Colegio. Lograron dominarlo, al parecer, los pizarreros y algunos oficiales de la Fábrica con poco esfuerzo y tiempo. Volviéronse los monjes al coro y entonaron las vísperas. No acabaron éstas; el tañido temeroso de la campana y las voces de los obreros anunciaron haberse renovado otra vez las llamas. Quedó desamparado el sagrado lugar, y al acudir los jerónimos al remedio del siniestro contemplaron con espanto cómo el fuego, avivado por furioso vendaval huracanado que en aquel mismo momento se desató imponente (1), enseñoreábase rápidamente de las techumbres del Colegio y Palacio sin que fueran parte a mellar su empuje devastador cuantos esfuerzos se hicieron. Una ráfaga de aire llevó un tizón encendido de un lado al otro del patio de los Reyes (2) y prendió en una buhardilla del tejado del Monasterio con tal fuerza, que a las pocas horas de empezado el fuego ardía todo el inmenso edificio en soberbia y terrible hoguera, en la que se destacaban, como manchas sombrías, las habitaciones de Felipe II, la Biblioteca y la Basílica.

En la Biblioteca de impresos llegaron a penetrar las llamas por la puerta; mas esfuerzos heroicos, centuplicados a cada instante, durante los tres primeros días, en lucha inaudita, titánica y desesperada, impidieron su avance (3), y quedó intacta.

En la Biblioteca de manuscritos (4) fenecieron cuadros, mesas, objetos de arte y ciencia, y muchos rarísimos códices. No pocos manuscritos que en el claustro principal alto (5) parecían ya a cubierto del fuego y en salvo, se incendiaron también y desaparecieron para siempre. Unos 6.000

---

(1) Los «recios vientos» de San Lorenzo el Real, como los llamaba Felipe II, son ya clásicos y no pocas veces se convierten en verdaderos y arrasadores ciclones. Los historiadores jerónimos primitivos atribuíanlos al poder del demonio, enemigo implacable de toda casa de oración y recogimiento.

(2) Tiene el patio de los Reyes de ancho 38 metros, y por esta causa se tuvo por prodigio que el tizón inflamado cruzara tan larga distancia.

(3) Aún se ven señales del fuego en los primeros armarios de la entrada.

(4) Ya queda dicho, p. L de este *Catálogo*, que la biblioteca de manuscritos estaba sobre la ropería, actual biblioteca de manuscritos.

(5) En el ángulo que se forma entre las puertas del coro y de la Sala de capas.

de todas lenguas y facultades se quemaron, y bastantes de los que aún quedan muestran el peligro y estrago padecidos.

Pasaron quince días de bregar no interrumpido con el voraz elemento cerca de 2.000 personas, hasta conseguir la completa extinción del incendio; y, ¡caso maravilloso!, en medio de aquel ambiente caldeado en que el bronce, el plomo y los metales de tejados y campanas corrieron líquidos en gran cantidad, a pesar de tantos y peligrosos hundimientos, y la porfía sin tregua y temeraria de la aglomerada y confusa muchedumbre, ni faltó ningún objeto de arte o valor, ni hubo que lamentar daño de persona ninguna (1).

30.—De fines del siglo XVII no conozco más que dos libreros, mayor y segundo respectivamente: el P. Fr. Juan de Auñón y el P. Fr. Fernando de San Lorenzo.

El P. Auñón, natural de la villa de su nombre en La Alcarria, monje tan recogido y amigo de la celda que rara vez salía de ella, era «buen predicador, agudo en los discursos y graciosamente picante en ellos (2)». Por unos días ejerció la vicaría de Párraces y la presidencia interina de San Lorenzo, no por falta de cualidades para conseguir otras mayores dignidades, pues le sobraban prendas, sino—añaden las *Memorias sepulcrales*—«porque era nada ambicioso, y no se estila ya, por mis pecados, darlas a los escondidos, sino a los entremetidos». Murió en 16 de febrero de 1693.

Publicó un *Sermón*, modelo de culteranismo, en «Octava sagradamente culta», del P. Fr. L. de Santa María, pp. 194-210.

Nació el P. Fr. Fernando de San Lorenzo en Orellana, Extremadura. Debido a su buen comportamiento en algunos oficios menores, se le nombró bibliotecario segundo, «por conocer la inclinación que tenía a los libros, haciéndose capaz en pocos días de los innumerables de esta Librería, desvelándose en tenerla limpia y enseñar todas las curiosidades della a infinitos huéspedes que acuden a ella, con sumo agrado (3)». Murió el modesto y buen monje a 27 de mayo de 1685.

31.—Al recoger los manuscritos salvados del magno incendio, destruída la pieza que el P. Alaejos les hiciera y mermado su número en más de la mitad, se les colocó encima del salón principal de la Bibliote-

(1) Véase por extenso este incendio en el P. Santos—*Quarta parte...*, capítulos XXXIII-XXXVI, pp. 215-228.
(2) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 54 *r-v*.
(3) *Memorias sepulcrales*, II, fols. 435 *r*.

ca, y allí descansaron media centuria, limpios y no olvidados, pero sin índices ni inventarios, «como selva inculta que nadie se atrevía a pasear (1)».

Si aun en tiempos mejores para las letras estudió y aprovechó parcamente tantas riquezas la Comunidad jerónima, milagro habría sido que hasta ella no llegaran las influencias del reinado decadente del último Austria que vió agonizar las artes y ciencias, y bajar vertiginosamente al sepulcro el poderío y gloria de España.

Y sin embargo, San Lorenzo el Real de El Escorial habrá de recordar siempre con grata memoria que renació su esplendor material en algunas cosas acrecentado, a raíz de la gran catástrofe, por las donaciones generosas de Carlos II y de la Reina Gobernadora D.ª Mariana de Austria, siempre pródigos con la fundación de Felipe II.

IX

32. Bibliotecarios del siglo XVIII: PP. Fr. Francisco de Ocaña y Fr. Nicolás Ramírez.—33. PP. Fr. Francisco de Fontidueña y Fr. Antonio de San Jerónimo.—34. P. Fr. Antonio de San José: sus virtudes y cualidades, y beneméritos trabajos en la Librería.

32.—Aseméjanse los principios del siglo XVIII a los fines del anterior: duermen los manuscritos, sin ordenar ni catalogar, en quietud no interrumpida. Hacia 1706 el P. Fr. Francisco Xavier copia un *Catálogo*, cuyo autor ignoro, con signaturas nunca usadas en esta Biblioteca, que de seguro debió de servir muy poco para la consulta y busca de los códices (2).

El primer Librero mayor del siglo XVIII de quien he logrado noticias, es el P. Fr. Francisco de Ocaña, muerto en 3 de enero de 1734. Había nacido en Quintanar de la Orden. Estudió en el Colegio y salió buen escolástico y excelente y muy ejercitado predicador hasta su muerte, acaecida a los 69 de su edad: tenía aún completa la dentadura. Fué Librero «muchos años continuados». Tuvo gusto y habilidad en la poesía y conocimientos de las ciencias naturales, «y por esto, junto con un genio festivo y chistoso que tuvo siempre, fué siempre agradable a todos (3)».

---

(1) Palabras del P. Núñez en la necrología del P. Fr. Antonio de S. José que se pondrá adelante.

(2) Ms. *K. I. 19*, fols. 1-60. P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 125.

(3) *Memorias sepulcrales*, I, fol. 110 *r.* Sepultura 12.ª

Con el P. Ocaña debió de ser Librero segundo el P. Fr. Nicolás Ramírez, natural de Ciudad Real, que murió en 4 de abril de 1733 (1).

33.—Por los años de 1723 era Librero segundo el P. Fr. Francisco de Fontidueña, nacido en Fontidueña de Tajo, Toledo, el 12 de noviembre de 1691. «Hasta su tiempo—leo en las *Memorias sepulcrales*—no se había puesto el mayor cuidado en la asistencia a la Librería, porque ésta se encomendaba a un religioso anciano, más para descanso de sus trabajos antecedentes que para lo que requiere de asistencia y cuidado una joya tan preciosa, y así ni habia índice en forma, ni se sabía lo que en ella había; y considerando nuestro fray Francisco que esto argüía desestima, desidia y poca inteligencia de los libros en un Monasterio en que siempre ha florecido la afición y inteligencia dellos, resolvió formar un índice claro y completísimo, no sólo para que con facilidad pudiese cualesquiera (!) hallar prontamente el libro que buscase, mas también para que antes de verlo se instruyese de la facultad que trataba, su impresión, etc. Luego se dió al trabajo, reconociéndolos todos con la escrupulosidad y diligencia que pide obra tan vasta e importante. Tomaba apuntes con vivos deseos de fenecerla, y lo habría conseguido si N. Rmo. P. Prior no le hubiese obligado a aceptar el oficio de secretario, después de haberle representado la obra que tenía entre manos; y ya que otra cosa no pudo, consiguió de su Rma. diese su oficio de Librero al P. Fr. Antonio de San Josef».

Murió el P. Fontidueña, perfecto religioso, humilde y caritativo, siendo prior de San Lorenzo, el 24 de setiembre de 1761. Había sido elegido en 1753, y padeció algunas persecuciones que aquietó Carlos III en carta enviada a esta Casa al principio de su reinado y mandada leer en capítulo (2).

Nada digno de mención hallo de la estancia en la Librería del Rmo. P. Fr. Antonio de San Jerónimo (3) que la abandonó para gobernar el Monasterio el año 1729. Murió este Reverendísimo el 30 de octubre de 1742 (4).

34.—Con elogios y ponderaciones lindantes en hipérbole, trazó el P. Fr. Juan Núñez en las *Memorias sepulcrales*, y de allí la trasladó a su inédita *Quinta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo* (5), la

(1) *Memorias sepulcrales*, II, fols. 299 *v*-300 *r*.

(2) *Memorias sepulcrales*, toms. I, fol. 23 *r*. y II, fols. 575 *r*-94 *v*. Está enterrado el Rmo. Fontidueña en la sepultura 2.ª

(3) Natural de El Casar de Talamanca, Guadalajara.

(4) *Memorias sepulcrales*, I, fol. 37 *v*. Sepultura 4.ª

(5) Mss. *J. I. 8-9*, y *H. I. 13*, fols. 156-367. Véase este *Catálogo*, I, p. 351, nú-

vida ejemplar y laboriosa del P. Fr. Antonio de San José que sirvió el oficio de Librero casi sin interrupción un tercio de siglo, tiempo por contadísimos bibliotecarios alcanzado (1).

«Año de 1752. 11. En esta sepultura (26.ª) está enterrado el P. Fr. Antonio de San Josef, sacerdote profeso de este Real Monasterio; murió en Casa la noche del día 24 de marzo, a los tres cuartos para las diez; era día de los Dolores y víspera de la Anunciación. En la disciplina de este día, con las disciplinas en la mano, le cogió el accidente de la muerte, que fué de apoplejía, y desde el coro se le llevó a la enfermería, y sin haber vuelto [en sí ?] ni un instante siquiera, espiró a dicha hora: tan fuerte fué como todo eso el accidente.

Fué muy sentida su muerte, no tanto por lo que a él tocaba, porque aunque fué tan repentina se puede creer piadosamente está [en] el cielo, así por su gran religiosidad como por cogerle la muerte con la prevención del acto de la disciplina, sino por la falta que hacía para la Biblioteca, que estaba y estuvo muchos años a su cargo, y la dió mucho lustre y esplendor, como se dirá después.

Fué este religioso natural del Casar de Talamanca, y pasando a tomar el hábito a nuestro monasterio de Prado de Valladolid, vino por aquí a ver a un tío que actualmente era vicario y después prior (llamábase Fray Antonio de San Jerónimo), y viéndole el Rmo. Talavera, que era entonces prior y después obispo de Valladolid, no le dexó pasar de aquí, dándole el hábito en nuestra Casa. Pasado su año de noviciado como un ángel, que lo fué siempre, y hecha su profesión, sin embargo de que era bastante tartamudo, como este defecto suele vencerse con la mayor edad, no dudaron enviarle por refitolero al Colegio; pero aunque salió muy bueno en lo escolástico y no menos aprovechado en la virtud, el accidente no se venció, de suerte que jamás pudo hacer hebdómada, canturia, ni aun cantar una lección. No obstante esto, al acabar la teología se le hizo predicar en el refectorio del Colegio, como se usaba entonces, y aun después cuando ha querido Dios, porque se han visto algunos con este accidente de la

---

mero 6. En los capítulos XVI y XVII, pp. 1480-1490, de la *Quinta parte*, ms. *J. I. 9*, a la vida del P. Fr. Antonio de San José puso el P. Núñez el siguiente epígrafe: *Vida de el Ven. P. Fr. Antonio de San Joseph Gran Bibliothecario de la regia Laurentina, a quien mejor le convino el nombre de Unico, como lo manifestaron sus trabajos literarios.*

(1) El P. Fr. A. de S. José fué bibliotecario 2.° y 1.° desde 1723 a 1729 y desde 1731 a 1751. El P. Fr. Juan Núñez debió de serlo más de 30 años (1753-1786 ?). El P. Fr. Gregorio Sánchez Rubio, obispo de Osma y Avila, lo fué 30 años justos (1816-1846). El actual, P. Fr. Guillermo Antolín Pajares, lleva en la Biblioteca desde 1895, y de primer bibliotecario desde 1903.

lengua y en el púlpito no conocérseles nada; mas en este santo religioso no fué así, sino se vió y después se ha confirmado que Dios le quería para otra cosa, sin los embarazos de la predicación y de otras ocupaciones que sin duda hubiera tenido hallándose sin ese impedimento.

Acabados, pues, sus ocho años de colegio, y venido al convento, viéndose inútil del todo a su parecer, y aun al de otros, que piensan que sólo sirven y trabajan por la comunidad los que asisten al coro bien o mal, como él era y lo fué siempre tan honrado y tan puntoso, se consumía y deshacía en sí mesmo; y aun no faltaban desconsiderados de entre nosotros mismos que con algunos dichos y palabras, ya en presencia ya en ausencia le ayudaban no poco a ello, aunque él con humildad, silencio y resignación en Dios lo aguantaba todo, en que tuvo sin duda mucho que ofrecer a Su Majestad allá a sus solas.

En esta coyuntura, que era puntualmente el año de 1723, habiendo hecho librero segundo a un amigo suyo y concurrente en el colegio, llamado Fr. Francisco de Fontidueña, pensando éste hacer nuevos índices de la Librería, de que ya se necesitaban, acudía nuestro Fr. Antonio, más por ayudar al amigo que por otros pensamientos que pudiese tener entonces, con bastante frecuencia a la Librería, y sentábale tan bien, que el año siguiente, habiendo pasado su amigo Fontidueña a otro empleo donde podía tener algún influxo, hizo con el Rmo. le pusiesen por Librero segundo a nuestro fr. Antonio, y aun podemos decir que por mayor, porque en aquellos tiempos los padres Libreros mayores, que eran siempre ancianos, lo eran solo *coad* (!) *honorem*; y así desde este tiempo hasta que murió le podemos contar por librero, porque aunque por los años de 729 y 30 fué algún tiempo portero mayor, habiendo vacado la Librería mayor, como de justicia se la dieron, aunque él por su humildad lo sintió mucho, por parecerle era un mozo para aquel empleo.

Cómo haya trabajado en el tiempo de segundo y de mayor, cuando no se mire más que a los efectos, cualquiera conocerá haber sido muchísimo, porque primeramente y a poco de haber entrado a Librero segundo, emprendió la obra que queda apuntada de los índices latino y castellano de la Librería grande, los que concluyó con la perfección que hoy se ve, y que ha sido envidiada y aun deseada de muchos curiosos, y entre ellos un señor ministro de la corte, a quien no se pudo negar, se los pidió, y se le llevaron a Madrid para disponer a su imitación los de otra librería. El marqués Scoti, bien conocido de todos por curioso, en diferentes jornadas con la corte a este Sitio, hizo vivísimas instancias para que se le diese una copia de ellos, lo que no se le concedió por no parecer ser muy conveniente. El trabajo que le costó esta obra lo conocerá por mayor el que tuviere experiencia en la materia, y por menor el que supiese, lo primero

haberlos hecho sin faltar ni un ápice a la vela anexa al oficio ni a sus demás obligaciones de coro en los días extraordinarios, que en nuestra Casa son muchos; y lo segundo, haberlos hecho con un escribiente que no había estudiado palabra de gramática ni ortografía; necesitando, especialmente para el índice latino, irle dictando no sólo palabra por palabra, sino también letra por letra y aun atender al mismo tiempo a la escritura para la formación de muchas letras cómo se debían hacer. Pues con semejante escritor hizo este aplicado religioso no sólo los índices dichos sino cuantas cosas se le ofrecieron después, que fueron muchas, pertenecientes todas a la Biblioteca, y no obstante todo esto lo sacó todo sin un yerro, pero a costa de un inmensísimo trabajo.

Acabado este primer índice, que por las circunstancias referidas pudiera dejar escarmentado a otro menos laborioso, emprendió el hacer los de la Librería alta: obra, a mi parecer, de más trabajo que estotra, de más lustre para la Librería, de más honor para esta Casa, y de mayor provecho y utilidad para los doctos y curiosos. Daré la razón de todo. Fué de más trabajo, porque la Librería alta, a causa de los diversos géneros de libros que en todos tiempos se habían ido subiendo a ella, era un confuso agregado de libros, que aunque tenían alguna división según sus clases, por no tener índices, como no los tenía, ni haberse atrevido ningún padre librero a hacerlos desde los primeros que se debieron de hacer cuando la primera planta, les faltaba totalmente el buen orden y claridad para el útil uso de ellos. Y para que esto se vea más claramente se ha de saber que en esta Librería alta desde sus principios se pusieron los libros que entonces y después se habían prohibido y iban prohibiéndose por el Santo Tribunal. Así mismo había muchos duplicados, especialmente de las versiones de la Biblia, y otros de los SS. Padres, lo que es convenientísimo los haya de varias impresiones en librerías de la clase de la nuestra. Había también al pie de dos mil cuerpos de libros arábigos, que de la librería del rey Cidar (!) se habían cogido en tiempo del señor Felipo 3.º en un navío de moros, y mandólos su Majestad [colocar] en esta nuestra, de lo que hace mención el P. Santos en su *Quarta parte de la Historia* de la Orden. Finalmente, en el incéndio de esta Casa por los años de 1671 pereció la mayor parte de la pieza de la Librería manuscrita, que estaba entonces sobre la ropería, y por consiguiente muchos manuscritos, y los que quedaron, que fueron también bastantes, se han conservado después en la Librería alta de que vamos hablando. Todo esto había en esta pieza, y aunque por la falta de índices más que librería pudiéramos llamarla inculta selva de libros, donde cuando era menester buscar alguno después de mucho trabajo era casualidad o fortuna el encontrarle, por lo que los autores de las *Actas de los Santos*, que comúnmente llaman los Pape-

broquios o Bolandos, dixeron en el tomo I del mes de mayo, fol. 245 núm. 381, según la impresión de Venecia, que tenemos, que esta Librería, o Biblioteca, es un agregado de cadáveres, con otras cosas que aludían a lo mismo. Pues a estos cadáveres, o a esta gran selva de libros, que nadie se había atrevido a pasear, se atrevió y arrojó este religioso, y lo mejor es que consiguió su deseo, porque, a excepción del índice de lo arábigo que hizo algunos años después con un sacerdote siro de nación, llamado D. Miguel Casiri, de todas las demás clases de libros lo tenía todo concluído, por lo que quedó esta pieza con el mismo orden y claridad que la baxa. El trabajo que todo esto le costaría, miradas atentamente todas las circunstancias referidas, se dexa a la consideración de los que pueden entender de lo que era esto y lo que es hoy.

Yo, sólo digo, no sin admiración, que sin miedo a los fríos, calores, ni a otras destemplanzas, a que está ocasionada aquella pieza, apenas salió de ella sino para lo muy preciso en muchos meses, y pienso que mejor dijera años, afanando solo con los libros, lleno de polvo y broza y telarañas; y aunque algunas veces le decían que no lo tomase con tanta tarea, era de tanto espíritu y celo que hacía poco caso de estas advertencias; y tengo para mí que se lo premió Dios, porque en medio de tan continuados afanes y tareas, ni cayó malo, ni le flaqueó la vista nada, sólo sí le faltó le dentadura, que para él no fué falta especial, por lo parco que fué siempre.

Visto ya el estado que tenía antes esta Librería y el en que la puso este celoso y aplicado religioso, es fácil persuadirse cualesquiera a que la dió mucho lustre, consiguió mayor honra a nuestra Casa, y aun a él mismo; y que resultó mayor provecho a los doctos y curiosos, que es lo que se dixo antes; porque como esta Librería ha sido siempre y en todas partes reputada por una de las buenas y mejores de la Europa, y que en todos tiempos están recurriendo a ella, al compás de su bueno o mal manejo ha subido o bajado su estimación y crédito. Pero por no dexar el aserto tan a la cortesanía, daré de todo algunas pruebas. Y sea la primera, la citada injuriosísima sátira de los continuadores de los Papebroquios o Bolandos, que apenas se vió por estos países cuando alguno, o algunos de los que sabían y habían tocado el estado de esta Librería, la delataron al Santo Tribunal, que por su decreto del año de 1738 la mandó borrar, sin que hasta ahora hayamos sabido de cierto el bienhechor, si bien que no con poca propiedad podemos decir haberlo sido este religioso, que con su trabajo y diligencia dió ocasión para que otros volviesen por la verdad.

Y porque se vea más claramente el gravísimo falso testimonio de dichos Padres, que pienso no se atreviera a publicar el más desbocado hereje, habiendo encontrado entre los papeles de este religioso trasladado

a la letra lo que se mandó borrar, me ha parecido ponerlo aquí como prueba instrumental de lo que vamos diciendo.

Hablando, pues, en la vida de San Atanasio de la de Santa Sinclética, que Nicéforo Calixto, lib. 8.º de su Historia Eclesiástica, cap. 40, dice que escribió el Santo, y dudando algunos si esta vida se perdió o no, dicen así: «Hanc vitam, quam periisse credebat Baronius, dedimus nos ad diem »quintam Ianuarii, prout ab interprete Davide Colvillo acceperamus, eo »maiori priorum virorum gaudio, quod uti non nemo ad Bolandum scripsit »ex Anglia, acceperint eam velut ex Orci faucibus ereptam; id est ex magno »illo sepulchro in Escuriaco, ubi Codicum M. SS. cadavera asservantur et »putrescunt, ex quo paucissimi liberantur: vix enim contigit ut aliquid ori»ginaliter integreque transcribi patiantur Custodes inhumanissimi simul »et graecarum litterarum imperitissimi, prout magno suo cum dolore ex»perti sunt Balthasar Corderius noster, et Iacobus Sirmondus, hic Christia»nissimi Regis intercessione gravissima frustra usus ut impetraret exem»plar paucarum epistolarum S. Theodori Studitae ad supplementum »magnae earumdem collectionis a se praelo paratae, et ob eum defectum »hactenus suppresae. Iste nequidquam simili ex causa profectus in Hispa»niam ipsiusque Regis instructus privilegio, quod tamen irritum reddidit »eorum quos dixi custodum morositas, quae utinam vel nunc saltem mi»tescat post irreparabile tot codicum pulcherrimorum damnum luctuoso »incendio anni 1671 factum (1).»

Estas son las piadosas como cristianas expresiones de estos Santos Padres; sobre que si este fuera lugar de notas, se pudieran hacer algunas, especialmente sobre el P. Corderio. Bien público es en Casa el lance que

(1) «Esta vida, que creyó desaparecida Baronio, la publicamos en su lugar, correspondiente al 5 de enero, tal como nos la enviara el intérprete David Colville, con tanto mayor alegría de nuestros predecesores, por cuanto, según alguien escribió a Bolando desde Inglaterra, debían acogerla como libertada de los abismos del Infierno, es decir, de aquel magno panteón de El Escorial, del cual se ven libres poquísimos manuscritos, cuyos cadáveres allí están encerrados y pudriéndose; pues por acaso sucede que sus guardianes, hombres de duras entrañas e imperitísimos además en letras griegas, sufran que se copien íntegros los originales, como con gran sentimiento propio lo experimentaron nuestro Baltasar Cordier y Jacobo Sirmond, habiéndose éste valido en vano de la poderosísima recomendación del Rey Cristianísimo para obtener traslado de unas pocas cartas de S. Teodoro Studita a fin de completar la copiosa colección por él preparada para la impresión y por su falta aún no publicadas. Inútilmente viajó Sirmond a España y consiguió permiso del Rey, debido a la pasiva morosidad de dichos guardianes, la cual es de desear que se ablande y humanice, sobre todo después del daño irremediable padecido por tantos hermosos códices en el lamentable incendio de 1671».

sucedió cuando estuvo aquí el dicho padre; el que quisiere verlo de raíz recurra a nuestro archivo al caxón 62 núm. 12 y se enterará de todo, que para mi intento sobra la condenación del Santo Tribunal, y esto por delación de los extraños que tenían más ciertas noticias que los dichos Padres.

De lo demás, porque abreviemos, aun cuando no fuera público y notorio en Casa lo mucho que le daban que hacer las preguntas y consultas de afuera, son muy claros testimonios la infinidad de cartas que se encontraron en su poder así de propios como extraños, que todo persuade no sólo el auge de estimación en que puso esta biblioteca y a esta Casa, sino la que hacían de su persona. Entre otros véase el P. Mro. Fr. Enrique Flórez, agustiniano, en su *España Sagrada*, que va sacando a luz (1). Dígalo la Academia de la Historia, erigida modernamente en Madrid, que le hizo su Académico, y le ocupó muy mucho en los trabajos que cada día le enviaba; y, finalmente, dígalo nuestra Sagrada Religión, que en el capítulo general de 1747, por vacante y ascenso del Rmo. P. Mro. Fr. Sebastián de Victoria al obispado de Urgel, le hizo su Historiador general, aunque en esto, por esotras ocupaciones más executivas, poco dexó trabajado. Y mañana acaso lo dirán los que andan trabajando para reimprimir las *Bibliothecas Nueva y Viexa* de D. Nicolás Antonio, en que no tendrá el menor lugar su trabajo, que hizo a ese fin poco antes de morir, de lo que el que le sucedió hizo sacar copia de la biblioteca de Madrid, en donde se hallaba el trabajo hecho por este religioso: todo se guarda en la Biblioteca alta en una arquita pequeña con otros trabajos suyos.

Bien le parecerá a alguno haberme detenido demasiado en esto de la Librería alta; pero yo pienso he sido corto para lo que he visto y tocado en cosa de dos años que ocupé su empleo, y de donde me sacó la obediencia con algún sentimiento mío para otros fines, pues decir, como lo dixe en dos palabras al principio, que hizo todos sus índices, si fácil y brevemente se dice, difícilmente se hace y se pondera. No obstante, procuraré ser más breve, si puedo, en lo demás.

Concluído, pues, el punto sustancial de índices de ambas Librerías, por dar gusto a algunos padres predicadores hizo otro de sermones latinos y castellanos, dividido por sus tiempos, festividades de Cristo, Nuestra Señora y Santos; cuya obra, si por ser como particular y privada no la escribió con tanta perfección como las antecedentes, quedó no obstante,

(1) El Rmo. Flórez, en el t. IV de la *España Sagrada*, Madrid, 1749, puso una «Memoria de las Bibliotecas, Iglesias y Eruditos que han contribuído en algo para la formación de esta obra», y en ella hace constar que en la Biblioteca de El Escorial le prestaron grandes servicios los jerónimos PP. Fr. Antonio Mocete y Fr. Antonio de San José.

muy suficiente para el fin que se había hecho, y el trabajo que tuvo en ella sin duda no es despreciable.

Y porque demos fin a esta materia de índices, últimamente a instancia de algunos sujetos, que saben bien cuán útil es en una librería un índice general por facultades en que como en compendio se demuestra en breve todo lo que hay de cada materia, emprendió también este trabajo, que sin duda lo es grande, mayormente habiendo de hacerse, por no poderse apear de un golpe la librería, mirando libro por libro y con mucho cuidado por haber no pocos autores encuadernados con otros distintos, y de distintas materias. De esta obra, pues, sacó el borrador en diez y seis cartapacios bien crecidos y gruesos, y de ellos, sin contar tres cartapacios de índices, dexó escrito en limpio hasta la metad del sexto, en 483 páginas, en que empezando por el arte de leer y escribir prosiguió con la gramática, retórica, poesía, filosofía, medicina, cirujía, matemáticas, teología escolástica, y de la expositiva mucha parte del Testamento Viexo hasta los Salmos; pero por falta de amanuense, y pienso que también de tiempo, no le concluyó, que fué harta lástima, porque siendo su letra bien difícil de leerse con toda la puntualidad que pide semejante materia, pienso que este trabajo se quedará así principiado para siempre, pues cualquiera que quiera proseguirle discurro le tendrá menor en hacer la obra de nuevo que en arreglarse a su borrador.

No hay duda que todo lo que se ha dicho fué de mucho beneficio a nuestra Librería, pero, a mi parecer, la hizo otro no menos, o aún más substancial, que fué aumentarla con su buena diligencia de muchos libros, ya instando a los superiores a que comprasen, ya a que los que tenían los religiosos que morían y no los había en la Librería, los mandasen poner en ella; lo que tenía ya tan en práctica que ningún superior le negaba lo que había especial en los expolios; y él andaba con tanto cuidado en esto, que al descuido con cuidado, como dicen, para cuando llegasen estos lances tenía tan bien comprendidas las librerías particulares como la común, y así no perdía lance. Y lo mejor, que aun de los religiosos vivos cuando vía que alguno o algunos tenían algún libro o libros especiales que no había en la Librería, con ser él bien poco o nada agente para sus cosas, lo era tan eficaz para esto, que no paraba hasta sacárselos. Deste modo aumentó mucho número de libros, haciéndolos encuadernar y dorar a correspondencia de los demás; de suerte que sin embargo de haber sacado de la Librería baxa y puesto en la alta todo lo duplicado que pudo, aún fué preciso tomar la providencia de aumentar otro pluteo, que hoy es el sexto, encima de los estantes, en que dexó puestos muchos. Hoy día será necesario pensar en otro tanto, pues movido de su exemplo, yo su indigno subcesor, solicité con el superior, que al presente

era el Rmo. Fr. Francisco Fontidueña, de que me diese su permiso para ir celda por celda, así del convento, colegio, noviciado y seminario recogiendo máxime de todo lo arrimado y puesto en camaranchones; y se recogió así de esto como de lo mismo que actualmente le servía a los mismos religiosos infinito, y todo, o lo más, útil y bueno.

Asimismo consiguió este celosísimo religioso Fr. Antonio, que el Padre Panneli (1), de la Compañía de Jesús, que había venido de Francia como por segundo maestro de los señores Infantes, y entendía bien de las monedas antiguas, distinguiese y coordinase en algunas de las jornadas que aquí vino con la corte, muchas de las que hacinadas y confusas (no todas las que hay eran legítimas) estaban en uno de los escritorios que cae debaxo de la pintura de la teología; y para que las así coordinadas estuviesen con claridad y buen orden logró se hiciese el escritorio que hoy está en la segunda ventana de hacia la Lonja: obra en lo exterior muy correspondiente a la majestad de nuestra Librería, y en lo interior al fin para que se hizo.

Después, y no mucho antes de morir, logró también que se pusiesen cerraduras a todos los pluteos cerrados, cosa bien esencial; porque así por las raras concurrencias de gentes que suele haber a un mesmo tiempo, como porque muchos de los cortesanos tienen una grandísima facilidad de registrar y aun tomar libros sin hablar palabra, estaban dichos pluteos expuestos a que de ellos faltasen algunos libros, como de facto se experimentaba cada día. ¡Oxalá hubiera podido lograr, por la misma razón, como lo deseaba, que se hubieran echado rezcillas (!) de alambre a todos los estantes, como las hay en la Librería Real de Madrid y es común en las librerías públicas!; pero esto si no lo consiguió por varias circunstancias, ya hoy día se ha empezado a lograr algo, empezándose a poner las dichas rezcillas en los pluteos de las cinco mesas que hay en el medio las que ya están concluídas, y con esperanzas, si Dios nos envia buenos años, [de] proseguir con esta fábrica.

Todas estas maniobras, y la de haber hecho que en la puerta de la Librería alta, que desde la quema estaba con sólo un postigo indigno, se pusiese uno decente (ya hoy dia está con mayor seguridad por una nueva y fuerte puerta, que se ha puesto en medio de la escalera que a ella sube), parecerán a quien las mirase por encima cosas pequeñas, y en la realidad no son muy grandes, poniéndose a ellas; pero quien tuviese alguna experiencia de lo que cuesta a un pobre religioso el que se hagan o compon-

(1) Al P. Alejandro Xavier Panel (1699-1777), atribuye Sommervogel, o. c., t. 6, col. 162, una «Description des médailles du cabinet de l'Escurial», y dice que se guarda en esta Biblioteca. Si alguna vez ha estado, hoy no se encuentra en ella.

gan algunas cosillas, aun de menos consideración, que a cada paso se suelen ofrecer, pienso lo juzgará muy de otra suerte, y comprenderá cuanta era la eficacia, actividad y celo de este religioso que pudo poner en planta todas estas que parecen menudencias: bien es [verdad] que al verle tan olvidado de sí y de sus cosas y tan eficaz de esotras, obligaba mucho a que le correspondiesen. ¡Oxalá hubiera sido esto igual en todos tiempos!; pero no en todos correspondieron los efectos a su celo y eficacia.

Hasta aquí hemos dado a conocer a este religioso como por defuera, o como dice el dialéctico, *a posteriori,* esto es, por sus efectos; que aunque según la infalible regla del Evangelio sea muy buen modo de conocer, habiendo todavía otro más perfecto modo de conocer las cosas, según el Filósofo, que es por sus mismas causas, o como dice el citado dialéctico *a priori,* ¿quién no me culparía de corto, sinó dixese algo de lo de adentro, esto es de la religiosidad y virtudes de este siervo de Dios, que sin duda fueron las causas de todos los expresados efectos?; pues no habiendo éstas, y en grado más que ordinario, no está hoy el mundo, ni aun por nuestra miseria los claustros, tan sinceramente amantes del bien público, que se vea cada día quien sin respeto a algún interés emprenda semejantes trabajos con el incansable tesón que este religioso tuvo.

Pero en este segundo y principal conocimiento advierto dos dificultades: una de parte mía, y otra de la de este siervo de Dios. La mía es falta de caudal, que reconozco, para tratar como se debía de esta materia; y de la suya, el haber sido, como prudente y bien entendido de lo que Cristo aconseja en su Evangelio, gran encubridor de los secretos de su alma, procurando sólo entenderse allá con Dios, y en lo de afuera seguir lo común, que es sin duda lo más seguro y sin sospecha; por lo que muy poco o nada diré que no sea público y notorio.

Y porque empecemos por lo esencial de un religioso, pública y notoria fué su honestidad, composición del cuerpo, ojos, palabras, acciones y semblante: en nada de esto se le vió jamás ni oyó cosa que no indicase ser un vaso lleno de pureza.

Pública y notoria fué también su obediencia a los prelados, no conociéndosele jamás más móvil y voluntad que la de obedecer y sujetarse a ellos; porque sabía muy bien que este punto es el principal del estado religioso, y que en él se eslabonan otros muchos de grandísima perfección. Con este conocimiento, aunque por tener todo su cuidado y atención en las cosas de la Biblioteca sentía le encargasen otra cualquier ocupación que le pudiese distraer del manejo de sus libros, en mandándosela el prelado a ninguna se excusaba.

Igualmente pública y notoria fué su pobreza, tanto en su persona como en celda. Su ropa interior hasta pocos años antes de morir que hizo

unas almillas de lana, porque ya con la edad empezó a sentir la suma frialdad de la Librería en el invierno, siempre fué la misma que un novicio, buena para asarse en el verano y andar poco abrigado en el invierno, pero cosa de justillos, calzoncillos, calcetas, y otras cien menudencias que ha introducido en los claustros, aun en los religiosos bien mozos, dicen que la honestidad y limpieza, y yo pienso que nuestra tibieza junta con una buena parte de vanidad, jamás usó, ni creo le pasase por el pensamiento. A proporción de su ropa interior era la que gastaba en la cama, y aun se puede decir que peor, porque aunque substancialmente se componía de lo que gasta un novicio, no teniendo, como tiene el novicio, quien le estrechase al aliño y aseo de ella, confieso que más parecía cama de galgos que de persona racional; mas yo creo que dexaba de cuidarla porque la ocupaba poco, y así lo había menester verdaderamente para sus tareas.

De este poco cuidado en lo perteneciente a su persona se puede fácilmente colegir el que tendría de la celda y de su adorno. En 30 años que vivió en el convento después que vino del colegio, sólo ocupó dos celdas, y éstas las más estrechas y de menos conveniencias que hay en toda la casa, y a su correspondencia era el adorno y omenaje *(sic)* de ellas; porque aunque tuvo un tío carnal prior seis años deste Monasterio que le pudiera haber surtido para alhaxarlas con decencia, nunca excedió de una mala mesa para escribir, un estante igual para sus libros, un veloncillo ridículo y sin pantalla, tal cual estampa de papel y unos baulillos muy semejantes al velón para tener recoxida su tal cual ropa y papeles. De esto último es de lo que se le encontró con abundancia en su expolio, que de las demás cosas que podemos llamar no sin razón de afuera, y de que nosotros cuidamos no poco, ningún caso hacía ni hacen semejantes siervos de Dios: traen éstos siempre presente aquello de San Agustín en su regla: «Cuanto más cuidareis de las cosas comunes que de las vuestras proprias, sabed que tanto más aprovecháis». En esto llevaba nuestro Fr. Antonio puestos sus ojos, pues al paso que en lo concerniente a la ocupación que tenía andaba de todo punto embebido, de lo que a él tocaba estaba tan ajeno que casi rayaba en dexación.

Por esto, no mirando más que a este exterior, el tío que dije, exprior desta Casa, vituperándole en una ocasión de este al parecer dexamiento, pero al de otros y mío una maciza virtud, le dixo alguna vez delante de varios religiosos: «Padres, vean aquí el hombre más inútil de la Casa; 30 años ha que ando cargado con él, que para mi genio ha sido lo mismo que juntar y atar a un vivo con un muerto; ¿qué será de él en faltándole yo? Quedaráse por ahí muerto en un rincón, etc.» A estas y otras semejantes expresiones del tío, como si verdaderamente fuera muerto,

nada respondió el bendito del sobrino; pero aunque él calló, no faltó de los circunstantes quien volviese por él, diciendo al tío: «V. Rma. perdone, que yo pienso que al cabo de tantos años que trae sobre sí a este muerto, aún no le tiene conocido. Dexación parece la suya, pero dejación de las cosas de que todos debíamos ser dexados; mas de las que tocan a los encargos que se le han hecho, ¿quién le ha notado hasta ahora de descuido y dexación? ¡Oxalá tuviera la comunidad muchos de estos muertos, que más bien servida estaría que con otros que parecemos vivos, etc.» Bien creo yo sintió más el sobrino que el tío esta defensa, pues en otras circunstancias no podía éste dexar de conocer la verdadera, y en la realidad lo era así.

Sin duda que me he detenido mucho en este punto, pero no me pesa, porque advierto no ser lo que más se usa: mortificaciones, penitencias y otras penalidades monásticas por la bondad de Dios las sabemos y aún vemos cada día; mas pobreza y desapego tan grande a estas cosas de tierra, mayormente cuando a poca diligencia se pueden lograr, ni se ve tanto, ni pienso que es herencia sino de muy especiales hijos de Dios, y que supone no sólo penitencias y mortificaciones, sino otro gran caudal de virtudes.

De todo pienso nos dará prueba este santo religioso; y por lo tocante a lo primero, no salió más que a la primera recreación, acabadas de estudiar las Artes, y de ellas la mayor parte, y antes de ir a su lugar, gastó en visitar a nuestra Señora de Guadalupe, y de paso otros santuarios. Estas sí que son buenas salidas; ocupar en devociones sanctas el tiempo que se había de gastar, y muchas veces inútilmente, entre los parientes y amigos. Después no volvió a salir, sino fuese a cosas y dependencias de la comunidad o religión, y a las granjas, que porque tomase algún aliento de su continuada tarea del estudio le hacían los superiores bajar.

En el comer fué siempre muy parco: ayunaba, demás de los ayunos de la Iglesia, todos los de la Religión y devoción particular deste Monasterio, que son bastantes; y esto con tal tesón, que aun cuando le cogían en granjas donde suelen dispensarse, él los observaba estrechamente.

De otras penitencias y mortificaciones no sabemos, aunque nos dejó algún indicio; fué éste un silicio a modo de un cinto con puntas como de un rallo, con el que sin duda se ceñía con mucha continuación, por lo demasiado usado que le tenía. Finalmente, murió con el azote, como se ha dicho, en la mano; y es de creer que a quien tan bien armado y prevenido halló la muerte, no sería muerte para él sino vida, reposo y descanso en el Señor, cum quo requiescat in saecula saeculorum. Amen.» (1).

(1) *Memorias sepulcrales*, tom. I, fols. 220 *r*-223 *v*.

Obras.

1.—*Index Biblicvs avctorum qvorum facultates latinæ cum nonnullis græcis, hebraicisque in hac Regia Biblioth. Laurentina asservantur.*

Ms. *H. I. 17.* 345 × 230 mm. XX + 333 fols. y 6 hs. en b. Enc. en pasta oscura jaspeada. «Absolutum fuit hoc opus Die 21. Mensis Octobris anni Domini 1725». (fol. 333 *r*).

2.—*Indice de los Libros Impressos en Castellano, Italiano, Frances, Aleman, y otras Lenguas.*

Ms. *H. I. 18.* 345 × 230 mm. XI + 112 fols. y 3 hs. en b. Lo creo del P. S. José, por ser igual en todo, letra, papel y encuadernación, al anterior.

3.—*Index Regiæ Laurentinæ Bibliothecæ Principalis ordine facultatum, seu per Materias & Disciplinas in suas quasque subjectas Classes, divissas, & subdivissas, digestus, ac distributtus; vna cum suis propriis scriptoribus de ijsdem consulto disserentibus.*

Ms. *M.ª 22-I-6.* 345 × 240 mm. XVI fols. + 483 pp. y 8 hs. en b. Enc. en pergamino. Al fol. 1 *r* se lee: «De mandato del M. R. P. Fr. Antonio de S. Joseph, Librero mayor, lo escribio Francisco de Paula Rodriguez, en 12 del mes de octubre de 1743».

4.—*Indices facvltatum quæ idiomate Latino, Græco, Hebraico, Hispanico, Italico, Gallico, Germanico, &. imprœssœ asservantur in Regia Bibliotheca Privata Laurentina.*

Ms. *M.ª 22-I-2.* 345 × 230 mm. X + 240 hs. fols. a lápiz y tinta. Enc. en pasta oscura.

5.—*Indice de los Libros prohibidos, que se guardan en las Librerias del Real Monasterio de S. Lorenzo.*

Ms. *M.ª 22-I-12.* 295 × 205 mm. 55 fols.

6.—*Relación y nota de lo sucedido en el Capitulo general de la Orden de San Jerónimo, celebrado el 22 de abril de 1684.*

Mss. *H. I. 9,* fols. 41-60 y *H. I. 10,* fols. 11-14. Véase este *Catálogo,* I, pp. 331 y 338, núm. 2.

7.—*Apuntes para la Quinta Parte de la Historia de San Jerónimo.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 79-90. Véase este *Catálogo,* I, p. 229, núm. 13.

8.—*Apuntes y exposición.* Ms. *H. I. 11,* núms. 26-28, Véase este *Catálogo,* I, p. 347.

9.—*Additiones ad Bibliothecam Novam Nicolai Antonii.*

Ms. *H. II. 24* (?). V. al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 420 y las páginas LXXX, t. I, de este *Catálogo.*

X

35. PP. Fr. Julián de Villegas y Fr. Francisco de Campo Real.—36. P. Fr. Juan Núñez.—37. Catálogos de Casiri, Pérez Bayer y Fr. Juan de Cuenca.—38. Padres Fr. Diego de Cisneros y Fr. Miguel de Guevara, libreros segundos.—39. Muerte y escritos del P. Fr. Juan Núñez.

35.—A Fr. Antonio de San José sucedió el P. Fr. Julián de Villegas, natural de Porzuna, Ciudad Real, religioso retraído y poco sociable, que, andando el tiempo y después de otros cargos importantes, desempeñó durante tres trienios (1773-1781) el de prior del Monasterio, con oposición de algunos monjes por su duro gobierno (1) y por la indisciplina que ya se adueñaba de la Comunidad (2). Sospecho que fué el P. Villegas Librero mayor unos diez años (1751-1761). De su gestión en la Biblioteca hay que mencionar la colocación de rejillas en los armarios del salón principal, para evitar que algunos lectores desaprensivos se llevaran los libros (3), y el lamentable incidente de la mutilación padecida en la copia

(1) Tuvo por lema: *Reges eos in virga ferrea.*

(2) «Falta ya, Señor, la quietud y paz interior tan necesaria para asistir y tributar a Dios las divinas alabanzas. Se echa menos el retiro, el silencio, la lección, la meditación y todas las otras disposiciones necesarias para adquirir aquella paz y quietud. Se ven ya partidos y facciones, se promueven y levantan contiendas, hasta aquí desconocidas; se deja ya ver sin rebozo la ambición, y resfriada por consiguiente la caridad.»

Exposición dirigida a D. Manuel de Roda, Secretario de Gracia y Justicia. 14 de marzo de 1781. Ms. *H. I. 9.*, fols. 325 *r.*

(3) «Inmediatamente y en este dicho capítulo (de 13 de agosto de 1756) propuso su Reverendísima (Fr. Francisco de Fontidueña) cómo habiendo sido y siendo la Librería deste Monasterio uno de los principales objetos en que la Comunidad siempre ha tenido y tiene puestas sus mayores atenciones parecía no extraño respecto de que por más cuidado que ponen los PP. Libreros en todas las Jornadas de su Majestad, no pueden evitar se lleven los entrantes y salientes algunos libros, se cerrasen todos los pluteos con rejillas de alambre para con este medio impedir quiten otros en adelante y lograr así no digan los que siguen la Corte (que es cosa que debemos mirar) lo que años hace... Y oído y entendido por los PP. Capitulares todos *una voce* dijeron era muy puesto en razón lo que su Reverendísima proponía y que así dichas rejillas se pusiesen con el adorno correspondiente...»

Libro de los Actos Capitulares, II, fol. 147 *r.*

del opúsculo de Leovigildo, *De habitu clericorum* (1). Murió el Rmo. Villegas el 20 de octubre de 1781 (2).

Sirvió de Librero segundo con el P. Villegas el P. Fr. Francisco de Campo Real.

36.—El P. Fr. Juan Núñez nació en Nuevo Bastán, Madrid, y tomó el hábito en este Monasterio el 22 de marzo de 1744 (3). En su tiempo pintó Ponz una buena y numerosa colección de retratos de escritores españoles para la Biblioteca alta (4), y se consiguió, por mediación del prior Fray Antonio del Valle, que liberalmente ayudaba los intentos del P. Núñez, permiso del Rey para permutar con la Biblioteca Real de Madrid los duplicados impresos o manuscritos que en ambas hubiera (5).

37.—De mayor utilidad que las reformas materiales resultaron las literarias. Casiri, que, como ya hemos visto (6), vino a esta Biblioteca en tiempo del P. San José, publicó su *Biblioteca árabe* (7), y Pérez Bayer inventa-

---

(1) Como es sabido, la mutilación la realizaron los Rmos. PP. Rábago y Flórez. Véase el «Boletín de la R. A. de la Historia», t. LV, pp. 102-120.

(2) *Memorias sepulcrales*, sepultura 1.ª, tomo I, fols. 13 *r*-15 *r*.

(3) *Catálogo de los monjes profesos de San Lorenzo el Real*. Ms. *e. I. 17*, fol. 7 *c*. *Libro de los Actos Capitulares*, t. II, fol. 104 *v*. El P. Nuñez se llamaba antes de ser religioso Juan Francisco Franco. Tenía diez y seis años cuando tomó el hábito. Hubo sin duda de distinguirse pronto notablemente, pues aunque no se pueda afirmar con certeza que fuese Librero mayor antes de 1764, año en que ya consta claramente que lo era, dado el cuidado que por este tiempo se tenía en elegir bibliotecarios, y el tradicional respeto que siempre imperó entre los jerónimos de conceder casi únicamente a los ancianos los cargos de elevada categoría, era subir mucho desempeñar tal puesto a los treinta y seis años de edad.

(4) Los retratos pintados por Ponz, muchos sacados de buenos originales, adornan actualmente los claustros cercanos al salón principal y a las salas de lectura. Fr. Antonio del Valle fué prior tres trienios seguidos (1761-1770) y dejó no pocas muestras de su actividad emprendedora. Véanse las *Memorias sepulcrales*, t. I, fol. 39 *r* y 7 hs. s. n.

(5) Ms. *H. I. 11*, fol. 74 *r-v*. Véase este *Catálogo*, I, p. 346.

(6) Véase atrás la p. LXXVIII.

(7) Empezó Casiri su *Biblioteca* de orden de Fernando VI, por indicación que hizo al Rey el P. Rábago, antiguo maestro en Roma de Casiri. Vino a El Escorial en 1749 y volvió en 1759, donde fué recibido, según sus mismas palabras, «a religiosissimis atque humanissimis Patribus liberaliter, honorifice, laute...». La obra de Casiri lleva el siguiente título:

—*Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Bibliotheca Cœnobii Escurialensis complectitur, recensio et explanatio Opera & studio Michaelis Casiri Syro-Maronitœ, Presbyteri, S. Theologiœ Doctoris, Regis à Bibliotheca, lin-*

rió y describió todos los manuscritos latinos, hebreos y vulgares, aunque, en desgracia de las letras, tan meritoria e inmensa labor no vió la pública luz y ha desaparecido casi en su totalidad (1).

A la vez Rodríguez de Castro imprimía su *Biblioteca Española* (2), en la que se dan a conocer numerosos manuscritos de esta Biblioteca, y los daneses Daniel Moldenahuer y T. C. Tyschen componían un *Catálogo de manuscritos griegos* (3), que nunca se ha publicado íntegro (4), y la misma obra intentaba un laborioso monje de esta Casa, Fr. Juan de Cuenca (5), con más alientos que fortuna, reseñándolos muy por extenso y extractando el contenido de los manuscritos. Años antes, el P. Flórez im-

---

guarumque Orientalium interpretatione: Caroli III. Regis Opt. Max. auctoritate atque auspiciis edita. Tomus Prior *(Escudo de A. R.).* Matriti. Antonius Perez de Soto imprimebat. Anno M.DCC.LX. Fol. 8 hs. s. n. + XXIV + 544 pp.

—*Tomus Posterior.* Matriti. Antonius Perez de Soto imprimebat. Anno M.DCC.LXX. 4 hs. s. n. + 351 pp. + 107 hs. con los índices y erratas.

Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, pp. 85-87.

(1) Véase este punto tratado por extenso en el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, pp. 87-90 y *Catálogo*, V, pp. 323-27; y en «Rev. de Arch. Bib. y Museos», 1.ª época, VIII, pp. 74-76.

(2) El título completo reza así: *Biblioteca Española. Tomo primero, que contiene la noticia de los Escritores Rabinos Españoles desde la época conocida de su literatura hasta el presente. Su autor D. Joseph Rodriguez de Castro. Con Real Permiso.* En Madrid. En la Imprenta Real de la Gazeta. Año MDCCLXXXI.

Fol. 17 hs. de prels. y 668 pp. y 84 hs. de índices.

—*Tomo II.* En Madrid en la Imprenta Real. Año MDCCLXXXVI. 5 hs. de prels. + 748 pp. y 1 h. con las erratas.

El mismo Rodríguez de Castro indica cómo tuvo conocimiento de los manuscritos escurialenses con estas palabras: «Por los borradores que trabajó este infatigable erudito (Pérez Bayer) para formar un Índice crítico de los libros de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, adquirí noticia de los muchos y apreciables Mss. que había en ella de Obras de *Rabinos Españoles*, y otras pertenecientes a esta clase de literatura: y habiéndoseme permitido pasar a reconocerlas, en los siete meses que duró mi residencia en aquel Sitio, extracté y vi las que se mencionarán en sus respectivos lugares...». T. I, *Prólogo*.

(3) Véase el ms. griego Ω. I. 7, y el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 91 y *Catálogo*, V, p. 327.

(4) Ada Adler publicó un extracto de él en 1916. V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 91.

(5) *Clavis Regiae Bibliothecae Escurialensis graecorum manuscriptorum omnium in ea asservatorum arcana indicens, thesaurosque demonstrans a F. Ioanne Conchano monacho inibi expresse professo elaborata notisque variis illustrata. Anno Dni. M.DCCLXXVII.* Mss. *H. II. 3-22.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 420. De Fr. Juan de Cuenca († 1795), monje en extremo aplicado, se conservan, además del citado *Catálogo*, los siguientes manuscritos: *H. III. 4, I. II. 1-4, I. III. 14, J. III. 17, J. III. 19* y *Z. IV. 16.*

primía el *Viaje Santo*, de Ambrosio de Morales (1), Santiago Xavier de Palomares ponía en limpio algunos catálogos y sacaba copias, con su reconocida habilidad de pendolista consumado, de letras y muestras paleográficas antiguas (2), y Santander, Iriarte, Nasarre y cien eruditos más, en consultas o visitas, aprovechaban y divulgaban los tesoros de esta Librería.

38.—El P. Fr. Diego de Cisneros, natural de La Hinojosa de Córdoba (3), tomó el hábito en San Lorenzo el 27 de octubre de 1752. Debió de ser nombrado librero segundo en 1765 y dejó de serlo en agosto de 1771, en que pasó a Lima, donde aún vivía por los años de 1788 (4). De su pluma se guardan en esta Biblioteca:

---

(1) Véase este *Catálogo*, I, p. 286.

(2) Acerca de sus trabajos en esta Biblioteca escribe el propio Palomares en un *Memorial* («Rev. de A. B. y Museos», 1.ª época, II, pp. 154-156 y reimpreso en «B. de la R. A. de la Historia», LXXVI, pp. 264-67), «que de orden de Su Majestad (que Dios guarde)..., pasó al Monasterio de San Lorenzo el Real a ayudarle (al citado D. Francisco Bayer) en la lectura y formación de Indices del copioso número de Códices antiguos mss. que existen en aquella Librería, griegos, latinos y castellanos; comisión que desempeñó, en espacio de dos años... Pero cuando el Suplicante se prometía alguna satisfacción del ímprobo trabajo que tuvo en esta Comisión Escurialense,... estuvo a pique de perder el corto sueldo de 50 reales que goza por Rentas Provinciales, por ciertos chismes que algunos Frayles mal intencionados influyeron al Dr. Bayer, que en suma se reducen a *que el Suplicante había dicho que sin su auxilio no le hubiera sido posible evaquar la Comisión*. Especie falsa, pero capaz de enemistar y romper la buena harmonía que hasta entonces habían tenido, y que obligó al Suplicante a separarse, por haber sido imposible desimpresionar a Bayer de aquella impostura...»

Acerca de la desavenencia entre Pérez Bayer y Palomares se conserva en el Museo Británico una *Relación substancial de lo que ha ocurrido entre el Canónigo Bayer y Don Francisco Xavier de Santiago Palomares sobre la comision de San Lorenzo. (Año 1764.)* Véase a Gayangos—*Catalogue of the Manuscripts...*, I, p. 181, núm. 11.

El resentimiento de Palomares se desahogó en la crítica que dejó escrita de la edición que dirigió el P. Núñez del *Arte del cortar del cuchillo*. Véase este *Catálogo*, I, p. 144.

En la R. A. de la Historia (sign. *A. 2*) existía la siguiente obra original de Palomares: *Polygraphia Gothico-española, origen de los caracteres o letras de los godos en España... sacados de monedas, inscripciones, libros y semejantes monumentos de la antigüedad, que se guardan en la famosa librería de la Santa iglesia de Toledo y del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.* Año 1764. Folio.

(3) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 131 *r*. Se llamaba antes de entrar en religión Diego Gasco y Cisneros.

(4) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 226 y Ms. *&. IV. 15*, fol. 59 *r*.

—*Dos cartas a D. Juan de Iriarte, sobre un fragmento de Zenodoto existente en esta Librería.* 3 de febrero de 1768, y otra sin fecha.

Ms. *Z. IV. 21,* fols. 47 *r*-49 *r.*

—*Sobre oratorios en las celdas de los religiosos.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 335 *r*-345 *v.* Escrito en agosto de 1768.

El P. Fr. Miguel Guevara fué natural de Villanueva de Guadamejud, en la provincia de Cuenca. Tomó el hábito en 27 de abril de 1764, y sin duda cursó con lucimiento la carrera y aprovechó en las letras, y «por cuanto se consideró, en atención a sus méritos, que podía dar mucho lustre a la Casa, le hicieron bibliotecario segundo, empleo en el día que no se confiere sino con mucha consideración mirando al electo, en quien pueda el superior fiar el desempeño de una corte y personas que de todo el mundo aquí concurren... Finó a 11 de octubre de 1781» (1).

39.—Creo que el P. Núñez fué Librero mayor hasta 1787. Los últimos años de su vida han quedado poco conocidos por haber desaparecido de las *Memorias sepulcrales* su biografía. En 1788 le eligió prior el monasterio de Monte Corbán (2), y el mismo monasterio le dió sus poderes de procurador general para el capítulo de 1799 (3). Murió el P. Núñez en San Lorenzo el 18 de mayo de 1800. Así consta de la brevísima nota necrológica de las *Memorias sepulcrales,* que, copiada a la letra, dice así: «16. Año 1800. Mayo 18. En esta sepultura (15ª) está enterrado el P. Fr. Juan Núñez. Su vida está en papel separado a continuación de la del P. Fr. Diego Ruiz» (4).

Obras.

—*Vida de algunos monges exemplares de N. Monasterio de S. Blas de Villaviciosa.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 488-98. V. este *Catálogo,* I, p. 337, núm. 56. (Es parte de la siguiente).

—*Quinta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo.*

Mss. *J. I. 8-9.* El tomo 1.º tiene 18 hs. + 935 p. + 17 hs. en b.; y el 2.º 8 hs., en b., + 4 hs. + 937-1623 pp. + 57 hs. en b., + 1631-1669 pp. + 6 hs. en b.—Ms. *H. I. 13,* fols. 156-367. Vide este *Catálogo,* I, p. 351, núm. 6.

—*Memorial al Rey.* Sobre que no conviene sacar los manuscritos de

(1) *Memorias sepulcrales,* II, fols. 358 *r-v.*

(2) Ms. *H. I. 11,* fol. 79 *r.* V. este *Catálogo,* I, p. 346, núm. 2.

(3) Ms. *H. I. 11,* fol. 31. Id. íd, 344, núm. 9.

(4) *Memorias sepulcrales,* I, fol. 137 *v.*

El Escorial, como pedía Pérez Bayer. V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 90.

Publicó el *Arte del cortar del cuchillo*.

Ms. *f. IV. 1*. Véase este *Catálogo*, I, pp. 143-144.

XI

40. P. Fr. José de Manzanares.—41. P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes.—42. P. Fr. Juan de Soto Rodríguez.—43. P. Fr. Patricio de la Torre.—44. Fundación de las cátedras de hebreo, griego y árabe; disposiciones de Carlos III acerca de los bibliotecarios; planes de estudios: fracaso total y definitivo de unos y otras.

40.—El 6 de marzo de 1754 tomó el hábito jerónimo en San Lorenzo el Real José Antonio Capilla, y al hacer su profesión cambió su apellido paterno por el del pueblo donde naciera (1), y desde entonces firmó y se le conoció siempre por el nombre de Fr. José de Manzanares (2). Estudió en el Colegio, y antes de salir de él ya predicó en el Monasterio (3), y años adelante leyó la cátedra de Vísperas (4): sin duda fueron notados sus aprovechamientos. En 1786 se le envió a Madrid para estudiar hebreo (5), y, vuelto a San Lorenzo, fué nombrado Librero mayor y catedrático de hebreo el 22 de setiembre de 1787. Dos años después se le eligió prior de Sigüenza, a continuación visitador general de Andalucía y últimamente administrador del Nuevo Rezado, en Madrid. Cumplidos estos cometidos vino nuevamente en 1792 a su Casa y tomó otra vez la Biblioteca como Librero mayor, cargo a que no había renunciado, no obstante la larga ausencia y haberse considerado siempre incompatible el desempeño simultáneo de los que había obtenido. Aún seguía ostentando el título de bibliotecario primero en setiembre de 1801, cuando ya llevaba tres años de prior de San Lorenzo (6). En su tiempo se hicieron algunos catálogos (7), y se reimprimió la *Instrucción de novicios*, del P. Sigüenza (8)

(1) Manzanares, Ciudad Real.

(2) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 137 *r*. Tenía diez y seis años. Su padre se llamaba Francisco Antonio Capilla y su madre Josefa Nieto.

(3) El año 1765.

(4) En 1783 y 84. Ms. *J. III. 35*, fol. 49 *r*.

(5) Ms. *H. I, 11*, fol. 81 *r*.

(6) Ms. *H. I. 11*, fol. 107 *r*.

(7) Mss. *H. I. 18* (?), *H. I. 21*, *d. I. 12-15*. Véase este *Catálogo*, I, pp. 111-12, 361-362.

(8) Véase atrás la pág. XLVIII, núm. 13.

Desconozco cuándo murió; pero después de la guerra de la Independencia, que ahuyentó y dispersó a los monjes escurialenses, no vuelve a parecer su nombre en ningún documento.

Obras.

1.—*Sermón en la solemne acción de gracias que el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial tributó el día 23 de noviembre a Jesu-Christo Sacramentado, por el feliz alumbramiento de la Princesa Ntra. Sra., y nacimiento de los dos Señores Infantes, y juntamente por la paz gloriosa que acaba de concluir nuestro Catholico Monarca Don Carlos III (que Dios guarde): Lo dixo el P. M.——, cathedratico de Visperas en su Colegio...* En Marrid (!): En la Imprenta de Pedro Marin (1783). 8.° m. 4 hs. s. n. + 36 pp.

2.—*Sermones.*

Ms. *J. III. 35.* 171 fols. Los sermones contenidos en el ms. son quince, predicados entre los años 1766 a 1793.

3.—*Plan de estudios, de 1796.*

Ms. *H. I. 15,* fols. 195-206. Véase este *Catálogo,* I, p. 358.

41.—Sucesor en la cátedra de hebreo (1) del P. Manzanares, y con él bibliotecario segundo, fué el P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes, natural de Escamilla, Guadalajara, admitido para novicio en San Lorenzo el 8 de octubre de 1771 (2). Fernando VII le nombró prior en 1814 (3). Aún vivía en noviembre de 1835 (4); luego desaparece su memoria: tal vez fuera de los septuagenarios que se vieron arrojados de su Casa en 1837 por orden de la Reina Gobernadora.

Obras.

1.—*Memorial contra el plan de estudios de 1798.*

Ms. *H. I. 11,* fols. 1-8. V. este *Catálogo,* I, p. 343, núm. 1.

2.—*Exercicios de la Lengua Santa o Hebrea sobre el libro del Exodo...*

Ms. *H. I. 13,* fols. 2-5. V. este *Catálogo,* I, p. 350, núm. 1.

---

(1) En junio de 1789. Debió de ser Librero mayor los años 1802-1808.

(2) *Actos Capitulares,* II, fol. 227 *r.* Sus padres se llamaban Fernando Cifuentes y Rosa de Castro.

(3) Lo fué hasta 1817.

(4) Así consta en un documento que poseo del prior Santander, fechado el 3 de dicho mes.

3.—*Consideraciones sobre el hebreo.*

Ms. *H. I. 13,* fols. 6-8. V. este *Catálogo,* I, p. 350, núm. 2.

4.—*Principios de la Lengua Hebrea.*

Ms. *H. I. 13.* fols. 9-12. Ibíd. núm. 3.

5.—Publicó los *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales, Dechado del alma santísima de Cristo,* y *Exercicio de meditación y aniquilación,* de S. Francisco de Borja. Véase este *Catálogo,* I, pp. 93, 252-57 y 294-95.

42.—Desde 1781 a 1799 estuvo en la Librería de bibliotecario segundo el P. Fr. Juan de Soto Rodríguez, natural de Madrid, que ingresó en el noviciado de San Lorenzo a fines del año 1768. Enseñó griego varios años, y el de 1798 se dirigió a varios profesores sobre el método más eficaz para explicarlo (1). En 1805 era rector del Colegio; y en 1810, se exclaustró, acogiéndose al decreto del Rey intruso suprimiendo los Regulares. Después de esta última fecha no he hallado ninguna noticia a él relativa.

Obras.

1.—*Sermones.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 99 *r*-134 *r* y 165 *r*-190 *v.*

2.—*Proemio sobre las lamentaciones o Trenos de Jeremías.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 64 *r*-97 *v.* Ignoro si es obra del P. Soto o únicamente copia.

3.—*Apuntes sobre lo definido en el sínodo de Pistoya.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 194 *r*-214 *v.*

4.—*Memorial sobre el plan de estudios de 1798.*

Ms. *H. I. 11,* fols. 1-8. Véase este *Catálogo,* I, p. 343, núm. 1.

5.—*Reflexiones sueltas de un interesado sobre el plan de estudios de lenguas árabe, hebrea y griega...*

Ms. *H. I. 11,* fols. 81-112. Letra del P. Fr. Juan de Soto; no sé si será trabajo suyo. V. este *Catálogo,* I, p. 346, núm. 23.

6.—*Respuesta a los Zelos que motivan las siete preguntas del Ilmo. Sr. Abad de S. Ildefonso...*

Ms. *H. I. 9,* fols. 198-201. V. este *Catálogo,* I, p. 332, núm. 13.

7.—*Serie de los Presidentes que ha habido en los Capitulos generales e intermedios de la Orden de San Jerónimo...*

Ms. *H. I. 10,* fol. 339. V. este *Catálogo,* I, p. 339, núm. 8.

---

(1) Véanse las cartas de contestación en el ms. *&. IV. 15,* fols. 32 y sigs.

8.—*Súplica a José I.* V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 101.

9.—*Examen público sobre las instituciones de la Lengua Griega...* Madrid, 1804. 6 pp.

10.—*Certificación sobre el «Fuero de Cuenca».*

Ms. *H. I. 15*, fols. 343-357. Véase este *Catálogo*, I, p. 360, núm. 33.

—Además hay varios ms. *(H. I. 4, H. I. 12, H. III. 31)* copiados de su mano (1).

43.—El 2 de enero de 1776 propuso el prior Villegas a la Comunidad y ésta aceptó para novicio a «Patricio Josef de la Torre, hijo de Rafael de la Torre y de Manuela Aguilera, todos vecinos y naturales de la villa de Orgaz» (2). Debió demostrar pronto el nuevo monje aptitudes para las letras, y pasó a estudiar al Colegio. Siendo aún colegial teólogo, marchó por propio impulso a Madrid (3) a aprender el árabe, y a los tres años fué nombrado catedrático de esta lengua y juntamente segundo bibliotecario. En 1801 estuvo en Tánger a perfeccionarse en el árabe vulgar, por deseos y encargo de Jovellanos, no sin que se opusiera cuanto pudo su superior (4). Continuó aquí en su cátedra, y acabada la guerra de la Inde-

(1) Véanse atrás las pp. LVII-LVIII.

(2) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fols. 255 *r*.

(3) 1784.

(4) Ms. *H. I. 11*, fol. 90 *r*. «Vino la jornada de 1797—dice el citado ms.—, siendo ministros D. Francisco de Saavedra, de Estado, y D. Melchor de Jovellanos. Proporcionósele al catedrático de árabe tratar con dichos señores su premeditado proyecto de pasar al Africa de orden de S. M. a perfeccionarse en el árabe vulgar. Adoptar el dicho proyecto y despacharlo fué una misma cosa, y quedó decretado que pasase a Tánger pensionado para el fin consabido. En las ocasiones que sobre este negocio trató con Jovellanos, tocaron el punto de cómo se hacían los estudios en el Colegio de S. Lorenzo, e informado, significó que vería con gusto un plan de lo que se podría disponer sobre esto. Incautamente el dicho catedrático se prometió a hacerlo, y efectivamente lo hizo. Conviene abandonar aquí el hilo de todo este negociado y contentarse con decir que después que lo entendió el Prior no perdonó diligencia alguna ni cuantas malas artes hay en la política maquiavélica para impedir el viaje del Fr. Patricio, y aun de perderle. No pudo conseguirlo;...».

En mayo de 1803 ya residía de nuevo en San Lorenzo, como lo acredita el documento siguiente:

«En Nuestro Real Monasterio de San Lorenzo a 16 de mayo de 1803 Nro. Rmo. P. Prior Fr. Eusebio de Valverde tuvo Capítulo de culpas... En seguida mandó su Rma. leer un Real Decreto su fecha 22 de febrero (?) deste año, en que ordena S. M. que al P. Fr. Patricio de la Torre, profeso deste Real Monasterio, además de las prerrogativas y exempciones que le corresponden por Maestro jubilado en árabe, se le dé un escribiente para que le asista y sirva de amanuense para or-

pendencia fué encargado, con el P. Fr. Ramón Manrique, de buscar las alhajas, cuadros y libros que a la corte llevara el gobierno intruso. Murió el 4 de julio de 1819, según consta de la brevísima nota necrológica de las *Memorias sepulcrales* (1) que a la letra dice: «Julio 4 de 1819. 15. En esta sepultura 36 está enterrado el P. Fr. Patricio de la Torre, natural de Consuegra en la Mancha (2). Su vida está a lo último de este tomo en cuaderno separado (3)». En 20 de abril de 1803 había sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia (4).

Obras.

1.—*Gramática árabecastellana.*

Ms. *h. IV. 4.* Véase este *Catálogo,* I, p. 235.

2.—*Refranes y adagios árabes, traducidos al castellano.*

Mss. *H. IV. 10* y *h. I. 11,* fol. 175. V. este *Catálogo,* I, pp. 236 y 347, núm. 31.

3.—*Noticias históricas de Fez.*

Ms. *&. IV. 15,* fols. 1-3. V. este *Catálogo,* I, p. 318, núm. 1.

4.—*Significado de algunos vocablos árabes.*

Ms. *&. IV. 15,* fols. 314-20. V. este *Catálogo,* I, p. 321, núm. 28.

5.—*Certificación sobre el Fuero de Cuenca.*

Ms. *H. I. 15,* fols. 343-354. V. este *Catálogo,* I, p. 360, núm. 33.

6.—*Vocabulista castellano Arabigo, compuesto por el P. Pedro de Alcalá,* y aumentado por el P. Fr. P. de la Torre.

Mss. *H. I. 19* y *H. II. 23.* V. este *Catálogo,* I, pp. 362 y 363.

7.—*Noticia del itinerario desde Tánger hasta la corte de Mequinez.*

Ms. *Z. IV. 18,* fols. 231 *r*-236 *v.*

---

denar los trabajos que ha hecho para su desempeño en Africa; y que goce igualmente de la exención de coro que conceden las Constituciones de la Orden a los Maestros jubilados en Teología y los etages (*sic*=gajes?) y asistencias que tienen actualmente los que hay en esta Comunidad sin ser reputado por tal Maestro; que continúe en el empleo de Bibliotecario de este Monasterio; que pueda asimismo pasar a Madrid a consultar en sus dificultades con noticia de su prelado y tomando su bendición; y, finalmente, que el P. Fr. Cristino Guevara, actual Lector pasante en este Colegio, dé lección de árabe con el dicho Fr. Patricio, y en caso de ser necesario alguno otro monje para este estudio que destine su Rma. a otro Lector pasante.»

Libro de los Actos Capitulares, II, fols. 412 *r-v.*

(1) Tomo II, fol. 302 *v.*

(2) Ya se ha visto arriba que el *Libro de los Actos Capitulares* le da por patria a Orgaz.

(3) Como la del P. Núñez, también ha desaparecido la biografía del P. Torre.

(4) V. este *Catálogo,* I, p. 345, núm. 13.

8.—*Diario de la devolución a San Lorenzo el Real de cuadros, libros, alhajas,* etc., *en 1814.*

Lo publicó el P. Fr. G. Antolín—«La Ciudad de Dios», LXXVI, páginas 114-121, 325-335 y 395-413.

44.—Ordenó Carlos III en 1765, «para que el oficio se sirviese con decoro y dignidad y no se contase entre los precarios y movibles», que los libreros, mayores y segundos, permaneciesen en la Biblioteca diez y seis años, y al cumplir éstos, los mayores se jubilasen y los segundos pasaran a primeros. Esta disposición, acordada en beneficio de la Librería y mal mirada por parte de la Comunidad, apenas si se observó una sola vez (1); y cuando años adelante se unió al empleo de bibliotecario el de profesor de lenguas sabias, resultó lo contrario de lo que pretendiera Carlos III, porque no honroso sino pesadísimo fué el cargo que llevaba anejos dos horas de explicación de lenguas, servicio en la Librería, durante cuatro o cinco meses, de unas seis horas diarias, y la asistencia a coro en los extraordinarios, que no eran pocos: las regateadas y parcas exenciones de la jubilación no recompensaban el trabajo de tantos años (2).

Insistióse de nuevo en este asunto, para lograr que se pudieran aprovechar los tesoros inéditos, en el reinado de Carlos IV, y el doctísimo Torres Amat, en unas Costumbres que por mandato del monarca planeó para el Monasterio, y que por la oposición decidida de los jerónimos no se practicaron, trató de reformar la Biblioteca con los siguientes artículos:

«BIBLIOTECA. 88.—Serán cuatro los bibliotecarios: el mayor, que será un Maestro jubilado; y los tres actuales Maestros de las lenguas hebrea, griega y árabe. Los cuatro, de común acuerdo, repartirán entre sí y los

(1) Según se afirma en el ms. *H. I. 11*, fol. 107 *r*, ningún librero segundo pasó a primero.

El primer bibliotecario segundo, P. Cisneros, estuvo cinco o seis años, y luego marchó de administrador al Perú.

El segundo, tres o cuatro años, hasta que le dieron cátedra en el Colegio.

El tercero, cinco o seis años.

El cuarto, dos años.

El quinto, que ya llevaba quince años al faltar el mayor, no fué nombrado por creérsele joven.

(2) Las exenciones de los bibliotecarios catedráticos eran: 1.ª, derecho al título de Paternidad; 2.ª, exención de hebdómada, capas, velas y oficios de tabla; 3.ª, asistirían a coro cuando el Colegio, y los días de Prior; 4.ª, comer y cenar fuera del refectorio, excepto los días de Prior; 5.ª, asistencia de un licenciado ayudante para escribir, etc.; 6.ª, alivio de granja dos veces al año, etc. Todas estas exenciones no se cumplieron, y los interesados las consideraron «un fingimiento capcioso y fraudulento».

****

tres pasantes de lenguas, los trabajos precisos para que no sólo estén perfectos y completos los índices de los libros impresos, sino también y principalmente de los manuscritos.

Con un nuevo y detenido examen de todos éstos podrá darse en los índices noticia de todas las preciosidades que contienen, y observar al mismo tiempo los escritos que convenga copiar, los que sería bueno imprimir, y cuanto conduzca a asegurar la conservación y extender el conocimiento de lo mucho bueno que hay.

89.—Será muy del caso que los cuatro bibliotecarios y los tres pasantes, con la franqueza propia de los mejores literatos, se comuniquen frecuentemente el estado de sus respectivos trabajos, las dificultades imprevistas que se les ofrezcan y las noticias particulares que se les hayan venido a la mano, especialmente las que sirvan para ilustrar o rectificar los índices de la Biblioteca, y la historia de los sabios escritores de esta Real Casa, y de sus obras inéditas, y con especial cuidado cuanto ocurra sobre las impresas o manuscritas del P. Sigüenza. Y al paso que se vayan reflexionando en estas amistosas conferencias las especies que parezcan más dignas de memoria, las irá apuntando el pasante más joven para trasladarlas después con brevedad en un Cuaderno de notas, que deberá quedar siempre en la Biblioteca para uso de los bibliotecarios.

90.—Deben éstos, con prudentes consejos, y con la dirección del estudio particular de algunos monjes, perfeccionar en la Biblioteca la enseñanza de las lenguas que dieron en común en las aulas.

Ya desde las primeras lecciones deben inspirar a sus discípulos vivos deseos de frecuentar, cuando puedan, la Biblioteca, para pasar divertidos algunos ratos, exercitándose en la lectura, traducción, o extracto y juicio de algún manuscrito inédito, o en algún otro trabajo relativo a la literatura árabe, griega o hebrea. Y cuando después lo verifiquen algunos, ya sea al salir de la escuela los que no van al Colegio, ya también los colegiales, acabados los cursos, deben dirigirlos a cada uno en particular, así en los libros que les conviene leer como en los trabajos en que les será más útil exercitarse, según sus circunstancias. Esta dirección debe extenderse a los pasantes y colegiales del Colegio, que, aprovechando el tiempo, le hallen para continuar, sin perjuicio de sus demás estudios, el de alguna de las tres lenguas; pero debe ser más continua en cada maestro respecto de su pasante.» (1).

El movimiento literario que empezó en el reinado de Fernando VI

(1) *Costumbres formadas, de Real orden, Por el Illmo. Sr. Arzobispo, Abad de Sn. Ildefonso, en el Año de 1805. para Govierno de este Rl. Monast.º y no tuvieron efecto.*

llegó a la madurez en el de su hermano Carlos III, y San Lorenzo el Real, residencia veraniega de la corte, de ministros y cortesanos ilustrados, no podía, sin ser excepción notada, dejar de incorporarse y formar parte de la laboriosa colmena donde enjambres de eruditos trabajaban. Sin embargo, ni los catálogos de Casiri y Pérez Bayer, hechos «no sin alguna lesión del Monasterio», ni las publicaciones de Rodríguez de Castro, Iriarte, Nassarre y otros, fueron bastantes, no obstante los méritos aislados de algunos monjes, para que la Comunidad jerónima laurentina despertara de la somnolencia secular que en ella imperaba. El ministro Floridablanca avisó a los jerónimos en 1786 que Carlos III había determinado fundar tres cátedras de hebreo, griego y árabe, y si ellos no preparaban sujetos hábiles para el desempeño de las mismas, el Rey nombraría miembros de fuera de la Comunidad que las explicaran, con rentas y a costa del Monasterio (1). Adelantóse el Prior, para evitarse gastos y bochornos; propuso al Rey la creación de cátedras (2); envió a Madrid,

---

(1) Véase el ms. *H. I. 11*, fol. 81 *r.*: «*Motivos que hubo para la institución de las cátedras...* Por particular afición al idioma árabe, alcanzó de S. M. una Real Orden Fr. Patricio de la Torre, siendo colegial teólogo en 1784, para ir a Madrid a estudiar dicho idioma en la cátedra de San Isidro el Real. Al tercer año, que fué en 1786, el administrador mayor del Nuevo Rezado, el P. Fr. Manuel de Almagro, llegó a entender y a persuadirse que el Ministerio, o bien sea el Conde de Florida Blanca, ministro de Estado, pensaba en establecer en San Lorenzo cátedras de lenguas orientales, trayendo para este fin personas hábiles, pero seglares, y a costa del dicho Monasterio. Comunicó este proyecto al Prior y otros Padres con la idea de que pensasen el mejor medio de evitarlo, insinuando que el único sería establecerlas la Comunidad preventivamente nombrando religiosos que regentasen dichas cátedras. Salió Prior el Rmo. Fr. Antonio Moreno en 86, y con acuerdo de los Padres de categoría resolvió que passase a Madrid a estudiar hebreo el Maestro Fr. Josef de Manzanares; y que se previniesse al Padre Fr. Juan de Soto revolviese sobre los principios de la lengua griega que traxo quando tomó el hábito, pues se le destinaba para la cátedra de griego, pero que esto lo haría por sí solo, y assistiendo a todo coro».

(2) Véanse las cartas que mediaron entre el P. Prior y el ministro Floridablanca:

«Rmo. Padre: El Rei se ha enterado de la representación de V. Rma. de 15 de marzo próximo en que exponiendo las utilidades que pueden seguirse pidió permiso a S. M., de acuerdo con los Padres más discretos de ese Real Monasterio, para establecer en él dos cáthedras, una de Griego y otra de Arabe para la instrucción de los colegiales y religiosos de su Comunidad; y aviendo parecido mui bien a S. M. el pensamiento de V. Rma. y merecido su Real aprecio el zelo y esmero con que se dedica a promover la enseñanza de unas lenguas tan útiles para otros estudios, y tan necesarias para la inteligencia de las muchas preciosas obras escritas en ellas que se conservan en la Bibliotheca de esa Real Casa: no sólo ha venido S. M. en conceder a V. Rma. el permiso que ha solicitado para

donde ya residía Fr. Patricio de la Torre aprendiendo el árabe, al P. Fr. José de Manzanares a estudiar hebreo, y para la clase de griego destinó al P. Fr. Juan de Soto, que al entrar en el Monasterio trajo bastantes conocimientos de dicha lengua.

Empezaron las clases en setiembre de 1787 (1), y en el mismo mes fué Manzanares nombrado Librero mayor y segundos los PP. Soto y Torre. Al P. Manzanares le sustituyó en el hebreo, por junio de 1789, el P. Francisco de Cifuentes, con obligación también de asistencia a la Biblioteca.

Opuestos a las cátedras los prelados, que veían la «enseñanza de las lenguas sabias complicada con infinitos obstáculos, y casi en oposición contradictoria con el sistema religioso (2)», y los monjes, «por la fuerza de la costumbre y preocupaciones poco ventajosas de la Comunidad (3)», en griego se contaron tres o cuatro discípulos, uno en árabe y ninguno en hebreo (4); y «por una especie de fatalidad que sale al través de todo

---

el establecimiento de dichas cáthedras, sino que me ha mandado decirle, como lo executo, que S. M. condescenderá en lo que convenga y V. Rma. proponga respectivo a la execución de la expresada idea. Lo que de su Real Orden particípo a V. Rma. para su inteligencia y satisfacción: asegurando a V. Rma. que por mi parte contribuiré mui gustoso a que tenga el debido efecto lo que ha premeditado para la sólida instrucción de la juventud en los referidos idiomas. Dios guarde a V. Rma. m.s a.s como deseo. El Pardo 4 de Abril del 786. *El Conde de Floridablanca.* Rmo. P. Fr. Antonio Moreno.»

Exmo. Sr.: Mui Sr. mío: La carta de V. Exa. de 4 del corriente por la que me haze saber la voluntad del Rei Nuestro Señor no sólo dando su permiso para el establecimiento de las dos cathedras de Arabe y Griego en este Real Monasterio, sino también prometiendo su Real Condescendencia a quanto le proponga combeniente para la execución de la expresada idea me llena del más sincero agradecimiento a la benignidad de S. M. y me servirá de un vivo estímulo para aplicar toda mi atención a éste y demás asumptos que parezcan al servicio de Dios y Real agrado. Doi a V. E. las más afectuosas gracias por el favor que me promete para la efectiva execución deste proyecto; y animado con la promesa de V. E. tomaré todas las medidas que sean convenientes para conseguir el fin que nos proponemos; y, como tengo dicho a V. E. en mi anterior, quando esto tenga su debida perfección lo pondré a su superior Censura para obtener luego su firmeza, y confirmación de la Real Auctoridad. Dios guarde a V. E. m.s a.s San Lorenzo el Real 9 de Abril de 1786.»

Libro de los Actos Capitulares, II, fols. 315 *r-v*.

(1) Ms. *H. I. 11*, fols. 90 *r-v*.

(2) Ms. *H. I. 11*, fol. 2 *r*. *Memorial de los PP. Fr. Juan de Soto y Fr. Francisco de Cifuentes al Prior Fr. Diego de la Mota.*

(3) Ms. *H. I. 11*, fol. 81 *v*. El Rmo. P. Ramón Montes, ex general de la Orden, decía en 22 de mayo de 1805 que «la experiencia de muchos años nos enseña la rivalidad que siempre tienen a las personas de carrera las que no lo son».

(4) Ibid, fol. 87 *v*.

proyecto útil, quedaron estos estudios casi sofocados en su cuna, y en vano esperaron once años una mano vivificadora» (1). Ni con el cambio de planes de estudio, ni con la buena voluntad de los profesores se pudo conseguir fruto alguno, y se cumplió en todas las cátedras lo que al año de fundadas pronosticó el insigne Rodríguez de Castro en carta al P. Soto, que copiada a la letra dice: «Mi estimado amigo: Nada para mí es nuevo de cuanto me dice U., pues todo es muy poco según el concepto que yo tengo formado en fuerza de la experiencia. Será un delirio pensar U. sacar un buen discípulo griego, ni hacer progresos con ese sistema, y es imposible el mayor que puede darse, pretender los religiosos jóvenes el juntar el exacto cumplimiento de sus obligaciones religiosas por entero, con el estudio intenso que pide la extensión de la literatura griega.» (2). El mismo P. Soto, a los veinte años de la institución de las cátedras (3), pudo afirmar que no había el Monasterio, no obstante sus diligencias y apurar todos los medios, logrado otra cosa sino que se instruyeran los monjes jóvenes poco más que en los elementos de dichos idiomas.

Por fin, un prior, creo que el P. Fr. Crisanto de la Concepción, en *Memorial* que sin duda pensó dirigir al Rey, aunque ignoro si llegó a realizarlo, dice lo siguiente respecto a la cultura que necesitaban los monjes jerónimos, y le suplica suprima las cátedras por no necesarias y superfluas.

«¿De qué pueden servir—escribe—a un monje encerrado facultades peregrinas, como no sea para distraerle de la práctica de las virtudes propias y peculiares del estado que profesa y de aquella instrucción que debe dirigirlos al fin para que fueron criados? Quédense, pues, para el estudio de los curiosos del siglo, quédense en buen hora las facultades de Matemática, Aritmética, Música, Astrología, Geografía, Topografía, y cuanto encierra en sí la Sabia Naturaleza, o para aquellos profesores de la Filosofía que profesaron Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca y otros, y no entienda el monje en otra Filosofía y Teología que las que disputan de las virtudes... No: no aspira (la Religión de San Jerónimo) a lucir en el mundo con una vasta y profunda literatura... (y, por tanto,) suplica: que con la inteligencia de la utilidad e inutilidad de ambos planes antiguo y moderno, y en atención a que este último se ha solicitado y plantificado (!) como interino y provisional, se sirva, en primer lugar, suprimir y abolir por el tiempo de su Real Voluntad, y hasta mejor ocasión, las 3 cátedras de Lenguas orientales como no necesarias y superfluas en el día...» (4).



(1) Ms. *H. I. 11*, fol. 1 *r*.
(2) Ibid, fols. 98 *r*. 12 octubre de 1788.
(3) Informe dado el 2 de mayo de 1806.
(4) Título: *Contra Plan de Estudios*. No lleva año; pero lo creo de hacia 1806.

Así opinaban los superiores a principios del siglo XIX. Lo que no consiguiera Felipe II, en vano lo intentó Carlos III: para siempre quedaban alejadas las ciencias humanas de San Lorenzo el Real, y veinte años de frustrados esfuerzos convencieron paladinamente del error primero (1), confirmado con experiencia secular inapelable. Por si quedaba posibilidad de que del rescoldo de los pocos que habían estudiado se encendiese de nuevo el fuego, la guerra de la Independencia, cuyos imponderables males en lo material, artístico, religioso y espiritual nunca serán bastantemente execrados por España, la revolución del año 20 y las extinciones de 1835 y 1854, al dispersar a la Comunidad jerónima laurentina, aventaron las últimas cenizas y mataron todas las esperanzas de vida y resurrección intelectuales.

XII

45. La Librería durante la guerra de la Independencia.—46. Ilmo. P. Fr. Gregorio Sánchez Rubio.—47. P. Fr. José Quevedo.

45.—Los infinitos despojos de que fué víctima por las tropas de Napoleón el Monasterio de San Lorenzo el Real alcanzaron también a la Librería, y ésta, íntegra, se trasladó a Madrid de orden del gobierno intruso (2).

Acabada la guerra de la Independencia, la Comunidad laurentina comisionó a los PP. Fr. Patricio de la Torre y Ramón Manrique para que en la corte recogiesen las alhajas, cuadros y libros que se pudieran hallar; y la Biblioteca volvió de nuevo a su antiguo asiento, después de porfiadas luchas y contradicciones, gracias a la decidida voluntad de Fernando VII (3).

---

(1) Véanse las pp. XXXVIII-XLI de este trabajo.

(2) Ignórase cuándo se llevaron los libros y manuscritos a Madrid; sólo se sabe que los franceses sellaron la Librería el 20 de agosto de 1809.

(3) Véase este punto más por extenso en el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca del Escorial—Un capítulo de su historia. 1808-1815*—. «La Ciudad de Dios», LXXVI; pp. 108-124, 324-35 y 395-413; y en el *Diario de lo ocurrido en el Real Sitio de El Escorial durante la invasión francesa*, publ. por el P. Fr. Miguel Cerezal, «La Ciudad de Dios», LXXVI, pp. 55-107.

El decreto expedido por orden de Fernando VII dice así:

«*Mayordomía Mayor*. El Rey se há servido resolver se entreguen a los Religiosos comisionados en esta Corte la Biblioteca y manuscritos pertenecientes a ese R.l Monasterio, que existen en el Combento de la Trinidad, como igualm.te los

Tanto a la ida como en la estancia en Madrid de los libros, se perdieron algunos para siempre (1).

46.—Nació el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Sánchez Rubio, de padres labradores, en Alia, Cáceres, el 9 de setiembre de 1781. Profesó en San Lorenzo el Real en 1797, y explicó a los monjes filosofía y teología, griego y hebreo. En 1816 fué nombrado Librero mayor y desempeñó este cargo hasta agosto de 1847, en que se le preconizó obispo de Osma. Se consagró en las Salesas Reales, de Madrid, el 17 de febrero de 1848, y el mismo año entró en su diócesis con general alegría. Por creerse que repondría su quebrantada salud con los aires de Avila, se le trasladó a dicha sede, de la que tomó posesión en 22 de diciembre de 1852. Portóse siempre como celoso y caritativo pastor, y fundó el «Boletín eclesiástico» de la diócesis de Avila (2). Falleció este ilustrísimo en Avila el 16 de febrero de 1854 (3). Era Académico correspondiente de la Historia (4).(5)

En el citado «Boletín de la diócesis de Avila», publicó 15 pastorales, exhortaciones y circulares, sin que haya en ellas nada digno de nota.

En los revueltos años de 1820 al 23 el celebérrimo bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo, bibliotecario de las Cortes, sacó de la Librería de San

---

quadros, pinturas y demás efectos del mismo que lo estan en la Academia de S.n Fernando y depositos a cuyo fin paso las ordenes correspondientes para su cumplimiento, y de la de S. M. Se lo comunico a V. S. p.a su inteligencia y satisfaccion. Dios gue. a V. S. m. a. Madrid, 22 «de julio de 1814».—*El Duque de San Carlos.* S.or Prior del R.l Monasterio de Sn Lorenzo del Escorial.»

(1) «A. 1808 bibliotheca Francogallorum iussu Matritum delata atque in monasterio de la Trinidad collocata est. In hac via multi libri amissi sunt, partem etiam, imprimis codices graecos atque arabicos, Francogalli surripuerunt. Postquam Ferdinandus VII rediit, bibliotheca monasterio Scorialensi reddita est, et Francogalli codices, quos abstulerant, restituere coacti sunt. Sed non exiguus eorum numerus vel interiit, vel ita evanuit, ut, ubi nunc sit, vix dici possit. Cum Londini essem, codex membranaceus graecus evangeliorum, qui Scorialensis fuerat, venditus est.» *Catalogi librorum manuscriptorum, qui in bibliothecis Galliae, Helvetiae, Belgii, Britanniae M., Hispaniae, Lusitaniae asservantur, nunc primum editi a D. Gustavo Haenel.* Lipsiae, MDCCCXXX. c. 922. (Lo relativo al Escorial en las cols. 919-964).

(2) El «Boletín» vivió sólo el año 1853, reapareciendo en 1857.

(3) La noticia de la muerte del Sr. Sánchez Rubio, que agradezco, la debo al Sr. D. Eduardo del Campo, canciller-secretario del obispado de Avila, que también me ha proporcionado el *Boletín eclesiástico de Avila* del año de 1853.

(4) Véanse *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VII, pp. XLIV. Año 1831; *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 373 *v.*; y *Biografía Eclesiástica Completa*, t. XXV, pp. 831-32, Madrid, 1865. El escudo del Sr. Sánchez Rubio lo componían: un crucifijo; las parrillas de San Lorenzo, y unos libros.

(5) Existe en la B. N. ms. 13421 un Inventario de la Biblioteca del Escorial por Gregorio Sanchez Rubio año 1841

Lorenzo impresos y manuscritos, entre ellos algunas ediciones notables de poetas y cancioneros españoles. Devolvió Gallardo un solo manuscrito; los libros restantes afirmó que se le habían perdido: sin duda el famoso día de San Antonio de 1823. «Estos descalabros y esta poca formalidad en los sagrados deberes de conservar íntegra la Biblioteca del Escorial—añade Rotondo, de quien tomo las noticias anteriores (1)—subsiste aún en nuestros días; y no sería muy difícil indicar nombres propios y títulos de obras que se han sacado de allí y no se piensa en devolverlas» (2).

47.—El 7 de abril de 1825 recibió la Comunidad de San Lorenzo un pretendiente al hábito llamado «Josef Quevedo, de edad de 19 años, buen gramático y retórico, con principios de matemáticas y lógica, hijo de Josef y Ramona Domingo, ambos naturales de Valencia, y ésta de Teruel, de oficio director de fábricas de sedas; abuelos paternos Josef Quevedo, natural de Valencia, y Juana Flores, natural de Requena, comerciantes de sedas: maternos Juan Domingo y Joaquina Escriche, naturales de Teruel (3)». En 1834 se le nombró profesor de griego y bibliotecario segundo, y pasó a primero en 1847. Dejó de serlo en 1852 y marchó a Badajoz de profesor del seminario y canónigo de aquella catedral. Ultimamente alcanzó la dignidad de arcediano en la metropolitana de Valencia (4). Ignoro el año de su muerte.

Obras.

1.—*El movimiento de España, ó sea Historia de la revolucion conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla, escrita en latín por el presbitero D. Juan Maldonado, y traducida al castellano é ilustrada con algunas notas y documentos por el Presbitero D. José Quevedo, Bi-*

---

(1) *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de S. Lorenzo...* por D. Antonio Rotondo. Madrid, 1863, p. 269. Rotondo dice que ha copiado los datos precedentes de la *Memoria*, que adelante se cita, del bibliotecario Quevedo. Rotondo escribió en «La Ilustración Española y Americana», 22 de agosto de 1875, un artículo, que no he logrado ver, titulado: *La Biblioteca del Escorial.*

(2) En la *Biografía Eclesiástica Completa*, Madrid, 1865, t. XXV, p. 318, afirma D. Joaquín María Bover de Roselló que el conocido historiador y obispo de Mallorca, Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, «estuvo encargado de la biblioteca del Escorial»; noticia que no repite en la *Biblioteca de Escritores Baleares*, Palma, 1868, p. 345, limitándose a decir que fué «bibliotecario de S. M.»

(3) *Actos Capitulares*, III, fols, 523 *r.*

(4) *Enciclopedia Espasa*, de Barcelona, t. XLVIII, p. 1049.

bliotecario del Escorial. Madrid: Imprenta de D. E. Aguado, bajada de Santa Cruz. 1840.

8.° m. (20 × 14 c/m.) 360 pp. El ms. se guarda en esta Biblioteca con la sign. *&. III. 8.* V. al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 385. Las notas puestas por Quevedo ocupan las pp. 283-360.

2.—*Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial, desde su origen y fundación hasta el año de 1848, y Descripcion de las bellezas artisticas y literarias que contiene. Escrita por el Bibliotecario de S. M. en dicho Monasterio José Quevedo.* Madrid: 1849. Establecimiento tipográfico de Mellado. Calle de Santa Teresa, número 8.

8.° m. (20 1/2 × 13 cm.) XII + 382 pp.

—*Historia..., escrita por el ex-Bibliotecario de S. M. en dicho Monasterio Don* ——, *Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, Rector y Catedrático de Historia y Disciplina eclesiástica del Seminario conciliar de dicha Capital, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro honorario de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo, Oficial de la Junta Directiva de archivos del Ministerio de Gracia y Justicia,* etc. Segunda edicion. Madrid: Imprenta, Fundicion y Librería de D. Eusebio Aguado. 1854.

8.° m. (21 × 14 cm.) 5. hs. s. n. + 362 pp.

3.—*Memoria sobre la Real Biblioteca de El Escorial, ofrecida a SS. RR. MM.* Madrid, 1859.

4.° m. 34 pp.

4.—*Resultado del cotejo hecho por orden de S. M. de los Códices griegos M. M. S. S. existentes en esta Biblioteca con la Clave o inventario M. S. que de ellos hizo el P. Fr. Juan de Cuenca en el año 1785, con expresión de los códices que faltan.*

M. *H. I. 10,* fols. 194-200. V. este *Catálogo,* I. p. 341, núm. 21.

5.—*Inventario de los Códices hebreos M. M. S. S. existentes en la Real Biblioteca.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 202-204. V. este *Catálogo,* I, p. 341.

6.—*Resultado del cotejo practicado por orden de S. M. en la Biblioteca M. M. S. S. del Escorial por el inventario formado por D. Francisco Pérez Bayer en 1762 con expresión de los Códices que faltan.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 158-161. V. este *Catálogo,* I, p. 340, núm. 18.

7.—*Inventario de los Códices M. M. S. S. latinos y castellanos etc. que existen en la Real Biblioteca del Escorial desde el pluteo 2.° del Estante señalado con las letras k. o Z. que es hasta donde llegan los tomos que existen del catálogo formado por D. Francisco Pérez Bayer en el año de 1762.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 162-186. V. este *Catálogo,* I, pp. 340-341, núm. 19.

8.—*Inventario de los Códices M. M. S. S. que existen en esta Real Biblioteca, y que se anotan por separado como excedentes por no tener señal fija para su colocacion.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 188-193. V. este *Catálogo,* I, p. 341, núm. 20.

9.—En el «Museo de las Familias», de Madrid, publicó los siguientes trabajos:

El Pastelero de Madrigal. Tom. III, pp. 27, 55, 91 y 105. Se sirvió para tejer el relato del ms. de esta Biblioteca *Z. IV. 2.*

La moda en sus relaciones con la política. Tom. III, pp. 233 y siguientes.

Episodio del reinado de Carlos II. Tom. IV, pp. 27 y 49. (Trata de la prisión de Valenzuela en San Lorenzo el Real).

Batalla de Pavía y prisión de Francisco I. Tom. IV, pp. 97, 121 y 151.

La reina de España doña Juana la Loca. Tom. VI, pp. 2 y 25.

Fray Froilán Díaz y los hechizos de Carlos II. Tom. VI, pp. 149 y 172.

La princesa... Doña Juana la Beltraneja. Tom. VI, p. 218.

La peña de los enamorados. Tom. VIII, pp. 29 y 62.

Don Pedro IV de Aragón. Tom. IX, pp. 98 y siguientes.

Hecho caballeresco de Don Ramón Berenguer Arnao, IX Conde de Barcelona. Tom. X, pp. 28 y 66.

XIII

48. Supresión de los jerónimos de San Lorenzo el Real.—49. PP. Fr. Ramón de Arévalo y Fr. Matías García.—50. Otros sucesos de la Librería hasta 1875.—51. D. Félix Rozanski (1875-1884).

48.—A la extinción de los regulares en España, quedó entre las comunidades exceptuadas la de San Lorenzo el Real, pero no tardó en ser víctima del vendaval revolucionario, y el último prior, Fr. Antonio García Santander—como ya tengo escrito en otra parte—, «obtuvo una orden de S. M. la Reina Gobernadora Doña María Cristina, por virtud de la cual quedó suprimida la venerable Corporación laurentina el 30 de noviembre de 1837, el mismo día precisamente en que hacía doscientos setenta y seis años que en el vecino pueblo de Guadarrama se habían reunido, para fundarla, los representantes de Felipe II y de la Orden Jerónima. El 1.° de diciembre todos los monjes, entre ellos más de 60 septuagenarios, viéronse forzados a emigrar del convento, donde habían consumido lo más florido de su vida, y se encontraron solos y desamparados en la

calle (1)». Algunos monjes, con título de Capellanes, quedaron en el Monasterio para cumplir de algún modo las cargas de fundación.

Restauróse nuevamente la Comunidad en mayo de 1854 y se nombró prior al P. Fr. Jerónimo Pagés; pero quedó definitivamente suprimida el 11 de setiembre del mismo año por el ministerio Espartero-O'Donell.

49.—En la postrera y fugaz restauración de los jerónimos en San Lorenzo tuvo cuidado de la Librería el P. Fr. Ramón de Arévalo, desde el 12 de junio de 1854 hasta el 30 de noviembre del mismo año en que entró a servirla el capellán cumplidor y ex jerónimo D. Matías García (2). Este bibliotecario habilitó la sala de lectura de verano y trabajó un *Catálogo de los manuscritos* (3).

Por este tiempo empleó largas temporadas (4) el insigne Amador de los Ríos en el estudio de los manuscritos españoles de esta Librería con el fruto de todos conocido en su *Historia crítica de la Literatura española* (5), que ha servido de guía a muchos escritores, especialmente para los manuscritos castellanos. Es muy probable que coincidieran con Amador de los Ríos el francés Miller, autor de un incompleto catálogo de manuscritos griegos (6); el belga Gachard, enviado por su Gobierno para estudiar cuanto relativo a su patria se guardaba en las bibliotecas y archivos españoles (7), y Gayangos, Janer y otros eruditos.

---

(1) *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial...*, Real Monasterio de El Escorial, 1924, p. 170.

(2) El P. Matías García era natural de Orche, Guadalajara. Debió de entrar de novicio en San Lorenzo en mayo de 1819. *Actos Capitulares*, III, fol. 474 *r.* El sueldo del P. García como bibliotecario eran 4.500 reales anuales y como capellán tenía 2.500.

(3) Es noticia que me ha comunicado D. Ramón Menéndez Pidal. El *Catálogo* citado se guarda en la biblioteca particular de S. M. el Rey.

(4) Durante once años. 1844-1855.

(5) *Historia crítica de la Literatura Española*. 7 tomos. Madrid, 1861-1865. Véase el t. IV, p. 470, nota.

(6) *Catalogue des manuscrits grecs de la Bibliothèque de l' Escurial*, par E. Miller. París, 1848. Con advertir, como lo hace el mismo autor, que este catálogo se compuso en unos tres meses está dicho todo. No poco extractó de la *Clavis* del Padre Fr. Juan de Cuenca.

(7) *Les Bibliothèques de Madrid et de l' Escurial. Notices et extraits des manuscrits qui concernen l' Histoire de Belgique*. Par M. Gachard, de l'Academie et de la Commission Royale d'Histoire, des Académies de Vienne, de Madrid, d'Amsterdam, etc. Bruxelles, F. Hayez, imprimeur de la Commission Royale d'Histoire. 1875. 4.° m. Lo relativo a El Escorial ocupa las pp. 557-600, y en ellas estudia 28 manuscritos.

La obra de Gachard la completó el Dr. Bussemaker, que estuvo estudiando

50.—En 1859 se entregó la Librería al P. Pagés y se hizo un Inventario general de toda ella. Después de este año no hallo mención de ningún bibliotecario hasta el 13 de agosto de 1868, en que he visto firmar como tal al conocido escritor filipista D. José Fernández Montaña (1).

El Venerable P. Claret, encargado por Isabel II de atender y cuidar de San Lorenzo el Real (2), trasladó, para evitarles los peligros del fuego, los manuscritos desde el salón que cae encima del principal a la antigua ropería del Monasterio, donde actualmente se custodian. ¡Providencial medida que los salvó del incendio de 1872! (3).

Al derrocar la revolución del 68 el trono de Isabel II entregó El Escorial a los PP. Escolapios, y la Biblioteca fué regida hasta 1874 por individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. D. Juan José Fuentes y D. Darío Cordero y Camarón prestaron meritorios servicios poniendo a salvo los libros amenazados en el ya citado incendio de 1872 (4). Cordero

---

en esta Librería a principios del año 1904, en su libro: *Verslag van een voor loopig onderszoek te Lissabon, Sevilla, Madrid, Escorial, Simancas en Brussel naar Archivalia belangrijk voor de Geschiedenis van Nederland of last der regeerin ingesteld s'Graverchage.* W. P. van Stockum & Zoon, 1905, 4.º VIII + 206 pp.

(1) De la Biblioteca de El Escorial, además de lo que ha escrito en sus obras históricas, ha publicado, que yo recuerde, el P. Montaña: *El códice escurialense de San Agustín.* «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1.ª época, 1872, II, pp. 277-283, 314-17 y 329-33. En colaboración con D. Jesús María Muñoz. *El Apocalipsis de San Juan, manuscrito precioso del Escorial.* «Museo Español de Antigüedades», t. IV, pp. 443-483. *El Breviario de amor. Códice del siglo XIII.* Idem, íd., íd., VI, pp. 377-94. *Códice hebreo de la Biblia en el Monasterio del Escorial.* Idem, íd., íd., VIII, pp. 65-88. *Prólogo*, al *Lapidario* de Alfonso el Sabio. Véase este *Catálogo*, I, pp. 190-91.

Ya que acabo de citar el «Museo Español de Antigüedades», apuntaré que en el tomo V, pp. 503-515, hay un estudio de *El Códice Aureo de la Biblioteca del Escorial*, por D. José María Escudero de la Peña, sin contar algunos otros que se citan en el cuerpo de este *Catálogo*.

(2) Estuvo de presidente de El Escorial el Venerable Claret desde setiembre de 1858 hasta junio del 68. Lo que San Lorenzo el Real le debe puede verse en mi libro *El Monasterio de San Lorenzo el Real*, 1924, pp. 171-73.

(3) A causa de un rayo, se quemaron, los días 1 y 2 de octubre de 1872, la torre del Seminario, la lucerna del Colegio y parte de las techumbres del Patio de los Reyes y de la fachada del poniente. Sin la previsora traslación de los manuscritos a la planta baja por el P. Claret éstos hubieran desaparecido en su mayoría. Véase *La Biblioteca del Escorial*, por D. Toribio del Campillo, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», primera época, t. II, pp. 295-97, y Rotondo, *Descripción de la gran Basílica del Escorial*, Madrid, 1877, pp. 125-26.

(4) Junto con los dos citados fué bibliotecario en San Lorenzo D. Luis Ramírez. Les sustituyeron en 1874, 15 de mayo, los PP. Faustino Míguez y Vicente Alonso Salgado, actual obispo de Cartagena, ambos escolapios.

redactó un Indice de la Biblioteca en 1875, que aún se conserva, sin duda para la entrega que de la misma se hizo aquel año a Rozanski.

51.—Un decreto de 14 de enero de 1875 devolvió el Monasterio de El Escorial al Real Patrimonio. Alfonso XII, que trató de resucitar su antiguo esplendor, puso en el Monasterio una Corporación de 30 capellanes y estableció las primera y segunda enseñanzas en el Colegio con personal adecuado, dotándolo de tal modo que pudiera competir con los más adelantados de Europa en educación y material pedagógico. No podía quedar inatendida la Biblioteca, y el 29 de setiembre de 1875 fué encargado de ella el sacerdote polaco D. Félix Rozanski. Cómo vino a ocupar este puesto y los motivos de su estancia en España, los ignoro. Rozanski, en el invierno de 1875, cotejó los impresos y manuscritos con el Inventario de 1859 (1), y notó que faltaban de los en él reseñados 97 volúmenes impresos y manuscritos, y en cambio no constaba la existencia de 758. Revisó los manuscritos; folió los que no lo estaban; formó varios de papeles sueltos; los selló todos y encuadernó muchos, la mayoría árabes, con mejor voluntad que acierto (2). Aún quedaban huellas del incendio de 1671 en el salón principal y consiguió 30.000 reales para el arreglo. Puso la sala de lectura de invierno en la celda llamada de Juanelo, que entarimó, y obtuvo la incorporación a la Real de la librería del P. Claret (3).

El 27 de mayo de 1884 dejó Rozanski la Biblioteca y fijó su residencia en Tarragona, donde tengo entendido que fué canónigo.

---

(1) El citado *Inventario* se compone de tres tomos en 4.° m. (32 × 21 cm.) de 1.498 hojas. Lleva el siguiente título: *Inventario general de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, mandado hacer por Real Orden de 11 de agosto del presente año de 1859, al Bibliotecario Mayor de S. M. D. Manuel Carnicero y Weber, y verificado con asistencia del Bibliotecario y dependientes de la misma Biblioteca y Auxiliar de la de S. M., para hacer la entrega de ella a D. Gerónimo Pagés, Vicepresidente de la Corporación Eclesiástica creada en dicho Real Monasterio por los Reales Decretos de 5 y 8 del citado mes y año.* Los dos primeros tomos catalogan los impresos y el tercero los manuscritos, monedas, muebles, enseres y cuadros.

(2) Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, pp. 91-94.

(3) Véase la *Relación sumaria*, del mismo Rozanski, que adelante se describe, pp. 92-94, nota. Por los años 1879-1883, según cuentas que he visto, se dedicaban unas 75 pesetas mensuales para encuadernaciones y restauración de manuscritos y suscripciones a revistas.

Obras.

1.—*Relacion sumaria sobre los Códices y Manuscritos del Escorial por Don* ——— *Presbitero.* Madrid. Tipografía de Manuel Ginés Hernández, impresor de la Real Casa. Libertad, 16 duplicado. 1888.

8.° m. de 1 h. s. n. y 100 pp. Se publicó antes en «Revista Contemporánea», toms. LXXI-II.

Trabajaron en la Biblioteca en tiempo de Rozanski, y se hallan citados en este folleto: Otto Hense, Paul Ewald (1), Gustavo Loëwe (2), Charles Graux (3), Guerra y Orbe, Fernández y González (4), Oliver y Esteller, Rada y Delgado, Fabié, Codera y Zaidín (5), P. Fita, etc.; a los que pudo añadir los nombres de Derembourg (6), Llacayo y Santa María (7),

(1) En *Reise nach Spanien in Winter von 1878 auf 1879,* describe los más notables códices de El Escorial. P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...,* p. 95.

(2) En la *Bibliotheca Patrum latinorum Hispaniensis,* Viena, 1887, describe con excelente método y crítica los códices de Santos Padres y escritores clásicos existentes en El Escorial. Antolín—*La Real Biblioteca...,* p. 96.

(3) *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial,* París, 1880. En el *préface,* p. XXVI, habla Graux de Rozanski, «l'actif bibliothécaire de Saint-Laurent, sans le concours dévoué de qui ce travail n'aurait pu être mené a bonne fin».

(4) Don Francisco Fernández y González ayudó a Rozanski en la encuadernación de los códices árabes, y publ. en el «Museo Español de Antigüedades», *Historia de Zeygad Benamir el de Quimena, hallada en la Biblioteca de El Escorial.*

(5) Don Francisco Codera y Zaidín publicó un artículo en el «Boletín de la R. A. de la Historia», 1898, en que señaló el desorden con que se hizo la encuadernación de los códices árabes, y trazó un método bastante seguro para poder de nuevo reunir las obras que andan desglosadas en distintos manuscritos. Además imprimió varios códices árabes de El Escorial en la *Bibliotheca Arabico-Hispana,* Madrid, 1883—Zaragoza, 1895. 10 tomos.

(6) *Les manuscrits arabes de l'Escurial décrits par Hartwig Derenbourg.* Tome premier. París, 1884. Describe 708 mss.

(7) *Estudios científicos y militares. Antiguos manuscritos de Historia, Ciencia y Arte militar, Medicina y Literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.* Por D. Augusto Llacayo y Santa María, Subinspector Médico de primera clase, Inválido, condecorado con la cruz laureada de San Fernando *(Escudete Real)* Sevilla: 1878. Establecimiento tipográfico de Francisco Alvarez y C.ª, impresores de Cámara de S. M. y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, Tetuán, 24.

8.° m. de 342 pp. y 1 h. de índice. En este libro se contienen los mejores y más notables mss. de El Escorial, aunque muy brevemente indicados. Al principio de cada materia lleva unas páginas de historia de la materia que sigue, con noticias curiosas, especialmente en asuntos militares. Es lástima que los cajistas confundieran las signaturas al imprimirlo. Llacayo se marchó de El Escorial en noviembre de 1875. Véase la p. 27 del libro que se acaba de describir.

Villaamil y Castro (1), Tubino (2), por no anotar sino los más conocidos.

2.—*Catálogo general de los Manuscritos de lenguas vulgares de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Parte histórica. Volumen primero. Año de 1877.*

XLII + 322 hojas. 30 $^1/_2$ × 21 $^1/_2$ cm.

—*Catálogo general... Parte de Correspondencia con un breve Apéndice de Geografía. Volumen segundo. Año de 1878.*

XX + 377 hs. Al fin: «Concluído en 26 de octubre de 1878». En este tomo II, se comprenden, no obstante el título, las cartas latinas, y carece del *Apéndice de Geografía.* Debía de constar el Catálogo de un tercer tomo. *Parte de Religión y Filosofía,* que no se conserva. El prólogo del vol. I, está fechado a 20 de diciembre de 1877.

XIV

52. Entrega Alfonso XII la Librería de San Lorenzo a los Agustinos: índices y reformas que en ella se han realizado.—53. P. Fr. Pedro Fernández (1886-89). 54. P. Fr. Eustasio Esteban (1886-94).—55. P. Fr. Fermín de Uncilla (1889-1895).—56. PP. Fr. Juan Lazcano y Fr. Félix Pérez-Aguado, bibliotecarios auxiliares.

52.—«Por una Real Orden—escribe el P. Guillermo Antolín—de 12 de octubre de 1885 se entregó la Biblioteca a los PP. Agustinos. Antes de recibirla de los que hasta entonces la habían servido y custodiado, que eran dependientes del Bibliotecario Mayor de Su Majestad, hicieron aquéllos un inventario de todos los impresos y manuscritos, para que de este modo constase el tesoro que en adelante habían de guardar. El Rmo. P. Manuel Díez González, entonces Comisario Apostólico de España y sus Antillas, destinó al P. Pedro Fernández para hacer el inventario y recibir la Biblio-

(1) *Reseña de algunos Códices jurídicos de la Biblioteca del Escorial por D. José Villa-Amil y Castro, Oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Memoria redactada en virtud de comisión conferida por la Dirección General de Instrucción Pública.* Madrid. Imprenta de D. G. Hernando, calle de Ferraz, núm. 13. Madrid.

16.° m. de 94 pp. n. Publ. antes en «Rev.ª de Arch. Bibl. y Mus.», t. IX, año 1883, pp. 37-48, 104-111 y 135-140.

(2) *Descubrimientos bibliográficos en las bibliotecas del Escorial y del Duque de Osuna.* «La Ilustración Española y Americana», 1883, I, pp. 178-279. *Historia Troyana.* Véase este *Catálogo*, I, p. 183. *Libro de dibujos del pintor lusitano Francisco de Holanda.* «Museo Español de Antigüedades», t. VII, pp. 493-527.

teca. Le ayudaron los Padres Eustasio Esteban, Francisco Blanco y Francisco Alvarez. Según consignó por escrito el mismo P. Pedro Fernández, comenzaron por inventariar y arreglar los libros pertenecientes a la llamada *Biblioteca de Juanelo*, que estaban amontonados sin orden en la que es hoy sala de estudio en verano. Con gran actividad y mucho trabajo consiguieron los dichos Padres tener concluído el inventario a mediados de diciembre de aquel año, y en enero de 1886 comenzó la entrega, cotejando cada libro impreso y manuscrito con el inventario de Carnicero y Weber hecho el año 1859 (1), y en él pusieron las advertencias necesarias y añadieron los títulos de los libros que no figuraban. Se concluyó la entrega de la Biblioteca el día 28 de junio de aquel año, y en julio se abrió ya al público (2).» Se llevaron al cabo algunas reformas materiales (3), se adornaron los salones de lectura con los retratos que en el siglo XVIII pintó Ponz, se empezaron los índices de manuscritos, hoy casi todos acabados, y se formó uno nuevo y completísimo de impresos, que alcanza ya el guarismo de 54.000 papeletas (4).

53.—Nació el P. Fr. Pedro Fernández y Fernández en Romio de Abajo, Asturias, el 6 de junio de 1855. Profesó en Valladolid el 19 de noviembre de 1871. Cursó con lucimiento los estudios filosóficos y teológicos, y en Roma se licenció en Derecho canónico y se doctoró en Sagrada Teología. Vuelto a España, en 1880, explicó Teología, y, como ya se ha dicho, en 1885 fué nombrado primer Bibliotecario, recibió la Librería, y comenzó y dirigió los trabajos del índice de impresos. Después de breve estancia en Roma, enfermo de cuidado, vino a España y fué nombrado Definidor

(1) Véase atrás la pág. CIX, nota 1.ª

(2) *Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial*, «La Ciudad de Dios», LXXXII, página 535.

Al relatar el *Museo Balear* la entrega de la Librería a los Agustinos dice que desde 1876 han trabajado en ella «los extranjeros Mrs. Phil, Heïnebrann, Cruset, Ballaqui Aladás, Hermann Knust, Jules Berioz, Dr. Regel, Theodore Ouspenns, Rodolph Beer, Amedée Pagés y Albert Martín; y entre otros españoles los señores Fernández y González (D. Francisco), Amador de los Ríos (D. Rodrigo), Felipe Benicio Navarro, Eduardo Mier, Juan Cuesta y Armiño, Juan Pérez de Guzmán, Jesús Monasterio, Joaquín de Olmedilla, Aznar, Oteyza, Padilla, Amorós, Peña, Fabié, Melgares, Macorra, Iglesias, Maura, Fuentes, etc.»—V. «La Ciudad de Dios», XVII (1888), pp. 430-31.

(3) Véase el artículo del P. Antolín citado arriba, pp. 548-550 y 557-59.

(4) Trabajaron en el índice de impresos los PP. Pedro Fernández, Blanco García, Valle Ruiz, Eustasio Esteban, Mouriño, Díez Aguado, Uncilla, Benigno Fernández, Pérez-Aguado, Arribas, Guillermo Antolín, Blanco Soto, Conde, Barrio, etc., etc. V. «La Ciudad de Dios», LXXXII, p. 539.

de la nueva provincia agustiniana matritense. Murió en San Lorenzo el Real, a los cuarenta de edad, el 12 de enero de 1896.

Obras.

1.—*Cursus theologicus in usum Scholarum.* Madrid, 1890-92, 3 tomos.
4.° m. de 4 hs. + 864 pp.; 4 hs. + 676 pp.; y 4 hs. + 832 pp.
2.—*De Infallibilitate Rom. Pontificis.* Palma, 1892.
8.° XVI + 158 pp.
3.—*De Gratia et Libero Arbitrio.*
«Revista Agustiniana», tomos V-VI.
4.—*De verbali SS. Bibliorum inspiratione.*
Ibíd., tomos VII-VIII, y «La Ciudad de Dios», tomo XIV.
5.—*Num Augustinus theologus?*
«La Ciudad de Dios», tomo XIII, pp. 435-54.
6.—*El criterio teológico en las ciencias.*
Ibíd., XXX, pp. 525-32.
7.—*Comentadores agustinos de Santo Tomás de Aquino.*
«Divus Thomas», de Placencia, Italia. 1888; etc. (1).

54.—El Rmo. P. M. Fr. Eustasio Esteban vió la primera luz en La Horra, Burgos, el 28 de marzo de 1860. Se doctoró en S. Teología y obtuvo la licenciatura en ambos Derechos, en Roma, por los años de 1883 y 1885. Explicó Derecho en el Monasterio de San Lorenzo en 1886, y el mismo año fué nombrado bibliotecario primero, cargo que desempeñó hasta el 1894, en que se le envió al Perú, de Comisario y Visitador general de las provincias agustinas americanas. Ha sido Secretario y Asistente general de su Orden, y actualmente tiene en ella el mando supremo con título de Vicario general. Siendo bibliotecario reunió gran copia de documentos en los archivos nacionales y extranjeros para la historia de esta Biblioteca.

Obras.

1.—*La Sagrada Forma de El Escorial.* Madrid, 1911.
8.° m., VIII + 128 pp. y 2 hs., con seis fototipias y un dibujo.
2.—*Decretos y Estatutos de la Provincia Agustiniana de Chile.* Barcecelona, 1898.
8.° m., 47 pp.

(1) Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial*, pp. 550-51, y mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 93-96.

3.—*La Sierva de Dios Sor María Cándida de San Agustín, religiosa agustina, fundadora del convento de agustinas de Valdepeñas. Breves apuntes sobre su vida y virtudes, dones sobrenaturales y fama de santidad y de milagros por el P.* ———, postulador de las causas de beatificación y canonización de los Siervos de Dios de la Orden de Ermitaños de San Agustín. Con las licencias necesarias. Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1918.

8.° m. (18 $^1/_2 \times$ 12 $^1/_2$ cm.) 208 pp. con un retrato de la Ven. en fotograbado.

4.—*El Siervo de Dios Fr. Diego José de Rejas, religioso agustino exclaustrado de la provincia de Andalucía. Posiciones y artículos para la causa de su beatificación.* Por el P. ———, postulador... Con las licencias necesarias. Madrid, Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1919.

8.° m. (19 $\times$ 12 $^1/_2$ cm.) X + 86 pp.

5.—*La Biblioteca del Escorial. Apuntes para su historia.*

«La Ciudad de Dios», toms. XXVII-XXVIII y XXXI.

6.—*Memorial de las cosas necesarias para escribir la Historia, del Dr. Juan Páez de Castro.*

Ibid., toms. XXXVIII-IX.

7.—*Conciones, fragmentos y opúsculos inéditos de Santo Tomás de Villanueva.*

Ibid., XI-XII y XXIV.

8.—*Informes inéditos de Fr. Luis de León acerca de la Biblia.*

Ibid., XXVI, pp. 96-102; etc., etc. (1).

55.—En Izurza, Vizcaya, vino al mundo el 23 de julio de 1852 el M. R. P. M. Fr. Fermín de Uncilla Arroita-Jáuregui. Profesó en La Vid en 1874. En 1889 fué elegido bibliotecario de El Escorial y en 1895 definidor provincial y rector del Colegio de Estudios Superiores de María Cristina. Murió en San Lorenzo el Real el 10 de diciembre de 1904. Era Maestro en S. Teología y Doctor en Derecho canónico.

Obras.

1.—*Vida de San Agustín.* Madrid, 1887 y 1892.

8.° m., XVI + 452 pp. y 2 hs.; y XVI + 390 pp.

---

(1) Para más pormenores de la producción literaria del P. Esteban véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos...*, pp. 554-55; el P. Fr. Gregorio de Santiago Vela—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, II, Madrid, 1915, pp. 355-59, y mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 78-84.

2.—*Compendio de la Historia eclesiástica de España.* Madrid, 1892. 4.° VI + 384 pp.

3.—*Urdaneta y la conquista de Filipinas.* San Sebastián, 1907. 8.° m. XXII + 432 pp. y 1 h.

4.—*Felipe II y las islas Filipinas.*

«La Ciudad de Dios», t. XLVII, páginas 186-202; y varios artículos más en la citada revista (1).

56. Nació el P. Fr. Juan Lazcano en Barrón, Alava, el 14 de setiembre de 1866. Profesó en Valladolid el 6 de noviembre de 1881. Diez años después fué enviado a Damasco para perfeccionarse en el árabe, y a su vuelta, en 1893, estudió algunos manuscritos árabes de esta Biblioteca. En 1895 se le dieron los cargos de secretario de provincia y vicerrector del Colegio de María Cristina, y en él murió el 17 de diciembre de 1899. Era Licenciado en Filosofía y Letras.

Obras.

1.—*Valor fonético de las letras árabes en el alfabeto castellano.*

«La Ciudad de Dios», XLI, pp. 351-62.

2.—*Los manuscritos árabes del Escorial. Materiales para la formación del índice.*

Ibíd., toms. XLI-L.

3.—*Las vocales y los signos ortográficos en la lengua árabe.*

Ibíd., XLII.

4.—*Noticia de las Biblias árabes manuscritas existentes en la Real Biblioteca del Escorial.*

«Compte rendu du quatriéme Congres Scientifique Internacional tenu a Fribourg». 1898, pp. 306-316.

5.—*El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», XLVII, pp. 169-185.

6.—*Influencia de los hermanos Pinzón en el descubrimiento de América.*

Ibíd., XXIV.

7.—*La Palestina antigua y la moderna.*

Ibíd., toms. XXXVIII-L; etc. (2).

(1) Véase mi obra *Escritores agustinos...*, pp. 295-99.

(2) Véase el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial*, pp. 552-53, y mis *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 141-142.

El P. Fr. Félix Pérez-Aguado y Fernández nació en Estabillo, Alava, el 20 de noviembre de 1863, y en 1883 profesó en Valladolid. Murió en el Monasterio de San Lorenzo, del que era suprior, el 6 de agosto de 1899.

Escritos.

1.—*El estudio de la lengua hebrea.*
«La Ciudad de Dios», t. XXV.
2.—*Las Academias hebreas en España.*
Ibíd., toms. XXIX-XXXI.
3.—*Un Congreso cristiano-rabbínico celebrado en Tortosa.*
Ibíd., toms. XXXIV-XXXIX.
4.—*Los alboraicos.*
Ibíd., t. XLI.
5.—*El Doctor Valverde.*
Ibíd., toms. XLIII-IV.
6.—*La Políglota Regia.*
Ibíd., t. XLVII; y otros (1).

XV

57. P. Fr. Benigno Fernández Alvarez (1895-1903).

57.—Nació en Santa Eulalia, Asturias, el 18 de julio de 1866. Estudió la carrera eclesiástica en Valladolid, donde había profesado a 27 de agosto de 1882, La Vid y El Escorial, y cursó también la de Archiveros y Bibliotecarios, de cuyo Cuerpo era. Se le agregó a la Biblioteca en 1886, y ejerció el cargo de primer bibliotecario ocho años (1895-1903). En el cuatrienio de 1912 a 1916 fué definidor provincial. Murió en el Real Monasterio de Santiago de Uclés, Cuenca, el 28 de marzo de 1923.

Dotado de verdadero instinto bibliográfico y de constante paciencia en el rebusco y aquilatamiento de toda suerte de curiosidades literarias, hubiera, a no dudarlo, dejado aún más obras de las que de él tenemos, esclarecedoras e indispensables para muchos puntos, todavía oscuros, de la bibliografía y tipografía españolas, pero le impidieron completar excelentes y útiles trabajos que planeó persistente enfermedad del estómago, junto con un espíritu en demasía premioso y no contento hasta lograr lo más perfecto y acabado.

(1) Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca...*, p. 554, y mis *Escritores Agustinos*, pp. 232-233.

Obras.

1.—*Antigua lista de manuscritos latinos y griegos inéditos del Escorial. Publícala con prólogo, notas y dos apéndices el P.* ——, *O. S. A*... Madrid, Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Calle de Bordadores, núm. 10. 1902.

4.º m. (24 × 15 ½ cm.) 92 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LIV-LVIII. Mss. *K. I. 18, 49-II-28*, y *M.ª 22-I-16*. Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, 508 y este *Catálogo*, I, pp. LII y LX.

2.—*Bernardii Oliverii Augustiniani Oscensis, Barchinonensis et Dertusensis quondam Episcopi. Excitatorium mentis ad Deum.* Nunc primum ad fidem Codicis Escurialensís edidit P. ——, Ejusdem Ordinis Alumnus. Superiorum permissu. Matriti. In Typographia Hellenica. MCMXI.

16.º (12 ½ × 8 ½ cm.) XXXII + 232 pp. Además del *Excitatorium* de Oliver, publicó el P. B. Fernández en esta obra un *Jubilus rythmicus de Nomine Jesu*, de San Bernardo. Es el ms. *b. III. 3.* Véase al P. Fr. Guillermo Antolín—*Catálogo*, I, pp. 166-67.

3.—*Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial. Con adiciones y correcciones a la obra «Ensayo de una tipografía complutense», seguidas de un Nuevo Indice Alfabético de los Impresos Alcalaínos, e ilustradas con dos fototipias y un fotograbado, por el P.* ——, *Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.* Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1913.

4.º (25 × 16 ½ cm.) 354 pp. + 1 s. n. Se tardó en la impresión tres años, pues el colofón lleva fecha de 16 de mayo de 1916. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», toms. XCIV-CV. Además de las adiciones a García, en las pp. 221-305, imprimió el P. Fernández unas bien meditadas reglas acerca del modo de catalogar, fruto de largos años de práctica bibliotecaria, que corrigen o amplían las que actualmente están en vigor, debidas a la Junta facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de España.

4.—*Incunables españoles de la Biblioteca de El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», tomos LV, pp. 214-18, 535-39; LVI, pp. 58-67, 220-23, 379-86; LVII, 73-80, 422-28; LVIII, 251-57, 417-23; LIX, 65-70, 420-30, 699-703; LXIII, 406-409, 586-95; LXXXVI, 55-70, 235-274, 423-434; LXXXVII, 42-47, 107-118, 195-200, 355-65, 430-37; LXXXVIII, 161-174 LXXXIX, 110-118; y XC, 123-135 y 200-217.

Tenía el P. Fernández un estudio completo de todos los incunables escurialenses, merecedor, como el de los españoles, por su importancia, de que se publique y divulgue.

5.—*Tipografía y bibliografía españolas del siglo XV.*

«La Ciudad de Dios», toms. LXXVII, 457-77, 667-84; y LXXXVIII, pp. 399-411. Corrige algunas inexactitudes de Haebler, quien aprovechó cuanto escribiera acerca de los incunables escurialenses el P. Fernández.

6.—*Crónica de la Real Biblioteca Escurialense.*

«La Ciudad de Dios», toms. LIV-LIX y LXIII. No se limitó el P. Fernández, como se podría esperar del título, a relatar descarnadamente lo que acaecía en la Biblioteca en los años 1901, 1902 y 1904, sino que, a la vez, da raras y exquisitas noticias con ella relacionadas. Así, v. gr., en el tomo LIV, pp. 221-24, 396-402 y 562-66, publica un interesantísimo catálogo de signaturas cambiadas para el mejor aprovechamiento de los armarios, y señala algunos de los mss. desaparecidos cuyos sitios se hallaban desocupados; y no es infrecuente encontrar junto al nombre de algún estudioso que por aquellos días consultaba la Biblioteca, la indicación de otros estudios hechos ya sobre el mismo tema. De los eruditos que cita el P. Fernández recuerdo los nombres del R. P. F. Ehrle, S. I., entonces bibliotecario de la Vaticana y hoy cardenal; el profesor de Breslau, Dr. C. de Boor (1); el Dr. Karl Pietsch, alemán, profesor en Chicago (2); Dr. Paul Schwarz (3); Dr. H. Finke (4): Dr. Carlos Appel (5); V. V. Loga, Serrano Fatigati, Sbarbi, C. Marden (6); J. Menéndez Pidal (7); etc. (8).

(1) Estudiaba códices griegos.

(2) Mss. castellanos medievales.

(3) Códices árabes.

(4) Códices latinos.

(5) Mss. castellanos. Publicó en 1902 la «Danza general». Véase este *Catálogo*, I, p. 59, núm. 3.

(6) Publicó en 1904 el «Poema de Fernán González». V. este *Catálogo*, I, página 60, núm. 5.

(7) Años antes que D. Juan Menéndez Pidal, su hermano D. Ramón había consultado manuscritos de esta Biblioteca, de los cuales describe algunos en su libro *La Leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid, 1896.

(8) En 1903 publicó Rodolfo Beer, que por los años 1886 a 1888 trabajó en España, un documento capital para la historia de esta Biblioteca en «Jahrbuch der Kunsthistorischen sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses Band XXIII, Heft 6», con el título *Die Handschriftenschenkung Philipp II. an deu Escorial vom Jahre 1576. nach einem bisher unveröffentlichten Inventar des Madrider Palastarchivs von* —— Prag. F. Tempsky. Wien. F. Tempsky. Leipzig. G. Freytag. 1903.

El mismo Beer había dado años antes curiosas noticias de catálogos, manuscritos y libros relacionados con esta Biblioteca en las pp. 153-223 de su obra *Handschriftenschätze Spaniens*. Bericht über eine im auftrage der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in den jahren 1886-1888 durchgefürhrte forschungsreise. Von Dr. Rudolf Beer, Amanuensis der K. K. Hofbibliothek. Wien, 1894.

7.—*La «Revista de Archivos» como fuente de noticias sobre el Monasterio y Biblioteca escurialenses.*

«La Ciudad de Dios», t. LXIII, pp. 225-233 y 400-406.

8.—*Espertamiento de la voluntad a Dios.* Obra inédita, de D. Fray Bernardo Oliver, agustino.

«La Ciudad de Dios», toms. LXIX-LXXII. Ms. *b. II. 19.* Véase este *Catálogo,* I, p. 40, núm. 4.

9.—*Relación de la venida de Li-Ma-Hong sobre Manila en 1574.*

Publ. en «La Ciudad de Dios», t. XXXV. Ms. *L. I. 5.* de esta Biblioteca.

10.—*Arte de amar a Dios.*

Publ. en «La Ciudad de Dios», toms. LXIV-LXV. De un ms. de la Nacional de Madrid.

11.—*Curiosidades bibliográficas.*

Extracto de lo relativo a los agustinos de fines del siglo XVIII, tomado del *Memorial literario,* de Madrid. «La Ciudad de Dios», toms. XXIX-XXXI y XXXV-VI.

12.—*Los Agustinos en las Ciencias exactas, físicas y naturales.*

«La Cruz», mayo de 1887. En colaboración con el P. Fr. Manuel Díez Aguado.

13.—*El primer libro impreso en ilocano.*

«La Ciudad de Dios», XXXVII, pp. 572-590.

14.—*Un libro reciente sobre antiguos alfabetos filipinos.*

Ibíd., XXXVIII, pp. 191-205.

15.—*Algunas notas de bibliografía agustiniana.*

Ibíd., LXIV, pp. 363-376.

16.—*Un plan de estudios agustiniano del siglo XVIII.*

Ibíd., LXXXII, pp. 775-778.

17.—*Edición monumental de las obras de D. Jaime el Conquistador.*

Ibíd., LXXVII, pp. 223-227.

18.—*Un panegírico del Beato Mauricio Proeta* que publica el P. ——, O. S. A.... Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1913.

4.° 16 pp. Antes publ. en «La Ciudad de Dios», t. XCII, pp. 202-212.

19.—*Investigaciones acerca del culto del Beato Mauricio Proeta, agustino.*

«La Ciudad de Dios», toms. XC-XCVIII.

20.—*La «Mujer piadosa» de la guerra de Africa.* (Aclaración a un pasaje de Alarcón).

«La Ciudad de Dios», CVII, pp. 189-197 y 275-293. Creyó el P. Fernández que la mujer piadosa de que habla Alarcón en su «Diario» de la guerra de Africa fué la Ven. M. Sor Cándida de San Agustín, agustina del siglo XIX.

21.—*Vida admirable de la Madre Cándida de San Agustín.*
«La Ciudad de Dios», CIX, pp. 201-13.
22.—*Profecías y visiones proféticas de la Madre Cándida.*
«La Ciudad de Dios», CIX, pp. 388-417.
Hay tirada aparte con el siguiente título:
La M. Cándida de S. Agustín y la Guerra Europea (Visiones y profecías), por el P. —— Agustino. Con las licencias necesarias. Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, núm. 3. 1918.
8.° m. ($18\,{}^{1}/_{2} \times 12\,{}^{1}/_{2}$ cm.), 72 pp. y 2 hs., con un retrato fotograbado de la M. Cándida.
23.—*Fiestas con que se celebró en España la canonización de Santo Toribio.*
«El Buen Consejo», t. VII, pp. 205-207.
24.—*Introducción* a la obra del P. Fr. Conrado Muiños Sáenz, *Fr. Luis de León y Fray Diego de Zúñiga.* Madrid, 1914.
25.—*Indice general alfabético de biobibliografías españolas.*
Ms. de 2 gruesos tomos. En esta obra, de ingente labor, se hallan, con expresión de la página, número y columna, todos los anónimos y autores citados en las conocidas biografías, bibliografías y tipografías españolas de Nicolás Antonio, Gallardo, Méndez-Hidalgo, Pérez Pastor, Salvá, García, Barrantes, Serrano y Sanz, etc., y se descifran en ella no pocos anónimos, seudónimos y criptónimos.
26.—En el archivo de Hacienda de Barcelona copió cientos de papeletas de bibliografía agustiniana que aparecen en el «Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín», del P. Fr. Gregorio de Santiago Vela (q. e. p. d.), como éste lo hace siempre notar (1).

XVI

58. P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares (1903-1924).

58.—El P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares nació en Paredes de Nava, Palencia, el 10 de febrero de 1873. Profesó en Valladolid el 20 de agosto de 1889. Cantó misa en febrero de 1896. Desde 1895 se halla en la Biblioteca de San Lorenzo, de la que se le nombró primer bibliotecario en 27 de setiembre de 1903. En su Orden ha sido dos veces definidor (1908-12

(1) Véanse P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial.* «La Ciudad de Dios», LXXXII, pp. 538-548 y 555; mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 87-92; y la citada obra del P. Santiago Vela, t. II, pp. 432-34.

y 1924). La Real Academia de la Historia le eligió su académico correspondiente en 27 de noviembre de 1908 y de número en 1920. Leyó el discurso de ingreso en la Academia el 5 de junio de 1921.

Obras.

1.—*Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* Madrid. 1910-1923. 4.º (23 × 18 cm.).

Tomo I. LIV pp. + 1 h. s. n. + 576 pp. y 2 hs. s. n. Tomo II. 2 hs. + 596 pp. + 2 hs. Tomo III. 2 hs. s. n. + 568 pp. + 2 hs. s. n. Tomo IV. 610 pp. + 1 h. Tom. V. VIII pp. + 512 pp. y 1 h. s. n.

En este Catálogo se describen las obras y fragmentos contenidos en todos los mss. latinos de la Biblioteca de El Escorial, que suman, salvo error, 1.327. Ha publicado el P. Antolín, además, en este Catálogo, importantísimos documentos para la historia de la Biblioteca, procedencias de los códices, trabajos de catalogación y organización, y ha impreso por vez primera antiguos índices, que, cotejándolos con el presente, servirán para averiguar cuántos mss. hubo y los desaparecidos en el incendio de 1671 y por otras causas.

2.—*Un Codex Regularum del siglo IX. Opúsculos desconocidos de San Jerónimo. Historia, estudio y descripción.* Madrid, 1908.

4.º de 90 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», toms. LXXV-VII.

3.—*Opúsculos desconocidos de San Jerónimo. Codex Epistolarum a. II. 3.* Madrid, 1909.

4.º 2 hs. s. n. + 42 pp. y 1 h. en b. Publ. antes en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», setiembre-octubre de 1909.

4.—*La Librería de Don Pedro Ponce de León, Obispo de Plasencia.* Madrid, 1909.

4.º 2 hs. s. n. + 30 pp. y 1 h. en b. Pub. antes en «La Ciudad de Dios», t. LXXX.

5.—*Estudio de códices visigodos. Códice a. II. 9 de la Biblioteca del Escorial.* Madrid, 1909.

4.º m. 122 pp.

6.—*La Real Biblioteca del Escorial. Conferencia al II Congreso Nacional de Artes del Libro.* Madrid, MCMXIII.

4.º 22 pp. y 1 h.

7.—*La Real Biblioteca del Escorial.* (Discurso leído ante la Real Academia de la Historia). Real Monasterio del Escorial. (1921).

4.º 146 pp. y 1 h.

8.—*Santa Teresa de Jesús.* Conferencia. Madrid, 1914.

4.º 16 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», t. XCVII, pp. 241-52.

9.—*Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial.* Madrid, 1914.

8.º 30 pp. Antes en «La Ciudad de Dios», t. XCVII, pp. 200-10.

10.—*Sobre el traductor latino de las Coplas de Jorge Manrique.* «Revue Hispanique», t. XIV, pp. 18-23.

11.—*Cartas inéditas de Pedro de Valencia al P. José de Sigüenza.*

«La Ciudad de Dios», toms. XLI-XLIV. Ms. *L. I. 18.*

12.—*Informe sobre el opúsculo «De habitu clericorum», de Leovigildo.*

«Boletín de la R. A. de la Historia», julio-setiembre de 1909.

13.—*Una relación inédita de la batalla de San Quintín.*

«La Ciudad de Dios», t. LII, pp. 175-87, 247-53 y 334-343. Ms. *& III. 23.* V. este *Catálogo,* I, p. 303, núm. 35.

14.—*Primera edición de un códice de la época visigoda.*

Ibíd., LIII, pp. 23-29. (Sobre la edición del *Comentario al Apocalipsis,* de Apringio de Beja, publ. por D. Mario Ferotin, O. S. B. París, 1900).

15.—*Una escritora española del siglo XIV.*

Ibíd., t. LXIII, 281 y sigs. (Crítica de una monografía de Don Mario Ferotin, O. S. B., acerca de la virgen Etheria y sus escritos).

16.—*Un códice visigodo de la explanación del Apocalipsis, por San Beato de Liébana.*

Ibíd., toms. LXX-XXI.

17.—*El códice Emilianense de la Biblioteca de El Escorial.*

Ibíd., toms. LXXII-IV.

18.—*La Real Biblioteca del Escorial.* Un capítulo de su historia. 1808-1815.

Ibíd., t. LXXVI, pp. 108-124.

19.—*Ropas, alhajas, cuadros y libros del Escorial, recobrados después de la guerra de la Independencia.*

Ibíd., t. LXXXVI, pp. 324-35 y 395-413.

20.—*Los Agustinos y la Biblioteca de El Escorial.*

Ibíd., t. LXXXII, pp. 535-559. Publ. también en «Los Agustinos y el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», Madrid, 1910, pp. 207-245.

21.—*Felipe II.* (Oración fúnebre, pronunciada el 13 de setiembre de 1915).

«La Ciudad de Dios», t. CIII, pp. 179-186.

22.—*Miniaturistas del Escorial.*

«Arte Español», año II, núm. 8, noviembre de 1913, pp. 405-408.

23.—*Felipe II, amigo del árbol.*

«España Forestal», año I, núm. 8, diciembre de 1915, pp. 176-178.

24.—*El códice ovetense de la Biblioteca del Escorial.*

«La Ciudad de Dios», t. CVIII, pp. 20-33, y CX, pp. 59-64.

25.—*El libro de Horas de Felipe II.*

«La Ciudad de Dios», t. CXII, pp. 38-46.

26.—*La Librería de Felipe II.* Datos para su reconstitución.

Ibíd., toms. CXVI, pp. 36-49, 287-300, 477-488; CXVII, pp. 207-217, 364-377; CXVIII, pp. 42-49, y 123-137.

27.—*Felipe II.*

Ibíd., CXIX, pp. 177-186.

28.—*El códice «De baptismo parvulorum» de San Agustín.*

Ibíd., CXXII, pp. 200-210, y 455-463.

29.—*Instituto de estudios históricos y bibliográficos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.*

«La Ciudad de Dios», t. CXXXVI, pp. 119-143.

30.—*El pesimismo y el misticismo.*

«La Ciudad de Dios», t. LI, pp. 509-517, 588-598; y LII, pp. 23-53.

31.—*Datos históricos acerca de las reliquias de San Agustín.*

«La Ciudad de Dios», t. LIII, pp. 257-274. «La traslación del cuerpo de San Agustín. Datos históricos...» Salamanca, 1901. «Los Padres Candelarios en Colombia», del P. Matute, t. V, pp. 295-315.

32.—*San Hermenegildo ante la crítica histórica.*

«La Ciudad de Dios», t. LVI, pp. 5-15, 177-190, y 410-422.

33.—*Datos biográficos de León XIII.*

Ibíd., t. LX, pp. 373-85.

34.—*Datos biográficos del P. Flórez.*

Ibíd., t. LXXI, pp. 345-354.

35.—*El Congreso Eucarístico de Metz.*

Ibíd., t. LXXIV, pp. 41-48.

36.—*El sexto Congreso Agrícola Castellano.*

Ibíd., t. LXXIV, pp. 103-110.

37.—*Don Cristóbal Pérez Pastor.*

Ibíd., t. LXXVII, pp. 115-118.

38.—*El Congreso Eucarístico de Londres.*

Ibíd., t. LXXVII, pp. 403-411.

39.—*El M. R. P. Cipriano Arribas.*

Ibíd., t. XCII, pp. 123-128.

40.—*Estudios bibliográficos e históricos.*

Ibíd., t. CX, pp. 205-218.

41.—*Catalogación de códices.*

Ibíd., t. CXVIII, pp. 311-324.

42.—*Collectanea hispanica.*

Ibíd., t. CXXIII, pp. 305-10.

43.—*La Encuadernación del libro en España.*
Ibíd., t. CXXVIII, pp. 422-449.

44.—En «El Buen Consejo», semanario que publicaban los PP. Agustinos de El Escorial (1903-1910), llevan la firma del P. Antolín los siguientes artículos: *Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén*, I, 415-419; *Isabel la Católica*, IV, 757-60; *Un año más y un año menos*, V, 5-6; *El Beato Alonso de Orozco*, VI, 464-67; *Los Cartujos*, VI, 539-42; *Datos biográficos del P. Flórez*, VIII, 291-93; *El monasterio de San Millán de la Cogulla*, IX, 368-69; *El Congreso Eucarístico de Metz*, X, 138-39; *La Sagrada Forma de El Escorial*, X, 199-202; *San Guillermo, duque de Aquitania; Los miniaturistas de El Escorial; Devoción del P. Cámara a la Virgen del Buen Consejo; San Vicente de Paúl; La buena Prensa de Francia; Una excursión escolar palentina; Mayo, florido y hermoso; Una limosna para la prensa; El mejor regalo; Arte de olvidar*, etc.; y en el «Almanaque de El Buen Consejo», *Los Congresos Eucarísticos*, año 1908, páginas 44-47, y *Frutos de reconquista*, año 1909, pp. 64-65 (1).

XVII

59. P. Fr. Pedro Blanco Soto, bibliotecario auxiliar.—60. P. Fr. Manuel Fraile Miguélez, segundo bibliotecario.—61. P. Fr. Eusebio-Julián Zarco Cuevas, bibliotecario auxiliar.

59.—El P. Fr. Pedro Blanco Soto nació en Manganeses de la Lampreana, Zamora, el 18 de noviembre de 1873. Profesó en Valladolid a 19 de noviembre de 1889. Los años 1904 a 1907 los pasó en Roma y Alemania ampliando sus estudios de árabe y hebreo. Obtuvo el título de auxiliar de la Biblioteca en 1908. En 1920 se le eligió rector de la residencia agustina de Palma de Mallorca, y en 1924 definidor provincial.

Obras:

1.—*Petri Compostellani de Consolatione Rationis libri duo.* E codice Biblioth. Reg. Monast. Escorialensis primum edidit prolegomenisque instruxit P. ——— ... Münster i. W. 1912.
4.° 1 h. + 152 pp. Ms. *R. II. 14.*

2.—*El primer libro de Filosofía impreso en el Nuevo Mundo.*
Publ. en «Sonderausgabe aus Studien Zur Geschichte der Philosophie.

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 6-18.

Festgabe zum 60. Geburtstag Clemens Baeumker...» Münster i. W. 1913. (páginas 365-92). Se trata de un libro del agustino Fr. Alonso Gutiérrez de la Veracruz.

3.—*Estudios de bibliografía luliana.* Madrid, 1916.

4.° 2 hojas s. n. + 118 pp. Publs. antes parte en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»; en «La Ciudad de Dios»; toms. LXXVII-VIII y LXXXI; en el «Boleti de la Societat Arqueológica Luliana», de Palma de Mallorca, 1908-10, y en «Revista de Estudios Franciscanos». Mss. *&. II. 15.*

4.—*Pedro Compostelano.*

«La Ciudad de Dios», t. LXII, pp. 107-114.

5.—*Un diccionario latino-hebreo, anónimo e inédito, compuesto en España.*

«Bulletin hispanique», t. XIII, pp. 91-92. Año 1911. Ms. *H. III. 14.*

6.—*Biografía del P. Fermín de Uncilla.* (En latín).

«Analecta Augustiniana», de Roma, I, pp. 196-97.

7.—*Pasión de Cristo comunicada a la Ven. Madre Juana de la Encarnación...* Barcelona, 1910.

8.° m. de 416 pp. Es reimpresión, dirigida por el P. Blanco Soto, que la prologó con una vida de la Venerable.

8.—Otros artículos en «La Ciudad de Dios» y «El Buen Consejo» (1).

60.—El P. Fr. Manuel Fraile Miguélez, nació en La Bañeza, León, el 7 de diciembre de 1864. Profesó en Valladolid a 16 de enero de 1883. En 1912 fué nombrado bibliotecario segundo de San Lorenzo el Real.

Obras.

1.—*Un proceso inquisitorial de Alumbrados en Valladolid, ó vindicación y semblanza de la Monja de Carrión.* Valladolid, 1890.

8.° m. 178 pp. y 3 hs. s. n. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos XVIII-XXV. Ms. *L. I. 17.*

2.—*Jansenismo y Regalismo en España.* (Datos para la Historia).

4.° VIII + 482 pp. y 3 hs. s. n. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos XXXI-XXXIV.

3.—*Los Tesoros de la Cruz.* Lecturas espirituales acomodadas á todos los estados. Madrid (1902).

8.° 258 pp. y 1 h.

4.—*La Independencia de México en sus relaciones con España.* (Madrid, 1911).

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 51-54.

4.° 2 hs. s. n. + 192 pp. + 2 hs. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LXXXIII-VI.

5.—*Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones históricas.* (Con licencias necesarias). Imprenta Helénica. Pasaje de la Alhambra, número 3. Madrid, 1917. *A la cabeza:* P. Miguélez (O. S. A.)

4.° m. (26 × 18 cm.) XLVIII + 364 pp. En este *Catálogo,* pp. 249-332, están incluídas «Las relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España. Hechas por orden de Felipe II». Madrid, 1915, que antes se habían publ. en «La Ciudad de Dios», toms. XCIX-CI.

6.—*Alocución dirigida al Real Cuerpo de Carabineros en la Basílica del Escorial.* (San Lorenzo de El Escorial, 1914).

8.° m. 8 pp.

7.—*Vida de la Venerable Madre Sacramento...,* por el Excelentísimo Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo que fué de Salamanca. (Nueva edición). Madrid, 1908.

Tom. I, VI + 395 pp. + 4 pp. s. n. Tom. II, VIII + 532 pp. y 1 h. Dirigió esta edición el P. Miguélez, que corrigió, y añadió algunos capítulos, a lo escrito y publ. por el P. Cámara en 1902.

8.—*Poesías.*

En el libro «Flores y Espinas», de doña Leonor Caravantes, Madrid (s. a.), pp. 88-130; y «La Ciudad de Dios», toms. XVII-XX.

9.—*El P. Flórez y la numismática española.*

«La Ciudad de Dios», tomo XIV, pp. 466-79, 542-51, 614-23 y 691-703.

10.—*El monetario del Escorial.*

Ibíd., t. XVII, pp. 249-59.

11.—*Bibliografía numismática española.*

Ibíd., t. XVIII, pp. 85-93, 222-231, 361-69 y 505-517. En este artículo se examina la obra de Rada y Delgado y se le suplen algunas omisiones.

12.—*Memorias mss. del célebre convento de San Agustín, en Valladolid.*

Ibíd., t. XX, pp. 174-76.

13.—*Correspondencia entre D. Rafael Floranes y el P. Manuel Risco.*

Ibíd., t. XX, pp. 319-21.

14.—*El archivero y el archivo de Simancas.*

Ibíd., XXI, pp. 365-74.

15.—*Impresiones de un viaje por el oriente de Asturias.*

Ibíd., tomos XXVII-VIII.

16.—*La Iglesia y Colón.*

Ibíd., t. XXIX, pp. 161-67, 241-49, 524-31 y 574-84.

17.—*Fr. Luis de León y el descubrimiento de América.*

«La Ciudad de Dios», XXX, páginas 167-84.

18.—*El Concilio IV mejicano.*

Ibid., XLIII, pp. 198-205, 401-412, 481-487 y 569-578.

19.—*Bossuet y el Jansenismo.*

Ibid., toms. XLV-VI.

20.—*La Iglesia y Felipe II.*

Ibid., t. XLVII, pp. 138-50.

21.—*Cartas y sermones inéditos del B. Juan de Avila.*

Ibid., tomos LXXVIII-LXXX. Ms. *&. III. 21.* V. este *Catálogo,* I, pp. 294-97.

22.—*Documentos inéditos sobre la guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz.*

Ibid., toms. LXXXVIII-IX.

23.—*Dos historias inéditas de Carlos V.*

Ibid., toms. XCIV. Mss. de El Escorial L. I. 6, y V. II. 3.

24.—*Famoso discurso en castellano de Carlos V en Roma.*

Ibid., t. XCIV, pp. 173-88.

25.—*La Despernada* (¿patria de Barbarroja?)

Ibid., t. XCIX, pp. 18-30.

26.—*Sobre el verdadero autor del «Diálogo de la lengua»* según el «Códice Escurialense».

Ibid., toms. CXII, pp. 107-126; CXVI, pp. 194-215, 301-19, 353-74; CXVII, pp. 15-33, 177-193, 441-457; CXVIII, pp. 5-22, 89-104 y 191-204. Ms. *K. III. 8.*

27.—*Un auto sacramental inédito.*

Ibid., toms. CXXIII, 208-20, 298-304, 321-30, 401-413; CXXIV, pp. 19-39, 161-76, 241-56, 321-36; CXXV, páginas 17-32, 81-96, 161-176 y 275-293. Es el ms. *d. III. 25.* V. este *Catálogo*, I, p. 119, núm. 2.

28.—*Santa Juana de Arco y Don Juan II de Castilla.*

Ibid., t. CXXVII, pp. 437-452. (Noticias tomadas de varios mss. de esta Biblioteca.)

29.—Críticas literarias e históricas, y traducciones del italiano.

Ibid., toms. XVIII, XX, XXIV, XXV, LI, LXIX, LXXVIII-LXXX, XCII, etc. (1).

61.—El P. Fr. Eusebio-Julián Zarco Cuevas nació en Cuenca el 27 de julio de 1887. Profesó de votos simples en El Escorial a 8 de enero de 1905, y allí mismo cantó su primera misa en 27 de agosto de 1911. Se le expidió

(1) Véanse las pp. 104-114 de mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial.*

el título de Auxiliar de la Biblioteca el 8 de noviembre de 1919. La Real Academia de la Historia le nombró su Correspondiente en junta del 5 de enero de 1923.

Obras.

1.—*España y la Comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII. Apuntes.* (Madrid, 1912.)

8.° m. X + 258 pp. y 2 hs. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LXXXVIII-XCI, y parte de la Bibliografía en «Actas del XXII Congreso Eucarístico Internacional», t. II, pp. 412-414.

2.—*Memorias de Fr. Antonio de Villacastín, monje jerónimo.* Madrid, 1916.

4.° m. XVI + 102 pp. y 1 h. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos CI-CIII y CVII. Es el primer volumen de la serie titulada «Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial». Ms. *f. IV. 34.* de esta Biblioteca. Véase este *Catálogo.* I, páginas 159-60.

3.—*Testamento y codicilos de Felipe II. Carta de fundación de San Lorenzo el Real. Adiciones a la carta de fundación. Privilegio de exención de la villa de El Escorial.* Madrid, 1917.

4.° m. 210 pp. Antes en «La Ciudad de Dios», toms. CIII-VI. (Tomo II de los citados «Documentos...»

4.—*Instrucciones de Felipe II para la Fábrica y Obra de San Lorenzo el Real.* Madrid, 1918.

4.° m. VIII + 140 pp. Publ. antes en «La C. de Dios», toms. CVII-CXI. (III de «Documentos»).

5.—*Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España y otras naciones desde el año de 1584 hasta el de 1603. Escrita por el P. Fr. Jerónimo de Sepúlveda «el Tuerto», monje jerónimo de San Lorenzo el Real.* Madrid, 1924.

4.° m. XIV + 432 pp. Publ. antes en «La C. de Dios», años 1917-1922. (IV vol. de «Documentos»). Mss. 2.576 y 2.577 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

6.—*Oración fúnebre de Felipe II.* Madrid, 1917.

8.° m. 24 pp.

7.—*Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916). Catálogo biobibliográfico.* Madrid, 1917.

8.° m. XIV + 400 pp.

8.—*El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y la Casita*

del Príncipe. Descripción. Historia. Bibliografía. Segunda edición. Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1924.

8.° m. 196 pp. y 58 fotograbados.

9.—*Libro intitulado «Coloquios de la Verdad». De las causas e inconvinientes que impiden la doctrina e conversión de los indios del Pirú, por Pedro de Quiroga.* Sevilla, 1922.

4.° m. 132 pp. Es reproducción, con prólogo y notas, del ms. *K. II. 15.* de esta Biblioteca.

10.—*Antonio Pérez.* Madrid, 1922.

4.° m. 252 pp. Se publicó antes en «La Ciudad de Dios», años 1919-22.

11.—*Actas y Diarios del Concilio de Trento.*

«La Ciudad de Dios», tomo XCII, pp. 188-93.

12.—*Biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín.*

Ibíd., tomos XCV, pp. 440-44 y CI, pp. 304-308. (Crítica de la monumental obra así titulada del P. Fr. Gregorio de Santiago Vela).

13.—*Una Enciclopedia universal ilustrada.*

Ibíd., CVIII, pp. 222-25.

14.—*Tradiciones escurialenses: El perro negro.*

Ibíd., t. CIII, pp. 35-42.

15.—*Las Edades trovadas, atribuidas a Don Pablo de Santa María.*

Ibíd., CV, pp. 114-120. Mss. de El Escorial *h. II. 22.* y *X. II. 17.* Véase este *Catálogo,* I, p. 202, núm. 1.

16.—*Unos versos de Felipe II.*

«La Ciudad de Dios», t. CXI, pp. 311-14.

17.—*Libro de la Moral de la China, de Confucio.* Primera versión europea.

«La Ciudad de Dios», toms. CXXVI, páginas 285-96, 332-47, 527-541; y CXXVII, pp. 44-53. Ms. *ç. III. 27.* de esta Biblioteca. Véase este *Catálogo,* I, p. 98.

18.—*El Hospital de El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», toms. CXXXII, páginas 48-53, 338-350, 415-422; y CXXXIII, pp. 5-13 y 100-104.

19.—En *El Independiente,* semanario católico de El Escorial, que se publicó por los años de 1914 a 1920, escribió unos treinta artículos relacionados con Felipe II, el Monasterio de San Lorenzo y obras de arte que en él se conservan (1).

---

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial,* pp. 359-64.

Además de los ya señalados, deben recordarse entre los escritos por los agustinos, relativos al Escorial, Felipe II y la Biblioteca, los siguientes trabajos: *Blanco García*—Francisco.—«Felipe II en la leyenda y en la historia». «Discurso

****

Ya queda advertido que únicamente he intentado en las precedentes páginas reunir unas cuantas noticias, las bastantes, a mi entender, para que quien las leyere aprecie y juzgue los motivos que presidieron en la fundación de la Biblioteca, su influencia en el desenvolvimiento de las letras, y la deuda que éstas, en mayor o menor grado, han contraído con casi todos sus bibliotecarios.

---

de D. Alonso de Cartagena en el Concilio de Basilea». Ms *Z. III. 2.* Págs. 50-51.

Cerezal—Miguel.—«Diario de lo ocurrido en el Real Sitio del Escorial, durante la invasión francesa». Pág. 64.

Conde—Lucio.—«En defensa de Felipe II». «La coronación de los reyes ingleses». Aprovechó el Ms. *X. II. 20.* Págs. 68 y 71.

Gutiérrez Cabezón—Mariano.—«La Sagrada Forma de El Escorial». «Oda sáfica latina de Arias Montano». Ms. *K. III. 8.* «Tres cuadros eucarísticos notables del Real Monasterio de El Escorial». «Retratos de Felipe II en El Escorial». «Algunas poesías latinas de Páez de Castro». Mss. *h. II. 21, &. III. 10, &. IV. 22* y *H. I. 9.* «Proemio-dedicatoria de la versión de la Odisea, de Páez de Castro». «Cartas del Dr. Juan Páez de Castro». Ms. *&. IV. 22.* «Noticia de los manuscritos escurialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos». Páginas 136-37.

Martínez Antuña—Melchor.—«Evolución y fases de la crítica histórica sobre Felipe II». Pág. 166. «Un fragmento arábigo-histórico». «La Ciudad de Dios», tomo CXXVII.

Martínez González—Manuel.—«Una Crónica inédita de D. Juan II». Ms. *X. II. 2.* Pág. 165.

Martínez Núñez—Zacarías.—«Oración fúnebre de Felipe II». Pág. 172.

Mateos—Juan.—«Felipe II y la cultura española en el siglo XVI». Pág. 183.

Montes—Jerónimo.—«El carácter de Felipe II». Pág. 188.

Morata—Nemesio.—«Los opúsculos de Averroes en la Biblioteca del Escorial». 4.° m. 50 pp. Texto bilingüe (castellano y árabe). 1923.

Revilla—Mariano.—«Fragmenta Biblica Scurialensia. La Biblia de Valvanera y El Códice Ovetense de los Evangelios». 4.° m. 48 pp. 1920.

Rodríguez de Prada—Angel.—«El pronóstico astrológico que de Felipe II hizo el Dr. Matías Haco». Ms. *a. IV. 21.* Pág. 283.

Uriarte—Eustoquio de.—«Felipe II y los Fueros vascongados». Pág. 305.

Vázquez—Pedro.—«La nueva sala del Real Monasterio de El Escorial». «Fresco de la Basílica del Real Monasterio de El Escorial». (En «La Ilustración Española y Americana», años 1901 y 1902.)

Villalba Muñoz—Luis.—«La Biblioteca de El Escorial y el P. Juan de Mariana». «Los frescos de la capilla del Colegio de Alfonso XII». «El archivo de música de El Escorial». «Un manuscrito de música del archivo del Escorial». «Un tratado de música inédito del siglo XV». Ms. *ç. III. 23.* «Felipe II, tañedor de vihuela». «El P. Ignacio Ramoneda, músico jerónimo de El Escorial».

Las páginas que aquí se acaban de poner son las correspondientes a mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial.* Allí podrá ver el lector, si lo desea, qué extensión tienen y dónde se han publicado los artículos cuyos epígrafes quedan copiados.

Críticos extranjeros, fruncidores y apasionados, seguidos, por incuria, o por desvío a la España antigua, de algunos nacionales, han nimbado la Librería de San Lorenzo el Real con un halo poco simpático y halagüeño para Felipe II. Las afirmaciones de insignes humanistas del siglo XVI, no conformes con la institución de la Biblioteca en El Escorial, se han repetido a todas horas, y más de tres centurias han escuchado la mancomunada y no interrumpida declamación de los que, con notoria ingratitud y descortesía, han combatido la obra del Rey Prudente en su propia casa y tal vez en los mismos momentos en que estudiando los tesoros literarios que aquí guardó, sabio y previsor, el gran Monarca, se labraban un nombre ilustre y conocido.

Van, por fortuna, desapareciendo tópicos manidos y nada generosos, y a la ligereza y apasionamiento se sobreponen el sereno y ecuánime razonar, y, sin negar a ojos cerrados los defectos que en su formación y custodia han podido cometerse, que nada humano es perfecto en absoluto, se reconocen los imponderables beneficios que de la Biblioteca Laurentina han recibido, y seguirán recibiendo, las letras, las ciencias y las artes.

Cuando todos los manuscritos que posee actualmente y los desaparecidos estén inventariados (1), y el catálogo de impresos sea del dominio público, y haya índices e historia completos y exactos de sus selectísimas colecciones (2), como fueron en su primitiva integridad, mermada en gran parte por el funestísimo incendio de 1671, causarán lástima el estrago irreparable y asombro del mundo sabio la memoria de la rara y abundante riqueza aquí encerrada.

Es hora de poner término a estas *Notas*, más extensas de lo que yo creí al empezarlas; aun así, incompletas e imperfectísimas: otros con ma-

(1) Dentro de no muchos años estarán impresos los catálogos de todos los manuscritos. El de los latinos, como ya se señala en las páginas anteriores, obra de enorme trabajo y paciencia, se concluyó de imprimir el 1 de julio de 1923; el de los griegos, lo tiene acabado, aunque sin publicarse, el R. P. Fr. Alejo Revilla; y los PP. Fr. Nemesio Morata y Fr. Melchor Martínez llevan muy adelantado el de los árabes.

(2) De la colección de estampas, que consta de más de 6.000, conozco dos artículos: uno que no es otra cosa que una ligera reseña y extracto del de Araujo, en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1.ª época, año 1876, t. VI, pp. 380-82, firmado por I. R. y T., y otro, de D. Ceferino Araujo Sánchez, en el «Almanaque de El Museo de la Industria para 1873». Madrid, 1872, pp. 32-43. El catálogo circunstanciado de todas ellas lo tiene terminado el P. Fr. Joaquín García.

El monetario, compuesto de más de 2.000 medallas, lo ha inventariado y clasificado el corista Fr. Arturo García.

yores alientos y habilidad las anularán y borrarán su memoria: sino es que juzgan encontrarse en ellas algo aprovechable (1).

Las frases postreras han de ser de agradecimiento reconocido al M. R. P. Fr. Guillermo Antolín, nombre que tantas veces suena en este Catálogo, actual primer Bibliotecario de esta Librería, a la que ha consagrado todos sus afanes intelectuales. Y también quiero recordar al modesto her-

---

(1) Las últimas obras de carácter general relacionadas con esta Biblioteca, que creo oportuno apuntar para completar más estas notas, son las siguientes:

—P. H. Delehaye, S. I. *Catalogus codicum hagiographicorum graecorum Regii Monasterii Scorialensis.* Bruselas, 1909. (Excerptus ex «Analectis Bollandianis», tom. XXVIII, pp. 354-398). Describe 55 códices, y amplía y rectifica las descripciones que de ellos trae Miller. Y ya que hablo de Miller, aprovecho la ocasión para corregir una errata que se me ha pasado en la pág. CVII, nota 6, de estas *Notas históricas*. Digo allí que Miller tardó en recoger los apuntes para su *Catálogo* tres meses. Fueron solamente *dos*, el año 1843. Con saber esto y que el número de los manuscritos reseñados es de *581*, de los cuales cotejó algunos con las ediciones, y copió fragmentos de otros e inventarios enteros, como el de la biblioteca del cardenal Sirleto, y el índice de Nicolás de la Torre, podrá juzgar el lector que por necesidad dicho catálogo tiene que ser muy incompleto. El catálogo de mss. griegos que Miller atribuye a Pérez Bayer es el del P. Fr. Juan de Cuenca, que le sirvió no poco. De Quevedo, «le savant bibliothecaire», dice que le dió toda clase de facilidades para su trabajo, y añade: «et je n' hésite pas à lui attribuer le principal honneur de cette publication». (Véanse las páginas CIV-VII, t. I de este *Catálogo)*.

—*Catálogo de los manuscritos lemosines de autores valencianos o que hacen relación a Valencia que se conservan en la Real Biblioteca de El Escorial por D. Vicente Castañeda y Alcover, Jefe del Archivo del Real Consejo de las Ordenes militares, de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, etc.* Madrid. Impr. de la «Revista de Arch., Bibl. y Museos». Olózaga, 1. Teléfono 3.185. 1916.

4.° m. de 2 hs. s. n. + 46 pp. n. y 1 h. en b. Con tres fotograbados. Se publicó antes en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», de Madrid.

—*Indice sumario de los Manuscritos Castellanos de Genealogía, Heráldica y Ordenes Militares que se custodian en la Real Biblioteca del Escorial. Lo publica Vicente Castañeda y Alcover, de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, Archivero Bibliotecario del Real Consejo de Ordenes etc. etc.* Madrid. 1917. (Imprenta de Fortanet, Libertad, 29).

4.° m. de 94 pp. n. y 1 h. s. p. Con cinco fotograbados: dos intercalados en el texto y tres en lámina suelta. Se publicó antes en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo LXX, cuadernos de abril, mayo y junio de 1917.

—De este folleto deben haberse tomado los datos del «Indice de los manuscritos de genealogía, etc., de El Escorial», para el t. 38, pp. 904-907, de la Enciclopedia Espasa de Barcelona.

—*Collectanea Hispanica*, de Charles Upson Clark. París, 1920. 4.° 243 pp. y 70 fototipias. En esta obra se describen todos los códices visigóticos de El Escorial. Véase su reseña en «La Ciudad de Dios», t. CXXIII, pp. 305-10, por el P. Fr. G. Antolín.

mano lego, no lego ciertamente en achaques de erudición, Fr. José Vila, que no ha limitado sus servicios al material de los manuscritos.

Con ambos llevo buen número de años en convivencia de fraternal vida bibliotecaria, que, bajo de corteza aparentemente seca y desabrida, guarda frutos deleitables, en el estudio perseverante y amoroso y en su quieta paz, nunca turbada por los libros viejos y manuscritos, amigos fieles y desinteresados de este retiro callado y apacible

«que del oro y del cetro pone olvido».

Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial, 2 de octubre, festividad de los Santos Angeles de la Guarda. Año del Nacimiento de N. S. Jesucristo 1924.

ADVERTENCIAS

1.ª—La descripción de los manuscritos consta en el presente Catálogo de tres partes principales:

I.—*Forma externa y material del manuscrito.* (Signaturas, número de hojas, foliación, clase de escritura y su época probable, adornos caligráficos y miniados, filigranas, medidas, encuadernación, procedencia y notas curiosas.)

II.—*Obras y tratados que contiene el manuscrito.* (El título de los mismos, siempre en negrilla, y las primeras palabras del principio y del fin, a no ser que se trate de obras de corta extensión o muy conocidas y repetidas veces impresas, en especial si lo han sido por el propio ms. que se describe.)

III.—*Indicaciones de ediciones completas o fragmentarias y de estudios que se han hecho de los manuscritos.* (No se intenta, empeño imposible, señalar todas y cada una de las ediciones o estudios, sino algunos que otros, que puedan orientar los conocimientos del lector.)

2.ª—La transcripción es rigurosamente paleográfica, descifrados los monogramas y abreviaturas.

3.ª—La remisión a los folios es, en general, arábiga, aunque la numeración del ms. sea romana, para mayor comodidad.

4.ª—Como es sabido, las signaturas de los manuscritos de esta Biblioteca se forman con una letra y dos números. En la signatura actual el número del plúteo precede a la letra; pero para evitar confusiones, fáciles de originarse ateniéndose a tal modo de signar, he seguido el ya corriente: primero coloco la letra del armario, a continuación el número del plúteo o cajón, y en último lugar el número de orden que tiene el manuscrito en su plúteo correspondiente.

5.ª—La encuadernación peculiar de esta Biblioteca, trabajada en su mayor parte por Pedro del Bosque en tiempo de Felipe II, es como sigue: Los libros y manuscritos se forraron con vaqueta bruñida de una sola pieza, de color avellana claro, en general, a veces oscuro, sin más adorno que dos recuadros, cada uno de ellos formado de tres filetes en seco, que corren, uno muy cerca de los contornos y otro en el interior de las tapas, que tienen en el centro como *superlibris* sendas parrillas, armas del Mo-

nasterio de San Lorenzo el Real, también en seco. Los lomos de los libros, con nervios resaltados, carecen de tejuelos y adornos. Los cortes son dorados, lisos, y llevan en el central el título de la obra y los números de colocación. El corte mira de cara al espectador y el lomo al interior del armario, al revés de lo que se observa en las demás bibliotecas. Las razones de esta manera de colocación se ignoran; sospéchase que tal proceder se debe a la impresión de riqueza y elegancia que produce a la vista el dorado del corte; a la más cómoda facilidad de poner y sacar los libros de su sitio, y a que de esta manera al cogerlos es menor el peligro de estropear la encuadernación.

Bastantes impresos y manuscritos están encuadernados con vaqueta bruñida de color rojo vivo, con solos tres filetes en cuadro, y las parrillas algo mayores que las de la encuadernación primitiva. Esta última que acabo de describir creo que se hizo en los reinados de Fernando VI y Carlos III.

N. B.—El último tomo de la obra llevará los índices de autores, materias, miniaturas, etc., para ahorrar en los que le precedan la repetición de los mismos nombres, y dispendios de papel, espacio y tiempo.

ABREVIATURAS

a = recto, o columna 1.ª
b. = blanco.
b = vuelto, o columna 2.ª
B. de AA. EE. = «Biblioteca de Autores Españoles», de Rivadeneyra.
c. = columna.
c = columna 3.ª
«Col. de Docs. inéds.» = «Colección de Documentos inéditos para la Historia de España».
cm. = centímetros.
d = columna 4.ª
ed. = edición.
Enc. = encuadernación.
f., fols. o fol. = folio, folios o foliación.
h., hs. = hoja, u hojas.
l. c. = lugar citado.
m. = marquilla.
mm. = milímetros.
ms., o mss. = manuscrito, o manuscritos.
núm. = número, o numeración.
o. c. = obra citada.
O. S. A. = Ordinis Sancti Augustini (De la Orden de San Agustín).
O. S. H. = Ordinis Sancti Hieronymi (De la O. de S. Jerónimo).
p., pp. = página, o páginas.
perg. = pergamino.
prels. = preliminares.
princ. = principio.
publ. = publicado, o publicó.
r. = recto.
s. = siglo.
s. n. = sin numerar.
Sign. ant. = signaturas antiguas.
t. = tomo.
v. = vuelto.
V. = Ve, o véase.

ERRATAS NOTADAS

Dice.	Debe decir.	Páginas.	Lineas.
18	*8*	LXV	13
tres	dos	CVII	35
6. III. A. 15	*III. A. 15*	29	3
al	el	32	25
1586	1856	59	26
pp. cols.	cols.	60	23
impresos	impresos castellanos	112	18
12	11	121	31
Gver	*Goer*	169	24
letra francesa	letra gótica francesa	190	20
hs.	pp.	236	3
Ológrafo	Quirógrafo	272	7
Sigue a éste otro catálogo	Sigue éste a otro catálogo	329	20
1792	1798	343	19
Digmer	Dignier	355	17
el	al	358	22

ADICIONES

Ms. *g. II. 19,* págs. 269. *Confision del Amante... im Escorial. Herausgegeben von Adolf Birch-Hirschfeld.* Leipzig 1909. Dr. Seele & Co. (Druck von C. Grumbach in Leipzig). 4.° de XXX pp. II + 1 h. + 552 pp. + 1 h.

Ms. *h. III. 4,* pp. 214-15. *Doctrinal de los Caballeros...* [*Por D. Alonso de Cartagena*].

Ms. *h. III. 18,* pp. 229. *Regimiento de principes...* [*Recopilado por Fr. Juan Garcia, dominico*]. Véase el ms. *h. III. 8,* pp. 218, núm. 1.

Ms. *&. III. 6,* pp. 284. *Declaracion de los organos...* [*Hecha por Diego del Castillo*].

Así se dice en el catálogo antiguo *H. I. 5,* fol. 126 *r.*, de mano del P. Fr. Andrés de los Reyes.

MANUSCRITOS CASTELLANOS

DE LA

REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

a. I. 8.

Signaturas antiguas: *i. M. 7* y *i. A. 8.* 222 hojas de papel, escritas a dos columnas, foliadas a tinta, con numeración romana. La segunda hoja en blanco, y tres más, también en b., al fin. Letra cortesana del 1434. Capitales de azul y rojo, alternando, con adornos de rasgueo. Epígrafes y calderones, rojos. Filigrana: dos círculos, con radios, unidos por una línea y coronados por un triángulo. Caja total: 390 × 270 mm. Id. de las columnas: 305 × 90 mm. Este manuscrito y el siguiente fueron, probablemente, de la Reina Católica. Clemencín: *Memorias de la R. A. de la Historia*, t. VI, *Inventario* I, núms. 25-26. Encuadernación de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*8. E. S. Avgvstin. II. 8*». Abraza el ms. desde el libro VIII.º hasta el XVIII.º inclusive. Después de la traducción de cada capítulo, sigue una exposición del mismo hecha por el traductor. *Inventario de 1576*, publicado por Rodolfo Beer, núm. 33, de los manuscritos castellanos.

Aquj Comjençan. las Rubricas del viij.º libro. de la çibdad de dios que fizo e ordeno Sennor Sant Agostin.

(Sigue la tabla de los capítulos). (Folio 1 *a*).

Capitulo primero de discutir la question de theolugia natural con los filosofos de exçelent' sçiençia. Agora nos conuiene al presente proseguir... la qual cosa es ya declarada. en el. vijº Capitulo de Aqueste libro. finis ihs. (folios 3 *a*-222 *b*).

En el folio 222 *b*, se lee la nota siguiente: «Este libro. que se llama la segunda parte de la çibdat de dios. El qual fizo e ordeno el muy. glorioso dotor. sennor sant agustin. escriujo para la muy esclaresçida sennora Reyna donna maria fija del muy esclaresçido Rey don ferrando de Aragon que aya santa gloria E muger que agora es del muy exçelent' e muy virtuoso sennor. don iohan Rey de Castilla e de leon. gomes garçia del Castillo criado de la dicha sennora Reyna. por su Ruego e mandado. E acaboso *(sic)* de escreujr. en la villa de valladolid. A. xxvij. dias del mes de abril. del anno. de jVcccc.° xxxiiij° Annos. Amada e honrrada sea la santa trinidat amen. gomes garcia. *(Rúbrica.)*

a. I. 9.

Sign. ant.: *i. M. 8.* y *i. A. 9.* 149 hs. de papel, escritas a dos columnas, foliadas a tinta, con numeración arábiga, y 3 hs. más en b. al fin. Letra gótica y cortesana del segundo tercio del siglo XV. Capitales de azul y rojo, alternando, con adornos de rasgueo. Calderones y epígrafes, rojos. Tiene la misma filigrana que el ms. anterior. Caja total: 384 × 265 mm. Id. de las cols.: 305 × 90 mm. Véase para su procedencia probable lo dicho en el ms. anterior. Encuadernación de esta biblioteca. *Inventario de 1576*, núm. 34. Cortes dorados. Corte: «*9. E. S. Avgvstin. III. 9*». Abraza el contenido de este ms. desde el libro XVIII.° hasta el XXII.° inclusive. Al folio 149 *a* lleva la siguiente nota relativa al traductor: «Sy ningunt tiempo. pena pensamjento. dolor trabajo e labor fue dado a pobre criatura. Aquellos que veran aquesta obra ternan que yo la he Aujda. avn lo sabran ellos mejor. de. a tanto como ellos avran conosçido mj persona. mj estado. mj poca sçiençia e la fragilidat de mj engenjo. que maguer que ellos ayan tenjdo. que yo aya algunt poco estudiado. ellos an poco sabido. la groseria de mj engenjo e las otras ocupaçiones que yo he aujdas... E si yo. cuydase qual cosa e qual. carga. aquesto era asi bien al començamjento como yo lo he sabido despues e se de present'. non es nada que yo. non ouiese Resçjuido a fazer. mas que ome me ende ouiese descargado e aperçiuido. bien de present'. ny otro cuydamjento e Arogançia de auerlo tomado. despues que tantos exçelentes. clerigos lo Aujan refusado. los quales. eran dispuestos a fazer esto e yo non... Reconosçiendo en mj. como fasta aquj. yo he tenida e trayda la mj vida. desordenada. e he seydo çibdadano del diablo e del mundo...».

Aqui fenesçe. El. xvijº libro. E comiençan las Rubricas del. xviijº. libro de çiuitate dei que el Sennor sant agustin fizo.

(Siguen las rúbricas de los capítulos. fol. 1 *a*).

Capitulo. primero. de las cosas que son disputadas. en los. xvij. libros preçedentes fasta El tiempo de nuestro Saluador ihesu christo. Do he prometido. a escreuir de la nasçençia o començamjento... donde todos. dias sera. gozo fiesta. Alegria sin fin. A la qual nos lieue El padre e el fijo e el Santo spiritu qujs (!) es benedictus In Secula Seculorum. Amen. (folios 2 *b*-148 *d*).

a. II. 12.

Sig. ant.: *ii. E. 9* y *v. I. 23.* 205 hojas de papel, foliadas a lápiz con numeración arábiga. Muchos folios en b. Letras de los siglos XV-XVI, a plana entera. Caja total: 315 × 220 mm. Enc. de esta biblioteca. Los tratados que contiene hasta el folio 151 *b* son latinos. Véase P. Guillermo Antolín, O. S. A.: *Catálogo de los Códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial...* Madrid, 1910, t. I, pp. 57-59.

1.—**[Alegación en favor del conde de Plasencia, sobre pertenecerle el pueblo y dehesa de Miravel]**. (fols. 152 *a*-154 *b*).

2.—**† Clausula del testamento del Rey don enrrique el viejo que mato al Rey don pedro.**

Otrosy por Razon de los muchos y grandes... e sy moriere sin fijo legitimo que se tornen los lugares del que asy muriere a la corona de los nuestros Reynos. (fols. 155 *a*-*b*).

Es parte de la cláusula 23, con algunas variantes, del testamento del rey D. Enrique II, publicada en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, por D. Pedro López de Ayala, t. II, p. 115, ed. de Madrid, 1780.

3.—[**Glosa a la cláusula anterior, sosteniendo la devolución a la Corona de los pueblos enajenados por las mercedes enriqueñas.** fols. 156 *a*-*b*].

4.—[**Alegación en favor del derecho que Diego de Heredia tiene a ser tutor de doña Ana de Cucis** (?). (fols. 169 *a*-170 *b*)].

5.—[**Donación de la villa de Alava a Juan de San Juan de Avendaño, hecha por el rey don Enrique II.** (fol. 172 *a*)].

6.—[**Carta de Antonio de Paz a un desconocido.** (fols. 176 *a*-177 *a*)]. Carece de interés. Letra del s. XV.

7.—[**Carta de un cortesano de los Reyes Católicos.** (fols. 199 *a*-*b*)]. Es más bien borrador. Trata de las mercedes enriqueñas.

8.—[**Borradores-dictámenes acerca de las mercedes enriqueñas.** (fols. 200 *a*-204 *b*)].

9.—[**Carta de Castillo al doctor Carvajal.** (fols. 205 *a*)]. De la validez de un testamento.

a. II. 13.

Sig. ant.: *iii. M. 4* y *iii. A. 19.* 93 hs. de papel cepti, foliadas a tinta con numeración arábiga. A dos cols., de letras del siglo XV. El fol. 62 repetido. El 9 en blanco. Caja total: 310 × 245 mm. La capital, roja. Le faltan las iniciales. Epígrafes, rojos. Filigranas: una f (?) gótica, fols. 7-10, y unos anteojos, fols. 80-85. ¿Perteneció a Isabel *la Católica?* Clemencín: *Memorias*, catálogo I, núm. 32. Encuadernación de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*13. E. S. Bernardo. 19*».

1.—**Aquj comiença el libro de doctrina el que enbio Sant berrnardo a vna monja que llaman hermana.**

Muy cara hermana en Jhesu christo luengo tiempo ha... soberana sennoria por todos los ynfinidos siglos amen. (fols. 1 *a*-91 *a*).

Es traducción fiel del tratado *Liber de modo bene vivendi ad sororem*, atribuido a San Bernardo.

2.—**Aquesta Regla es sacada del libro del abad ysaach.**

[A]questa es Regla e ordenamjento... por todos los siglos de los siglos amen. (fols. 91 *a*-92 *c*).

a. II. 17.

Sig. ant.: *iii. M. 5* y *iii. A. 5.* 113 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga, y dos más al fin en b. y una al princ. con las sign. y sumario. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Capitales, rojas y azules, alternando; epigrafes y calderones, rojos. Filigranas: mano con estrella, unida por un radio al dedo corazón; y anillo con estrella. Caja total: 290 × 215 mm. Id. de escritura: 200 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*7. S. Avgvstin. 5*». *Inventario de 1576*, núm. 31 de los mss. castellanos.

1.—**Aqui comjença soliloqujo.**

Porque somos puestos en medio de la sospor ende ligero... que en la ocuraçion (?) de las cosas terrenales. *Aqui se acaba el libro de sant agostin de la palabra manual de dios nuestro sennor.* (fols. 1 *a*-14 *b*).

2.—**Aquj comjença el libro del Soliloqujo de Sant agostin.**

Entre todos los libros... *(Es una advertencia del traductor.* Tabla de los capítulos). (fols. 14 *b*-15 *b*).

Capitulo primero de la non fablable dulçeza de Dios. Dateme a conosçer sennor dios... Esta es la puerta de Dios e solos los justos entran por ella. (fols. 15 *b*-45 *a*).

¶ *Este soliloquio que se sigue fizo fray pedro de la orden de sant' geronimo so la rregla de sant' agostin fasta ally donde comiença vn capitulo que dize de la bien auenturança.*

3.—**¶ Aqui comiença el soliloquio que fizo frey pedro.**

Sennor mio poderoso ihesu christo fasta quando... e en la alabança por syenpre jamas en los syglos syn fin amen. (fols. 45 *a*-56 *b*).

Este *frey Pedro* debe de ser fray Pedro Pecha, que escribió unos *Soliloquios* «en dos tratados: el uno entre el alma y Dios, y el otro del alma consigo misma»; si bien se afirma que tales soliloquios se han perdido. Véase a don Juan Catalina García, *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara*... Madrid, 1899, p. 133 c. 1.

4.—**Aqui enpieça otro tractado.**

[*De la obediencia*]. De la bien aventurança de aver syenpre... quando esta turbada non rresçibra tu penitençia. (fols. 56 *b*-71 *b*).

El capítulo o escalón *De la obediencia*, donde empieza este tratado, es el IV de la *Escala espiritual* atribuída a San Juan Clímaco.

5.—**Aqui comiença otro tratado.**

Aquel que en verdat ama al nuestro sennor... las primicias del alma que son los primeros pensamientos. dios por la su misericordia nos libre de los sus engannos el que biue e rreyna... (fols. 71 *b*-93 *a*).

Son fragmentos de la citada *Escala espiritual*.

6.—[**Doctrina de vida espiritual, colegida de los Morales de San Gregorio.**]

Porque sepa el confesor auer... e ansy sabira (!) castigar los otros. deo graçias acabase la doctrina de sanct' gregorio. (fols. 93 *a*-98 *b*).

7.—[**Flor de virtudes.**]

Concordia es dicha de conque... del tu spiritual Castigador amaras. *Aqui se acabaron estos soliloquios todos* [a] *dios sean dadas muchas gracias amen.* (fols. 99 *a*-113 *b*).

Lo he cotejado con los incunables de esta biblioteca 33-V-32, 53-II-4, núm. 8, y 85-VII-20, que llevan este mismo título de «Flor de virtudes», y no es ninguno de ellos.

a. IV. 1.

Sign. ant.: *iii. e. 15*, y otra que no descifro. 411 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga y dos más al principio y una al fin en b. Autógrafo, a plana entera. Caja total: 205 × 150 mm. Id. de la escritura: 170 × 95 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*I. Vida de S. Hieron. 15*».

La vida de S. Hieronimo Doctor de la Iglesia. Dedicada a la Orden del mismo sancto. Por Fr. Ioseph de Sigvença, Profeso de la misma orden.

A la Religion de S. Hieronimo Fray Joseph de Siguenza Su hijo. P. F. Siempre, madre santissima, pretendi pasar mi vida... (fol. 1 *a*). *La Vida de S. Hieronimo... Prologo.*—Quien atentamente mirare... (fol. 2 *a*). *Libro primero... Infantia y Pueritia.*—Algunos philosophos graues... entonando en el cielo el uerso que nos enseño a cantar en la tierra. *Gloria Patri...* (fols. 6 *b*-410 *b*).

—*La vida de San Gerónimo.* Madrid, 1595. 4.º (No tengo edición a la vista).

—*Vida de San Gerónimo, Doctor máximo de la Iglesia, sacada de sus obras, y escrita por el clásico P. Fr. José de Sigüenza, monje profeso del Real Monasterio de San Lorenzo. Los monjes de la Orden de tan Gran Padre hacen esta* Segunda edición, *cuyas mejoras, que en todos conceptos son bastantes claras, resaltarán mucho más cotejándola con la que ha servido de original, impresa en Madrid en el año 1595. Va precedida además de dos discursos preliminares, dignos de los sujetos sobre que versan.* Madrid: Imprenta de La Esperanza, a cargo de D. Antonio Pérez Dubrull, calle de Valverde, núm. 6, bajo. 1853. 4.º m. de XXXI + 583 + XVII pp.

a. IV. 2.

Sign. antg.: *iv. M. 12* y *iv. F. 11.* 368 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con numeración arábiga, y dos más al principio a lápiz, y siete al fin en b. Autógrafo hasta el folio 294 *a* y luego de otra mano del s. XVI, a plana entera. Caja total: 205 × 145 mm. Id. de la escritura: 185 × 113 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*2*».

Segunda parte de la Historia de la Orden del glorioso Doctor St. Geronimo. Dirigida al Rey Nuestro señor Don Philippe II. Contiene esta segunda parte que se continua con la Vida de S. Geronimo los cien anños primeros desde la fundacion. Compuesta Por Fray Joseph de siguença proffeso del Monasterio de san Lorencio el Real.

(A la vuelta de la portada): *Al Rey nuestro Señor.*—En la copia grande de libros... *Libro Primero... Capitulo Primero.—Lo que duraron los monasterios de Belem despues de la muerte de S. Geronimo y S. Paula. en*

cuio gobierno quedaron y como fueron acabados de todo punto. Despues de hauer escrito la Vida... porque no tenian experiencia de quan Verdadero era el propheta. dieronle el habito... *(Sin concluir).* (fols. 1 *a*-368 *a*).

—*Segunda parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo dirigida al Rey nuestro Señor Don Philippe III por Fray Joseph de Sigüenza de la misma Orden.* Madrid, En la Imprenta Real. Año MDC. 4.° m. de 567 pp.

—*Historia de la Orden de San Jerónimo, por...* 2.ª edición. Publicada con un *Elogio de Fr. José de Sigüenza* por D. Juan Catalina García, de la Real Academia de la Historia. Tomo I. Madrid, Bailly-Baillière é Hijos, Editores. 1907. LII + 564 páginas. (En N. Bibl.ª de AA. EE., t. 8).

a. IV. 3.

208 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración romana, y 20 más al principio nums. a lápiz, con la tabla de los capitulos. Los folios cviij-cx en b. Letras del siglo XV y XVI a plana entera. Capitales rojas y negras, alternando; epígrafes y calderones, rojos, y algunos negros. Caja total: 206 × 145 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*3. Tostado. 13*». *Inventario de 1576*, núm. 70.

Al folio ccviij *a* se lee: «Lunes segundo dia del mes de enero del anno de mjl e cuatrocientos e nouenta e dos annos fue granada entregada al rrey don fernando despues que con grandes trabajos e affan e muertes de ombre ouo tomado todas las cibdades e billas e castillos e logares del rreyno de la sobre dicha granada. los quales posseyan los moros desde el tiempo que el rrey don rrodrigo perdio las espannas». En la primera hoja de guarda dice, de letra del siglo XVII: «Contienense en este libro las Paradoxas del Tostado. no estan impresas en romançe hasta aora. en latin andan en sus obras tomo 15». En efecto, este ms. es traducción, que se dice hecha por el mismo Tostado, del *Liber de quinque figuratis paradoxis*, publicado en sus obras latinas.

¶ Comiença la tabla de todos los capitulos contenidos en este libro. el qual se llama. las paradoxas del tostado obispo de auila. (Sigue la tabla—fols. 1 *a*-20 *b*).

Muy esclarescida e excellente sennora. el muy humilde vassallo e ser-

uidor de vuestra alteza... *Capitulo primero. differencia entre las sanctas scripturas como vnas son canonjcas. otras agugraffas otras apocriffas e en esto se incluyen todas.*—E porque mas e in principio de estas methaphoras se contenja... ayudante el nuestro saluador al qual es gloria ę onrra para siempre.

A la muy esclarescida e gloriosa sennora muy magniffica e poderosa rreyna de castilla e de leon. del menor de sus vassallos alfonso de madrigal maestro de artes e bachiller en theologia. de las cinco figuratas paradoxas vn breue tractado con felicidad se concluye. (fols. I *a*-ccviij *a*).

a. IV. 4.

Sign. ant.: *iv. N. 13,* y *iv. A. 28.* 94 hs. de papel y una al princ. con las sign. y sumario, y 3 más al fin en b., foliadas a lápiz con numeración arábiga. Letra de privilegios, a plana entera, de fines del siglo XV. Capitales rojas, con adornos de rasgueo; calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 210 × 150 mm. Id. de la escritura: 150 × 95 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: *«4. E. Madrigal. 28»*. *Inventario de 1576,* núms. 53 y 55. *Entrega segunda de 1567,* núm. 11.

Aquj comjença vna suma de confession que conpuso maestre alfonsso de madrigal maestre scuela de salamanca.

Crio dios el onbre a su ymagen e a su semejança... no se entiende destos sino los nonbrare espeçialmente *(sic).* (fols. 1 *a*-94 *a*).

Se publicó en Sevilla, 1521, y en Medina del Campo, 1514 y 1545. He cotejado el ms. con esta última edición citada y difieren bastante el impreso y este manuscrito.

a. IV. 5.

Sign. ant.: *iv. M. 17,* y *iv. A. 14.* 180 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. Los folios 104 y 105 en b. Los núms. 1, 2, 3 y 4 tienen foliación propia. Letra del siglo XV, a plana entera. Calderones rojos en los núms. 1 y 2; a los 3 y 4 les faltan las capitales. Filigranas: la mano con estrella fuera, y circu-

los unidos por una línea, coronados por un triángulo y corona. Caja total: 205 × 142 mm. Id. de la escritura: 150 × 100 mm. (núms. 1 y 2), y 116 × 77 (números 3 y 4). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*5. E. Tostado. t. 14*». Al folio 180 *b*. se lee de letra cursiva de fines del siglo XV: «*Fray diego varaona en medyna del canpo*».

1.—**¶ Tratado de confision hecho por el tostado don alfonso de madrigal obispo de Auila.**

Crio Dios al onbre a su semejança... no se entiende destos. si en especial no los nombrare. (fols. 1 *a*-84 *b*).

Véase lo dicho en el ms. anterior *a. IV. 4.*, que en lo esencial es igual a éste, aunque con muchas variantes.

2.—**¶ Castigos y dotrinas que vn sabio daua a sus hijas.**

¶ Por que comun mente todas las mugeres se desean casar... y las gentes vos alaben y tengan por buenas y yo aya gozo y plazer en lo oyr. (fols. 85 *a*-103 *b*).

Publ. en B. de AA. EE. de Rivadeneyra, tomo LI, y por Herman Knust, *Dos obras didácticas*... Madrid, 1878, páginas 255-293, (Tomo XVII de los «Bibliófilos españoles».)

Estudiado por P. Groussat, *Revue Hispanique*, XV, pp. 212-339, y en la misma revista y tomo por R. Fouchée-Delbosc, pp. 340-371. «Un arreglo o traducción abreviada de la misma historia (de Griselda), tomada también del Petrarca, y no de Boccaccio, se encuentra en un libro castellano anónimo *Castigos y documentos*...» M. Pelayo, *Orígenes de la novela*, II, pp. IV-VI. Allí mismo se han reproducido los folios 86 *b*-90 *a* del ms.: «¶ Léese en un libro de las cosas viejas... oy en dia tura en aquellas tierras.»

3.—**Aquj sse contienen ciertas loables obras de ssant juan boca de oro confesor e obispo de constantinopola (!) sigese (!) primera mente vna prelocuçion e quasi prologo que faze el copilador que junto e copilo en vn volumen las dichas obras E intitulase el primero segujente trabtado e libro de los jlustres e claros varones e la prelucuçión (!) e es esta.**

Johan muy santo confesor e obispo de la fee constantinopolitana El

qual por sobrenonbre es llamado grisostomo... (Sigue el catálogo de obras de S. Juan Crisóstomo y algunos hechos de su vida).

[C]omjença el ljbro, de sanct Juan grjsostomo de la penjtençia del anima sobre la jnstruçion del salmo quinquagesimo El qual comjença mjserere mej deus secundum magnam misericordiam tuam. [L]os pintores arremedan por arte a la natura e mesclando vnas colores con otras... honor e groria e potestad sienpre por jnmortales siglos amen (fols. 106 *a*-173 *a*).

4.—Iten otro tractado de Sant Juan grissostomo de la penjtençia.

[C]on aujsada e muy sentida voluptad e con profundo pensamjento se deue conosçer... e meresçes perfecta jndulgençia. (fols. 173 *a*-180 *a*).

a. IV. 7.

Sign. ant.: *iv. M. 21*, y *iv. A. 25.* 50 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más otras 6 en b. al fin. Letra de privilegios, deformada, de últimos del siglo XV, a plana entera. Títulos, epígrafes y capitales, rojos. Caja total: 205 × 140 mm. Id. de la escritura: 140 × 80 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*7. E. Contemplacion*». Además de los tratados castellanos que siguen, en los fols. 49 *a*-50 *b*, tiene en latin unas *Preçes por el Rey nuestro Señor por la guerra que face contra los ynfieles.*

1.—Contemplaçion mezclada con oracion conpuesta en latin e tornada en lenguaje castellano sobre el psalmo del profeta daujt que comjença Juzgame dios. Este psalmo dize el saçerdote quando qujere llegar al altar para çelebrar. E es conuenjble esta oraçion para que la diga el saçerdote que entiende çelebrar o otro qual qujer que qujera comulgar ante que çelebre o comulgue. E por que es larga puede la dezjr de mannana ante que vaya a la iglesia o el dia ante. E por que mejor se sienta como se aplica e conforma con el psalmo pone se aquj primera mente el salmo todo

entera mente tornado de latyn en nuestra lengua E tyene seys versos que dizen asy:

Juzgame dios y aparta la mj causa de la gente...

Siguese la contemplaçion e oraçion. Qujen me diese o diujnjdat perdurable... en la patria que es la tierra de los biuos por gloria. E estonçe me otorga señor que con el padre e spiritu-santo... por todos los siglos de los siglos Amen. (fols. 1 *a*-28 *b*).

2.—**Aqueste es comjenço de vn tractado que fizo sant Johan crisostomo. El qual demuestra E concluye que ninguna persona se danna o es dannada si non por si mesma. El qual enbio el muy exçelente e poderoso Rey e sennor el Rey don Juan. ij.° de castilla e de leon al Reuerendo padre e vyrtuosisimo perlado don alfonso de cartajena obispo de burgos para que le enbiase sobre esto su declaraçion.**

Yo se que quales qujer personas que son entremetidas... mas en el mar se comete e vssa contynna mente. (fols. 29 *a*-33 *b*).

Comjenço de la glosa e declaraçion que el dicho reuerendo E vyrtuoso perlado don alfonso de cartajena obispo de burgos fizo sobre el dicho comjenço E prefaçion del dicho sant johan crisostomo.

Enbio me mandar vuestra exçelençia muy alto principe... que en djuersos logares dellas lata mente escriujeron. (fols. 34 *a*-48 *b*).

Publicado, con el *Oracional* y las *Coplas de Fernand Perez*, en las últimas hojas del incunable de Murcia, 1487.

a. IV. 9.

Sig. ant.: *iv. M. 19,* y *iv. A. 27.* 228 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Los folios 120, 180, 191 y 192 en blanco. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Capitales, rojas y moradas, alternando, con adornos de rasgueo; calderones, rojos y morados; epígrafes, rojos. Filigranas: anillo, sin estrella; y los círculos con triángulo y corona, unidos por una línea. Caja total: 205 × 145 mm. Id.

de escritura: 130 × 85 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*9. E. Bocad. de oro. 27*». ¿Perteneció a Isabel *la Católica?* Clemencín: *Memorias de la R. A. de la Historia*, VI, Catálogo I, núms. 158-59. *Inventario de 1576*, números 126, 127, 129 y 132.

1.—**Jhs. ¶ En el nombre de la santa e non departida trinidat que es padre e fijo e spiritu sancto e tres personas E vna esençia e vn dios biuo e verdadero. al qual todas las criaturas del mundo deuen serujr e obedesçer. ¶ Por ende aquj comjença vn libro el qual se llama bocados de oro. E fue acopilado por dichos de muchos philosophos. ¶ El prologo o arenga del qual comjença asy.**

Ama a dios e Ruegale por tu alma. E por el... E consentimjento de las prueuas e de las virtudes. *Aquj fenesçen los dichos de los sabios deste libro a dios gracias.* (fol. 1 *a*-48 *a*).

2.—*Los capitulos que se consisten en el libro primero que se sigue de sant agustin nuestro padre son estos ayuso scriptos.* (Sigue la tabla de los capítulos).

Aqui comiença vn libro muy notable e prouechoso a toda persona que deseo tiene de fazer vida de verdadero christiano. E por eso se llama libro de vita christiana por que trata de la vida que deue fazer todo christiano. E conpusolo el glorioso doctor nuestro padre sant agustin a Ruego de vna su hermana.

Muchas vezes me has Rogado hermana muy amada... E con grande amor estando de ti absente. ¶ Deo graçias Acabado es el libro. loado sea ihesu christo Amen. (fols. 49 *a*-119 *b*).

Con tinta roja se halla esta firma: Gas dida 7. [Garsias Didacus?]. ¿Será el copista o el traductor?

3.—**Jhs. Meditaçiones de sant bernardo.**

Capitulo primero.—Muchos muchas cosas saben e cognoscen... ¶ E en el medio dia veas el sol de justicia en el qual el esposo con la esposa acataras vno E el mesmo sennor de la gloria que biue e Regna por siempre. Amen. (fols. 121 *a*-170 *a*).

4.—**Aquj comjença el libro que fizo sant agustin del fuego del purgatorio.**

En la lection euangelica que poco ha que nos... Otorgantelo nuestro sennor ihesu christo el qual biue e rreyna con el padre e con el spiritu santo por sienpre. Amen. (fols. 170 *b*-179 *a*).

5.—¶ **Capitulo commo por los pecados enbia dios a los principes grandes tribulaçiones.**

Cuenta beatus pannucius en la epistola... despues de treze dias que fue nasçido. (fols. 181 *a*-190 *b*.)

6.—[**Soliloquio del alma con Dios**].

Sennor mjo Redemptor piadoso... como a vno de tus merçenarios. (fols. 193 *a*-213 *b*).

7.—[**Soliloquio del alma con Dios**].

Audite hec omnes gentes: auribus percipite... ¶ Por que los rricos de sçiençia ensennedes... ¶ Qui tecum ujujt et regnat semper. (folios 214 *a*-228 *b*).

a. IV. 10.

Sign. ant.: *iv. M. 9*, y *iv. A. 10.* 428 hs. de papel. Tiene dos foliaciones: la primera, romana a tinta y a lápiz arábiga, hasta el folio 168. Desde ia hoja siguiente a ésta, empieza una numeración romana hasta el folio 353. En blanco las hs. 33, 153, 154, 155 y 167 de la 1.ª fol., y las ocho del fin. Las dos hs. primeras de guarda, las 35, 39, 44 y 47, de la 1.ª fol., son de vitela, como las 1 y 14 de la 2.ª num. Letra de principios del siglo XVI, a plana entera. Capitales, rojas, con adornos de rasgueo, y rojas y azules, alternando: hacia el fin del ms. todas son rojas, y faltan algunas. Están orlados los folios 35 y 39 de la 1.ª fol., y el 1.º de la 2.ª En los folios 1 *b* y 168 *b*, tiene sendos e iguales grabados en madera de la Virgen, de cuerpo entero, en pie, con el Niño en los brazos. Al folio 7 *b* hay otro grabado de la Inmaculada, y al 34 *b* un San Jerónimo haciendo penitencia, los dos en madera. Filigrana: mano abierta con estrella fuera. Caja total: 210 × 150 mm. Id. de la escritura: 145 × 100 mm. Enc. en tabla forrada de piel labrada de

color avellana, estilo mudéjar, con señales de haber tenido manecillas. En el centro de las tapas, estampadas las armas de este Monasterio. Cortes dorados. Corte: «*10 α. Nvestra Sennora de Gvadal. 10*». Los fols. 1-6 *a*, en latín. *Entrega segunda de 1567*, núm. 13. *Inventario de 1576*, núm. 71.

1.—**¶ Siguese la fundaçion desta casa de guadalupe trobada.**

¶ En la obra presente sera recontar
como de Roma vinjera en españa
la ymagen que fuera puesta en montaña
que guadalupe se quiso nonbrar...

¶ *Comjença la obra.*

¶ En tiempo pasado de edad plateada
quando en españa Reynauan los godos...
qualqujera defecto por ellos qujtado
consiento que sea pues tienen poder.
ffinjs. (fols. 6 *b*-26 *a*).

2.—**¶ Villançico.**

¶ A esta casa de oracion
templo de grand sanctidad...
... vengan; que es en guadalupe
los que qujeren sanidad. (fols. 26 *b*-27 *a*).

3.—*En el nonbre de dios nuestro Señor y de su sanctissima madre siguese la tabla de los capitulos del presente libro de la fundaçion desta sancta casa de nuestra señora sancta maria de guadalupe . y como esta yglesia fue leuantada en monesterio de los frayles de la orden de nuestro glorioso padre sanct Jeronjmo.* (Sigue la tabla de los capitulos).

¶ Aquj comjença el prologo en la fundaçion del monesterio de nuestra Señora sancta maria de guadalupe y de como fue fallada su sancta ymagen que estaba baxo de tierra . y despues fue entragada ***(sic)*** **a los frayles de nuestro padre sanct Jeronimo.**

En el nonbre de dios padre e fijo y spiritu sancto... e para los que vernan despues de nos. (fols. 28 *a*-127 *b*).

3.—**Siguese vna memoria de los priores que han sido en este monesterio y casa de nuestra señora sancta maria de guadalupe assi clerigos como frayles. desde que nuestra Señora apparecio al vaquero en este lugar y fue fallada la sancta ymagen que fue en el Año del Señor de jVcccxlj hasta el dia de oy.**

¶ En espaçio de . xljx años que esta sancta casa... ffray Jeronjmo de carmona. (fols. 128 *a*-130 *a*).

4.—**Monasteria nostri ordinjs prout habent sedes jn capitulo generali secundum suas antiqujtates jn fundationjbus eorum.**

1. ¶ Sanct bartholome de luppiana. fue el primero monesterio de la orden... 34. ¶ Sancta maria de val de busto entre valladolid y medina de ruiseco. (fols. 131 *a b*).

5.—**Monasteria sanctimonjalium nostri ordinjs.**

1. ¶ Sanct pablo de toledo.
2. ¶ Sancta paula de seujlla.
3. ¶ Sancta maria de la conception de madrid. (fol. 131 *b*).

6.—**In dei nomjne amen. Aquj comjença vna matrjcula de los frayles que son finados desde el prinçipio que esta casa fue leuantada en monesterio e dada a nuestra orden que fue Año de jVccclxxxlx. A. xxy dias de otubre.**

¶ fray gonçalo lego texedor jVcccxciiij... fray. seuastian de bilbao. corista. año de dxl. ffray fernando de puente denja. lego. (fols. 131 *b*-149 *b*).

7.—**¶ Estos son los frayles que finaron en frex del ual profesos daqui.**

¶ fray diego de valentia lumjnador. presbiter... fray diego de oliua preste. (fols. 150 *a*-152 *b*).

8.—*Siguese la tabla de los mjraglos que estan sacados en este libro de las partes y libros de los mjraglos de nuestra señora sancta maria de guadalupe.*

Primeramente de captiuos. ¶ Como salio vn captiuo de la cibdad de ronda... (fols. 156 *a*-166 *b*).

[A] honrra y gloria de dios todo poderoso y de su sanctissima madre. siguense algunos mjraglos que esta gloriosa reyna y madre de misericordia a tenjdo por bien de obrar con aquellos. que en sus menesteres y necessidades a ella se han encomendado a jnuocacion desta su sancta casa de guadalupe sacados de los libros de los mjraglos que estan en este monesterio.

Vn miraglo de commo salio un captiuo de la çibdad de ronda. Un honbre que se llamaua gonçalo de madrigal... a le dar gracias y complir su voto. (fols. 169, ó I *a*-cccxlv *a).*

a. IV. 11.

Sign. ant.: *iv. M. 28,* y *iv. A. 20.* 114 hs. de papel, foliadas a lápiz con numeración arábiga. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Calderones e iniciales, rojos; en blanco muchas de estas últimas. Filigrana: mano, con estrella fuera; mano sola, y mano con una Z en el pulpejo. Caja total: 200 × 135 mm. Id. de escritura: 148 × 93 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11 E. Cofessionario. 20». *Inventario de 1576,* núm. 58.

[Declaracion de los mandamientos de la ley de Dios, articulos de la fe, obras de misericordia, sacramentos de la Iglesia y los siete pecados capitales, por Don Pedro Gómez de Albornoz, arzobispo de Sevilla].

Dize sant dionjsio en el libro de la çelestial jerachia (!) que en el çielo... e estudieses en ellos fasta el cuello syn açidia y aziries (!). (folios 1 *a*-114 *a*).

Al folio 1 *a* se lee: «Los perlados e los rrectores asy commo superiores deuen auer mayor notiçia e mayor saber de la fe catolica e mas explicitamente creer deuen que los comunes omnes que son infiriores ¶ E por esto yo don pedro segundo arçobispo deste nonbre arçobispo de la santa yglesia de la muy noble çibdat de Seujlla commo qujer que jndigno e ynsufiçiente e de poco saber ¶ Empero por que soy puesto a jnformar e a gobernar do *(sic)* çibo spiritual los pueblos a mj cometidos fiando e auiendo firme sperança en aquel que de pecadores e

ydiotas fizo sabidores e lunbre para alunbrar todo el mundo en nonbre e a honrra de la sancta trenjdat e a salud e prouecho de las almas de los ynorantes e synplices omnes que son subjectos e inferiores de los quales yo deuo dar rrazon el dia del juyzio pense breue e claramente poner en su este volumen ¶ primero los diez mandamientos de la ley con alguna jnstruçion de algunas cosas que son contra ellos. ¶ lo Segundo los doze o segund otros quattorze que todo es vno articulos de la fee. ¶ El terçero los siete sacramentos de la yglesia ¶ quatro las siete obras de misericordia corporales e otras siete spirituales. ¶ A postre porne los siete pecados mortales con algunas de sus speçias e rramos.»

a. IV. 15.

Sig. ant.: *iv. M. 6*, y *iv. A. 9.* 18 hs. de papel, foliadas a lápiz con numeración arábiga, mas 6 al fin en b. sin numerar. Letra de fines del siglo XV, a plana entera. Iniciales y calderones rojos. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «15 Miranda. 9». Filigrana: mano abierta, con estrella fuera. Caja total: 213 × 145 mm. Id. de escritura: 150 × 108 mm. Procede de la Capilla Real de Granada (núm. 37).

[Declaracion de la herejia, y otras cosas pertenecientes a esta materia, por el doctor fray Andrés de Miranda, dominico].

Fue demandado de algunos senores la determinacion e cosas stablescidas segund los doctores catholicos acerca de la heregia... cada vno ofresce lo que tiene con la mayor affection que puede. (fols. 1 *a*-18 *b*).

Al folio 1 *b* dice: «¶ Este tractado contiene tres partes. en la primera se demuestra que cosa es eregia. En la segunda se mueue vna question determjnada por los doctores escogidos en la ffe catholica si los ereges son de tolerar e consentir en nuesta ffe e ley de gracia. En la tercera parte se ponen algunos capitulos necessarios pertenescientes a la eregia».

Al folio 18 *a* y *b* se lee: «¶ E asy se fenesce esta breue declaracion de la heregia segund los doctores catholicos cuyas armas son la señal de christo con la qual la Reyna muy catholica antedicha batalla contra los enemjgos della tomando la tal enpressa ihesu christo sea en su guarda e la deffienda e a mj *el doctor fray andres de miranda de la horden de los predicadores* con el zelo de la ffe catolica e

serujcio desta Real señora sea otorgado perdon por que en el sacrificio de dios e en el seruicio Real cada vno ofresce lo que tiene con la mayor affection que puede».

a. IV. 16.

Sig. ant.: *iv. M. 5*, y *iv. A. 8*. 15 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 4 al fin y 2 al principio en b. Letra bien formada del siglo XVI, a plana entera. Capital, roja, con adornos de rasgueo. Caja total: 214 × 158 mm. Id. de escritura: 163 × 125 mm. Enc. en cuero negro.

[Declaracion de los misterios y ceremonias de la misa, y significacion de los ornamentos, por el Doctor Pedro Francisco Justo].

S. C. R. Magestad.—La Religion ha sido tenida siempre... y veamos por infinita bondad de quien todo lo puede cumplida la Prophecia Fiet vnum Ouile et vnus pastor. De Çaragoça a diez de abril, 1585. S. C. R. Mag.d Besa los pies y manos de Vuestra Magestad Su muy humilde sieruo el Doctor Pedro Francisco Justo. (fols. 1 *a*-15 *a*).

La firma es autógrafa.

a. IV. 20.

224 hojas de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, escritas a plana entera, de mano de Arias Montano. 4 hs. al fin en b. Caja total: 211 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

[Comentarios de David Kimhi sobre Isaias, Jeremias y Malaquias, traducidos del hebreo en castellano].

Dixo dauid hijo de Joseph hijo de chimhi español esta profecia de Esaias... que quiere decir abundancia de vista que lo recto es lo que ya declaramos. (fols. 1 *a*-197 *a*).

Hieremias: prologus incipit. Dixo dauid hijo de Joseph hijo de Chimhi español este libro hallamos ordenado por su orden de los prophetas... que vinieron sobrella y que vido que por causa que fornico. (fols. 199 *a*-210 *b*).

[*Sobre Malaquias*]. En latin. (fols. 211 *a*-219 *a*).

[Fragmentos en castellano sobre Malaquías]. (fols. 219 *a*-224 *a*).

En una hoja de guarda del principio, tiene la siguiente nota: «Dauid Kimhi, Comentario sobre Isaias, parte sobre Jeremias, y parte sobre Malachias, traducido en Romance, y parte en latin por Arias Montano». En la misma hoja, pegado con lacre, hay un papel que dice: «Los comentarios de Dauid Kimi Español sobre Isaias Hieremias, y Malachias traducidos de hebreo en castellano por el doctissimo Arias Montano. De Isaias falta el prologo y los quatro primeros versos del cap. primero... De Hieremias ay solamente el prologo y los tres primeros capitulos. De Malachias no falta nada, pero en muchos renglones ay pedaços en blanco que dexo el autor sin llenar. La causa no la se, si me persuado lo hiço por hauer dexado algunas palabras sin traduçir, aunque no lo afirmo por no auer examinado si es asi, este libro fue traduçido en Salamanca como se diçe en dos renglones de letra hebrea que ay al fin, por donde tambien se supo su autor, que por no tener al principio su nombre, no se sauia quien auia sido; es muy prouechoso para entender los Rabinos, y con este se pueden entender los demás, o a lo menos tener mucha luz para ello. 25 de nouiembre 1620».

Los renglones hebreos, o mejor dicho rabinos, de que se habla en la nota anterior, son los siguientes, según la traducción que hizo de ellos Pérez Bayer: «Et ego Benedictus Arias Montanus transtuli librum hunc ex lingua hebraica in linguam latinam et hispanam in Salamanca civitate magna in Hispania».

A pesar de esta nota, Rozanski (*Relación sumaria*, pp. 86-88) afirmó que esta traducción no es de Arias Montano, fundándose en la existencia del manuscrito *G. II. 18*, del cual se hablará en su lugar, que contiene el texto hebreo y castellano de la obra de Kimhi, y que coincide en todo con este ms. *a. jv. 20*, y con el *J. iij. 30*. A juzgar por el cotejo, el *G. II. 18* es una traducción más antigua que la de Arias Montano, quien parece haberse limitado a modernizar algunos vocablos. Sin embargo el presente ms. abarca más comentarios que el *G. II. 18* y el *J. iij. 30*.

Rodríguez de Castro. *Biblioteca Española...* I, pp. 87-88, publicó algunos fragmentos de esta obra y notó que, a pesar de lo que dice la nota copiada al principio, no sólo está traducido y comentado el prólogo y los tres primeros capítulos sino todo Jeremías.

a. IV. 23.

Sign. ant.: *iv. N. 16*, y *iv. e. 17*. 211 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, más 4 hs. en b. al fin y 5 al principio, 4 en b. y una con las signaturas y sumarios. En blanco los folios 53-57, 87, 104, 120, 124, 177-183 y 199-203. Letras del siglo XVI, a plana entera. Los números 2 a 19 inclusive, son de letra del cronista Juan Páez de Castro. Caja total: 206 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «23. Tratados varios. 17».

1.—[**Tratado del ejercicio de las armas**].

Considerando como la memoria... para no engrosar y enfermarnos. ¶ Deo gracias. (fols. 1 *a*-52 *b*).

2.—**Algunos quadernos de la Chronica del Rey don Juan el primero.**

Coronica del Rey Don Juan I.—Cap. I. Como reyno el rey Don Juan en la çibdad de Burgos. Despues que el rey Don Enrique fino... con las sus cartas e sus demandas e con las cosas que le cun... (fols. 58 *a*-86 *b*).

En el folio 58 se encuentra la siguiente indicación: «Algunos quadernos de la Chronica del Rey don Juan el primero. Los mas de estos quadernos estan faltos. Vease la Cronica deste Rey por Pedro Lopez de Ayala: Plut. ij-Y-9: Nuñez». No es exacta la precedente afirmación; los fragmentos de este ms. pertenecen a la Crónica «Vulgar» y el *ij. Y. 9* a la «Abreviada», y de ahí las diferencias entre los dos.

3.—**La filosomia del rey don Enrrique el IV.**

El rey don Enrrique era persona de larga estatura... los cuydados grandes, y el reposo ninguno. (fols. 89 *a*-90 *a*).

4.—**Vna suplicacion, y requerimiento, y despedimjento, quel conde de Plasencia, y el marques de Villena, y el maestre de Alcantara, y el conde de Benauente. por si, y en nombre de todos los perlados, caualleros, y hidalgos naturales destos reynos y de**

las ciudades, y villas, y lugares dellos, que embiaron al señor rey firmada de sus nombres, y sellada con sus sellos.

Muy alto rey y señor Poderoso principe. y señor. Despues de besadas las manos a v. m... por los susodichos y por nosotros. De la ciudad de Plasencia a X. dias del mes de mayo, Año de MCD.LXIV. años. (folios 91 *a*-94 *a*).

5.—**De como escriuieron al rey ciertos caualleros estando los dichos Señores en Burgos.**

Muy alto principe, y muy poderoso rey y señor. Los perlados... y prospero regimjento destos reynos. De la muy noble ciudad de Burgos a primero dia de otubre. Año del señor de MCDLXIV años. (fols. 95 *a*-103 *a*).

6.—**Carta de creencia que lleua Juan de las casas.**

Lo que vos Juan de las casas aueys de dezir de parte de nos al principe, y princesa de los reynos de Castilla... lo ternemos en señalado serujcio. yo el principe. yo la princesa. *(Es la carta que enviaron los Reyes Católicos al rey don Enrique IV y a los grandes, dándoles cuenta y fe de su casamiento).* (fols. 105 *a*-106 *a*).

7.—**Carta que embio el rey don Enrrique.**

Don Enrrique &. A los duques, y otros caualleros de mis reynos, que auedes estado absentes de mi serujcjo y obedjencia... y ninguna persona pueda pretender ignorancia. Dada en la villa de casa de Rubias. a XXIII dias del mes de setiembre. Año del señor de MCDLXIIX. años. yo el Rey. yo Juan de Ouiedo secretario de nuestro señor el rey. la hize escreuir por su mandado. Hecho y sacado fue este traslado en la dicha villa de Casa Rubios... *(Siguen las firmas).* (fols. 107 *a*-108 *b*).

8.—**Carta que embio la señora princesa al rey don Enrrique su hermano haziendo saber a su alteza como era entrado el principe de Aragon, rey de Secilia en estos reynos. El qual estaua en la villa de Dueñas. y esta carta fue de creencia.**

Muy alto, y muy esclarescido principe rey mi señor. Por mis letras y

mensajeros notifique ya... y alegres tiempos, como dessea. De la noble villa de Valladolid a XII. dias de otubre. año del señor de MCDLXIX. años. (fols. 109 *a*-110 *a*).

9.—**Los capitulos que se hizieron entre los ylustres señores el principe de Aragon y la princesa doña ysabel, ante que contraxessen el matrimonio entre ellos solemnizado.**

Capitulacion hecha, y jurada por el muy ylustre y muy Excelente principe rey, y señor el señor rey don fernando rey de Secilia primogenito legitimo sucesor de los reynos de Aragon: A la muy Excelente, y Ilustre esclarescida señora la princesa doña ysabel primogenita legitima sucesora de los reynos de Castilla y de leon.

Primeramente Que su señoria como catholico principe... segun que mas largamente vos fablamos. (fols. 111 *a*-116 *a*).

10.—**Carta que embio la señora princesa a la condesa de Plasencia.**

Amada condesa ya aureys visto... hazer assi mesmo como es razon. De la noble villa de Valladolid a XXX. dias de otubre. año del señor de MCDLXIX. años. (fols. 117 *a*-117 *b*).

11.—**Capitulos que fueron embiados por los señores rey de secilia, y señora princesa al señor rey don Enrrique.**

Lo que vosotros Mosen Pero Vaca, y Djego de Ribera... y firme, y jure muy solemnemente. (fols. 118 *a*-119 *a*).

12.—**Carta embiada a la villa de Valladolid firmada del magnifico señor don Alonso Carrillo y del maestre de Santiago.**

Consejo, justicias, regidores, escuderos... Nuestro Señor vos tenga en su especial recomienda. de la ciudad de Auila. a XX dias del mes de julio año del señor de M.CD.LXII. años. Archiepiscopus Toletanus. El maestre &. (fol. 121 *a*).

13.—**La creencia susodicha.**

Lo que nos Sancho de Rojas, y Alonso de Quintanilla dezimos... lo dezimos de su parte y firmamos de nuestros nombres. (fols. 121 *b*-122 *b*).

14.—**Respuesta de la creencia susodicha, embiada por los susodichos señores arçobispo de Toledo y maestre de Santiago.**

Que a todos los caualleros... que la signase de su signo porque faga fe. (fols. 122 *b*-123 *a*).

15.—**Carta que embio la señora Princesa, al rey don Enrrique, despues que fallescio el ylustre rey don Alonso.**

Muy alto principe, y muy poderoso rey, y señor. Bien sabe V. S. como despues quel... cuya vida, y real estado Dios luengos tiempos conserue y pospere. De la noble villa de Valladolid à IIX. dias del mes de setiembre. año del nascimjento de nuestro saluador Jesu Xpo. de MCDLXIX. años. (fols. 125 *a*-130 *b*).

16.—**Carta de creencia para el rey de Portugal.**

Lo que vos el venerable abad de san Pedro de Arlança... segun mas largamente vos hablamos. (fols. 131 *a*-*b*).

17.—**Carta de creencia del principe.**

Don Pedro de Velasco primo. De las cosas pasadas... como de vos se espera, que las hareys. De Valladolid a XXVI. dias de otubre, año del señor de MCDLXIX. años. yo el principe. (fol. 132 *a*).

18.—**Carta que embio la Princesa doña ysabel estando en Valladolid á las ciudades, y villas del reyno de Castilla.**

Yo doña ysabel Princesa de los reynos... como a todos es notorio y manifiesto. De Medina de Rioseco. año de LXXI. (fols. 133 *a*-144 *b*).

19.—**Carta de creencia embiada por el principe don fernando y princesa doña ysabel, embiada al señor rey don Enrrique. La creencia es esta que se sigue.**

Primeramente despues de besadas sus reales manos... para descargo de nuestra conciencia, y honrra, y la fidelidad, que le deuemos. (folios 145 *a*-148 *a*).

20.—† **1517. Testamento del cardenal don fray francisco Ximenez de Cisneros.**

Testamento del cardenal don fray francisco ximenez cardenal despaña arçobispo de Toledo chançiller mayor y ynquissidor mayor de España es este que se sigue.

In dey nomine amen. estableçido es a todos los hombres... fueron testigos presentes a lo que dicho es, y vieron aqui firmar su nombre a [su] illustrissima señoria... *(Siguen las firmas).* (fols. 149 *a*-166 *b*).

Publicado por Fr. Pedro Quintanilla y Mendoza. *Archetypo...* Palermo, 1653, pte. 4.ª, *Archivo Complutense*, págs. 36-50.

21.—**La orden con que la vniuersidad de Alcala de Henares celebro las obsequias de la Magestad del Enperador don carlos.**

Aunque la vniuersidad de Alcala... gloriae renuntiato fortuna sit victa. (fols. 168 *a*-176 *b*).

En el folio 183 v. hay de letra de Ambrosio de Morales lo siguiente: «En Carolus jacet ho[c] sepulchro conditus orbem qui domuit, domitum spernere qui potuit.»

22.—† **Relacion de los quadros de Pintura que se imbian a la Magestad del Rey Don Philippe nuestro señor con la lista de los demas que se le han de enbiar. 1587.** (fols. 184 *a*-198 *b*).

23.—**Regimento de la estrella del norte Sin tener Respeto a las guardas y de otras estrellas que estaran aquj Puestas Las Quales Puestas en el meridiano en los dias y horas que aquj se dixere se Podra hazer la Cuenta y Saber el altura en que estubieremos.** (fols. 204 a-211 *a*).

a. IV. 27.

Sign. ant.: *iv. M. 15*, y *iv. e. 19.* 194 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, más 19 al fin en blanco. Letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 205 × 147 mm. Id. de escritura: 162 × 116 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «27. Declar. de la I. Can. de S. Ivan. 61.»

[Declaración de la primera Epistola canónica del evangelista San Juan].

Lectio Tertia.—Ut et vos societatem habeatis... Vna cosa se me olvido en la lection Pasada vn herror antiguo que tenian los Donatistas: y en nuestros tiempos lo han tenido los luteranos... que no le Reprehendia su coraçon. Ansi lo entiende sanct Gregorio. Deo Gratias. Laus Deo. (folios 1 *a*-194 *a*).

a. IV. 29.

Sign. ant. *iv. M. 13,* y *iv. A. 22.* 43 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 5 al fin en blanco. Letra de fines del siglo XV, a plana entera. Títulos, capitales, epígrafes y calderones en rojo. Filigrana: el escudo de Valencia en losanje con corona. Caja total: 210 × 142 mm. Id. de la escritura: 152 × 72 mm. Procede de la Capilla Real de Granada (núm. 28). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «29. E. Talavera. 22».

Summa y breue compilacion de commo han de biuir y conuersar las religiosas de sant bernardo que biuen en los monasterios de la cibdad de Auila subiectos al obispo de aquella cibdad y obispado. compilada y ordenada por fray fernando de talauera prior que fue muchos años del monasterio de sancta Maria de prado de la orden de sant hieronimo y despues obispo de la dicha cibdad a gloria y loor de ihesu christo nuestro señor y de su bendicta madre y por descargo de su conscientia.

(Sigue la tabla de los capítulos).

Prologo. Como quier deuotas madres y hermanas... por vuestras orationes y sanctos merecimientos. Qui uiuit & regnat... (fols. 5 *a*-43 *b*).

Según el erudito bibliógrafo P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A., «acaso no se haya impreso nunca» este ms. Véase *La Ciudad de Dios*, t. LXXVII.

a. IV. 31.

Sign. ant.: *iv N. 12*, y *iv. A. 19.* 49 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 5 al fin en blanco. Letra de la segunda mitad del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 210 × 145 mm. Id. de escritura: 146 × 102 mm. Enc. en pasta negra con estampaciones en seco. Cortes dorados. En el fol. 1 *a*, a continuación del título, tiene el escudo del obispo Acosta, iluminado algo toscamente, y esta fecha: 1563. *Inventario de 1576*, núm. 63.

Instrvction, sumaria, memorial y espejo breue, de algunas cosas muy utiles, nesçessarias y prouechosas, que deuen cumplir y hazer los obispos y prelados, que con obra, y effecto desean assegurar sus conçiençias y saluaçion æterna, ordenado por el Doctor Andres Ortiz de Orruño prouisor en el obispado de Osma, dirigido, dado y ofresçido, al muy Illustre y Reuerendissimo señor. Don Pedro da costa meritissimo obispo de Osma del consejo de la Real magestad. etc. mi Señor.

Comienca la prœfaçion. Muy Illustre y R.mo Señor.—Ha sido y es tanto el zelo... y por los sanctos angeles collocada en la eterna gloria. Quam michi, et omnibus et Christifidelibus praestare dignetur. Marie filius. Qui cum patre & Spiritu Sancto, Viuit et regnat Deus, in sæcula sæculorum. Amen. FINIS. (fols. 1 *a*-49 *a*).

b. I. 7.

Sign. ant.: *ii. D. 67*, y *ii. M. 17.* 64 hs. de pergamino, foliadas a tinta con numeración romana. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Iniciales rojas y moradas, alternando, con adornos de rasgueo en algunas. Caja total: 333 × 230 mm. Enc. de esta biblioteca.

Aqui comiença el noueno libro de la uida de ihesu christo. que es el terçero e postrimer uolumen. el qual tracta de la su pasion. [¿Por Fray Francisco Eximeniç?]

Capitulo primero. de como le tractaron los enemjgos crueles [*en*] *la su muerte.*—Pues que auemos tractado algund quanto e superfiçialmente del abismo e fondura de la infinjda omnjpotençia... E rogole eso mesmo que lo bendixiese. e el fizolo. E fue despues. (fols. I *a*-lxiiij *a*).

Al folio LIX *a* se lee: «Et dizen aqui algunos exponedores que ponçio pilato era franççes e natural de la cibdad de laudano. e como los françeses communmente se den bien al beuer e al cantar. por tanto los sayones que con el estauan que eran franceses desque hauian cruçificado al señor. por complazer a los iudios de los quales esperauan auer buena paga. asi como de fecho la ouieron. luego asi como uellacos e malos. se fueron a beuer e a cantar...»

Preceden a este tratado de la Pasión del Señor, 50 folios en pergamino que contienen, en latín, el libro IV de los *Diálogos de S. Gregorio*. Véase P. G. Antolín—*Catálogo*, I, p. 131.

b. I. 8.

Sign. ant.: *iii. A. 9*, y *ii. M. 3.* 117 hs. de pergamino, y 3 más al fin en blanco, foliadas a tinta con num. romana, excepto las tres últimas que lo están a lápiz con num. arábiga. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales rojas y azules, alternando; epígrafes rojos. Caja total: 317 × 240 mm. Ancho de las cols.: 78 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

Aqui comjença el primero libro de la quarta parte de los morales de sant gregorio en la declaraçion de iob.

Capitulo primero. en que manera los malos non son en la recordaçion del sennor.—Quantas uezes començamos a declarar... ferujente e encendido. Aqui se acaba la quarta parte de los morales de sant gregorio. Vendito sea dios todo poderoso. Amen. (fols. I *a*-cxv *a*). *(Sigue a continuación la tabla de los capítulos de los seis libros de esta cuarta parte).*

En un estudio del P. D. Luciano Serrano, O. S. B.—*Traducciones castellanas de los «Morales» de San Gregorio*—«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 3.ª época, t. XXV, pp. 389-405, dice que la traducción de este ms. y la de los *ij. b. 6*, *ij. b. 8*, *ij. b. 10-12* y *ij. R. 8*, de que se hablará en su lugar, no es la del canciller Pero López de Ayala, sino de un anónimo.

b. I. 13.

Sign. ant.: *ii. M. 6*, y *6 iii. A. 15*. 226 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga, y 4 más al principio y 2 al fin en b. Repetido en la num. el folio 96. En b. los folios 27, 29, 32, 99, 105, 138, 141, 165, 167, 171, 174, 178 y 186. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Iniciales rojas y moradas; calderones rojos y morados; epígrafes rojos. Caja total: 300 × 215 mm. Id. de escritura: 170 × 120 mm. Procede de la iglesia de Cuenca. Enc. de esta biblioteca sobre tabla. Cortes dorados. En la primera hoja se lee esta nota: «*Presentole a su magestad el Rey Don Phelipe el obispo de Cuenca Don Rodrigo de castro y el cabildo de la yglesia para que este en la libreria Real de san lorenço, en henero de 1580 Años. J*[*uan*] *L*[*opez*] *de V*[*elasco*].»

1.—[**Vida de San Isidoro**].

Ysidro noble varon... (fols. 1 *a*-3 *b*).

2.—[**Cartas de San Isidoro a San Braulio, y de éste a San Isidoro**]. (fols. 4 *b*-10 *a*).

1.—Mio mucho amado fijo... conosçer tu salud.—Véase *España Sagrada, tomo XXX. Contiene el estado antiguo de la Santa Iglesia de Zaragoza... Su autor el P. Fr. Manuel Risco, de la Orden de San Agustin...* Segunda edición. Madrid, 1859, p. 319.—2. Porque non te puedo ver... *Risco*, p. 318.—3. De todo deseo... *Risco*, p. 327.—4. O piadoso señor... *Risco*, pp. 320-21.—5. Suele fenchirse de alegría... *Risco*, pp. 322-26.—6. Las epistolas de la tu santidad... *Risco* pp. 326-27.—7. Por que conosçi de ti que... *Risco*, p. 322.—8. Asi commo te prometi... *Risco*, p. 327.

3.—[**Las Etimologias de San Isidoro, arzobispo de Sevilla**].

[*Tabla de los capítulos de las Etimologías*]. (fols. 10 *a*-11 *b*).

Capitulo primero. de la disçiplina e de la arte.—Disçiplina tomo nombre de disco... fazer ca son contra natura. (fols. 11 *b*-60 *a*).

Aqui comjença el tractado terçero de la rrectorica que contiene en si xjx capitulos.

¶ *De la rrectorica e del nombre della. e de los que la fallaron. e del*

nombre del orador. E de las partes de la rrectorica. ℭ De las tres naturas de las causas...

Capitulo primero de la rrectorica.—Rectorica. es sçiençia de bien dezir... nos dexen dezjr otra cosa. (fols. 60 *b*-76 *b*).

ℭ **de la dyaletica.**

ℭ *del departjmjento de la arte de la dyaletica e la rrectorica...*

ℭ *ljbro quarto e capitulo primero de la dialetica.*—Dyaletica. es disçiplina para departjr las causas... non ha terçero njnguno. (folios 76 *b*-93 *b*).

ℭ **Capitulo primero de las quatro djsçiplinas que se siguen de la mathematica que es sçiençia demostradera.**

ℭ *Capitulo segundo de arismetica...*—Mathematica en latin es dicha sçiençia enseñadiza o enseñadera... ca. jx. sobran a vj. por iij. (folios 93 *b*-98 *a*).

[**Medicina**].

Sanjdat es entereza de cuerpo... guaresçido el cuerpo. (fols. 106 *a*-116 *a*).

[**De las leyes**].

ℭ *Capitulo primero de los fazedores de las leyes. (Siguen los capitulos).* Moyses. de la gente de los Judios demostro... en semejança de hombre. (fols. 116 *a*-131 *a*).

ℭ **Capitulo primero de la palabra cronjca.**

(Siguen los capitulos). Cronica en griego es dicha... fazien batalla cada çinco años. (fols. 132 *b*-137 *b*). *(Faltan los capitulos undécimo y duodécimo).*

ℭ **Capitulo primero de las lenguas de las gentes** [**e de los casamientos**]. *(Siguen los epigrafes de los capitulos).*

El departjmjento de las lenguas començo... o de adulterio mala cosa es. (fols. 142 *a*-166 *b*). *(Sigue en las hojas 187 a-189 b).*

[**De la Geometria**].

La disçiplina de la geometria... multiplicados fazen otro tanto. (folios 172 *a*-173 *a*).

[**De la Musica**].

Musica es sabiduria o maestria de cantar... vjene o ante es. (fols. 175 *b*-177 *a*).

Aquj comjença el honzeno libro. la Nasçençia de vnos nonbres esto donde vengan non es manjfiesta a todos. E por ende por amor que fuese conoscida entrepusimos algunos dellos a esta obra.

Maguer que la nasçençia de los nombres... e discordias e llaman le los. (fols. 190 *a*-224 *b*). *(Sin concluir)*.

Publicados por R. de Castro, II, pp. 316-318, algunos fragmentos y los títulos de los capítulos.

b. I. 18.

229 hs. de papel, paginadas, más 7 hs. de guardas al principio y 5 al fin, en blanco, escritas de letra del siglo XVII, a dos cols. Caja total: 320 × 220 mm. Ancho de las cols.: 80 mm. Enc. en pergamino. Tiene figuras del sistema solar, muy bien dibujadas a compás, en las pp. 19, 20, 205, 214, 237, 241, 321, 357, 371, 372, 411 y 457.

Imagen, o espejo de las obras de Dios, donde se conoce algo de su infinidad segun nuestra finita capacidad.

Cap. I.—Crio Dios todas las criaturas en esferas distintas, y en una que las comprehende a todas, que es el Empireo... y asi para persuadir a los ygnorantes fingieron estas Furias. (págs. 1-454).

En una de las primeras hojas lleva este título, con el que aparece en los antiguos catálogos, de mano del siglo XVIII: «*Imagen ô Espexo de las obras de Dios, donde se conoce algo de su infinidad segun nuestra finita capacidad*». Es un tratado de Astronomía, con ribetes de Astrología, en el que se hallan mezcladas la mitología y las historias sagrada y profana. Trata de los signos del Zodiaco, de las imágenes celestes (Hércules, Perseo, Marte, la Luna, Vulcano...), de los Campos Elíseos (p. 431), del Purgatorio (p. 433), del Limbo (p. 447) y del Infierno (p. 449).

Véase una muestra cogida al azar.

Cap. V. Geminis. 3 signo.—Pintanse dos niños abrazados por la afabilidad del tiempo que causa el Sol entrando en el a 21 de mayo, y asta que sale creze media

hora el día. Es de naturaleza aerea, caliente y húmeda, porque influye temperamento muy templado para lo vegetal. Domina en las provincias de Hircania, Cirenaica, Marmatica, parte del Egipto, Armenia y Margiana. Ciudades: Trento, Gessena, Viterbo, Norumberga, Bruxas, Leon de Francia, Maguncia, Cijuenza, Morviedro, Cordoba y Talavera... El varón que nace en él indica será de buenas costumbres y entrañas, liberal, enemigo de vivir en su patria, que irá largos viajes, tendrá mucho crédito, vendrá a ser rico, será diligente, veráse en peligros de agua; amenázale can rabioso, tendrá cicatrices y cuatro enfermedades asta los 30 años, vivirá 68. Si fuese mujer será de gran constancia, estimada, daránle pena cosas malas, padecerá algunas enfermedades y llegará a 62 años...

Respecto del autor copio lo siguiente: «A mi me sucedió ir por un monte en S. Salvador de Leyre (Galicia), y salir dos grandes mastines a mí, que parecían mayores que mi mula, y me dieron gran cuidado, porque el criado iba muy lejos de mí (como lo tienen de costumbre, no servir cuando son menester) y porque los perros venían feroces y llegaban ya cerca, mas haciéndoles yo halagos y hablándoles con cariño me hicieron fiestas: *blandimento caudarum suarum gaudebant*, y dixe: Bendito sea quien os crió, que me dió tal traza para amansaros, que aun hasta los animales quieren buenas palabras. *Y esto fué el año de 1634* (p. 64, c. I).»

Cuenta algunos milagros que indican la credulidad grande del autor. Al hablar de la fábula de la salvación de Trajano dice *N. P. S. Gregorio:* ¿Será el autor benedictino?

b. II. 6.

Sign. ant.: *ii. M. 5*, y *iii. A. 7.* 118 hs. de perg., foliadas a tinta con num. romana, y 3 más al principio. Repetido al folio 37. Letra gótica del siglo XV, a dos columnas. Capitales, de rojo y morado, con adornos de rasgueo; iniciales, rojas y moradas, alternando; calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 305 × 235 mm. Ancho de las cols.: 78 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «*6. E. S. Gregorio. II. 7*». *Inventario de 1576*, núms. 18-23.

Jhs. Aqui comjença el primero libro de la segunda parte de los morales de sant gregorio en la esposicion de iob.

Capitulo primero. que la escriptura diujnal en todas las cosas estudia demostrar el redemptor del linaie humanal. Guardada la uerdat de

la ystoria sancta propuse de escodrjnnar... quanto mas le es dado algund lugar de descansar en la leccion sancta e spiritual Amen. (fols. I *a*-CXIV *a*). *(Sigue la tabla de los capítulos contenidos en este volumen).*

Comprende el ms. los cinco libros de la segunda parte de la exposición. El 1.º desde el folio 1 *a* hasta el 18 *a;* el 2.º hasta el 34 *c;* el 3.º hasta el 62 *c;* el 4.º hasta el 97 *d*, y el 5.º hasta el 114 *a*.

b. II. 7.

Sign. ant.: *ii. M. 8*, y *iii. A. 12.* 106 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana, y una al fin en blanco. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Epígrafes y calderones, rojos. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 294 × 210 mm. Ancho de las cols.: 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «7. E. S. Gregorio. 12». *Inventario de 1576*, núm. 26.

1.—**¶ Aquj comjençan las flores de los morales de Job. [Colegidas por Pero López de Ayala].**

Prologo. Este libro es llamado flores de los morales sobre job que son dichos de muchos buenos enxenplos y de buenas dotrinas... que ya tenemos cobrada por que non la perdamos. ¶ Libro XXXV. morales. capitulo. xlij. Job. (fols. I *a*-CIII *c*).

Véase R. de Castro, II, 398 y sigs.

2.—**¶ Dichos de sabios. [Trasladados de catalán en castellano por Jacobo Zadique de Uclés].**

¶ Dixo xerxes el filosofo mas qujero acabar mj vida... esto dezja josepho aben gurion en el libro de las antiguedades. ¶ deo gracias. (folios CIII *c*-CV *d*).

Véase el número 5 del ms. *b. II. 19* y el *b. IV. 10.*

3.—**[Prefacion a los Morales de san Gregorio, por el reverendisimo señor don Domingo, obispo brixiense].** (fols. CVI *c*-*d*).

b. II. 8.

Sign. ant.: *ii. M. 16,* y *iii. A. 8.* 140 hs. de perg., foliadas a tinta con num. romana. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Tiene algunas notas marginales, de la misma mano que lo restante del ms. Capitales e iniciales, rojas y moradas, alternando; calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 277 × 205 mm. Ancho de las cols.: 68 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Cortes: «8. B. S. Gregorio III. 8». El fol. cxl *a* está escrito en parte y es fragmento de un *Flos sanctorum,* en castellano. *Inventario de 1576,* núms. 18-23.

Aqui comjença el primero libro de la terçera parte de los morales de sant gregorio.

Capitulo primero. que el estillo de aquesta terçera parte non es semeiable al estillo de las otras partes. Commo quier que en la obra luenga... e puedan ser declarados mas largamente ayudando el sennor con la su gracia e fauor. Finjto libro gloria laus honor sit regi christo ihesu. *(Sigue la tabla de los capitulos de los seis libros de la Tercera parte que contiene este ms.)* (fols. I *a*-CXXXIX *a*).

b. II. 9.

Sign. ant.: *ii. M. 14,* y *iii. A. 13.* 153 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga, y una al fin en blanco. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Le faltan las capitales e iniciales; calderones y epígrafes, rojos. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 283 × 212 mm. Ancho de las cols.: 60 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «9. E. S. Gregorio. 13». *Inventario de 1576* núm. 25.

¶ **Aquj comjençan los capitulos del primero libro del dialogo de san grigorio.** *(Sigue la tabla de los capitulos).* (fols. 1 *a*-9 *b*).

¶ *Aquj comjença la epistola que ferrand peres de gusman enbio a vn rreligioso su amigo rrogandole que le rromançase el dialogo de san*

grigorio. [M]uy amado sennor e padre fray gonçalo de ocanna prior del deuoto e notable monesterio de sancta maria de la sisla de la orden de san geronjmo... (fols. 9 *c*-11 *b*). ¶ *Aqui comiença el prologo del que rromanço este libro.* [A]l noble cauallero ferrand perez de gusman salud.. (fols. 11 *b*-12 *d*).

¶ *Aquj comjença el dialogo de sant grigorio.* ¶ *Capitulo j. de como se querellaua sant grigorio del danno que padesçia en la contenplaçion por la grandeza de la ocupaçion.* [C]ommo yo estoujese vn dia muy agraujado de los rroydos... ofrescieremos e dieremos al sennor sacrificio a el desplazible e deseable. *Aqui se acaba el quarto libro del dialogo de san grigorio papa.* (fols. 13 *a*-153 *b*).

El libro del dialogo de Sant Gregorio. [Tolosa de Francia, 1494?] Es edición incorrecta e incompleta, como ya notó el P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, t. LVIII, pp. 419-420. Le faltan los preliminares, que tiene el ms. original.—Véanse en Gallardo, *Ensayo*, núm. 3259, este ms. y el *b. II. 13*, de esta biblioteca, que se describe más adelante.

Al folio 9 *b*, después de la tabla de los capítulos de los *Diálogos* lleva escrito lo siguiente: ¶ Aquj acaban los capitulos del iiij. libro del dialogo siguense los ratados de san grigorio despues del dialogo siguense los tratados de yuso escritos.

¶ Una epistola que enbio vn rreligioso a vna su hermana deuota.

¶ La estoria del vençimjento que ouo por virtud de la crus el noble don alfonso rrey de castilla en la batalla que ouo con los moros en las nauas de tolosa.

¶ La estoria de la fiesta de la conçepçion de santa maria.

La estoria de santa cataljna.

¶ La estoria de san alexo.

¶ La estoria de san onufrio.

¶ La estoria de santa maria de egipto.

Al margen, de mano del antiguo bibliotecario D. José Quevedo, tiene esta nota: «Estos tratados no se encuentran en el códice. J. Q.»

b. II. 10.

Sign. ant.: *ii. M. 17*, y *iii. A. 10.* 220 hs. de perg., foliadas a tinta con num. romana, y tres más al fin en blanco. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales, rojas y moradas, con adornos de rasgueo; iniciales, rojas y moradas, alternando; epígrafes, rojos y morados; calderones, rojos. Caja total: 276 × 210 mm. Ancho de las cols.: 70 y 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «10. S. Gregorio. V. 10». *Inventario de 1576*, núms. 18-23.

Aquj comjençan los capitulos del primer libro de la quinta parte de los morales de sant gregorio en la declaraçion de job.

(Sigue la tabla de los capitulos). (fols. I *a*-VII *b*).

Jhs. Aqui comjença el primero libro... Capitulo primero. que el bien auenturado job. njn perdio la paçiençia por las tenptaçiones del enemigo njn por las Reprehensiones de los sus amigos.

Necesarjo me es de rrepetjr el prologo... quanto mas homjlde mente teme de sy mesmo. Aquj acaba la quinta parte... (fols. VIII *a*-CCXX *a*).

Están completos los ocho libros de esta quinta parte.

b. II. 11.

Sign. ant.: *iii. A. 11*, y *ii. M. 12.* 161 hs. de perg., foliadas a tinta con num. romana, más dos sin foliar, en blanco, al fin. Entre los folios 93 y 94 uno sin numerar. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales, de rojo y morado, con adornos de rasgueo; iniciales y epígrafes, rojos y morados, alternando; calderones, rojos. Tiene algunas notas marginales, coetáneas del ms. Caja total: 285 × 210 mm. Id. de la escritura: 68 y 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. B. S. Gregorio. VI. 11». *Inventario de 1576*, núms. 18-23.

Aquj comjença el primero libro de la sesta parte de los morales de sant gregorio en la declaraçion de job.

(Precede la tabla de los capitulos). (fols. I *a*-V *b*).

Capitulo primero. que por humjldat de ihesu christo fueron vençidos los poderios del siglo. Avjendo el diablo enbidia de la sanjdat del omne... sy rresçibiendo de mj palabras. ofreçiere por mj lagrimas. *Aquj acaba el xxxvj. e postrimero libro e quinto en la sesta e postrimera parte de los morales de sant gregorio. papa. sobre iob.* ffinito libro. o vos fratres seruus dei qui scripsit deprecatur quod oretis pro illo a domjno deo nostro. (fols. VI *a*-clxi *d*).

b. II. 12.

Sign. ant.: *ii. M. 15*, y *iii. A. 6.* 145 hs. de perg., foliadas a tinta con num. romana. Salta la foliación del folio 129 al 140, sin que falte nada del texto. Repetido el fol. 107. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales, rojas y moradas; iniciales, rojas y moradas, alternando; calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 280 × 205 mm. Ancho de las cols.: 69 y 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «12. B. S. Gregorio. I. 6». *Inventario de 1576*, núms. 18-23.

Aquj comjença la epistola que sant gregorio papa enbio a sant leandre arçobispo de seujlla sobre la exposiçion de job en el libro llamado morales.

Al muy reuerendo e santo hermano leandre... (fols. I *a*-III *c*).

Publicó esta carta R. de Castro.—*Biblioteca...*, II, pp. 390-95.

¶ *Prologo... Capitulo primero. de la prefaçion...*

Aqui comiença el primero libro de la primera parte de los morales.

Capitulo primero. de la Justiçia e synpleza de Job. Era un varon... sy non el que avn es pequennuelo en sus deseos. ¶ ffinjto libro... (folios III *d*-cli *d*). Aquj comjençan los capitulos de la prefaçion... *(Sigue la tabla de los capitulos de los cinco libros de la primera parte, contenidos en este ms.)* (fols. clii *a*-clv *b*).

b. II. 13.

Sign. ant.: *ii. M. 13*, y *iii. A. 14.* 176 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga y 1 al fin en b. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales, de rojo y morado, con adornos de rasgueo; iniciales, rojas y moradas, alternando; calderones y epígrafes, rojos. Faltan numerosos epigrafes. Cortado el folio 121 bis, y rotos los 54-56 y 123. Filigranas: el escudo de Valencia; una columna, y la mano con estrella fuera. Caja total: 280 × 205 mm. Ancho de las cols: 63 y 60 mm. De Isabel la Católica (?). *Inventario I*, núm. 27. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «13. E. S. Gregorio. 14».

¶ Aquj comjença el dialogo de sant gregorio papa. [Traducido por Fr. Gonzalo de Ocaña].

Comjença la epistola que enbio fernan peres de guzman a vn Religioso... Aquj comjença el prologo del que Romanço este libro... Aquj comjença el dialogo de sant gregorio papa. Capitulo primero... Commo yo estoujese vn dia... sacrifiçio a el apazible e deseable... *aquj acaba el quarto libro del dialogo de sant gregorio papa deo graçias este libro es acabado dios sea loado.* (fols. 1 *a*-176 *c*).

Véase lo dicho en el ms. *b. II. 9*, pp. 35.

b. II. 18.

Sign. ant.: *iii. M. 17*, y *iii. A. 4.* 230 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga, y una en b. al fin. El folio 100, repetido. Faltos de palabras los folios 2 *b*, 20 *b*, 21 *a*, 45 *a*, 47 *b*, 73 *a*, 78 *a*, 96 *b*, 110 *a*, 141 *b* y 201 *a*. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Capital, roja, con adornos de rasgueo, rojos y morados; iniciales, rojas, con adornos morados; epígrafes y calderones, rojos. Filigrana: caballo al galope. Caja total: 277 × 205 mm. Id. de escritura: 177 × 125 mm. ¿De Isabel la Católica? *Inv. I*, núm. 24. *Inventario de 1576*, núm. 17 (?). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «18. D. S. Chrysostomo. 4».

Aquj Comjença El prologo sobre el Omeliario del ssanto padre nuestro Sant Johan grissostomo sobre Sant matheo.

Cosa razonable o oportuna çiertamente... todo es humjlldat e virtud e el amor de ihesu christo sennor al qual con el padre sea... (fols. 1 *a*-229 *a*)

Comprende veintisiete homilias.

b. II. 19.

Sign. ant.: *iii. M. 12,* y *iii. A. 18.* 158 hs. de papel y perg., foliadas a tinta con num. arábiga. En el núm. 1 cada tres o cuatro hojas de papel alternan con dos de perg.; los otros números están escritos en papel sólo. Los folios 56-58 y 125-26 en blanco. Letras góticas y cortesana del siglo XV, a dos cols. y a plana entera. Iniciales, rojas y azules, alternando. (Faltan en los núms. 3 y 4). Epígrafes y calderones, rojos. Filigranas: cabeza de toro (fols. 1-59); mano con estrella fuera (fols. 59-124); estrella en círculo y cruz encima. Caja total: 279 × 195 mm. Ancho de las cols.: 65 mm. (primer tratado); 65 y 70 mm. (tratado 2.º); 72 y 77 milímetros (íd. 5.º). Caja de escritura: 210 × 160 (4.º trat.); y 205 × 150 milímetros (tercer trat.). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «19. B. S. Bernardo. 18». El tratado 1.º tiene muchas notas en cursiva del siglo XV, parecida a la de Isabel la Católica, en que repite fragmentos del texto, excepto la nota del fol. 26 *a*, que dice: «para lo del marques», que corresponde a lo siguiente del texto: «E vedes que otro onbre codiciando la muger de su proximo a desora apelo e pedio que estas bodas non se çelebrassen...» El tratado 3.º estuvo anteriormente encuadernado aparte. *Inventario de 1576,* núm. 28.

1.—**Epistola de sant bernardo a los obispos e cardenales de la corte Romana.**

A los sennores e padres Reuerendos cardenales e todos los obispos que son de la corte. el seruidor de la santidat dellos. Perdone vos Dios. Que fezistes? Al hombre sepultado. reuocastes a los hombres?... estas fazet e el dios de la paz sera con vos. *Aqui se acaba la epistola de sant bernardo a la corte Romana.* (fols. 1 *a d*).

2.—**¶ La primera epistola de sant bernardo al papa eugenjo.**

Oyda fue en nuestra tierra e por notable palabra diuulgada... Remenbrate de tus cosas postrimeras por quanto a aquellos que suçediste en la silla a ellos sin dubda seguiras en la muerte. (fols. 2 *a*-3 *d*).

3.—**Aqui comjençan los çinco libros de sant bernardo. los quales fizo al papa eugenio. el qual papa hauia seydo monie en el monesterio de claraual.**

El primero libro de sant bernardo enbiado al santo papa eugenio. Muy santo papa eugenjo penssado he en mi coraçon... por ende este sea el fin del libro mas non el fin de catar a dios. deo gracias. (fols. 3 *d*-55 *a*).

4.—**[Espertamiento de la voluntad a Dios, por Fr. Bernardo Oliver, del Orden de San Agustin].**

[A]l honrrado e de grand Reuerençia sennor don rremon por el diujnal proveymjento obispo de valencia. yo frey bernal olyuer de la horden de los frayles hermjtannos de sant agostin... soberano e verdadero bien que eres bendicho para syempre jamas amen. Deo graçias. Amen. *Acabose este libro en la villa de madrit a ocho dias de mayo de jVcccc lxx viij Annos escriujolo diego ordonnes.* (fols. 59 *a*-124 *b*).

Publicado en *La Ciudad de Dios*, ts. LXIX-LXXII, por el P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.

5.—**¶ este libro de dichos de sabios e philosofos e de otros enxenplos e dotrinas muy buenas mando trasladar don lorenço xuares de figueroa maestre de santiago de lenguaje catalan en castellano e fue trasladado por vn judio su fisico.**

[C]ommo el muy noble e preçiado nuestro sennor don lorenço suares de figueroa por la gracia de dios...

Capitulo primero. El comjenço del saber es el themor de Dios... e dize salamon la çiençia te enxalçara. quanto. lą enxalçares e te onrrara quanto. te abraçares con ella. *Cunpliose de Romançar* [*e*] *escreujr en veynte. y ocho dias de julio anno del nacimjento. de nuestro sennor ihesu christo de mjl. e quatrocientos. e dos annos. en la villa de vcles luga* (sic) *del dicho sennor maestre.* (fols. 127 *a*-156 *b*).

El trasladador fué Jacob Zadique de Uclés. «Traído del catalán al castellano en 1402 por el judío Jacobo Zadique de Uclés... Es traslado de la compilación hecha por Rabbi Jehudah Astruch, casi un siglo antes». Amador de los Ríos, VI, p. 304, nota. Reprodujo algo R. de Castro. *Bibliot. rab. esp.*, I, pp. 264-65.

Véase el ms. *b. IV. 10.*

b. III. 1.

Sign. ant.: *iii. M. 20,* y *iii. A. 17.* II + 197 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración romana y arábiga, y 3 más al principio y otras 3 al fin en b. Letras de los siglos XV y XVI, a dos cols. Iniciales, rojas y azules, con adornos de rasgueo; calderones y epígrafes, rojos. Filigranas: fruta y hoja en el mismo tallo; áncora y una *d* gótica. Caja total: 270 × 200 mm. Ancho de las cols.: 65 mm. Encuadernación en tabla, forrada de piel, con adornos y el escudo de España, dorados, y el de esta biblioteca en seco, en las tapas. Cortes dorados. Corte: «I. α. S. Isidoro. 17». La parte que falta del ms. antiguo está suplida de letra de Alvar Gómez. Este ms. es traducción casi literal del latino *a. II. 9.* de esta misma biblioteca.

1.—**Comiença el prohemio en la vida de sanct Isidoro Arçobispo de Seuilla que como del se collige es homelia escrita de algund sancto hombre de aquel mesmo tiempo.**

Los grandes meritos del sanctissimo Doctor... y que con la verdad dellas se adorna la rethorica de las palabras. (fols. 1 *a*-2 *b*).

Capitulo primero. quien fueron sus padres y hermanos de sanct Isidoro. El muy excellente Doctor sanct Isidoro de sangre Real... mas porque en Leon se tiene mucha notiçia dello, y algunos de los Canónigos Reglares de aquel conuento lo an impresso, y publicado, basta lo dicho que alli se podra ver mas largo. (fols. 3 *a*-40 *c*).

2.—**Aquj comjença la vida del bien aventurado sant elifonso confesor e capellan de la virgen santa maria arçobispo de toledo.**

Capitulo primero. En el tienpo que dios touo por bien... por la diligençia de sanct Illefonso, tenemos noticia de algunos Arçobispos de Toledo, y de otros sanctos Varones de su tiempo. (fols. 41 *a*-72 *c*).

3.—**Aquj comjença el libro que conpuso el bien aventurado sant elifonso arçobispo de toledo de la perdurable virginjdat de santa maria E primero ora deuotamente en el prologo demandan-**

do la gracia e ayuda del sennor e conbida a todas las criaturas a oyr la verdat que entiende pronunçiar e esscreujr E comjença asy.

Dios lunbre verdadera que alunbras a todo onme (!)...

Capitulo primero. en el qual el bien aventurado santo elifonso omjll e deuota mente fabla a la virgen e rreprehende a jouenjano ereje falso acusador de la virginal entregedat el qual afirmaua aver seido en el conçebimiento entrega e en el parto corrupta. Sennora mja de poderoso e dulce sennorio... e a mj sea de dios salud vida e alegria continua mente e syenpre verdadera mente e syn fallesçimjento manifiesta e clara mente desde agora e en todo tiempo en todo syglo e perdurable mente. Amen. (fols. 74 *a*-131 *c*).

A la siguiente columna tiene esta nota: «Por ende yo jndigno pecador por mjs propias culpas e demeritos alfonso martinez de talauera jnsuficiente arcipreste... fize el presente tractado... escreuir... o çibdadano del çielo enperial ylefonso de toledo natural Ruega a ihesu christo eternal por mj alfonso avnque non tal por que nasçi pecador donde tu fuste sennor. Anno cccc. mjllesimo xl iiij. xij febroarij scriptum fuit toleti».

Rodríguez de Castro, *Biblioteca...*, II, pp. 320-21, habla de este ms., y allí mismo, pp. 370-73, publicó los epígrafes de los capítulos, y algún fragmento, y la nota que sigue al índice en el ms., que dice así: «Es todo esto trasladado de los libros antiguos que están en latín en la librería de la sancta yglesia de toledo, y así mesmo se torno a trasladar dellos con mucha fidelidad los capitulos que en este libro faltaban, y otras cosas que parecio ser conveniente». Ya queda dicho que quien suplió las faltas fué el Mtro. Alvar Gómez. Notó también R. de Castro, l. c. pp. 370, que el ms. latino *a. II. 9*, del que es traducción literal el presente, difería notablemente de los impresos en la distribución de los capítulos.

4.—**Este libro es llamado solliloqujo. el qual conpuso el bjen avenrado (!) sant augustin. E ha en el trejnta e çinco capitulos.**

¶ *Capitulo primero. de la nobleza de dios.* Dateme a conoscer sennor e dios mjo... esta es la puerta de dios e solos los justos entraran por ella. ffinjto libro... (fols. 132 *a*-172 *b*).

5.—**La genealogia de sant Isidoro con la declaraçion del grado de consanguinidad que con los Reyes de España tiene, y princi-**

palmente con la Magestad del Rey Don Phelippe segundo nuestro señor.

El Maestro Alvar Gomez de Castro Al Secretario Antonio Graçian. Aviendo me v. m. significado la voluntad, que su Magestad tiene de saber la genealogia de s. Isidoro... De manera que contando los treynta en que esta con Don Alonso y los siete de Don Alonso con Recaredo, hallarse ha que el Rey nuestro señor esta en 37 grados con sant Isidoro. (folios 173 *a*-197 *c*).

b. III. 19.

Sign. ant.: *iv. F. 9*, y *iv. M. 14.* 348 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. En blanco los folios 135-36. La dedicatoria, prólogo y tablas tienen numeración propia, moderna, a lápiz. Letra del siglo XVI, a plana entera. La dedicatoria, quirógrafa. Caja total: 205 × 155 mm. Enc. en pergamino, con adornos y filetes dorados. Cortes dorados.

1.—**ihs. Govierno eclesiastico y seglar, que contiene el Pastoral del glorioso sant Gregorio Papa, traduzido de latin en Castellano: y un libro de Republica, compuesto por frai Gregorio de Alfaro monge y predicador de la orden de Ssant Benito.**

Dirigido al illustrissimo señor Don Bernardo de Rojas y sandoval Cardenal de la santa iglesia de Roma; Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado del Rey nuestro Señor. (fol. 1 *a*). V. en b. Dedicatoria. (fols. II *a*-III *a*). V. en b. Prólogo. (fols. IV *a*-IX *b*). Tabla de los capitulos del Pastoral. (fols. X *a*-XI *b*). Tabla de los capítulos del tratado de República. (fols. XII *a*-XIII *b*).

Prologo de nuestro Gloriossissimo padre sant Gregorio sobre los libros de el Pastoral a Juan obispo sanctissimo de la çiudad de Ravena. Reprehendisme, Hermano charissimo...

Que los ignorantes no se atreban a ser maestros. Capitulo primero. Nadie presume enseñar algun arte... de tus mereçimientos me saquen arriba. fin de el Pastoral. (fols. I-XIII *b* y 1 *a*-134 *b*).

2.—**Capitulo primero. que cosa es Republica.**

De hauer sido el hombre criado... Dios embie sobre este Reyno su misericordia Amen. Qui posuit fines tuos pacem. (fols. 137 *a*-314 *a*).

3.—**De doze abusiones del siglo.**

Prologo del traductor. Este tratado anda entre las obras de Sant Augustin, aunque dicen algunos que es del glorioso martir sant Cipriano... *Primer grado de abusion.* El primer grado de abusion es, vn hombre sabio y predicador, pero sin obras buenas... para que no comiençe Christo a estar sin nosotros en el venidero. Amen. Fin de las Abusiones del siglo. (fols. 316 *a*-331 *a*).

Hay edición del *Govierno eclesiástico...*, Alcalá, 1604, sin *Las doce abusiones*, que se incluyeron en la edición de Valencia, 1769. Las dos coinciden exactamente con el ms.; pero la edición de Valencia tiene el prólogo variado y no se imprimió en ella el tratado de la *República.*

b. III. 23.

194 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y tres más al fin y cinco al principio en blanco. Letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 190 × 140 mm. Id. de la escritura: 125 × 70 mm. Enc. en pergamino. En la segunda h. r. del princ. se lee: «De mi señora marta de los anjeles de Valladolid de 3 de abril del 607 años». Y en la siguiente, en la parte inferior: «De Juan de valuoa mogrovejo».

[Instrucción y doctrina que enseña lo que debe considerar y contemplar el cristiano y siervo de Dios cuando oiga la santa misa. Por Fr. Pedro Caldés, de la Cartuja de Valldemosa].

Prologo al christiano y Piadoso lector. Despues que nuestros piadosos padres... *Cap. primero. en el qual se trata de algunos abisos conuenientes para el que ha de oyr la sancta missa.* Antes de venir a lo que el christiano... la primera cruz significa la estension fortissima de los miembros del señor, porque... *(Sin concluir.* fols. I *a*-VIII *a*, y 2 *b*-186 *b*).

El título de la obra original es el siguiente: «*Instructió y doctrina que ensenye*

lo que deu considerar y contemplar lo christiá y servent del Senyor quant ou la Santa misa: va juntament en la fi un compendi y recollectio de tot lo que está en la obra, pera que millor se retinga en la memoria tot lo que llarga y diffusament está contengut en aquella». Barcelona, Imprenta de Jaume Cendrat, 1588. Un tomo en 8.º de 193 folios sin los prels.

«Esta obrita, añade el Sr. Bover, la tradujo bellamente al castellano cuasi al mismo tiempo de haberla escrito su autor, otro monje de nuestra Cartuja... En clase de libro ascético es de lo mejor que hemos leído de aquellos tiempos.» *(Biblioteca de escritores baleares por D. Joaquin Maria Bover.* Tom. I. Palma, 1868, págs. 143-144.)

b. IV. 4.

Sign. ant.: *iv. Ξ. 27*, y *iv. B. 22.* III + 207 hs. foliadas a tinta con num. arábiga, 3 más en blanco al principio y otras 3 al fin. Buena letra del siglo XVI. Capitales e iniciales miniadas de oro, plata y colores; epígrafes y calderones, rojos. La portada iluminada y orlada, y dentro, el título con letras doradas. Caja total: 208 × 145 mm. Enc. en cartón forrado de terciopelo encarnado. Cortes dorados. Corte: «4. Cornazano. 22». *Inventario de 1576*, núm. 340.

Las reglas militares de Antonio Cornazano. Traduzidas de lengua ytaliana en romançe castellano. Por Lorenço suarez de figueroa, Alcalde del Castillo de Nouara, por el Rey nuestro Señor. (fol. 1 *a*).

A la S. C. R. M. del Rey Don Phelippe Rey de las Españas Ingalaterra, y Françia, nuestro Señor, Lorenço suarez de figueroa salud y perpetua feliçidad. De auer yo penetrado vna pequeña parte... estan obligados a procurar, y conseruar. (fols. II *a-b*). *Carta al lector.* (fol. III *a*).

Libro primero. ❡ *Capitulo i.º*, contiene los lohores de la arte militar, y los primeros inuentores della, y los diversos modos en que fue exerçitada, y que la Virtud, y no el número da la victoria.

Entre las artes dignas de alabança
a que el ingenio humano se ha industriado,
la Sçiençia es flor, y el fruto arnes y lança.

Sube miliçia, mas que Sçiençia, en grado...
Monarchia qu'en tal grado esta contenta,
y su fortuna en paz goza, la prava
rueda contemple bien, y haga cuenta,
Que firme no estara sino se enclava.

FINIS.

(Fols. 1 *a*-203 *b*). [*Tabla de los capitulos*]. (fols. 205 *a*-207 *b*).

b. IV. 5.

Sign. ant.: *iv*. Ξ. *28*, y *iv*. *B*. *18*. 288 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga y 1 más al principio y 6 al fin en blanco. En b. los folios 12-14. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 203 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «5. M. III. Botero. 18».

Diez libros de la Razon destado, con tres libros, de las causas de la grandeza, y Magnificençia, de las çiudades de Iuan Botero Benes, Al Illustrissimo y Reuerendissimo, Señor, el Señor, Volfango Teodorico Arçobispo, y Prinçipe de Salczburg, Traduzido del Italiano en castellano por mandado del Rey nuestro señor, Por Antonio, de herrera Su criado. (fol. 1 *a*).

(Fol. 2 *b*.) *Dedicatoria al Rey*. 6 de abril de 1591. (Fol. 3 *a*). *Id. al arzobispo de Salzburg, de Juan Botero*. Roma 10 de mayo de 1589. (Folio 6 *a*). *Tabla de materias*. Razon de estado, es una noticia... las causas de la Produçion de las Cosas son Las mismas, Para su Conservaçion. (fols. 15 *a*-287 *a*).

Diez libros de la razon de Estado. Con tres libros de las causas de la grandeza y magnificencia de las ciudades de Iuan Botero. Traduzido de Italiano en Castellano, por mandado del Rey nuestro señor, Por Antonio de Herrera su criado.

Con privilegio. En Madrid, Por Luys Sanchez. Año M.D. XCIII. 16.° m. (14 × 9 cm.) 8 hs. de prels. y 229 hojas foliadas y 14 más s. n.

b. IV. 7.

Sign. ant.: *iv. N. 17*, y *iv. A. 12.* 148 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 1 al principio y 3 al fin en blanco. Letra gótica de fines del siglo XV, a plana entera. La capital adornada, y en ella pintadas dos conchas. Iniciales, epígrafes y calderones rojos. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 204 × 140 mm. Id. de la escritura: 135 × 95 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «I. Santiago. 12». Perteneció a D. Diego Hurtado de Mendoza.

Comiença el libro de los establecimientos de la orden de santiago.

En aquestos postrimeros tiempos en las partes de espanna... ℂ Dicto ordeno esta rregla con su boca e escriviola con su mano propia. (folios 1 *a*-5 *a*).

Aqui comiença la Regla de la orden de la Caualleria de santiago que todo esta en tres cosas. ℂ Es a saber en conjugal castidad en obidiençia guardar en beujr sin propio... ℂ Pero este estatuto es Reuocado. (fols. 5 *b*-66 *b*). *(Siguen después varias oraciones en latín hasta el folio 68 a).*

Establecimientos fechos por el muy manjfico e virtuoso sennor ynfante don enrrique general maestre de la Caualleria de santiago. ℂ *fijo del muy illustre e poderoso sennor Rey don ferrando de aragon...*

ℂ En el conuento de veles en el capitulo general que el dicho sennor ynfante e en el çelebro... dia de santa maria de setiembre anno del sennor de mjll e quatrocientos e quarenta annos. *Prologo.* La entencion de los deuotos Religiosos... e diese traslado dello a los caualleros e freyres que los qujsiesen a sues espensas e que fueron fechos anno e dia e mes susodichos. ℂ Quis escripsit scribat semper cum domjno biuat. ferrnandus de ortega vocatur a domino benedicatur. ℂ Acabose este libro a seys dias andados de março anno del nasçimjento del nuestro sennor. ihesu christo de mjll e quatroçientos e ochenta annos. ℂ Deo graçias amen. (folios 68 *b*-148 *b*).

Hay registradas trece ediciones (Sevilla, 1503—Madrid, 1791) de la *Regla y Establecimientos de los caballeros de Santiago* en el «Indice sumario de los manuscritos castellanos de genealogía, heráldica...», de V. Castañeda y Alcover, Madrid, 1917, pp. 75-76.

b. IV. 8.

Sign. ant.: *iv. N. 15,* y *iv. A. 18.* 179 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de fines del siglo XV, a plana entera. Iniciales, epígrafes y calderones rojos. Filigranas: mano con estrella fuera y áncora dentro de un círculo. Caja total: 203 × 145 mm. Id. de la escritura: 146 × 93 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «E. Estimulo de amor. 18». *Inventario de 1576,* núm. 59.

Este libro el qual razonable mente. o convenjble mente puede ser llamado estimulo del muy dulçe e piadoso ihesu...

(Sigue la división y la tabla de los capítulos de la primera parte).

Capitulo primero. commo la criatura deue muy de grado, con buena voluntad pensar la pasion del nuestro Saluador. Corred gentes e venit de todas partes... e comjgo loe toda crjatura e assi sea acabado nuestro tratado. porque loe a Dios todo spiritu. Amen. Ego qui te escrisy seruus sum indignus christi. (fols. 1 *a*-179 *a*).

Ha sido atribuído a San Buenaventura. Amador de los Ríos—*Hist. crit. de la Lit.,* t. V, pp. 328-330—publicó algunos párrafos de este ms.

b. IV. 9.

Sign. ant.: *iv. A. 30,* y *iv. M. 24.* 253 hs. foliadas a tinta y lápiz con num. romana y arábiga, y dos más al fin en blanco. Letra del último tercio del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 202 × 147 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «9. E. Teresa de Iesus. 30».

[**Camino de perfección, de Santa Teresa de Jesús**].

Prologo. Sabiendo las hermanas deste monesterio de sant Josefe... hablamos y pensamos y hazemos. Amen. (fols. 2 *a*-257 *b*).

En hoja suelta, que ha desaparecido, llevaba esta nota: «Este traslado con-

cuerda en los titulos de los Capitulos con los impresos, a excepcion del Cap. 5 en que varia totalmente, de que nace poner el traslado 43 cap. y los impresos 42, y tambien varia en algunas palabras que parece ser yerro del copista. El cap. que hay demas en el traslado se halla inserto en el 4.º de los impresos, y los demas corren iguales, salva la diferencia de numeracion. En lo sustancial concuerda, pero en muchas palabras y aun clausulas esta diferente.»

Véanse D. Vicente de Lafuente—Rivadeneyra, t. LIII, pp. 301-14 (y el texto allí mismo, pp. 317-375)—y el P. Silverio de Santa Teresa, C. D., *Obras de Santa Teresa de Jesús*, t. I, Burgos, 1915, pp. LXXXIX-CII—para la bibliografía de este tratado.

b. IV. 10.

Sign. ant.: *iv. M. 25*, y *iv. A. 21.* 63 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y tres más al fin y dos al principio en blanco. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Calderones rojos. Filigrana: flor de lis, mano abierta, y una que no descifro. Caja total: 202 × 135 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «10. Dichos de sabios. 21». *Inventario de 1576*, núm. 66 (?).

[Dichos de sabios e filosofos, traducidos del catalan en castellano por Jacobo Zadique de Uclés.]

[E]l comjenço del saber es el themor de dios... E este por que rrebolujo batalla ponjendola syenple. *(Sin concluir)* (fols. 1 *a*-63 *a*).

Es igual al ms. *b. ij. 19* n.º 5 (pág. 40) hasta el folio 24 *a* (igual al 135 *d* del *b. ij. 19)*; pero luego difieren ambos notablemente. Llega este ms. hasta el folio 145 *d* del *b. ij. 19*. Repite varios dichos, y es copia muy incorrecta.

b. IV. 11.

Sign. ant.: *iv. M. 23*, y *iv. A. 29.* 75 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 más al principio y 3 al fin, en blanco. Mal colocadas las hojas. Letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 200 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

Libro de las confesiones deste Pecador Fray alonso de orozco. Va diuidido en tres libros para Honrra y gloria de la santisima

Trinidad. Todo lo pongo debaxo de la correccion De la santa yglesia rromana.

Mi naçimiento fue en oropesa... *Comiença el libro de las confesiones de Fray Alonso pecador. Capítulo primero.* Determine de confessar contra mi mi pecado... para esto pongo por ynterçesora a esta Reyna de los angeles y a todos los Santos por cuyos meritos Alcançe yo tan gran fabor Amen.—fin de los tres libros de las confesiones De este Pecador fray Al.° de orozco. *(Después sigue el relato de un favor que le hizo el Señor, y empieza:* «Despues de algunos dias... *y acaba:* esta merced. os supplico que hagais. señor mio a este Pecador Con breuedad. Fray Alonso de Orozco» (fols. 1 *a*-75 *b*).

Ediciones: Madrid, 1601, 1620; Zaragoza, 1678; Madrid, 1730; íd. 1736 (t. III de las *Obras*); Manila, 1882.

b. IV. 13.

Sign. ant.: *iv. N. 14*, y *iv. A. 40.* 40 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 3 más al principio y 7 al fin en b. Letra del último tercio del siglo XVI, a dos cols. Caja total: 212 × 150 mm. Ancho de las cols.: 43 mm. Enc. en piel roja, con adornos y filetes dorados. Cortes dorados. De la librería de D. Pedro Ponce de León.

[Alegaciones sobre la precedencia en asiento del embajador de España al de Francia].

¶ Yo fui el año pasado a rroma y supe la ynjustiçia que se quiso hacer con el enbaxador de v. R. m.t ... ¶ tratandole pues por leyes diuinas consta de la Justiçia a esta prioridad de v. R. m.t sobre todos los otros rreyes xpianos por ocho prinçipales y sustançiales fundamentos. ¶ el primero por el patron de españa cuya ¶ luz de fe. v. magestad sostiene. ¶ el segundo por la mayoria en señorio de v. R. m.t mas que otro prinçipe xpiano. ¶ el terçero por la antiguedad en la fe de la provinçia y rreyes de españa. ¶ el quarto por la posterioridad y perseverançia de obediençia dellos y della en esta fe y obediençia. ¶ el quinto por la nobleza de la gente y naçion española de quien es señor. ¶ el sesto por la nobleza de

la provinçia de españa y previlegios e memorias y el grande caso della que haze la escritura divina. ¶ el setimo por nueva prelaçion de la mano de dios de v. R. magestad y del saçerdoçio de españa en el mas alto oficio a que dios le eligio de nuevo en estos tienpos vltimos del siglo. ¶ el otauo por correspondençia de ygual premio al serviçio rresçebido por la yglesia rromana de v. m.[t] y sus subditos... ¶ vergel es de flores que le deleytara, y armas son de spiritu con que cubra a si y a su pueblo yo no quiero otra merçed ni la pido sino que se vean estos trabajos y rremedie la iglesia para gloria de dios honor memoria y trivnpho de v. m.[t] despues de sus días. (fols. 1 *a*-40 *d*).

El autor dice de sí mismo ser: «criado, y hijo de criado, capellán, vasallo, súbdito» del Rey Felipe II, a quien está dirigido este libro. Menciona «otro libro» enviado con éste al Rey (folio 1 *a*). Al fol. 40 *d* dice: «desta santa casa de guadalupe do soy natural».

Bien pudiera ser el autor de esta obra el famoso jurista Gregorio López de Tovar, natural de Guadalupe, glosador de las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio. Véase a Nicolás Antonio. *Bibliotheca hispana nova*, I, pp. 544-545.

b. IV. 14.

Sign. ant.: *iv. B. 19*, y *iv. N. 19.* 116 hs. foliadas a tinta con num. arábiga, y 4 más al principio y 6 al fin, en b. Letra del siglo XVI. Caja total: 205 × 150 mm. Enc. en piel verde oscura, labrada, con adornos dorados. Cortes dorados. Corte: «14. Contreras. 19». *Lista de Serojas*, núm. 45. *Inventario de 1576*, núm. 338.

† **VERGEL. DE VARIOS TRIVNFOS del capitan Jironimo de contreras a la C. R. M. Del Rey don Phelipe segundo nuestro señor. A gloria y honrra de nuestro señor so protection y correçion de la santa madre yglesia.** (fol. I *a*).

A la C. R. M. Del Don Phelipe segundo nuestro señor. Puesto que mi baxo yngenio y Rudo Estilo le conosco... (fol. II. *a*-*b*).

Triunfo primero de la Descriçion (sic). Como todas las cosas deste mundo nos den al pareçer contentamiento... que tal es la verdadera cos-

tumbre dellos con la qual se mereçe en el Mundo y en el Otro se alcança gloria y esta nos de dios por su infinita bondad Amen.

Compuse este Vergel de Varias flores
y dile por su nombre vergel vario
Pues es vario vn pintor en las colores
y en yeruas conoçer el erbolario
y es lo mismo vn galan en sus amores
y en piedras el famoso lapidario
y todo lo demas de qualquier suerte
es pura variedad hasta la muerte.

Acabose este Vergel de varios triunfos en la fidelisima Çiudad de Napoles compuesto por el capitan Jironimo de contreras coronista de su magestad, a 30 de agosto año de 1570. (fols. 1 *a*-114 *a*).

Los Triunfos son ocho, en verso y prosa, y por este orden: Triunfo primero: De la descricion (léase *discreción)*. 2.º: De la memoria. 3.º: Del entendimiento. 4.º: De la voluntad. 5.º: Del trabajo. 6.º: Del pensamiento. 7.º: De la diligencia. 8.º: Del tiempo.

«Contreras es escritor fácil, rico y castizo; sus versos parece que se le caían de la pluma, especialmente el que llamamos por excelencia verso castellano, las redondillas. Su imaginación siempre caballeresca, todo lo ve por este prisma. Esta obra está hecha principalmente para lisonjear a Felipe II, a quien honra el autor más que merece; alaba también a grandes personajes de su tiempo, que presenta en ricas y varias galerías, donde luce la facilidad de su pincel. Leyendo algunas octavas descriptivas suyas, en que pinta los antiguos héroes Manriques, Vargas, etc., se me recuerdan las «Naves de Cortés», de Moratín.» *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formada con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo...* Tomo II. Madrid, 1866, cols. 564-65. Allí mismo puede verse copiada íntegra la dedicatoria a Felipe II.

Se imprimió con el siguiente título: *Dechado de varios subjetos, compuesto por el Capitán Hieronimo de Contreras, Cronista de S. M...* En Zaragoza, año 1572.

b. IV. 15.

Sign. ant.: *iv N. 21*, y *iv. c. 16*. 45 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 5 más al principio y 2 al fin en blanco. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Iniciales, rojas, moradas y verdes, algunas con adornos; calderones y epígrafes, rojos. Filigranas: los círculos unidos por una línea; balanza de triángulos, y una bocina de caza. Caja total: 202 × 135 mm. Id. de la escritura: 135 × 85 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «15. Iacobo de las Leyes. 16».

[Flores de las leyes, del maestro Jácome Ruiz].

Muy magnifico e yllustre Sennor. Commo nuestro sennor a vuestra sennoria... yo vuestro vassallo mose çarfaty... sieruo de los sieruos vuestros la presente escriptura fize sacar en el volumen que aquj paresçe... (fol 1 *a*).

Libro sumario de derechos que fizo maestre Jacobo (Siguen los títulos). Al muy noble e mucho honrrado sennor don Alfonso ferrandes fijo del muy noble e bien auenturado sennor don alfonso por la gracia de dios Rey de castilla e de leon. yo maestre Jacobo de las leyes vuestro fiel cosa vos enbio este libro pequenno... *primero. Titulo de la guarda de la dignidat del Rey e del juez. v. l's* [cinco leyes]. Sennor convjene que quando oyeredes los pleitos... E asi se cunple la sentençia que es dada sobre debda alguna o en razon de debda que es dicha en latyn Acciọ personalis. Qui scripsit scribat semper cum domino uiuat. Petrus uocatur qui a christo benedicatur. (fols. 1 *a*-45 *a*).

De este libro dice Rodríguez de Castro lo siguiente: «Tiene dos dedicatorias: la primera de MOSE ÇARFATY al Maestro JACOBO; y la segunda de éste *al sennor don Alfonso Ferrandes*, llamado el *Niño*, hijo del Rey D. Alonso el Sabio: en la una ofrece MOSE ÇARFATY esta obra, como parto de su ingenio, al Maestro Jacobo; y éste en su dedicatoria le presenta a dicho D. Alonso, como pieza trabajada por él, de orden suya y para su particular instruccion: pero no fué así; porque aunque este D. Alonso encargó al Maestro Jacobo que compusiese esta

obra, él dió la comision a Mose Çarfaty, que era valido suyo; sin haber tenido el Maestro Jacobo en ella mas parte que hacerla copiar para presentarla, y quitar la dedicatoria ó introduccion que la puso Mose Çarfaty: como se evidencia por las mismas dos dedicatorias que se leen en dicho códice; y por otro exemplar ms. que he visto de la misma obra en la librería del Monasterio de S. Martin de esta Corte, con esta fecha: *miercoles dos dias de enero año del nascymiento de nro. señor ihu xpo de mill e quatrocientos e quatro años.»* Después copia íntegras las dos dedicatorias y los títulos de los tres libros de que se compone la obra. *Biblioteca Española.* Tomo I, pp. 258-63.

Véanse los mss. *Z. iij. 11* y *Z. iij. 13,* de los que se hablará en su lugar. Sirvió este ms., cuyo lenguaje ha sido modernizado, para el cotejo en la edición del *Memorial histórico español,* t. II, pp. 139-248, Madrid, 1851.

b. IV. 18.

Sign. ant.: *iv. N. 22,* y *iv. B. 20.* 106 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, más 1 h. al principio. Caja total: 203 × 135 mm. De buena letra del siglo XVI la parte manuscrita. Tiene numerosos dibujos a pluma. Enc. en pasta azul, con adornos y filetes dorados, leyendas doradas en las tapas y lomo, y las armas de Toledo y Castilla estampadas en las tapas y las de esta biblioteca en seco. Cortes dorados. *Inventario de 1576,* núm. 314.

Relacion de la christiana rogativa qve con christianissimo coraçon la imperial cibdad de Toledo hizo por la salud del muy alto y muy poderoso Principe don Carlos nuestro señor Principe de Spaña. qvando svpo el improviso y svbito desastre qve le acontecio a sv Alteza estando en la uilla de Alcala de Henares año de MDLXII. Compuesta por Juan de Angulo.

Ad lectorem (fol. 1 *b*). Dedicatoria al Príncipe Carlos (fols. 2 *a*-3 *b*, impresa). Razón de la obra (fols. 4 *a*-5 *b*). Octava rima sobre la conformidad del Príncipe en su enfermedad. Soneto a Felipe II (fol. 6 *a*). Otros dos sonetos y tres octavas rimas (fols. 6 *b*-8 *b*). *Metaphora* (fols. 9 *a*-10 *a*). *Primero canto* (fols. 10 *a*-13 *a*). *Segvndo canto* (fols. 13 *a*-15 *a*). *Tercero canto* (fols. 15 *a*-18 *b*). *Cancion* (fols. 18 *b*-20 *a*). *Sigvese el Canto qvarto,*

con que el avtor concluye su Metaphora... (fols. 20 *a*-20 *b*). Desde el folio 9 *a* hasta el 20 *b*, impreso. *Canto en qve se tratan mvy delicadas y svbtiles cosas contra la infelicidad, calamidades...* (fols. 21 *a*-27 *b*, manuscrito). *Canto segvndo* (fols. 28 *a*-30 *b* impreso). *Comiença la presente obra y christiana copilacion desta Rogatiua...* (fols. 31 *a*-32 *a*, impreso). *Soneto* (fol. 32 *b*, impreso). [*Suceso del Príncipe y razón de la Rogativa*]. (fols. 33 *a*-42 *a*, ms.). *Sigvese el orden qve con acuerdo de los muy Illustres señores corregidor y (!) Toledo, y del gouernador y cabildo de la sancta iglesia de Toledo se tuuo, para hazer la presente Rogatiua.* (fols. 42 *a*-72 *b*, ms.).

Segvnda parte de la Relacion. De las alegres y sanctas procesiones, qve la ymperial cibdad de Toledo hizo, regraciando a nvestro Señor la gran merced que tvvo por bien de hazer a estos reinos, con la salvd qve milagrosa mente dio al muy alto y muy poderoso Principe don Carlos, Principe de Spaña nuestro señor. (fol. 74 *a*).

Al muy illustre señor Don Gaston de Peralta, Marques de Falçes... (fols. 75 *a*-76 *b*, impresa). [Sonetos y octavas rimas] (fols. 77 *a*-79 *b*). Dos cantos acerca de las mvestras de alegría que la imperial cibdad de Toledo hizo... (fols. 80 *a*-88 *a*). Dos sonetos (fols. 88 *b*). *Comiença la segvnda parte de la Relaçion...* (fols. 89 *a*-103 *a*). Soneto a la imperial ciudad de Toledo (f. 103 *b*). Aprobaciones de los reverendos señores fr. Thomas de Pedroche, dominico, y el doctor Uzquiaon. (fols. 105 *b*-106 *a*).

b. IV. 19.

Sig. ant.: *iv. M. 27*, y *iv. e. 21*. 409 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 más al principio en b. Los folios 382-384 en b. Letra del siglo XVI, al parecer autógrafa, a plana entera. Caja total: 200 × 145 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «19. Ant. Macias. † 21».

¶ Libro llamado articulos del sacramento Conpuesto por antonio macias dirigido al mui illustre señor don frei diego de toledo gran prior de san juan.

¶ *Carta del author para el mui illustre señor don frei diego de toledo gran prior de san juan.* ¶ Mui illustre señor el filosofo en el libro de las ethicas... *Prologo.* ¶ vna de las virtudes que mas necesaria es... ¶ *Cap. 1.° de los significados deste nonbre anima.* Hugo Cardinal sobre el psalmo treynta y quatro... para que aqui corporal mente en la tierra le gustemos y creamos. (fols. 1 *a*-380 *a*). *(Al folio siguiente está la tabla de los capitulos, muy incompleta, pues no llega más que hasta el capítulo 15, y éstos son 103).*

2.—**Siguese vn despertador del anjma deuota para alabar a dios y manual dispositiion para implorar el ayuda de la gratja diuina sacada de los sanctos doctores de la sagrada escriptura hordenada y conpuesta por el author mesmo deste libro.**

¶ O dios padre todo poderoso sed señor lunvre... todas las vezes que con mj corascon (!) soplo y Ressuello verdadera mente me encjendo en vuestro amor con el qual despertado Recurro a vos dios mjo que soys nuestro verdadero y gran bien: que biuis y Rejnais en gloria para sienpre jamas y sin fin amen. deo gracias. (fols. 386 *a*-405 *b*). *(Siguen después cuatro hojas escritas, donde se ha copiado parte de los primeros capitulos de los «Articulos del Sacramento»).*

Este libro debió de escribirse por los años de 1547, según se deduce de las siguientes palabras de la dedicatoria: «Y tambien pues vuesa señoria mouido con zelo de charidad a este pueblo que es uilla del muy illustre señor conde don anrrique su sobrino quiso hazer limosna y merced de vn alhondiga y granero de pan material adonde este año de 47...»

b. IV. 20.

Sign. ant.: *iv. M. 26*, y *iv. A. 26*. X + 349 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 al fin en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 200 × 142 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «20. E. Hector Pinto. 26». *Inventario de 1576*, núm. 68.

Imagen de la vida christiana ordenada por dialogos como miembros de sv compvsiçion. El primero es de la verdadera philo-

sophia. El segundo de la religion. El tercero de la Justicia. El quarto de la Tribulacion. El quinto de la Vida Solitaria. El sexto de la Memoria de la Muerte. Compuestos Por el muy Rdo. y docto padre. F. Hector Pinto, de la orden de S. Ieronymo, Portugues, y por él acrescentados, en la, ij, impresion, hecha en Coymbra, año, 1565. De donde se traducieron de la lengua Lusitania en que los compuso, en Romançe Castellano, etc.

Prólogo del traductor.—Prólogo del autor.—Tabla de los autores alegados. *IHS. Dialogo de la verdadera Philosophia. Interlocutores vn Philosopho. y vn su compañero. y vn Hermitaño. Capitulo I. De la excellencia de la vista sobre los otros sentidos, y del descubrimiento de la verdad.* En Coimbra, yendo platicando por la riuera de Mondego... por que la scriptura es la vida de las palabras. Fin del dialogo de la Memoria de la Muerte. (fols. I *a*-X *a* y 1 *a*-344 *b*).

Armas de Coimbra.

La antigua noble y siempre leal ciudad de Coymbra... para que acabado el viage en gracia entremos en el seguro puerto de la gloria. la qual el señor Dios, nos quiera conçeder por su gran. misericordia Amen. Laus Deo. (fols. 345 *a*-349 *a*).

Se imprimió esta *Primera parte de la Imagen de la Vida Christiana*, en *Salamanca en 1595*, en un tomo en 8.º de 311 folios, sin los prels. Falta en el impreso el prólogo del traductor. He cotejado con esta edición los principios y fines de algunos capítulos y se notan muchas variantes.

b. IV. 21.

Sign. ant.: *iv. N. 28*, y *iv. B. 24*. 192 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga. 5 hs. al principio y 4 al fin en b. Después del folio 87 siguen 11 hojas en b. sin numerar. El fol. 87 en b. Al fin otras 5 hs. en b. Letras del siglo XV gótica (núms. 1-4) y cursiva (núm. 5). Filigranas: mano con estrella fuera, o sobrepuesta, y cruz en el pulpejo, mano con una *b* en el pulpejo (fols. 1-87); anillo con corona (fols. 136-190). Se usaban ambas por los años de 1465-1479.

Caja total: 198 × 140 mm. Enc. en badana negra. Cortes dorados. Corte: «21. Rabi D. Santos. 24». *Inventario de 1576*, núms. 56, 334, 335 y 339.

1.—¶ **Comjençan los bersos del Rabi. don Santo. al rrey don pedro.**

¶ Sennor. noble. rrey. alto.
oyd este sermon.
que vos dize don santo
Judio de carrion...

¶ *Acaba el prologo y comjença el tratado.*

Pues trabajo me mengua
donde pueda auer...
... y la merçed que el alto
Rey su padre prometio
manterna a don santo
commo cunple el judio.
Deo graçias. (fols. 1 *a*-86 *b*).

B. de AA. EE., t. LVII, pp. XLII-XLIII y 331-372.—T. A. Sanchez, *Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, t. I, pp. 153-159.—G. Ticknor, *Historia de la Literatura Española*, ed. de Gayangos y Vedia, Madrid, 1856, t. IV, pp. 424-430, con cotejo del ms. de la Nacional de Madrid.—Dr. Leopoldo Stein, *Untersuchungen über die «Proverbios morales» von Santob de Carrión...*, Berlín, 1900.—D. M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días, ordenada por...*, t. III, pp. CXXIV-CXXXVI. Madrid, 1891.

2.—[**Tratado de la doctrina**].

Prologo.—Deseando llegar al verdadero estado...

¶ Abrigando me su manto
Padre e fijo. spiritu santo
segujre el dulçe canto
Reparable.
Non fablando con letrados...

... E por defender tu grey
deues morir ¶ ffyn.
¶ Malos vicios de mj arriedro
E con todo esto non medro
Sy non este nonbre pedro
de beragüe.

(fols. 88 *a*-108 *a*).

B. de AA. EE., t. LVII, pp. XLIII y 373-378. Publicación de D. Florencio Janer. *Revue Hispanique* (1906), t. XIV, pp. 565-597. Publ. de R. Foulché-Delbose con el título: «Doctrina de la discriçion». Según Gallardo, *Ensayo*, IV, c. 1442, ya hay edición del siglo XV.

3.—¶ **dança general.** ¶

Prologo en la trasladaçion. Aqui comjença la dança general en el qual tracta commo la muerte dize auisa a todas las criaturas que Pare[n] mjentes en la breujedad de su vjda...

¶ dize la muerte

D Io so la muerte çierta a todas criaturas...
... avn que la muerte con dança muy dura
nos meta en su corro en qualquier comedio.

(fols. 109 *a*-129 *a*).

G. Ticknor, *History of Spanish Literature*, t. III, Apénd. *H*, Nueva York, 1849. Edición muy incorrecta. G. Ticknor, *Historia de la Literatura Española, tràd. al castellano, con adiciones y notas críticas, por D. Pascual de Gayangos..., y D. Enrique de Vedia*. Tom. IV, págs. 373-393, Madrid, 1586.—*La danza de la muerte. Poema castellano del siglo XV, enriquecido con un preámbulo, facsímile y explicación de las voces más anticuadas, publicado enteramente conforme con el códice original por D. Florencio Janer,...* París, 1856, imp. de D'Abusson y Kugelmann, lib. de Mme. C. Denné Schmitz. 4.° de XVI + 28 pp.—B. de AA. EE., t. LVII, pp. 379-385. Madrid, 1864. Menéndez y Pelayo, *Antologia de poetas líricos castellanos*, t. II, páginas 1-25. Madrid, 1891.—C. Appel, *Beiträge zur romanischen und englischen Philologie...* Breslau, 1902, pp. 1-41 (el texto en las pp. 12-31).—R. Foulché-Delbosc, *Danza de la muerte. Edición conforme al códice del Escorial.* MDCCCCVII (Tipo-

grafía «L'Avenç», Ronda de la Universidad, 20, Barcelona). 32 pp. + 2 hs. en b. al fin, y un facsímil del fol. 109 *b*.—F. A. de Icaza, *La danza de la muerte. Códice del Escorial. Grabados de Holbein.* Madrid. (1920, sin i. de imp.) 103 pp.

4.—**ihs. Esta es vna reuelaçion. que acaesçio a vn omne bueno hermjtanno de santa vida que estaua Rezando vna noche en su hermita e Oyo esta rreuelaçion el que luego la escrivjo en Rymas ca era sabidor en esta çiençia gaya.**

¶ E Comjença e dize asy.

Despues de la prima. la ora pasada
En el mes de enero la noche primera
En cuatrocientos e veynte. durante la hera...
... E sy condempnado ser meresçiste
chyno njn bartolo non cabe alegar.

(fols. 129 *b*-135 *b*).

B. de AA. EE., Madrid, 1864, t. LVII, pp. 387-88.—J. M. Octavio de Toledo, *Zeitschrift für romanische Philologie* (1878), t. II, pp. 63-69.—M. y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, t. II, pp. 27-33. Madrid, 1891.

5.—[**Poema de Fernán González**].

[E]n el nonbre del padre que fizo toda cosa...
que moros nj cristianos non le podjan vençer.

(fols. 136 *a*-190 *b*).

B. de AA. EE., t. LVII, pp. 389-411.—Gallardo, *Ensayo*, I, pp. cols. 763-804, Madrid, 1863.—C. Carroll Marden, *Poema de Fernan Gonçalez. Texto crítico con introducción, notas y glosario.* Baltimore: The Johns Hopkins Press. Madrid: Librería de M. Murillo. 1904. (El texto en las pp. 1-109, con fotograbado de los folios 157 *a* y 180 *a*. En la introducción se reseña la bibliografía del Poema).

b. IV. 23.

Sign. ant.: *iv. K. 17*, y *iv. e. 24*. 35 hs. foliadas a lápiz con num. arábiga, y 3 de guarda al principio y 4 al fin en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. La dedicatoria al Príncipe Carlos parece autógrafa; el resto es de otra mano. Caja total: 195 × 134 mm. Enc. en cuero negro, con filetes, adornos, las armas del Príncipe y las de esta biblioteca estampadas en seco. Fué del Príncipe Carlos. *Catálogo* de sus libros, núm. 22. Otro ejemplar consta en la *Entrega segunda de 1567*, núm. 15. *Inventario de 1576*, núm. 3.

Exhortacion del Illmo. y Rmo. Cardenal Polo legado a la Magestad Catolica y al Rey de francia sobre las pazes: Traduzida en Castellano por el Obispo don leonardo Marino Nunçio de su santidad en españa.

Al Serenissimo muy alto y muy poderoso señor. Don Carlos Infante de las españas. Principe de Napoles: flandes y Milan: etc. Demas de lo que todos los Prinçipes deuen a Dios... y todos sus criados daremos graçias a Dios que haura coronado a V. al[teza] de gloria y de honrra verdadera. Cuyo protector el sea, De Valladolid a xij. de deziembre 1555. D. V. Al. Seruidor y capellan El Nunçio.

Sacra chria.ma Mag.d Siendo yo embiado... no hay que dudar del feliçe suçesso de la sancta paz por la qual agora ruega toda la christiandad. (fols. 1 *a*-4 *b*).

S. C. M.d Hauiendo plazido a la diuina prouidençia... por respecto de la salud y gran benesfiçio, que toda la christiandad Alcançara y assy sea siempre seruida su diuina misericordia de conçeder a Vuestras Magestades graçia de poder hazer. Amen. (fols. 4 *b*-35 *b*). (1).

---

(1) El ms. *b. iv. 24*, **Poesias italianas de Hipólita Clara**, tiene en el folio 109 *b* un soneto en castellano, ya publicado en Serrano y Sanz.—*Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, Madrid, 1903, II, p. 522.

grafía «L'Avenç», Ronda de la Universidad, 20, Barcelona). 32 pp. + 2 hs. en b. al fin, y un facsímil del fol. 109 *b*.—F. A. de Icaza, *La danza de la muerte. Códice del Escorial. Grabados de Holbein.* Madrid. (1920, sin i. de imp.) 103 pp.

4.—**ihs. Esta es vna reuelaçion. que acaesçio a vn omne bueno hermjtanno de santa vida que estaua Rezando vna noche en su hermita e Oyo esta rreuelaçion el que luego la escrivjo en Rymas ca era sabidor en esta çiençia gaya.**

¶ E Comjença e dize asy.

Despues de la prima. la ora pasada
En el mes de enero. la noche primera
En cuatrocientos e veynte. durante la hera...
... E sy condempnado ser meresçiste
chyno njn bartolo non cabe alegar.

(fols. 129 *b*-135 *b*).

B. de AA. EE., Madrid, 1864, t. LVII, pp. 387-88.—J. M. Octavio de Toledo, *Zeitschrift für romanische Philologie* (1878), t. II, pp. 63-69.—M. y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, t. II, pp. 27-33. Madrid, 1891.

5.—[**Poema de Fernán González**].

[E]n el nonbre del padre que fizo toda cosa...
que moros nj cristianos non le podjan vençer.

(fols. 136 *a*-190 *b*).

B. de AA. EE., t. LVII, pp. 389-411.—Gallardo, *Ensayo*, I, pp. cols. 763-804, Madrid, 1863.—C. Carroll Marden, *Poema de Fernan Gonçalez. Texto crítico con introducción, notas y glosario.* Baltimore: The Johns Hopkins Press. Madrid: Librería de M. Murillo. 1904. (El texto en las pp. 1-109, con fotograbado de los folios 157 *a* y 180 *a*. En la introducción se reseña la bibliografía del Poema).

b. IV. 23.

Sign. ant.: *iv. K. 17*, y *iv. e. 24*. 35 hs. foliadas a lápiz con num. arábiga, y 3 de guarda al principio y 4 al fin en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. La dedicatoria al Príncipe Carlos parece autógrafa; el resto es de otra mano. Caja total: 195 × 134 mm. Enc. en cuero negro, con filetes, adornos, las armas del Príncipe y las de esta biblioteca estampadas en seco. Fué del Príncipe Carlos. *Catálogo* de sus libros, núm. 22. Otro ejemplar consta en la *Entrega segunda de 1567*, núm. 15. *Inventario de 1576*, núm. 3.

Exhortacion del Illmo. y Rmo. Cardenal Polo legado a la Magestad Catolica y al Rey de francia sobre las pazes: Traduzida en Castellano por el Obispo don leonardo Marino Nunçio de su santidad en españa.

Al Serenissimo muy alto y muy poderoso señor. Don Carlos Infante de las españas. Principe de Napoles: flandes y Milan: etc. Demas de lo que todos los Prinçipes deuen a Dios... y todos sus criados daremos graçias a Dios que haura coronado a V. al[teza] de gloria y de honrra verdadera. Cuyo protector el sea, De Valladolid a xij. de deziembre 1555. D. V. Al. Seruidor y capellan El Nunçio.

Sacra chria.ma Mag.d Siendo yo embiado... no hay que dudar del feliçe suçesso de la sancta paz por la qual agora ruega toda la christiandad. (fols. 1 *a*-4 *b*).

S. C. M.d Hauiendo plazido a la diuina prouidençia... por respecto de la salud y gran benesfiçio, que toda la christiandad Alcançara y assy sea siempre seruida su diuina misericordia de conçeder a Vuestras Magestades graçia de poder hazer. Amen. (fols. 4 *b*-35 *b*). (1).

---

(1) El ms. *b. iv. 24*, **Poesias italianas de Hipólita Clara**, tiene en el folio 109 *b* un soneto en castellano, ya publicado en Serrano y Sanz.—*Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, Madrid, 1903, II, p. 522.

b. IV. 25.

Sign. ant.: *iv. M. 31*, y *iv. A. 33*. 70 hs. de papel, foliadas a lápiz, con num. arábiga, y una al princ. y otra al fin en b. Letra del siglo XV, a plana entera. Filigranas: manos con varias figuras en el pulpejo. Caja total: 196 × 142 mm. Enc. en tabla forrada de terciopelo morado con las parrillas estampadas en las tapas. *Inventario de 1576*, núm. 61 (?).

[Consideraciones devotas de la Pasión de Jesucristo].

[P]or ti a las vezes Rogado muy amada en ihesu christo... ca qujen poco tesoro tiene poco puede dar pero si qujera por el trabajo que en tan antigua hedad tome en lo escreujr en satisfaçion Ruega a Dios por mi pecador. Amen. (fols. 1 *a*-70 *b*).

b. IV. 26.

Sign. ant.: *iv. M. 22*, y *iv. A. 23*. 95 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 al fin en b. En blanco los folios 28-30. Buena letra de fines del siglo XV, a plana entera. Títulos y calderones, rojos. Caja total: 201 × 140 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «20. E. Talavera. 23». Procede de la Capilla Real de Granada, núm. 39.

1.—**Auisacion a la uirtuosa y muy noble sennora donna maria pacheco condessa de benauente: de commo se deue cada dia ordenar y occupar para que expienda bien su tiempo: hecha a su instançia y peticion por el licenciado fray fernando de talauera indigno prior del monasterio de sancta maria de prado y su confessor.**

¶ *Contiene tres partes.* ¶ *La primera es commo prologo... Capitulo primero. desta primera parte que demuestra la peticion desta muy noble sennora ser deuota necessaria y prouechosa. porque el tiempo es*

cosa muy preçiosa. Qvereys saber muy noble sennora en que manera... Sed constante y perseuerad. ca como dize el sancto euangelio. el que perseuerase fasta la fin. sera saluo. Salue a vos y a nos por su grand misericordia. y por vuestros merecimientos. el que mando estrechamente guardar sus mandamientos Amen. y vos muy noble sennora rogadle siempre por mi sieruo suyo sin prouecho y continuo capellan vuestro. Indigno prior de prado. (fols. 1 *a*-27 *b*).

2.—† **Tractado prouechoso que demuestra commo en el uestir y calçar comunmente se cometen muchos peccados. y aun tan bien en el comer y beuer. hecho y copilado por el licenciado fray fernando de talauera indigno prior del monasterio de sancta Maria de prado que es extra muros de la villa de valladolid en el anno del nascimiento de nuestro saluador Jhesu christo de mill e quatroçientos y setenta y siete annos. Incitado y despertado a ello por la disçiplina y açote de la grand sterilidad con que nuestro sennor castigo sues pueblos este dicho anno. Especialmente a toda tierra de campos.**

¶ Tiene çinco partes... *Comiença el tractado. Capitulo primero desta primera parte demuestra que los pueblos y quales quier subditos & inferiores deuen simplemente obedecer a sus gouernadores y mayores sin demandar causas nj razones de los mandamientos.* Son algunas personas que contra la doctrina del sancto apostol quieren saber mas de lo que deuen... pero si con aqueste zelo feruor y desseo en algo aqui excedi: y no he tenido la modestia en todo y mesura que deui: demando perdon dello a quales quier personas que offendi. Rogando a nuestro sennor tal qual so que a ellas y a mi de gratia y facultad para en todo conosçer y hazer su uoluntad Amen. ¶. y vos sennoras mias reduzidas a vuestra honestad. rogad por mi peccador a su infinita maiestad. (fols. 31 *a*-95 *a*).

Breue e muy prouechosa doctrina de lo que deue saber todo christiano con otros tractados muy prouechosos: compuestos por el Arçobispo de Granada. [Granada, 1496].

En este raro y completo incunable están publicados los dos tratados que anteceden: el 1.°, desde el folio 205 y siguientes, y el 2.°, desde el folio 158.

Difieren bastante el impreso y el manuscrito, siendo éste más ingenuo y no tan limado y corregido como aquél. Véase un estudio del P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, t. LXXXVIII, pp. 167-174 y t. LXXXIX, páginas 110-118, donde publicó, como muestra de riqueza de lengua, los capítulos IV y V del tratado *Del Vestir y calçar*.

b. IV. 27.

Sign. ant.: *iv. M. 20*, y *iv. A. 32.* 133 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga. Letra de mediados del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 196 × 135 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «27. E. Estrella del cielo. 32». *Inventario de 1576,* núm. 64.

[Guia o estrella del cielo].

...desechado, pues por combjdado aveys tenjdo... Maldito todo el tiempo que bivj, pues fue... (fols. 1 *a*-133 *b*). *(Sin principio ni fin).*

Es este ms. un Directorio políticomoral, escrito en buen castellano, y en diálogo entre Rodanio, anciano y hombre experimentado, y Perenio, joven. Por algunas cosas que en él se dicen, lo creo escrito en Valladolid hacia mediados del siglo XVI. Trata acerca de la crianza de la familia principalmente.

b. IV. 29.

48 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra de fines del siglo XV, a plana entera. Iniciales en blanco. Filigrana: mano con estrella fuera, o sobrepuesta. Caja total: 191 × 132 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «29. F. Samvel».

[T]raslado de vna carta inviada de Roma. por diego gujllen famjliar del reuerendissimo sennor cardenal vrssino al muy noble cavallero el sennor gomez manrrique corregidor en la civdat de toledo con vna obra de vn tratado del libro de mercurio trismegistro trasladado de latin en romançe por el dicho diego gujllen e la carta dize assy.

[N]oble y muy virtuoso sennor. [C]ommo por diuerssos respectos a vuestra sennoria. sea mucho obligado... pense de traduzir alguna obra de latin en nuestro Romançe e... ocurriome vn tratado de mercurio trismjgistro de la potençia y sapiençia de dios... de rroma a çinco de abrill de ochenta e siete annos que las manos de vuestra merçed vesa diego guyllen.

[C]omjença la obra del tratado en esta manera. [A]rgumento de marssillio ficuro (sic) *florentin en el libro de mercurio trismegistro traslalado del latin en Romance por diego gujllen famjliar del Reuerendissimo sennor cardenal vrsino.* [E]n el tiempo que moisen nasçio floresçio atalante astrologo... E final mente las cosas que lo son por la diujna lunbre Reveladas las declara a los otros honbres. Aqueste pues es el titulo del libro. aqueste es el proposito e la orden suya pues bien aventurado cosmo leelo felice mente y viue luengo tiempo por que la patria pueda luengo tiempo veujr. (fols. 38 *a*-40 *b*).

[C]omiença el libro de mercurio trismegistro de la potençia y sapiençia de dios trasladado del griego en el latin por marsillio fiçino florentin e mandado a cosmo de mediçis e despues del latin traduzido en el Romançe castellano por diego gujllen e dirigido al magnifjco e noble cavallero el sennor gomez manrrique.

[T]itulo del primero capitulo que es pimmadro en el qual habla mercurio narrando su buena disposiçion a poder ser partiçipe de la diujna Reuelaçion. comjença pimmadro. [C]ommo yo pensasse en la naturaleza... por las quales todas las cosas son comprehendidas. Deo gracias. fenesce el libro de mercurio trismegistro trasladado de griego en latin por marsillo friçino (!) florentin en el anno de mjll e quatro çientos e sessenta e tres annos en el mes de abrill. E del latin buelto en el Romançe castellano por diego gujllen famjliar del Reuerendissimo Sennor cardenal vrssino en el anno de mjll e quatro çientos e ochenta e çinco annos en el mes de hebrero. Del qual dicho traslado original saque este otro traslado yo Juan de Segura capellan del Sennor pero nunnez de toledo mj Sennor en el anno de mjll e quatroçientos e nouenta y vno en el mes de noujienbre. (folios 41 *a*-85 *a*).

Publico parte del prólogo del trasladador R. de Castro.—*Biblioteca*, I, pp. 7-8. Los folios anteriores al 38 contienen el incunable: «Epistoles de Rabbi Samuel».

b. IV. 30.

Sign. ant.: *iv. N. 26*, y *iv. C. 18.* 48 hs. de papel, fòliadas a tinta con num. arábiga, y 1 más al principio y 9 al fin en blanco. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 199 × 143 mm. Enc. en piel obscura de color avellana con adornos en seco. Cortes dorados. *Inventario de 1576*, núm. 62.

Dialogos del origen, avtores, e causas de las eregias de Francia, e de la diversidad de svs herores, e de las gveras, mvertes, pestilencia, hambre e açotes con que dios los ha visitado.

Precede a este titulo la dedicatoria a Felipe II. (fols. 1 *a*-2 *b*).

Dialogo primero.—Cipriano.—Basilio. C. Salbaçion a el alma y quietud al cuerpo, Illustrissimo perlado.—B. e a ti buen fin de tus ciencias y doctrina... C. e a ti buen fin y feliçe retorno de tu conçilio. Vale. (folios 3 *a*-48 *a*).

b. IV. 31.

Sign. ant.: *iv. K. 15*, y *iv. e. 23.* 72 hs. de perg., foliadas a lápiz con num. arábiga. Quedan señales de haber sido cortadas varias hojas. Las hs. del 2.° número están arrugadas y quemadas en la parte superior. Letras de los siglos XIV y XV. Caja total: 190 × 143 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «31. Del cavallo. 18 (?)». Algunas recetas escritas en italiano. En negro y azul, o más propiamente a línea, tiene este ms. dibujados los instrumentos pára las curas del caballo.

1.—[**Tratado de la naturaleza y propiedades del caballo, de sus enfermedades y del remedio de ellas**].

Incipit prologus. Por que los reyes e los principes. *(Siguen todos los principios de los capítulos).* Por que los Reyes e los principes e los altos sennores, an a deffender e conquerir las tierras. Tengo que njnguna cosa

non les puede seer tan noble njn tan a pro para ellos commo los cauallos... *Titulo primo de las faciones que deuen auer los cauallos para ser bien enfrenados.* Deuen auer las bocas muy fendidas... cortal la uena. maestra. assi commo es dicho en otras curas. Hic liber est scriptus sit nomen domini benedictum. Amen. Qui scripsit scribat semper cum domino uiuat. Amen. *(Siguen en el mismo folio qué indulgencias se ganan por ejecutar ciertos actos piadosos.* fols. 1 *a*-55 *b*).

2.—**[Receptario de diversas enfermedades por Arnaldo de Vilanova].**

Recepta de la pestilençia que fizo maestre Arnao de villanoua. Tomaras agua de ensensio verde... e ponla en la ferjda e sanara. (fols. 56 *a*-71 *b*).

b. IV. 34.

Sign. ant.: *iv. K. 4*, y *iv. C. 22.* 216 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga y 2 más al principio y 1 al fin. Letras gótica y cursiva de fines del siglo XV, a plana entera. Iniciales, rojas y moradas, con adornos de rasgueo; calderones y epígrafes, rojos. Filigranas: granada con dos hojas en el tallo, y círculos con radios. Caja total: 195 × 134 mm. Enc. en cuero negro. *Inventario de 1576*, número 207.

1.—**Aqui comiença el conpendio menor danno de medecina por su actor llamado. [Compuesto por el Maestro Alfonso Chirino, médico].**

Commo a todo varon ensennado... e non passedes allende desto que dicho es. (fols. 1 *a*-209 *a*).

2.—**[Recetario].**

Recepta para la yjada. Tomareys garuanços... *Reçebta de françisco nuñez para quien tiene amortiguamiento en el coraçon.* Tomen polvo de diamargarito... *(Siguen varias recetas* fols. 209 *a*-216 *b*).

En una h. del principio se lee, de letra de Rozanski: «He comparado este ejemplar con el impreso de Sevilla por Jacobo Cronberger Alemano año de

1506... y la diferencia entre el ms. y la edicion se encuentra marcada con lápiz». El ms. de El Escorial—dice Amador de los Ríos, *Hist. crit. de la Lit.*, VI, p. 363, nota—es «mucho más completo que la edición indicada (Sevilla, 1506), pues que sobre hablar de *algunos males generales,* no tocados en lo impreso, añade (fols. 180 a 208) dos tratados especiales: *De los males de las mugeres* y *De las obras que fazen algunas melecinas seguras»*.

ç. II. 15.

Sign. ant.: *iii. M. 2,* y *ii. F. 9.* 199 hs. de papel ceptí, foliadas a tinta con numeración romana roja, bien hecha, y arábiga, negra, mal. La num. romana salta del fol. clxvij al clxix. Letra de albaláes del siglo XIV, a dos cols. Iniciales, rojas, moradas y negras, algunas con adornos, otras sencillas, y muchas en b.; epígrafes y calderones, rojos. Caja total: 293 × 225 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «15. Decretales. 9». Tiene algunas notas coetáneas al ms.

¶ **Titulos de los tres libros de las decretales.** *(Siguen los titulos). Libro primero. Este es el comjenço de las decretales.* Gregorio obispo ssieruo de los ssieruos de dios. A los amados ffijos esscolares maestros morantes en bolonna... *Rubrica de ssuma trinjtate ꝛ ffide catolica.* Deuemos creer ffirmme mjentre... *Aquj comjença el ssegundo libro. Rubrica de judiçis. De couuldeo.* [E]n el conçilio de affrica acussaua... *Inçipit liber terçius.* Estableçe (ex conçilio maguntjno vt laiçi) aqui el conçilio... Et los monges mayores del cabildo general denunçien al papa los males destos ꝛ las otras cossas que los ssemejare por leales menssageros y ssabios a los quales los abades den desspenssas de comun ssegunt las rrentas de cada vno. (fols. I *a*-CXCIX *d*).

ç. II. 19.

Sign. ant.: *ii. M. 11*, y *iii. A. 16.* 111 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 h. al principio con la sign. actual y 1 al fin en b. Repetido el fol. 102. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. Iniciales, rojas y negras; calderones y epígrafes, rojos. Filigrana: mano con cruz en el pulpejo. Caja total: 287 × 207 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «19. E. S. Isidoro. 16». *Inventario de 1576*, núm. 30.

Este libro [del Soberano Bien] fizo sant esidoro arçobispo que fue de seujlla en el tiempo de los godos e fue doctor.

(Sigue la tabla de los capítulos). ¶ *Capitulo primero de sant ysidoro del soberano bien.* Soberano byen dios es ca es syn mudamjento e syn corronpimjento njnguno ¶ la criatura del criada bien es mas no soberano byen... ¶ Otrosi la piedad nos mueue a llorar por los muertos. enpero la fee defiendelo. ca aquellos deuemos llorar. los quales el ynfierno los rresçibe quando parten desta vida mesqujna. mas aquellos no deuemos llorar que el parayso con grand alegria los rrescibe en sy. Explicit ysidorus de summo bono. ¶ Deo gracias. (fols. 1 *a*-109 *b*).

Trad. por Pero López de Ayala, según Amador, *Hist. crit. de la Lit.* V. p. 110. Lo llama los libros de las *Sentencias*, y publicó todos los epígrafes de los capítulos R. de Castro, II, *Bibl. esp.*, pp. 321-323.

ç. III. 2.

240 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de principios del siglo XVII, autógrafo (?), con notas de otra mano. Caja total: 217 × 155 mm. Enc. en pergamino. En la pág. 57 *a* se dice que se escribió el año *1600*. Desde el folio 73 *a* al 213 *b* todo es latín.—Véase G. Antolín.—*Catálogo*, I, pp. 285.

[Apuntes de virtudes y vicios, de historia y política, de lenguas, y de lugares de la Sagrada Escritura, por Fr. Carlos Bartoli, o de Valencia, jeronimo].

Symbolo, o Insignia Real era la lanza antiguamente, como agora lo es la corona... le puso en futuro, filiabitur y assi segun esto *(Sin concluir)*. (fols. 1 *a*-72 *b*, y 214 *a*-240 *b*).

Al folio 44 y sigs. habla de un siclo hebreo que había en El Escorial, y trae el dibujo del mismo.

ç. III. 3.

394 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 al fin en b. En blanco los fols. 190 bis, 191, 232, 250, 251, 338, 350, 356, 371-77 y 386. Entre este último folio y el 385 han sido cortadas 6 hs. Letras de fines del siglo XVI, a plana entera, autógrafas en su mayor parte de los PP. Fr. José de Sigüenza y Fr. Bonifacio de Chinchón, jerónimos. Caja total: 219 × 158 mm. Enc. en pergamino. Tiene algunos tratados en latín.—Véase G. Antolín.—*Catálogo*, I, pp. 285-86.

1.—† **Jesvs. Tercera parte de la historia de la orden de S. Geronimo. contiene C.XXVI. Años.**

Capitulo primero. Los sucessos de la orden por sus capitulos generales y privados y la reelection del general Fray Iuan de Ortega. Prosiguiendo voy el intento de mi Historia... Escriuio vn padre confesor de nuestra orden que se hallo ally su uida harto discretamente yo la he puesto a mi modo en estas razones brebes, por no cortar el stilo. *(Falta el fin)*. (fols. 1 *a*-190 *b*).

Publicado, con algunas variantes, en la *Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Geronimo Doctor de la Iglesia... por Fr. Joseph de Siguença, de la misma Orden*. Madrid, en la Imprenta Real. Año M. DC. V, pp. 1-524. Falta en el ms. parte del capítulo 52 en que termina.

Historia de la Orden de San Jerónimo. Tomo II. Madrid, Bailly-Baillière e Hijos... 1909.

El *Libro tercero* de esta *Tercera parte* se ha reproducido aparte con el siguiente título: *Historia primitiva y exacta del Monasterio del Escorial la más rica en detalles de cuantas se han publicado. Escrita en el siglo XVI por el Padre fray José de Sigüenza, Bibliotecario del Monasterio y primer historiador de Felipe II, arreglada por D. Miguel Sánchez y Pinillos.* Madrid, M. Tello, 1881. 8.° m. de 560 pp.

2.—**❡ Sigese** (sic) **la uida de la bienabenturada virgen maria de ajofrin la qual fue una bendita muger segun paresçe en las reuelationes y secretos ocultos que nuestro señor le quiso reuelar.** *Cap. 1.º ❡ de como fue llamada desde su niñez al seruicio de dios.* En la villa de ajofrin villa de la cibdad de toledo fue... en fe de lo qual signe y firme de mi nombre que fue hecho en toledo año y mes y dia quibus supra gracianus apostolicus notarius. 3.º nonas augusti. labor improbus homnia vincit. fr. bonifaçio de chinchon. (fols. 192 *a*-231 *b*).

El autor de esta vida fué Fr. Juan de Corrales, jerónimo: «Yo el mui indigno sieruo de los sieruos de dios. fr. Juan de corrales, prior de la sisla de toledo recontare e dire a honrra y gloria del soberano. rei. dios nuestro Señor las marauillas y secretos ocultos y manifiestos que por mis ojos ui y con mis manos trate y a personas dignas de fe y dignas de gran memoria. oi. las quales nuestro Señor quiso poner y demostrar en una pobrecilla sierua suia, uirgen santa llamada maria de ajofrin...» (folio 193 *b*).

3.—**❡ En el nonbre de la santissima trinidad. ❡ Comiença la istoria de la passion del nino christoual llamado ynoçente el qual fue crucificado de unos judios en una queua que esta junto a la uilla de la guardia ocho leguas de la cibdad de toledo.**

Estando en el reino de françia ciertos judios... otro judio rico llamado alonso franco ayudaua en todo este tenia cauallo y labraua con quatro pares de mulas. fin de la istoria. frai bonifaçio de chinchon. (folios 233 *a*-249 *b*).

Al folio 232 b. lleva esta nota de mano del P. Guillermo Antolín, O. S. A.: «Esta historia del santo niño Cristóbal de la Guardia la escribió el Sr. Damián de Vegas, notario apostólico. La publicó el P. Fidel Fita en el tomo 11 del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, p. 135, no por ésta sino por otra copia existente en la Biblioteca Nacional. Esta contiene la sentencia apócrifa contra Hernando de Ribera. Véase allí la crítica de esta Memoria». Difieren bastante la copia utilizada por el P. Fita y este ms. El estudio del P. Fita ocupa las páginas 7-160 del *Boletín*, y la memoria las 135-146.

4.—**† Aqui comienza la uida e ystoria de la bien abenturada y [de] loable memoria doña mari garçia uirgen consagrada a dios**

fundadora del monesterio y casa de las beatas llamadas de doña mari garçia que es en la çibdad de toledo la qual se traslado de latin en romanze en el año del señor de mill y quatro cientos y ochenta y siete años.

Prologo. Ansi como dios es marauilloso... ¶ *capitulo primero.* fue en los dias del rei don pedro el cruel. rei de castilla de memoria bien auenturada un cauallero claro por linage... porque en el postrimer juizio al juez recibamos con lanparas adornadas de santas obras y nos lleve consigo a las bodas çelestiales el uerdadero esposo de las uirgines ihesu christo tu hijo nuestro señor el qual contigo y con el espiritu santo uibe y reina un dios para sienpre amado amen. finis. frai bonifacio de chinchon. (fols. 252 *a*-264 *a*).

En el título, al margen y junto a las palabras «en la cibdad de Toledo», han añadido: «que ahora se llama S. Pablo». Aunque firma fr. Bonifacio de Chinchón, no es autor, es sólo copista.

5.—**Historia breue de la fundacion del monasterio de St. Hieronymo de Valdehebron; y de algunas cosas notables del; y de las personas señaladas que en la casa ha auido hasta el año de 1595.**

A nuestro padre fr. Miguel de Salazar general de la orden de nuestro padre. s. Hieronymo. Por cumplir con el precepto de V. P.... *Capitulo primero. del lugar do esta fundado el monasterio de st. Hieronimo de Valde Ebron.* En la España citerior, que tambien fue llamada... dexando a todos los Religiosos muy consolados viendole hyr a gozar de Dios con muerte tan santa, y juntamente muy tristes por auer perdido varon tan santo. Muchos otros Religiosos de santa vida ha auido en esta casa en todos tiempos sin los que aqui se ponen, de los quales no ha quedado sino vna memoria en comun de que fueron grandes sieruos de Dios, y tanto como los que estan aqui arriba puestos, pero por la negligencia y descujdo de los pasados en apuntar sus hechos particulares, no digo de ellos cosa alguna, porque no ha sido mi intento en este tratadillo poner cosa mia propia y sin fundamento, o que fuesse con sospecha de poca verdad; y assi con esto doy fin y remate a lo que por la obediencia me ha sido encomendado. a 28 de setiembre de. 1595. (fols. 265 *a*-337 *a*).

6-7.—*(Siguen al folio 339 a. las fundaciones de Cotalba o de Gandia, en catalán, y Valdebron de Barcelona, parte en catalán y parte en castellano, hasta el folio 342 b).*

8.—**S. Hieronimo de Cotalua.**

Es casa en que ha aujdo muchos santos... (fols. 343 *a*-345 *b*).

9.—**La Estrella.**

El padre fray alonso de guadalupe, fue muy estudioso... (fols. 346 *a*-*b*).

10.—**Sancta Engratia.**

S. Isidro quando fue a Roma paso por çaragoça... (fol. 347).

11.—† **Granada.**

El padre fray francisco de Baeça... (fol. 348).

12.—**Yuste.**

El padre fray Diego de sant Hieronymo de la casa de Oropesa... (folio 349). *(Sigue en latín, al folio 351 a, la fundación del monasterio de la Murta).*

13.—† **Relaçion del Real monesterio de sancta Engraçia de çaragoça edifficado por los serenissimos Reyes catholicos Don fernando y doña ysabel.**

El monesterio de sancta Engracia esta al lado... (fols. 353 *a*-355 *a*). *(Sigue, desde el folio 357 al 364 la Crónica del convento de la Murta, en latín).*

14.—† **Commentarios de la orden y monesterios de los frayles hermitaños del glorioso doctor nuestro padre Sant Hieronymo. Repartidos en tres libros.**

Libro 1.º de la razon del principio e instituto de la orden. Cap. 1.º del motiuo para poner por escripto estos comentarios. Muchas personas bien advertidas y consideradas... por quitar el seminario de enojos entre sus pastores. (fols. 365 *a*-370 *a*).

(Sigue, al folio 378, en portugués, la **Antiguidade de S. Maria dospineiro** (?) **e Breue sumario da casa,** *hasta el folio 385 b).*

15.—**Relacion de St. Marcos de Coimbra.**

En la batalla que vuo entre el rrey don Alonso el quinto... (fols. 387 *a*-389 *b*).

16.—**Las cosas que se han de consultar con nuestro Reverendo padre acerca de la cronica.**

Lo primero que vea la orden y como no se han de poner... (fols. 389 *a*-90 *b*).

17.—**[Borrador del P. Fr. José de Sigüenza: que los libros de aves, serpientes y animales, que están en la Librería de S. Lorenzo, no se entreguen para clasificarlos al Dr. León].** (fols. 391 *a*).

18.—**[Copia hecha por el P. Siguenza, de la inscripción de la sepultura del noble caballero Juan Fernández Calvo, en el monasterio de Sta. María de Gracia, criado y camarero del Rey Don Pedro, que finó en Granada el año 1409].** (fol. 391 *b*).

19.—**[Parecer del P. Siguenza, sobre la Colación que hizo el P. Fr. Alonso de Oropesa, general de la Orden de San Gerónimo, en el Capítulo de 1462].** (fol. 392 *a*).

20.—**[Apunte del P. Siguenza, del monasterio de Sta. María de Gracia, de la Orden de S. Jerónimo, cerca de Carmona].** (fol. 392 *b*).

21.—**[Avisos al P. General de lo que se debe hacer en orden a la conclusión de la Historia de la Orden de San Jerónimo].** (folio 393 *a*).

ç. III. 4.

299 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y varias intercaladas, en blanco, sin foliar. Los fols. 47, 49, 65 y 208 en b. Letras de los siglos XV y XVI. Caja total: 220 × 160 mm. Enc. en perg.

1.—† **Relacion compendiosa y necessaria de las cosas acaecidas en la vnion que se hizo de la orden y religiosos dichos monjes de sant Hieronymo o Isidros a la de nuestro padre s. Hieronymo y**

del numero y sitio y facultad de los dichos monesterios y religiosos y su manera de bibir juncto con los aduertimjentos que se deuen tener para dar el asiento que conuenga a estas cosas.

Como el excelente capitan Moysen lleuase al pueblo... lo que pido en premio es la gracia y amistad de Dios la qual nos de Jhesu Christo por su infinita bondad. Amen. (fols. 1 *a*-30 *a*).

2.—† **Description y relation de la casa y monasterio de nuestra señora del valle de la cibdad de Ecija, y de su mucha antiguedad quanto al tiempo que uiuio en el sancta Florentina de cuio linaxe suceden los reyes de Espana y primero se tractara de la cibdad de Ecija.**

¶ §. I. La cibdad de Ecija es un pueblo... y de auer uiuido aqui santa Florentina y las uirgines de su monesterio... *(Falta el fin).* (fols. 32 *a*-39 *a* y fol. 31 *a*).

3.—[**Del lugar donde se conservan las reliquias de San Fulgencio, obispo de Ecija, y las de su hermana Santa Florentina, abadesa**].

† En la villa de Berçocana tres leguas de nuestra señora de Guadalupe en la diocesis de Plasencia; estan las sanctas reliquias... (folios 40 *a*-41 *b*).

4.—† **Description y relacion de la casa y monesterio de nuestra señora del valle de la cibdad de Ecija, y de su mucha antiguedad quanto al tiempo en que biuio en el la gloriosa sancta florentina.**

La cibdad de Ecija es vn pueblo... y assi ay otras cosas pero beamos agora el linaje real de sancta florentina que aqui biuio en esta casa. (folios 50 *a*-57 *b*). *(Es repetición del núm. 2).*

5.—**Relacion del linaje real de sancta florentina, natural de la cibdad de Ecija y de como los reyes de España suceden dél para grande gloria de su corona real.**

La gloriosa sancta florentina... descendiendo della nuestro rey don Philippo, es casa real pues lo fue de... *(Falta el fin).* (fols. 58 *a*-61 *b*).

6.—**Recopilaçion breue de la fundacion deste Monesterio de Nuestra señora. S.ª María de la luz [junto a Niebla].**

En el año de mill e quatro çientos y nouenta y ocho... y assi como es ylustrado con su sanctissimo nonbre asi tenga por bien de tenerle debaxo de su amparo. (fols. 62 *a*-64 b).

7.—**[Fundacion del monasterio de Granada].**

ihs. prologo. Escriue terençio comjco muy reuerendo señor padre... mediante los quales le plega de nos conçeder aquellos reynos çelestiales amen. *(Después está cortada más de media hoja, y a la vuelta hay un fragmento de la misma letra, que parece de una carta. La letra de este número es de fines del siglo XV, y así parece que se quiere indicar en la margen inferior del folio 66 a, donde se lee este número: 1492).* (folios 66 *a*-87 *a*).

8.—**[Fundación del monasterio de Santa María de la Concepción, de la Orden de San Jerónimo, cerca de Granada].**

† Al fin del año 1491 fué nuestro señor seruido... pero por ser uiuos sera Raçon dexar sus uirtudes y sancta uida debaxo de silençio etc. (folios 88 *a*-99 *a*).

9.—**[Relación de algunos religiosos insignes en virtud del monasterio de Granada, de la Orden de San Jerónimo].**

A tenido este monesterio... que se le de coadjutor por su falta de salud. (fols. 100 *a*-103 *a*).

10.—† **Memoria de los religiosos diffunctos deste monesterio de St. hieronimo de seuilla desde el año de. 1481. en adelante.**

Viernes diez dias de septiembre de. 1505. años... fallescio a los. 70. de su edad poco mas o menos requiescat in pace. (fols. 104 *a*-111 *b*).

11.—**Copilaçion de la fundaçion del monesterio de San Jeronjmo de cordoua y de las vidas y hechos dignos de memoria de algunos Religiosos del.**

El deuoto monesterio que es llamado... ordenaron de lo tornar a enterrar porque no estava canonizado por santo. (fols. 113 *a*-145 *b*).

12.—[**Vidas de Fr. Luis de S. Gabriel, Fr. Martín de Antequera y Fr. Alvaro de S. Miguel, religiosos jerónimos en el monasterio de Córdoba**].

Nuestro dios ante cuio... para ser colocada ante la lunbre inacesible que an el padre y espiritu sancto por sienpre glorificandose in consilio sanctorum Amen. (fols. 146 *a*-161-*b*).

13.—† **Fundacion de nuestra señora del Parral de Segobia.**

El año 1447 siendo General fr. Esteuan de leon... (fol. 163 *a*-*b*).

14.—† **fidelissima fee, y Relaçion de las vidas y hechos de los Religiosos notables que ha auido en este Monasterio de nuestra señora del Parral de segobia professos en el.**

Fue en este Monasterio... y fue sepultado. con gran llanto de todos los religiosos. y fuesse a gozar con el señor que lo crio.

¶ Todo lo sobre escripto que son las Vidas y hechos de algunos frayles professos de este Monesterio de nuestra Señora sancta Maria del Parral saque y traslade yo fray Bartholome de Solana (por la graçia de nuestro Señor Iesu christo, frayle professo. y Presbytero del dicho sacro conuento). de vna escriptura Original que dexo escripta de su mano propria. El padre fray Alonso del Espinar. frayle professo del dicho Monesterio. varon de gran virtud y sanctidad. la Vida del qual pluguiera a la diuina Magestad. que yo la hallara escripta para ponerla con las demas. porque fue hombre de gran exemplo y religion. y sanctidad. segun lo oy de las bocas de los viejos que yo conosçi. porque no le conosçi yo ni a ninguno de los otros frayles cuyas vidas quedan escriptas. porque quando yo rescebi El sancto habito. todos eran muertos. aunque gloria a nuestro señor. cumplo quarenta años de habito dos dias antes de nuestra señora de agosto. deste presente Año de Mill. y quinientos. y ochenta y nueue. Escribi todo esto sacandolo de su Escriptura original. por mandato expresso de nuestro padre general. fray Esteuan de toledo. El qual fue Prior casi vn trienio en este sacro Monasterio. porque antes que acabasse fue postulado para su casa de Monta Martha. donde es professo. al qual nuestro señor prospere en Vida y estado por muy largos Años. Amen. fr. Bartolo-

me de solana. *(Al folio 182 a sigue un autógrafo de Fr. Cristóbal de San Jerónimo, certificando que él sacó el libro de fundación del arca donde se custodiaba).* (fols. 164 *a*-181 *b*).

15.—**[Vidas de algunos religiosos del monasterio del Parral de Segovia, de la Orden de S. Jerónimo].**

† En el libro del eclesiastico... y con ynocencia baptimal. y fuesse a reynar con ihesu christo al qual sea gloria para sienpre jamas. *(En parte es repetición del número anterior, aunque escrito con letra más antigua).* (fols. 184 *a*-207 *b*).

16.—**† Estas son las cosas que se an hallado en el monesterio de la mejorada de la fundaçion e Religiosos antiguos della escritas y van algo difusas porque los Religiosos que las escrivieron antiguamente non pusieron año nj dia nin tiempo señalado quando ellas acaesçieron.**

Antiguamente en el año de mjll e trezientos e noventa... despues murio este santo Religioso bienaventuradamente. todos estos santos Religiosos fueron dendel año de la encarnacion de nuestro señor jhesu christo de mjll e trezientos e noventa e seys hasta el año de mjll e quatro çientos e setenta e quatro estas cosas se an hallado aqui escritas de nuestros padres pasados nj mas nj menos como las hallamos asi las enbjamos escritas a vuestra Reverenda paternjdad. (fols. 209 *a*-214 *a*).

17.—**† ℂ Memorial de las cosas que los padres visitadores mandaron que fuesen copiladas dignas de memoria para ediffìcaçion e enxemplo de los aduenjderos E por que los que las obraron sean avjdos en memoria por siempre. segund fazen los que aman la vanjdad del mundo. que ut fumus ad modicum paret. Por ende algunas cosas que con estudio buscadas e dignas de memoria fallamos sin njngund escarnjo o ridiculo de la fe nj escrupulo de nuestras conçiençias segund la obediençia a ello nos costriño pusimos por la manera que se sigue.**

Primeramente de los varones que por don o gracia... Por las quales

virtudes creo e firmjter teneo alcançaron aquella summa e jnfinjta bondad. Lo que dexo de contar por menudo. por no ser enojoso e notado de superfluas Razones E por que el que estas cosas o otras mas vjo testimonjum peribet et verum est testimonjum eius et illi scit quia vera dicit ut et uos credatis. (fols. 215 *a*-220 *a*).

18.—† **Memorial de la fundacion del monesterio de señor Sant blas de uillauiçiossa de la orden de nuestro Padre Sant Jeronimo En la diocessi de toledo.**

† Jhs. El Illustrissimo Don Gil de albornoz... con grande acatamjento y palabras de mucho loor. lo que aqui va referido. En fe de sacerdote. que va escrito. por auerlo visto. y sabido de relaçiones de otros. y que ninguna cosa se a escrito fuera de con esta verdad y testimonios. (fols. 221 *a*-230 *a*).

19.—**Sant juan de Ortega.**

† In dey nomine amen. A Reberençia de Dios todo poderoso y de nuestra sennora la virgen santa maria del glorioso nuestro patron sennor san juan de ortega y del vien aventurado nuestro padre san jeronimo. esta cassa fue fundada... y por que la proxilidad es penosa a muchos. y la vreuedad agradable avnque pudieramos poner otros muchos Religiosos virtuosos y syerbos del sennor aquj hazemos fin a este Recontamjento a gloria e honrra de nuestro sennor y saluador jhesu christo... (folios 231 *a*-239 *a*).

Lo escrito desde el folio 240 a al 243 b. es repetición de parte de este número, aunque de letra más moderna.

20.—[**De la fundación del monasterio de Guisando, de la Orden de San Jerónimo, y las vidas de algunos religiosos de dicho monasterio**].

Muy Reuerendo sennor padre Çerca de commo e quando... que les dexo alonso del gasto capellan de los reyes nueuos de toledo (fols. 244 *a*-250 *a*).

Memorial de los toros de guisando y sus titulos segun los pone el doctor Pero Anton Beuter maestro en Theologia en la historia de valencia y general de España. (fols. 250 *b*-251 *a*).

21.—† ꝺ **De commo fue fundado el monesterio de sant geronimo de gujsando. E de qujen. E en que tiempo fue fundado. e de muchos varones santos que en el an biujdo. e de los mjraglos. e cosas dignas de memoria que en el an acaesçido.**

Segund paresçe por las escrituras... ansi commo en las otras e mas. dio el spiritu al señor al qual sea honrra y gloria bendiçion y claridad. sabiduria y hazimjento de graçias agora y por todos los siglos amen. (folios 252 *a*-266 *a*).

22.—[**Fundación del monasterio de San Miguel del Monte, de la Orden de S. Jerónimo**].

† Donde esta aora fundado el monesterio de señor sant mjguel de la morcuera... (fol. 268 *a*-*b*).

23.—[**Fundación del monasterio de Frex del Val, de la Orden de S. Jerónimo, y de algunos religiosos de él**].

† frex del ual. En el monesteryo... que se junto con esta casa. adonde fue primero la vocaçion desta casa. fray jeronymo de cabranes. (*Esta firma es autógrafa*). (fols. 269 *a*-275 *b*).

24.—† **A gloria y alavança de nuestro señor dios y de su gloriosa y vendita madre y señora nuestra sancta maria y del bien aventurado y glorioso doctor nuestro padre sant Hieronimo se pone para memoria futura la fundaçion deste monasterio de nuestra señora sancta maria de la victoria** [**de Salamanca**].

En el año de mjll E quatro çientos e setenta e çinco... y fr. alonso de arenas profesos del monasterio de sant Hieronimo de guisando. (folios 279 *a*-283 *b*).

25.—[**Fundación del monasterio de S. Leonardo de Alba de la Orden de S. Jerónimo**].

Jhs. [E]ntre otras muchas sabias... algunas cosas prouechosas. (folios 284 *a*-291 *b*).

26.—**ihs. ¶ ffundacion del monesterio de yuste.**

ꝺ El monesterio de yuste fue casa de hermjtaños... con poco trabajo e menos costas. (fols. 292 *a*-299 *b*).

ç. III. 5.

498 hs. de papel, paginadas a tinta. Quirógrafo. Caja total: 218 × 155 mm. Enc. en perg. En la pág. 1.ª dice, de mano del autor: «A 25 de junio de 1608, se començo esta obra en s. Geronimo de Sevilla».

De las grandezas de Christo Rey y Saçerdote eterno. [Por el P. Fr. Lucas de Alaexos, monje jerónimo].

Libro primero. Discurso I. Que Christo es Rey vngido. §. 1.º Como todas las grandezas de Christo... quando aquella muger enferma de doze años. *(Falta el fin).* (págs. 1-996).

La traducción en verso del salmo LXI (pp. 603-605) se ha publicado en el *Estudio preliminar* a la *Historia del Rey de los Reyes*, del P. Fr. José de Sigüenza, I, pp. CCLIV-VI. Véase adelante el ms. *ç. III. 13*, núm. 1.

ç. III. 6.

701 pp. + 3 hs. + 279 pp. de papel, paginadas a tinta y lápiz, y 4 hs. más al principio y otras 5 al fin en b. Quirógrafo, a plana entera. Las dos partes llevan numeración propia, y la 2.ª también su portada. Caja total: 215 × 153 mm. Enc. en perg.

De las grandezas de Christo Rey. Libro segvndo. En que se tratan las cosas que en el euangelio corresponden al titulo de Rey en Christo, y a los demas nombres, que en cuanto Rey le pertenecen. Por Fr. Lucas de Alaejos, de la orden de San Geronimo, Dedicado a la misma Orden. Dia de los Reyes del Año 1610.

Dedicatoria. Prologo al lector. Libro segvndo. De las grandezas de Christo Rey. Discurso primero. De la generacion eterna de Jesu christo. §. 1. La Sabiduria divina... para vnirse mas presto con su Dios. vltimo y bienauenturado fin de sus deseos. (pp. 1 y 279).

El libro se acabó en 1612, a 5 de junio, según consta en el fol. 846 v.

ç. III. 7.

V hs. + 973 pp. de papel, paginadas a tinta, y 2 más al princ. y otras 2 al fin en blanco. Quirógrafo, excepto algunas hs. del principio, a plana entera. Caja total: 207 × 150 mm. Enc. en perg. En las págs. 966 y siguientes tiene una nota importantisima acerca de la Biblioteca. Véase el artículo «La Biblioteca de El Escorial, y el P. Mariana», del P. L. Villalba.—*La Ciudad de Dios*, t. CVI, pp. 112-125.

El Reyno de Christo. Por Fray Lucas de Alaejos Rector del Collegio de S. Lorencio el Real.

(Debajo un dibujo que representa un marco cuadrado terminado en la parte superior en corona y semicírculo con esta leyenda: Non est de hoc mvndo. *Dentro del marco un círculo completo, rematado en la corona, que contiene la inscripción de la Cruz en hebreo, griego y latín. Alrededor del círculo esta leyenda:* In silentio et spe. Isaiæ. 30. 15; y *dentro del mismo una columna).*

Dedicatoria a Felipe III. (1617). Al lector. Lo contenido en este primer tomo. *Parte I. Del Reyno de Christo. Libro I. Que Christo es Rey.* Cap. I. El glorioso titulo de Rey... apellidando primero su magestad eterna con aquel elogio de su Apostol. Regi saeculorum immortali. Soli Deo honor et gloria in saecula saeculorum Amen (I-Tim. I, 17). En el real collegio de S. Lorencio 20 de julio. 1615. (fols. I *a*, y págs. 1-74).

Libro segvndo del Reino de Christo. En que consiste. Cap. 1. Este Reino diuino y soberano... et dominatio tua in omni generatione, et generationem. Psal. 144. II. En el collegio de s. Lorençio el Real. a. 17. de octubre 1615. (págs. 75-123).

Libro III. En que difiere el Reino de Christo de los terrenos. Cap. 1.° Lo mismo que constituie a este Reino... y como se boluio en forma de Monte. En el collegio de s. lorencio el real. 23 de nouiembre. 1615. (páginas 124-188).

Libro qvarto de como creçio el Reino de Christo y la Grandeza que tiene en forma de Monte. Cap. 1.° Como todas las cosas generales... sus-

ceptor noster Deus. Iacob. En el collegio de s. Lorencio el Real. 15 de enero 1616 años. (págs. 188-250).

Libro qvinto del Estado del Reino de Christo y su gobierno. Capitulo I. El Rey Dauid, Profeta y Padre de Christo... con que se çierra el dichoso estado y gobierno de su Reyno. En el collegio de s. Lorençio el real. 19 de octubre. 1616. (págs. 251-312).

Libro sexto del Reyno de Christo. Sv duracion. Cap. I. Al estado y gobierno se sigue... et semini eius vsq. in sempiternum. En el collegio de S. Lorencio el Real 6 de nouiembre 1616 años. (págs. 313-366).

Libro septimo del Reyno de Christo. Svs terminos. Cap. I. Dominabitvr a mari usque ad mare... vsque ad terminos orbis terrarum. En el Real Collegio de s. Lorençio. a. 22. de nouiembre 1616 años. (páginas 367-423).

Libro octavo del Reyno de Christo. Svs vassallos y amigos. Cap. I. Dos cosas proponemos en este titulo... Coram illo procident Aetiopes. En el Real collegio de s. Lorencio. 10. de diz. 1616. (págs. 424-491).

Libro IX del Reyno de Christo. Svs enemigos. Cap. I. Este libro con razon sigue... lamiendo la tierra de su humanidad con despecho eterno. En el collegio Real de s. Lorencio. 10. de febrero. 1617. (págs. 492-560).

Libro X del Reyno de Christo. Svs Tribvtos. Cap. I.° Por ser tan odioso... et quae sunt Dei Deo. En el Real Collegio de S. Lorencio. 27 de febrero 1617. (págs. 561-624).

Libro XI del Reyno de Christo. Su pobreza. Cap. I. Con todo cuanto auemos dicho... grauados en la bienauenturança. En el collegio de st. lorencio el Real 18 de mayo 1617. (págs. 625-688).

Libro XII del Reyno de Christo. Sv Riqueza. Cap. 1.° Este libro sera un commentario... Nunc autem manent. Fidex. Spes. Charitas. 1. Cor. 13. 13. En el Real collegio de S. Lorençio. 5 de junio. Año 1617. (páginas 689-748).

Libro XIII del Reyno de Christo. Riqveza de su fee. Cap. 1.° Et erit firmamentum... esperando la esperanza. En el collegio de st. Lorencio el Real. 20 de junio. 1617. (pág. 749-809).

Libro XIV del Reyno de Christo. Riqueza de sv Esperança. Cap. 1.°

Sperandarum substantia rerum... et virtute Spiritus sancti. En el collegio Real de S. Lorencio. 11 de julio 1617. (págs. 810-877).

Libro XV del Reyno de Christo. De la riqueza de sv Charidad la maior de las virtudes. Cap. I. Maior autem horum... para que pueda yo entrar con buen animo en el verso que se sigue sit nomen eius benedictum in saecula.

En el collegio real de s. lorencio. sabado cinco de agosto dia de nuestra señora de las nieues año 1617 començose a 2 de julio. año 1615. (páginas 878-973).

ç. III. 8.

4 hs. + 935 pp. de papel, paginadas a tinta. 1 h. más en b. al principio y otra al fin. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 210 × 150 mm. Enc. en perg. En la página 935 se lee al fin: «En el collegio de S. Geronimo de Benauente. 6 de Diziembre 1619». En el fol. 1 *a* tiene un dibujo a pluma igual al del ms. *ç. III. 7.* (fol. 1 *a*).

Del Reyno de Christo. Por Fray Lucas de Alaejos. Rector del collegio de S. Lorençio el Real. El II Tomo.

Ded. a la Religión de S. Jerónimo (fols. II *a-b*). Al lector (fols. III *a-b*). *Lo contenido en este Tomo.* Libro XVI. La Persona y hermosura de Christo... Tiene 33 capítulos. Libro XVII. Sus Gracias y dones... Son 27 capítulos. Libro XVIII. Su divinidad por el cap. I de S. Joan... (27 capítulos). Libro XIX. Su Diuinidad testificada... Tiene 32 capítulos. Libro XX. Su Genealogía temporal por S. Matteo y S. Lucas... Tiene 32 capítulos. Libro XXI. Su Encarnacion... Tiene 30 capítulos. Libro XXII. Orden de su Encarnacion... Tiene 133 capítulos. Libro XXIII. Oraculo primero del Preñado virginal... exponese el cantico de Magnificat. Tiene el libro 38 capítulos. Libro XXIV. Oraculo segundo del Preñado virginal... Tiene 34 capítulos.

ç. III. 9.

3 hs. + 913 pp. de papel, pags. a tinta, y 8 hs. al principio y 6 al fin en b. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 210 × 150 mm. Enc. en perg. Dedicatoria. 1 de enero de 1624 (fol. II *a*). En el fol. 1 *a* hay un dibujo a pluma igual al de los dos ms. anteriores.

Tomo III del Reyno de Christo. Por Fr. Lucas de Alaejos. professo del monesterio de S. Lorençio el Real. dedicado a su Prior y Conuento.

Lo contenido en este Tomo III. Libro XXV. Su nacimiento... Tiene 34 capítulos. Libro XXVI. Su primera manifestación a los Pastores... Tiene 32 capítulos. Libro XXVII. Su Circuncisión... Tiene 33 capítulos. Libro XXVIII. Otros nombres que tiene en la escritura tocantes a su Reyno... Tiene 44 capítulos. Libro XXIX. Su manifestación 2 a los Gentiles... Tiene 44 capítulos. Libro XXX. Su manifestación 3 a los judíos... Tiene 45 capítulos. Libro XXXI. Su Infancia... y lo que hizo hasta 30 años. Tiene 43 capítulos. Libro XXXII. Su Precursor... 120 capítulos.

ç. III. 10.

2 hs. + 909 pp. de papel, pags. a tinta, y 3 más al princ. y otras 3 al fin en b. Quirógrafo, a plana entera. Por hallarse mal colocado un cuaderno la paginación salta de la p. 534 a la 551 y desde la 598 vuelve a la 535. Caja total: 212 × 150 mm. Enc. en perg. En la p. 909, al fin, se lee: «En Benauente. Vltimo del Año 1623». Dedicatoria. 1 enero 1624 (fol. II *a*). Al fol. 1 *a* tiene un dibujo a pluma igual al de los ms. anteriores.

Tomo IV del Reyno de Christo. Por Fray Lucas de Alaejos. Professo del Monasterio de S. Lorençio el Real.

Lo contenido en este Tomo IV. Libro XXXIII. Su Baptismo. Tiene 33 capítulos. Libro XXXIV. Su Ayuno y Tentacion... Tiene 37 capítulos. Libro XXXV. Principios del Euangelio... Tiene 30 capítulos. Libro XXXVI. Su conuersacion... Tiene 97 capítulos. Libro XXVII. Sus Vocaciones... Tiene 98 capítulos. Libro XXXVIII. Sus Vocaciones... Tiene 80 capítulos.

ç. III. 11.

8 hs. + 589 pp. de papel, pags. a tinta y 1 h. en b. al fin. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 198 + 145 mm. Enc. en pergamino.

1.—**Discurso Que Christo es Saçerdote segun el orden de Melchisedec. [Por Fray Lucas de Alaejos, profeso del Monasterio de San Lorenzo el Real].**

Quando el Propheta Dauid...

2.—**Dotrina de Christo en especial repartida por lugares comunes en Alfabeto.**

No comprende más que la letra *A* (pp. 36-589). En la p. 589, al fin, se lee: «En s. Lorençio el Real. 13 de Junio 1630».

ç. III. 12.

245 fols. de papel, numerados a lápiz con num. arábiga. Quirógrafo, a dos cols. Muchas hojas en blanco. En b. 4 hs. al princ. y 14 al fin. Caja total: 219 × 152 mm. Enc. en pergamino.

Tabla de las cosas contenidas en los libros del Reyno de Christo. [Por Fr. L. de Alaejos].

(fols. 1 *a*-84 *a*).

Tabla de los lugares de la Santa Escritura que se citan y declaran en los libros del Reyno de Christo. (fols. 125 *a*-245-*b*).

ç. III. 13.

260 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. Letra del P. Sigüenza hasta el folio 243 *a*, y desde allí al final de otra mano, a plana entera. En b. 3 hs. entre los fols. 116 y 117, y también en b. los fols. 250, 259, y 261-63. 2 hs. más al principio y 3 al fin en b. Caja total: 211 × 150 mm. Enc. en pergamino.

1.—**Jhs. Libro 1.º de la 2.ª parte de la historia del Rey de los Reyes. Jesus Christus heri et hodie ipse et in secula. [Por el P. Fray José de Sigüenza, monje jerónimo].**

Cap. 1.º Del estado que tenia el mundo quando el Rey de los Reyes Christo vino el dia segundo y el hodie de su Reyno. Quiso darnos a entender... que con tan breues palabras sumaron los angeles. Hucusque f[rater] J[osephus] et concesit naturae. (fols. 1 *a*-116 *a*).

La Historia del Rey de los Reyes y Señor de los Señores... Dirigida a los vasallos fieles, hermanos, hijos y discípulos del mismo Rey, Padre y Maestro, por su menor hermano y condiscípulo Fr. José de Sigüenza, que la recopiló de los originales divinos. Publícala «La Ciudad de Dios», según el traslado y copia que de los códices de la Real Biblioteca de El Escorial hizo el P. Miguel Cerezal (O. S. A.). Con un estudio preliminar sobre el P. Sigüenza y sus obras por el P. Luis Villalba Muñoz, de la misma Orden. Director de dicha Revista. Tomo III (En 4.º m. de 2 hs. s. n. + 342 páginas y 1 h. con el colofón). (Madrid, Imp. Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3, 1916).

2.—**[Sermones del P. Fr. José de Sigüenza, monje jerónimo].**

1. En la fiesta de todos los Santos. (fols. 117 *a*-120 *b*).—2. Dominica primera de Adviento. (fols. 121 *a*-124 *a*).—3. Feria 4.ª de la 3.ª dominica. (fols. 125 *a*-127 *a*).—4. Domingo 3.º de Cuaresma. (fols. 127 *a*-131 *a*).—5. Fiesta de todos los Santos. (fols. 131-135).—6. Fiesta de San Lorenzo. (folios 135 *a*-138 *b*).—7. Domingo 2.º de Adviento. (fols. 138 *b*-141 *b*).—8. Natividad de Nuestra Señora. (fols. 141 *b*-144 *b*).—9. Dominica de Pasión. (fols. 144 *b*-147 *a*).—10. Vigilia de Navidad. Para la Kalenda. (folios

147 *b*-149 *b*).—11. Festividad de los Reyes. (fols. 149 *b*-153 *b*).—12. Domingo 4.° de Adviento. (fols. 153 *b*-156 *b*).—13. Jueves Santo. (folios 156 *b*-157 *a*).—14. Purificación de Nuestra Señora. (fols. 157 *a*-159 *b*).—15. Miércoles de Ceniza. (fols 159. *b*-162 *a*).—16. Dominica 3.ª de Cuaresma. (fols. 162 *a*-165 *a*).—17. Dominica de Quincuagésima. (fols. 165 *a*-168 *a*).—18. Fiesta de San Lorenzo. (fols. 168 *a*-170 *a*).—19. Mandato. (folios 170 *a*-173 *a*).—20. Domingo 4.° de Cuaresma. (fols. 173 *b*-175 *a*).—21. Vigilia de Navidad. Kalenda. (fols. 175 *a*-178 *a*).—22. San Lorenzo. (folios 178 *a*-181 *a*).—23. Epifanía. (fols. 181 *a*-184 *a*).—24. Por los difuntos (Aniversario de Felipe II). (fols. 184 *a*-187 *a*).—25. Natividad de la Virgen. (folios 187 *a*-190 *a*).—26. Vigilia de Navidad. (fols. 190 *a*-194 *a*).—27. San Matías. (fols. 194 *a*-196 *b*).—28. Fiesta de S. Jerónimo. (fols. 196 *b*-199 *b*).—29. Domingo 1.° de Adviento. (fols. 199 *b*-203 *b*).—30. Idem id. (folios 203 *b*-206 *a*).—31. Domingo de Pasión. (fols. 206 *a*-210 *b*).—32. San Miguel. (fols. 210 *a*-214 *b*).—33. Festividad de S. Esteban. (fols. 214 *b*-218 *b*).—34.—San Jerónimo. (fols. 218 *b*-222 *b*).

3.—[**Sermones del Dr. Benito Arias Montano** (?)].

1. S. Pedro apóstol. (fols. 222 *b*-227 *a*).—2. Domingo de Sexagésima. (fols. 227 *b*-232 *a*).—3. Santo Tomás apóstol. (fols. 232 *a*-238 *a*).—4. Dominica 1.ª de Adviento. (fols. 238 *b*-242 *b*).

4.—[**Sermones del P. Fr. José de Sigüenza** (?)].

1. Domingo de Pasión. (fols. 243 *a*-249 *a*).—2. Natividad del Señor. (fols. 251 *a*-258 *b*). *Tabula sermonum.* (fols. 260 *a*).

ç. III. 14.

198 hs. de papel, foliadas con num. arábiga. En blanco los fols. 8, 14-16, 63, 102-3, 117, 131, 149-51, 165-67 y 196-97 y 1 al princ. y 2 al fin. Letras varias del siglo XVI. Caja total: 209 × 152 mm. Enc. en perg. Al fin (fols. 191 *a*-195 *b*) un tratado latino: «*In Benedicti Ariae Montani Apostolica testimonia argumentum a Petro de Valentia*».—Véase al P. G. Antolín.—*Catálogo*, I, p. 286.

1.—**Libro primero de la 2.ª parte de la historia del Rey de los Reyes [Por Fr. José de Sigüenza, de la Orden de San Jerónimo].**

Cap. 1.º del estado que tenia el mundo quando el Rey de los Reyes Christo bino el dia segundo y el hodie de su Reyno. Quiso darnos a entender este Rey... de detras de vnas nubes bordadas de oro vn exercito de Angeles. (fols. 1 *a*-148 *a*).

Véase el núm. 1 del ms. *ç. III. 13*, p. 87.

2.—**Declaraçion del Psalmo 50. Miserere mei Deus ex Doctore Aria Montano.**

Habe misericordia de mi señor Dios... que fue la conclusion de quanto estaba antes por figura ordenado. Laus deo finis. (fols. 152 *a*-159 *b*).

Publicado en las *Obras del M. Fr. Luis de León...* t. V, pp. 405-435, Madrid, 1806. Ed. del P. Fr. Antolín Merino, O. S. A.

3.—**Exposiçion de el Evangelio de S. Jvan, In principio erat Verbum. [Por Fr. José de Sigüenza, de la Orden de San Jerónimo (?)].**

Verso primero. En el principio era la palabra y la palabra era açerca de Dios y Dios era la palabra. Desde este primero verso... por lo que sienten y ven claro los que lo resciben. Finis. (fols. 160 *a*-164 *b*).

Hay quien cree ser esta exposición de Arias Montano, pero al margen de ella está escrito: *fr. iosep.*

4.—**Exposiçion de el Psalmo noventa. [Por el P. Fr. José de Sigüenza, de la Orden de San Jerónimo (?)].**

1.º Qui habitat... Quien mora en la ayuda del muy alto. en el amparo

de el Dios de el cielo permanecera. Algunos han dicho que este psalmo tiene... porque no estropeceys, esto especifica mas en el verso que se sigue luego diciendo. *(Sin concluir.)* (fols. 168 *a*-190 *b*).

No expone más que 12 versillos.

ç. III. 15.

304 hs. de papel, foliadas a lápiz, con num. arábiga y 16 al fin en b. Letras de los siglos XVI y XVII, a plana entera. 2 hs. más al princ. La 1.ª *a* tiene esta nota: «*Este libro le presentaron a mi Amo el Excmo. Señor don Antonio Ibañez de la Riba y Herrera electo Arzobispo de Toledo y Presidente de Castilla; es obra del P. Siguenza de la Orden de San Geronimo, que escriuio la Historia de su Religion con grande acierto. Don Manuel Martin Beneficiado de Santa Cruz*». En b. el fol. 84 r. y a la vuelta se lee: «Esta 2.ª parte está con alguna variedad, y aun trastocados los 5 primeros capítulos. *ç. III. 13* y *14.*» 2 hs. en b. sin numerar, entre los fols. 190-91. Otras 2 hs. en b. entre los fols. 234-35; otra entre los 250-51, y otra entre los 258-59; y 16 hs. en b. al fin. Salta la numeración desde el fol. 209 al 220 sin faltar nada del texto. Caja total: 214 × 155 mm. Enc. en perg. En la margen superior derecha del fol. 265 *a* dice: «De P.º de Valencia y haze mencion de las Homilias que virtio en una carta suia a Fr. Josef de Siguenza». Los fols. 268 *a*-77 y 293 *a*-96, y 299 *a*-304 contienen tratados latinos.

1.—**La Historia del Rey de los Reyes y Señor de los señores, Jesus xps heri, & hodie, ipse & in secula, escriuense sus obras y haçañas. vida y doctrina, segun la reuelo, y mando escriuir a los que llenó de spiritu para ello. Recopilada por el R.mo y doctissimo padre fray Joseph de ciguença (!) Prior del monasterio real de san lorenço y coronista de la orden de nuestro Padre san Geronimo dirigida a los fieles vasallos deste gran Rey, y condiscipulos en la escuela deste soberano y diuino maestro Jesu x.º qui cepit façere & docere (Actor. 1.º cap.)**

No sera mucho deçir que la grandeça desde sujeto... de todas estas misericordias de Dios que con tan breves palabras sumaron los Angeles. (fols. 1 *a*-190 *b*).

La 1.ª parte llega hasta el fol. 83, y la 2.ª empieza en el fol. 85 *a* y acaba en el 190 *b*. Véase el núm. 1 del ms. *ç. III. 13* y el t. II de la obra allí citada.

2.—**Para declaracion de vna gran parte de la Historia Apostolica en los actos y en la epistola ad galatas aduertencias de Pedro de Valencia.**

En dos cosas resistieron y contradixeron los judios... resplandecio para de ay adelante por todas las partes de la yglessia catholica la luz del sol de justicia. (fols. 191 *a*-234 *a*).

3.—**Resumpta de la exposiçion que hiço el P. fray carlos de valencia sobre el psalmo çiento y nueue: Dixit Dominus Domino meo.**

Titulo del psalmo.—Aunque el título es comun... & super omnes nationes precipitabit in sempiternum &.ª Isaias. 25. Amen. (fols. 235 *a*-246 *a*).

4.—**Lib. 1.° de la vida. Preambulos del euangelio. Argumento de los 4.° libros. [Por Fr. Carlos de Valencia (?)].**

Cap. primero.—Quisiera escriuir la vida de x.° vida que siendo... (folios 247 *a*-50 *a*).

En el fol. 50 *a* está el plan de los 4 libros que habían de componer esta obra: 1.°, Libro de la Vida; 2.°, Predicación del Evangelio; 3.°, Obra del Evangelio; y 4.°, Fructos del Evangelio.

5.—**Declaracion del Psalmo Miserere mei Deus. Ps. 50. por el Doctor B. Arias Montano.**

Primero verso. Haue merced de mi señor Dios... de quanto estaua antes por figura ordenado. (fols 251 *a*-258 *a*).

Véase el núm. 2 del ms. *ç. III. 14.*

6.—**De Sant Macario. Homil. V. Que ay mucha differençia de los cristianos a los hombres deste mundo... [Traducida por Pedro de Valencia].**

Otro mundo es de los christianos otra es su manera de uiuir... (folios 259 *a*-264 *a*).

7.—**De St. Macario. Homilia IX. [Traducida por Pedro de Valencia].**

(fols. 265 *a*-267 *a*).

8.—**[Explicación de algunos lugares de la Escritura, por Fr. Carlos de Valencia, de la Orden de San Jerónimo].**
(fols. 278 *a*-292 *a*).

9.—**Duda açerca del desposorio de los justos con la virgen Maria nuestra señora.**
(fols. 297 *a*-298 *b*).

ç. III. 16.

Sign. ant.: *i. P. 9.* 321 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 20 hs. más al princ. fols. a lápiz con num. romana. En una de ellas se lee la licencia de D. Juan Siliceo, vicario de Alcalá, para imprimir el ms. (18 de febrero de 1555). Salta la foliación del fol. 183 al 188, pero no falta nada del texto. Autógrafo del traductor. Caja total: 214 × 150 mm. Enc. en tabla, forrada con cuero negro labrado con adornos mudéjares muy estropeado. Tiene señales de manecillas. En la hoja XX *b.* lleva la siguiente nota: «*Acabose la traduçion... a iij de setienbre de mil y quinientos y cinquenta y dos años...*»

1.—† **Comienca la tabla de los capitulos deste libro de los dialogos de sancta caterina de Sena. ponese primero la canonjcaçion della.**

(Sigue la tabla de los capitulos).

† *ihesu christo.* ℂ *dialogo de la seraphica virgen Sancta Catalina de Sena, en el qual profundisimamente trata de la providençia divina, y quasi de todos los pecados mortales. y de muchas otras admirables y maravillosas cosas, el qual dialogo comenzo entre ella y dios padre eterno y omnipotente, un dia de nuestra Señora acabando ella de comulgar. y allj le declaro altos y suavisimos secretos de la perfection christiana y camino para llegar a ella y especialmente al fin, le declaro la excelençia de la obediençia avisandola antes, de la gran perdiçion del estado de la iglesia y de los ministros della para que tuviese materia de llorar y orar prometiendole la Reformaçion della enbiando buenos y santos pastores y prelados.*

ℂ ponese al prinçipio la canoniçaçion desta Santa, hecha por el papa

pio segundo año de jVcccc lxj. en la qual va inserta su vida y milagros y muy buenas doctrinas y sentençias. *(Lo que sigue tachado, aunque se puede leer fácilmente. Al folio XI b. la Bula de canonización de Santa Catalina hasta el folio XX b.).*

† *De la divina providençia caterina de sena.* § *en el nonbre de Jesuchristo cruçificado y de la dulçe virgen maria y del glorioso padre sancto domingo comiença el libro de la divina providençia Compuesto en vulgar toscano por la seraphica virgen sancta catalina de Sena Soror de la terçera orden de Sancto domingo...* § *Capitulo. j. Como vna anima deseosa de la honrra de dios y de la salud del proximo exerçitandose en la humilde oraçion despues que uvo visto la vnion de dios con el anima que esta en graçia y charidad, demando a dios quatro petiçiones.* § elevando se vna alma congoxada... que embriagas a mj alma agora de nuevo para amarte. deo gracias. ℭ Acabase el libro de la providencia divina y de la obediençia de la esposa de christo Sancta catalina de Sena de la orden de los predicadores. (fols. VII *a*, XI *a*, y 1 *b*-314 *a*).

2.—ℭ **Dotrina desta Sancta que dio a vnos sus devotos al fin de su vida quando agonizava y estava en lo vltimo.**

Hijos mios en Jesu christo, quien quisiere llegarse... la graçia que a dado a mj indigna en mj alma. Deo gracias. (fols. 314 *a*-315 *b*).

3.—**Siguese vn exerçiçio de meditaçion e anichilacion que enbio el padre don francisco de borja Duque que fue de gandia al Señor Conde de melito dividido en ocho capitulos.**

ℭ *Capitulo. j. para meditar que ha hecho Dios en mj y para mj dende la creacion.* ℭ Señor mio Jesu christo tu que llamas... la merezca en la gloria amen deo gracias. (fols. 316 *a*-321 *b*).

Publ. en Madrid, 1792. Véase adelante el núm. 3 del ms. &. *III. 21.*

4.—ℭ **dialogo del pobre y del maestro.**

Uvo vn maestro que por tiempo... halle a mj dios y con el la paz y quietud. *(Sigue tachado* sempiterna tengo y poseo). Deo gracias. (folios 320 *b*-321 *b*). *Este libro de los dialogos de S. Caterina de Sena en tosca-*

no traslade en castellano lo mas fielmente que pude yo el licenciado martinez vecino de la villa de alcala. (Firma autógrafa. Después, las aprobaciones de los doctores Carrillo y Francisco de la Fuente, también autógrafas).

ç. III. 19.

569 hs. de papel, paginadas a tinta y foliadas a lápiz, otras 5 dentro del texto y 3 más al fin en b. Letras de últimos del siglo XVI. Caja total: 215 × 150 mm. Enc. en pergamino.

† Expositio epistolae. B. Pauli Appostoli ad Hebraeos per doctissimum P. f. Gasparum de Vzeda ordinis seraphici Patris nostri Francisci. [Exposición de la epistola de S. Pablo a los Hebreos, por el doctisimo P. Fray Gaspar de Uceda, de la Orden de nuestro Seráfico P. S. Francisco].

Argumento de la epistola ad Heb. Predicando el Appostol S. Pablo la uerdad euangelica... *Capitulo primero en el qual se trata de la exçelençia del legislador christo. nuestro señor y de la uentaja que haçe a Moysen y a los Prophetas ministros de la ley scripta.* Multifariam multisque modis olim deus loquens Patribus in prophetis, nouissime diebus istis locutus est nobis in filio. Ya tenemos entendido christianos mios y Isrraelitas... los quales se llaman santos porque por virtud del baptismo estan dedicados y consagrados a dios. Salutant vos de Italia, fratres. los cristianos que aca estan os embian mill encomiendas. Gracia cum omnibus vobis. Amen. El saber del señor sea siempre con vosotros para que agais siempre su voluntad. Amen. Finis Epistolae. (fols. 1 *a*-569 *a*).

ç. III. 21.

Sign. ant.: *i. P. 10.* 430 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga y 4 al principio y 1 más al fin. Letra del último tercio del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 203 × 145 mm. Enc. en piel verde, labrada, con adornos dorados. Tiene dos dictámenes: uno al principio, de Ambrosio de Morales; y otro al fin,

de fr. Lorenzo de Villavicencio, agustino, autógrafos, en los que ambos se oponen a la publicación.

Origen de Caualleros, donde se tratan las inuenciones, ordenes y declaraciones de la caualleria del Collar o Cadena, de Cruz y de Espuela, Con los estatutos de la caualleria de la Gartiera, de Saboia, del Tuson y de San Miguel. Y la descripcion de las Islas de Malta y de Elua. Escripto en Toscano por Francisco Sansobino: y traduzido por Diego Castellano. Dirigido al illustrissimo señor don Diego Hurtado de Mendoça.

Soneto en alabanza de los estatutos de la Caballeria. Dedicatoria. En Granada a XX de Iulio de M.D.Lxxi. Este nombre de cauallero... a los quales el duque es muy amoroso y cortes.—fin. (fols. III *a*-*b*, IV *a*, y 1 *a*-429 *b*).

ç. III. 22.

127 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 h. más al principio con el título. El folio 81 repetido. Letra de últimos del siglo XVI. Caja total: 205 × 146 mm. Enc. en pergamino.

Liuro de sonetos et octauas de diuercos (!) auctores. De 1598.

† *Soneto.*—Para que quereis senhora que offereça... (fol. 1 *a*).—Pluguiera a Dios que nunqua yo naciera... (fol. 1 *b*).—Mil veses entre sueños, tu figura... (fol. 4 *b*).—Ya que se sufre Amor andar qual ando... (fol. 6 *a*). Si amor es puro amor, ¿por que me ofende?... (fol. 6 *b*).—Un fueguo elado, vn ardiente hielo... (fol. 7 *a*).—En aquel tiempo en que yo pensse alhar... (fol. 32 *a*).—Quando mas desnudos son de verdura... (fol. 32 *b*).—Yo see que aunque esteis enduressida... (fol. 33 *a*).—Suba a lo mas alto cielo la vox mia... (fol. 39 *a*).—No eres nieue, que fueras derretida... (folio 41 *b*).—*Glosa sobre «ya no mas, por no ver mas».* Esta de suerte canssado... (fols. 42 *a*-44 *a*).—*Oitauas grosando hum pee que diz: «yo me lo see el porque, mas no lo digo».*—De oy mas quiero vestir un triste luito... (fols. 63 *b*-67 *a*).—*Grosa de Bu*[e]*lue filis.* Solia yo tener con que mi-

raua... (fols. 67 *a*-70 *a*).—*Lamentaçao*. Lamentad anima mia... (fols. 72 *b*-74 *b*).—*Vilançete*. Ay que el alma se me sale... (fol. 74 *a*).—*Octauas* [*y glosa*]. A su aluidrio y sin horden alguna... (fols. 75 *a*-78 *b*).—*Oitauas*. 1. Adios ouejas broncas y corderos... 2. Está de verdes pinos coroado... 3. Tras sus houejas ya quel sol tendia... 4. Oh suaue sospiro que saliste... (fols. 78 *b*-81 *b*).—*Sonetos*. 1. Del sol que en el espejo reberbera... 2. No able de la ausençia el que ha çido... 3. Ni el aire, ni el frescor de la mañana... 4. No fue la linda Elena zelebrada... (fols. 82 *a*-83 *b*).—*Octauas*. De tierra soy y en tierra me rezueluo... (fols. 84 *a*-86 *b*).—*Copla*. Pastora que en el caiado...—*Groza*. Sobre el cajado emclinada... (fols. 87 *a*-88 *a*). *Romances*. 1. Cercada esta sancta Fee... 2. Muerto yaze vn cauallero... 3. Por la ribera de yucar... (fols. 88 *b*-93 *b*).—*Canzion*. Beliza mira por ty... (fol. 104 *a*).—*Glosa de la bella* [*mal maridada*]. Naturaleza esmerar... (fol. 113 *b*).—*Carta e redondillas*. Si mereçiere a tu mano... (folios 116 *b*-121 *b*).—*A una dama que dio vn clauel y una roza al autor*. Son de suerte los fauores... (fol. 122 *a*).

Los demás sonetos y poesías están en portugués.

ç. III. 23.

50 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Iniciales, epígrafes y calderones, rojos. Filigrana: mano con cruz en el pulpejo y estrella fuera. Caja total: 212 × 148 mm. Escrito parte en latín y parte en castellano.

[Tratado de la música].

Capitulo j.º De los que fueron inuentores de la musica. En el comienço del mundo... lustrabat lampade terras diujnoque iuuante auxilio. Deo gracias. (fols. 1 *a*-50 *a*).

Con el título «Un tratado de música inédito del siglo XV», lo publicó el P. Luis Villalba Muñoz, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, t. LXX, pp. 118-23 y 531-543, y lo reprodujo en «Biblioteca Sacro Musical», t. V. pp. 64-71 y 74-77.

ç. III. 24.

16 hs. de pergamino, foliadas a lápiz con num. arábiga. Hermosa letra del último tercio del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 215 × 158 mm. Enc. en pergamino. Al fol. 2 *b* tiene dibujada a pluma una custodia, asentada sobre un pedestal dórico y en la parte superior el Espíritu Santo, y a los lados, entre nubes, ángeles que adoran el Sacramento.

✠ Ordenanzas de la Cofradia del Sanctissimo Sacramento del Sitio de San Lorenço el Real del Escurial. Ano de M.D.LXXVII.

Nos el Dean y Cabildo de la Sancta Iglesia de Toledo... y esta presto de pagar lo que se le manda por el dicho auto, testigos hernan gonzalez y Blas de Naharrillos. Domingo de Mendiola escriuano. (fols. 1 *a*-16 *b*).

ç. III. 25.

Sign. ant.: *i. P. 19.* 55 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 en b. al princ. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 212 × 148 mm. Enc. en perg. Antes del texto lleva el interrogatorio que los inquisidores Dr. Diego Ramirez y Lic. Francisco Briceño hicieron a D. Hernando de Mendoza, arcediano de Toledo, acerca de lo que sentía de este libro y de su autor, en Toledo a 5 de marzo de 1560. Al fin tiene una aprobación autógrafa de fr. Tomás de Chaves, dominico de S. Pablo de Burgos, 30 de diciembre de 1559, en que declara la doctrina «sana, santa y segura». A continuación de la firma del P. Chaves se lee: «Cotejose este tratado con otro del mismo thenor que esta en un librito de doña francisca de çunjga, y paresce aquel y este ser todo vno y avnque en el a causa de los viçios del escreuir ay algunas diferencias pareçe conforman en las sentencias y Razones».

Véase el ms. *d. IV. 24.*

Estos son los Articulos de la Fee declarados por el mui Rdo. S. el maestro frai Bartholome de Miranda Prouincial de la orden de Sancto Domingo.

Lo primero que Dios pide y quiere de qualquier persona que dessea saluarse y agradarle en esta vida, es, que crea quien el es, y quien Dios es. Por que sin Fee destas dos cosas, no es possible agradalle, ni saluarse ninguno. La Fee es vna lumbre del cielo... y el que lo creyese y viuiere conforme a esto, saluarse ha y gozara de Dios para siempre. (folios 3 *a*-55 *b*).

ç. III. 26.

Sign. ant.: *i. P. 17.* 43 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 más al princ. y 19 al fin en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 210 × 150 mm. Enc. en pergamino.

1.—[**Explicación del salmo 88**]. **Misericordias Domini, in eternum cantabo.**
(fols. 3 *a*-4 *a*).

2.—[**Oraciones**].
(fols. 7 *a*-43 *b*).

ç. III. 27.

Sign. ant.: *v. P. 28.* 30 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 2 más al princ. y 4 al fin en b. Letra muy buena del último tercio del siglo XVI, a plana entera y algunos dibujos a pluma. Caja total: 205 × 150 mm. Enc. en perg. con adornos dorados en las cubiertas. Cortes dorados. Fué tasado este ms., con destino a esta biblioteca, entre los libros adicionados a los de la testamentaría de Felipe II (núm. 21), el 28 de mayo de 1602, en cuatro reales.

[**Libro de la moral de la China, de Confucio, el cual llaman LOS CUATRO LIBROS, traducidos del original al castellano**].

Disciplina de los Varones... Toda la razon de la disciplina... sabiendo el bien que conuiene hazer y no hazerlo, no es de fuertes, sino de pusilánimes. (fols. 2 *a*-30 *a*).

Lo he publicado en *La Ciudad de Dios*, ts. CXXVI, pp. 285-96, 332-47, 527-541, y CXXVII, pp. 44-53 (agosto-octubre de 1921).

ç. III. 28.

1 h. + 101 pp. de papel, paginadas a tinta, y 2 más en b. al princ. y 5 al fin. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 208 × 154 mm. Enc. en pergamino.

La Vida de S. Geronimo, dotor de la Santa Yglesia. Recopilada de la que escriuio el padre Fr. Joseph de Siguença Prior que fue del Monesterio de S. Lorençio el Real. [Por el Rmo. P. Fr. Lucas de Alaejos].

Dedicatoria. 1 de enero de 1613. *Vida de S. Geronimo.* El glorioso Padre S. Geronimo... hallan buen despacho de sus pretensiones: el ruegue delante del trono de la magestad de Dios por todos Amen. vltimo del año 1612. (fols. 1 *a-b* y pp. 1-101).

Vida de S. Geronimo, recopilada de la que escrivio el R. P. Fr. Ioseph de Siguenza, Prior que fue del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial, por el R. P. Fr. Lucas de Alaejos, Prior asimismo de dicho Real Monasterio. La da a luz, y dedica a Maria Santisima del Patrocinio el P. Fr. Juan Nuñez, Monge profeso de dicha Real Casa. Con Licencia: en Madrid por Antonio Marin. Año de 1766. 8.° m. 360 pp. y 7 hs. de prels. s. n.

ç. III. 29.

282 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del primer tercio del siglo XIX. Caja total: 210 × 150 mm. Enc. en perg. El copista fué D. Nicolás de Castro Rebollo, cura de Blascoles, obispado de Avila, nacido en la villa de Cautiveros el 10 de setiembre de 1749, según se lee en la contratapa del principio.

1.—**Tratado curioso sobre la Disciplina de la yglesia.**

No ay cosa mas temible... a la sagrada vida de los monarcas a un peligro continuado... (fols. 1 *a*-4 *b*).

2.—**Brebe discurso sobre la Tolerancia.**

Hay muchos en el dia... a sacerdote consulere. (fols. 4 *b*-10 *b*).

3.—**Sentencia que dio el Tribunal de la razon acerca de una controversia suscitada entre un philosofo del dia y un theologo visoño.**

En una villa de España... y eruditos a la violeta, como muchos que vemos en el día. (fols. 10 *b*-12 *a*).

«Saque esta copia del tratado curioso de la Disciplina eclesiastica de un manuscrito que tenia el P. Fr. Francisco Campos el año de 1819 y en el mismo año de 1819 copie de otro manuscrito suyo, el brebe Discurso de la tolerancia». (fol. 12 *a*).

4.—**Apuntes del Deboto Peregrino Fr. Antonio del Castillo del viage a la Tierra Santa. Procurador en Jerusalen muchos años.**

Santuarios questan junto a Belen y sus contornos. Como un tiro de escopeta apartado de Belen... 24 leguas, que hacen 90 Millas de Italia... *(Falta el fin).* (fols. 13 *a*-14 *b*). *(Sigue al folio 15 a, hasta el 18 a, un fragmento latino).*

El devoto peregrino, Viage de Tierra Santa, por Fr. Antonio del Castillo, O. F. M. Madrid, 1654, 1664. París, 1664. Id. 1666. Granada, 1700. Madrid, 1705. Madrid, 1806...

5.—**Apuntes.** [Varios de geografía e historia europeas y de España particularmente]. (fols. 18 *a*-30 *b*).

6.—**Reglas breues que versan acerca de la inteligencia de la sagrada escritura sacadas de Max. M. Cant.**

(Casi todo, excepto mínima parte, en latín). (fols. 31 *a*-50 *b*).

7.—**Endechas de frey Lope de vega carpio del habito de San Juan hablando con un Christo en las Agonias de la Muerte.**

Cercado de congojas... perdonan enemigos. fin. (fols. 50 *b*-51 *b*).

8.—**Soliloquios de Lope de Vega Carpio hablando con Christo crucificado.**

1.° Dulce Jesus de mi vida... dexadme llorar un poco.

2.° Venid, Señor celestial... supla vuestra sangre santa.

3.° Manso cordero ofendido... como otras veces de pena. (fols. 52 *a*-*b*).

9.—**Cant. 2. fortuna falsa y varia.**

Muchos ay en el mundo que han llegado... que puede sin castigo haber enmienda. (fols. 53 *a*-59 *b*).

10.—**Verdad que es? Cant. 2 de D. Diego Santist. y osorio.**

Es la verdad una virtud divina... tanto recibe alli mayor contento. fin. (fols. 59 *c*-62 *c*).

11.—**Canto 12. de Ercilla. D. Alonso.**

O vano error! Vano desconcierto... que a nuestro Rey y principe tenemos. (fol. 62 *c*).

12.—**Tardes de la Granja, traducido del frances por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Cuarto tomo.**

Todo dulce sentimiento... quando llega su castigo. (fols. 63 *a*-64 *c*).

Las tardes de la Granja, o las lecciones del padre. Traducción libre del francés, por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Quinta edición, corregida. Madrid, 1831...



13.—**Quarto Soliloquio de Lope de Vega.**

De mi descuido, Señor... en el plato de mis ojos. (fol. 65 *a*).

14.—**Despertador del pecador dormido. [Octava que compuso el rey don Felipe II, glosada por el licenciado Juan de Ortega, presbitero].**

Larga cuenta que dar de tiempo largo... o penar para siempre en el infierno. fin. (fol. 65 *b*).

La publiqué en *La Ciudad de Dios*, t. CXI, pp. 312-314—«*Unos versos de Felipe II*»—, conforme al ms. 18.745, núm. 41, de la B. Nacional de Madrid.

15.—**Soneto de D. Antonio** *(no se puede leer lo que sigue).*

Si la justicia al rrayo unida... me corran tantos siglos de olvidado! (fol. 65 *b*).

16.—**Republica.**

Republica no es otra cosa... que se tienen por Católicos! *(Sigue un fragmento que trata del modo de formar la Epacta,* etc.) (fols. 66 *a*-81 *a*).

«Copie este tratado de la Republica de un manuscrito que me entrego el Padre Fr. Francisco Campos Monge del Escorial, el año 1819.» (fol. 81 *a*).

17.—[**Dibujo de un árbol genealógico de los Césares Romanos**]. (fol. 81 *b*).

18.—**Noticia breve y compendiosa acerca de la inmunidad Eclesiastica.**

Con motivo de haber visto... la naturaleza hacia los sacerdotes? *(¿Falta el fin? Después al folio 92 a siguen los Apuntes del núm. 4).* (folios 82 *a*-91 *b*).

19.—**Clave Historial de Fr. Henrique florez. copia. Anno MDCCCXLIV die XVI julii.**

(fols. 93 *a*-130 *a*).

Para la bibliografía de la *Clave historial* puede verse el *Ensayo de una Biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín por el P. Gregòrio de Santiago Vela...* Vol. II, pp. 523-526. Madrid, 1915.

20.—[**Tratos que mediaron entre Blasco Ximeno y Ximena Blázquez gobernadores de Avila y el Rey D. Alonso de Aragón, y mercedes que les promete para que abandonando a la Reina de Castilla D.ª Urraca se pasen a su bando**].

En la otra carta que dicho Jaime... se folgaban con las Piezas de los muertos e facian Juegos con las cabezas. (fols. 131 *b*-132 *b*).

Ariz. *Historia...* 2.ª parte... fol. 50 y siguientes.

21.—**Chronol. exact. de Sap. emperad. Soberan. Gefes en las Respub. de Europ. desde su establecim. Orig. de varias cosas y sucesos extraord. con la descripc. Gen. de Europ. por D. Pasqu.^l Gutierr.^z de la Hacera. Imp. de D. Josef Doblado.**

(fols. 133 *a*-232 *b*).

22.—**Repto de Blasco Ximeno echo al Rey D. Alonso 1.º de Aragon** [**y otros apuntamientos sacados del P. Ariz**].

Bien sabedes Rey de Aragon... vease la escaramuza de Nalvillos y Fermin etc. fol. 38. *(Aqui se interrumpen estos apuntes en el fol. 234 b y luego se continúan en el 246 b).* (fols. 233 *a*-234 *b* y 246 *b*).

Ariz.—*Historia...* 2.ª parte, fol. 52 *b* y siguientes.

23.—**H[istoria] de E[spaña] de F[lorián] de O[campo] C[apitulo] II. Asiento y figura de España, con la medida que tiene por sus contornos y rredondez, declarada por lugares y Pueblos mas principales que se conocen oy dia por sus riberas de mar.**

Los sabios antiguos... el año 542 antes de Christ.—Cap. 26. (folios 235 *a*-276 *b*).

Son los capítulos 2-46 del libro I, y 1-25 del libro II, con muchísimas supresiones, de la *Crónica general*, publicada por Florián de Ocampo.

24.—**Noticias de Napoleon Bonaparte, sacadas del Retrato, Muerte y Textamento, escrito por Sir Walter Scott, autor escoces, e imparcial, y natural de Edinburgo, y algunas otras acerca de la muerte del Duque de Enghiem Luis Antonio Enrrique de Borbon Nieto del Principe Conde y hijo del Duque de Borbon & & y de los francMasones & &.**

En cuanto ofrece la historia... mas subteniente, y sin fortuna debi decidirme a fabor de la Rebolucion. *(Del Duque de Enghiem y de los Francmasones no se habla nada).* (fols. 277 *a*-78 *a*).

25.—**Perdida de España.**

El año de 714... (fol. 278 *b*). *(Siguen otros apuntes, sumamente lacónicos, de cosas de España, extractados del P. Luis Ariz, O. S. B., en la obra que a continuación se cita).*

26.—**Historia de la Grandeza de Avila por fr. Luis Ariz Monge Benedictino.**

(fols. 279 *a*-280 *b*).

Historia de las grandezas de la Ciudad de Auila. Por el Padre Fray Luys Ariz Monge Benito... Con Priuilegio, en Alcala de Henares. Año de 1607.

(Siguen unos brevísimos apuntes del Consejo de Indias (fol. 280 *b*) *y de una lápida romana del siglo II, encontrada en Barcelona en 1848* (fol. 281 *a* y *b*), *y habla un poco de Segovia* (fol. 281 *b*).

ç. IV. 2.

Sign. ant.: *v. G. 32*, y *iv. N. 11*. 104 hs. de perg. foliadas a tinta con num. arábiga, y 1 más al princ. y 2 al fin en b. Letra francesa del siglo XIV, a dos columnas y plana entera. Caja total: 205 × 140 mm. Encuadernación de esta biblioteca; cortes dorados. Tiene este códice varios tratados latinos. Véase G. Antolín. *Catálogo*, I, pp. 295-99.

1.—[**Constituciones y mandamientos de Don Gonzalo, Arzobispo de Toledo**].

Por que sobre vna costitution... que sobredicha es. Dada en toledo primero dia de octubre. Era de mill ꝛ ccc. ꝛ quarenta annos. (fols. 41 *a*-44 *d*).

2.—**Costitucion en como se deuen partir los diezmos.**

Don gutierre por la gracia de dios arçobispo de toledo... contra nos quanto deuiessemos de derecho. Dada en alcala XX dias de abril. Era de mil ꝛ ccc. ꝛ liiij annos. (fols. 44 *d*-44 *bis c*).

Publicada en *Memorias de D. Fernando el IV de Castilla*, por Benavides; II, pp. 334-335.

3.—**Las constitutiones que fueron fechas en el concilio de pennafiel.**

Este es el ordenamiento que fue fecho... ꝛ por el papa Deus omnium fidelium. (fols. 44 *bis c*-45 *c*).

Publicadas en *Memorias de D. Fernando el IV de Castilla*, por Benavides, II, pp. 279-80.

4.—[**Cartas de composición entre la Orden de Santiago y el arzobispo de Toledo Don Rodrigo**].

Connosçuda cosa sea... ꝛ en testimonio de uerdad fiç aqui este mio signo. (fols. 68 *d*-71 *d*).

Publicadas en *Memorias*... Benavides, II, pp. 444-45.

5.—**Carta de partimiento de termino entre algunos lugares de la yglesia de Toledo ꝛ de algunos lugares de la orden de vcles.**

Connosçuda cosa sea... mandamos fazer esta carta partida por a. b. c. ꝛ seellada con nuestros seellos. facta carta apud briocam tercia die martij. Anno domini mº.cc.xljº. E. m. cc.xxlix. (fols. 77 *b*-79 *b*).

6.—**Conposiçion de la orden de calatraua.**

Noverint unium *(sic)* si presentis... ꝛ de las querellas del arçobispo es a tal. (fols. 79 *c*-81 *b*).

7.—**Estos son los derechos que ha el arcidiano de toledo en su arçidianadgo.**

En los arciprestadgos de la guardia... los diezmos de su arçidianadgo. (fols. 85 *c*-86 *a*).

8.—**Este es traslado de una carta de nuestro sennor don gonçalo arçobispo de toledo que dize en esta manera.**

Sepan quantos esta carta... de una raçion en cada una. (fols. 86 *a*-87 *c*).

9.—**Estos son los lugares en que ha procuraçion el arçidiano de toledo en tierra de la orden de hucles en las eglesias del arçiprestadgo de ocanna.**

Dos uarrios... Aldeuela. (fols. 87 *ç*-*d*).

10.—**Estas son las eglesias del arciprestadgo de ocanna que son del arçobispo. ꝛ del arçidiano. de toledo. ꝛ son estas las raçiones ꝛ las procurationes. que el arçidiano ha en los lugares destas eglesias.**

En ocanna ha quatro... sin las de la orden. cc. lxvij. marauedis. (folios 87 *d*-88 *b*).

11.—**Estas son las aldeas de termino de consuegra que son en el arçiprestadgo de la guardia.**

¶ Tembleque... ¶ Penna roya. (fol. 88 *b*).

12.—**Estas son las eglesias del arçiprestadgo de la guardia ꝛ son estas las raçiones seruideras ꝛ prestameras. ꝛ las procurationes que el arçidiano ha en estos lugares.**

La guardia çinquo Raciones... xy. prestameras. (fols. 88 *b*-89 *b*).

13.—**₵ Estas son las eglesias del arçiprestadgo de montaluan ʒ son estas las raçiones seruideras ʒ prestameras ʒ las procurationes que el arçidiano ha en estos lugares.**

Arges ʒ laijes..., procuraçiones. c. ʒ iij. marauedis. (fols. 89 *b*-89 *c*).

14.—**Estas son las eglesias del arçiprestadgo de canales ʒ son estas las raçiones. seruideras. ʒ las procuraçiones. que ha el arçidiano en estos lugares.**

Mazaraueda una raçion... las prestameras. xiij. (fols. 89 *c*-90 *d*).

15.—**Estas son las eglesias del arçiprestadgo de ylliescas ʒ son estas las raçiones seruideras ʒ prestameras. Et otrosi son estas las procurationes que el arçidiano ha en los legos que son dinnos.**

Illiescas. x. raçiones... ʒ vn marauedi ʒ. ij. marauedis. (fols. 90 *d*-91 *c*).

16.—**Estas son las eglesias del arçiprestadgo de iodiellas. ʒ son estas las raçiones seruideras ʒ prestameras. ʒ las procurationes que el arçidiano ha en estos lugares.**

Fvente el madero vna raçion... dos mill. xxix. marauedis ʒ. x. fer. ʒ medio. (fols. 91 *c*-92 *b*).

17.—[**Tratado de Doctrina cristiana**].

Conviene a saber que los articulos de la fe... ʒ que sean parcidos del mal. (fols. 99 *b*-103 *b*).

ç. IV. 5.

Sign. ant.: *iv. E. 14*, y *iv. N. 11*. 151 hs. de papel, foliadas con nums. arábiga y romana, y 6 hs. más de guardas al principio y 3 al fin, en b. Letra del segundo tercio del siglo XVI, a plana entera. Tiene 44 láminas en colores, representando las ceremonias y ritos de los indios de Michuacán, poco correctamente, pero de gran valor histórico. Caja total: 209 × 150 mm. De la librería del Lic. D. Diego González, prior de Roncesvalles (núm. 9). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

1.—**Relaçion de las çerimonjas y rrictos y poblaçion y governaçion de los yndios de la provinçia de mechuacan hecha al yllus-**

trisimo señor don antonio de mendoça. virrey y governador desta nueva españa por su magestad ect.

Yllustrisimo Señor es vn dicho muy comun... ensancho mucho su señorio. (fols. 2 *a*-139 *a*).

Relacion de las ceremonias y ritos, poblacion y govierno de los indios de Mechuacan,... Sacada del códice original c-IV-5, existente en la Biblioteca del Escorial. «Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España,... Tomo LIII, Madrid, 1869. (La publicó D. Florencio Janer. Sin láminas).

Ceremonias, ritos, poblacion y gobierno de los indios de Michoacan... Madrid, 1875. (Es reproducción de la edición anterior).

Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán... Morelia. 1904. (Esta edición no se imprimió conforme al ms. de San Lorenzo, sino al ms. de la biblioteca del Congreso de Washington, que difieren bastante entre sí, especialmente en las láminas).

Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas... por el Dr. Nicolás León... Primera parte... México. Imp. del Museo Nacional. 1904. (En esta obra, páginas 54-101, están reproducidas las láminas (no del todo exactas, por ser dibujo sobre la copia de Washington) 20-39 y 42 del ms. de San Lorenzo, y las correspondientes explicaciones, copiadas del texto de la *Relación*).

2.—† **Calendario de toda la indica gente por donde han contado sus tiempos hasta oy agora nueuamente puesto en forma de Rueda para mejor ser entendido.**

Regla para entender las dos Ruedas. Es de notar que ansi como nosotros... si bien se inuestigan etc. (fols. 141 *a*-143 *b*).

Lo publicó el Dr. Nicolás León en un estudio del *Calendario de los Tarascos*, en *Anales del Museo Michoacano.* Año primero, pp. 34-39, Morelia, 1888. Excepto algún error de más bulto, está bastante bien hecha la impresión.

ç. IV. 7.

Sign. ant.: *iv. N. 24*, y *iv. B. 26*. 334 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con nums. arábiga y romana y 1 más al principio. El libro 2.° tiene foliación propia a tinta, y otra a lápiz, mal. Letra del s. XVI, a plana entera. Caja total: 193 × 145 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «7. Imp. Carlos V. I. P. 26». Tiene algunas notas de mano distinta de la del texto. Procede de la librería del lic. don Diego González, prior de Roncesvalles (núm. 21).

† Historja del Catholico. y Inuictissimo Emperador Carlos quinto Rey de españa. Compuesta por alfonso de vlloa en lengua Toscana y traduçida en nuestro vulgar castellano por el doctor dispero. dirigida al Illustre señor. el licenciado diego gonzalez. Inquisidor contra la heretica prauidad En valladolid.

Epístola-dedicatoria del traductor. 25 de abril de 1573.—Dedicatoria del autor. Venecia 15 de noviembre de 1561.—Tabla de los capítulos del primer libro. † *Libro Primero de la vida de carlos quinto. En que se contienen las cosas sucedidas en el mundo dende el año de mill y qujnientos hasta el de. mill y qujnientos y diez y seis.—Cap.° primero del origen de Carlos qujnto. y de su naçimjento y prinçipio de la guerra entre el turco bayazeto y venecianos.*—¶ Auiendo yo de tratar la vida y hazañas... el sobrenonbre de augusto. *fin del libro Primero.* (fols. I *a*-XI *b*. y 1 *a*-168 *b*.) *(Después, al folio 169 a hasta el 171 b. sigue una* **Adicion de la toma de bresa.)**

† *Libro Sigundo* (!) *de la Vida del Emperador Carlo Quinto. Tabla de los capitulos. Libro Sigundo de la vida del jnuictisimo Emperador Carlos Quinto.—Cap.° 1.° Como el emperador maximiliano vino a mjlan y de su muerte. y como carlos quinto vino a españa. y fue elejido y coronado Emperador de alemanja.* ¶ *En este libro se contienen las cosas sucedidas en el mundo dende el año de mjll y quinientos y diez y seis hasta que fue coronado en bolonja del papa clemente septimo Año de mill y quinientos y treinta. Carlos Quinto.* ¶ Auiendo el Rey francisco

como... en su casa por algunas causas. fin del libro Sigundo (fols. 1 *a*-162 *b*, ó 133 *a*-294 *b*).

La 1.ª edición de la *Vita dell' invictissimo Imperatore...*, se imprimió en Venecia, por Vicenyo Valgrisi en 1560, y la definitiva es la hecha por el mismo impresor en 1565. Según Alfredo Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint. Première partie...* Paris, 1913, pp. 137, la traducción del Dr. Dispero nunca se ha impreso.

ç. IV. 8.

Sign. ant.: *iv. N. 25*, y *iv. B. 27*. 401 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. 2 hs. más al principio y 2 al fin en b. En blanco el folio 317. De la misma letra que el ms. anterior, a plana entera. Caja total: 196 × 145 mm. Enc. de esta biblioteca; cortes dorados. Corte: «8. Emp. Carlos V. II. P. 27». Cada libro, además de la fol. general, tiene num. particular. Procede de D. Diego González, prior de Roncesvalles (núm. 22).

Libro Terzero de la Vida del emperador Carlo Quinto en que se contienen las cosas acaeçidas en el mundo dende el año de mjll i quinientos y treinta hasta el año de mill y quinientos y quarenta i seis.

(Precede en las hojas anteriores la tabla de los capitulos.)

Cap. 1.º como el emperador embio a hazer guerra a florentines. y el partio a alemanja. y otras cosas. ℂ fue coronado el emperador en bolonja... larga y peligrosa se tratara en el libro siguiente. fin del libro terzero. (fols. I *a*- y 1 *a*-167 *b*). *(Sigue al fol. 168 a. hasta el 173 a. una* **Adiçion de la muerte del duque de florençia. año de 1537**).

† *Libro quarto de la vida del Inuictisimo emperador Carlos Quinto, donde se contiene lo acaeçido dende el año mill y quinientos y quarenta y seis hasta el siguiente de quarenta y ocho.* (Precede, en los folios anteriores, la Tabla de los capitulos).

Cap. p.º Como el Emperador determjna de hazer la guerra de Alemanja contra los lutheranos. ℂ grande verdaderamente era el deseo... con gran contentamjento de todos. fin del libro Quarto. *(Después sigue una*

Addiçion de la jornada de Rauena, año de 1512. fols. 179 *a*-316 *b*).

Libro quinto de la vida del Inuictisimo Emperador Carlos quinto en que se contienen las cosas acaeçidas dende el año de mill y quinientos y quarenta y ocho hasta el de mill y quinientos y çinquenta y ocho. y lo sucedido hasta la creaçion del papa pio Quarto. (Precede la Tabla de los capítulos). *Cap. j. de lo suçedido en Escoçia Ingalaterra y picardia.*— ¶ Al tiempo que yo comenze a escreujr... esta en el çielo gozando de dios y de su gloria y bienauenturanza. finis. (fols. 321 *a*-401 *a*).

ç. IV. 9.

Sign. ant.: *iv. N. 27,* y *iv. B. 25.* VI + 227 hs. de papel, foliadas a tinta con dos nums., una antigua, romana y a veces cortada, y otra moderna, arábiga, que empieza a contar en el fol. 3.° Letra del siglo XV, a plana entera. Faltan bastantes capitales. Tiene dibujados los blasones o escudos de las casas de que habla; unos, completos de dibujo y color; otros, sólo dibujados, y bastantes en blanco el hueco del blasón. Todo muy rudamente. Hay escudos y notas de mano distinta de la general del ms. Las capitales, epígrafes y calderones, rojos. Caja total: 195 × 140 mm. Filigrana: mano con estrella fuera; y un escudo con cruz y corona sobre una columna. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

Sjgese la tabla del presente libro do son notados los blasones de las harmas de rreyes y grandes Señores. *(Sigue la tabla).*

Introduçion hecha por diego hernandes de mendoça al tratado que hizo do blasona grand parte de las armas de los nobles y hijos dalgo de los rreynos de castilla y de otros Reyes y prinçipes que ay por el mundo. Inçitado o despertado con verdadero deseo... syguyo la opinion del Rey. *(Falta el fin).* (fols. I *a*-VI *b* y 3 *a*-227 *b*).

Las armas y blasones de soberanos, ciudades y familias que se describen en este ms. son las siguientes, por el mismo orden que en él se hallan:—Preste Juan de las Indias, reino de Jerusalén, emperador de Grecia, rey de Chipre, maestre de Rodas, emperador de Alemania, rey de Hungría, duque de Frisa, reyes de Bohemia, Suevia, Goçia, Nuruega, Escocia, Inglaterra, Hibernia, ciudad de

Roma, rey de Nápoles, duque de Milán, reyes de Sicilia, Francia, Navarra, Aragón, Portogal, Granada, Castilla, familias de los Manueles, La Cerda, Enríquez, D. Alonso de Aragón, linajes de los de Castilla y Portugal, señorío de Vizcaya, familias de Haro, Lara, Guevara, Mendoza, Mendozas de Sevilla, Hurtado, Ayala, Onez, Salazar, Velasco, Zaballos, Solórzano, Gauna, Mendañò, Lasarte, Ugarte, Zárate, Londoño, Manrique, Sarmiento, Stúñiga, Arellano, Orozco, Rojas, Padilla, Tovar, Herrera, Lasso de la Vega, Castañeda, Busto, Isla, Tosantos, Salcedo, Gordoncillo, Céspedes, Contreras, Busto, Castañeda, Quevedo, Venero, Obregón, Vallejo, Cartajena, Vargas, Fernández de Lorca, Núñez de Toledo, D. Beltrán de la Cueva, Cisneros, Heredia, Castro, Sotomayor, Ribera, Saavedra, Marinos, Mexías, Isorna, Maldonado, Fajardo, Figueroa, Moscoso, Pardo, Parada, Ponte, Neyra, Quiroga, Andrade, Ulloa, Chacón, Vivero, Cornado, Cordido, Campanna, Guzmán, Flores, Ponce de León, Ossorio, Villalobos, Quiñones, Miranda, Barrientos, Valdés, Porres, Cadena, Reinoso, Villandrado, Illanes, Meneses, Prado, Girón, Avellaneda, Niños, Pimentel, Cabeza de Vaca, Vega, Escobar, Delgadillo, Avila, Bracamonte, Valderrábano, Pennalosa, Toledo, Carrillo, Dávalos, Barroso, Gaitán, Palomeque, Gudiel, Cervato, Silva, Calderón, Pantoja, Ruelas, Ajufrín, Sosa, Hoces, Clavijo, Luján, Zapata, Luzón, Viana, Albornoz Acuña, Pacheco, Coello, Alarcón, Jaraba, Montoya, Daza, Tavira, Romo, Latorre, Moya, Lucio, Calatayud, Peralta, Cañizares, Loaísa, Mesa, Cárdenas, Luna, Morales, Verdejo, Fonseca, Cerezuela, Torquemada, Hinestrosa, ciudades de Córdoba y Aguilar de la Frontera, Angulo, Aguayo, Vanegas, Lizones, Mesa, Perea, Torres de Jaén, Viedma, D. Miguel Lucas de Iranzu, Arias, Solier, Tenorio, Coronel, Bocanegra, Sandoval, Carranza, Rapados, Cervantes, Pavía, Herrezuelo, Saldaña.

d. I. 12.

462 hs. de papel, foliadas a lápiz. Letra de últimos del siglo XVIII, con añadiduras posteriores. Caja total: 336 × 233 mm. Enc. en piel.

[Catálogo alfabético de impresos de la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial].

Comprende las letras *Ab.* hasta *Eb.*, inclusive.

d. I. 13.

510 hs. de papel, foliadas a lápiz. Letra de fines del siglo XVIII, con adiciones posteriores. Caja total: 322 × 231 mm. Enc. en piel.

[Catálogo alfabético de autores impresos de la biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial].

Letras *F.-O.*

d. I. 14.

408 hs. de papel, foliadas a lápiz. Letra de fines del siglo XVIII. Caja total: 322 × 230 mm. Enc. en piel.

[Catálogo de autores impresos de la biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial].

Letras *P.-Z.*

d. I. 15.

315 hs. de papel, foliadas a lápiz, más 4 al principio en b. y otras 4 al fin. Letra de fines del siglo XVIII, con adiciones posteriores. Caja total: 328 × 233 mm. Enc. en piel.

[Catálogo alfabético de Materias, de los impresos de la biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial].

Letras *A.-Z.*

d. II. 4.

Sign. ant.: *vii. G. 11*, y *v. A. 7.* 266 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letras del siglo XVI. Caja total: 315 × 215 mm. Enc. de esta biblioteca. Perteneció a D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia. Los tratados latinos de este ms. véanse en G. Antolín, *Catálogo*, I, p. a 413.

[Alegaciones de derecho acerca de mayorazgos y confiscación

de sus bienes, en castellano y latín, por el Dr. Lorenzo Galíndez de Carvajal].

† *Lo que dize la parte del fisco es lo que se sigue.* Por la ley del ordenamjento de Alcala... et legitimos tramites procedunt. (fols. 1 *a*-140 *b*).

Esto mismo se halla repetido en su mayor parte en los fols. 194 *a*-239 *b*. También tiene otro poco en castellano en los fols. 147 *b*-148 *b*.

d. II. 21.

33 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 más al principio y 3 al fin en b. En b. los fols. 22-24. Letra de mediados del siglo XVIII. Caja total: 278 × 200 mm. Enc. en piel.

1.—**Resolucion de algunas dudas acerca de los Oratorios priuados de los Regulares, en que se tratan y explican sus Priuilegios, y el de la Bula de la Cruzada. Año de 1734. [Su autor el R. P. Fray Francisco de Consuegra, monje jerónimo en el Monasterio de San Lorenzo el Real].**

Motiuo de escriuir este papel. Hallandose este Real Monasterio de s. Lorenzo con tantas Granjas... ex Vidal vbi supra Ex 2. q. 2. sub n. 6. O. S. C. S. R. E. [Omnia sub correctione Sanctae Romanae Ecclesiae]. Laus Deo. Fr. Fran.co de Consuegra. *(Firma autógrafa).* (fols. I *a* y 1 *a*-21 *b*).

2.—† **Decision Moral. Si es licito a los Regulares el trato de la Confiteria, exerciendole primo et per se, para su abasto y consumo de su Familia, por medio de sus criados y familiares, Que O. D. C. a la Illustre y Sagrada Comunidad de San Lorenzo del Escorial su más humilde y reconocido hijo Fr. Francisco de Consuegra.**

Consulta.—En el Real Monasterio de San Lorenzo... coeterorum omnium contemptus. Fr. Fran.co de Consuegra. Laus Deo. *(Firma autógrafa).* (fols. 24 *a*-33 *b*) (1).

---

(1)

d. III. 2.

1.—[**Carta de la Reina doña Germana de Foix, lugarteniente general del reino de Valencia, al magnifico señor Rampstor de Viciana, lugarteniente de**

d. III. 4.

Sign. ant.: *iii. M. 23,* y *iii. A. 23.* 259 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra cortesana del siglo XV, a plana entera. Le faltan las iniciales; epígrafes rojos. Filigrana: círculos unidos por líneas. Caja total: 268 × 200 mm. Encuadernación de esta biblíoteca. Cortes dorados. Corte: «4. Casiano. 23». *Inventario de 1576,* núm. 47.

[A]quj comjença el libro de las collaçiones de los padres el qual conpuso vn santo omne que ouo nonbre ihoan e fue obispo de casia...

... *En este prologo primero se contiene breuemente la perfeçcion de todo el libro.* [T]u leedor qualquier que quieres... *agora se comiença el prologo del dicho sant' Juan obispo casiano en el libro de las collaçiones de los padres.* [E]n cuanto la flaqueza... *Capitulo 1.° de la morada de Çachi* (?) *e del proponjmjento del abad moyses.* [E]n el yermo de que ha nonbre çichi... por continuado pensamj̄ento deste versezillo. Aquj se acaban las diez collaçiones de los santos padres de sçithi E hermjtannos las quales conpuso sant' iohan obispo de casia a honrra de los santos obispos eladio e leonçio. (fols. 1 *a*-127 *b*).

Aquj comjença el prologo del. ij. libro de las siete collaciones de los santos padres. [C]ommo muchos de los santos... e sepan que es nuestro. ℭ quis escripsit escribat senper cum domino biuat. finjto libro sit nomen dominj benedictum amen. (fols. 128 *a*-193 *a*).

Comjençase el prologo de sant' iohan casiano sobre otras siete collaçiones acomendadas A juverniano e a mjnerua e a leonçio e a theodoro. [E]nbiadas con la ayuda... en la tenpestad muy peligrosa que el

---

S. M. allende el rio Uxon dándole cuenta de la batalla de Pavía para que mande dar gracias. Valencia 14 de marzo de 1525]

2.—**[Carta de Carlos V a la reina doña Germana de Foix, dándole cuenta de la batalla de Pavía. Madrid 10 de marzo de 1525].**
(fols. 7 *a*-*b*).

viento de las vuestras oraçiones me aconpanne al puerto muy seguro del silençio spiritual deo graçias Amen. (fols. 195 *a*-263 *a*).

d. III. 6.

Sign. ant.: *ii. Θ. 2,* y *iii. c. 18.* 107 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. 4 hs. más al principio y otras 2 al fin, en b. Letra gótica de fines del siglo XV, a plana entera. Capitales, rojas y azules, alternando, con adornos de rasgueo; calderones, rojos. Caja total: 265 × 192 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «6. Aretino. 18.» *Inventario de 1576,* núm. 233.

[Tractado del Belo Gótico, traducido del griego al latín por Leonardo Aretino, y puesto en romance por un anónimo].

Prologo al honorable conde de alua en el belo gotico. Muy noble e honorable ssennor... *Prohemio del ynsigne. e notable orador leonardo de areçio en el tractado del belo gotico.* ¶ Et si mjchi longue jocundius fuyse. Commo qujera que... *Aquj comjença el primer libro del belo gotico.* Seyendo zenon enperador de Roma los godos... ¶ E tal fue la fin de la guerra la qual Duro diez e ocho annos. ¶ Acabado es el libro ¶ del belo gotico dios ¶ sea loado amen ¶ (fols. 1 *a*-107 *b*).

Publicó un poco del prólogo R. de Castro, *Biblioteca,* II, p. 281 c. 1. al hablar de S. Leandro. «Aunque se ignora el traductor, puede inferirse que fué de Toledo.» Am. de los Ríos.—*His. crit. de la lit.*, t. VI, p. 42, nota. En el *Inventario de 1576,* núm. 233, se cita este ms. del siguiente modo: «Pedro Aretino de bello gothico, traducido por el conde[estable?] Don Aluaro».

d. III. 18.

Sign. ant.: *iv. Ξ. 7,* y *iv. b?. 10.* 137 hs. de pergamino, foliadas a tinta con numeración arábiga. Letra francesa del siglo XIV, a dos cols. Capitales, azules y rojas, alternando; epígrafes y calderones, rojos. Los títulos, escritos dentro de círculos. Caja total: 236 × 180 mm. Enc. de esta biblioteca; cortes dorados. Corte: «18. For. Ivdic. 10.»

[Fuero Juzgo].

Este es el libro primero ꝫ ffabla de los enssennamje[*n*]*tos de las*

Leys. (Sigue la tabla de los títulos). *Primero titulo de la elecçion de los prinçipes commo deuen seer amonestados que iudguen derechamjentre. E de la vengança de los judgadores. malamjentre tortiçeros ꝛ del conçeio de toledo en que fueron lxvj.° obispos a fazer este libro con el glorioso Rey don sisnando estando presente en el tercero anno que Reyno en Era. de lxxj.* Sisnando Rey: Con coydado del amor de christo... non escapara de la sentençia della ley. Laus tibi sit christe conpretur iudicus iste codex sanctorum rentines *(sic)* sibi iura priorum. Hec lex gothorum subtendentibus edita forum est inspaniorum populis sub iure priorum. (fols. 1 *a*-137 *b*).

Además de este ms. existen los siguientes castellanos del Fuero Juzgo: M. ij. 18; M. iij. 5; P. ij. 17; Z. ij. 9; Z. iij. 6; Z. iij. 18, y Z. iij. 21.

Alfonso de Villadiego. *Forus antiquus gothorum regum hispaniae, olim liber judicum; hodie Fuero Juzgo nuncupatus XII libros continens.* Madrid, 1600. En fol. (Texto bilingüe).

Fuero Juzgo en latín y castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española. Madrid por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. 1815. Fué consultado para la presente edición este ms., al que se llama *3.º escurialense.*

Colección de Códigos y Leyes de España, publicada bajo la dirección de don Esteban Pinel y D. Alberto Aguilera y Velasco.—Fuero Juzgo.—Fuero Viejo.—Fuero Real.—Leyes Nuevas.—Leyes de Estilo.—Leyes del Adelantado.—Leyes de Partida.—Espéculo.—Ordenamiento de Alcalá.—Ordenanzas Reales de Castilla, del doctor Montalvo. Madrid, 1865. 4 tomos. 4.º m.

Clemente Fernández Elías. *Fuero Juzgo en latín y castellano, concordado y comentado con la legislación española... y cotejado con los más antiguos y preciosos códices.* Madrid, 1878. 3 vols.

Los Códigos españoles côncôrdados y anôtados. Edición de «La Publicidad». Madrid, 1850. Folio. 12 tomos. Tomo I. El Fuero Juzgo. El Fuero Viejo de Castilla. Leyes del Estilo. Fuero Real. Orden°. de Alcalá. Tomo II. 1.ª y 2.ª Partidas.—Tomo III. 3.ª, 4.ª y 5.ª Partidas.—Tomo IV. 6.ª y 7.ª Partidas.—Tomo VI. Espéculo. Leyes de los Adelantados. Leyes Nuevas. Ordenanzas de las Tafurerías, etc.

Códigos españoles... Segunda edición publicada por A. de San Martín. 1872.

Leyes españôlas publicadas bajo la dirección de un abogadô del ilustre Colegio

de Madrid. Madrid, 1867. 2 tomos. 4.° m. (El Espéculo. Ordenamiento de Alcalá. Fuero Juzgo. Ordenanzas Reales de Castilla. Fuero viejo de Castilla. Fuero Real. Las Leyes de Estilo. Las Siete Partidas).

d. III. 23.

Sign. ant.: *iv. Ξ. 8*, y *iv. A. 4.* 86 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 más en b.: una al principio y otra al fin. Salta la num. del folio 62 al 67, pero no falta nada del texto. Buena letra de últimos del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 237 × 170 mm. Enc. en piel morada, con adornos dorados, filetes en dorado y en seco, y el escudo de Felipe II estampado en dorado en las tapas, y el de esta biblioteca en seco. Cortes dorados. Corte: «23. Raim. Lvlivs. 4.»

Del traductor, y de la misma letra que el texto, se lee al fin de éste: «Pedro Aguilón el menor, humilde sieruo del supremo amado, imitando la intencion del pio y alumbrado doctor, pone esta traduccion en el amparo de su diuina Magestad y la offrece a la Serenissima señora infanta doña Isabel d' Austria, hija del Catholico Rey n. señor don Felipe segundo, Supplicando a su Alteza, sea intercessora, para que su Magestad haga tambien multiplicar esta santa doctrina en sus estados, para que hauiendo en ellos amigos mas verdaderos y en maior numero, se conserue y augmente su Señorio, y se estienda por toda la tierra la fe de IESV CHRISTO Señor del vniuerso, sumo bien y amado nuestro. 1590. Gloria al fin del amor.»

[Arbol de la Filosofia del Amor, de Raimundo Lulio, traducido de lengua latina en castellana por Pedro Aguilón el menor].

Dios por tu amor comiença el arbol de la philosophia del Amor. Prologo.—Estando Raimundo en Paris,... *De la diuision deste arbol. rubrica. 1.ª* Para ensalçar al bueno y grande amor,... para que la multipliquen y hagan multiplicar en su reyno. A honrra de la gloriosissima virgen MARIA Señora nuestra, la qual es la soberana del amor. Gracias a Dios. (fols. 1 *a*-91 *b*).

d. III. 24.

Sign. ant.: *iv. N. 3.* 42 hs. de vitela, foliadas a tinta con num. arábiga. 3 hojas más al principio y 2 al fin en b. Hermosa letra del último tercio del siglo XVI, a plana entera. La portada en rojo, negro y oro, encerrada en un óvalo y recuadro en oro y colores. Todo el ms. escrito con gran primor y nitidez. Caja total: 235 × 162 mm. Id. de la escritura: 162 × 100 mm. Enc. en terciopelo rojo. Cortes dorados.

La Vida de la Condesa Matilda de Canossa, sacada de los mejores originales de aquellos tiempos, por Ambrosio de Morales Coronista del Rey Nuestro Señor. Año 1.5.8.9.

(Ded. a García de Loaisa. Córdoba 4 de julio de 1588). Para tomar de quanto tiempo atras... aquella vivio casi cien años despues. (folios 1 *a*-42 *b*).

La Vida de la Condesa Matilda de Canosa... Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales... Madrid, 1793, tom. I, pp. 233-300.

d. III. 25.

Sig. ant.: *iv. Ξ. 19,* y *iv. e. 9.* 249 hs. de papel y 12 de perg., foliadas a tinta con num. arábiga. En b. los fols. 48, 49, 91-93, 97, 106-10, 154-60, 173-76, 180-86, 190-98, 207, 216-20, 222 y 248. Letras del siglo XVI, a plana entera y a dos cols. La del núm. 12 es del siglo XV, con capital e iniciales miniadas. El fol. 250 *a* orlado, y en la margen inferior dos ángeles en colores sostienen un escudo que ha sido borrado. Caja total: 220 × 160 mm. Enc. de esta biblioteca. El núm. 10 ya aparece en el *Inventario de 1576,* núm. 309.

1.—[**Traza**] **para la libreria que la magestad catholica del Rey Nuestro Señor Manda leuantar En sant Lorenço el Real etc.**[a] [**Por el Doctor Juan Bautista de Cardona, canónigo de Valencia**].

Primeramente yo no pretendo proponer... mi buena boluntad y incli-

nacion A su seruicio el doctor J. Bap. Cardona canonigo de Valençia. (folios 1 *a*-18 *b*).

Publicóse en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1.ª época, t. IX, páginas 364-377, y en la misma Revista y tomo, pp. 426 y sig., se reprodujo parte del tratado latino de la misma obra—*De regia sancti Laurentii bibliotheca*—con la traducción moderna castellana.

2.—[**Comedia llamada**] **Fiestas Reales de Justa y Torneo** [**por Fr. Miguel de Madrid, monje jerónimo del Parral de Segovia**].

Dos águilas dibujadas a pluma, coronadas una con corona real y la otra con tiara. En el centro de las dos y sobredibujado un escudo blasonado con un cáliz y una forma colocada encima, y alrededor en una cinta esta leyenda: *Ubi fuerit corpus, ibi congregabuntur et aquilae. Lucæ. 17.* Debajo esta dedicatoria: *Al cuerpô y sangre de Dios que en vino se da, y en pan las águilas correrán a juntarse ambas a dos.*

Cartel de Desafio.—Notorio sea a todos... bien sera soltar la rienda un rato al suaue açento. Choro. (fols. 24 *a*-47 *d*).

Después al pie tiene esta nota: «*En todo lo que en esta Comedia va escrito me sujeto humildemente a la correction de la sta. madre yglesia, y si vbiere alguna cosa mal sonante, o que parezca de alguna manera no ser conforme a lo que la santa madre yglesia y santos conçilios, y doctores sienten y tienen, desde agora lo reuoco, anullo y doy por ninguno fecha en nuestra señora del Parral, a 13 de abril, de 1589. años. Fr. Miguel de Madrid.* (Desde el folio 50 *a* al 63 *a* se halla la misma Comedia repetida, bien que con muchas variantes y menos completa y cambiados los personajes. Desde el folio 64 *a* al 76 *b* algunos tratados en portugués).

Publicada en *La Ciudad de Dios*, ts. CXXIII-XXV (años 1920-21), por el Padre Fr. Manuel F. Miguélez, O. S. A., con el título «Un auto sacramental inédito».

3.—† **Entre muchos nombres que christo tiene el mas proprio y principal es llamarse Jesus.**

Jesus no es nombre postizo... quanto del sale. (fols. 77 *a*-84 *a*).

Traducción castellana del salmo «Benedic, anima mea Domino, et omnia quae intra me sunt»... Alaba a Dios contino o Alma mia | y todas mis entrañas dad loores... Por todos tus imperios generales, | y alabete tambien el Alma mia. (folios 82 *a*-83 *b*).

Esta traducción no es igual a la que trae Fray Luis de León en los *Nombres de*

Cristo, en el de *Jesús;* aunque este tratado está indudablemente extractado del inmortal libro del escritor agustino.

4.—**Auisos para las cosas de la oracion. Es muy prouechoso para los que andan en cosas actiuas. [De Santa Teresa de Jesús?].**

No es mi entencion... para llegar a este tan dichoso... *(Sin concluir).* (fols. 87 *a*-90 *a*).

Ya se atribuye a Santa Teresa de Jesús al margen del título en letra antigua.

5.—**Relacion de lo que el Doctor Valuerde hizo en S. Lorenço el Real, cerca de lo que se le mando por orden de su Magestad en la Libreria, y parecer della. a 20 de deziembre 1586.**

En cumplimiento de lo que en nombre... en cada vn numero destos. (fols. 94 *a*-105 *b*).

Publicado por Graux. *Essai*, pp. 450-457.

Publicado también en *La Ciudad de Dios*, t. XLIV, pp. 98-103 y 264-270, por el P. Fr. Felix Pérez-Aguado, O. S. A.

6.—**[Declaración de] las figuras que es neçesario penetrar y entender para la introduçion del Cubo.**

(En los folios 111 b-114 a están las figuras, algunas cortadas, y su explicación. El texto empieza al folio 115 a): En mucho deuo yo estimar... que la lulliana en sí ençierra ett.[a] finis laus deo. (fols. 111 *a*-153 *a*).

Del autor de este tratado se dice en la hoja de guarda que contiene el sumario de este manuscrito: «No tiene este tratado nombre de auctor, pero *y lo es* de Juan de herrera architecto y aposentador mayor del Rey don Philippe nuestro señor». Y en la margen izquierda se lee de otra mano: «Es una explicacion de los principios de la arte mayor de Lullio, segun los principios mathematicos, de Euclides cerca del quadrato y cubo, y es uno de los mas exquisitos tractados con los verdaderos terminos de la metaphisica y philosophia que su autor no puede ser sino un philosopho singular y essercitado en las escuelas ect.» El mismo autor dice de sí (fol. 115 v.): «En mucho deuo yo estimar la merced quel doctor dimas me haçe en deçir que por mi causa bino a penetrar la admirable arte lulliana...» Hay otra copia en el ms. *g. jv. 39.*

7.—† **Exercicio qvotidiano sobre la oracion dominical.**

Como conoçe nuestra hechura... y le dispone para mejor proceder Mentalmente. (fols. 160 *a*-172 *b*).

8.—**Al sanctissimo sacramento. glosa.**

Quedara por vuestra prenda. Esposa porque os conuiene... (Hay, además, otras poesías al Smo. Sacramento, a S. Lorenzo y a la Virgen). (folios 177 *a*-179 *d*).

9.—**De Prosodia.**

El principal intento de nuestro libro quinto es conoçer, una uocal quanta es... los demas bienes. ffin del primero Medio. (fols. 187 *a*-189 *a*). (Al folio 191 *a* hay un fragmento de sermón. Al folio 199 *a* al 206 una «Homelia de Origenes sobre el llanto de la Magdalena;...» impresa, sin pie de imprenta, en 1554, con tipos góticos. Al folio 208 *a* al 215 *b* el «Miracolo accaduto in Lucca alli 29. marzo 1588. co'l mezo de una Sant.ma Imagini della Beata Vergine Rigina del Cielo).

10.—**Los Actos y Hazañas valerosas del Capitan Diego hernandez de serpa. Dirigidos al Illustrissimo Señor don diego de çuniga y de auellaneda Conde de Miranda: Enbiados de las yndias por pedro de la cadena perpetuo seruidor de su señoria Illustrissima.**

Epistola de Pedro de la Cadena a D. Diego de Zúñiga. Prinçipe exclareçido y exçelente en quien esta el valor por propia essençia... *Comienza la obra del Capitan diego hernandez de Serpa vasallo del Illustrissimo señor don diego de çuniga y auellaneda conde de miranda.—Introyto.*—¶ Canta con boz suaue y sonorosa | o fama aquestos hechos valerosos... y la notoriedad que dio a mi pluma | para escreuir aquesta brebe suma. Cabo. (fols. 243 *a*-246 *a*).

Menéndez Pelayo, *Historia de la Poesía hispano-americana*, t. II, p. 140, Madrid, 1913, lo llama «infeliz poema, escrito en prosa vil», que ha sido ignorado de todos nuestros bibliógrafos.

12.—[**Regla o divisa de la Jarra, que ordenó el Infante de Castilla Don Fernando**].

En el nonbre de dios todo poderoso... vj. annos por essa mesma bulla.

(Le precede una brevísima noticia histórica en el fol. 247 a *de mano del P. Fr. Andrés de los Reyes, jerónimo de S. Lorenzo, copiada de Covarrubias, «Tesoro de la Lengua castellana», f. 488).* (fols. 250 *a*-257 *a*).

d. III. 28.

Sign. ant.: *iv. M. 3,* y *iv. e. 11.* 246 hs. de papel, foliadas a tinta y a lápiz, con num. arábiga. En b. los fols. 89-91 y 225. Letras del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 220 × 155 mm. Enc. de esta biblioteca. Algunas notas se creen autógrafas del P. Luis de Molina, S. I.

1.—**Respuesta [del P. Luis de Molina, S. I.] a un Capitulo de una carta del Padre fray Alonso de Auendaño [O. P.]. Dirigida al Illustrissimo Nunçio de Su Santidad en España.**

Llegando a esta tierra... arden en passion, y emulacion contra mi. (folios 1 *a*-9 *a*).

2.—**[Apologia del P. Luis de Molina, S. I., condenando por luteranas algunas proposiciones de los P. Bañez, O. P., y Zumel, Mercedario. Dirigida] al Illustrissimo Cardenal de Toledo.**

† Illustrissimo señor.—Los dias passados... y dello ay leuantados (1) tantos escandalos. (fols. 10 *a*-48 *b*).

3.—† **Suma de las heregias de Luthero, Caluino y Chemnitio, que hazen a este propósito, y de lo que con ellos el maestro Bañez, tiene inpreso, y introducido en España. lo qual estriua en los quadernos presentados, y a lo en ellos dicho acreçienta luz y fuerça, [el P. Luis de Molina, S. I.].**

Como de lo arriba dicho... in quaternionibus explanata sunt. (folios 49 *a*-58 *b*).

4.—† **Suma de las heregias de Luthero...**

Es repetición del número anterior. (fols. 59 *a*-68 *a*. Al 69 *a*-88 *b*, hay en latín una *Responsio ad quae Rev. Mag. Çumel...*

(1) Tachado: *en escuelas.*

5.—[**Cadena de Oro, o Diálogos de la Doctrina Cristiana, ordenados y recopilados de los escritos por el P. Mtro. Fr. Juan de Villagarcía, O. P., catedrático de S. Gregorio de Valladolid, por el Bachiller Gaspar de Cisneros, Capellan del Santo Oficio, de la misma ciudad.**]

† El glorioso sant Agustin nos enseña... sancta doctrina de buena lectión. Tente a la... amo pecador y mas tente a la fe y no moriras. fin. (folios 92 *a*-240 *a*). (Al fol. 240 *b* sigue el *Sumario de lo contenido en los Diálogos,* hasta el 247 *b*).

A los fols. 247 *b*-249 *a* está la historia de no haberse dejado imprimir, y cómo lo aprobó el B. Alonso de Orozco.

d. III. 29.

131 hs. de papel, foliadas a lápiz, a plana entera, más otras 3 al principio y 4 al fin en b. Letra de fines del siglo XVII. Caja total: 203 × 150 mm. Enc. en raso rojo. Cortes dorados.

✠ **Primera Parte del Epitome de la Vida, Hechos y Dichos de el R.^{mo} P.^{e} Fr. Marcos de Herrera, Prior dignissimo qve fve dos vezes, de el Real Convento del Escurial octaua marauilla del mundo, Diffinidor tres vezes de la Religion Geronimiana, Presid,^{te} de su Capitulo General Prior del Monasterio de Santa Cathalina de Monte Corban, y actualmente Prior del insigne Monasterio de S. Antt.^{o} de Porta-Celi de la ciudad de Siguenza.**

Introduccion a la obra.—Siempre las heroicas virtudes... *Capitulo 1.º Donde se refiere todo lo que le sucedio al R.^{mo} P.^{e} Fr. Marcos de Herrera, desde su nazimiento, hasta que fue electo en Prior de su Real Cassa de S. Lorenzo.* § 1.º Es el nazimiento la puerta... diues est causa dicendi. Fin. (fols. 1 *a*-131 *a*).

d. IV. 3.

Sign. ant.: *v. H. 34*, y *vi. F. 38*. 227 hs. de papel, foliadas con num. arábiga. Letras de fines del siglo XVI. Caja total: 160 × 105 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Han sido arrancados los folios 232-242, donde había unos *Versos de las quatro virtudes cardinales*, según se lee en el fol. 230 *a*, de mano del secretario Antonio Gracián. Tiene tratados latinos. Véase P. G. Antolín, *Catálogo*, I, pp. 504-506.

1.—[**Refranes castellanos y latinos**].

A pan duro, diente agudo... (fols. 161 *a*-173 *b*).

2.—[**Oraciones**].

Jhs. Dios mio que mejor cosa... la uida por su enemigo. Quid delecte mi quid dilecte cor. (fols. 85 *a* y *b*).

d. IV. 5.

43 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 h. más al principio y 3 al fin, en b. Buena letra del siglo XVI. Iniciales en oro sobre fondo azul. Caja total: 158 × 105 mm. Enc. en piel negra labrada, con adornos y leyendas doradas en las tapas. Cortes dorados. En el fol. 43 *a* lleva la señal # que se cree generalmente ser el ex libris de Felipe II. En la última tapa se lee en mayúsculas doradas: *M.D.XL. Inventario de 1576*, núm. 5. Véase P. G. Antolín, *Catálogo*, I, p. 507.

Hyspana Georgij Manrrici Carmina, quae in Latinum carmen nuperrime conuersa serenissimo Hyspaniarum principi Philippo dedicata sunt [Coplas castellanas de Jorge Manrique que, vertidas recientemente al latín, han sido dedicadas al serenísimo príncipe de las Españas Felipe].

Recuerde el alma dormida...

M. Pelayo. *Antología de Poetas líricos castellanos...*, Madrid, 1892, III, páginas 100-116. *Coplas que fizo don Jorge Manrique por la muerte de su padre*. Nueva

edición crítica. R. Foulché-Delbosc. Madrid, 1912. 4.º 47 pp. Para la bibliografía de las *Coplas* véase *Escritores Palentinos* (Datos biobibliográficos), por el P. Agustín Renedo Martino, O. S. A... Tomo II, pp. 57-64. Madrid, 1919. Allí mismo se han reimpreso las Coplas, pp. 50-56.

d. IV. 8.

Sign. ant.: *iv. K. 27.*, *iv. K. 31*, y *vi. K. 8.* VI + 247 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 4 más al principio y 5 al fin en b. En blanco los folios 113 y 114 y uno sin foliar entre los 95 y 96. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 146 × 102 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

Los Synodos Provinciales del Piru. Dirigidos a la S. C. R. M. del Rey don Philippe nuestro señor. Anno 1583.

Dedicatoria al Rey. 25 de abril de 1584. El Arçobispo de los Reyes. Lo que se contiene en este libro... *Los Decretos del Sancto Concilio Provincial. celebrado en la civdad de los Reyes del Perv. en el año de 1583.* (fols. I *a*-VI *a*). Nos Don Toribio Alphonso Mogrouejo... y ayuda espiritual de las almas. fin del Concilio del año de 83. (folios 1 *a*-111 *b*).

Svmmario del Concilio prouincial, que se celebro en la ciudad de los Reyes el anno de mill y quinientos y setenta y siete años. Hecho y sacado por orden y con autoridad del vltimo Concilio prouincial, que se celebro en la dicha ciudad este anno de mill y quinientos y ochenta y tres años. Parte primera de lo qve toca a Hespañoles. 1.—Que se ha de tractar... de oyr misa entera. (fols. 115 *a*-147 *b*). *Parte segvnda de lo que toca a los yndios.* 1.—Capitulo primero que los obispos... sea proueydo y ordenado. Fin del Concilio del año de 1567. (fols. 148 *a*-184 *a*).

Esta es la forma, e ynstrvction de visitar, que el sancto Concilio Prouincial manda guardar a todos los Visitadores aora sean obispos, aora los que por su commission van a visitar, siendo legitimamente ympedidos. Manifiesto es que las leyes... del sancto Concilio de Trento. fin de la ynstruction de visitar. (fols. 185 *a*-200 *a*).

El Orden y tenor que el sancto Concilio Prouincial manda guardar

en las censuras, que en toda la prouincia se han de dar y promulgar. En la ciudad de los Reyes... de lo qual mandamos dar y dimos la presente. Toribius Archiepiscopus de los Reyes... (Siguen las firmas). (folios 201 *a*-206 *a*).

Edicto general. En la ciudad de los Reyes... en la dicha razon dada. Toribius Archiepiscopus de los Reyes... (Siguen las firmas). (fols. 207 *a*-216 *a*).

Arancel General para todas las Audiencias episcopales de toda esta Prouincia del Peru. En la ciudad de los Reyes... el santo Concilio y lo firmo. Toribius Archiepiscopus de los Reyes. (Siguen las firmas). (folios 217 *b*-239 *b*).

Privilegios y facultades de los yndios. Por bulla de Paulo. 3.º... mandaron y firmaron. Toribius. (Siguen las firmas). (En este folio y siguiente está la certificación de haber sido hecha esta copia fielmente del original. 26 de abril de 1584. El Lic.do Menacho. (Firma autógrafa). Sello de placa del arzobispo de Lima. (fols. 241 *a*-246 *b*).

Publicados en *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo XVI.* Segunda parte. Madrid, 1919, pp. 134-233. (Publicaciones del Congreso de la República Argentina).

d. IV. 11.

Sign. ant.: *iv. e. 26,* y *iv. K. 10.* 287 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 más en b. al principio y 3 al fin. Salta la numeración desde el folio 50 al 60 y el 2.º está repetido. Letra gótica. Las capitales, doradas sobre fondo encarnado con adornos. Todas las capitales llevan orlada la página donde están. En los folios 4 *b* y 273 *b* hay dos dibujos en colores, algo bastos. En el 1.º la cruz, etc., y en el 2.º un águila explayada. Caja total: 147 × 105 mm. Enc. en piel verde labrada sobre tabla con adornos y filetes dorados. Cortes dorados. *Inventario de 1576,* núm. 4. Alfol. 297 *b* el # ex libris de Felipe II, según se cree.

[Traducción en verso castellano de algunos libros del Antiguo y N. Testamento por Bernardino, racionero de Salamanca].

Dedicatoria a Felipe II. Perpendens satis subducta... *Ex genesi.*—Los que son y que passaron... con el yras a Reynar in secula seculorum. Finis. (fols. 1 *a*-297 *b*).

Gallardo. *Ensayo*, III, c. 1262, habla de este ms. y cita un poco, y lo cree obra probable de algún pariente del impresor Portonariis; pero el texto latino dice claramente *Portionarius* (racionero). Beer supuso si se tratará de Bernardino Daza Chacón.

d. IV. 17.

Sign. ant.: *iv. K. 35, iv. K. 13,* y *iv. c. 25.* 112 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 6 más al principio y otras 6 al fin en b. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 146 × 97 mm. Enc. en cuero negro labrado, con adornos y filetes dorados y en seco. En el centro de las tapas el escudo del Príncipe Carlos. Cortes dorados. Perteneció al príncipe Carlos (núm. 40). *Inventario de 1576*, núm. 141.

Concilio Prouincial de la prouincia de Sanctiago de Galicia ayuntado en Salamanca por el Reverendisimo Señor don Gaspar de Çuniga y auellaneda arçobispo de Sanctiago, Metropolitano de toda la prouincia. El qual se celebro en tiempo de los summos pontifices pio. quarto y. Pio Quinto. reynando el Catholico e inuictissimo Rey. y Señor nuestro Philippo. Segundo de este nombre.

Pvesto. caso. que el Arcobispo... e detestamos y anematizamos (!). fin. (fols. 1 *a*-112 *b*).

Tengo a la vista la edición latina de este concilio, cuya portada dice así: *Concilium Prouinciale Compostellanum à Gaspare à çuñiga, & Auellaneda Archiepiscopo, & totius Prouinciae Compostellanae Metropolitano Salmanticae congregatum, & celebratum sub Pio quarto, & Pio quinto Pontificibus maximis, & regnante Catholico, & Inuictissimo Rege nostro Philippo secundo* (Esc. del Arzobispo). *Salmanticae, In aedibus Andreae á Portonarijs, Catholicae Maiestatis Typograpi. 1566.* 130 hojas + 2 en b. 16.° m.

d. IV. 21.

Sign. ant.: *vi. K. 9,* y *iv. K. 32.* 51 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más 6 al principio y otra al fin en b. Buena letra del siglo XVI. Caja total: 147 × 102 mm. Id. de la escritura: 105 × 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados.

Dialogismo, y laconico discurso: en defensa de las Reliquias de San Cecilio, que se hallaron en la Iglesia maior, de la çiudad de Granada. Conpuesto por el licenciado [Juan de] Faria, Abogado, y Relator en ella: dirigido a su Magestad el Rey Don Phelippe, Nuestro Señor.

Dedicatoria. Soneto a las Reliquias. *Dialogo Primero, que trata de la inuencion de las reliquias; i lo que contiene el Pergamino que con ellas se hallo: Faria y Luna.* Tiempo es ia de dar ocio... los yerros que vuiere Laus Deo. (fols. 1 *a*-51 *a*).

d. IV. 24.

70 hs., foliadas a lápiz rojo con num. arábiga, más 3 al principio y otras 5 al fin en b. Letra del siglo XVI. Las capitales, verdes y encarnadas, con adornos y orlas bastante toscos. En el fol. 57 *a* tiene el escudo de la O. de Sto. Domingo. Caja total: 140 × 101 mm. Enc. en piel negra. En las tapas el escudo de la Orden de Sto. Domingo y señales de manecillas. Al principio, primera hoja de guarda, se lee, de letra del siglo XVI: «No tiene autor. Sacose del arca de sta. catarina de sena a 20 (?) de jullio 1589». Y de otra letra: «Parecen ser estos los articulos de la fee declarados por el p.e fr. Bar.me de miranda prouincial de la orden de sto. domingo que estan en otro quaderno *i. P. 19.* al fin del qual se dice como aquel tratado se cotejo con otro del mismo tenor que estaua en vn librito de doña francisca de Zuñiga que deue ser este...» «No es la signatura *I. P. 19.*, sino *ç. 3. 25.* de otro ejemplar mas antiguo.» (Letra de D. F. Rozanski.) Y al folio 70 *b*, de la misma mano de Rozanski se lee: «Este manuscrito encontrado por el Bibliotecario de esta Rl. en 1876 consta de setenta folios. No está comprendido en el

Inventario *d. 4.º 24.* de la fecha de 1859, y en este momento se incorpora a su lugar correspondiente.»

1.—[**Los Artículos de la Fe, por Fr. Bartolomé de Miranda Carranza, del Orden de Santo Domingo**].

Lo primero que dios pide... saluarse a y gozara de dios para siempre. (fols. 2 *a*-57 *a*).

2.—† **Exposiçion del psalmo de profundis.**

Los que han de tractar los psalmos... y hagais saluos de la prision de nuestros peccados. (fols. 58 *a*-70 *a*).

d. IV. 29.

Sign. ant.: *iv. K. 42, iv. K. 21,* y *iv. c. 31.* 56 hs., foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, más 2 al principio y 41 al fin en b. Buena letra del siglo XVI. Caja total: 136 × 98 mm. Enc. en cuero negro. Cortes dorados. Corte: «29. α. S. Ivan Baptista. 31.» *Inventario de 1576,* núm. 73.

Breve tractado del naçimiento glorioso y exçelente vida del bienauenturado San Iuan baptista.

Capitulo primero de como fue su sancto naçimiento anunçiado.

Qvando el padre de las misericordias... el qual la librara de peligro y alumbrandola con bien, despues de larga vida le dara para siempre la gloria donde gozara juntamente con el baptista de la bienauenturança eterna. Amen. (fols. 1 *a*-32 *b*).

Tractado segundo de la muerte del sanctissimo precursor del Señor. Capitulo primero de como fue encarçelado. La cavsa por que el rey Herodes... llevara a v. A. por la mano y la metera en la perdurable gloria y bienauenturança eterna. Amen. (fols. 33 *a*-56 *b*).

d. IV. 34.

Sign. ant.: *iv. O. 27.* 29 hs. de papel, foliadas a lápiz. Letra del siglo XVI. Ológrafo. En el folio 1 *a* lleva la Dedicatoria a Felipe II. 6 de noviembre de 1582. 2 hojas en b. al principio y otras 2 al fin. Caja total: 167 × 113 mm. Caja de la escritura: 133 × 88 mm. Enc. en cuero negro con adornos y filetes dorados. En el centro de las tapas estas siglas, doradas: «D. F. II.» Cortes dorados.

Sumario del Calendario Gregoriano perpetuo. [Por Juan Vázquez del Mármol].

Razon sumaria de la correccion del Calendario. Para que la Pascva... con el Aureo numero 19. Fin. (fols. 2 *a*-29 *a*).

e. I. 17.

10 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, a dos columnas, de varias manos del siglo XVIII y XIX, más 1 al principio y 5 al fin en b. Caja total: 409 × 282 mm. Enc. en pergamino. Lleva en la parte de fuera de la primera tapa un frontispicio y en el centro tres leyendas de la Sagrada Escritura, y debajo: «Scriptum ab vno Monacho hujus R. Cœnobii». El año en que se escribió la parte principal fué en enero del 1740, y después se añadió de otras manos hasta el 1833.

[Catálogo de todos los monjes que ha habido en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, desde su fundación hasta el año de 1833].

e. III. 7.

Sign. ant.: *v. M. 8.*, y *ii. e. 18.* 154 hs. de papel, con foliación ant. romana, que empieza a contar desde el fol. V y acaba en el clxi. 3 hs. más de guardas al principio y 3 al fin en b. Letra del siglo XV, gótica, a plana entera. Faltan las capitales. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 282 × 200 mm. Id. de la

escritura: 205 × 133 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «7. M. Philosophia. 18.» *Inventario de 1576*, núm. 234.

[Caídas de Príncipes de Juan Boccaccio, que romanzaron Pero López de Ayala y el doctor Juan García, deán de Santiago].

[*Libro I. Cap. IV*...] eçidas. Mas non como sennor e poseedor de rreynos e tierras... luego que cayo del cauallo... (Falta el fin. Termina este ms. en el cap. 1.° del lib. IX, ed. de Toledo, 1511). (fols. 1 *a*-154 *b*).

Hay ediciones de Sevilla, 1495; Toledo 1511; Alcalá, 1552, etc. Respecto a los traductores se lee en la de Toledo, 1511, *Cayda de principes*, en el «Arenga que hizieron e ordenaron Ihuan alfonso de çamora secretario de nuestro sennor el rey de castilla, y el muy reuerendo e sabio varon el doctor Ihuan garcia dean en las yglesias de santiago e segouia... [que] el dicho sennor Pero Lopez romanço los ocho (libros): hasta la meytad del capitulo que habla del rey Artur de yngalaterra... e dende en adelante romanço el dicho dean, él diziendo e yo escriuiendo.»

e. III. 8.

Sign. ant.: *v. M. 13*, y *ij. e. 16*. 264 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 2 al fin en b. Salta la foliación desde el fol. 226 al 228. Letra gótica de principio del siglo XV, a dos cols. Filigrana: dos círculos con radios horizontales y verticales. Caja total: 278 × 200 mm. Ancho de las cols.: 63 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «8. Thesoro. 16». En el fol. 1 *a* lleva escrito, de letra de Pérez Bayer, de quien también es el título: «*Este libro se atribuye falsamente a cierto Maestre Bruneto en una Traduccion que hai de el en Frances en esta Real Biblioteca letra L Pluteo II n. 3*»; y en conformidad con esta su opinión puso a este ms. el título siguiente, que va a la cabeza del citado fol. 1 *a*: «*Libro llamado Thesoro Compuesto por el Rey D. Alonso el Sabio.*»

[Libro llamado Thesoro, compuesto por Maestre Brunetto Latini].

Véase la nota que copiaré en el ms. *P. II. 21*. En la Nacional de Madrid, manuscrito D-47, hay un *Tesoro*, y en él se dice que lo mandó trasladar «el muy noble rey don Sancho (IV), a maestre Alonso de Paredes et a Pascual Gomez, escribano del rey sobredicho.»

e. III. 9.

Sign. ant.: *III. e. 21*, y *v. M. 19.* 81 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra cortesana del siglo XV, a plana entera. Faltan las capitales. Filigrana: balanza de dos triángulos. Caja total: 268 × 195 mm. Enc. en piel negra. Cortes dorados. Corte: «9. Bocacio. 21». *Inventario de 1576*, números 325 y 337.

[Fiammeta de Juan Boccaccio, sin nombre de traductor].

Suele a los miseros..., de la tu sennora queda. feneçe el libro llamado elegia de la noble sennora fiameta enbiado a todas las enamoradas damas. (fols. 1 *a*-81 *a*).

Hay ediciones de Salamanca, 1497, Sevilla, 1523, y Lisboa, 1540. Véase a Menéndez y Pelayo, *Origenes de la novela*, I, pp. CCC y siguientes.

e. III. 10.

Sign. ant.: *ii. M. 20*, y *ii. e. 22.* 93 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. Faltan los fols. lv y lvj. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Faltan las capitales. Filigranas: fruta con cruz sobrepuesta, y flor con cruz sobrepuesta. Caja total: 275 × 205 mm. Ancho de las cols. 60 y 65 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «M. Bonivm. 22». Procede de la capilla Real de Granada, núm. 5 (?).

1.—**Este libro es llamado bocados de oro el qual conpuso el Rey bonjum Rey de Persja.**

Capitulo primero que fabla de los çinco sentidos del omne e de sus virtudes. [N]uestro sennor dios quando fizo al omne... a quien non deue fiar. (fols. 1 *a*-93 *d*).

Ediciones: Salamanca, o Zamora, 1492; Sevilla, 1495; Salamanca, 1499; Toledo, 1502; Id., 1510; Valencia, 1522; Valladolid, 1527. Knust.—*Mitteilungen aus dem Eskurial.* (Bibl. des litt. Vereins in Stuttgart, t. CXLI). Tubinga, 1879, pági-

nas 66-498 y 538-601. Véase a M. Pelayo.—*Origenes de la novela*, I, pp. LX, nota, LXII-IV, y CCXCII. Lo he cotejado con la edición de Toledo de 1510 y son casi iguales el impreso y el ms. Según Knust, los *Bocados de oro* son traducción del *Libro de las Sentencias*, de Abul-Wefa Mobeschir Ibn Fatik. Fueron trasladados al latín y francés y publicados el 1477 en inglés por Caxton. Ms. árabe núm. 1.487 de Leyden.

2.—**Capitulo de las cosas que escriujo por Respuestas el filosofo segundo a las cosas que le pregunto el enperador adriano.**

[E]ste segundo fue... escripta en tabla. (fols. 93 *d*-95 *b*).

Lo publicó Knust—*Mitteilungen*..., pp. 498-506.

e. IV. 1.

Sign. ant.: *iv. K. 16*, y *iv. B. 32.* 104 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 185 × 145 mm. Enc. en piel roja con adornos y filetes dorados. Cortes dorados. Corte: «1. Çuniga. 32». *Lista de Serojas*, núm. 18. *Inventario de 1576*, núm. 305.

Comentarios de la guerra de Alemaña hecha por el emperador Carlos quinto contra los hereges y Rebeldes, compuestos por don Luis de Çuñiga y Auila commendador maior de Alcantara.

(Ded. a Carlos V). Estauan ya las cosas... en la virtud y bondades a todos ellos. (fols. 1 *a*-104 *a*).

Comentario del ilustre señor D. Luis de Avila y Zuñiga, comendador mayor de Alcantara, de la guerra de Alemania hecha por Carlos V, Maximo Emperador Romano, Rey de España, en el año de MDXLVI. y MDXLVII. Madrid. En la Imprenta de Francisco Xavier Garcia, año de 1767. 8.° de 352 pp. y 2 hs. s. n. al principio. La he cotejado con el ms. y resulta exacta, excepto alguna que otra palabra modernizada.

Esta edición que se acaba de citar es igual a la de Anvers, 1550, por Juan Steelsio. 8.° de 112 hs. nums.

Reimpresa en *Biblioteca de AA. EE.*, t. XXI, pp. 409-450. Madrid. M. Rivadeneyra, Impresor-Editor, calle de la Madera, 8. 1858.

e. IV. 3.

Sign. ant.: *iv. K. 13*, y *iv. A. 34.* 85 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 3 más al principio: 2 en b. y una con las sign. y títulos; y 2 al fin en b. Letra gótica del siglo XV, a plana entera. La primera capital de azul y rojo, con adornos de rasgueo; las demás faltan. Epígrafes rojos. Filigrana: un castillo (?) coronado por un águila (?). Caja total: 185 × 140 mm. Id. de escritura: 135 × 91 mm. Enc. en terciopelo morado. Cortes dorados. Corte: «D. Soliloqvia. 34». Al núm. 75 del *Inventario de 1576* se cita un ms. con este título: «Algunas oraciones y deuociones en latín y en romance, y algunas borradas. Fue de la princesa doña Juana», que pudiera ser éste.

1.—[**Soliloquios del alma con Dios**].

Oye dios mj oracion... e fuego ardiente. de las quales cosas. nos libre ihesu christo sennor dios nuestro que es bendicho por jamas Amen. (folios 1 *a*-37 *b*).

2.—**De muchas maneras de humjldad de nuestro Señor ihesuchristo.**

[P]aren agora mientes... e obra por la cruz Redençion de todos. el qual es bendicho por los siglos de los siglos. Amen. (fols. 38 *a*-62 *a*).

3.—[**Cinco oraciones para pedir al Señor los bienes del alma y del cuerpo**].

(fols. 62 *a*-73 *a*).

4.—[**Alabanzas y agradecimientos, pensamientos y contemplación de Dios**].

(fols. 73 *a*-85 *a*).

e. IV. 4.

Sign. ant.: *iv. K. 20*, y *iv. A. 42.* 114 hs. de vitela, foliadas a tinta con num. arábiga. Entre los fols. 31 y 32 uno sin foliar. Salta del 41 al 43. Otro sin foliar entre el 47 y 48. Otro entre el 59 a 60. Del 60 salta al 90. 1 h. al principio y 2 más al fin en b. Muy buena letra. Los fols. 1 *a* y 4 *a* orlados y miniados con varios colores sobre fondo dorado. Las capitales, encarnadas, azules y verdes, miniadas en dorado y colores. Caja total: 184 × 125 mm. Los cuatro folios anteriores al texto contienen la dedicatoria a Carlos V, con firma autógrafa del recopilador, y la explicación del texto. Enc. en cartón forrado de raso amarillo. Cortes dorados. *Inventario de 1576*, núm. 149.

Los dichos y hechos del Rey don alonso que quedaron en memoria de algunos. [Recopilados por Fortuño de Ercilla].

Commo piadoso: Teniendo el Rey alfonso por mucho tiempo... y por el espenderla y con el acabarla. (fols. 1 *a*-112 *b*).

Según Amador de los Ríos—*Hist. crít. de la Lit.*, t. VI, p. 381, nota 1.ª,— esta traducción está hecha sobre los libros del Panormita.

e. IV. 5.

Sign. ant.: *iv. K. 17*, y *iv. B. 31.* 91 hs. de papel, foliadas a lápiz y tinta con num. arábiga. El fol. 62 está repetido. Letra cortesana del siglo XV. Filigrana: flor de lis encerrada en un óvalo y coronada por una cruz. Caja total: 186 × 135 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Al fol. 58 *b* y 59 *a* hay representado en colores un torneo, y en los folios siguientes los escudos de los que justaron en las fiestas. Procede de la Capilla Real de Granada, núm. 4.

Al fol. 90 *a*, al pie del texto se lee: «*Este libro fue sacado en paris del françes en castellano E sacolo el comendador sancho de la forca comendador de la encomjenda de tanpas para lo lleuar e dar al muy magnifico E muy ylustre sennor el sennor conde de benabente e fue acabadô viernes a xxv dias de nobienvre del sennor de mjll e quatro çientos e ochenta E quatro annos.*»

Aquj comjenza la entrada del cristianjsymo rrey de francia en rreyns quando se fue a corouar e sacrar commo adelante faze mençion.

En loor e loanja (!) de dios nuestro criador... en el asyento de su casa nj açeto nj rreuso. (fols. 1 *a*-90 *a*).

e. IV. 6.

Sign. ant.: *iv. K. 14,* y *iv. B. 29.* 166 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 3 hs. al principio y otras 3 al fin en b. Letra del siglo XVI. Caja total: 178 × 133 mm. Enc. en piel roja con adornos y las armas de esta biblioteca dorados. Cortes dorados. Está algo quemado por las márgenes superior y derecha, que a veces cortan el texto, aunque por fuera nada se nota por haberse rehecho con papel lo quemado y dorado todo el canto.

[Historia Laurentina, en verso, por Luis Cabrera de Córdoba].

Canto primero.—Entre muchas virtudes excelentes | Que el hombre con razon vbo alcan[zado],... Porque la gran tristeza, que le aquexa | En el agua sus lagrimas semexa. (fols. 3 *a*-166 *b*). (Precede en los folios 1 *a*-2 *b* la Dedicatoria a Felipe II).

La dedicatoria a Felipe II dice así: «Después que de Italia vine S. C. R. M. no tini[endo] ocupacion forzosa en el servicio de V. M.d qui[se tomarla?] voluntaria que no se desviase del, aunque co... assi he compuesto vn libro intitulado *Lau-[rentina* enderezada?] al serenissimo principe Cardenal Alberto, dig[no virrey?] de V. M. en pohesia heroica, repartido y dilata[do...] en veinte y nueve cantos de a ciento y mas octabas, y p[...] y aunque va fundado en cosas de poesia, sirven sola[mente de] tela, sobre la qual se texen y laboran diferentes labo[res y] Historias verdaderas, como pareçera por el discurso. Porque por algunas consideraciones fue neçessario el dar el fundamento en ficcion, que es en esta manera. El rio Taxo viendo que V. M.d goza ya todo lo que el vaña, por ser cosa que el en estremo deseaba, determina de hazer una fiesta y triumpho para çelebrar estos feliçes subçesos, y en el primero canto tomada resoluçion en hazer una fiesta y triumpho en Aranxuez, se describe y despacha vn paranimpho a Neptuno para que le imbie amigos, personas graves de su corte que den aplauso a la fiesta. En

el segundo canto, se describen las costas del Mediterraneo por do el paranimpho hizo su camino. En el 3.º a petiçion de los huespedes que guiando vuelve dice [la funda?]çion de Lisboa estandola mirando, y la subçesion y [gobierno de los] Reyes Lusitanos con la temprana muerte del [rey don Seb]astian que este en el cielo por todo el canto sexto... llegando a la puente de Alcantara, refiere la funda[çion...] y de la orden grave cuyo convento esta alli y con su ...cion de la de Calatraba, y el origen dellas, y de famosas... que en Hespaña han instituido para la conserbacion y grandeza,... y se dice la fundaçion de la orden de señor sanctiago, y la [de la] ciudad de Toledo con curiosas antiguedades y cosas memorables della en el canto octavo. En el nono y decimo cosas del sugetto se tratan, y la descencia (!) de los primeros Reyes pobladores de Hespaña desde Tubal hasta el 26 Rey Abidis con su estraña Historia. Haze relaçion el Taxo de la paçificaçion y subçesos del Reyno de Portugal por todo el canto catorçeno. En el 16 la subçesion de los Reyes de Hespaña desde el Rey Ataulpho hasta Rodrigo, vltimo de los Godos, y desde Pelayo hasta los dichosos tiempos de V. M.d y todo va no sin ocasion preçissa referido. En el canto 17 y 18 se haze el Triumpho que es una conmemoraçion de los recivimientos juramento y fiestas que a V. M.d se hiçieron en la entrada de Portugal con algunas curiosas adiçiones, y hasta el cap[itulo] Vigesimo terçio se refiere la victoria havida en el m[ar...] contra Philipo stroçi, la reducçion de la isla terçera... enpieza la descripçion de sanct Lorenzo el Real... a V. M.d por el presente se propone, con el primero cant[o...] y dedicatoria de la obra, que por no dilatar el offrezerla [a V. M.d ?] no va toda junta, sino lo que toca solamente a sanct Lor[enzo] cosa que en V. M.d se promete mexor açepçion. Y si acaeçiere que no se particularizan muchas cosas como ellas son [ha sido?] en algunas por respectos de consideraçion y porque no se va a[ten]diendo solamente a architectos, procediendo mas como poeta, aunque no hago professión de tal, de manera que no de el mexor lugar a otras ocupaciones y exercicios, para tener alguna suffiçiençia para servir a V. M.d, pues para ello dexe mis estudios, y lo que en ellos me aproveche testificara en parte este discurso. Supplico a V. M.d le favorezca con verle, y si pareçiere que se ha açertado en algo y mandare V. M.d que se le de lo que resta, se hara al puncto, no perdonando al trabaxo, porque el mayor que tengo es no tenerle en el servicio de V. M.d en cosa de veras pues de las... que para ello tengo podran hazer relaçion algunos [criados?] de V. M.d las quales me aseguran juntamente [como?] deseo que dare sattisfaçion en lo que se me encomendare y ocupare.» (fols. 1 *a*-2 *b*).

e. IV. 8.

Sign. ant.: *iv. K. 16., v. K. 24,* y *iv. c. 23.* 107 hs. de papel, quirógrafas, a plana entera, foliadas con num. romana, más 1 al principio y 6 al fin: 3 contienen la *Tabla* de lo tratado en el libro, y otras 3 en b. Capitales y calderones, rojos. Caja total: 180 × 130 mm. Enc. en cuero negro sobre tabla con adornos y filetes dorados.

† Libro de la Camara del Prinçipe don Juan & offiçios de su Cassa & Serujçio Ordinario † [Compuesto por Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés].

† Siguese vna Breue Relaçion de los offiçios... de la Casa Real de Casilla en la qual siruo desde el Año de mjll e quatroçientos e nouenta Anos. gonçalo fernandz. (fols. 1 *a*-107 *a*).

Libro de la Camara Real del Prinçipe Don Juan e officios de su casa e seruiçio ordinario, compuesto por Gonçalo Fernandez de Ouiedo. Publícalo la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid. MDCCCLXX. (Tomo 7.º)

Según afirma el publicador, D. J. M. Escudero de la Peña—*Advertencia*, p. XI, este manuscrito ha servido para la impresión. Ocupa el texto del ms. en el impreso desde las pp. 1 a la 184, y la *Tabla* las 185-190 (1).

---

(1)

f. I. 2.

Libro de los paresceres fundados en derecho que se tomaron de muy grandes letrados acerca de la diferencia que tuuieron el rey don Juan el Segundo y el Infante don Fernando su tio y otras personas sobre la suçession de los reynos de la corona de Aragon por muerte del rey don Martin, Año de 1412.

(Todo en latín, y sólo en castellano:) † *Memoria de algunos capitulos de la coronica del señor Rey don Juan el segundo, en que se haze mençion destos parezeres.* El señor Rey don Martin... sus estados para la corona Real.—Esta memoria saco en brebe el doctor Burgos de Paz vezino de Valladolid año de 1574. (fols. II-III).

V. P. Antolín, *Catálogo,* II, 127-29. *Inventario de 1576,* núm. 1.

f. I. 17.

Onophrii Panvinii veronensis Eremitæ Augustiniani: De rebus antiquis memoralibus & præstantia Basilicæ Vaticanæ...

Tiene en el fol. 2 *a* y *b* una carta autógrafa del obispo de Vich, 17 de diciembre de 1584, enviando la obra a Felipe II para que se guarde en la biblioteca de El Escorial.—V. P. Guillermo, *Catálogo,* II, 142-44. La carta castellana del obispo Juan Bautista Cardona, se ha reproducido allí, pp. 143-44.

f. II. 10.

Sign. ant.: *iii. A. 7*, y *v. O. 6*. 221 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. La foliación mal hecha: repite el fol. 96 y después del 188 cuenta 185, 186... Letra de fines del siglo XV, a dos cols. Iniciales y calderones, azules y rojos. Filigrana: manos con estrella fuera. Caja total: 291 × 206 mm. Cortes dorados. Corte: «10. Vocabvlar. 7».

Vocabulario en romance y en latín.

f. II. 11.

Sign. ant.: *vii. E. 3*. 482 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. 3 hs. más al principio y 3 al fin en b. Letra de fines del siglo XV, a dos cols. Iniciales, rojas. Filigranas: manos con estrella fuera. Caja total: 288 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. Dictiona. 6».

[Universal vocabulario en latín e en romance por Alfonso de Palencia].

Es la 2.ª parte (*O-Z*) de la obra de Palencia, publicada en Sevilla, 1490. En los fols. 481 *b*-482 *d* hay una *Mençion del trabaio passado E del proposito para adelante*, firmada el 12 de febrero de 1487, donde el autor cuenta las obras que ha publicado y piensa escribir. Se halla impresa esta *Mención* por el P. Tomás Rodríguez, O. S. A.—*El cronista Alfonso de Palencia*—Valladolid, 1888, pp. 37-39—, y antes había copiado la misma lista Pérez Bayer en las notas a la edición de la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, t. II, pp. 333-34, nota.

f. II. 19.

Sign. ant.: *III. Ξ. 21*, y *ij. c. 24*. 184 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 hs. más al principio, una con los sumarios y sign., otra en b., y 5 al fin en b. En b. los fols. 65, 66, 77-79 y 89. Letras del siglo XVI, a plana entera. Filigrana: mano con flor fuera. Caja total: 287 × 202 mm. Enc. de esta biblioteca.

Cortes dorados. Corte: «19. Defensa del Passo. 24». El núm. 3.º se cita en el *Inventario de 1576*, núm. 300.

1.—**Habla que hizo el obispo de Calahorra don Pedro Gonzalez de Mendoza que despues fue Cardenal, a algunos grandes de Castilla cuyo pareçer era que descompusiesen al Rey don Enrrique del çetro real y pusiesen en el a don Alonso su hermano seyendo de once años. Los quales señores eran conuocados a ello por otros absentes que estauan con el Infante don Alonso.**

Notorio es Señores que todo el Reyno... a euitar escandalo. (fols. 1 *a-b*).

2.—[**Desafio enviado por el rey D. Fernando V el Católico al rey D. Alonso V de Portugal**].

Muerto el Rey don Enrrique... mas açerca desta materia. (fols. 1 *b-3 b*).

Estos carteles de desafío, aunque con grandes variantes, ya están en la *Crónica*, de Pulgar, y en extracto se contienen en la *Divina Retribución*, del Br. Palma.

3.—**Libro del famoso paso que el honorable virtuoso cauallero generoso suero de Quiñones touo en la puente de oruigo, en el año del señor de Mill e quatrocientos y treynta y cuatro años. [Por Pedro Rodríguez de Lena].**

(Sigue la tabla de los capítulos). En el nombre del muy alto vençedor... como de suso es rrecontado. pero barva. gomes ariz. (fols. 3 *b*-184 *a*).

Lo publicó, abreviado, fr. Juan de Pineda. Salamanca, 1588.

Passo honroso defendido por el excelente cauallero Suero de Quiñones. Copilado de un libro de mano, etc. Salamanca, 1588. (Facsímil-Huntington, New-York, 1902).

Lo reprodujo D. José Miguel de Flores en *Crónica de D. Alvaro de Luna*, o *Sunna de las Crónicas*, 1784, núm. 3.

C. Bravo. *El Paso Honroso. Relación del célebre Paso de Armas mantenido en el Puente de Orbigo, en 1434, por el caballero leonés don Suero de Quiñones.* León, 1892. 8.º m. de 60 pp.

Publicados algunos fragmentos por Alenda—*Relaciones...*, pp. 3-11.

Este ms. nunca se ha publicado íntegramente.

4.—**Esta es vna carta que embio El Rey don Fernando nuestro señor a la duquesa de Terranoua muger del gran Capitan.**

El Rey. Duquesa prima. Vi vuestra letra... que embio a visitaros. (folios 7 *a-b*).

f. III. 3.

Sign. ant.: *iii. M. 9,* y *ij. e. 7.* 119 hs. de pergamino, foliadas a tinta con numeración arábiga. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Le faltan las capitales. Epígrafes, rojos. Caja total: 280 × 200 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «3. S. Thomas. 7». *Inventario de 1576,* núm. 35.

Aquj comiençan las Rubricas del libro primero que fizo e ordeno santo tomas de aquino el qual es para Regimjento de los prinçipes. *(Siguen los capítulos).*

ihs. [*C*]*omiença el libro del Regimiento de los prinçipes conpuesto por Santo tomas de aqujno E dirigido e Intitulado por el al Rey de chipre E siguese primeramente el primer capitulo que es el prologo fecho por el actor.* [I]maginando e considerando... Regla del que ensenna. ₵ aqui fenesçe el libro del Regimjento de los prinçipes que fizo e ordeno Sennor santo tomas de aquino. Teo graçias. (fols. 1 *a*-119 *c*).

f. III. 4.

Sign. ant.: *III. M. 10,* y *ij. e. 8.* 134 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra cortesana del siglo XV, a dos cols. 3 hs. al fin en b. Filigrana: jabalí (?) con crines muy largas. Caja total: 275 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «4. S. Thomas. 8».

[A]quj comjença el libro del Regimjento de los principes conpuesto por santo tomas de aquino e dirigido e intitulado por el [al] alto Rey de cipre E siguese primera mente el primero capitulo que es el prologo fecho por el auctor.

[I]maginando e considerando en mj... la Regla del que ensenna. Fenesçe el libro del Regimiento de los prinçipes. (fols. 1 *a*-133 *b*).

f. III. 15.

Sign. ant.: *IIII. E. 1, II. P. 21*, y *IV. Ξ. 2*. 38 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra del siglo XVI, con anotaciones de mano de D. Diego de Mendoza. Una h. al principio con la sign. y otra al fin en b. Entre el folio 6, que está en b., y el 7, hay una h. en b. sin foliar. Caja total: 255 × 180 mm. Enc. de esta biblioteca. Perteneció a D. Diego Hurtado de Mendoza.

[La Mecánica de Aristóteles, traducida al castellano].

Illustrissimo Señor, Despues que en Toledo me parti de v.ª s.ª... *La Mecanica de Aristotiles.* Solemonos marauillar de las cosas... todas las cosas a este. (fols. 1 *a*-37 *a*).

Publicó el prólogo y un poco del fin Graux—*Essai,* pp. 357-358.

La publicó íntegra R. Foulché Delbosc en *Revue hispanique,* 1895, t. II, páginas 208-303, conforme a este y al siguiente ms. *f. iii. 27,* como traducción hecha por D. Diego Hurtado de Mendoza, lo cual dudo que se pueda afirmar en absoluto.

«Tengo la casa llena de cuantos libros quiero suyos (de D. D. Hurtado de Mendoza) impresos y de mano, y sus cartapacios; agora entendemos en la *Mechánica de Aristóteles,* demostrando grandes cosas, porque él la tiene trasladada en romance, y le ha hecho glosa...» Carta del Dr. J. Páez de Castro a Zurita, desde Trento, 10 de agosto de 1545. Dormer—*Progresos de la Historia...,* página 463, c. 1.

f. III. 27.

Sign. ant.: *IV. Ξ. 13,* y *IV. e. 5?* 24 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, mas 2 al principio y una al fin en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 229 × 170 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Es una copia en limpio del ms. anterior, con las figuras mucho mejor dibujadas.

[La] Mechanica de Aristoteles.

Illustrissimo señor. Despues que en Toledo... Solemonos marauillar de

las cosas... recogerse todas las cosas a este. Finis huius operis. (folios 1 *a*-24 *a*).

f. IV. 1.

Sign. ant.: *IV. K. 9*, y *IV. B. 20*. 87 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. Letra del siglo XV, a plana entera. Capitales y epigrafes, rojos. Caja total: 172 × 115 mm. Enc. en piel azul fina, con una cartela dorada, barroca, en las tapas, y las armas de esta biblioteca, doradas. Cortes dorados. *Inventario de 1576*, núm. 336.

1.—**Comiença el tractado del arte del cortar del cuchillo que hordeno el sennor don enrrique de villena a preçes de sancho de jaraua.**

Quatro cosas son las artes... *Comiença la obra e sus capitulos.* [*Capitulo*] *primero de quanto e por quien las artes fueron falladas E esta del cortar en quales dellas se cuentan.* E[l] mundo sensible crio dios... e veynte e tres annos. Amen. finjto libro Redatur laus e onor domino deo Amen. (fols. 1 *a*-84 *b*).

2.—**Proberujos de salamon Rey de ysrrael.**

Amigos sy queredes oyr vna Razon | de los proberujos que dixo El sabjo Rey salamon | ... falleçen los dineros El oro y la plata *(Sin concluir)*. (fol. 85 *b*).

Estos *Probervios*, que constan de quince cuartetas, se publicaron en la edición de Ticknor,—*Historia de la Literatura Española*, I, pp. 506-508,—hecha por Vedia y Gayangos, Madrid, 1850, y allí se dice que pudieran ser obra del canciller Pero López de Ayala. En este ms. no hay más que cuatro cuartetas, y la última incompleta.

3.—[**Glosa en prosa y verso del Tractado del Arte de cortar del cuchillo**].

(fols. 86 *a*-87 *a*). Publs. en la edición, que a continuación se cita, de Felipe-Benicio Navarro, pp. 119-21.

Arte Cisoria, ó Tratado del Arte del cortar del cuchillo, que escrivió Don Henri-

que de Aragon, Marques de Villena: La da a luz Con Licencia del Rey nuestro Señor, La Bibliotheca Real de San Lorenzo del Escorial. Madrid, Antonio Marin. Año de 1766. 8.° m. (20 1/2 × 13 1/2 cm.). 12 hs. de prls. y 197 pp. de texto.

Contra esta edición se escribió el siguiente tratado, que ms. se guarda en el Museo Británico: *Observaciones sobre el libro nuevo intitulado Arte Cisoria o Tractadò del Arte del Cortar del Cuchillo que ordenó el Sr. D. Henrique de Villena, publicado en nombre de la Bibliotheca del Monasterio de San Lorenzo: En las quales se descubren innumerables erratas, desatinos y niñerias en que incurrió el eruditissimo y Reverendissimo Padre Fray Francisco Nuñez Bibliothecario mayor de el referido Monasterio. Por D. Francisco Xavier de Santiago Palomares, residente en Madrid, y natural de Toledo.* [Año de 1766].—Gayangos—*Catalogue*... I, p. 537.

El impulso de Palomares al escribir las *Observaciones* no fué puramente bibliográfico, sino más bien un desahogo contra algunas desavenencias que mediaron entre él y los jerónimos el año 1764, con ocasión de haber venido con Pérez Bayer de orden del rey a reconocer los tesoros literarios de esta biblioteca, y así el Sr. Navarro, en la edición que en seguida se cita, ha titulado el apéndice XVII (pp. 246-50), dedicado a este enojoso asunto: *Una inquina de bibliófilo.*

Arte Cisoria de D. Enrique de Villena, con varios estudios sobre su vida y obras y muchas notas y apéndices, por Felipe-Benicio Navarro. (Barcelona. En la imprenta de la Reinaxensa, por Pedro Aldavert, a los trece dias del mes de mayo de mil ochocientos y setenta y nueve años). 8.° m. (17 × 10 1/2 cm.). LXXXVI + 316 pp., una h. de erratas, una con el colofón y otra en b.

En las dos ediciones se reproducen los instrumentos dibujados en el ms. original.

f. IV. 5.

Sign. ant.: *IV. K. 25*, y *IV. B. 33.* 37 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, mas 3 al principio con las sign. y sumario y 4 al fin en b. Letra del siglo XVI. Caja total: 177 × 120 mm. Enc. en piel negra labrada con adornos dorados. Cortes dorados. Corte: «5. Discvrso militar contra tvrcos. 33». *Inventario de 1576*, núm. 315 (?). El autor dice de sí mismo al fol. 2 *a*: «Determine de escreuir no en latin como antes: de los Trabxos (trabajos) de Argel, el qual librito sey cierto ques venido en manos de v. magestad en las postreras cortes que tuuo en Monçon...»

[Discurso a Carlos V, proponiéndole los medios para expulsar a los Turcos de Europa].

Invitissimo Cesar. Artoxerxes (!) Rey de los perçianos (!)... como todos desseamos y esperamos. En mallorca a. iiij. de deziembre Año De M.D.XXXXiij. (fols. 1 *a*-37 *a*). (1).

f. IV. 25.

86 hs. de papel, foliadas a lápiz. Letra del siglo XVI, imitando la de imprenta. Caja total: 158 × 115 mm. Enc. en cuero negro. Cortes rojos. Tiene un grabado con la imagen de S. Francisco de Paula (fol. 1 *a*) y la portada del oficio del Santo, impreso en Sevilla en 1592 (fol. 81).

[Exhortaciones, oraciones para la enfermedad, agonía y muerte, y modo de administrar la Extremaunción].

Paz y salud sea siempre... encomiendo mi anima y mi spiritu. (folios 1 *a*-87 *a*).

f. IV. 29.

338 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del P. Fr. Juan de la Puebla, jerónimo de San Lorenzo el Real, excepto los núms. 73 y 76. Caja total: 158 × 110 mm. Enc. en pergamino.

[Traducción en verso castellano de algunos salmos, y otros tratadillos ascéticos en prosa].

El contenido exacto y total de este ms. se halla en el *Estudio preliminar a la Historia del Rey de los Reyes*, I, pp. CLXXXVII-CCIII, del P. Fr. Luis Villalba Mu-

(1)

f. IV. 19.

[Fragmento del prólogo de unos avisos de S. Jerónimo a las vírgenes siervas de Dios, romançado por el Bachiller Juan de Sevilla].

El bien auenturado sant jeronjmo en este prologo... que non pueda pesalle. Asi romanço el bachiller Juan de siujlla este prologo. (fols. 5 *a-b*).

V. P. G. Antolín: *Catálogó*, II, pp. 215-16.

ñoz, O. S. A. De allí lo copio, con alguna que otra leve adición, y reproduzco igualmente la introducción que el citado Padre escribió, por tratarse en ella de asunto importante de cuatro mss. castellanos de esta biblioteca. Dice así:

«El P. Sigüenza cultivó con bastante afición la poesía; pero he aquí uno de los embrollos más enredados de su vida literaria, pues esta es la hora en que no se sabe a punto fijo cuál de las poesías que se le atribuyen le pertenecen, ni cuál es por tanto la característica de su bello estro.

Encuéntranse las poesías de Sigüenza repartidas en varios códices manuscritos de la Biblioteca de El Escorial, y mezcladas con otras de diversos poetas en una especie de colección donde no se hizo gran cuenta de señalar el nombre del autor de cada pieza poética.

El P. Fr. Francisco de los Santos, continuador de la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, sin entrar en análisis alguno de autenticidad, ni meterse en críticas bibliográficas, habla del P. Sigüenza como poeta, y engloba toda la labor poética que se encuentra esparcida en dichos libros, atribuyendo, sin otro previo examen ni particular estudio de cuanto en ellos se encuentra reunido, un manojo de poesías que no especifica y de las cuales entresaca siete al P. Sigüenza. Con lo cual a la vez que no dice cuáles sean hijas de este ingenio, da pie para creer que todo lo que no lleva nombre de autor diverso le pertenece. Es lástima que el P. Santos no llegara a realizar su idea de sacar a luz en un libro todas las poesías que él juzgaba obra del P. Sigüenza, pues nos revelaría su criterio y opinión concreta en este punto.

Lo que escribe el P. Santos es lo siguiente: «También se descubrió nueva mina preciosa de escritos suyos (a más de los que sacó a luz y quedan notados) muchos sermones, diferentes Salmos explicados en verso castellano, con admirables paráfrasis, en diversos metros y otras poesías divinas, sonetos, canciones, romances, que de todos se podía hacer un buen libro, y en todos se ve cuán poco tiempo daba al ocio, y cuán bien le empleaba en lo que podía ser para el bien de su espíritu y aprovechamiento para todos. Pondré aquí algunas que son las que más conforman con los ejercicios y aplicaciones santas de su vida, y como pruebas de lo que habemos referido en ella, dejando las demás para obra particular, que espero saldrá a luz, para serlo de los estudiosos y devotos» (1).

Las poesías que copia son: Una paráfrasis del *Miserere*, otra del *Caeli enarrant*

(1) P. Fr. Francisco de los Santos: *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*...—Madrid, 1680.—Lib. IV., cap. IIII, pág. 715. *a.*

gloriam Dei, otra del *Eructàvit cor meum verbum bonum*, dos sonetos al Nacimiento de Jesús y a Nuestra Señora, a *S. José*, encomio en cuartetos, a *San Jerónimo*, encomio.

No obstante que el testimonio del P. Santos por la cercanía de su época a la del P. Sigüenza y por haber vivido en el mismo monasterio, y heredado la misma obra que éste empezó es merecedor de todo respeto, sin embargo no lo es tanto que debiera aceptarse su palabra como infalible. Las tradiciones en los monasterios y conventos no se labran ni perpetúan como los que fuera de ellos viven creen, con todas las condiciones que la veracidad y exactitud de los hechos reclama, y así sucede que a los pocos años de morir un hombre, y aun en vida, es frecuente confundir las cosas y levantar leyendas, en las que ni pudieron soñar los mismos que de ellas son objeto: resultado natural y lógico del descuido que la convivencia familiar fomenta de no apuntar ni registrar al pormenor las cosas y de confiarlas a la memoria; de donde procede tomar los rumores y díceres, que de boca en boca se transmiten entre cierto secreto e íntimo cuchicheo, en cuyo seno, y a medida que de uno a otro pasan, se labran y construyen las mismas noticias que en dicho testimonio quieren fundamentarse, como fuente y origen de verdad histórica.

Seguramente que algo de esto ha pasádo con el P. Sigüenza poeta: el caso es que el asunto de las tales poesías está sumamente obscurecido y embrollado, y por esto mismo se hace preciso estudiarlo con alguna detención.

Cuatro son los códices en donde andan repartidas las poesías del P. Sigüenza:

f. IV. 29. f. IV. 33. &. iij. 33. Z. iiij. 12.

En ellos el copista mezcló piezas de diversos autores, cuyo nombre casi siempre deja de expresar y cuando lo hace lo hace indistintamente y sin norma fija: aquí se acordó de pòner un nombre, y le pone; más allá se le olvida, y le deja, aunque sea del mismo autor; y ni la omisión prueba que sea del anterior ni es señal que pertenezca a otro, por lo cual, y aun a costa de hacer una lista prolija y fatigosa, enumeraremos todas las piezas contenidas en ellos como inventario preliminar y base necesaria para discernir cuáles poesías sean fruto del numen de Sigüenza y cuáles pertenezcan a otros autores. Es la siguiente:

f. IV. 29.

1. Sin nombre de autor. *Domine quis habitabit in Tabernaculo tuo.* Psal. XV. En quintillas. Después que el hombre cayó... (fol. 1 *a*).—2. Id. *Conserva me Domine quoniam speravi in te.* Psal. XVI. En quintillas. Quien con humildad profunda... (fol. 1 *a*).—3. Id. *Domine Deus in te speravi, salvum me fac ex omnibus persequentibus me et libera me.* Psal. VII. En quintillas. El que a ser rey de pastor... (fol. 2 *a*).—4. Id. *Domine Dominus noster.* Psal. VIII. En quintillas. De Dios el conocimiento... (fol. 2 *b*).—5. Id. *Confitebor tibi Domine in toto corde meo: narrabo omnia mirabilia tua.* Psal. IX. En quintillas. La inocencia es protectora... (folio 3 *a*).—6. Id. *Ut quid Domine recessisti longe.* Psal. X. En quintillas. La defensa del que es bueno... (fol. 3 *b*).

7. Copia del libro de Arias Montano, *Humanae salutis monumenta.* Amberes, 1571. Los argumentos de las tablas y odas, y las explicaciones de las inscripciones, y el índice final que en la edición impresa van al fin del libro, aquí van precediendo por orden de tablas y odas a la respectiva oda. (fols. 4-39 *b*). Esta copia constituye un opusculillo aparte, con su numeración propia, de 71 páginas, más las dos primeras de introducción sin paginar.

8. Sin nombre de autor. *In Domino confido.* Psal. XI. En quintillas. Cierta y justa es la caída... (fol. 40 *a*).—9. Id. *Salvum me fac Domine quoniam defecit sanctus.* Psal. XII. En quintillas. Oh, providencia sagrada... (fol. 40 *b*).—10. Id. *Usquequo Domine oblivisceris me in finem.* Psal. XIII. En quintillas. Consejo es acertado... (fol. 41 *a*).—11. Id. *Dixit insipiens in corde suo.* Psal. XIII. En quintillas. En la dignidad amable... (fol. 41 *b*).—12. Id. *Exaudi Domine justitiam meam, intende deprecationem meam.* Psal. IX. En quintillas. La fuente de todo bien... (folio 42 *a*).—13. Id. *Diligam te Domine fortitudo mea.* Psal. XVIII. En quintillas. La suma y prima bondad... (fol. 42 *b*).

14. Dos hojas sin principio de unas devotas consideraciones sobre las peticiones del *Padre nuestro* por los días de la semana, en prosa. (fols. 43 *a*-44 *b*).

15. Una hoja suelta en prosa sobre la *Oración*, y al fin varios apuntes de citas de Santos Padres referentes al mismo asunto. (fol. 45 *a*).

16. Sin nombre de autor. *Décimas. A la muerte.* (fols. 46 *a*-47 *a*). Al margen izquierdo con lápiz, letra de Rozanski: *Nota. Calderón de la Barca. Tom. IV impr. Rivadeneyra*, t. XIV, p. 729.—17. Id. *Ad te Domine levavi animam meam.* Psal. XXV.

En quintillas. El varón que con piedad... (fol. 48 *a*).—18. Id. *Judica me Deus quoniam ego in innocentia ingressus sum.* Psal. XXVI. En quintillas. A los de pura conciencia... (fol. 49 *b*).—19. Id. *Ad te Domine clamabo, Deus meus, ne sileas a me.* Psal. XXVIII. En quintillas. La vida irreprensible... (fol. 50 *b*).—20. Id. *Dixit injustas ut delinquat in semetipso.* Psal. XXXVI. En quintillas. La inefable paciencia... (fol. 51 *b*).—21. Id. Psal. XVIII. *Coeli enarrant gloriam Dei.* Precede una explicación del pensamiento que en el salmo desarrolla el poeta sagrado, y después sigue la paráfrasis en verso. En sáficos. Cantan los cielos con callado acento... (fol. 53 *a*).—22. Id. Psal. XLIIII. *Eructavit cor meum verbum bonum.* Explicación previa. Salmo en verso. En sáficos. A los conceptos de bondad crecida... (fol. 54 *a*).—23. Id. Psal. LXVIII. *Exurgat Deus, et dissipentur inimici ejus.* Explicación. Tercetos. Levántese el Señor, despierte el brío... (fol. 55 *b*).—24. Id. Psalmo LXXI. *Deus judicium tuum regi da.* Explicación. Silvas. Dadle, señor, la regla y la justicia... (fol. 57 *b*).—25. Id. Psal. XC. *Qui habitat in adjutorio Altissimi.* Explicación. Silvas. Quien hace su morada y firmamento... (fol. 59 *a*).—26. Id. Psal. CXXXII. *Memento Domine David.* Explicación. Tercetos. Acuérdate, Señor, piadoso y santo... (fol. 60 *b*).—27. Id. Psal. CXXXVII. *Domine probasti me et cognovisti me.* Explicación. Liras. Cual cazador experto... (fol. 61 *b*).—28. Id. *Quid gloriaris in malitia.* Psal. LI. Quintillas. Andando David huyendo... (fol. 64 *a*).—29. Id. *Deus in nomine tuo salvum me fac.* Psal. LIII. En quintillas. David estaba escondido... (fol. 65 *a*).—30. Id. *Nonne Deo subjecta erit anima mea.* Psal. LXI. En quintillas. De David hijo Absalon... (fol. 66 *a*).

31. Id. Fragmento de una exposición o sermón sobre las palabras *Hossanna Filio David.* (fols. 67 *a*-84 *a*).

32. Id. *Noli aemulari in malignantibus.* Psal. XXXVIII. En quintillas. El real profeta santo... (fol. 85 *a*).—33. Id. *Dixi: custodiam vias meas.* Psal. XXXIX. En quintillas. Siendo como es la verdad... (fol. 87 *b*).—34. Id. *Expectans spectavi Dominum.* Psal. XL. En quintillas. Cuando David componía... (fol. 88 *b*).—34 *bis.* Id. *Beatus vir qui intelligit super egenum et pauperem.* Psal. XLI. En quintillas. Lo que al profeta pasaba... (fol. 90 *a*).—35. Id. *Judica me Deus et discerne causam meam.* Psal. XLIII. Señor misericordioso... (fol. 91 *a*).—36. Id. *Deus auribus nostris audivimus.* Psal. XLIIII. Los hijos de Coréh lloran... (fol. 91 *b*).—37. Id. *Domine refugium factus es nobis.* Psal. LXXXIX. En quintillas. Este Psalmo, esta oración... (fol. 93 *a*).—38. Id. *Exaudi, Deus, orationem meam et ne despexeris deprecationem meam.* Psal. LIIII. En quintillas. Dios a los malos permite... (fol. 94 *a*).—39. Id. *A*

la Natividad de N. S. Jesucristo. Villancico. Estribillo. Acalla el Niño, Señora... (fol. 99 *a*). (Los fols. 96-98 en blanco).—40. Id. *A la circuncisión.* Texto en quintillas con glosa sobre el mismo en décimas. Niño que en tanta ternura... (fol. 99 *b*).—41. Id. A Nuestro Señor Jesucristo nacido en pobreza. (Sin título.) Villancico. Texto en redondillas y glosa en décimas. Escondido en la pobreza... (fol. 101 *b*).—42. Id. *A nuestro Señor Jesucristo puesto en el árbol de la Cruz el Viernes Santo negociando la salud y bien del hombre.* En redondillas. Un cambio de gran caudal... (fol. 103 *a*).—43. Id. *A la Resurrección.* Letrillas sobre este estribilo: «*Trueca el huerto en sepultura | y la sepultura en huerto*». Este es alma extraño huerto... (fol. 104 *b*).—44. Id. *Otro* sobre este estribillo: «*Y quedó como atrevida | vencida con su victoria*». Por ganar extrema gloria... (fol. 105 *a*).—44 *bis.* Id. Soneto. La fea obligacion y vil contrato... (fol 105 *b*).—45. Id. *Glosa al SSmo. Sacramento: Quedaré por vuestra prenda.* En décimas. Esposa porque os conviene... (folio 106 *a*).—46. Id. Otra glosa sobre el estribillo: *Porque en el alma se planta | fruta santa y gusto bueno.* A fuera vaya el veneno... (fol. 106 *b*).—47. Id. *Diálogo entre un crucifijo al vivo y el hombre, en la fiesta del Santísimo Sacramento.* En octavas reales. Hombre. ¿Que suerte de erbolar bandera al viento... (fol. 115 *a*).—48. Id. Soneto. *Del gran bien que es vivir y amar a Dios.* ¡Qué libertad está en obedecerte... (fol. 116 *b*).—49. Id. *A Jesucristo puesto en el árbol de la Cruz el Viernes Santo, negociando la salud y bien del hombre.* Es la misma obra que se apunta en el núm. 42. (fol. 118. *a*).

50. Fr. José de Sigüenza. *Elegia a la verdadera penitencia, que el Padre fr. Joseph hizo imitándola del Doctor Arias Montano en el Himni et Saecula.* En tercetos. ¿Quién me dará de los del Sacro coro... (fol. 118 *a*).

51. Fr. José de Sigüenza. *A la muerte del Doctor Arias Montano, su maestro, el P.e Fr. Joseph de Sigüenza. Soneto.* La madre tierra y la madrastra muerta... (fol. 122 *b*).

52. Sin nombre de autor. *Canción sobre el Psal. 21 Deus Deus meus respice in me.* En estancias. Eterna fortaleza... (fols. 123 *a*-130 *a*). (Siguen los fols. 131-138 en blanco).—53. Id. *A Nuestra Señora.* En quintillas. María, divina esposa... (fol. 139 *b*).—54. Id. *A la Asunción de Nuestra Señora.* En redondillas. Hoy nos da bien a sentir... (fol. 139 *b*).—55. Id. *Romance a la Asunción de N. S.ª* Vestida el cuerpo de cielo... (fol. 140 *a*).—56. Id. *A San Juan Evangelista.* En quintillas. Está de vuestro amor Dios... (fol. 142 *a*).—57. Id. *A la decollación de S.t Juan.* Villancico. Sobre este estribillo: *No lleva pies ni cabeza.* Que tan preciosa cabeza...

(fol. 143 *b*).—58. Id. *A S.t Juan Baptista*. Letrillas. De grande cosa me encargo... (fol. 144 *b*). (Los fols. 147-154 en b.)—59. Id. *De los celos de S.t Joseph esposo de la Virgen*. En redondillas. Con semblante pensativo... (fol. 155 *a*).—60. Id. *En alabanza de San Joseph esposo de la Virgen*. En redondillas. José vais creciendo tanto... (fol. 158 *b*).—61. Id. *Otras al mismo sancto esposo de la Virgen*. Redondillas. Para nacer Dios de madre... (fol. 160 *a*).—62. Id. *Soneto a S. Joseph*. De a do podrá sacar mi corto oficio... (fol. 162 *b*). (Los fols. 163-170 en b.)—63. Id. *Romance a S. Hieronymo D. de la Iglesia*. Después que el Sol de justicia... (fol. 171 *a*).—64. Id. *Otro*. De si mismo victorioso... Concluye con un soneto cuyo primer verso es: A vos en esa Cruz clavado... (fol. 172 *a*).—65. Id. *Encomio a S.t Jerónimo*. Redondillas. Padre, si el pedir consejo... (fol. 173 *b*).—66. Id. *A S.t Lorencio*. Glosas en décimas sobre el estribillo En vivas llamas ardiendo... (fol. 177 *a*).—67. Id. *Sonetos*. A San Lorenzo. En el lecho de hierro el cuerpo extiende... (fol. 178 *a*).—68. Id. *Otro*. Al mismo. Cual sobre el vivo fuego poderoso... (fol. 178 *a*).—69. Id. *Octava a los que mandan*. No pudo ser de males persuadido... (fol. 178 *b*). (El fol. 179 en b.)

70. Id. *Suma de ejercicios espirituales cotidianos, en que solo se tocan los puntos para que le quede a la voluntad àuierto el camino para amar a quien tanto deue*. Tratadillo en prosa. (fols. 180-190).

71. Id. *Attendite popule meus legem meam*. Psal. LXXVI. En quintillas. Pide el profeta atención. (fol. 191 *a*). (Los fols. 196-202 en b.)

72. Id. *Ejercicio divino con que el pecador adeudado no solo pueda pagar a Dios, su acreedor, mas aun alcanzalle de cuenta cuando entre en cuentas con él*. En prosa. (fols. 203 *a*-214 *b*). En el fol. 210 *a*, se lee el primer cuarteto del soneto que el P. Pedro Malón de Chaide pone al fin del capítulo XI del libro I de *La Conversión de la Magdalena: Oh paciencia infinita en esperarme*, etc... El tratado termina con una cuarteta cuyo inicio es: *Mi alma no ama otra cosa...* (Los fols. 215-219 en b.)

73. Id. *Discurso de la disposición, que debemos procurar, para alcanzar la perfección y el fin para que venimos a la Religión que es salvarnos*. En prosa. (folios 220 *a*-227 *a*). (Los fols. 228-232 en b.) (Letra distinta de la del P. Puebla).

74. Id. *Discurso muy provechoso de un modo de meditar acerca de lo que sucede al cuerpo después de la muerte y de la sepultura spiritualizando las cosas exteriores que se perciben con los sentidos, aplicandolas a las interiores para sacar auisos de perfection*. (fols. 233 *a*-245 *a*).

75. Id. *Romance de Cristo al alma.* A los alcances del alma... (fol. 246 *a*). (Los fols. 248-249 en b.)

76. Id. *Ejercicios divinos, que el amor me ha enseñado para triunfar de mi y del mundo, y andar transformado en mi Cristo y Redentör, esto es, ymitandole, pues para esto se ordena toda nuestra oracion, ser Religioso, y quanto ay en la Religion.* (De letra distinta de la del P. Puebla). (fols. 250 *a*-257 *a*).

77. Id. *Compendio breve de la eminentisima perfección cristiana.* En prosa. (folios 258 *a*-259 *a*). (Los fols. 260-263 en b.)

78. Id. *Psalmorum liber...* Es copia de los argumentos y explanaciones previas del libro de Arias Montano *Himni et saecula.* (fols. 263 *a*-298 *a*). (En blanco los fols. 276-278 y 291-294).

79. Id. Psal. LXVII. *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus.* En quintillas. Todos los siglos pasados... (fol. 299 *a*).—80. Id. Psal. XXXI. *In te Domine speravi, non confundar in aeternum in justitia tua libera me.* En quintillas. Como el profeta rey fué... (fol. 302 *a*).—81. Id. Psal. XC. *Qui habitat in adjutorio Altissimi.* En quintillas. La doctrina deste canto... (fol. 304 *a*).—82. Id. Psal. XLIX. *Audite haec omnes gentes.* En quintillas. Una general doctrina... (fol. 305 *a*).—83. Psal. CXXXVI. *Super flumina Babylonis illic sedimus et flevimus.* En quintillas. De las personas burlar... (fol. 306 *a*).—84. Id. Psal. LXXIX. *Qui regis Israel intende, qui deducis velut ovem Joseph.* En quintillas. Asaph, como siempre pide... (fol. 306 *b*).—85. Id. *Los psalmos penitenciales...* Una quintilla de encabezamiento. Psal. VI. *Domine ne in furore tuo arguas me.* El que de males cercado... (fol. 307 *b*).—86. Psalmo XXXII. *Beati quorum remissae sunt iniquitates.* En quintillas. Pecando el hombre quedó... (fol. 307 *b*).—87. Id. Psal. XXXVIII. *Domine ne in furore tuo arguas me.* En quintillas. Siempre el profeta real... (fol. 309 *a*).—89. Id. Psal. L. *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.* En quintillas. Habiendo David pecado... (fol. 310 *a*).—90. Id. Psal. CVI. *Domine exaudi orationem meam et clamor meus ad te veniat.* En quintillas. Oye, Señor, mi oración... (fol. 311 *b*).—91. Id. Psal. CXXIX. *De profundis clamavi ad te Domine.* En quintillas. El que por Dios inspirado... (fol. 313 *a*).—92. Id. Psal. CXLII. *Domine exaudi orationem meam, auribus percipe obsecrationem meam: in veritate tua exaudi me in tua justitia.* En quintillas. David, varón aprobado... (fol. 313 *b*).—93. Id. Psal. CXLIII. *Benedictus Dominus Deus, qui docet manus meas ad praelium.* En quintillas. Oh, qué reino tan dichoso... (fol. 314 *b*).—94. Id. Psal. CXLIIII. *Exaltabo te Deus meus Rex.* En quintillas. El Profeta Rey ungido... (fol. 315 *b*).—95. Psal. CXLV. *Lauda*

anima mea Dominum: laudabo Dominum in vita mea. En quintillas. Bien claro enseña el Profeta... (fol. 317 *a*).—96. Id. Psal. CXLVI. *Laudate Dominum quoniam bonus est psalmus.* En quintillas. De la música el Prestante... (fol. 317 *b*).—97. Id. Psal. CXLVII. *Lauda Jerusalem Dominum; lauda Deum tuum Sion.* En quintillas. Al Señor, Jerusalen alaba... (fol. 318 *b*).—98. Id. Psal. CXLVIII. *Laudate Dominum de cœlis; laudate eum in excelsis.* En quintillas. De la iglesia militante... (fol. 319 *b*). 99. Id. Psal. CXLIX. *Cantate Dominum canticum novum: laus ejus in Ecclessia sanctorum.* En quintillas. Mirando el Profeta real... (fol. 320 *b*).—100. Id. Psal. CL. *Laudate Dominum in sanctis ejus.* En quintillas. Este psalmo es el postrero... (folio 321 *b*).—101. Id. Psal. David CIX. *Dixit Dominus Domino meo.* En quintillas. Habiendo ya el Redentor... (fol. 322 *b*).—102. Id. Psal. CX. *Confitebor tibi, Domine, in toto corde meo, in consilio justorum.* En quintillas. De este psalmo el argumento... (fol. 323 *b*).—103. Id. Psal. CXI. *Beatus vir qui timet Dominum; in mandatis ejus.* En quintillas. Al fin del psalmo pasado... (fol. 324 *a*).—104. Id. Psal. CXII. *Laudate pueri Dominum: laudate nomen Domini.* En quintillas. De aqueste psalmo presente... (fol. 325 *a*).—105. Id. Psal. CXIII. *In exitu Israel de Egipto.* En quintillas. Grandemente se declara... (fol. 325 *b*).—106. Id. Psal. CXIIII. *Dilexi quoniam exaudiet Dominus vocem orationis meae.* En quintillas. El hombre que asegurar... (fol. 337 *a*).—107. Id. Psal. CXV. *Credidi propter quod locutus sum.* En quintillas. Ninguno de los mortales... (fol. 327 *b*).—108. Id. Psal. CXVI. *Laudate Dominum omnes gentes.* En quintillas. La misericordia y verdad... (fol. 328 *b*).—109. Id. *Canticum graduum sive Ascensionum.* Los salmos quince siguientes... suben bien los penitentes. Psal. CXIX. *Ad Dominum cum tribularer clamavi.* Puesto yo en tribulación... (fol. 329 *a*).—110. Id. Psal. CXX. *Levavi oculos meos in montes.* En quintillas. De tantos males cercado... (fol. 329 *b*).—111. Id. Psal. CXXI. *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi.* En quintillas. Considerando el profeta... (fol. 329 *b*).—112. Id. Psal. CXXII. *Ad te levavi oculos meos.* En quintillas. A Ti, cuya omnipotencia... (fol. 330 *a*).—113. Id. Psal. CXXIII. *Nisi quia Dominus erat in nobis.* En quintillas. Iglesia de Dios amada... (fol. 330 *b*).—114. Id. Psal. CXXIIII. *Qui confidunt in Domino sicut mons Sion.* En quintillas. Son como el monte de Sion... (folio 331 *a*).—115. Id. Psal. CXXV. *In convertendo Dominus captivitatem Sion.* En quintillas. Cuando haya convertido... (fol. 331 *b*).—116. Id. Psal. CXXVI. *Nisi Dominus aedificaverit domum.* En quintillas. El Rey y Profeta dió... (fol. 332 *a*).—117. Id. Psal. CXXVII. *Beati omnes qui timent Dominum.* En quintillas. Todos los que al Inefable... (fol. 332 *b*).—118. Id. Psal CXXVIII. *Saepe expugnaverunt me a ju-*

ventute mea. En quintillas. La Iglesia que perseguida... (fol. 333 *a*).—119. Id. Psalmo CXXIX. *De profundis clamavi ad te Domine*. En quintillas. El que por Dios inspirado... (fol. 333 *b*).—120. Id. Psal. CXXX. *Domine non est exaltatum cor meum*. En quintillas. Con muy sincera humildad... (fol. 334 *a*).—121. Id. Psal. CXXXI. *Memento Domine David*. En quintillas. El Rey Profeta escogido... (fol. 334 *b*).—122. Id. Psal. CXXXII. *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum*. En quintillas. ¡Oh, que gozo soberano... (fol. 335 *b*).—123. Id. Psal. CXXXIII. *Ecce nunc benedicite Dominum omnes servi Domini*. En quintillas. Este es el salmo postrero... (fol. 336 *a*).—124. Id. Psal. CXXXIIII. Alleluiah. *Laudate Nomen Domini, laudate servi Dominum*. En quintillas. Sacerdotes y levitas... (fol. 336 *b*).—125. Id. Psal. CXXXV. *Confitemini Domino quoniam bonus; quoniam in aeternum misericordia ejus*. En quintillas. En este psalmo pasado... (fol. 337 *b*).

De muchas de estas poesías escribió la siguiente severa crítica el ya citado P. Luis Villalba (o. c., p. CCXXX):

«Desde luego, y sin que fuera necesario más profundo examen que el somero inventario con los inicios y fines de las poesías que se ha hecho en las páginas anteriores, podían separarse las 231 piezas en quintillas cuya machacante y trivialísima ramplonería no hay estómago que aguante, ni espíritu por bonachón y paciente que sea a quien no causen el más fastidioso aburrimiento. El autor de estas farragosas y pesadísimas composiciones, que ha tocado a la meta más avanzada de lo rastrero y pedestre, a cuyo lado Carulla es casi una eminencia, y que puede figurar como el príncipe de los más malos de entre los peores que en el mundo se han dedicado a poner en verso la más rastrajosa y pésima prosa, no puede confundirse con nadie: sea quien sea, el P. Fr. Juan de la Puebla, o algún otro devoto monje, cuya piedad por insigne que brille es inferiorísima a su insoportable ramplonería, es solo y único».

f. IV. 31.

157 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 h. más al principio con la sign. y la nota relativa al autor del ms. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 143 × 95 mm. Enc. de esta biblioteca.

En la hoja tercera vuelta del principio tiene esta nota: «Estos dos Tratados de la Oracion, y del Sacrificio de la Missa; escrivio y compuso el P. Mro. fr. Miguel de Sta. Maria profeso de S. Lorenzo; Y del de la oracion dice el P. Santos

en la vida de este Padre: «escrivio un tratado admirable sobre la Oracion del Padre nuestro»; y del otro consta ser suyo de la letra mesma y estilo. Ambos tratados son mui estimables por su doctrina, y por ser de autor tan docto, y virtuoso como se experimento en vida y muerte, hallandose su cuerpo despues de 40 años del todo incorrupto y entero, como se puede ver en el P. Santos en la relacion de su vida.»

1.—[**Tratado de la**] **Oracion Continua** [**por el P. Mtro. Fr. Miguel de Santa María, monje jerónimo del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial**].

Abiendo de tratar de la oracion... regnabit dominus in secula porque es rey uniuersal deus tuus sion in generatione et generationem. Gloria patri, et filio, et spiritui sancto: sicut erat in principio, et nunc et semper et in secula seculorum. Amen. (fols. 1 *a*-59 *b*).

Con el título *Tratado de la oración* estudió el contenido de este ms. y reprodujo parte de él el P. Fr. Miguel Cerezal, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, ts. LXXXII-III.

2.—† [**Tratado de la**] **Oraçion Jaculatoria.** [**Por el P. Mtro. Fr. Miguel de Santa María**].

Despues de auer tratado... entre dios y el anima. (fols. 60 *a*-65 *b*).

Véase P. Fr. Miguel Cerezal, O. S. A., *Tratado de la oración afectiva.* «*La Ciudad de Dios*», t. LXXXVI, pp. 203-214.

3.—**De la Oraçion Particular.** [**Por el P. Mtro. Fr. Miguel de Santa María**].

Despues de auer tratado largamente... como les suçedio. *(Falta lo demás).* (fols. 66 *a*-102 *b*).

4.—**Tractado del Sto. Sacrificio de la Missa.** [**Por el P. Mtro. Fr. Miguel de Santa María**].

Cap. 1.º Si aya en la Iglesia Verdadero sacrificio. Tratando de todo esto... no resta otra cosa en esta materia. finis. (fols. 103 *a*-157 *b*).

f. IV. 32.

144 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra del siglo XVI o XVII, a plana entera. 30 hs. en b. al fin. El folio 123 repetido. Caja total: 136 × 92 mm. Enc. en badana roja.

In Genesim et Devteronomivm Annotationes seu loca communia per ordinem Alphabeti digesta. Alphabetum Primum. [Auctore R. P. Fr. Josepho a Sigüenza (?) monacho hieronymiano].

A. Agradescidos han de ser los hombres... de todo quanto grangeasse. Votum de paupertate est laudabile. (fols. 1 *a*-144).

A juzgar por el título, y así lo creyó D. Juan Catalina García (*Elogio de Fray J. de Sigüenza*, p. XXVI, nota), parece que es el ms. una declaración o exposición de algunos textos del Génesis y Deuteronomio, pero no hay tal; la obra del Padre Sigüenza es un conjunto de moralidades más o menos hondas de los actos humanos, confirmadas y apoyadas en los lugares de la Escritura. Véase el *Estudio preliminar sobre el P. Sigüenza y sus obras*, por el P. L. Villalba Muñoz, en la *Historia del Rey de los Reyes*, t. I, pp. CLXXXI-VII. Ignoro el fundamento de la atribución de esta obra al padre Sigüenza. Desde luego, la letra del ms. no es de su mano.

f. IV. 33.

56 hs. de papel, foliadas a tinta. Letra del P. Fr. Juan de la Puebla (?). Caja total: 145 × 97 mm. Preceden y siguen muchas hs. en b., sin foliar. Al principio hay un incunable y un tratado latino. Enc. en pergamino.

¶ Versos a lo divino.

1. *Soneto.* Pasajero que vienes caminando... y tras perderte llegaras cansado. (fol. 1 *b*).—2. *Soneto.* O paçiençia infinita en esperarme... pues por solo peccar pecco de valde. (fol. 2 *a*). Este soneto lo publicó el agustino Fr. Pedro Malón de Chaide, en *La Conversión de la Magdalena*, lib. I, cap. XI.

3. *Soneto de Gongora.* Peque señor mas no porque he peccado... y a ti sin ti mi Dios quien me lleuara? (fol. 2 *b*).—4. *Soneto a los Religiosos.* Si quieres charo amigo estar contento... el sieruo feruoroso y diligente. (fol. 3 *a*).—5. *Encomio a nuestro P. Sant Hieronjmo del P. fr. Joseph de Sigüenza.* Padre si el pedir consejo... donde os e de ir a buscar. (fol. 3 *b*). (Publicado en «El Buen Consejo», t. XII, p. 193. Es el núm. 65 del manuscrito *f. IV. 29).*—6. *Soneto a la Virgen o a su imagen pintada que da la teta al hijo por el padre fr. Joseph* [*de Sigüenza*]. Fuente diuina que el licor preçioso... (fol. 7 *b*).—7. [*Soneto*] *a la Natiuidad de nuestra señora* [*de Fr. Joseph de Sigüenza*]. La illustre emanaçion escureçida... (fol. 8 *a*). (Impreso en el P. Santos, *Qvarta parte...* p. 720 *b*).—8. *Soneto a s. Lorenzo, del mismo autor.* Tendido ençima el duro ardiente lecho... (fol. 8 *b*). 9. *Soneto a s. Joseph. Del mismo.* De a do podra sacar mi corto offiçio... (fol. 9 *a*). (*Es el núm. 62 del ms. f. IV. 29).*—10. *Coplas de los zelos de s. Joseph esposo de la virgen por el p.e fr. Joseph de sigüenza.* Con semblante pensatiuo... (fol. 9 *b*). (Es el núm. 59 del ms. *f. IV. 29*).—11. *Encomio a s. Joseph esposo de la virgen del mismo p. fr. Joseph de Sigüenza.* Joseph vais creciendo tanto... (fol. 14 *a*). (Impreso en el P. Santos, o. c., p. 720 *b*. Es el núm. 60 del ms. *f. IV. 29*).—12. *Villancico a la degollaçion de s. Juan Baptista. Del mismo.* Que tan preçiosa cabeza... (fol. 16 *a*). (Núm. 57 del *f. IV. 29*).—13. *Soneto al nacimiento.* De tronco y de rayz firme y segura... (fol. 17 *a*). (Impreso en el P. Santos, o. y l. citados).—14. *Soneto al sanctissimo sacramento del mismo auctor referido.* O blanco çisne que el extremo canto... (fol. 17 *b*).—15. *A Jesuchristo puesto en la Cruz el viernes sancto negoziando la salud del hombre.* Un cambio de gran caudal... (fol. 18 *a*). (Núm. 42 del ms. *f. IV. 29*).—16. *Cançion a la asumpcion de la virgen.* Oy nos da bien a sentir... (fol. 18 *b*). (Núm. 54 del ms. *f. IV. 29*).—17. *Soneto a la Magdalena. Del mismo.* Al arma tocan contra amor tirano... (fol. 19 *b*).—18. *Villancico al nacimiento del Niño Jhesus por el P. Fr. José de Sigüenza.* Venga en hora buena... (fol. 20 *a*).—19. *Villancico al Nacimiento eiusd. auct.* Acallad al Niño Señora... (fol. 20 *b*). (Núm. 89 del ms. *f. IV. 29*).—20. *Otro al Nacimiento por el P. Fr. Joseph.* Hijos de Adán, muertos vivos... (fol. 21 *a*).—21. *So-*

neto sobre aquellas palabras de S. Pablo, Colos 2. Delens quod adversum nos ect. La fea obligación y vil contrato... (fol. 22 *b*). (Núm. 44 del ms. *f. IV. 29*).—22. *Soneto en diálogo entre el Rey D. Felipe y su hijo andando la procesión el dia del Corpus en su casa de S. Lorenzo.* Esta es, amado hijo, lección viva... (fol. 23 *a*).—23. *Parafrasi sobre el salmo «Misere mei Deus». Del P. Fr. Joseph de Sigüenza.* En negocio tan perdido... (fol. 23 *b*). (Núm. 178 del ms. *f. IV. 29.* Impreso en el P. Santos, o. y l. c., p. 715, y en la edición de 1853, Madrid, de la *Vida de San Jerónimo,* página XXIV y sigs.)—24. Sin nombre de autor. *Paragraphe del Evangelio de S. Joan. In principio erat Verbum.* Octavas reales. Ya mucho antes que del tiempo fuese... (fol. 27 *b*).—25. *Romance a Ntro. P. S. Geronimo.* El solitario cortés... (fol. 29 *b*). (Impreso en el P. Santos, o. y l. c.).—26. *A Don Luis de Góngora le dieron estos consonantes para que con ellos hiciese un soneto en alabanza de la SS.ª Trinidad.* Lo que hay del néctar sacro al vil-*mondongo*... (fol. 30 *b*).—27. *Otro soneto del mismo con otros consonantes en alabanza de la Concepción de Ntra. Señora.* ¡Oh Virgen, que a pesar del fiero-*momo*... (fol. 31 *a*).—28. *Soneto a Ntro. Padre S. Geronimo.* En ásperas montañas encerrado... (fol. 31 *b*).—29. *Psalmo XVIII. Coeli enarrant gloriam Dei. Este y los que siguen son del Padre Fr. Joseph de Sigüenza.* En sáficos. Cantan los cielos con callado acento... (fol. 32 *a*). (Núm. 21 del *f. IV. 29.* Impreso en el P. Santos, o. y l. c.).—30. *Psalmo XLIIII. Eructavit cor meum verbum bonum.* Sáficos y adónicos. Altos conceptos de bondad crecida... (fol. 33 *a*). (Núm. 22 del *f. IV. 29.* Impreso en el P. Santos).—31. *Psalmo LXVII. Exurgat Deus &.ª* Tercetos. Levántese el Señor, despierte el brío... (fol. 35 *a*). (Núm. 23 del *f. IV. 29*).—32. *Psalmo LXXI. Deus iudicium tuum regi da.* Silvas. Dadle, Señor, la regla y la justicia... (fol. 37 *b*). (Núm. 24 del *f. IV. 29*).—33. *Psalmo XC. Qui habitat in adjutorio Altissimi.* Silvas. Quien hace su morada y firme asiento... (fol. 39 *b*). (Núm. 25 del *f. IV. 29*).—34. *Psalmo CXXXII. Memento Domine David.* Tercetos. Acuérdate, Señor, piadoso y sancto... (fol. 41 *a*). (Núm. 26 del *f. IV. 29*).—35. *Psalmo CXXXVIII. Domine probasti me &.ª* Lyras. Cual cazador experto... (fol. 42 *b*). (Núm. 27 del *f. IV. 29*).—36. *Soneto del gran bien que es servir y amar a Dios.* Que li-

bertad está en obedecerte... (fol. 45 *a*). (Núm. 48 del *f. IV. 29*).—37. *Loa que se dijo en Segovia en la fiesta del Corpus Xpi.* Redondillas. Pues por el silencio abogo... (fol. 45 *b*).—38. *Del Licenciado Vergara.* Redondillas. ¡Oh quien no hubiera nacido!... (fol. 47 *b*).—39. *Soneto del Licenciado Juan de Vergara al P. Fr. Joseph de Sigüenza Prior de S. Lorenzo el Real.* Dióse en guarda a Joseph la inmaculada... (fol. 50 *a*).—40. *Respuesta del P. Fr. Joseph al Licenciado Vergara.* Soneto. Rendido al dulce sueño estando un día... (fol. 50 *b*).—41. *Enigma a la estera del P. Fr. Joseph de Sigüenza. Púsose en el Colegio de S. Lorenzo la noche de Navidad.* Redondillas. Soy la más crescida union... (fol. 51 *a*).—42. *Enigma a la purga del P. Fr. Joseph de Sigüenza.* Redondillas. Cual es aquella enemiga... (fol. 52 *a*).—43. *Andando la procesión de Corpus Xpi en San Lorenço el Rey D. Philipe con sus dos hijos principe y infanta. Soneto del P. Fr. Joseph.* Cual esta grande y bella arquitectura... (fol. 52 *b*).—44. *Soneto de Thomas de la Vega.* Temé a Dios pecadores olvidados... (folio 53 *b*).—45. *Yo para que nasci? para salvarme etc., Glosa de Thomas de la Vega.* Ocho octavas reales. Yo cómo vine al mundo? condenado... (fol. 53 *b*).—46. *Soneto.* Oh Filomena dulce que sonora... (fol. 56 *a*).—47. *Soneto a la oracion mental.* Feliz contemplación, gozo, consuelo... (folio 56 *b*).

f. IV. 34.

125 hs. de papel, a plana entera, foliadas con dos nums. a tinta: una que comprende todo el ms., y otra que empieza en el folio 125. La foliación antigua, o primera, salta desde el fol. 124 al 135, desde el 139 al 143, y desde el 143 al 145. Quirógrafas, hasta la hoja 118 r. y después de otra mano. 1 h. al principio y 33 al fin en b. Entre los fols. 124-25 han sido cortadas 4 hs. y otras 3 entre los 129-30. Caja total: 104 × 71 mm. Enc. en pergamino. Creo que entró a formar parte de la biblioteca en el siglo XVIII.

[Memorias de la fundación y fábrica del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, por Fr. Antonio de Villacastín, lego de la Orden de S. Jerónimo].

† La ocasion y primer motivo que tuvo... y sin decir como el Padre fr. Alonso de Madrid. (fols. 1 *a*-125 *a*).

Memorias de Fr. Antonio de Villacastín, monje jerónimo... Publicadas y anotadas por el P. Fr. Julián Zarco Cuevas, religioso agustino escurialense. Imprenta Helénica. Madrid, 1916. 4.º m. de XVI + 102 pp. y 1 h. (En «Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. I»).

g. I. 1.

Sign. ant.: *i. Ξ. 1*, y *i. C. 1.* 323 hs. de pergamino, foliadas a tinta con num. arábiga. En blanco algunas palabras. Repetidos en la num. los folios 77, 219 y 277. Entre los fols. 303 y 304 uno sin numerar. Salta la foliación del fol. 125 al 127. Letra gòtica del siglo XV, a dos cols. Capitales de oro sobre fondo de colores, y de colores sobre fondo de oro; bastantes con orlas en toda la página. Epígrafes, rojos; calderones, rojos y azules. Tiene algunas notas no muy posteriores al ms. Caja total: 448 × 330 mm. Ancho de las cols.: 100 mm. Enc. de esta biblioteca sobre tabla. Cortes dorados. Corte: «I. Φ. Livio. 1». Perteneció a Isabel la Católica? *Inventario* I, núm. 120. *Inventario de 1576*, núms. 218-23.

Aqui comienca (!) el libro de titus liuius de las istorias et coronicas romanas el qual libro traslado de latin en frances maestre pedro berceur munge (!) de sant ylario en paris. et trasladolo a peticion et mandato del rey don iuan de francia. [Trasladólo al castellano Pero López de Ayala].

En el nonbre de dios amen. Muy alto et exçelente princepe... (Dedicatoria del trad. francés). ℂ [C]*apitulo primero de la declaraçion de los bocabulos et palabras que titus liuius usa en este libro. et an menester ser declaradas por que el que leyere esta lo meior entienda.* Aguero et agueros et auspicio... (fols. 1 *a*-4 *c*).

Aqui comiença el primero libro de la primera decada de titus liuius el qual fue en el tienpo de las grandes batal (!) que fueron entre iulio cesar et ponpeio et fue este titus liuius natural de la çiudat de padua. Cap.º 1.º del prologo do comiença su obra titus liuius et dize assy. Sy yo

me pongo a escriuir... et luçius tarquinius collatinus. Aqui se acaba el primero libro de la primera decada del libro de titus liuius. (fols. 8 *a*-39 *b*).

Aqui comiença el segundo [libro] de la primera decada de titus liuius. Capitulo primero de la grant gloria que brutus auia en Roma por quanto fue en echar al Rey tarquinio. et co[m]mo otra uez echaron a colla tino tarquinio por quanto aborresçian al que llamauan tarquinio. (Sigue la tabla de los capítulos). Daqui adelante començara... se les Rendio la cibdad dancie [A]qui se acaba el segundo libro de la primera decada de titus liuius. (fols. 39 *b*-75 *b*).

[A]qui comiença el tercero libro de la primera decada de titus liuius. Capitulo primero de contiendas que eran en roma por la particion de las tierras et canpos que auian ganado de los enemigos et commo los romanos uencieron a los eques et commo se pago tributo en Roma para las guerras et quanta gente se fallo en roma por escripto. (Sigue la tabla de los capítulos). Despues que la çibdat de ançia... çibdat commo de fuera. [A]qui se acaba el terçero libro de titus liuius de la primera decada. (fols. 75 *b*-110 *d*).

[A]qui comiença el quarto libro de titus liuius de la primera decada. Capitulo primero de la discordia que era en Roma entre los padres et los tribunos et consules. (Siguen los capítulos). A estos consules susodichos... contado su destruymiento. Aqui se acaba el quarto libro de titus liuius de la primera decada. (fols. 111 *c*-145 *d*).

Aqui comiença el quinto libro de titus liuius de la primera decada. Capitulo primero de las entenciones que eran en roma sobre ordenança de sus guerras. (Sigue la tabla de los capítulos). Commo quier que Roma ouiesse... cibdat ordenada et diuisada. Aqui se acaba el V.° libro de la primera Decada. (fols. 145 *d*-180 *b*).

Aqui comiença el VI.° libro de la primera Decada. Capitulo primero. Commo marcus furius camillus fue contra los bosques et les tomo la çibdat de sutrique que ellos auian ganado. et los destruyo et mato. (Sigue la tabla de los capítulos). De las cosas fechas... que se ouiessen de fazer. Aqui se acaba el sesto libro de la primerera (!) decada de titus liuius. (fols. 180 *b*-207 *c*).

Aqui comiença el vy.° libro [de la] primera decada. Capitulo primero de commo se ordenaron los ofiçios de la çibdat et de la pestilençia que ouo en roma et commo murio el buen vieio anciano marcus furius camillus. (Sigue la tabla de los capitulos). Este anno sera notable... et poblaçiones romanas. Aqui se acaba el VII.° libro de la primera decada. (fols. 207 *a*-232 *d*).

Aqui comiença el VIII.° libro de la primera decada. Capitulo primo. commo plaucius el consul romano uençio a los preuenates. et despues desbarato los ançiates et los bosques. et commo los samutes demandaron paz a Roma. (Siguen los capitulos). Ya eran consules nueuos... pueda asaz creer. Aqui se acaba el VIII.° libro de la primera Decada. (folios 232 *d*-258 *c*).

Aqui comiença el IX.° libro de la primera Decada. Capitulo primero commo los samutes se desauenieron con los romanos. (Sigue la tabla de los capitulos). Despues de aqueste anno... a los ydos quintilianus. Aqui se acaba el IX.° libro de la primera Decada. (fols. 258 *c*-290 *b*).

Aqui comiença el X.° libro de la primera Decada. Capitulo primero commo los romanos enviaron algunas gentes en guarnicion et fronteria de algunas çibdades et commo mataron algunos que fizieron coniuraçion contra roma et coma (!) *mataran* (!) *gentes de labradores que estauan en vna cueua. et commo los eques quisieron fazer guerra. et Roma envio alla et los puso so su sennorio.* (Sigue la tabla de los capitulos). En el tienpo que fueron... et suplicaçiones a escalapio (!). Aqui se acaba el dezeno libro de la decada de titus liuius. et scripsit quiden socius quod nomen erat benedictus de salmantica et perfecit in uallis oleti xx^{a}iij.^{a} mensis marcij. finito libro sit laus et gloria xpisto. deo gracias. (folios 290 *b*-319 *a*).

g. I. 2.

Sign. ant.: *i*. Ξ. *2*, y *1. C. 2.* 246 hs. de pergamino, foliadas a tinta con num. arábiga. Repetidos en la foliación los 48, 146 y 194. Letra gótica del siglo XV, a dos cols. Capitales de oro y colores, orladas. Calderones, rojos y azules; epígrafes, rojos. En la primera h. r. pintados dos escudos de Castilla y León en colores. Caja total: 430 × 340 mm. Ancho de las cols.: 95 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «2. Φ Tito Livio. 2». Perteneció a Isabel la Católica. *Inventario*, I, núm. 121.

[Tercera Década de Tito Livio, traducida del francés al castellano por el canciller Pero López de Ayala].

Aqui comiença el primer libro de la tercera decada de titus liuios (!) *[C]apitulo primero del prologo que fizo titus liuius et del comienço de la guerra de maçedonia.* Asy co[m]mo sy yo... e assy fue fecho. Aqui se acaba el primero libro de la terçera decada de tjtus ljuius. (fols. 1 *a*-29 *b*).

Aqui comiença el Segundo libro de la terçera decada de titus liuius. Capitulo primero commo partieron las prouinçias et commo fue de la guerra de maçedonia. (Sigue la tabla de los capítulos). El consul et el pretor començaron... aun pannos et apostamientos. Aqui se acaba el segundo libro de la terçera decada de titus liuius. (fols. 1 *a*-49 *d*).

Aqui comiença el iij.º libro de la iij.ª decada de titus liuius. Capitulo primero de la porfia que las duennas de Roma tenian por romper la ley Opiana et commo lo acabaron. (Siguen los capítulos). Entre los cuydados... determinar el este debate. Aqui se acaba el terçero libro de la terçera decada de titus liuius. (fols. 50 *a*-81 *d*).

Johannes roderici de roias porcionarius nobillissime Ecclesie toletane uocatur qui scripsit Benedicatur amen.

Aqui se comienza el quarto libro de la tercera decada de titus liuius. Capitulo primero Co[m]mo publius cornelius sapion peleo con los lusitanos en espanna et los uencio en batalla cerqua la uilla de lepe. (Sigue la

tabla de los capítulos). Al comienço del anno que... so el su sennorio. Aqui se acaba el quarto libro de la terçera decada de titus liuius. (folios 82 *a*-108 *d*).

Aqui se comiença el quinto libro de la tercera decada de titus liuius. Cap.º primero [commo cornellius scipion et marcus atilius començaron a vsar de sus officios del consulado]. Despues que cornelius scipion... et cornelius atilius. Aqui se acaba el quinto libro [de la] iij.ª Decada. (folios 109 *b*-133 *d*).

Aqui se comienza el sesto libro. de la tercera decada de titus liuius. Capitulo primero co[m]mo los ercholianos (!) *uinieron a roma a pedir perdon et merced et non lo pudieron auer.* Seyendo consules cornelius scipion el affricano... libres. co[m]mo las otras. Aqui se acaba el. vj.º libro de la tercera decada de titus liuius. (fols. 134 *a*-165 *c*).

¶ *Aqui se comiença el seteno libro de la terçera decada de titus liuius.* (Precede la tabla de los capítulos). ¶ *Capitulo primero commo se fazia la guerra de los romanos contra los etholianos et commo fue cerquada la çibdat de ambraçia por los romanos.* En el tienpo que la guerra se fazia... auian tomado sus bienes. ¶ Aqui se acaba el seteno libro de la terçera decada de titus liuius. (fols. 166 *c*-196 *d*).

Aqui comiença el viij.º libro de la Terçera decada de Titus liuius. [C]apitulo primero. (Falta el epígrafe. Sigue la tabla de los capítulos). Qvando estas cosas assi... et rogarias a los dioses. Aqui se acaba el octauo libro de la terçera decada de titus liuius. (fols. 197 *a*-224 *b*).

Aqui comienca (!) *el noueno libro de la tercera decada de titus liuius. Capitulo primero de algunas crueldades que fizo el rrey philippo de macedonia.* (Sigue la tabla). Al comienco (!) deste anno... ¶ Et mandaron uenir todas las otras gentes que primero estauan alla con su cabdillo. Aqui se acaba el noueno libro de la tercera decada de titus liuius. Deo gracias. Deo gracias. Deo gracias. Amen. ita fiat. (fols. 225 *a*-243 *a*).

g. I. 10.

Sign. ant.: *II. Ξ. 5*, y *I. B. 9.* 290 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. Capitales, moradas y encarnadas, con adornos de rasgueo. Calderones, azules y encarnados; epígrafes, rojos. Filigrana: círculos con radios. Caja total: 288 × 282 mm. Ancho de las columnas: 80 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «10. Φ Tito Livio. 9». Entre los fols. 286-287, hay 2 hs. en latín. *Inventario de 1576*, números 219-23.

¶ comiença el libro primero de la primera decada de titus libius.

¶ *Capitulo primero del prologo deste libro.* Si me pongo a escreuyr las cosas por los Romanos fechas... ¶ estas asperas cosas en tanto Ronpieron el coraçon del Rey e Respondio que le plazia obedeçer al sennado.

Este libro escriuio pedro de burgos por mandado de Juan Rodriguez de baeça E acabose de escreujr en la villa de laguna a veynte e seys dias del mes de febrero anno de mill e quatroçientos e çinquenta e tress annos ¶ (fols. 1 *a*-291 *c*).

g. I. 11.

Sign. ant.: *II. Ξ. 6*, y *I. B. 10.* 288 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. romana y arábiga. El folio 132 repetido. Letra de mediados del siglo XV, a dos cols. Capitales de rojo y morado, con adornos de rasgueo. Calderones y epígrafes, rojos. Filigranas: círculos con radios y galgo con collar, corriendo. Caja total: 387 × 270 mm. Ancho de las columnas: 75 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. Φ Tito Livio. 10». *Inventario de 1576*, números 219-27.

Aquj comjenca (!) el primero libro de la primera decada de tjtvs ljbjus.

Declaraçion de los bocablos. Comjçe es el lugar... (fols. I *a-c*).

Sy me pongo a escreuyr las cosas fechas por los rromanos... rronpieron el coraçon del rrey que rrespondio que le plazia. obedesçer al senado. deo: gracias. (fols. 1 *a*-287 *b*).

g. I. 12.

Sign. ant.: *II. Ξ. 7*, y *I. B. 8*. 390 hs. de papel y pergamino, foliadas a tinta con num. romana. A cada 12 hs. de papel corresponden dos de pergamino. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. Capitales de oro, rojas y moradas, con adornos de rasgueo y algunas figuras. Calderones y epígrafes, rojos. Dos hs. de guardas al principio y al fin, una de pergamino y otra de papel, en b. Filigrana: balanza de triángulos. Caja total: 370 × 266 mm. Ancho de las columnas: 92 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «12. Φ Livio. 8». *Inventario de 1576*, núm. 225.

¶ este libro es llamado la primera decada de titus ljujus en el que ay diez libros e departe de las batallas e nobles fechos de Roma por donde Roma gano muchos ynperios e sennorios. [Puesto en romance por Pero López de Ayala].

Al prinçipe de muy alta escelencia Rey de françia... *Capitulo primero de la declaraçion de los vocablos e palabras que titus liujus vsa en este libro | e an menester ser declaradas por que el que leyere esta obra lo mejor entienda.* Aguero | e agueros | e auspiçio estas son palabras que... fueron fechas grandes rogarias e soplicaçiones a exculapio. Aqui se acaba el dezeno libro de la primera decada de titus ljuius dios sea loado. (fols. 1 *a*-390 *d*) (1).

(1) **g. II. 10.**

[Carteles de desafío de Adrián Pasquier Comor a Juan de la Parra. 1563. Milán].

(Fols. 263 *a*-268 *a* y 280 *a*). A las pocas hojas (fols. 281-83) se encuentran impresos. Letra del siglo XVI. Casi todo el ms. está en italiano, y ocupa la mayor parte un *Trattato di dvello* escrito de mano de Julio Claro.

g. II. 14.

Sign. ant.: *iv. θ. 18*, y *ij. B. 13.* 167 hs. de papel, foliadas a tinta roja con numeración romana, y a lápiz. El folio 100 en b. Buena letra humanística del siglo XVI, a plana entera. Capitales, calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 305 × 215 mm. Id. de la escritura: 198 × 135 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «14. Φ Gvevara. 13». *Lista de Serojas,* núm. 6. *Inventario de 1576,* núm. 231.

Comiença el prologo dirigido a la S. C. C. M. del inuictissimo semper Augusto el Emperador nuestro señor don Carlos Sexto de este nombre por la graçia de dios Rey de Castilla. de Leon. de Aragon etc. embiado por Fray Antonio de Gueuara de la orden de los frailes menores de obseruançia predicador en la capilla de su Imperial Maiestad: sobre la translaçion que hizo de Griego en Latin. de Latin en Romançe al libro llamado Aureo: el qual habla de los tiempos de Marco Aurelio decimo Septimo Emperador de Roma.

Prologo: La mayor vanidad que hallo... Sigvese el argumento del interprete: en el qual declara quienes fueron los escriptores de este libro y como hasta este tiempo a estado occulto. y con quanta soliçitud por el dicho padre fray Antonio de Guevara fue buscado. *Argumento:* Como el tiempo sea inuentor... ¶ Comiença la tabla de la presente Historia. *(Siguen los capitulos).* (fols. I *a*-XI *b*).

Comienca (!) *el libro llamado Aureo que tracta de los tiempos de Marco Aurelio Decimo Septimo Emperador de Roma sacado de muchos antiguos historiadores corregido emendado y en suaue estilo puesto por el Reuerendo padre Fray Antonio de gueuara predicador de la capilla de la S. C. C. M. en el qual libro se contienen muy exçellentes doctrinas morales y peregrinas historias.* ¶ *Cap. I. de la naturaleza y linage de Marco Aurelio Emperador.* En el año de la fundacion de Roma de seiscientos y nouenta y cinco... ¶ Marco el no bien afortunado: a ti Piramon

el muy desconsolado. ¶ Aqvi acaba el Segundo libro llamado | Aureo el qual es epistolario de Marco Aurelio | XVII Emperador de Roma: fue traduzido | por el R.do padre Fray Antonio de Gueuara | Predicador en la capilla de la S. C. C. M. (fols. XIII *a*-clxvij *b*).

En la primera mitad del siglo XVI ya se contaban de esta obra las siguientes ediciones: Sevilla, 1528; Amberes, 1529; Zaragoza, 1529; París, 1529; Valladolid, 1529; Sevilla, 1531; Barcelona, 1532; Sevilla, 1532; Venecia, 1532; Sevilla, 1533; Sevilla, 1534; Lisboa, 1535 (?); Amberes, 1536; Sevilla, 1537; Amberes, 1541; Sevilla, 1543; Amberes, 1545; Id., 1546; Id., 1550.—Véase R. Foulché-Delbosc: *Bibliographie espagnole de Fray Antonio de Guevara*, en *Revue Hispanique*, t. XXXIII, pp. 301-384 (1915).

He cotejado con el ms. la edición de Madrid, 1658, y difieren muy notablemente.

g. II. 18.

Sign. ant.: *v. θ. 15*, y *ij. C. 23.* 180 hs. de papel, mal foliadas a tinta con num. arábiga. 3 hs. al principio en b. y otras 3 al fin. Los fols. 14, 32, 63, 64, 110, 111, 145-7 en b. Letra del primer tercio del siglo XVI, a plana entera. Epígrafes, rojos y negros. Calderones, rojos. Caja total: 290 × 203 mm. Enc. en piel labrada color avellana oscuro con adornos en seco, mudéjares. Cortes dorados. Corte: «18. Φ Gvevara. 23». *Lista de Serojas*, núm. 5. *Inventario de 1576*, núm. 230.

Comjenca (!) el prologo en el libro llamado las vidas de Gueuara dirigido al soberano señor don Carlos sexto emperador deste nonbre: por el maestro don Antonjo de gueuara obispo de Guadix predicador chronista y del consejo de su magestad frayle menor de la obseruancia hijo de sant francisco de valladolid.

Vario gemino hablando con julio cesar le dixo... *Siguese la vida del gran emperador Trajano que fue natural despaña. Cap. primero de quatro ciudades que perecieron en españa.* Ante que vbiesse emperadores en roma... como si a todos se les vbieran muerto aquel dia sus hijos. finis. (fols. 1 *a*-177 *a*).

He cotejado el ms. con la edición de Valladolid, 1539. Faltan en ella los folios 3 *b*-13 *a* del ms.: *Cartas del emperador Trajano a Plutarco*, y respuestas de

éste, y tampoco se halla en la impresión el cap. VI del ms. (fols. 73 *a*-74 *b*). En lo demás, son iguales en lo substancial, pero varían en vocablos y construcción. Hay otras ediciones: Anvers, 1544; Valladolid, 1545; etc. Véase el trabajo de R. Foulché-Delbosc, citado en el ms. *g. II. 14*.

g. II. 19.

Sign. ant.: *v. M. 3*, y *ij. A. 12.* 410 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana, más 5 hs. al fin en b. Salta la num. del fol. 120 al 122. Letra cursiva de mediados del siglo XV, a dos cols. Faltan las capitales. Filigranas: manos, con adorno pendiente de la muñeca, y estrella; mano con estrella y *B* en la palma, y mano con corona sobre el dedo corazón. Caja total: 292 × 205 mm. Ancho de las columnas: 65 y 70 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «19. M. Confession del amante. 12 (?)». *Inventario de 1576*, núm. 112.

Confision del amante.

[*E*]*ste libro es llamado confisyon del amante el qual conpuso juan goer natural de rreyno de ynglalaterra* (!) *E fue tornado en lenguaje portogues por rroberto payva natural del dicho Reyno E canonigo de la çibdad de lixboa E despues fue sacado en lenguaje castellano por juan de cuenca vezino de la çibdad de huete...* (Sigue la tabla de los capítulos). [D]e aquellos que escriuieron los libros ante que nosotros quedaron y nos por ellos somos ensennados... que en parayso donde amor e paz estan en sosyego el nuestro plazer para syenpre pueda durar deo graçias. (fols. 1 *a*-411 *b*).

Confision del Amante por Jvan Gver. Spanische Übersetzung von John Gowers Confessio Amantis aus dem Vermächtnis von H. Knust nach der Handschrift im Escorial. A. Birch-Hirschfeld, Leipzig, 1909.

g. III. 11.

Sign. ant.: *IV. Ξ. 6*, y *IV. B. 5.* 144 hs. de papel, foliadas a tinta con numeración arábiga. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Las capitales, de rojo y morado con adornos de rasgueo; calderones y epígrafes, rojos. Caja total: 241 × 192 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. Φ. Salvstio. 5.» *Inventario de 1576*, núm. 210.

1.—**Tabla del libro llamado salustrio** (!). (Siguen los capítulos). *Capitulo primero del prologo que fizo don vasco de guzman al salustrio para lo tornar en romançe a rruego de fernan perez de guzman.* Segund dize sant geronjmo los jngenios pequennos no sufren... por diuersa manera era lloro e alegria llanto e gozo. Aquj se acaba el tractado de catilina. (fols. 1 *a*-51 *b*).

2.—**Siguese el tractado de Jugurta e primeramente el proemjo que fizo ssalustio.**

Sin razon se quexa el ljnaje humanal de su naturaleza... toda la esperança e fechos de la çibdad fueron puestos en mario. deo graçias. (folios 52 *a*-144 *b*).

Según Pérez Bayer, la versión de Salustio, publicada en *Medina del Campo, 1548*, con el nombre de *Maestre Francisco Vidal de Noya*, no es mas que una copia de este manuscrito. Pérez Pastor: *La Imprenta en Medina del Campo*, pp. 52, número 65.

g. IV. 1.

38 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 más al principio y 6 al fin en b. Los fols. 2-4 en b. Letra de mediados del siglo XVII, a plana entera. En el folio 1.º está cópiada la bula. Caja total: 203 × 150 mm. Enc. en perg.

[Comentarios y explicación de la bula «Ambitiose» de Paulo II, en la que prohibe la enajenación de los bienes eclesiásticos].

Estas son las formales palabras... como exceptuo en la descomunion de los Comissarios. b Inferior Episcopo. (fols. 5 *a*-38 *b*).

g. IV. 2.

40 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más 1 h. al principio y 38 al fin en b. Letra del P. fr. Andrés de los Reyes, jerónimo del siglo XVII en San Lorenzo. Caja total: 196 × 140 mm. Enc. en perg. Tiene tratados en latín.

1.—**Copia de carta del Emperador de Alemania al Conde de Gondomar embaxador de España en la gran Bretaña.**

Ferdinando segundo etc... Ilustre y sinceramente amado nuestro, demas de las relaçiones del Conde de Oñate... A las virtudes de nuestra nobilissima persona. Viena 26 de setiembre de 1620. (fol. 21 *a*).

2.—**Epigramma del serenissimo Principe de Gales.**

Fax grata est, gratum est vulnus, mihi grata catena est... abrasado, atado, herido. (fol. 20 *b*).

3.—**Copia de vn breue de nuestro muy santo Padre Gregorio XV al Conde de Gondomar embaxador de España en Inglaterra, traduçido en castellano del latin.**

Por las postreras cartas de vuestra nobleça... Roma 21 de agosto 1621. *(Se trata de D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar)*. (folios 22 *b*-23 *a*).

4.—**Copia de un breue de la santidad de Paulo V. al Conde de Gondomar Embaxador de España en la gran Bretaña.**

(Trata de Hin Santo Lazcaro, arzobispo de Lacedemonia). 25 de diciembre de 1620. (fols. 23 *b*-24 *a*).

5.—**Copia de vn breue de nuestro santissimo padre Gregorio XV. al duque de lerma llamado el Duque Cardenal traduçido del latin.**

(Le da el Papa cuenta de haberle recomendado eficazmente al Rey,

en la residencia que se le hizo de su gobierno). Roma 22 de agosto 1621. (fols. 24 *b*-25 *a*).

6.—**Copia de carta del Marques de Boquingan gran Almirante de Inglaterra, caballeriço maior del Rey de la gran Bretaña, de su consejo de estado y de la orden de la Iarretera, al conde de Gondomar embaxador catolico en la gran Bretaña.**

(Le da cuenta de haber puesto en libertad el Rey a los católicos presos, atendiendo a sus ruegos). 28 de octubre de 1621. (fols. 25 *b*-26 *b*).

7.—**Copia de carta del Rey de Polonia al Conde de Gondomar embaxador de España en Inglaterra, traduçida en castellano de latin.**

(Le da gracias por el interés que se toma por los asuntos de Polonia). Barsauia (sic) 15 de mayo de 1621. (fols. 27 *a*-*b*).

8.—**Copia de carta del Rey don Philipe 3. a los difinidores del capitulo general de nuestra orden sobre el priorato de s. lorenço el Real.**

(Recomienda la elección del P. Fr. José de Sigüenza). Aranjuez 12 de abril de 1606. (fol. 29 *a*).

9.—**Copia de carta del Rey don Philipe 3. a nuestro santo padre Paulo V. de gloriosa memoria.**

(Suplica se atienda y oiga al religioso jerónimo, portador de ésta, que va a Roma para que le aprueben las Constituciones de su orden). Madrid 18 de junio 1620. (fol. 29 *b*).

10.—**Copia de carta del Rey don Philipe 3. al duque de lerma, llamado el duque Cardenal sobre la prision de don Rodrigo Calderon.**

(Le manda que no venga a Madrid, ni haga demostración alguna, ni tema por su persona). Sin fecha. De Madrid. (fols. 30 *a*-*b*).

11.—**Copia de carta del Arçobispo de Granada al Conde de Olivares.**

(Suplica que no salga el Rey Felipe IV de noche). Granada 24 de agosto de 1621. (fols. 31 *a-b*).

12.—**Copia de carta del Conde de Olivares en respuesta de la del Arçobispo de Granada.**

(Rechaza las afirmaciones de la anterior). Madrid 1 de setiembre de 1621. (fols. 32 *a*-34 *a*).

Publicadas ambas por Valladares, *Semanario Erudito,* t. III, p. 64 y siguientes. Vid. el ms. *&. II. 7.* núm. 92.

13.—(Siguen treinta y nueve hojas cortadas, donde había una copia del siglo XVII, de *Las Enfermedades de la Compañía,* del P. Juan de Mariana, S. J., y una *Carta de la Reyna de inglaterra doña Catalina al doctor Ortiz su agente.* (fols. 35-73).

14.—**Copia de carta del Rey de la gran Bretaña al Duque de Boquingan su gran priuado.**

(Le manda que luego, aunque sea sin el Príncipe de Gales, se vuelva a Inglaterra). (fol. 73 *a*).

g. IV. 11.

Sign. ant.: *v. P. 37.* 15 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, 2 más al principio y 5 al fin en blanco. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 188 × 150 mm. Enc. en perg.

«El author deste librillo fue el dotor Joachim hoppero en su tiempo, Oydor y guarda sellos de su Magestad de sus estados de flandres. y quedo inperfecto por su muerte. Va traduzido de Latin en Castellano. Ven. en. y. a: A Dentieres.»

[Tratado del Rey y de su oficio, por el Doctor Joaquín Hoppero, Oidor y Guardasellos de S. M. en Flandes, traducido de latín en castellano].

Ninguna cosa ay en la sagrada escritura... vendra de su propria voluntad y sin deliberacion. (fols. 1 *a*-14 *b*).

Gachard, *Bibliothèques,* pp. 598, da por traductor al mismo Arnoldo d'Ennetiè-

res, muerto en 1592, secretario de Estado de Felipe II, autor de la nota copiada del folio 1 *a*.

g. IV. 17.

236 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del siglo XVI, a plana entera. Los folios 214-17, 222-24, 231-34 en blanco. Caja total: 165 × 110 mm. Enc. en perg.

[Tratados varios acerca de elecciones, y algunas pláticas sobre lo mismo, en latín y castellano].

g. IV. 19.

66 hs. de perg., foliadas a lápiz con num. arábiga y 2 más al principio en blanco. Letra francesa del siglo XIV. Epígrafes e iniciales, rojos. Enc. de esta biblioteca. Caja total: 157 × 110 mm.

[Fuero de Salamanca].

In nomine patris ꝛ filii ꝛ spiritus sancti amen. hec est carta quam fecerunt voni homines de salamanca ad utilitatem ciuitatis de maioribus. et de minoribus. Plogo a nos que si algun omne matar omne... por gallo. tal ioyzio faga. ꝛ tal pena aya como palomba. ffinito libro: reddatur gracia christo | A festo stelle numerando perfice lune. | Quadraginta dies post septuagesima fiet. | Et si bissextus fuerit. super additur unus. | Si cadit in luce domini ssuppone sequenti.

Fuero de Salamanca, publicado ahora por vez primera con notas, apéndices y un discurso preliminar por J. Sánchez Ruano. Salamanca, 1870.

El Fuero de Salamanca, publicado por la Excma. Diputación Provincial, con un prólogo de D. Manuel Villar y Macías. Madrid, 1877.

Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes. Edición y estudio de Américo Castro y Federico de Onís. I. Textos. Madrid, 1916, pp. 67-76 (estudio y bibliografía) y 77-207 (texto). La presente edición está hecha conforme a este ms., con las variantes del *P. III. 2,* de esta misma biblioteca, y del Fuero

del ayuntamiento de Salamanca, que se reproduce cuando hay error evidente en el ms. principal.

g. IV. 24.

187 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 más al fin en blanco. Letra de mediados del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 153 × 105 mm. Tiene algunas poesías devotas en latín y castellano. Muchas notas de varias manos. Enc. de esta biblioteca.

[Directorio ascéticomoral].

como esta juntamente aquj comjgo en este. (Falta el fin (?) y no se puede leer el principio. (fols. 1 *a*-188 *a*) (1).

g. IV. 32.

Sign. ant.: *iiij. &. 6.* 170 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letras del siglo XVII, en su mayor parte de mano del P. Fr. Juan de la Puebla, jerónimo. Caja total: 155 × 108 mm. Enc. en perg. Lomo: «V.e F. Juan de la Pvebla. Discursos sobre el Eclesiastes etc.» Los folios 114 *a*-133 *b* contienen tratados latinos.

1.—[**Argumentos sobre el salmo XLIII, y apuntes devotos. Por el P. Fr. Juan de la Puebla, monje jerónimo en San Lorenzo el Real**].

(fols. 1 *a*-7 *b*).

2.—**Discursos sobre el Ecclesiastes de Salomon declarado segun la verdad del sentido literal por el Doctor Arias Montano.**

Capitulo 1.º Palabras del Apañador hijo de David Rey de Hierusa-

---

(1)

g. IV. 30.

Disputa entre un cristiano y un judio. (fol. 22 *b*).

En la *Revista de Filología española*, I, pp. 173-80, la publicó con introducción y glosario el Sr. Américo Castro.

len. Nada de nadas... y al bueno debido galardon. El sea bendito por siempre. Amen. (fols. 8 *a*-83 *b*).

3.—[**Observaciones sobre la edición de los Libros Santos que trataba de imprimir el padre fr. Andrés de León**].
(fols. 83 *b*-85 *b*).

4.—[**Traducción en verso castellano del principio del Eclesiastés, de los Salmos 1, 118, 64, 49, 48, 130, 30, 104, 132, 133, 99, 20, 121, 22, 86, 47-8, 92, 121, 80, 83, 8, 18, 24, 66, 98, 95-97, 102, 103, 34, 19, 72, 91, 62, 71, 46, 48 y 13; y versos devotos**].
(fols. 86 *a*-113 *b*, y 134 *a*-170 *b*).

La traducción de los salmos la creo obra del P. Puebla. Como muestra véase el principio del salmo 44 *Eructavit cor meum verbum bonum.*

Tantos y tan grandes son
los divinos pensamientos
que por horas y momentos
bullen en mi corazón...

Al fol. 113 *b* se halla copiado, sin atribución a ningún autor, el famoso soneto *No me mueve mi Dios para quererte*, sobre cuya paternidad tanto se ha discutido recientemente.

g. IV. 33.

115 hs. de papel, paginadas a tinta. Letra del primer tercio del siglo XVII. Caja total: 148 × 106 mm. Enc. en perg. Contiene en las páginas anteriores a las en que empieza la traducción castellana la misma obra en latín. Véase P. G. Antolín: *Catálogo*, II, p. 298.

Corona Regia de Isaac Casaubono esto es Fragmentos de vn Panegirico verdadera mente de oro, que auia delineado en honrra del Rey de inglaterra Iacobo el magno Primero deste nombre.

Hallose entre otros borradores deste Autor de buena memoria que dios aya perdonado. Euphormion, juntolos y diolos a la estampa. En londres en la Emprenta de Ioan Bill. Año de 615.

Euphormion al lector salud. Muy poco debieran... Que la feliçidad y salud de las naçiones consista en la persona del Rey... no hallaste sino amores con pronosticos deso muy feliçes. (pp. 99-230).

g. IV. 35.

89 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, mas 7 al principio y otras 13 al fin en blanco. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 151 × 104 mm. Enc. en perg.

† Primer examen General, que se a de proponer a todos los que pidieren ser admitidos en la Compañia de Jhesus.

Del instituto de la compañia de Jhesus y diuersidad de personas en ella. C. 2. fol. 2. (Siguen los capitulos). E esta minima congregaçion, que por la sede apostolica en la primera institution fue llamada la compañia de Jhesus... y ansi aya de leerlas y oyrlas cada mes. (fols. I *a*, y 1 *a*-89 *b*).

g. IV. 39.

90 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del siglo XVII. Caja total: 143 × 95 mm. Enc. de esta biblioteca. Tiene este ms. tratados latinos. Véase P. G. Antolín. *Catálogo*, II, pp. 300.

[Explicación del Cubo en el Arte Luliana, por Juan de Herrera].

Prologo.—En mucho estimo la merced que el doctor Dimas me haze en dezir que por mi causa... le penetrare podra experimentar.—finis. (folios 27 *a*-78 *b*).

h. I. 1.

Sign. ant.: *i.* Ξ *3,* y *i. F. 1.* 257 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, y 5 más al principio y 8 al fin en blanco. Salta la num. desde el folio 69 al 80 y del 246 al 248. Entre los folios 161 y 162 una hoja sin numerar. Letra del siglo XVI, a dos cols. Epígrafes, rojos. Tiene numerosos dibujos iluminados, hechos por el arquitecto Juan de Herrera. Caja total: 428 × 285 mm. Ancho de las cols.: 100 mm. Enc. en tabla forrada de baqueta roja con estampaciones doradas y el escudo de Felipe II en las tapas. Perteneció al príncipe Carlos. *Inv.º de sus libros,* núm. 39. Al folio último vuelto (267 *b*) se lee: «Este libro fue sacado de vno que el Rey don Alonso dezeno mando traduçir de caldeo y arabigo en lengua castellana a yuda el cohem *(Jehudah bar Moseh Hacohen)* so Alhaquin e Guillen Arremon daspaso clerigo en la hera de 1294. y emendado por el dicho Rey en lenguaje quitando lo superfluo y añadiendole lo que le faltaua. En lo qual le ayudaron Maestre Johan de Mesina y Maestre Johan de Cramona y el sobredicho e a Jhuda e a Samuel en el Veinte y çinco Anno de su Reynado que hera del nacimiento de Christo nuestro Señor 1278. El qual libro esta en la libreria de las escuelas mayores de Alcala de Henares que se cree ser el mismo original que se hizo para el dicho Rey, y del le mando trasladar Honorato Juan Maestro del muy alto y muy poderoso Señor Don Carlos Principe de las Spañas etc. hijo del inuictissimo Rey don Phelippe nuestro Señor a instancia de su Alteza por tener entendido del dicho su Maestro ser el mas principal y mas necessario libro que en esta Sçiencia se halla. Traslado la letra Diego de Valençia criado del dicho Honorato Juan y natural de la Ciudad de Najera, y hizo las figuras Juan de Herrera Montañes Criado de su magestad del Rey nuestro Señor. Acabose de trasladar en la Villa de Alcala de Henares estando en ella la Corte de su Alteza del principe Don Carlos. en la Hera de 1600 año del nacimiento de Christo Nuestro Señor. 1562. y dezisetene de la hedad de dicho Prinçipe».

[Libros del saber de Astronomia, mandados traducir por el rey Don Alfonso X el Sabio].

1.—*Cvento de las Estrellas. Libro del Cvento de las Estrellas segvnd que son en cada figura e de la Svmma dellas.*

Las figuras de la ochaua spera auemos todas nombradas... e por esso no las posieron en cuenta con estas otras en el libro. (fols. 1 *a*-7 *d*).

Libros del saber de Astronomia del rey D. Alfonso X de Castilla, copilados, anotados y comentados por Don Manuel Rico y Sinobas, Individuo numerario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales, y catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Obra publicada de Real Orden. Madrid. Tipografia de Don Eusebio Aguado... 1863-67. (5 tomos en folio doble, con dibujos y láminas.)

Tom. I, pp. 121-143.

2.—*Libro de la Espera. De la fayçon dell Espera E de sus figuras. E de sus vebras.*

Este libro es el dell Alcora... que compuso vn sabio de Oriente llamado Cozta oriental e llamado en arabe Alcozri, y traducido por maestro Iuan Daspaso... dessa uilla e del cuerpo dessa estrella. E destos quatro capitolos postrimeros... *Aqui se acaba el libro de la espera* [*E comienza el de las armillas*]. E porque fuesse esta obra de la espera mas complida... *Capitolo. De saber como se fazen las armillas...* Quando esto quisieremos fazer... por la longura puesta sobrell Armilla dell Ataçyr. (fols. 8 *c*-30 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, I, pp. 153-208.

3.—*Libro primero del Astrolabio Redondo.* [*Por Rabbi Çag, toledano*].

Este es El prologo dell Astrolabio Redondo. De todos los libros en que fabla... E por eso non an de obrar con el. Aqui se acaba el libro del Astrolabio Redondo... (fols. 31 *a*-67 *b*).

Ed. Rico y Sinobas, II, pp. 113-222.

4.—*Libro del Astrolabio Llano.*

Este es el Prologo del primero libro del Astrolabio llano. Por quell arte de Astrologia... son graues de fazer. E por en[de] non las vsan. (folios 69 *c*-98 *b*).

Ed. Rico y Sinobas, II, pp. 223-290.

5.—*Libro de la Lamina vniuersal.* [*Por rabbi Çag, toledano*].

Este es el prologo deste libro. Dicho auemos fata (!) aqui... sera la hora demandada. (fols. 99 *a*-136 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, III, pp. 3-132.

6.—*Libro de la Acafeha.* [*Compuesto por Azarquiel*].

Este es el libro de la Acafeha ques llamada Lamina. Dicho auemos fata aqui dell Alcora... e destas maneras antedichas. Aqui se acaba el Libro de fazer la Lamina. e obrar. Por ella. finis. (fols. 137 *a*-173 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, III, pp. 133-237.

7.—*Libro Primero de las Armellas.* [*Compuesto por Rabbi Çag, toledano*].

Este es el prologo del libro en que fabla de como deuen Fazer las Armellas.—Pues que dicho avemos e mostrado en este libro... de la sombra conuersa A la hora. (fols. 174 *a*-201 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, II, pp. 1-78.

8.—*Libro de las Laminas de las siete Planetas.* [*Compuesto por Abulcacim Abuaçah*].

Este es el prologo del libro de las laminas de las Siete Planetas.—De todos los Estrumentes De Astrologia que fizieron los Sabios. E aquel sera el grado daquella Planeta que quisiste saber. (fols, 202 *a*-217 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, III, 239-284.

9.—*Libro. Primero de la Piedra de la Sombra.* [*Por Rabbi Çag*].

Este es el libro que fabla de la piedra de la sombra.—Porque non fallamos... E, en aquella parte o la fallaste. (fols. 218 *a*-226 *d*).

Ed. Rico y Sinobas, IV, 3-23.

10.—*Libro. Primero del Relogio del Agua.* [*Por Rabbi Çag*].

El libro del Reloxio del agua es este en que fabla del saber del asçendente E las horas passadas del dia... E sabras por ellas el asçendente. e las xij. Casas. (fols. 226 *c*-244 *b*).

Ed. Rico y Sinobas, IV, 24-64.

11.—[*Libro*] *del Relogio del Argent viuo.* [*Por Rabbi Çag*].

Aqui se compiença El prologo del libro del Relogio del Argent Viuo.

Del Relogio dell agua auemos ya fablado. de cuemo se faze... quanto puede ell hombre saber dell Astrolabio sin mouer la red. Aqui se acaba El libro del Relogio dell Argent Viuo. (fols. 244 *c*-250 *b*).

Ed. Rico y Sinobas, IV, 65-75.

12.—[*Libro del Relogio de la Candela*]. [*Por Samuel Levi, de Toledo*].

Este es el prologo del libro del Relogio de la Candela.—Otra manera fallamos de relogio que es muy buena... lo ques passado dessa hora que falleste. (fols. 250 *b*-57 *a*).

Ed. Rico y Sinobas, IV, 77-93.

13.—*Este es El prologo del libro primero en que fabla de cuemo de uen fazer El palacio de las horas.*

Dicho auemos ya de como se fazen los Relogios et de como... assi como son ellas sotiles. e granadas. et esta es la figura. De sacar las iiij° partes. (fols. 257 *a*-262 *a*).

Ed. Rico y Sinobas, IV, 94-107.

14.—*Este es el prologo del libro en que fabla del estrumento. del leuamiento. E dizenle en Arabigo ataçir.* [*Por Rabbi Çag*].

Porque veemos. E entendemos que non puede hombre... E la quinta en opposito de la onzena. E la sesena en opposito de la Dozena. Aqui se acaba el libro segundo dell Ataçir. (fols. 262 *b*-267 *b*).

Ed. Rico y Sinobas, II, 295-309.

Rodríguez de Castro: *Biblioteca*, I, pp. 117-159, publicó los títulos de los capítulos y los prólogos de todos los libros contenidos en este ms., y Pérez Bayer lo describió en las notas a Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp.*, vet. II, p. 84.

h. I. 6.

Sign. ant.: *i.* Ξ. *9*, y *i. C. 9.* 167 hs. de pergamino, foliadas a tinta con numeración romana. Letra de privilegios, del siglo XIV, a dos cols. Faltan los folios 54-62, 85-86, 104-105, 109 y 118. El folio 133 roto en dos terceras partes, y también tienen rotos los folios 132 y 140. Capitales e iniciales en oro y colores, rojas y azules, con orlas y adornos de rasgueo. Epígrafes, rojos; calderones,

rojos y azules. Caja total: 400 × 290 mm. Ancho de las cols.: 100 mm. Tiene gran número de miniaturas, que a veces ocupan la plana entera, algunas muy estropeadas. Enc. moderna en piel de color de avellana. Perteneció a Isabel la Cotólica. *Inventario*, I, núm. 110.

[Crónica Troyana por Benito de Santa Mora, traducida del francés al castellano].

[*Prólogo*]. Todos aquellos que uerdaderamente quisierdes saber la estoria de Troya non leades por vn libro que omero fizo... Mas aquel que uerdaderamente escriuio la estoria de troya en como passo fue dayres... Et acaesçio despues que lo fallo cornelio en la çibdat de Atenas. ꝛ traslado lo luego de griego en latin... Et agora quiero que sepades quien [¿fué el autor?...] Sabet que este fue beneyto de Sancta Maura. pues todo esto sabedes quiero començar de trasladar esta estoria de françes en castellano. *Agora dexa de fablar del prologo ꝛ comiença en el libro. ꝛ primeramente en el Rey peleus.* Peleus fue vn Rey de pro... mas sin uanderia ꝛ mas uerdadera mente que pude. Et a nuestro sennor do gracias por que me la dexo acabar. (fols. 1 *a*-183 *b*).

Al folio 183 *d* se lee: «Este libro mando fazer el muy alto ꝛ muy noble ꝛ muy exçelente Rey don Alfonso fijo del muy noble rey don fernando ꝛ de la Reyna donna costança. Et fue acabado de escribir ꝛ de estoriar en el tiempo que el muy noble rey don Pedro su fijo regno all quall mantenga Dios al su serviçio por muchos tiempos et bonos. Et los sobredichos donde el viene sean heradados (!) en el Regno de Dios. Amen. fecho el libro postremero dia de diziembre. Era de mill et treçientos et ochenta et ocho annos. Nicolas Gonçales escriban de los sus libros lo escriui por su mandadado (!)».

Crónica Troyana. Códice gallego del siglo XVI de la Biblioteca Nacional de Madrid, con apuntes gramaticales y vocabulario, por D. Manuel R. Rodríguez. Publícalo á expensas de la Excma. Diputación de esta Provincia Andrés Martínez Salazar. La Coruña. Imprenta de la Casa de Misericordia. MDCCCC. 2 tomos de XVI + 366 pp. y 368 pp., 1 h. con las erratas y otra en b.

Según el publicador, esta *Crónica Troyana* gallega es traducción casi literal del códice escurialense, o de otro análogo (t. I, p. XIII). En el tomo II, apéndice II, pp. 293-301, se publicó lo que falta del principio del texto al ms. de la ver-

sión gallega, por copia sacada de este ms. escurialense castellano, hecha por el P. Fr. Francisco Blanco García, O. S. A.

Don Francisco María Tubino publicó un estudio de este ms.—*Historia Troyana. Códice historiado perteneciente a la Cámara o Librería del Rey Don Pedro de Castilla. Estudio histórico-crítico*, en el «Museo español de antigüedades» (t. V, pp. 187-205. Puede leerse con provecho otro trabajo de dicho señor en el mismo «Museo español de antigüedades», t. VIII, pp. 33-63. *El Roman de Troie...*

h. I. 7.

Sign. ant.: *I. D. 13*, y *I. N. 5*. 454 hs. de papel, foliadas con num. romana. 3 hs. más al princ. En b. los fols. 428-30. Quirógrafo, a dos cols. Capitales e iniciales rojas, con adornos de rasgueo, negros; calderones, rojos. Intercalados en el texto hay en colores muchos escudos y pendones de reyes de España, ciudades y casas nobles, y algunos árboles genealógicos. El escudo de Carlos V en el folio verso que precede al texto, ocupa toda la plana. Al folio siguiente (I *a*) el escudo primitivo de Castilla. Los dos bastante bien dibujados y con buenos colores. Caja total: 404 × 275 mm. Tiene muchas notas al margen de mano del autor. Cortes dorados. Corte: «7. Oviedo. 13». Enc. de esta biblioteca. Fué de Felipe II. *Lista de Serojas*, núm. 3.

Cathalogo. Real. de. Castilla. Y de todos los Reyes de las Españas: e de Napoles y Seçilia. E de los Reyes y Señores de las Casas de Françia: Austria: Holanda: y Borgoña. De donde proçeden los quatro abolorios de la Cesarea magestad del Emperador don Carlos Nuestro Rey e Señor de las Españas. Con Relaçion de todos los Emperadores y summos pontifiçes que han suçedido Desde Jullio Çesar que fue el primero Emperador y desde El Apostol Sanct pedro que fue el primero papa. hasta Este año de christo de M. Q. XXX ij. años. [Por Gonzalo Fernández de Oviedo y de Valdés].

Prohemio y [Dedicatoria] a Carlos V. *Aviso de la orden con que la obra procede.* Para que el lector lleue continuada su leçion... *Primera*

Edad.—Nuestros primeros parientes y padres de toda la generaçion humana... plega A dios que sea por bien e para su sancto serujcio. (folios 1 *b*-427 *a*). *Tabla.* (fols. 431 *a*-454 *b*).

h. I. 8.

Sign. ant.: *I. Ξ. 12,* y *I. B. 15.* 266 hs. de papel, foliadas a tinta con nums. arábiga y romana. Repetidos los fols. 10 y 227 y omitido en la fol. el 245. 1 hoja más al principio y 2 al fin en b. Letra de privilegios, mal formada, del primer tercio del siglo XV, a plana entera. Epígrafes, calderones y algunas iniciales, rojos. Tiene muchas notas de varias manos. Muchos capítulos tienen glosas marginales de la letra del códice. Le falta una h. de texto entre los fols. CLIII y LV (fol. CLIV) de la num. romana. Filigranas: la corona dentro de un círculo; fruta con dos hs. y otra que no descifro. Caja total: 400 × 280 mm. Cortes dorados. Corte: «8. F. Gil de Roma. 15». Enc. de esta biblioteca.

Aquj comjença el libro del gouernamjento de los principes fecho de don frey gil de Roma de la orden de sant agostin E fizole trasladar de latyn en rromançe don bernabe obispo de osma para onrra e ensennamjento del muy noble Infante don pedro fijo primero heredero del muy alto e muy noble Rey don alfonso rrey de castilla e de toledo e de leon ec.ª [Traducido y comentado por Fr. Juan García, de la orden de Predicadores].

E primero que otra cosa sea dicha esta es la carta que enbio el dicho fray gil al muy noble Infante... *El primer capitulo destos sobre dichos qual es la manera que deuemos tener en esta arte del gouernamjento de los prinçipes es este que sse sigue.* Conujene que la largueza de los sermones e de las palabras en cada cosa sea... mayor parte bjuen mas por passion que por rrazon. (fols. 1 *a*-264 *b*).

Este ms. sigue en todo el texto latino, y en las márgenes está la compilación de fr. Juan García. Llega hasta el cap. XXI inclusive de la segunda parte del libro II. Es el más completo y auténtico de las traducciones castellanas que se guardan en esta biblioteca, de que se hablará en su lugar.

Regimiento De Los Principes. (Sevilla, 1494.) Esta ed. es una adulteración del texto primitivo castellano, que se conserva, aunque por desgracia incompleto, en este ms. Lo mismo en el incunable que en otros mss. se prescindió total, o casi totalmente, del texto egidiano y se pusieron únicamente los comentarios de fr. Juan García, conservando sólo los títulos de Gil de Roma. Véase tratado cumplidamente este punto por el P. B. Fernández, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, 20 octubre 1909, 5 de octubre de 1911 y 20 de íd.; pp. 41-47, 107-118, 195-200 y 355-59.

h. I. 10.

Sign. ant.: *I. Ξ. 10*, y *I. C. 10*. 307 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. 2 hs. más al fin en b. Letra gótica de mediados del siglo XIV, a dos cols. Iniciales, rojas y azules, alternando; epígrafes y calderones, rojos. Salta la num. desde el fol. 87 al 89, y desde el 189 al 200, y tiene repetida la fol. el 252. Muchas hs. están comidas en parte por la tinta. Rehecho modernamente el fol. I. Filigranas: los dos círculos con radios, y una hoja de trébol coronada con cruz. Caja total: 398 × 280 mm. Ancho de las columnas: de 75 a 80 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «10. C. Valerio Max. 10». ¿De la Capilla Real de Granada? Núm. 19.

ihs. m... Aquj comjença El muy alto e muy famoso libro de valerio maximo Siguese la carta Primeramente que el Cardenal de sabina fijo del Infante don pedro de aragon enbio a barçelona con este libro.

Carta o prologo enbiada del que fizo la trasladacion deste libro en lenguaje valenciano al sennor cardenal. Al muy Reuerendo padre e sennor mio... don jayme... fray Antonio Canales de la orden de los predicadores... Muy amados amigos ❡ Commo nos estudiando algunas vegadas... *Titulo Primero de Religion que qujere dezir serujçio o honor fecho a dios.*—Los antiguos Regidores de Roma moujdos por dotrina... del dicho çesar que bjue en fama gloriosa per secula seculorum finjto... (folios 1 *a*-317 *a*).

Llibre anomenat Valeri Máximo, del Dits y Fets memorables. Traducció catalana del XIVen segle per Frare Antoni Canals, ara per primera volta estampada segon el codex del Consells de Cent Barceloní per R. Miquel y Planas. Barcelona, «L'Avenç», 1914. 8.° 2 tomos de LII + 309 y 380 pp.

Las versiones castellanas del Valerio Máximo proceden de esta catalana.

h. I. 11.

Sig. ant.: *I. C. 11*, y *II. Ξ. 1.* 163 hs. de pergamino, foliadas a tinta con num. arábiga. 1 h. de pergamino al fin. Letra de privilegios del primer tercio del siglo XV, a dos cols. Las capitales e iniciales de oro y colores, o de oro sobre fondo azul y encarnado, o de color sobre fondo de oro. Muchas tienen miniadas en colores una cabeza. Las capitales, orladas. La primera h. *r.* orlada. La primera capital iluminada, con dos figuras de cuerpo entero. Caja total: 391 × 273 mm. Ancho de las cols.: 80 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. Valerio Max. 11.» Tiene alguna que otra nota, y algún capítulo glosado al margen. «*Acabose de scriujr en la sancta quarentena del anno de jVcccc.ªxx.vij. annos. ihs.*» (fol. 162 *b*).

† ihs. † xps. Aqui comjença el libro de ualerio maxjmo ℭ Siguesse primeramente la carta quel cardenal de saujna fijo del jnfante don pedro de aragon enbio a barçelona con este libro.

Muy amados amjgos. commo nos estudiando algunas vegadas en el valerio maxjmo viesemos que las notables estorias... *Respuesta que sobre esto enbio barçelona al sennor cardenal.*—Muy rreuerend padre. en christo e sennor. rrescebida auemos oy por bartolome cauallos... *Prologo e carta enbiada del que ffizo la trasladaçion en valençiano lenguaje al sennor cardenal.*—... fray anthonj canales de la orden de los frayres predicadores... *Prologo de valerio maximo.*—Por socorrer e ayudar al trabajo de los omnes con grant deligençia buscadas las estorias... *Titulo j.° de rreligion o serujtut e honor fecho a Dios. Cap.° j.°*—Los antigos rregidores de rroma moujdos por dotrina moral... por sentençia definitiua e ma[n]damjento del dicho çesar. que biue en ffama gloriosa por Secula. Seculorum. graçias a Dios. A-m-e-n. jhs. jhs. (fols. 1 *a*-162 *d*).

h. I. 12.

Sig. ant.: *I. C. 12*, y *II. Ξ. 3.* 94 hs. de papel y pergamino. A cada seis de papel corresponden dos de pergamino. Foliado el ms. a tinta y lápiz con nums. arábigas. La numeración de lápiz sigue bien todo el tomo, excepto que salta del folio 36 al 38. La de tinta está bien, pero no continuada por haber sido mal colocados casi todos los cuadernos. Letra gòtica de mediados del siglo XV, a dos cols. Faltan las capitales e iniciales, y muchos epígrafes están escritos de mano posterior. Algún capítulo con glosa marginal. Dos hs. en b. al principio y señales de haber sido cortadas otras dos, y dos al fin. Filigrana: un arco en tensión con flecha para disparar. Caja total: 388 × 278 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. *Inventario de 1576*, núm. 216.

[Libro de Valerio Máximo].

[M]uy amados amjgos commo nos estudiando algunas vezes en el libro valerio maximo... [P]or ssocorrer e ayudar al trabajo... [L]os antiguos rregidores de rroma... los dichos marsselleses aujan por... *(Falta el fin. Termina en el cap. 37 del libro 2.°* fols. 1 *a*-95 *d*). (Al fol. 75 *b* dice: *Aqui se acaba el tercerro* (!) *libro de Valerio Maximo).*

h. I. 13.

Sig. ant.: *I. M. 4*, y *I. A. 11.* 151 hs. de pergamino, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de privilegios del siglo XV, a dos cols. El folio 152 no tiene más que la primera columna, incompleta, por haber sido cortado. Algunas capitales con adornos de poco gusto. Caja total: 395 × 280 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «13. Flos Santo.»

1.—[Vida] de sancta maria madalena.

Despues que nuestro sennor jesu christo que fue medianero... (folios 1 *a*-3 *b*).

2.—**[Vida de] sancta Marta.**

Quando sancta marta oyu (!) e entendio... (fols. 3 *a*-7 *b*).

3.—**Aqui comjença la estoria de sancta maria egiçiaca.**

De mja sennora sancta maria egipçiana vos quiero dezir la vida... e sera por todo tiempo jamas. (fols. 7 *b*-14 *c*).

4.—**[Vida de sancta Catalina].**

Del enperador costantino. Las estorias nos ensennan... *De santa cataljna.* En esta çiudad de alexandria auja vna ninna... en tal dia commo ihesu christo priso pasion a que es onrra... (fols. 14 *c*-23 *c*).

5.—**De vn cauallero plaçidas que fue despues cristiano e ouo nonbre eustaçio.**

En el tienpo de troyano el enperador de Roma... (fols. 23 *b*-32 *c*).

Herman Knust: *Dos obras didácticas y dos leyendas sacadas de mss. de la Biblioteca del Escorial. Dálas á luz la Sociedad de Bibliófilos españoles.* Madrid, 1878. (pp. 123-157).

6.—**Aquj comjença la estoria del Rey gujllelme.**

Dizen las estorias de ynglaterra que vn Rey ouo que ouo nonbre. Rey guillelme Este rrey amo mucho a dios e a su ley... E a los mercadores puso en su tierra mill marcos de Renta cada anno. E esta es la çima desta estoria. yo non se mas. ca mas non ha. Aqui se feneçe la estoria e el cuento del Rey guillelme de Inglaterra. (fols. 32 *a*-48 *a*).

Dos obras didácticas... pp. 171-247.

7.—**Aqui comjença el cuento muy fermoso del enperador otas de Roma e de la Infante florençia su fija e del buen cauallero esmero.**

Bien oystes en cuentos e en Romanços que de todas las çibdades del mundo troya fue ende la mayor... e con muy gran alegria e fezieron muy santa vida de consuno. Aqui feneçe nuestro cuento. Dios nos de buen conseio a todos Amen. (fols. 48 *b*-99 *c*).

Publ. por Amador de los Ríos. *Hist. crit. de la Lit.*, V, pp. 392-468.

8.—**Aqui comjença vn muy fermoso cuento de vna sancta enperatris que ouo en rroma e de su castidat.**

El sabidor nos diz e nos muestra quel libro de la sabençia comiença Iniçium sapiençie timor domini que quier dezir El comienço de la sabençia es el temor de dios... E por estas tres cosas fue tan guardado el santo cuerpo de la enperatris que olujdo todo el mundo por pensar en la gloria espiritual. e ally dio ssu alma a dios. (fols. 99 *a*-124 *b*).

9.—**Aqui comjença un noble cuento del enperador carlos maynes de rroma e de la buena enperatris seuilla su muger.**

Sennores agora escuchat e oyredes vn cuento marauilloso que deue ser oydo... el apostoligo de Roma sse espedio de carlos e encomendo a el e ssu emperio a dios e a sancta maria. Et al... *(Falta el fin)*. (folios 124 *b*-152 *a*).

☞ Publ. por Amador de los Ríos. *Hist. crit. de la Lit.*, V, pp. 344-391. Gallardo—*Ensayo*, II, col. 548, núm. 4.063, cita una «Historia de la reina Sevilla», de Toledo, 1521, según nota tomada de los apuntes de D. Fernando Colón. Pérez Pastor no hace más que remitirse a dicha nota; sin duda no encontró ejemplar *(La Imp. en Toledo*, p. 49, núm. 92). Las ediciones de Sevilla, 1532, y Burgos, 1551, difieren grandemente del ms. (Véase a M. Pelayo. *Orígenes de la novela*, I, páginas CXXXVII y CLXVIII-IX). Adolfo Mussafia reprodujo la edición de Burgos, 1553, en los «Sitzungsberichte der K. K. Akademie der Wissenschaften: Philos. Hist. Classe», vol. 53, pp. 508-562, Viena, 1867, con el título: *Eine altspanische Darstellung der Crescentiasage.*—Adolfo Bonilla y San Martín.—*Libros de caballerías*, 1.ª parte, Madrid, 1907, pp. 503-32 (N. B. de AA. EE.) con el título: «*Cuento del Emperador Carlos Maynes e de la emperatriz Seuilla*».—Este cuento y los anteriores son traducciones. Véase a Knust. *Dos obras didácticas*, pp. 505-506.

h. I. 14.

322 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. 1 h. en b. al fin. Letra del primer tercio del siglo XV, a dos cols. Capitales, rojas, moradas, verdes, azules y amarillas con adornos de rasgueo. Epígrafes, rojos; calderones, rojos, morados, verdes, amarillos y azules. Los fols. 109, 118, 215 y 222 tienen roto algo

del texto. Filigrana: hoja trifoliada con cruz; hoja id. dentro de un círculo y un cuerno de caza. ¿Procede de la Capilla Real de Granada? Núm. 22. Caja total: 387 × 260 mm. Entre el folio XII y el XIII sigue una hoja de la tabla de los capítulos. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «14. α. Flos Sanct. 10». (f. 322 *d*). ¶ *«Este libro fue fecho e acabado en el anno del Sennor de mjll e quatroçientos e veynte e siete annos.»*

Aquj comjença la tabla de los capitulos de la vida de los santos e comjença en la vida de sant andres.

(Sigue la tabla de los capitulos). Santi spiritus adsit nobis gracia amen. Aquj comjencan las vidas de todos los santos e las sus passiones e comjencan en la vida de sant Andres apostol primera mente. ¶ *Capitulo de la vida de sant andres apostol.* Sant andres: e algunos otros disçipulos llamo ihesu christo tres vegadas... ¶ E por tal oracion commo esta podedes ganar el rregno celestial de todos los fieles de ihesu christo que rregnna con el padre e con el fijo e con el spiritu sancto por sienpre jamas amen. (fols. I *a*-*b*, y 1 *a*-322 *d*).

h. I. 15.

Sign. ant.: *I. Ξ. 11*, y *i. e. 5.* 119 hs. de pergamino, foliadas a tinta, con num. arábiga. 3 hs. de papel al principio y 2 al fin en b. Letra francesa del siglo XIII, a dos cols. Capitales miniadas, en colores y con orlas. Calderones, rojos y azules, alternando. Epígrafes, rojos. El folio 101 en b. Desde el folio 101 en adelante están los huecos sin las figuras. Caja total: 402 × 291 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Perteneció a D. Diego Hurtado de Mendoza.

[Lapidario. De las virtudes y propiedades de diversas piedras, traducido al arábigo por Abolays. Mandado hacer por Alfonso el Sabio a Rabbi Jehudah Mosca, Toledano, y al clérigo Garci Pérez].

Del signo de Aries.—Aristotil que fue mas complido de los otros filosofos ⁊ el que mas natural miente mostro... o de uena de que sala sangre. estanca la luego. (fols. 1 *a*-119 *a*).

Hay edición en fotocromolitografía, por D. José Fernández Montaña, y los fotógrafos D. Antonio Selfa y D. Hipólito Rodrigáñez y Sagasta, que incluyeron también en la edición el *h. I. 16*, que no es otra cosa que el catálogo de éste. No la he visto, pero por el informe—Boletín de la R. A. de la H., I, pp. 471-75—suscrito por D. Aureliano Fernández-Guerra y D. Pedro de Madrazo, es exacta reproducción del ms. Título de la edición: *Lapidario del Rey D. Alfonso X. Códice original, publicado según el que se halla en la Biblioteca del Escorial, precedido de un prólogo de D. José Fernández Montaña y un informe de la Real Academia de la Historia, suscrito por D. Aureliano Fernández-Guerra y D. Pedro de Madrazo.* Madrid, 1881. Folio menor.

h. I. 16.

Sign. ant.: *II. Ξ. 2*, y *ij. e. 1.* 14 hs. de pergamino, foliadas a lápiz, con num. arábiga, mas dos de pergamino al fin. Letra francesa del último tercio del siglo XIII, a dos cols. Iniciales, moradas y azules; calderones, rojos y azules; epígrafes, rojos. La primera capital, en oro y colores, representa una figura de cuerpo entero sentada, con corona, mostrando un libro a otros cinco que están de rodillas. Tiene orla. Caja total: 385 × 290 mm. Ancho de las cols.: 80 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Sólo es la tabla de los capítulos del libro del Lapidario, que se halla en el ms. anterior. Procede de la Capilla Real de Granada, núm. 7. ¿De Isabel la Católica? *Inventario I*, núm. 168.

Aqui comiença el libro de las formas z de las ymagenes que son en los cielos. z de las uertudes z de las obras que salen dellas en los cuerpos que son de yuso del cielo de la luna. que mando componer de los libros de los filosofos antiguos el mucho alto z onrrado don ALFONSO amador de sçiencias z de saberes Por la gracia de dios REY de Castiella. de Toledo. de Leon. de Gallizia. de Seuilla. de Cordoua. de Murçia. de Iahen z del Algarbe. Et fijo del mucho onrrado REY don Fernando Et de la REYNA Donna BEATRIZ Et fue començado este libro en el anno xxv. de su regno. ¶ Et la era de Cesar: en mill z trezientos z catorze annos. ¶ Et la del nuestro sennor ihesu christo: en mill z dozientos z se-

taenta ȝ seys annos. ℭ Et acabase (!): en el xxvij. anno de su regno. ℭ Et la Era de Çesar: en mill ȝ trezientos ȝ xvij annos. ℭ Et la del nuestro sennor ihesu christo: en mill ȝ dozientos ȝ setaenta ȝ ix annos.

Porque este nuestro libro sea mas paladino ȝ se pueda meior entender... El. lxxxiiij. para seer abondados de seso ȝ de sanidat. (fols. 1 *a*-14 *c*).

Rico y Sinobas.—*Libros del saber de Astronomia*, V, pp. 22-24, publicó el prólogo y la tabla de los libros del *Lapidario*.—R. de Castro—*Biblioteca*, I, páginas 159-60, habla de él, y allí mismo, pp. 103-114, publicó también el prólogo y los epígrafes. Véase la bibliografía del ms. anterior.

h. II. 10.

Sign. ant.: *v*. Ξ. *8*. 129 hs. de papel, foliadas a tinta, con num. arábiga. 2 hs. más al principio y 5 al fin en b. Letra humanística de mediados del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 303 × 210 mm. Caja de la escritura: 240 × 145. Enc. en piel roja labrada, con el escudo de Cataluña en las tapas y adornos dorados y en seco, del Renacimiento. Cortes dorados. Tiene firma autógrafa del traductor. Fué del príncipe Don Carlos. *Libros*... núm. 11.

Ordinationes hechas por el muy alto Señor Don Pedro Tercero Rey de Aragon, sobre el regimiento y orden de todos los officiales de su Casa y Corte. [Traducidas de catalán en castellano por D. Pedro Miguel Clemente, Protonotario de la Corona de Aragón, y dirigidas al Príncipe Don Carlos].

Al Serenisimo mvy alto y mvy poderoso Señor el Principe Don Carlos Nuestro Señor. De Madrid al *(sic)* primero de mayo de mil quinientos sessenta y dos Años. De vuestra Real Alteza muy humilde vasallo y criado que sus reales pies y manos beso. Miguel Clemente. (fols. I *a*-II *a*). *Rubrica del presente libro.* (fols. III *a*-V *a*).

Nos Don Pedro, por la gracia de dios, Rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña, de Corsega: Conde de Barcelona, de Rossellon y Cerdaña. Para que el gouierno sea perpetuo y bien regido, conuiene mu-

cho que el que preside en aquel... en qualquiera tiempo que sea. (folios I *a*-123 *b*).

Ordinaciones de la Casa Real de Aragón compiladas en lemosin por su Rey Don Pedro IV y traducidas al castellano de orden del principe Don Carlos, primogénito de Don Felipe II de Castilla, por el protonotario de aquel reino Don Miguel Clemente. Zaragoza. Imp. y litografía de M. Peiro. 1853.

Véase a D. Francisco Carreras y Candí, artículo titulado «Ordenanzas para la casa y corte de los Reyes de Aragón», en *Cultura española,* Madrid, 1906 (mayo, núm. II), pp. 327-38, donde reprodujo parte de la Dedicatoria al principe Carlos.

Se publicó, también, como folletín del periódico *El Zaragozano.*

h. II. 14.

Sign. ant.: *II. M. 9,* y *ij. A. 11.* 160 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. El fol. 134 repetido. 3 hs. al fin en b. En b. los fols. 63-65. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Capitales, rojas, negras y azules, con adornos de rasgueo; epígrafes, rojos. Filigrana: mano sosteniendo una circunferencia. Caja total: 290 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «14. Exposition del Pater noster. 11». Tiene notas marginales de varias manos, alguna parecida a la de Isabel la Católica. La primera capital orlada y el escudo de Castilla en colores, con escusón de cuarteles amarillos y veros ondeados. Los números 4-5 aparecen en el *Inventario de 1576,* núm. 46.

1.—**Aqui comjença vn noble traptado que fabla de la esposiçion del pater noster.**

Quando algun honbre pone vn njnno a leer. En el començamjento le ensennan el pater noster E quien aquesta doctrina... de todos peccados e peligros en aqueste siglo. e en el otro Amen. Aqui se acaban las siete petiçiones del pater noster con su declaraçion. (fols. 1 *a*-12 *b*).

2.—[**Tractado de los siete dones del Spiritu Sancto**].

Capitulo prjmero que trapta de los siete dones del spiritu santo. Pues que auemos fablado fasta agora de las siete petiçiones del pater

noster agora fablaremos con grand Reuerençia de los siete dones... fablado auemos de suso por que son siete dones del spiritu santo. e non mas njn menos. Agora fablaremos aqui de fee e de sperança e caridat. (folios 12 *b*-16 *a*).

3.—Capitulo que trapta de las virtudes de [fee], sperança e caridat. E es acabado el traptado de los dones del spiritu santo.

Las tres primeras vjrtudes llama sant pablo fee esperança e caridat. E son llamadas diujnas... ca non puedo. njn se dezir cosa sufiçiente. Aqui se acaba mj materia. a la gloria de nuestro sennor. que sea loado. e seruido. e honrrado. que nos aduga (l. aduzga) a todos. a vida perdurable. Amen. (fols. 16 *a*-62 *a*).

4.—Aqui comiença. vn libro que es llamado. espeio. del alma. El qual compusso frey lope ferrnandez. de la horden de sant agustin.

Capitulo primero. De las tres cosas que tienen al ombre en este mundo. enlazado. que non lo dexe. e otras tres que lo. dexe. Tres cosas tienen al ombre en este mundo enlazado... e vos para mayores graçias de cada dia en este mundo e vos dara su gloria en el otro. Amen. (folios 66 *a*-125 *a*).

Publicó los epígrafes de los capítulos el P. Fr. Bonifacio Moral, O. S. A., en *La Ciudad de Dios*, t. LX, pp. 655-56.

5.—Aquj comjença vn libro el qual es compuesto de dichos de la santa escriptura e de muchos santos doctores e ha por nombre lybro de las tribulaçiones. Por que tracta prinçipal mente de commo deue el onbre tribulado consolarse e aver paçiençia en sus enfermedades e dolores e tribulaçiones considerando quantos prouechos vienen de la tribulaçion.

Danos sennor ayuda de la tribulaçion. En estas palabras dize el santo profeeta (!) daujd... veyendo que el le dio la tribulaçion o permitio que la oviesse. (fols. 126 *a*-159 *a*).

h. II. 15.

Sign. ant.: *v. M. 4*, y *ij. A. 10.* 161 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de últimos del siglo XV, a dos cols. Salta la num. del fol. 94 al 96. Faltan las capitales; epigrafes, rojos. Caja total: 288 × 205 mm. Ancho de las columnas: 65 mm. Enc. en cuero negro. Cortes dorados. Corte: «15. M. Madrigal. 10». *Inventario de 1576*, núm. 113.

[Breviloqujo de amor y amicicia, por Alfonso de Madrigal, el Tostado].

(Dedicatoria al Rey). *La entençion del autor e de la diferençia de amyçiçia e amaçion segund aristoteles.* [E] agora por que non enoje al muy exçelente Rey la luenga epistola. començar se ha lo que de fazer se tiene del magnifico Rey... sean todas estas cosas dichas. [A]l muy glorioso çesar e magnifico e vençedor syenpre agusto muy sclaresçido Rey de castilla e leon. muy poderoso prinçipe. del menor de todos sus sieruos. alfonso de madrigal. maestro en artes breuyloquyo de amor e amyçiçia. sobre vn dicho platonyco. algu[n]d tanto Respondiente con feliçidad se con-cluye. (fols. 1 *a*-163 *a*).

«Tractado que fizo el muy excelente é elevado Maestro en Santa Teologia e en Artes, D. Alfonso, Obispo que fué de Avila, que llamaban el Tostado, estando en el Estudio, por el qual se prueba por la Santa Escriptura cómo al ome es nescesario amar», en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, por D. Antonio Paz y Melia, pp. 219-244, Madrid, 1892 (Bibliófilos Españoles). No he visto este Tratado, y, por tanto, ignoro qué diferencias hay entre el impreso y el manuscrito.

h. II. 18.

Sign. ant.: *III. A. 20*, y *II. M. 10.* 286 hs. de pergamino y papel, foliadas a tinta con num. romana, y 4 hs. más al fin, en pergamino. En blanco los fols. 126-128. Letra muy hermosa, gótica, de últimos del siglo XV. Capitales, de oro y colores, con orla en algunas. La primera tiene fina orla miniada que abarca toda la cara y lleva los escudos de los Reyes Católicos. Hasta el folio 129 todas las hojas de vitela. A partir del folio 130, a cada cuatro hojas de papel corresponden dos de pergamino. Epígrafes, rojos. Escrito de mano de Johannes Rodericus de Logrosán, como consta en los folios 125 *d* y 284 *b*. Caja total: 286 × 210 mm. Ancho de las columnas: 67 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «18. Flos Santor. 20». Fué indudablemente hecho para los Reyes Católicos, pues en las páginas orladas tiene los haces de flechas, además del escudo del primer folio recto.

En el nonbre de la santissima trinidad padre e fijo e spiritu santo. Aqui comiença el libro que es llamado flor de los santos que conpuso el honorable varon don diego de voragine.

¶ *Capitulo primero: que el tienpo de aquesta vida es de quatro maneras.* Todo el tienpo de la vida presente es partido en quatro maneras... (En los dos folios anteriores (1 *a*-2 *d*) está la *Tabla de las estorias dominicales e de los capitulos contenidos en este uolumen).* e los puercos tornaron a comer a su lugar acostunbrado. Aqui acaba la ystoria del cuerpo e de la sangre de nuestro redemptor. el qual con el padre e con el spiritu santo biue por syenpre vn dios Amen. (fols. 1 *a*-125 *d*).

Aqui comiença la segunda parte del libro que es llamado flor de los santos que fizo iacobo de voragine. ¶ Aqui comiença la ystoria de sant mamertino e de sant mariano.—Sant mamertino era gentil. e commo vna vez ofresçiese... non quedo sin pena. porque luego enloquesçio. Aqui acaba el libro que es llamado flor de los santos. que conpuso el honrrado varon don diego de voragine. A honrra e gloria del nuestro saluador ihesu christo. el qual con el padre e con el spiritu santo biue e reyna por todos

los siglos Amen. Sue serenissime dominationis humilis seruus et assiduus orator Johannes de Logrosan. (fols. 129 *a*-284 *b*).

h. II. 19.

Sign. ant.: *v*. Ξ. *16*, y *III. D. 14*. 128 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana en la margen inferior, y arábiga en la superior. 2 hs. más al fin, en b. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. Faltan las capitales. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 285 × 210 mm. Ancho de las columnas: 60 a 70 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «19. Çorita. 14». *Inventario de 1576*, núm. 182.

[Arbol de batallas de Honorato Bonhor, traducido del francés al castellano por Antón de Zorita, dirigido al muy noble Señor Don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana y conde del Real].

[A]l muy noble e egregio varon el sennor don ynigo lopes de mendoça marques de s[an]tillana conde del rreal e ssennor de la vega Anton çorita muy pequenno serujdor...

[División de la obra y tabla de los capítulos]. [A] la ssanta corona de françia en la qual el dia de oy... que despues de la fin el vos lieue a la su santa gloria del paradiso amen. deo gracias. (fols. 1 *a*-118 *a*).

h. II. 21.

Sign. ant.: *v*. Θ. *12*, y *III. D. 17*. 391 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letras de mediados del siglo XVI, a plana entera. Desde el fol. 229 *a* al fin letra de Páez de Castro. Faltan los escudos: en blanco los huecos correspondientes. En blanco los folios 212-14, y cinco hs. después del fol. 220. Los 214, 312 y 355 repetidos, sin numerar. 2 hs. más al principio, de índice de lo contenido en el libro, y 2 al fin, en blanco. Caja total: 295 × 190 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «21. De Linages. 16».

/ 1.—**[Libro de linajes de España; Reyes, ciudades, señores...].**

Linaje de los de Lara.—En las coronicas de vizcaya es hecha men-

çion... y el se las otorgo como estan aqui pintadas. (fols. 1 *a*-86 *a*, y 88 *b*-102 *b*).

2.—**Principio de la orden de Calatraua.**

Dize la Coronica del Emperador Don Alonso y del rei Don Sancho su hijo... Castel casteles. viijV Borriana. (fols. 86 *a*-88 *b*).

3.—**Siguese la diuision y maneras de Christianos, los quales se diuiden en diez maneras, o naciones, conuiene a saber, Latinos, Griegos, Indios, Jacobitas, nestorianos, Moronitas (!), Armenios, Gorgianos, Surianos, y Muçarabes suso dichos.**

Primera naçión. Los latinos tienen Papa y Emperador de los Romanos por sus superiores... todo lo demas que se contiene en la dicha India. (fols. 102 *b*-110 *a*).

4.—**Pregunta que hizo el Conde de Altamira a frai Luis descobar de la orden de sant francisco de los rreyes de Israel.**

Vna verdad yo ando buscando | y es mi desseo sabella muy bien... *Respuesta.*—Vos esperando y yo desesperando | por esta pregunta que vos me hazeis... mas fue captivado y assi feneçio | El Ceptro de Juda su gloria y onor. (fols. 110 *a*-112 *a*).

5.—**Coplas que hizo Garçia (!) Dei de los reies de Castilla.**

Pelayo fue restaurante | El osso mato a favila... Don Hernando e Isabel | los dos bien auenturados. (fols. 112 *a*-113 *a*).

6.—**Copla de las Reinas que an heredado en Castilla.**

Igeria nombre le dio | la loba sanctos exemplos... ysabel en cada cosa | perfiçion en todas ellas. (fol. 113 *a*).

7.—**Coplas de los reies que a hauido en Aragon Asta el rei Don Juan.**

Quatro fueron los garçias | y quatro los Pedros fueron... Hernando y Don Juan ganaron | dos Ramiros mas luzieron. (fol. 113 *a*).

8.—**De como y en que tiempo fue constituyda la orden y caualleria de Sanctiago con los Maestres que en ella ha hauido.**

Dize el Arçobispo Don Rodrigo quel rei... El xxxj maestre fue Garçi fernandez de villa mayor, Comendador mayor que fue de la prouinçia de Castilla. (fols. 113 *b*-117 *b*).

9.—**Como y en que tiempo la orden de la merçed fue constituida.**

En el tiempo del rei Don Xaime el primero... como estan aqui pintadas. (fols. 117 *b*-118 *b*).

10.—**La orden de los caualleros de Christus en Portugal.**

La orden de los caualleros de Christus... y corregir las faltas destos caualleros. (fol. 118 *b*).

11.—**Ampliacion de la ciudad de Granada.**

Illustrisimo señor Estando el emperador y rei nuestro señor... de san Hieronymo y el Espital real. (fols. 119 *a*-126 *a*).

12.—**De los reyes de Nauarra tengo hecha mencion hasta el rey don Garcia hijo del rei don sancho el mayor, de aqui adelante porne los que despues han succedido.**

Don Garcia suso dicho hijo del rei don sancho... las otras que hizieron sus predecessores. (fols. 126 *a*-128 *a*).

13.—**De los obispados, condes, vizcondes, varones berbeseos de cathaluña.**

En ques de notar y saber que despues... y alli lo hallara todo mas por estenso. (fols. 128 *a*-130 *a*).

14.—**Siguense algunos linajes y armas del Rjno (!) de Aragon y primeramente el de los Vrreas.**

El conde de Aranda ques la cabeça de los Vrreas... podido alcançar es a saber. (fols. 130 *a*-144 *b*).

15.—**¶ Principio del Blason de armas o recogimiento de armas el qual trata de como fueron halladas las armas y quien fueron los primeros inuentores dellas y porque fin fue hallada la tal jnuencion.**

La cavsa segvn escriuen algunos auctores... de Faultquemon, de Maçalqueuir de Oran de Melli... *(Cortado el papel).* (fols. 144 *b*-211 *b*).

D. Vicente Castañeda y Alcover, en su *Indice sumario de los manuscritos castellanos de Genealogía... de San Lorenzo del Escorial*, pp. 17-18, escribe: «Es de capital importancia heráldica esta obra: en ella se tratan particulares tan interesantes como de dónde en Israel tomaron sus armas; quién las dió y a quiénes se dieron; de dónde tuvieron principio las cimeras y cómo son llamados Timbres; de los primeros que inventaron e hicieron Oficiales de Armas; de las solemnidades y ceremonias que se deben realizar para hacer Reyes de Armas; qué otros, sin ser Oficiales de Armas, pueden traer armas en el pecho y cómo las deben traer; Tratado de Armas según las leyes de Francia; Casos de traición; Casos de menos valer; Tratado de Armas según leyes de Inglaterra; gaje de batalla según leyes lombardas; Cuatro maneras o insignias por las cuales son las gentes conocidas; Ordenaciones hechas por Carlo Magno de cómo se ha de representar en su sepultura a un noble caballero; Cómo las mujeres nobles pueden y deben traer sus Armas e insignias; Lista de los Reyes ungidos y coronados de Europa; Orden de asiento que los Reyes cristianos tienen en la Corte de Roma; Los dictados y títulos del Emperador Carlos V...»

16.—**Tractado hecho a todo Trance por vn cauallero Valenciano.**

Toda batalla o trance se ha de tractar... y lo que no huuiere menester dexelo. (fols. 214 bis *a*-220 *b*).

Según Pérez Bayer, en las notas a Nicolás Antonio, *Bibl. hisp. vet.*, II, p. 304, el autor es Pedro Juan Ferrer.

17.—**Genealogia. de la Reina de françia dicha Catalina de Medicis, E del origem (!), desta casa de Medicis.**

(En el folio anterior recto está la dedicatoria a Felipe II). En el Reino de francia, En la Probincia de Ruerga... en esta çiudad de Peirusa, en la diocesis de Rodes. (fols. 224 *a*-225 *a*).

18.—**Memorial de algunas cosas, que sean corregido en los Comentarios de Henrrico. 2.°**

De la Presa de Calles.—Dizen que Phelipo 8 Rei de jnglaterra, gano... toda especie de interes. (fols. 226 *a*-227 *b*).

19.—**Libro de los linages de España. por Don Pedro hijo del Rey Don Denis de Portugal.**

De los godos. y de los reyes que fueron del su linaje. y como Mahomad fue à Arabia y conuirtio muchas gentes. Al tiempo que pasaron los Godos el mar, entonces... criado de su padre, y de su madre de Alonso Gomez. *(Siguen unos versos latinos).* (fols. 228 *a*-377 *a*).

—*Nobiliario de D. Pedro, Conde de Barcellos, hijo del Rey D. Dionisio de Portugal, ordenado y ilustrado con notas y indices por Juan Bautista Lavaña, coronista mayor del Reino.* En Roma. 1640.

—*Nobiliario del Conde de Barcellos D. Pedro, hijo del Rey D. Dionis de Portugal, traduzido, castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faria y Souza, caballero de la Orden de Christo y de la Casa Real.* En Madrid. 1646.

—Lo reimprimió Alejandro Herculano en los *Monumenta Portugalliae Historica a saeculo octavo usque ad quintumdecimum*... Lisboa, 1860. (Mejor edición que las dos anteriores).

20.—**De los escudos de las armas.**

Las armas no pueden constar de mas metales... las armas de aquellos ccc caualleros en la muralla. (fols. 378 *a*-380 *b*).

21.—**Las fabulas que se cuentan de la fundacion de Toledo.**

Dizen, que en las indias houo vn Rey... el qual gano à Seuilla. (folios 381 *a*-*b*).



22.—**Los Reynos de que se jntitula el Rey de españa.**

Rey de Castilla, de Leon... y con la puerta de vn rastel. (folios 382 *a*-385 *a*).

Véase copiada la lista de los títulos en la ya citada obra de Castañeda y Alcover, *Indice sumario*..., pp. 59-64.

23.—**Memoria de muchas cossas señaladas.**

Tomaron los Turcos a Constantinopla... Bolo al cielo el gloriosso padre San Francisco año MCCXXVI. (fols. 385 *b*-86 *b*).

24.—**Las fabulas que cuentan de la fundacion de Seuilla.**

Dizen, que Hercules hijo de Alcumena... y vna orla de castillos y leones. (fols. 387 *a*-*b*).

h. II. 22.

Sig. ant.: *v. Θ. 10, y ij. C. 16.* 174 hs. de papel y pergamino, foliadas a tinta con numeración arábiga. En blanco los folios 51, 99, 108, 109, 126 y 168. Tiene en colores, de tosca iluminación, con orla y capital, un retrato de obispo, el fol. 1 *a*. Los folios 3 *b*, 8 *a*, 10 *a*, 14 *b*, 16 *b*, 19 *b*, 22 *a*, 25 *a*, 26 *a* y 46 *b*, también iluminados. En el folio 126 *a* unos dibujos a pluma. Llevan grabados en cobre, pegados a las hojas, los folios 51 *b*, 109 *b*, 110 *a*, 125 *b*, 166 *b* y 168 *b*. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Capitales, iniciales, calderones y epígrafes, rojos y azules. Filigrana: anillo coronado y dos círculos unidos por líneas. Caja total: 289 × 205 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «22. Varia». Proceden de la Capilla Real de Granada los núms. 1, 3, 5 y 8. Núms. 9 y 32.

1.—[**Las siete edades del mundo, por Pablo de Santa Maria.**]

Entre otras obras que a la vuestra magestad muy poderosa prinçesa... *La creaçion del mundo.*—Al tiempo que fue del ssennor hordenado | por nos el su fijo enbiar a nascer... que despues aca auemos notiçia dellos | por muchos que se recuerdan de alli. (fols. 1 *a*-46 *a*).

Publ. en el *Cancionero castellano del siglo XV*, ordenado por Foulché-Delbosc, Madrid, 1915, t. II. El impreso de Foulché-Delbosc tiene muchos blancos que fácilmente se pueden suplir con este ms. y el *X. ij. 17*, de esta misma biblioteca. He contado más de 50 octavas mancas en el impreso.

Se publ. también en *Obras del M. de Santillana*, por Amador de los Ríos, apénd. V, pp. CLXXII y sigs.

Gallardo: *Ensayo*, III, c. 483-88, publicó algunas octavas.

Yo publiqué el prólogo y algunas octavas en *La Ciudad de Dios*, t. CV, páginas 114-120, conforme a este ms. y al *X. ij. 17*.

2.—**Esta es vna conparaçion entre alixandre e anjbal e ssçipion. La qual fue de griego en latin trasladada por orispa vn ssingular omne en eloquençia E primera mente fue hordenada e escrita por**

luçiano orador E despues fue enmendada por lubiano el qual en ella annadio algunas cosas bien hordenadas. en la qual comparaçion se Recuentan las famosas obras e notables fazannas e gloriosos fechos que los tres muy poderosos e muy virtuosos ssennores capitanes oujeron fecho. en la qual conparaçion se dize que sçipion deua presçeder a los otros muy claros e exçelentes capitanes alixandre e anjbal ssegunt por mjnus fue ssentençiado ante el qual todos tres contendian de mayor edat en los ynfiernos ssegunt adelante la presente fecaon (!) cuenta la qual ssigue E fabla primera mente alixandre con anjbal en esta manera.

O libico conujene ssaber omne de libia. a mj toca... non es de menospreçiar njn tener en poca estima. (fols. 47 *a*-50 *b*).

Según Almirante—*Biblioteca militar*, p. 42, c. 2—, hay una traducción castellana, hecha por Martín de Avila, y la de El Escorial—dice—se atribuye a Vasco Ramírez de Guzmán.

3.—**¶ Aquj comiença la ssuma de las coronjcas de espanna. [Por Pablo de Santa María y Alfonso de Cartajena].**

Prologo. Los que escriujieron el departimjento de las tierras... e çinquenta e quatro annos. E Regno. *(Falta el fin)*. (fols. 52 *a*-98 *b*).

Publ. algo de esta obra D. José Amador de los Ríos en «Memoria históricocrítica sobre las treguas celebradas en 1439 entre los Reyes de Castilla y de Granada», ap. II, pp. 66-67.

4.—**Estas son las batallas canpales que han acaesçido en espanna. despues que los godos fueron ssennores della. las quales sson las ssigujentes. [Por Diego Rodríguez de Almela].**

La primera batalla fue cuando el Rey valia... e ynfante e los ssuyos fueron vençidos. (fols. 100 *a*-107 *b*).

Copilacion de las batallas campales. Murcia, Lope de la Roca, 28 de mayo de 1487. Fol. Incunable de esta biblioteca, de 65 hs. sin numerar.

5.—**Este es el arbol de la genealogia de los Reys de espanna despues que los godos fueron sennores della desde el primero Rey llamado athanarico fasta el Rey don enrrique quarto segunt se**

contiene de yuso e algunos santos que en sus tienpos floresçieron. [Escrito en latín por D. Alfonso de Cartajena.]

Athanarico primo començo a Reynar... mill e quatroçientos E çinquenta e quatro.

La *Anacephaleosis*, que tal es el título latino de la *Genealogía*, se publicó en Granada, en 1545, por Nebrija, y en la *Hispania illustrata* de Schott, Francfort, 1605, t. I.

6.—**Respuesta de vna letra e quistion que el ssennor don ynnigo lopez marques de ssantillana enbio al Reuerendo padre ssennor don alfonsso de cartajena obispo de burgos. ssobre el acto de la caualleria.**

Copia de la letra del dicho Sennor marques.—Leyendo yo este otro dia Reuerendo sennor e mj mucho espeçial amigo vna pequenna obra de leonardo de areçio... sancto sancto sancto. Sennor dios de las huestes. Amen. (fols. 127 *a*-136 *b*).

Se publicó esta *Qüistión* en *El Bibliotecario* y *El Trovador*, periódicos madrileños de 1841 y 1842. M. Añíbarro: *Intento de un Diccionario... de Burgos...*, p. 111.

7.—**Proposiçion que el muy Reuerendo padre e ssennor don alfonsso de cartajena obispo de burgos fizo contra los yngleses. sseyendo enbaxador en el conçilio de basilea. ssobre la prehemjnençia que el Rey nuestro ssennor ha ssobre el Rey de ynglaterra. La qual a Ruego del ssennor iohan de ssilua alferze mayor del dicho ssennor Rey e ssu enbaxador e conpannero con el dicho sennor obispo en la dicha enbaxada. el torno de latin en Romançe.**

Mienbraseme muy Reuerendos padres de aquella Razon... mas confiando en la ayuda diuinal E en la fortaleza de la verdat. (fols. 137 *a*-158 *b*).

Lo publicó en *La Ciudad de Dios* el P. Francisco Blanco, O. S. A., t. XXXV (1894), pp. 122-29, 211-17, 337-53 y 523-42.

8.—**Contenplaçion mesclada con oraçion conpuesta en latin e tornada en lenguaje castellano por el rreuerendo padre don alonso obispo de [Cartajena] ssobre el pssalmo del profecta daujt que comjença Juzgame dios. E este pssalmo dize el ssaçerdote quando**

quiere llegar al altar para çelebrar. E es conuenjble esta oraçion para que la diga el ssaçerdote que entiende çelebrar. o otro qualquier que qujera comulgar ante que çelebre o comulgue. E por que es larga puede la dezir de mannana ante que vaya a la yglesia o el dia de ante E por que mejor sse ssienta commo sse aplica e conforma con el pssalmo ponese aqui primera mente el pssalmo todo entera mente tornado de latin en nuestra lengua. E tiene sseys verssos que dizen assy.

Iudgame dios e aparta la mj cabsa... Siguese la contenplaçion e oraçion. Quien me diesse o diujnjdat perdurable que yo Resplandesçiese de tanta linpieza... por todos los ssiglos de los ssiglos Amen. (fols. 158 *a*-166 *a*).

Publ. por Rodríguez de Almela. Murcia, 1487.

9.—**Aqueste es comienço de vn tractado que fizo ssant iohan crisostomo el qual demuestra e concluye que njnguna perssona sse danna o es dapmnada ssi non por ssi mesma el qual enbio el muy excelent e poderoso Rey e sennor el rrey don Joan ij. de castilla e leon al rreuerendo padre e virtuo[si]simo perlado don alfonso de cartajena obispo de burgos para que le enviase sobre ello su declaraçion.**

Yo sse que a quales quier perssonas que sson entremetidas en este mundo... en el mar sse comete e se husa continua mente. (fols. 167 *a*-172 *b*). *(Alrededor de este tratado y con letra más pequeña lleva la siguiente glosa marginal):*

Comjenço de la glosa e declaraçion que dicho rreuerendo e virtuoso perlado don alfonso de cartajena obispo de burgos fizo sobre el dicho comjenço e prefaçion del dicho sant joan crisostomo.

Enbiome mandar vuestra exçelençia muy alto prinçipe... que en diuersos logares dellas lata mente escriujeron. (fols. 167 *a*-170 *b*).

Publ. en Murcia, 1487.

10.—**Coplas que fizo el noble cauallero ferrnand perez de guzman ssobre el transitu del Reuerendo padre don alfonso de cartajena obispo de burgos.**

Aquel sseneca espiro | a quien yo era luçilo... o ihesu filij daujt | tu le da santo Reposo. (fols. 173 *a*-174 *b*).

Publicadas en las dos últimas hojas del incunable de Murcia, 1487, de las *Obras* de D. Alfonso de Cartajena. Parte en Amador de los Ríos, *Hist. crit. de la Lit.*, VI, p. 67, nota. *Biografía eclesiástica completa*, t. XIII, pp. 25-26. Menéndez Pelayo: *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid, 1907, t. I, pp. 271-74. «Cancionero castellano del siglo XV, ordenado por R. Foulché-Delbosc», t. I. Madrid, 1915, pp. 676-77, con variantes. *Cancionero general*, de Castillo. Toledo, 1527, fol. XXX.

h. II. 23.

Sign. ant.: *v.* Ξ. *13*, y *III. F. 9.* 230 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Entre los fols. 85 y 86 una hoja escrita sin numerar. Letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 291 × 210 mm. Caja de la escritura: 240 × 105 mm. Enc. en piel roja con filetes dorados, y el escudo de Castilla, dorado, en las tapas, y el de esta biblioteca, en seco. Cortes dorados. Corte: «23. Diego de Valdés. 9».

¶ Tractado de la precedencia de los reyes y reyno de España en los lugares, y assientos de la iglesia catholica, y concilios de ella. [Por el Doctor Diego de Valdés].

(Tabla de los capítulos). (Dedicatoria, ológrafa). *Proemio en que se trata quan conforme a derecho diuino natural y humano sea defender los Reyes las precedencias de sus Reynos y diuersas naciones que sobre ellas an contendido.* Siendo la honrra de su natural tan honesta y santa... como a quien a ganado corona para ella tan digna de vn premio donde siempre se Reyna. (fols. I *a*-II *b*, y 1 *a*-226 *a*).

h. II. 24.

Sign. ant.: *v. Θ. 9,* y *ij. A. 13.* 128 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. Letra gótica, a plana entera. Epígrafes y calderones, rojos. Le faltan casi todas las capitales. Caja total: 292 × 210 mm. Caja de la escritura: 220 × 150 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «24. Invencionario. 13». *Inventario de 1576,* núm. 239.

Jhesvs. En el nonbre de la santissima trenidad. e indiujssima vnjdad comjença el tractado llamado ynvençionario dirigido al muy Reuerendo e magna nissimo sennor don alfonso carrillo arçobispo de toledo primado de las espannas por vn su deuoto alfonso de toledo bachiller en decretos vezino de la çibdad de cuenca patria del dicho sennor. ¶ E el tractado es ansi llamado conujene a saber ynuençionario por que en el se fallaran los primeros ynuentores de las cosas ansi temporales commo spirituales e los motiuos e causas de las ynuençiones pues comiença la primera propusiçion del actor al sennor e por la qual declara la causa de su motiuo para el tractado copillar e a su sennoria lo presentar.

Scripto es Reuerendissimo primado e sennor magnanissimo non aparebis in conspectu meo vacuus... como de la concurençia (!) de sus tiempos por vn breujsimo stillo ¶ hic finjs christo tractatus grraçias omnipotenti deo ad cuius gloriam et onorem serujçio. a dios y a la virgen santa maria nuestra sennora sean dadas muchas graçias por que me dexaron acabar esta noble obra... este libro se llama ynuençionario en el qual se contienen todos los ynuentores de todas las cosas del mundo fizolo antonjo de cordoua anno de lxxxv° annos.

h. II. 25.

Sign. ant.: *v. Θ. 18,* y *III. D. 13.* 200 hs. de papel, foliadas a tinta con num romana y arábiga. 1 h. más al principio, escrita, y 2 al fin, en blanco. Letra de últimos del siglo XV, o principios del XVI, a plana entera. Tienemuchas notas marginales, bastantes cortadas por el encuadernador. Caja total: 290 × 200 mm. Caja de la escritura: 215 × 140 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «25. El obispo de Jaen. 13». *Entrega 2.ª de 1567,* núm. 28.

1.—[**Historia e impugnación de la secta de Mahoma, y defensa de la religión cristiana, compuesta por San Pedro Pascual, obispo de Jaén**].

En los libros los titulos y las Rubricas alumbran... ¶ *Aqui comiença el prologo del libro que yo don pedro obispo de Jaen Romance a serviçio de dios y a pro de las animas de los que quisieren leer este o oyr con buena voluntad e esto fiz seyendo preso en granada.* En el nombre [de] Dios que nos fizo e nos Redimio... ¶ *Titulo primero de la historia de mahomat como se prueva y de su seta de los moros y como se prueva que no es verdadera nj puede ser salud de las animas en ella y sus capitulos son viij.º* E porque veades en como sobre muy flaco çimiento edificaron... ad felicitatem eternae gaudia peruenire. (fols. 1 *a*-179 *a*).

2.—[**De la vanidad de los fados y de los estrelleros. Por San Pedro Pascual**].

¶ E despues que este libro fue acabado acaeciome de aver disputationes con algunos de los moros... tubo por bien de nos mostrar por las sus sanctas obras e santas palabras es verdad piedad e gratia ad quam gratiam... licenciatus nunes prior. *(Rúbrica.)* Finito libro sit laus gloria christo. (fols. 179 *a*-199 *a*).

3.—[**Proverbios**].

Dice luego que los oios del sabio... e con aquellos cata lo que deve hazer... (fols. 199 *b*-200 *a*).

El tratado de las fadas (fol. 179 *a*-199 *a*) se ha confundido con otro de lo mismo hecho por maestre Alfonso de Burgos. (V. el ms. *h. III. 3*, núm. 6).

Publ. el prólogo y los títulos en R. de Castro, II, pp. 734-736.

h. III. 1.

Sign. ant.: *v. M. 14*, y *ij. A. 8*. 158 hs., foliadas a tinta con num. romana coetánea al ms., y otra a lápiz, moderna. La fol. comprende dos nums. completas, distintas (I-lxxiij, y I-lxxxv). Letra de privilegios deformada, del siglo XV, a pla na entera. Calderones y epígrafes, rojos. Faltan las capitales e iniciales. Caja total: 280 × 205 mm. Caja de la escritura: 190 × 120 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «I. Str. Pvridad de Pvridades. 18».

1.—[**Vidas y dichos de filósofos antiguos**].

[L]a vida y las costunbres de los viejos filosofos queriendo tractar trabaje por rrecolegir muchas cosas de aquellas que yo falle escritas de los antiguos actores y en libros diuersos esparzidas. E en aqueste pequenno libro enxeri las Respuestas notables y dichos elegantes de aquellos filosofos... aqueste escriujo el libro de las ysagongas (!) y las latengoricas (!) de aristotiles. ℂ deo gracias. (fols. 1 *a*-73 *b*).

Hay 122 biografías, principalmente extractadas de Laercio.

2.—**ℂ Aquj comjença el libro de los ensennamjentos y castigos que aristotiles enbio a alixandre. El qual es llamado. poridad de las poridades.**

[L]oado sea dios el sennor de todo el mundo. el mjrabolin mando a mj su sieruo que buscase el libro de las poridades el que fizo el filosofo leal aristotil fijo de njcomaco... y non pueden dar consejo. E aqui se acaba el escrito de la muerte de alixandre. (fols. 74 *a*-114 *a*).

Publ. por Knust-Jahrbuch für romanische und englische Literatur (Leipzig, 1869), t. X, pp. 153-172 y 303-317.

Los Enseñamientos de Alexandre, según ya notó Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura*, III, pp. 546-47, nota 2.ª, fueron transcritos casi al pie de la letra en la General Estoria (pte. IV.ª, cap. XLV).

3.—**Aquj comjençan los libros de los buenos prouerbios que dixeron los filosofos y sabios antiguos.**

[E]ste es el libro de los buenos prouerbios que dixeron los filosofos y sabios antiguos y de los castigos que castigaron a los sus discipulos... enbargosos son sus andamientos y non los puede onbre fallar. (folios 114 *a*-130 *a*).

Los publicó Knust en «Mitteilungen aus dem Eskurial (Bibl. des Litt. Vereins in Stuttgart, t. CXLI, pp. 1-65 y 519-537) Tubinga, 1879. Ya notó Knust que *Los buenos Proverbios* son traducción de las *Sentencias morales de los Filósofos*, de Abu Zaid Honain ben Ishak (809-875), contenidas en el ms. árabe *760* de la biblioteca de San Lorenzo el Real, y en otro de Munich. Ha cotejado el ms. castellano con el árabe el R. P. Fr. Nemesio Morata, O. S. A., y son casi iguales, aunque con orden distinto. Por no tener a mano la edición de Knust no puedo precisar cuánto imprimió del ms.

4.—**[Castigos de los sabios y filósofos].**

[L]a ley es çimjento del mundo y el Rey es guarda... a quien dios quiere ayudar y guardar. (fols. 130 *b*-144 *b*).

Estos *Castigos* comprenden 36 capítulos.

5.—**Capitulo del filosofo que llamauan segundo que era de atenas.**

(fols. 145 *a*-146 *b*. Véase el núm. 2 del ms. *e. III. 10*, p. 133).

6.—**Capitulo como los fijos deuen onrrar al padre. y como el padre deue fazer que le onrren sus fijos.**

(fols. 146 *b*-147 *a*).

7.—**Capitulo de las hedades que fueron fasta la venjda de ihesu christo.**

(fols. 147 *a*-155 *a*. Habla sólo un poco de las edades; lo demás son consejos morales).

8.—**Capitulo de las palabras de eclesiastes fijo de dauid Rey de iherusalem.**

(fols. 155 *a*-157 *b*).

9.—**Capitulo de las palabras de sapiençia que dixo eclesiastes en su libro.**

(fols. 157 *b*-158 *b*. No está completo).

h. III. 2.

Sign. ant.: *v. M. 15*, y *ij. e. 9*. 182 hs. de papel, foliadas en parte con num. romana y parte a lápiz, arábiga. Letra cortesana de principios del siglo XV, a dos columnas. Calderones y epígrafes, rojos. Le faltan las iniciales. Filigranas: unas tijeras y cabeza de cabra. Caja total: 280 × 196 mm. Ancho de las columnas: 75 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «2. M. Regimiento de Princ. 9». De la librería de D. Pedro Ponce de León. *Inventario de 1576*, número 49 (?).

[A]qui comjença el libro e la copilaçion que fizo frey juan garcia confesor de la rreyna sobre El libro del gouernamjento de los prinçipes para El muy noble Infante don pedro fijo E primo heredero del muy noble rrey don alfonso a rruego E petiçion del honrrado padre don bernabe obispo de osma.

Titulo primero del prinçipio deste tractado. [P]rimera mente conviene de saber que este libro muestra a todos los rreyes... E la lengua segunt el philosopho syrue en fablar e en el gostar e en el comer &. (folios 1 *a*-182 *b*).

Es la exposición o compilación que hizo Fr. Juan García del libro egidiano, y llega hasta el cap. XX, o último de la 3.ª parte del libro 2.º, de la edición incunable, de que ya se ha hablado en el ms. *h. j. 8*, pp. 184-85.

h. III. 3.

Sign. ant.: *ij. A. 16*, y *II. M. 18.* 221 hs. de papel cepti, foliadas con num. romana en tinta roja. 1 h. más al principio y otra al fin. En blanco los fols. 5, 155 y 156. Salta la num. del fol. 97 al 99. Filigranas: una paloma, arco y flecha puesta, y dos circunferencias tangentes partidas por una línea, rematada en cruz. Este ms. y el *h. iij. 25* los regaló a Felipe II Argote de Molina. Caja total: 278 × 210 mm. Letra de privilegios de fines del siglo XIV, o principios del XV, a plana entera. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «3. Viridario. 9». *Inventario de 1576*, núm. 132.

1.—**[Viridario de consolación].**

(Tabla de los libros y capítulos). *Aqui comje[n]ca el libro que dizen ujridario. A do son escripturas* (!) *muchas nobles cosas para uenjr el omne en amor de dios...* Cuentase en el libro eclesiastico que soberuia es comjenço de todos pecados... esto dicho fuese para la gloria de parayso. a la qual gloria nos quiera dios leuar per secula seculorum. Amen. (fols. 2 *a*-5 *b*, y 1 *a*-110 *a*).

Publ. en Sevilla, 1497, con la trad. de Boecio. R. de Castro, *Biblioteca*, II, páginas 736-37, publicó la introducción y los títulos y luego señala hasta la pág. 739 los demás tratados del ms.

Se ha atribuído a San Buenaventura, y a Fray Jacobo de Benavente, dominico.

2.—**Aqui se fenesçen los enxenplos que pertenesçen al viridario et comjença el santo libro declarante que es fecho a onrra de dios et de la santa fe catholica et a onrra et ensalçamjento de los santos sabios apostoles de nuestro sennor ihesu christo por ensalçamjento de la santa creencia que ellos fizieron que es el credo.**

En el nonbre de vn dios todo poderoso que es uerdadero et nuestro sennor et nuestro criador et nuestro gouernador aquel que crio los çielos... Et los vuestros non sabios de los moros et de los judios. fyncan por mjntirosos et vanos. ¶ Et demas que avn yo cuydo prouar en como este sennor et criador sobredicho. es trinjdat conplida.

Según Amador de los Ríos, *Hist. crít.*, IV, pp. 86-89, es extracto del *Libro de las tres gracias* (Bibl. Nacional Bb-133), obra del converso burgalés Alonso de Burgos (Rabbí Amer de Burgos), 1270-1340.

3.—**Aqui comje[n]ça el tractado de com[m]o prueua que dios es trinidat oyd et veredes commo connosçen todas las cosas del mundo. et prueuan de commo este sennor sobredicho es trinidat. que asy lo fallares en este cuento et de commo a fijo este sennor et toda via yremos prouando por patriarcas et por abraam et por moysem et por daujd quando lidio con el filesteo.**

E por que mas entendades que esta creençia suso dicha... Ca el que bien fiziere fara de su pro et el que mal de su danno. *(Después dice:* «Concordat cum cod. P-III-21. Perezius Bayerius».—«En sustancia y en vocablos no siempre. Rozanskius»).

Amador de los Ríos, *Hist. crít. de la Lit.*, IV, pp. 77, dice que es el capítulo, o título, 15 contra la secta de Mahoma; pero Menéndez Pidal, *Sobre la bibliografía de San Pedro Pascual*—Bol. de la R. A. de la Hist., XLVI, pp. 262—ha demostrado que es la «última parte del *Libro declarante*, de Maestre Alfonso».

4.—**Aqui comjença la carta que enbio saumel (!) judio de fez. a rrabi çag de su jurmença (?) ante que se tornase christiano en la cibdat de seujlla de las cosas que saco de la ley et de los dichos de los prophetas. por lo afirmar en la santa fe et ensennole todas las cosas de uerdad.**

Hrmano (!) guardete dios et mantengate fasta que... segunt yo entyendo non aura termjno (!) et hermano denos dios su gracia. Amen.

Publ. los epígrafes y el principio R. de Castro, *Biblioteca*, I, pp. 8-9.

Hay edición moderna, con el siguiente título: *Samuel, Rabí de la sinagoga de Marruecos. Cartas dirigidas a Isaac, gran rabí de la sinagoga de Subulmeta, consultándole las dudas que se le ofrecían sobre la primera y segunda venida del Mesías; traducidas por don José Nicolás Enrile. Cádiz*, 1835. 8.°

5.—**Aqui comjença la glosa del pater noster que fizo don pedro obispo de jaen yaziendo preso en la cibdat de granada et fizolo et ordenolo et conpusolo en rrazon de defension de la ley de dios et**

por rrazon de que njngunos moros njn judios non se pueden llamar fijos de dios synon aquellos que laudan el su santo nonbre que es christo.

Por que algunos moros et judios dizen que tan bien... que la nuestra oraçion sea rresçebida et conplida. (fols. 186 *b*-196 *a*).

6.—**Aqui se acaba el pater noster et comjença vn capitulo muy bueno que es fecho a onor de la santa trinidat et ensalçamjento de la ley. Et por rrazon de que dizen algunos non sabios que ay fadas et ventura et oras menguadas et signos et planetas en que nasçen.**

Agora sepamos et escudrunnemos con el poder et la uirtud de dios padre et fijo et spiritu santo ¶ Quales son las fadas... et omne fijo de santa maria ¶ Et este cuento es acauado dios padre sea loado. (fols. 197 *a*-205 *a*).

Se ha atribuído este tratado a San Pedro Pascual, el cual ciertamente escribió del mismo asunto (ms. *h. II. 25*, fols. 179 *a*-199 *a*), pero es casi seguro que sea obra del Maestre Alfonso de Burgos. Menéndez Pidal—l. c., pp. 262-64.

7.—**Aqui comjençan los diez mandamjentos con su glosa los quales fueron enbiados al mundo en el tienpo de moysem para quien los creyese et los cunpliese.**

El primer mandamjento de dios es este que non ame omne otro dios... et son vno en pos otro muy ordenada mjentre. (fols. 205 *a*-214 *b*).

Atribuída también a San Pedro Pascual sin sólido fundamento.

h. III. 4.

Sign. ant.: *v. M. 9*, y *ij. A. 14.* 280 hs. de papel y pergamino, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 hs. más al principio en blanco y 4 al fin. El fol. 55 repetido. En blanco los fols. 230 y 231. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. La escritura completamente estropeada en muchos folios. Epigrafes y calderones, rojos. Iniciales, rojas y azules; capitales, en oro y colores. Los fols. 1 *b.*, 92 *a.*, 180 *a.*, y 252 *b.* con orla en oro y colores, y dos dibujos a pluma en la parte superior. En la inferior un escudo en todas ellas, sostenido por dos ángeles con siete flores de lis azules sobre fondo de oro. Caja total: 278 × 205 mm. Filigrana:

un perro (?). Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «4. Doctrinal de cavalleros. 14». Perteneció a Isabel la Católica. *Inventario*, I, núm. 154.

¶ Tabla de los titulos del libro que se llama el doctrinal de los caualleros el qual es partido en quatro libros.

(Sigue la tabla). [*Prologo*]. Los famosos caualleros muy noble sennor condestable... ¶ *Capitulo primero de la santa trenjdad e de la fe catolica en que ha dos leyes.* ¶ *yntroduçion.* Rayz de todos los bienes e comjenço de todas las buenas obras... que por mandamjento vuestro con alegre coraçon e presta mano en esta conpusicion yo tome. ¶ Deo graçias. (fols. I *a*-V *a*, y 1 *a*-276 *b*).

Publ. en 1497, en Burgos, con el título: «Doctrina e instrucción de la arte de cauallería». ¿Sevilla, 1492?, Burgos, 1487 y 1497.

Véase el artículo *El Doctrinal de caballeros*, por D. Francisco María Tubino. *Museo español de antigüedades*, X, pp. 129-177.

h. III. 5.

Sign. ant.: *ij. e. 25*, y *v. M. 10.* 144 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de últimos del siglo XV, a plana entera. Faltan las capitales y la mayoría de los epígrafes. Las últimas hojas están quemadas por su parte inferior y deterioran una o dos líneas del texto. Filigranas: los dos círculos, una cruz o *T*, y cabeza de cabra. Caja total: 275 × 200 mm. Id. de escritura: 180 × 120 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «5. Visión deletable. 25». Al fin (fol. 143 *b*) tiene esta nota: «*Comprele en Palencia estando alli el rey nuestro señor que yba a taraçona año de 92. Disele a su magestad para esta libreria. Francisco de Mora †*».

Comjença el libro llamado vision deletable compuesto a instançia del muy Noble sennor et de Ilustre progenje don Johan de beammont prior de Sant Johan chanceler e camarero mayor del muy ylustre sennor don Karlos prynçipe de viana prymo genjto de Nauarra et duch de gandia copilado por alfonsso de la torre vachiller.

[M]i coracon ganado Por diuersidat de meritos vuestros... de la su gracia e virtudes & en el otro la bien auenturança perdurable por siempre Amen. Deo gratias. (fols. 1 *b*-143 *b*).

La primera ed., según Tiknor, I, p. 447, nota, es de Zamora, Centenera, entre 1480 y 1483. Publ. en B. de AA. EE., t. XXXVI.

«A pesar de sus incorrecciones, es muy curioso el texto de este códice por contener en mayor cantidad que ningún otro formas dialectales del castellano que a fines del siglo XV se hablaba en Aragón y Navarra». P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.—*Incunables españoles de la Biblioteca de El Escorial*, en *La Ciudad de Dios*, t. XC, pp. 134-135, y 207-209, donde copia el *Prohemio*, como muestra de las variantes que tiene, comparado con la ed. de Rivadeneyra.

h. III. 6.

Sign. ant.: *ii. M. 19*, y *ij. e. 21*. 123 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Caja total: 276 × 200 mm. Id. de escritura: 172 × 125 mm. Filigrana: granada con dos hojas en el tallo. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «6. M. Bocados de oro. 21».

Libro de bocados de oro.

Estos son los dichos del profeta ssed e sus castigos e el fue el primero por qujen fue la ley. e la sapiençia. Dyxo que ha de auer en el creyente diez e seys virtudes... E casose con el e fueron muy rrycos dende en adelante Deo graçias. (fols. 1 *a*-123 *b*).

A los fols. 118 *b*-123 *b* se halla la historia de *Theodor la donzella*, que no se imprimió en los *Bocados de oro* de Toledo (1510), con los que está conforme este ms., si bien tiene algo más que el impreso al fin y le falta parte del principio. Véase lo dicho en la nota bibliográfica del *e. iij. 10*, núm. 1. *La historia de la doncella Teodor* se imprimió en 1520 (?), 1535 (?), Zaragoza, 1540; Toledo, 1543; Segovia, s. a.; Sevilla, s. a.; Alcalá, 1607; Sevilla, 1642; Valencia, 1676, etc. Es uno de los cuentos de las *Mil y una noches*. Véase a Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, I, pp. LIX-LXII. Publ. allí en extracto.

h. III. 7.

Sign. ant.: *III. Θ. 21*, y *ij. C. 25.* 163 hs. de papel, foliadas a tinta con num arábiga. Letra de fines del siglo XVI o principios del XVII, a plana entera. Caja total: 282 × 180 mm. Id. de la escritura: 230 × 130 mm. Enc. en cuero negro, con el escudo de armas de la casa de Austria estampado en dorado y el de esta biblioteca en seco. Cortes dorados. Corte: «7. Mendoça...».

Historia de la Guerra de Granada que escriuio, Don Diego Hurtado de Mendoça.

Prologo. Mi proposito es escriuir la guerra que el Rey Catholico de España Don Phelipe... La civdad de Granada (segun entiendo) fue poblacion de los de Damasco, que vinieron con Tarif... como se vee en lo alto las nubes formadas en varias figuras y semejanças. (fols. 1 *a*-162 *b*).

B. de AA. EE., t. XXXII. Reproducida en el tomo VI de *Las Glorias nacionales. Grande historia universal de todos los reinos... de la monarquía española, desde los tiempos primitivos hasta el año de 1852.* Barcelona-Madrid, 1852-54. 6 tomos en 4.º m. Valencia, 1776. Nueva impresión completa de lo que faltaba en las anteriores y escrivio el autor... 4.º Valencia, 1830. Barcelona, 1842. Seguida de la Vida del Lazarillo de Tormes. 8.º—*Etude sur la guerra de Granada*, por R. Foulché-Delbosc, en «Revue hispanique», I, pp. 101-65 y 338.—*Don Diego Hurtado de Mendoza no fué el autor de «La guerra de Granada»*, por L. de Torre y Franco Romero, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», ts. LXIV y LXV.

h. III. 8.

Sign. ant.: *v. M. 16*, y *ij. e. 10.* 149 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana y arábiga. Letra gótica y de privilegios de mediados del siglo XV, a plana entera y dos columnas. Epígrafes, rojos; calderones, rojos y negros. Faltan muchas capitales. El fol. 102 en blanco, el 67 repetido. 1 h. más al fin. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 275 × 203 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «8. M. Regim. de principes. 10». En el fol. 149 *b*, último de

las hs. de guarda finales, se lee: *Suma de reximjento de prinçipes que hizo santo tomas glorioso y bien aventurado es de luis nuñez de toledo»*.

1.—**Este libro es llamado rregimjento de prinçipes por el qual todos los onbres de qual quier estado que sean aprenderan rregir y rreglar a sy mesmos y a su casa. y conpanna y aprenderan a vsar de virtudes. y buenas costunbres. y fue trasladado del dicho rregimjento de prinçipes. por vn doctor. quitando del. algunas cosas muy largas y que non aprouechan a los seglares. no quitando nada de la ciençia y de lo que cunple saber.**

(Precede en los dos folios anteriores la tabla de los capítulos). Primera mente convjene de saber que este libro demuestra... saluo en virtudes y en buenas costumbres. *(Es el capítulo 18 de la 3.ª parte del 2.º libro).* (fols. 3 *a*-101 *c*).

«La *Suma* o *recopilación* presente, trasladada por un doctor, no es pues traducción o resumen de la obra original de Egidio Romano, sino una refundición abreviada de la *Compilación* de Fr. Juan García, para la cual tal vez se tuvo presente el texto latino o la versión literal castellana». P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A. *La Ciudad de Dios*, t. LXXXVII, pp. 116-17.

2.—**¶ Este es el libro que se llama de la vida cristiana. el qual fizo sant agustin. en el qual ay los titulos y capitulos que se siguen.**

(Sigue la tabla). Muchas vezes me has Rogado hermana muy amada en ihesu christo que yo por amor de ty te escriujese... ¶ *Capitulo primero en que se declara que quiere dezjr christiano y donde desçiende este nonbre christiano. y por que los christianos tomaron este nonbre de christo y non de ihesu.* [E]l fijo de dios por saluar el vmanal ljnaje... te enbio de grado y con grande amor estando de ty absente. (fols. 103 *a*-131 *b*).

3.—**¶ Siguese vn breue tractado muy bueno y prouechoso de arte y dotrina de bien morir.**

Prologo. [C]omo la sallida de la mjseria de la vida presente... por todos los siglos de los siglos amen. ¶ Deo gracias. (fols. 132 *a*-148 *b*).

h. III. 9.

Sign. ant.: *III. e. 18*, y *v. M. 11*. 94 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. Letra de mediados del siglo XV, a plana entera. Le faltan los epígrafes y las capitales. Tiene muchas figuras, especialmente de animales, dibujadas bastante bien, a pluma. En blanco los fols. 12, 13, 28, 38, 43 y 58. Está incompleto. Caja total: 278 × 193 mm. Tabla forrada de piel labrada del Renacimiento con el escudo de Felipe II. Cortes dorados. ¿Fué de Isabel la Católica? *Inventario*, I, número 157. Luego de Felipe II. *Lista de Serojas*, núm. 14.

¶ Este libro es llamado de calila e djna. El qual departe por enxenplos de omnes e aues e anjmalias.

[D]izen que en tienpo de los Reyes de los gentiles... en el consejo e en el castigo leal e en el sermon que te dixe. [A]qui se acaba el libro de ca-ljna (!) e digna E fue sacado de arauigo en latjn e Romançado por mandado del Infante don alfonso fijo del muy noble Rey don ferrnando en la era de mill e dozientos e nouenta e nueue annos. ¶ [El] libro es acabado dios sea sienpre loado. (fols. 1 *a*-94 *a*).

Sobre las varias traducciones de *Calila e Dimna* véanse: D. Juan Antonio Pellicer, *Ensayo de una Bibliotheca de traductores españoles*, Madrid, 1778, pp. 156-169; M. Pelayo, *Orígenes de la novela*, I, pp. XV-XXV; y P. de Gayangos, B. de AA. EE., XLI, pp. 1-10. Allí mismo el texto, pp. 11-78. Además de este ms., sirvió para la edición el *X. iij. 4.*, de esta misma biblioteca.

Cliffor G. Allen. *L'ancienne version espagnole de Kalila et Digna*. Texte des manuscrits de l'Escorial precèdé d'un avant propos et suivi d'un glossaire. Macôn. 1906. 8.º de XIX + 232 pp.

—*La antigua versión castellana del Calila y Dimna, cotejada con el original árabe de la misma*. Madrid. Hernando, 1915. 8.º de XXXVI + 505 pp. Prólogo y edición de D. José Alemany Bolufer.

—*Calila y Dimna. Fábulas. Antigua versión castellana*. Prólogo y vocabulario de Antonio G. Solalinde. M.CMXVII. Madrid. 16.º m. de 294 pp. (Ha servido para la edición este ms.)

Algunas fábulas de Calila e Dimna se hallan en el *Libro llamado Exenplario*...

Sevilla, y en el *Ejemplario contra engaños y peligros del mundo*, que corre a nombre de Juan de Capua, del que cita ocho ediciones Gayangos, o. c., p. 5-6, nota.

h. III. 10.

Sign. ant.: *III. M. 14*, y *III. e. 6*. 107 hs. de papel, foliadas a tinta con num arábiga. 1 h. más al fin, en blanco. Letra cortesana del siglo XV, a dos columnas. Le faltan las capitales. Filigranas: un castillo; perro; unos anteojos, y la balanza de triángulos. Caja total: 280 × 193 mm. Id. de la escritura: 206 × 170 mm. Enc. de esta biblioteca, muy gastada. Cortes dorados. Corte: «10. Talavera. 16». Perteneció a Isabel la Católica. *Inventario*, I, núm. 145.

¶ ihesus. libro conpuesto por alfonso martinez de toledo arçipreste de talauera en hedat suya de quarenta annos acabado a quinze de março anno del nasçimiento del nuestro saluador ihesu christo de mjll e quatroçientos e treynta e ocho annos Syn batismo sea por nonbre llamado arçipreste de talauera donde quier que fuere leuado.

En el nonbre de la santa trenjdat. padre fijo espiritu santo tres personas E vn ssolo dios verdadero. fazedor hordenador... de aquellas benditas bodas de la gloria de parayso para syenpre jamas amen a dios gracias. Acabose este Registro a diez dyas del mes de julljo anno del nuestro saluador de mjll e quatrocientos e sesenta e seys annos escriujolo alfonso de contreras.

—*Tratado contra las mugeres que con poco saber, mezclado con maliçia, dicen e fazen cosas non debidas*. Tiene otros títulos. Se hicieron seis ediciones desde 1498 a 1547: Sevilla, 1498; Toledo, 1499; Id., 1500; Id., 1518; Logroño, 1529; y Sevilla, 1547. Amador de los Ríos—*Hist. crit. de la Lit.*, VI, pp. 277-81, y M. Pelayo, *Origenes de la novela*, I, pp. CX-CXVIII.

—*Arcipreste de Talavera (Corvacho ó Reprobación del Amor Mundano), por el Bachiller Alfonso Martínez de Toledo*. Lo publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1901.

Sirvió el ms. presente de base para esta edición, hecha por D. Cristóbal Pérez Pastor, junto con los incunables de Toledo, 1500, y Sevilla, 1498. P. Pastor notó

lo incorrecto de este ms., el único conocido, por el poco esmero e impericia de Alonso de Contreras, aunque sea mejor en muchos pasajes que los dos incunables.

h. III. 11.

Sign. ant.: *III. M. 16*, y *ij. e. 15*. 75 hs. de pergamino avitelado, foliadas a tinta con num. arábiga. 1 h. más de pergamino al fin, en b. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. El folio 1 *a* orlado en oro y colores. Capitales en oro y colores; calderones, rojos y azules; epígrafes, rojos; faltan algunos. En el fol. 1 *a* una miniatura que representa a la Virgen y un obispo de rodillas. Caja total: 277 × 200 mm. Ancho de las columnas: 62 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. Alonso de Santa María. 10». *Inventario de 1576*, núm. 51.

[Memorial de virtudes, compuesto por D. Alonso de Cartajena, obispo de Burgos].

Por que las cosas nobles e prouechosas mjentra mas se estienden al pro comun... So sonbra de los aruoles fazjientes uerano escriptos. (folios 1 *a*-75 *c*).

La obra la escribió primeramente en latín D. Alonso de Cartajena (ms. de esta biblioteca *Q. ij. 9)*, y él mismo parece haberla traducido por los años de 1474; y, según Rodríguez de Castro, *Biblioteca*, I, pp. 243-46, «este Codice es el que el Traductor presento a la Infanta Doña Isabel». Allí mismo publicó R. de Castro el prólogo de este ms.

h. III. 12.

Sign. ant.: *III. M. 13*, y *ij. A. 15*. 100 hs. de papel, foliadas a lápiz, con num. arábiga. 3 hs. más al fin, en b. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos columnas. Faltan las capitales; epígrafes y calderones, rojos. Filigrana: mano con estrella fuera. Caja total: 275 × 210 mm. Ancho de las columnas: 60 × 55 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «12. M. De vicios y virtudes. 15». El núm. 1 aparece en el *Inventario de 1576*, núm. 124.

1.—¶ Aquj comiença el libro que es llamado de vicijs que son pecados E de las virtudes contrarias a ellos.

[E]l bien auenturado sant juan apostol e euangelista rrecuenta... para rregar los arboles que lieuan e dan fruto de la vida perdurable. (folios 1 *a*-40 *c*).

2.—**Aquj comjença el tratado del pater noster.**

[A]gora amjgo bien sabes que comun mente todos los omnes quando ponen los njnnos a leer... dire de los bienes que de estos donnes nos vienen. (fols. 40 *c*-49 *b*).

3.—**Aquj fabla de los siete dones del Spiritu Santo.**

[C]ostumbre es e cortesia de todo noble esposo... e que todas las otras virtudes son rramas de aquesta virtud.

h. III. 13.

Sign. ant.: *III. M. 24*, y *III. D. 24*. 67 hs. de papel, foliadas a tinta, con num. arábiga. 1 h. al fin, en b. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Filigrana: hoja trifoliada encerrada en circunferencia. Caja total: 274 × 185 milímetros. Caja de la escritura: 170 × 95 mm. El folio 27 repetido. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «13. F. Cvenca. 24». *Inventario de 1576*, número 133.

¶ Tractado de la diuinança e sus espeçies que son las espeçies de la arte magica por mandamjento del muy esclaresçido e muy poderoso e christianissimo Rey don Juan Copilado por su omill fechura Obispo de Cuenca, [Fr. Lope de Barrientos, de la Orden de Predicadores].

[R]ey christianissimo prinçipe de grant poder. Por quanto en el tractado de los suennos... Ca o seran jnposibles o vernan por jllusiones diabolicas por meter a los onbres en lazos de semejantes errores commo dicho es...

Gallardo—*Ensayó*, II, c. 45-50, publicó el prólogo, la tabla de los capítulos y algún que otro fragmento.

h. III. 14.

Sign. ant.: *v. M. 7*, y *ij. e. 5*. 333 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 3 hs. más al principio: 2 en b., y otra con el sumario y sign. Letra de últimos del siglo XV, a dos cols. Salta la foliación del folio 102 al 104 y del 291 al 293. Filigrana: mano con estrella fuera, y mano con corona. Caja total: 281 × 205 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «14. M. Ximenes. 5». En el *Inventario de 1576*, núms. 114-18, se reseñan cinco ejemplares de este libro; ignoro si corresponde alguno al ms. presente.

¶ Aqui comjença el libro llamado de las donas conpuesto e ordenado del Reuerendo maestro francisco ximenez de la orden de los frayles menores. A requesta de la muy alta e muy honorable sennora donna sancha ramjrez darenos condesa de prades.

(Dedicatoria. Tabla de los capítulos). ¶ *Capitulo primero que demuestra commo ihesu christo por gloria suya e enxenplo nuestro a fecho sobir njnnos e mugeres en perfeccion e estado angelical.* O ihesu christo eternal dios e incomutable prinçio (!) de toda criatura perfecto Redenptor... ally seran los cantos de todo loor que puedan loar a dios. especialmente de leyes e de juyzios de amores. (fols. 1 *a*-12 *a*-335 *b*).

Véase *Les obres de Fra Francesch Eximeniç*. Por Massó Torrents. «Anuari de l'Institut d' Estudis Catalans», MCMIX-X, pp. 68-70.

h. III. 15.

Sign. ant.: *III. M. 15*, y *v. A. 21*. 129 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 h. al fin, en blanco. En blanco los fols. 75, 76, 102 y 103. Hermosa letra gótica de últimos del siglo XV, a plana entera. Tiene bastantes notas marginales. Capitales, iniciales y epígrafes, rojos. Caja total: 282 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «15. Milagros de Sanctiago. + 21».

1.—**Tractado que se llama copilaçion de los vitoriosos mjraglos del glorioso bien aventurado apostol Santiago. dirigido al noble e virtuoso fernando de pineda Caualllero de la muy notable e escla-**

reçida trjhumfante horden de caualleria del glorioso bien aventurado apostol Santiago patron de las espannas. [Por Diego Rodriguez de Almela].

Prologo. Fablando con vos venerable e estudioso sennor este otro dia en esta eglesia de murçia... *Carta enbiada al venerable e virtuoso diego Rodriguez de almela canonjgo de la eglesia de cartajena por el noble e virtuoso sennor fernando de pjneda cauallero de la dicha orden.* Venerable e virtuoso sennor. La esclareçida e trjhumfante orden... (3 de abril de 1481). *Respuesta a la letra e yntroduçion de la obra.* Con quanta alegria muy venerable e estudioso sennor vuestra graçiosa e discreta letra ley... De murçia a xv.° de mayo año de mjll e cccc lxxxj.° didacus canonjcus Cartagensis (!). *Capitulo. primo. Commo e por qual Razon el glorioso e bien aventurado apostol santiago fijo del zebedeo fue llamado el mayor E vyno a espanna E despues de tornado a Iherusalem e muerto por martjrio fue traydo e aportado su cuerpo mjraculosa mente por mar en espanna al padron Et de alli fue despues trasladado a la çibdad de compostela do es agora la iglesia de su ynuocaçion que es llamada de Santiago de gallizja.*—El glorioso e bien aventurado apostol Santiago patron de las espannas fue nasçido... ¶ El xxxij° maestre fue don garçi fernandez de villa mayor comendador mayor que fue de la orden de Santiago de la proujnçia de Castilla. (fols. 1 *a*-74 *a*).

2.—**Copia de vna escriptura enbiada al muy Reuerendo e virtuossimo sennor el Sennor obispo de coria. de quantas vezes E en que tiempo vynjeron los moros por mar a tierra de ytalja E de la guerra e mal que fizjeron en ella. Eso mesmo sobre costantinopla. E del Remedio que se podria dar en la guerra contra los turcos sobre la toma de otranto. [Por Diego Rodriguez de Almela].**

¶ En tiempo del Rey don fruela primo de leon... commo por vuestra sennoria e merçed es deseado a su santo serujçio de murçia. A. x.° de febrero. anno de mjll e quatro çientos e ochenta e vno. E. D. V. devotisimus orator et fidelisimus seruitor et Capelanus didacus canonjcus cartagenensis. (fols. 77 *a*-88 *b*).

3.—**Copia de vna letra dirigida a los Reuerendos e magnificos sennores el dean e cabilldo de la egliesia (!) de cartajena sobre la yda que el muy Reuerendo sennor arçobispo de toledo se dize que quiere fazer a la guerra contra los turcos. [Por Diego Rodriguez de Almela].**

Reuerendos e magnificos sennores: Fablando la sen[n]oria e merçed de vos otros este cabilldo pasado... a su estado e dignjdad cumple e desea a su santo seruiçio amen. Nuestro sennor conserue prospere e guarde vuestras Reuerendas e magnjficas personas a su santo serujçio de murçia a. xxv.º de abrjl. anno de j.ºVcccc lxxxj.º E. D. V. deuotisimus orator didacus canonjcus Cartagenensis. (fols. 89 *a*-93 *b*).

4.—**Letra mensajera del muy Reuerendo e vyrtuosisimo sennor don fray Johan ortega de maluenda obispo de coria del consejo de los muy illustrissimos Rey e Reyna nuestros sennores. Enbiada al muy magnifico sennor don alfonso de cardenas maestre de la orden de caualleros de santiago sobre la copilaçion de los vytoriosos mjraglos del glorioso e bien aventurado apostol santiago patron de las espannas.**

Illustre e magnjfico. Vn diego Rodriguez de almela canonigo de cartajena criado del obispo de burgos... fago fyn non le hazjendo de ser muy deuoto a todo vuestro mandado. Cuya magnjfica persona e estado e santa Religion conserue e acreçiente nuestro sennor con todo lo que acreçentar se puede a serujçio e gloria suya. de yuste. a. xxx de junio. anno de. lxxxj.º

Copia. de la letra mensajera que el honrrado dyego Rodriguez de almela canonjgo en la eglesia de cartajena Enbio al muy magnifico sennor don alfonso de Cardenas general maestre de la orden de caualleria de santiago. sobre la copilaçion que le enbio de los vytoriosos mjraglos del glorioso bien aventurado apostol Santiago patron de las espannas.

Muy magnifico sennor. Vuestro muy homill e deuoto orador capellan... e fynca a los moros fasta oy en esta nuestra espanna amen. de murçia

primero de junjio. anno de j°Vcccc lxxxj.° de vuestra muy magnjfica sennoria muy homill e deuotisimo orador. capellan e serujdor. diego Rodriguez de almela canonjgo de Cartajena. (fols. 95 *a*-100 *b*).

Copia de la letra del dicho Señor maestre de Santiago Enbiada al dicho canonjgo diego Rodriguez de almela En Respuesta de la dicha copilaçion e letra que a su sennoria le ovo enbiado.

Venerable espeçial pariente vuestra carta Rescebimos... por obra bien presto. nuestro Sennor sea syempre con vos de la nuestra villa del erena *(sic=Llerena?)* a viij.° de jullio de lxxxj.° A quanto hos plazera. nos el maestre. (fols. 101 *a*-101 *b*).

5.—**¶ Del comienço e de donde deçendieron los Reyes de portogal e commo el dicho Regno de portogal perteneçe de derecho a los muy illustrisimos El Rey don fernando e la Reyna donna ysabel su muger Reyes de los Regnos E sennorios de castilla e de leon de aragon e de çecilla (!). Segun pareçe por este arbol de la genealogia de los dichos Reyes que en el dicho Regno de portogal han Regnado. [Por Diego Rodríguez de Almela].**

(Sigue el árbol genealógico, que empieza en Alfonso VI de Castilla y acaba en los Reyes Católicos).

E este es el derecho que tyenen los muy serenjsymos Catholicos christianjsimos prjnçipes el Rey don fernando e la Reyna donna ysabel su muger Reyes de castilla e de leon. de aragon e de çeçilla al Regno de portogal por sus propias personas por Razon del parentesco que tyenen a los reyes de portogal segun pareçe por el arbol de la genealogia de los dychos Reyes desta otra parte contenjdo. es dirigido al conçejo de la muy noble e leal çibdad de murçia.

¶ El Rey don alfonso deste nombre. iiij.° fijo del Rey don donjs... commo lo fueron los nobles Reyes godos de espanna pasados sus progenjtores anteçesores amen. escripta en murçia a x.° de dezjenbre anno de mjll e quatroçientos e setenta e ocho annos. A serujçio e mandado de vuestras magnjfiçençias E sennorias presto. diego Rodriguez de almela canonjgo de cartajena.

6.—**Tractado e Respuesta a çiertas preguntas E de algunas Reynas e grandes sennoras que non fueron buenas mugeres E de otras que fueron muy buenas bjujendo honesta casta e vyrtuosa mente E de cosas famosas que por sus maridos fizjeron. Dirigido al magnifico vyrtuoso cauallero diego de carauajal corregidor e justiçia mayor de la muy noble E leal çibdad de murçia. [Por Diego Rodriguez de Almela].**

Magnifico e virtuoso sennor vy la çedula e memorial... E sy en algo vos pareçera aver algun herror e defecto pido vos de merçed lo querades corregir e emendar. Dios nuestro sennor todo poderoso conserue vuestra magnjfica e vyrtuosa persona commo por vos es deseado a su serujçio de murçia a xxx de enero anno de mjll e quatroçientos e ochenta e quatro. De vuestra magnifica etc. *(La hoja siguiente contiene lo mismo que ésta).* (fols. 108 *a*-128 *a*).

h. III. 16.

Sign. ant.: *II. M. 21*, y *III. e. 23*. 154 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con nums. arábiga y romana, con varias foliaciones. 2 hs. al fin, en b. Letra cortesana de mediados del siglo XV, a plana entera. Filigranas: Fruta con dos ramas en el tallo, y tijeras abiertas. Caja total: 273 × 208 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «16. *a*. De S. Hieroni. Vida. 23». Donación del Dr. Burgos de Paz a Felipe II.

1.—**[Vida y milagros de San Jerónimo].**

... fizo llanas. En la claridad de aqueste vjmos la lumbre... e por cuya voluntad este libro fue començado e mediado e acabado. E gracias muchas al bien aventurado sant geronjmo por cuya deuoçion fue Romançado amen. (fols. 2 *a*-70 *b*).

2.—† **Boeçio de Consolaçion. Con la glosa de frei Nicolas Trebet maestro de theulogia.**

Yo frey njcolas trebet maestro homjlde en la santa escriptura con rreverençia. so atreujdo a declarar el libro de boeçio llamado de consola-

çion... buenos lo alcançaran E los malos non. non es dubda... *(Falta el fin).* (fols. 71 *a*-72 *a*).

La glosa de Boecio, de Fr. Nicolás Treveth, dominico inglés, muerto en 1328, fué hecha en latín. Véase a Quetif y Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, t. I, pp. 561-63, París, 1719. Hay edición de Sevilla, 1497.

h. III. 17.

Sign. ant.: *III. Θ. 20,* y *III. e. 10.* 222 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. 3 hs. al fin, en b. Letra de mediados del siglo XV, gótica, a plana entera, con notas de diversas manos. Epigrafes, iniciales y calderones, rojos. Filigrana: no la descifro. Caja total: 274 × 203 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «17. Tederico. 10». Fué de D. Diego Hurtado de Mendoza.

1.—**¶ Capitulo del libro primero [de cirugia] que fizo el Rey tedriquo de los otros tres que son escriptos Adelante por onden (!) de quatro tratados.**

Sennor que pone ihoan niçio que cirugia es obra de manos en los cuerpos e males que sanjdad... en toda semejança de lepra frida sea puesta la poluora... *(Sin fin).* (fols. 1 *a*-215 *b*).

Quetif y Echard—*Scriptores Ordinis Praedicatorum*, I, pp. 354-55, y Torres Amat, *Memorias... de los Escritores catalanes*, pp. 617-18, hablan de un Fray Teoderico o Theodorich, religioso dominico catalán del siglo XIII, que comentó y amplió la obra de cirugia de Hugón de Luca en este ms. Publ. el prólogo y el principio del segundo libro en Rodríguez de Castro, II, pp. 693-94.

2.—[**Recetario**].

... denos de laca de dentro ayuda mucho e aquella... para deshazer la piedra de los dichos Rinnones. (fols. 216 *a*-222 *a*).

h. III. 18.

Sign. ant.: *v. M. 17*, y *ij. e. 11*. 138 hs. de papel, foliadas a lápiz y tinta con nums. romana y arábiga. Cortada la margen inferior en los fols. 129-133. Después de los fols. 133 y 134 han sido cortadas hojas que dejan mutilado el texto. Letra de últimos del siglo XV, a plana entera. Filigrana: Mano con estrella fuera. Caja total: 268 × 195 mm. Epígrafes y calderones, rojos. Faltan las capitales. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «18. Regimiento de Principes. 11». Es en todo igual este ms. al *h. iij. 8*, núm. 1.

¶ Este libro es llamado Regimjento de prinçepes por el qual todos los onbres de qualqujer estado que sean aprenderan Regir y Reglar a si mjsmos y a su casa y conpanna ¶ y aprenderan a vsar de vjrtudes y buenas costumbres ¶ y fue trasla[da]do del dicho Regemjento de prinçepes por vn doctor qujtando del algunas cosas muy largas y que no aprobechan a los seglares. no quitando nada de la çençia y de lo que cunple Saber.

(Sigue la tabla). [P]rimera mente conbiene de saber que este libro de muestra y ensena a todos los onbres... ¶ *cap.º j. qual es el ordenamjento de lo contenjdo en este libro*. el ordenamjento de las cosas que son en este libro es muy bueno... no esta la nobleza en Riquezas nj en onrras nj en estos bjenes tenporales salbo en virtudes y en buenas costunbres. ¶ te deum laudamos (!). (fols. I *a*-III *c*, y 1 *a*-135 *a*).

h. III. 19.

Sign. ant.: *III. M. 18*, y *v. A. 22*. 161 hs. de papel, foliadas a tinta con num. romana. Letra cortesana del siglo XV. Los fols. 1, 23 y 100, rehechos, de letra moderna, por el ms. de Campo-Alange. Filigranas: vaca, balanza de triángulos, y tres círculos. Caja total: 268 × 190 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. La foliación antigua, mal. Donación de D. Jorge de Beteta a Felipe II.

[Rimado de Palacio, por Pero López de Ayala].

Jhs. En el nonbre de Dios que es vno trinidat | padre, fijo, espiritu santo, en sinple unidat... asy los tales peresçen con los sus pensares vanos | E al estrecho juyzio non les valdra las manos. (fols. 1 *a*-161 *b*).

Publs. algunas estrofas en las *Notas al Moro Expósito*, del D. de Rivas, canto X, y en *Ensayo sobre los judíos en España*, lib. I, cap. III; y II, cap. V., y en Asso y Manuel, *Ordenamiento de Alcalá*, pp. 148-49.

Lo copió en 1896 escrupulosamente Alberto F. Kuersteiner, y se ha publicado con el título: *Poesías. Publicadas por A. F. Kuersteiner*. 2 tomos de XLII + 295 y XXXVIII + 328 pp. New York. 1920. Reproduce Kuersteiner en su edición íntegros los mss.: el que sirvió a Janer, hoy en la Nacional de Madrid, éste de El Escorial, y un fragmento de uno de París que contiene unos 200 versos, que faltan en los dos primeros; y las poesías del Canciller, contenidas en el *Cancionero* de Baena.

Gallardo, *Ensayo*, III, c. 438.

Bulletin hispanique, IV, 4, 1902, p. 364.

Publ. en AA. EE., t. LVII, pp. XLV-VI y 425-476, por Janer.

h. III. 20.

Sign. ant.: *v. M. 18*, y *ij. e. 6*. 250 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de mediados del siglo XV, a dos cols. En blanco el folio 167 y entre éste y el 168 uno sin foliar. 2 hs. al principio y 2 al fin, en b. Filigranas: Hoja cuatrifoliada extendida con una circunferencia en el centro y cruz fuera; hoja trifoliada encerrada en un círculo y cruz fuera; círculo con línea vertical con espiral o S en la línea; media luna casi cerrada con cruz fuera, y fruta con dos hojas en el tallo. Caja total: 270 × 203 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «20. M. Ximenes. 6».

Al fol. 250 *a*, tiene esta nota: «Este libro es de alonso martines arçipreste de Talauera Racionero en la iglesia de santa maría de tolledo conprado en xxvj dagosto de xlviij° annos de mas de mjll cccc°s en tolledo quinjentos marauedis y otro libro. Alonsus talaueranus porcionarius toletanus.»

Aqui comjença[n] los titulos del terçero tractado del libro que se llama de las mugeres el qual fizo el maestro fray françisco ximenez de la orden de los predicadores (!).

Capitulo primero que fabla de los diez mandamjentos dados por nuestro sennor dios en el monte de sinay. (Sigue la tabla de los libros y capítulos). [P]or graçia de ihesu christo acabado el segundo tratado desta quinta parte deste libro... sea sometido a toda correpçion de la santa madre eglesia e de los piadosos serujdores de ihesu christo. (fols. 1 *a*-250 *a*).

h. III. 22.

Sign. ant.: *III. M. 22*, y *III. A. 21*. 542 hs. de papel y algunas de pergamino, foliadas a tinta con num. romana. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. Una h. al fin, en b. La num. salta del fol. 460 al 465, sin que falte texto. Al fin varias hs. cortadas, escritas con caracteres rabínicos. Epígrafes y calderones, rojos; iniciales, rojas y moradas. Faltan muchas capitales y epígrafes. Filigrana: tijeras, tenazas, hoja trifoliada con media luna y cruz en su parte superior; fruta con dos hs. en el tallo y hoja trifoliada encerrada en círculos y cruz fuera. Caja total: 265 × 195 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «22. Flos Sanc. I. 21». *Inventario de 1576*, núm. 37.

En el nonbre de la santa trenjdat padre e fijo e spiritu santo aquj comjença el libro que es llamado flor de los santos que conpuso el onrrado varon don diego de voragine.

(Las diez hojas anteriores contienen la tabla y la vida de S. Saturnino). Capitulo primo que el tienpo de aquesta vida es de quatro maneras. [T]odo el tienpo de la vida presente es partido en quatro maneras... por el don de ihesu christo fazedor de la vida al qual es gloria e onrra ynfinita amen. (fols. 1 *a*-10 *c*, y 1 *a*-536 *b*).

h. III. 24.

Sign. ant.: *III. M. 21*, y *III. e. 12.* 91 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 hs. al fin, en b. En b. los folios 79-83. Letra de dos manos, de mediados del siglo XV, a plana entera. Epígrafes, iniciales y calderones, rojos. Filigrana: mano con estrella fuera, mano con estrella y una letra *C* (?) en el pulpejo. Caja total: 266 × 207 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «24. M. Teresa de Cartaiena. 12». *Inventario de 1576*, núm. 119.

1.—**Jhesus marie filius. Este tractado se llama arboleda de los enfermos el qual conpuso teresa de cartajena Seyendo apasyonada de graues dolençias especial mente aujendo el sentido del oyr perdido del todo e fizo aquesta obra a loor de dios e espiritual consolaçion suya e de todos aquellos que Enfermedades padesçen porque despedidos de la salud corporal leuante[n] su deseo en dios que es verdadera salut.**

[G]rand tienpo ha virtuosa sennora que la njebla de tristeza tenporal e humana cubrio los termjnos de mj beuir... y glorioso Reposo de los trabajados a qujen Sea honor y gloria para syenpre jamas Amen. ¶ Deo gracias. ¶ Este tractado escrivio pero lopes del trigo ¶. (fols. 1 *a*-49 *b*).

Publicó algunos fragmentos D. Manuel Serrano y Sanz—*Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas*, Madrid, 1903, t. I, pp. 220-22.

2.—**Aquj comjença vn breue tractado el qual conujnjente mente se puede llamar admjraçion operum dey (!) conpusole teresa de Cartajena Religiosa de la horden de** *(sic)* **a peticion e Ruego de la sennora donna Juana de mendoça muger del sennor gomes manrrique.**

Acuerdome virtuosa sennora que me ofresçi a escreujr... E diran en aquel dia confesad al Sennor e ynvocad al su santo nonbre qued est et beneditum (!) in secula seculorum Amen. ¶ Deo gracias por sienpre jamas ¶. (fols. 50 *a*-66 *a*).

Serrano y Sanz, o. c., pp. 223-233, t. I, publicó la dedicatoria y la introducción.

3.—**[T]ratado llamado vençimjento del mundo enbiado desde Eleche (!) en el Reyno de valençia a la sennora donna leonor de ayala por alonso martines de toledo ¶.**

[S]i el plazer de mjrar las alegrias fiestas de aca y el espaçio de tantas leguas... contra digo yo desde agora todo lo que falta de mj saber no fuere bien dicho de la villa de elche postrimero dia del anno de mjll e quatrocientos e ochenta e vno. vale amen. ¶ Deo graçias Amen ¶. (folios 67 *a*-79 *a*).

4.—**Dichos E castigos de profetas e filosofos que toda verdad fablaron.**

¶ el filosofo cems (!) ¶ la mejor cosa del mundo es la buena fama... ca juventud de Alegria onrradas cosas son loada sea la virginjdad de nuestra sennora santa maria. Amen. (fols. 84 *a*-91 *a*).

No es igual que los mss. *a. IV. 9, b. II. 7, b. II. 19* y *b. IV. 10;* más bien parece tomado de los *Bocados de oro.*

h. IV. 2.

404 hs. foliadas a tinta y lápiz, con num. arábiga. Desde la h. 287 a la 395 dos tratados impresos. Letra de varias manos, de fines del siglo XVII. Caja total: 188 × 140 mm. Enc. en cartón. Tejuelo: *Manuscritos de la M. Agreda.* Las últimas hojas miden 315 × 205 mm., que están dobladas en el libro. Son 8.

1.—† **Tratado de la Mapa y discrezion (=descripción) Vrebe de los orbes zelestiales i elementales desde el zielo Impirio asta el zentro de la tierra.**

(Las hojas anteriores contienen la tabla de tratados que hay en este libro). Preambulo de esta obra. Para mejor entender lo siguiente es de aduertir, que todo fue Criado... que purifique mi Alma como lo hizo el fuego matterial a Issaias, asi sea Amen. (fols. 10 *a*-38 *a*).

Entre las obras dudosas de la V. M. Agreda, cita Serrano y Sanz un *Mapa de los orbes celestiales,* con la siguiente nota: «Este libro parece auténtico a juzgar por el testimonio del P. Fuenmayor y de la misma Sor Agreda en el *Preámbulo* de su *Vida.* Pero como es tan necio y lleno de absurdos, no me atrevo resueltamente a darlo por genuino.» *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas,* t. I, p. 577, y allí mismo, pp. 596-98 publicó algunos fragmentos.

2.—**Trattado De la Region Çeleste, y de algunos misterios, que me mostraron tocantes a ella y del primer Çielo, y su planta (!), que es la Luna.**

Mostrome el señor por su bondad y misericordia... hasta la esfera de el Clarissimo Zielo ympirio El señor nos de grazia para no desmerezer ir â el Amen Jesus. (fols. 38 *a*-48 *b*).

3.—**Siguesse el Tratado de la redondez de la tierra que escribio la Venerable Madre Maria de Jessus Agreda.**

Admirable es el señor en la redondez de la tierra, en criarla i en la probidencia... A ninguno falta adonde recojerse y aluergarse vendito seais señor Yncreado Eternamente por vuestras Innumerables Marabillas Y obras de tan Exszesibo Amor Amen. Laus Deo. (fols. 49 *a*-94 *b*).

4.—**Capitulo En que declara lo que la paso con la alma de la Reyna Dona Isabel de Borbon.**

A vltimo de septiembre del año de 1644... que gozara mientras Dios fuere Dios. (fols. 95 *a*-101 *b*).

5.—**Carta de la madre agreda Relazion de lo que suzedio a la Sierba de Dios sor Maria de Jesus de Agreda en la Enfermedad del Prinzipe Don Baltasar Carlos de Vuena Memoria.**

El Dia quel rey nuestro señor paso por este lugar... conozi la verdad de estas razones por la experienzia. (fols. 102 *a*-126 *b*).

6.—**La Venerable Madre Maria escribio a la Santidad de Alejandro septimo la carta siguiente.**

Veatissimo i Santissimo Padre a los pies de Vuestra Santidad se pone

la menor de las obejas... pobrezillos Ingratos como Yo prospere el altissimo a vuestra Santidad felizes años. (fols. 127 *a*-134 *b*).

7.—**Apuntamientos de Doctrina muy vutil (!) para el aprobechamiento; y Gobierno Espiritual de las almas sacados del dicho que con Juramento depuso el M, R, P, F, Andres de fuente mayor Ante el Obispo de tarazona en la Informazion que hizo de la Vida y Virtudes de la madre sor Maria de Jesus de Agreda. Parte Segunda Rebela; oculos; meos; considerabo; mirabila (!) de lege, tua. Psalmo 118.**

Capitulo I Perteneziente a la Virtud de su Practica. 1 Practicaba la Venerable M;[e] S;[r] Maria de Jesus la virtud de la fee... lo dejaba su Magestad en los rezelos i temores de haberlo Perdido. amen. fin de la obra. (folios 135 *a*-284 *b*).

8.—[**Tratado del Mapa y Descripçion breve de los Orbes Celestiales**].

Asumpto de esta pequeña obra de la Madre María de Jhesus de Agreda. El principal fin, para que el Altissimo crio al hombre,... y Maiores que la tierra diez y siete veces. *(Falta el fin).* (fols. 397 *a*-404 *b*).

h. IV. 4.

334 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, de muy buena letra de siglo XVIII o principios del XIX. Caja total: 197 × 142 mm. Enc. en cartón.

[**Gramática arábigocastellana, por Fr. Patricio de la Torre, del Orden de S. Jerónimo, monje de El Escorial**].

Capitulo prim.° De los elementos de este Idioma. Letras del Alfa= Beto... o fatha la final segun la urgencia del vervo. (fols. 1 *a*-334 *b*).

h. IV. 6.

41 hs. de papel, paginadas a tinta, a plana entera, escritas en 1788. Caja total: 200 × 145 mm. Enc. en piel obscura jaspeada.

† Carta de un Eclesiastico contestando á la que le escribio un Amigo suyo en desprecio del Estado Eclesiastico.

Amigo mio: Vm. discurre en su Carta con toda la finura,... i lea Vm. con paciencia el siguiente discurso, que para desengaño de vm. le dirige con gusto este su fino amigo. E. L. D. J. E. D. F. (pp. 1-4).

Capitulo I.º—Del respeto, que se merece el Estado Eclesiastico, al qual se oponen los dicterios de los Politicos de nuestro Siglo.—Como el Estado Eclesiastico, sea secular, o Regular esta compuesto de personas entresacadas del resto de los hombres,... puede redundar en la corrupcion de las costumbres, del buen orden, i de la Religion misma. (pp. 4-41).

h. IV. 10.

78 hs. de papel, foliadas a lápiz, con num. arábiga, a plana entera, muchas en b. Letra del P. Fr. Patricio de la Torre, O. S. H. Caja total: 171 × 110 mm. Enc. en piel obscura.

[Colección de refranes y adagios árabes, y su traducción castellana].

Al que tiene hijas no le faltan cuidados... *(Precede el refrán en árabe).* el deshonor esta en quien toma el quinto por ello, ó la arrienda. (folios 1 *b*-64 *a*).

h. IV. 11.

151 hs. de papel, foliadas a tinta. Quirógrafo del P. Alaejos, a dos cols. y a plana entera. Caja total: 165 × 115 mm. Enc. en pergamino.

1.—**Farrago locorum communium ad plura disciplinarum genera spectantium. ex complurium autorum** *(sic)* **Maxime vero B. Ariæ Montani scriptis pœne diuinis collecta: in vsus sacrarum concionum acommodata A Fratre Luca de Alaejos. Anno 1599.**

(Precede la *Tabla,* por orden alfabético). (fols. I *a*-XVII *a*).

Amor de Dios, y proprio. El primer estilo que tuuo dios de tratar con el hombre... seruient domino suo humero vno. Soph. 3. 9. fin. (pp. 1-272).

2.—**Tabla de los Discursos del primero libro [¿de las Grandezas de Cristo?] y las materias que en ellos se tratan.**

(págs. 273-281).

h. IV. 13.

341 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. En b. los folios 210-213 y los 270-76. Letra de dos manos de los siglos XVII-XVIII, a plana entera. Caja total: 155 × 110 mm. Enc. en cartón.

Apparatus Prœvius Isagogicusque, seu Introductorius ad Theosophiam Sacrarum scilicet Scripturarum Veram & Methodicam Intelligentiam.

Isagoge ad apparatum. Pideme con su acostumbrada piedad y humildad mi Charissimo Philopono... y encomiendeme al señor en sus oraciones, y sacrificios, a cuya honrra, y gloria sean consagradas para siempre nuestras vidas, y obras. Amen. Laus Deo honor et gloria in saecula saeculorum. Amen. (fols. 1 *a*-346 *b*).

h. IV. 14.

562 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz. Muchas hs. en b. Letra en su mayor parte del P. Fr. Lucas de Alaejos, a plana entera. Caja total: 150 × 110 mm. Enc. en pergamino.

1.—[**Sermones predicados por el P. Lucas de Alaejos, jerónimo**].

1. S. Andrés, fols. 4 *a*-8 *b* (1620).—2. Stos. Felipe y Santiago, fols. 10 *a*-14 *a* (1612).—3. S. Bernabé, fols. 15 *a*-21 *b* (1605).-4. S. Andrés, fols. 23 *a*-26 *a* (1621).—5. Idem íd., fols. 27 *a*-29 *b*.—6. S. Bernabé, fols. 32 *a*-36 *b* (1624).—7. S. Andrés, fols. 38 *a*-41 *b* (1619).—8. Santiago, fols. 44 *a*-50 *b* (Al Rey en San Lorenzo. 1613).—9. Del ángel custodio, fols. 52 *a*-57 *a* (1623).—10. De todos los Santos, fols. 58 *a*-64 *b* (1605).—11. A S. Lorenzo, fols. 66 *a*-72 *b* (1605).—12. Idem íd., fols. 74 *a*-82 *b* (1603).—13. Idem íd., fols. 85 *a*-91 *a* (1624).—14. Idem íd., fols. 93 *a*-100 *a* (Al Rey. 1612).—15. Idem íd., fols. 101 *a*-107 *a* (Al Rey. 1616).—16. Idem íd., fols. 109 *a*-115 *a* (1616).—17. S. Sebastián, fols. 117 *a*-123 *b* (1607).—18. S. Jerónimo, fols. 125 *a*-130 *b* (1617).—19. Idem íd., fols. 133 *a*-139 *b* (1615).—20. S. Vicente, fols. 141 *a*-142 *b* (1618).—21. S. Jerónimo, fols. 143 *a*-149 *b* (1622).—22. Idem íd., fols. 151 *a*-153 *b* (1620).—23. Idem íd., fols. 155 *a*-160 *b* (1626).—24. Idem íd., fols. 163 *a*-170 *a* (1623).—25. S. Martín, fols. 171 *a*-175 *a* (1621).—26. S. Jerónimo, fols. 177 *a*-179 *a* (1619).—27. Idem íd., fol. 182 *a*.—28. S. Martín, fols. 183 *a*-184 *a* (1623).—29-30. S. Blas, fols. 186 *a*-189 *a* (1616 y 1618).—31. S. Jerónimo, fols. 190 *a*-196 *a* (Al Rey. 1616).—32. S. José, fols. 198 *a*-203 *b* (1620).—33. Sto. Tomás de Aquino, fols. 206 *a*-223 *b* (en latín. 1598).—34. Santa Catalina, fols. 226 *a*-234 *a* (1606).—35. Sta. Ursula y comps. vírgenes, fols. 235 *a*-244 *b*.—36. Sta. Paula, fols. 245 *a*-248 *a*.—37. Sta. Ana, fols. 249 *a*-255 *b* (1606).—38-9. De Sta. Teresa de Jesús, fols. 255 *a*-259 *a* (1619 y 1621).—40. Sobre la parábola de la sed, sagenae missae in mari, fols. 262 *a*-267 *b*.—41. Nativ. de la Virgen, fols. 270 *a*-275 *b*.—42. Ntra. Sra. de la Piedad, fols. 278 *a*-279 *b*.—43. Humildad, fols. 282 *a*-286 *b*.—44. Asunción de la Virgen, fols. 287 *a*-293 *a* (Al Rey. 1613).—45. La Purificación de María, fols. 294 *a*-306 *b* (No es letra del P. Alaejos. En S. Clemente, 1591).—46. Idem íd., fols. 302 *a*-303 *a*.—47. Pre-

sentación de la Virgen, fols. 306 *a*-312 *a* (1608).—48. La Anunciación, fols. 314 *a*-321 *b* (1608).—49. Nativ. de la Virgen, fols. 322 *a*-328 (1626).—50. Idem íd., fols. 330 *a*-333 *b* (1621).—51. Idem íd., fols. 334 *a*-341 *b* (1607).-52. Anunciación, fols. 342 *a*-350 *b* (1609).—53. Publicación de un milagro de Ntra. Sra. de Gracia, fols. 351 *a*-353 *a*.—54. Sta. Ursula, fols. 354 *a*-357 *b*.-55. La Asunción de Nuestra Señora, fols. 358 *a*-364 *b* (1607).—56. Idem íd., fols. 365 *a*-369 *a*.—57. La Concepción de María, fols. 374 *a*-380 (1607).—58. Idem íd., fols. 381 *a*-*b*.—59. Idem íd., fols. 382 *a*-388 *b* (1607).-60. Idem íd., fols. 389 *a*-395 *b* (1617).-61. Idem íd., fols. 397 *a*-400 *a*.—62. Exequias de los sacerdotes difuntos de la cofradía de Sta. Bárbara de Carmona, fols. 401 *a*-410 *a* (1607).—63. Exequias de Felipe II, fols. 411 *a*-416 *a* (1624).—64. Exequias de la condesa de Benavente, fols. 418 *a*-424 *a* (Al margen: Murió a 20 de noviembre. 1618).—65. Themas de los seis sermones de antes, fols. 424 *a*-425 *a*.—66. Fragmentos, fols. 426 *a*-427 *a*.—67. Exequias del conde de Benavente, fols. 428 *a*-431 *b* (1621).—68. Exequias del conde de Benavente, Juan Alfonso Pimentel, fols. 436 *a*-442 *b* (1621).—69. Fragmentos de exequias de Felipe II, fols. 443 *a*-*b*.—70. Borrador del número 62, fols. 444 *a*-454 *b*.—71. Fragmentos, fols. 454 *a*-455 *a*.—72-74. Exequias de Felipe II, fols. 456 *a*-477 *b* (1604, 1602 y 1615).-75. Fragmentos de S. Blas, fols. 458 *a*-*b*.—76. Sermón de difuntos, fols. 478 *a*-479 *a*.—77. Idem íd., fols. 479 *a*-481 *b*.—78. Sermón de las Letanías, fols. 482 *a*-487 *b* (1615).—79. En el cap. gral. de 1624, fols. 491 *a*-498 *a* (en latín).—80. Rep. del núm. anterior, fols. 502 *a*-508 *b*.-81. Resoluçion de las Tres virtudes Theologales y sus vicios contrarios, predicada en los seis viernes de la quaresma, fols. 512 *a*-520 *b* (1609).

2.—**Doctrina de bien morir, esto es, tratado en que se declaran todas las cosas necesarias para bien morir y como en la vltima hora se haya de resistir a las tentaçiones del Demonio. Compuesto por Judoco Clichtoueo Doctor Theologo. y traduçido de latin en Castellano por fr. lucas de Alaejos de la orden de s. Geronjmo, en el monasterio de sant lorençio el real.**

Capitulo primero de la descripcion de la muerte y su diuision. y de la conparaçion de sus partes vnas con otras y mutua habitud que tienen entre si.—Diffiniendo los autores a la Muerte, diçen que es vn apagarse y faltar la vida:... y por consiguiente estar mui lexos de dios pues no podemos seruir juntamente... *(Sin concluir).* (fols. 523 *a*-541 *a*).

3.—**La octaua marauilla del Mundo laureada en seis discursos etc. 1.5.9.6 años.**

Discurso Primero: 1.ª Laurea. 1.ª quod si me lyricis vatibus inseris Sublimi feriam sydera vertice. Las armas, los varones, y victorias | con que España triumpho de sus infieles... Importauanle mucho estos combates | al demonio para estoruar los fines. *(Falta el fin).* (fols. 546 *a*-555 *b*).

4.—**[Sermón del P. Fr. Lucas de Alaejos en la Ascensión del Señor].**

(fols. 556 *a*-562 *b*).

h. IV. 15.

En papel. Letra de mediados del siglo XVI. Caja total: 160 × 110 mm. Enc. en pergamino. En las hs. 2-18 tiene un tratado latino. Véase P. G. Antolín, *Catálogo*, II, p. 326.

Resumen de el Modo de practicar la Oracion Continua Sacado de el que dexo manoescrito el P.ᵉ Maestro fr. Miguel de S.ᵗᵃ Maria del Orden de nuestro P. S.ⁿ Geronimo Profeso de S.ⁿ Lorenzo.

La oracion mental es vn leuantamiento del Espiritu a Dios... ac superant omnia media, quae sunt inter Deum et animam. (fols. 19 *a*-34 *b*).

h. IV. 18.

214 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Entre el fol. 104 y 105 2 hs. sin numerar, y entre los 204 y 205 otras 2. En blanco los fols. 104, 105, 204 y 205. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 147 × 115 mm. Enc. en pergamino.

1.—**Directorio Para pesar, y conocer la grauedad, y malicia de los peccados diuidido en tres tratados. Primero de las Virtudes, y Vicios oppuestos. Segundo de la naturaleça, diuission, distinzion, grauedad, y malicia, de los peccados. Tercero: de los sujetos, y causas de los peccados.**

† *Tratado de la naturaleça, diuission, distincion, grauedad, y malicia, de los Pecados.*—Esta parte es necessarissima, y utilisima para el fin que pretendemos... sino en cuanto esta subordinado a la libertad de la voluntad. Soli deo honor, et gloria In secula, seculorum amen. (folios 2 *a*-101 *a*).

2.—**De la forma de haçer testamento cerrado, o avierto.** (fols. 101 *b*-103 *b*).

3.—**Tratado de los preceptos del decalogo.**

Del primer mandamiento de la ley de Dios. Question Primera. En este mandamiento de amar a dios, estan encerradas... que se pusiesen particulares preceptos para prohibirlos. *(Siguen unos fragmentos sin importancia, en los que se habla del Bautismo, de la Bula y Visita de Altares).* (fols. 106 *a*-201 *b*).

4.—[**De la Oración**].

La oraçion es vna subida de el alma a Dios... a mas que el demonio suele engañar a los tales. (fols. 207 *a*-214 *a*).

h. IV. 19.

115 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz, con num. arábiga. Letra de mediados del siglo XVIII. Caja total: 154 × 115 mm. Enc. en pergamino.

Para Algunos, libro asi intitulado, para pasar el tiempo, sin otro motivo o fin que chanza y gracexo.

† *Declarazion. Contiene este libro quarenta y dos preguntas generáles, â las quales puedes reducir otras infinitas, que te quieran hazer, a quienes daras respuesta siguiendo esta forma...* Licencia. Madrid 6 de jullio de 1648. Lic.do Tripalissa. Fe de erratas. El Maestro Pitiquin. Dedicatoria al Sr. D. Minerbo de Luzaina, Caballero de todo lo que quiere, y fuere justo del Consejo de su Magestad... Carrantranga. Aprobacion del R.mo P. M. Calcaso. Al candido o negro Lector. (Texto). *Pregunta.* Si sera

aborrecida vna persona... Pesadumbres infinitas | has de venir â tener | solo por mal proceder. (fols. 1 *a*-102 *a*).

h. IV. 20.

219 hs. de papel, foliadas y paginadas, a pluma y a lápiz. Entre los fols. 238 a 239 hay varios en blanco. 3 hs. más en blanco al principio, y 3 al fin. Letra del siglo XVIII, a plana entera. Caja total: 148 × 113 mm. Enc. en piel roja. Cortes dorados.

[Copia de cartas enviadas al Rey de España por su embajador en Venecia, desde octubre de 1695 a marzo de 1698].

206 cartas.

h. IV. 21.

100 hs. de papel, foliadas a lápiz, con num. arábiga. 2 hs. más, en blanco, al principio y otras 2 al fin. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 149 × 105 mm. Enc. en piel roja jaspeada. Tejuelo: *Epistolas de San Pablo*. Procede de la biblioteca del Conde Duque, sign. *M. 27*.

1.—**[Epistolas de San Pablo y las Canónicas, traducidas de latin en castellano por el maestro Hierónimo Campos, Teniente Cura de la iglesia de san Ginés de Madrid].**

† *Carta de san pablo a los Romanos.* ℭ pablo siervo de ihesu christo llamado apostol apartado para predicar el evangeljo de dios... gracia sea con todos vosotros amen. Acabase la epistola a los ebreos. deo gracias. (fols. 1 *a*-85 *a*).

2.—**Comiensa la epistola canonjca de santiago.**

C.º p.º jacobo siervo de dios y de nuestro señor Jesu christo a las doze trjbus... y cubre la muchedumbre de los pecados. fin. (fols. 86 *a*-88 *b*).

3.—**Comjenca la primera epistola de san pedro apostol.**

C.º p.º pedro apostol de jesu christo a los eletos convertidos que estan

derramados en ponto e galaçia... encomendad me alla a todos en la santa paz gracia a todos vosotros que estais en jesu christo amen. fyn de la primera carta de san pedro. (fols. 89 *a*-92 *b*).

4.—**2 epistola de san pedro; [las 3 de San Juan, y la de San Judas].**

C.º p.º symon pedro syervo y apostol de jesu cristo a los que vjnjeron por nos ygual fe... agora y en el dia de syenpre. amen. (fols. 92 *b*-100 *b*).

h. IV. 22.

En papel. Letra de fines del siglo XVIII. Caja total: 145 × 103 mm. Enc. en pergamino.

Tratado de la Ortographia en Romanze.

Ortographia es Vocablo Griego se conpone de *Ortho* que es lo mismo que Recta,... Pero mejor es procurar que no se divida las dicciones y se rematen en el fin. (fols. 201 *a*-205 *b*).

h. IV. 24.

318 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 24 al principio, y 23 al fin, en blanco. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 145 × 102 mm. Enc. en perg. Tiene tratados latinos. Véase P. G. Antolín, *Catálogo,* II, página. 327.

[Sermones].

1. [Sermón de San Lucas]. (fols. 114 *a*-126 *b*).—2. [Sermón sobre las palabras *Sint lumbi vestri praecincti. Luc. 12.* (fols. 127 *a*-133 *b*].—3. Sermón sobre las palabras Liber generationis Iesu Xpi. filij Dauid. Matth. I. (fols. 134 *a*-145 *a*).—4. [De la natividad de Nuestra Señora]. (fols. 146 *a*-154 *b*).—5. *Vos estis sal terrae.* fols. 156 *a*-167 *b*.—6. Sobre las mismas palabras. fols. 170 *a*-177 *b*.—7. Id. íd. fols. 180 *a*-189 *a*.—8. Sobre las palabras *Beati pauperes spiritu.* fols. 190 *a*-215 *b* (De las Bienaventuranzas).—9. [Sobre la parábola de los talentos]. (fols. 217 *a*-27 *b*).—

10. Sobre las palabras *Confiteor, tibi Pater, quia abscondisti haec a sapientibus...* fol. 227 *a*-234 *b*.—10. Id. *Simile est regnum coelorum thesauro abscondito in agro.* fols. 237 *a*-55 *b*.—11. Fiesta de la preciosísima Sangre de Nuestro Señor J. C. fols. 259 *a*-80 *b*.—12. Id. sobre *Omnia vestra sunt, vos autem Christi...* fols. 283 *a*-93 *b*.—13. *Videte vocationem vestram, fratres.* fols. 294 *a*-303 *a*.—14. La Natividad del Señor. fols. 306 *a*-10 *b*.—15. Id. id. fols. 311 *a*-317 *b*.

h. IV. 25.

368 hs. de papel. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 139 × 100 mm. Enc. en piel roja jaspeada. Tejuelo: *Antigüedades de España.* Se está deshaciendo el ms., comido por el hierro de la tinta.

1.—**Tabla de la susçession (!) de los reyes de españa. conpilada por f[ray] Juan de pineda.**

Hasta pasado el diluuio... en donde se perdio el emperador carlo 5. y su exercito. (fols. 1 *a*-223 *a*).

2.—**Sanctos de españa. Los Sanctos de españa como los escrivio don lorenço de padilla en el [libro] de las grandezas de españa. Año de 1538.**

(fols. 224 *a*-244 *b*).

3.—**[Papas, emperadores, hombres doctos, fundadores de colegios y santuarios más principales de España].**

(fols. 245 *a*-251 *b*).

4.—**Testamento de Garci Fernández, conde de Castilla.**

(fols. 252 *a*-253 *b*).

5.—**[Fueros de Badajoz, como los declaró fray don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, a pedimiento de un obispo de Badajoz].**

(fols. 253 *b*-259 *a*). Es una de tantas cosas que se creen ser parto de la fecunda inventiva del famoso obispo de Mondoñedo. Se hallan publs. en las *Cartas familiares* del mismo Guevara.

6.—**Carta de Busto de Villegas a Felipe II cuando éste quiso vender las jurisdicciones de las iglesias. (Toledo, 7 de junio de 1554).**

(fols. 259 *b*-272 *a*). Publ. en el *Semanario Erudito,* VI, pp. 216-36.

7.—**Lo que sucedio a Rodrigo de Narvaez.**

(fols. 273 *a*-285 *b*). Se copió de la *Diana* de Jorge de Montemayor.

8.—[**Apuntes de Mérida y Astorga**].

(fols. 285 *b*-287 *b*)

9.—**De D**[**on**] **fray Francisco Ximenez de Cisneros.**

(fols. 288 *a*-295 *a*).

10.—**Don Juan de Austria y cosas de España de Juan Bohemio.**

(fols. 295 *b*-301 *b*).

11.—**Memorias de cosas de España y sucesos notables.**

(fols. 301 *b*-334 *a*).—Sacadas en su mayor parte de la obra de Venero *Enquiridion de los tiempos*—, según nota el mismo ms.

12.—**Carta de Maluco Rey de Marruecos para el Rey de Portugal.**

(fols. 335 *a*-337 *b*).

13.—[**Miscelánea**].

(fols. 337 *b*-351 *a*).

14.—**Memorias de la orden de nuestro glorioso y seraphico padre san Francisco y de sus frailes.**

(fols. 351 *a*-355 *a*).

15.—**Quando escrivieron los evangelistas sus euangelios.**

(fols. 356 *a*-*b*).

16.—**Fisonomia de Christo y Maria.**

(fols. 357 *a*-358 *b*).

17.—**Indice alfabetico de cosas y personas.**

(fols. 360 *a*-368 *b*).

h. IV. 26.

XIV + 127 hs. en papel y algunas más en b. Letra de varias manos del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 140 × 95 mm. Enc. en tabla, con adornos dorados. Tiene señales de manecillas. En la primera hoja dice: «Es de fr. Joseph de Buendia».

1.—**[Varios hechos y dichos de los antiguos].**
(fols. 1 *b*-3 *b*).

2.—**Platica Exortatoria para antes de la Eleczion de Prior de alguna cassa.**
(fols. 4 *a*-7 *a*).

3.—**Secretos de Dios.**
La recta vara de Aaron... La Cruz de Ierusalen Son Secretos de Iesv. *(Siguen unos fragmentos).* (fols. 8 *b*-10 *b*).

4.—**Soneto. A Santa Teresa.**
El camino del zielo van buscando... por correr descalçose y alcançolos. (fol. 11 *a*).

5.—**Carta del rey Abagaro a Christo nuestro Redemptor.**
(La respuesta a esta carta está al fol. 13 b). (fol. 12 *b*).

6.—**Forma que se ha de tener en la election y confirmacion de los, prioratos de nuestra orden segun nuestras constituciones y segun lo que es de derecho, y pratica.**
(fols. 1 *a*-30 *b*).

7.—**Estas treze dubdas infrascriptas fueron propuestas a fr. Gomez religioso antiguo y muy entendido y platico en los fechos de los capitulos generales, a las quales respondio como se sigue.**
(fols. 31 *a*-49 *b*).

8.—¶ **La Manera que se ha de Tener en la visita General.**
(fols. 50 *a*-59 *b*).

9.—**Modo de substanciar y sentenciar vn processo eclesiastico en visita general hecho por el padre fr. ... general que fue de nuestra Orden y professo de la mejorada.**
(fols. 59 *b*-99 *b*).

10.—**JHS. Otro Directorio y Orden de proceder que an de tener los Jueces Regulares en las Visitas y confirmationes, que los superiores les commeten, con muchas Reglas Tocantes a la mesma Materia.**
(fols. 100 *a*-109 *a*.—En los fols. 110 *a*-112 *b* hay unos fragmentos acerca de la *Adoración).*

11.—**Platica para despues de confirmado el Prior, que ha de hazer uno de los Confirmadores.**
(fols. 114 *a*-119 *a*). Siguen apuntes sin interés.

h. IV. 27.

Sign. ant.: *III. O. 11,* y *IV. g. 35.* 213 hs. de pergamino, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra gótica de mediados del siglo XV, a plana entera. Caja total: 115 × 85 mm. Enc. en tabla, forrada de piel roja obscura labrada, con adornos en seco, mudéjares. Tuvo manecillas.

[**Devocionario para oir Misa, con las Horas de Nuestra Señora, y el Oficio de Difuntos**].

[Calendario]. Quando en la iglesia di esta oracion. Adoro e do graçias e loores a ti sennor... Aquy diras las laudas (!) con sus antifanas e oraçiones segund en los otros noturnos. (fols. 2 *a*-213 *a*).

h. IV. 28.

225 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Buena letra del siglo XVI, imitando la redonda de imprenta, a plana entera. Caja total: 109 × 77 mm. Enc. en tabla forrada de piel negra, con los monogramas IHS y MRA, dorados, en el centro de las tapas.

Libro llamado Collaciones patrum Compuesto por Juan Cassiano Obispo de la Ciudad de Cassia.

Este libro se llama collaciones patrum es muy prouechoso a aquellos que dexadas todas las cosas... haga cuenta que se esfuerça a tornar en nada la gracia marauilla de aquella essencia. finis collationum patrum. Deo gracias. Amen. (fols. 1 *a*-225 *a*).

&. II. 1.

Sign. ant.: *IV. Θ. 1*, y *v. A. 3.* 258 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letras varias. De mano de Ambrosio de Morales bastantes folios, y de Florián de Ocampo el núm. 2. Caja total: 348 × 240 mm. Al fol. 1 *b*. las armas de San Lorenzo el Real, iluminadas, que propuso Antonio Gracián. Enc. de esta biblioteca. El núm. 2 fué de Felipe II. *Lista de Serojas*, núms. 17 y 43. El 1.º aparece en el *Inventario de 1576*, núm. 50. Tiene un tratado latino (fols. 46 *a*-54 *a*).

1.—**Declaracion de las armas de San Lorenço el Real, [por Antonio Gracián].**

La fabrica de st. Lorenço el Real desde los fundamentos edificada por la catholica Magestad del Rei don Felipe el. II... para que despues de largos tiempos con su santo patrocinio sea collocada con los escogidos ante Dios, El qual viue y reina en el Reino perdurable, que no recibe mudança, à el sean dados loor y gloria por todos los siglos de los siglos. Amen. (fols. 2 *a*-45 *a*).

2.—**Libro quinto de la Cronica general de España.**

Capitulo I. De la primera venida que los Romanos hizieron en españa con gente de guerra cuyo capitan fue Cneyo scipion para lançar fuera della si pudiesen los exercitos cartagineses.—En aquellos dias mesmos qve las cosas pasauan alla por la manera ya declarada... con los çinco mjll españoles fuese tános vezinos y comarcanos a su tierra, de cuyo recogimjento *(Falta lo restante).* (fols. 57 *a*-103 *b*).

Concuerda, salvo ligerísimas variantes, con la edición de la *Crónica general de España*, de Florián de Ocampo, impresa por Benito Cano, Madrid, 1791, t. II, pp. 378-582. Letra de Florián de Ocampo.

3.—**Esta historia del Moro Rasis tengo yo en vn original harto antiguo espcrito (!) en pergamino. y antes que comiençe dize assi. Començo a reynar el Rey don Alfonso que agora es en Castilla. di el original al conde de Lançarote.**

En el nombre de Dios. Este libro, que fue compuesto començo primeramente... y de las qne eran sabidores y entendidos. (fols. 104 *a*-130 *b*).

Don Pascual de Gayangos publicó esta obra de Ahmed-Ar-Razi en el tomo VIII de las «Memorias de la Real Academia de la Historia» valiéndose de una copia del marqués de Valdeflores, que tiene al margen algunas de las variantes de este ms. de Morales; pero, a juzgar por la edición de Gayangos, ni se copiaron todas, ni en las copiadas fué muy escrupulosa la exactitud. Tiene este ms. más lagunas que las que indica Gayangos. La descripción de Badajoz, que ocupa en el impreso (pp. 53-54) 13 líneas, tiene en este ms. 34 palabras; le faltan los párrafos 45 y 46, y el fol. 113, que corresponde a los párrafos 35 y parte del 36, está en blanco. La 2.ª parte de esta *Crónica* la publicó Gayangos conforme a este ms., sin los dos primeros folios, que contenían lo relativo a D. Rodrigo y a la batalla de Guadalete, cuya falta ya hace notar el copista al llegar a este sitio con la siguiente nota: «aqui faltan fojas (fol. 116 *b*).» Véase subsanada esta laguna en Menéndez Pidal—*Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España...* Madrid, 1898.

4.—**Capitulo decimo quinto del libro quarto de la historia del Arçobispo don Rodrigo, del Rey don Alonso el Magno y de sus gloriosas batallas.**

Despues de la muerte del Rey don Ordoño... e tomaronle luego de alli los obispos, e la otra clerięia, e los altos omes de Castilla... (folios 136 *a*-258 *a*).

Comprende este ms. desde el cap. XV del libro IV hasta el principio del capítulo XV del libro IX de la *Historia gótica*, conforme a la edición de Schott—*Rerum hispanicarum scriptores*.

Algunos capítulos (desde el XIX del lib. V hasta el V del lib. VI) son enteramente de mano de Ambrosio de Morales, que hizo la traducción teniendo a la vista un impreso latino y una traducción castellana, según se deduce de la nota que el mismo Morales pone en el fol. 170 *b*: «El libro impreso del Arçobispo esta aqui tan confuso, que no se puede entender cosa distinta. Y el original trasladado en castellano no nos ayuda, por faltarle aqui varias palabras. Continuose todo como mejor se pudo...» La traducción de Morales es esmerada y elegante; la otra no se ajusta por completo a la obra latina de D. Rodrigo y es descuidada. Entre los folios 111-112 faltan cuatro, que mutilan el texto (capítulos IV-XII del lib. VII). La historia de S. Fernando termina en el fol. 255 *b*, cuando entró en León a tomar posesión de aquel reino por muerte de su padre Alfonso IX.

Siguen luego tres folios, que no son copia de la historia de D. Rodrigo; se trasladaron, según se hace notar en la parte superior del fol. 256 *a* «de la coronica antigua de mano del Rey don Fernando». Tiene dos capítulos: el primero trata del fin del reinado de don Enrique I de Castilla, y el segundo de la sucesión de S. Fernando por renuncia de su madre Doña Berenguela.

&. II. 6.

Sign. ant.: *II. M. 2*, y *v. A. 5.* 430 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Quirógrafo, a plana entera. 11 hs. al fin, en b. Muchos folios en b. Caja total: 320 × 220 mm. Enc. de esta biblioteca.

[Sermones de Tempore y de los Santos, por el Doctor Miguel Martínez, catedrático de Prima del Colegio de San Lorenzo el Real].

Los sermones que contiene el ms. son los siguientes:

Primer Dom.º de Adv.º (fol. 1 *a*).—2. Id. íd. (fol. 9 *a*).—3. Sobre las palabras: Tu es qui venturus es... (fol. 14 *b*).—4. D.º 1.º de Adv.º (fol. 19 *a*).—5. S. Juan

B.ª (fol. 21 *a*).—6. De la †. (fol. 26 *a*).—7. Dom.º 3.º de Adv.º (fol. 31 *a*).—8. Id. íd. (fol. 34 *a*).—9. Id. íd. (fol. 38 *a*).—10. D.º 4.º de Adv.º (fol. 42 *a*).—11. Navidad (fol. 48 *a*).—12. Id. íd. (fol. 55 *a*).—13. Id. íd. (fol. 57 *a*).—14. Id. íd. (fol. 61 *a*). 15. Fragmentos de la muerte. (fol. 64 *a*).—16. De los Stos. Inocentes. (fol. 69 *a*). 17. Id. íd. (fol. 73 *a*).—18. Epifanía. (fol. 79 *a*).—19. Id. íd. (fol. 85 *a*).—20. Bautismo de S. Juan. (fol. 90 *a*).—21. De los Magos. (fol. 93 *a*).—22. De la cizaña. (fol. 100 *a*).—23. El grano de mostaza. (fol. 104 *b*).—24. Fragmentos. (fols. 112 *a*-115 *b*).—25. D.º de Septuagésima. (fol. 116 *a*).—26. Sexagésima. (fol. 118 *a*).—27. Id. íd. (fol. 124 *a*).—28. Id. íd. (fol. 130 *a*).—29. Dom.º 1.º de Cuaresma. (folio 136 *a*).—30. La Cananea. (fol. 139 *a*).—31. D.º 1.º de Cuaresma. (fol. 142 *a*). 32. De los panes y los peces. (fol. 149 *a*).—33. D.º 1.º de Cuaresma. (fol. 156 *a*). 34. Curación del sordomudo poseído del demonio. (fol. 159 *a*).—35. Pasión. (folio 162 *b*).—36. D.º 1.º de Cuaresma. (fol. 168 *a*).—37. D.º 2.º de Cuaresma. (folio 176 *a*).—38. Id. íd. (fol. 180 *a*).—39. D.º 3.º de Cuaresma. (fol. 184 *a*).—40. Humildad de Cristo. (fol. 204 *a*).—41. D.º 4.º de Cuaresma. (fol. 208 *a*).—42. Id. íd. (fol. 210 *a*).—43. Id. íd. (fol. 214 *a*).—44. Santidad de Cristo. (fol. 220 *a*).—45. D.º de Pasión. (fol. 229 *a*).—46. Id. íd. (fol. 231 *a*).—47. Id. íd. (fol. 234 *a*).—48. Bienaventuranzas. (fol. 237 *a*).—49. Santidad de Cristo. (fol. 242 *a*).—50. Jueves Santo. (fol. 247 *a*).—51. Resurrección. (fol. 149 *b*).—52. Jueves Santo. (fol. 253 *a*). 53. Pasión. (fol. 257 *a*).—54. Id. íd. (fol. 269 *a*).—55. Id. íd. (fol. 275 *a*).—56. Resurrección. (fol. 279 *a*).—57. Mandato. (fol. 284 *a*).—58. Resurrección. (fol. 289 *a*). 59. 2.º D.º de Pascua. (fol. 295 *a*).—60. Vida ejemplar de Cristo. (fol. 299 *a*).—61. Ascensión. (fol. 303 *a*).—62. Milagros de Nro. Señor. (fol. 308 *a*).—63. Del Espíritu Santo. (fol. 311 *a*).—64. Id. íd. (fol. 319 *a*).—65. Vocación de los apóstoles. (fol. 325 *a*).—66. La Circuncisión. (fol. 328 *a*).—67. S. Pedro. (fol. 331 *a*).—68. La Purificación. (fol. 333 *a*).—69. La Anunciación. (fol. 339 *a*).—70. Id. íd. (fol. 343 *a*).—71. Los Magos. (fol. 346 *a*).—72. La Anunciación. (fol. 351 *a*).—73. S. Juan Bautista. (fol. 353 *a*).—74. S. Pedro. (fol. 361 *a*).—75. La Magdalena. (folio 367 *a*).—76. Santiago. (fol. 373 *a*).—77. Id. íd. (fol. 376 *a*).—78. Id. íd. (folio 383 *a*).—79. Transfiguración. (fol. 387 *a*).—80. Santiago. (fol. 391 *a*).—81. Id. íd. (fol. 394 *a*).—82. Fragmentos. (fol. 397 *a*).—83. De los Stos. Angeles. (folio 401 *a*).—84. De todos los Santos. (fol. 409 *a*).—85. S. Juan Baut.ª (fol. 413 *a*). 86. Humildad de Cristo. (fols. 417 *a*-422 *b*). Incompleto.

Los núms. 9, 24, 26, 31, 32, 36, 39, 40, 44, 65 y 84, son de mano distinta de la del Dr. Miguel Martínez.

[Tratado del derecho que el Rey Don Felipe II tiene al trono de Portugal, y de los medios de llevar a cabo este derecho, por el Dr. Miguel Martínez].

... gitimo rey y señor con todo esso me paresçe que es bien aguardar para remediar estos inconuenientes... y sobre todo acudir a dios por que de otra manera dominus dissipat consilia gentium reprobat cogitationes populorum et reprobat consilia principum. finis. (fols. 423 *a*-430 *b*).

&. II. 7.

Sign. ant.: *IV. Θ. 3*, y *v. A. 9.* 1 h. de índice y 597 más, en papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra de los siglos XVI-XVII. Caja total: 317 × 210 mm. Enc. en piel roja, moderna, con las armas de esta biblioteca y adornos en seco en las tapas. Tejuelo: *Voto de Santiago.*

1.—[**Privilegios concedidos a la iglesia de Santiago por los reyes de Castilla y León**].

(fols. 1 *a*-29 *b*. En latín y castellano. Ramiro I-Carlos V). Algunos de estos privilegios fueron publicados en *Representacion contra el pretendido Voto de Santiago, que hace al Rey Nuestro Señor D. Carlos III. el duque de Arcos.* Madrid. M.DCCLXXI, *Apéndice de los Documentos*, núms. I, XL, XLI y XLVII. A este Apéndice le puso al frente el duque de Arcos la siguiente *Protesta:* «Aunque la mayor parte de este Apéndice son apócrifos, ha parecido conveniente publicarlos,... lo qual se advierte, para que no parezca que es presentación judicial, que hacemos de ellos».

2.—[**Apología de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago. Por Ambrosio de Morales**].

(fols. 30 *a*-47 *a*. Firma de Ambrosio de Morales. Publ. en *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales, cuyos originales se conservan inéditos en la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ahora por la primera vez impresos, ordenados, y anotados con varias noticias históricas por el P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes, Bibliotecario del dicho Real Monasterio, y Catedrático de lengua Hebrea...* Madrid. MDCCXCIII. En la Oficina de Benito Cano (3 toms. en 8.º m.). Tomo I, pp. 397-

430. Según la «Advertencia del editor», esta Apología se había ya publicado, en ediciones rarísimas, los años 1588, Córdoba, y 1607, sin lugar de impresión.

3.—**Las Reglas e constituciones qve svelen ser gvardadas en l[a] capilla [Real].**

Primeramente que los que fueren de su çelsitud... ha de pagar seysçientos maravedis. (fols. 52 *b*-58 *a*).

4.—**[Carta de Juan Pardo a Ambrosio de Morales].**

(fols. 62 *a*-*b*). Trata de asuntos genealógicos. De Burgos a 14 de marzo de 1565. Publ. en *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*... t. II, pp. 58-61.

5.—**[Apuntes de Ambrosio de Morales sobre la conquista de Tierra Santa].**

(fols. 65 *b*-73). Muy inconexos.

6.—**[Fragmento de un tratado de genealogía de los Girones].**

(fols. 75 *a*-*b*).

7.—**Antiguedades de Castilla [Por Ambrosio de Morales].**

(fols. 77 *a*-83 *a*, 84 *a* y 90 *a*). Publ. en *Opúsculos castellanos*, t. II, pp. 62-77.

8.—**[Apuntes, de mano de Ambrosio de Morales, a las «Tres Crónicas»].**

(fols. 93 *a*-98 *b*).

9.—**[Apuntes históricos sacados de los archivos de Uclés].**

(fols. 100 *a*-109 *b*). En castellano y latín. Publ. en *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, t. II, pp. 7-29. No es letra de Morales.

10.—**[Apuntes de historia universal y de España y epitafios de los Manueles].**

(fols. 110 *a*-111 *b*). El fol. 110 *a*-*b* es de Morales, el siguiente es de otra letra. Publ. en *Opúsculos*, p. 42.

11.—**Este es el Testamento del Infante Don Enrrique fijo del Muy noble Rey Don Fernando.**

(fols. 112 *a*-113 *a*). Publ. en *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, t. II,

pp. 34-38, y en *Memorias de Don Fernando IV de Castilla...* por D. Antonio Benavides, t. II, pp. 359-360.

12.—**Los que agora son del consejo Real. asi absentes como presentes. y las partes que cada vno tiene para saber bien gouernar. Es todo de la manera que se sigue.**

(fols. 115 *a*-116 *b*). Se publicó en la «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. I, pp. 122-127, atribuyéndolo al Dr. Lorenzo Galíndez de Carvajal.

13.—**[Advertencias sobre la impresión de crónicas y ordenamientos].**

(fols. 118 *a*-20 *a*).

14.—**[Memorial a Carlos V sobre remediar los males del clero].**

(fols. 120 *a*-*b*).

15.—**[Cédula de Carlos V para el remedio del Patrimonio Real].**

(fols. 122 *a*-*b*.) En Valladolid, 29 de enero de 1523.

16.—**[Cédula de la Reina a los contadores mayores sobre el arrendamiento de las rentas reales].**

(fols. 124 *a*-*b*). En Madrid, 16 de diciembre de 1529.

17.—**[Del linaje y árbol genealógico de los Manueles. Por Ambrosio de Morales].**

(fols. 127 *a*-28 *a*). Publ. en *Opúsculos*, t. II, p. 41, y reproducido el árbol genealógico.

18.—**[Carta de Hernando de Aguilar a Morales en que le remite copiadas varias lápidas de Santiago de Guadalaxara].**

(fols. 129 *a*-130 *a*). Publ. en *Opúsculos*, t. II, pp. 43-47.

19.—**[Apuntes de Morales sobre los Cameros].**

(fols. 131 *a*-*b*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 52-53.

20.—**[Carta de un desconocido a Morales con noticias de Oca, en Burgos].**

(fols. 132 *a*-*b*). Pub. en *Opúsculos*, t. II, pp. 50-51.

21.—[**Carta de Francisco de Miranda a Morales sobre si Aucca es lo mismo que Occa**].

(fol. 133 *a*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 48-49.

22.—[**Fragmento copiado de la Discricion de la Imperial Ciudad de Toledo, por Juan Ferrer**].

(fol. 134 *a*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 51-52.

23.—[**Carta de Miguel González (?) a Morales sobre la palabra «devengar»**].

(fols. 136 *a-b*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 77-78.

24.—[**Carta a Morales sobre una inscripción caldea de Guadalajara**].

(fols. 138 *a-b*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 48-49.

25.—**Carta que Alonso fajardo escriuio Al Rey Don Enrrique queriendole tomar su Tierra**].

(fols. 141 *a-b*). De mis villas de La Cruz a 20 de agosto de 1457. Publ. en *Discursos históricos de Murcia, y su Reyno*. [Por] El licenciado Francisco Cascales. Segunda impression... Murcia, 1775, pp. 270-271.

26.—[**Apuntes de las casas de Cabrera y Venegas**].

(fol. 142 *a*). En *Opúsculos*, t. II, pp. 53-54.

27.—[**Voto que la justicia y regidores de Ecija hicieron de celebrar ciertas fiestas**].

(fols. 143 *a*-146 *b*).

28.—[**Titulo de duque del Infantado, dado por los Reyes Católicos**].

(fols. 149 *a*-150 *a*). Año 1475.

29.—[**Representación a Carlos V, hecha por los de Guadalajara, quejándose de los agrauios que reciben del duque del Infantado**].

(fols. 151 *a*-152 *a*).

30.—[**Minuta de lo tocante al asiento que se dió a la ciudad de Granada por los Reyes Católicos acerca de su gobierno**].

(fols. 153 *a*-155 *a*). Publ., aunque no todo lo contenido en el ms., con el título transcrito, en «Col. de Doc. inéd.», t. VIII, pp. 463-469.

31.—**Titulo de la çibdad. Los que nonbran para estar en el Regimjento de la çibdad [de Granada].**

(fols. 157 *a*-159 *b*, y 163 *a*-166 *a*). Publ. en «Col. de Doc. Inéd.», t. VIII, páginas 469-482.

32.—**[Cuatro cartas del Gran Capitán].**

(fols. 170 *a*-*b*). Fechadas en Olivito 16 de enero de 1497, 3 de febrero, 3 de junio, en Nápoles, y 30 de agosto, en Rijoles, del mismo año. De asuntos militares.

32.—**[Cartas e Instrucción del rey D. Manuel de Portugal para el arzobispo de Toledo, don fray Francisco Ximénez de Cisneros, sobre la empresa de la Santa Casa de Jerusalén].**

(fols. 172 *a*-177 *b*). *Copia literal de las dos cartas del Rey Don Manuel de Portugal, existentes en la Biblioteca del Escorial...* (Lisboa, Imprenta Nacional, 30 de abril de 1907). 12 pp., y 2 facsímiles al principio. Folio.—El editor, Eugenio do Canto, opina que son traducciones del portugués hechas en el siglo XVII; pero la letra de ambas cartas es del último tercio del siglo XVI.

33.—**Cartas de su magestad escritas al concejo justicia Rejidores caualleros e scuderos ofiçiales omes Buenos de la mui noble e muy mas leal ciudad de burgos.**

(fols. 178 *a*-181 *b*). Son 6 cartas, escritas desde 1516 a 1523, alabando la fidelidad de Burgos en lo de las Comunidades y pidiéndoles dinero para la guerra con Francia.

34.—**[Carta y provisión real de Carlos V a Juan Gutiérrez, escribano de cámara, para que busque algunas escrituras del archivo de Simancas que piden el licenciado Ivarguen, procurador fiscal de S. M., y Gonzalo de Oviedo, en nombre de las villas de Cangas y Tineo en el pleito que la Corona Real y las dichas villas traen contra el conde de Luna, y lo que resultó de la pesquisa].**

(fols. 184 *a*-211 *a*). De Valladolid a 2 de marzo de 1552.

35.—**[Avisos dados a Carlos V para el buen gobierno del reino en su ausencia].**

(fols. 212 *a*-215 *b*).

36.—**Al señor Geronimo de Çurita, Ambrosio de Morales.**

(fols. 216 *a*-219 *a*). De Alcalá de Henares, 20 de noviembre de 1564. Esta carta se publicó en los *Opúsculos castellanos*, t. I, pp. 303-310.

37.—**Ambrosio de Morales al señor Diego de Santa Cruz.**

(fols. 219 *a*-220 *b*). Lugar y fecha como la anterior. Publ. en *Opúsculos castellanos*, t. I, pp. 310-312.

38.—**[Apología de los Anales de Zurita, hecha por Ambrosio de Morales, contra los reparos de Diego de Santa Cruz].**

(fols. 222 *a*-257 *b*). Pub. en *Opúsculos*, t. I, pp. 312-394, y con el t. VI de los *Anales*, de Zurita, ediciones de 1610 y 1670.

—*Apologia de Ambrosio de Morales, con una informacion al Consejo del Rey nuestro Señor, hecha por su orden y mandamiento en defensa de los Anales de Geronymo de Çurita. Con licencia. Impressa en Çaragoça, en el Colegio de S. Vicente Ferrer, por Iuan de Lanaja y Quartanet. Ano M.DC.X.* Folio.

39.—**(Repetición, quirógrafa de Morales, de parte del núm. 38).**

(fols. 258 *a*-260 *a*).

40.—**(Repetición, quirógrafa de Morales, del núm. 37).**

(fols. 260 *b*-261 *a*).

41.—**[Carta del emperador D. Carlos 5. al duque del Infantado Don Diego, sobre su desafío con el rey de Francia].**

(fols. 262 *a*-263 *b*). Según se dice en la «Col. de Doc. inéd.», t. I, p. 92, nota, esta carta la publicó Alonso Núñez de Castro en su *Historia de Guadalajara*.

42.—**[Carta del obispo de Zamora D. Antonio de Acuña al duque de Alba].**

(fol. 264 *a*). En Navarrete a 27 de mayo.

43.—**[Carta del condestable de Castilla sobre el desafío del Emperador con el rey de Francia].**

(fol. 265 *a*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», t. I, pp. 47-49.

44.—**[Relación de lo que pasó en el desafío del Emperador hecho en Monzón por el rey de armas de Francisco I de Francia].**

(fols. 267 *a*-274 *b*).

45.—**[Carta del duque de Arcos al Emperador sobre sus pleitos].**

(fols. 275 *a*-276 *a*).

46.—**[Carta de Juan de Vega a Felipe II sobre lo tocante al gobierno de Sicilia].**

(fols. 279 *a*-284 *b*).

47.—**Copia de una carta que el Illustrisimo Cardenal don alonso manrrique de buena memorja inquisidor general. estando en flandes. siendo obispo de badajoz. escriujo al enperador don carlos nuestro señor.**

(fols. 286 *a*-*b*). Sobre la herejía de Lutero.

48.—**Relaçion de las Capellanjas y memorias que dexo en sta santa yglesia de toledo el Reverendisimo señor cardenal don pedro gonzalez de mendoça arçobispo de toledo de buena memoria y de la dotaçion que para ellas dexo.**

(fols. 298 *a*-299 *a*).

49.—**Las memorias que se hazen en esta santa yglesia por el yllustrisimo señor don pedro gonzalez de mendoça Cardenal despaña arçobispo de toledo.**

(fols. 300 *a*-301 *a*).

50.—**[Repartimiento de subsidios a las yglesias y órdenes militares].**

(fols. 302 *a*-304 *b*).

51.—**[Cartas relativas al nombramiento y no aceptación del obispo de Badajoz, don Francisco de Navarra, de presidente de la Audiencia y Chancillería de Granada].**

(fols. 306 *a*-307). Son cinco las cartas copiadas: dos de Carlos V, 1.° de julio y 16 de agosto de 1546, en Ratisbona; una del Regente Figueroa, Ratisbona, 16 de

agosto de 1546; otra del padre confesor de S. M.; y la última de Francisco de Erasso.

52.—[**Carta original de don Francisco de Navarra, obispo de Badajoz, a D. Pedro Ponce de León**].

(fols. 308 *a-b*). Trento, 5 de setiembre de 1546. Trata del Concilio y del asunto de las cinco cartas anteriores. En el sobrescrito lleva un sello de placa del obispo.

53.—[**Avisos que dió el cardenal Granvela (?) a Carlos V para el buen gobierno del reino**].

(fols. 311 *a*-320 *a*).

54.—**Memorial de lo que resulta de las cartas de su magestad.**

(fols. 322 *a*-24 *b*). Año 1535.

55.—**Lo que a mossiur de Granuela pareçe que se deue responder al breue de su Santidad es.**

(fols. 325 *a-b*). Aconseja al Papa que a veces transija para evitar males mayores.

56.—[**Exposición sobre los perjuicios que reciben las iglesias de diezmar los encomenderos de la Orden de Santiago**].

(fols. 327 *a-b*).

57.—[**Carta de don fray García de Loaisa, arzobispo de Sevilla, al cardenal arzobispo de Toledo**].

(fol. 329 *a*). 28 de agosto.

58.—[**Apuntes autógrafos de Fernán Pérez de Oliva acerca de la conquista de Méjico**].

(fols. 331 *a*-342 *b*). Véase el estudio del P. M. Gutiérrez Cabezón de los manuscritos americanos de esta biblioteca ya citado, pp. 51-58.

59.—**Relacion de los señores que fueron de mexico.**

(fol. 343 *a*). Publ. por el P. Fr. M. F. Miguélez—*Relaciones*, p. 237.

60.—**Relaçion de la rrota que aveis de correr saliendo de la barra de san lucar o de caliz (!) para yr en demanda de la ysla de te-**

nerife o de los rroques de somaga ques en la misma ysla de tenerife Aueis de correr en el sudueste. derecha mente y si quisieredes ver A lançarote Aueis de correr en el sudueste quarta Al sur. y el altura en questa tenerife en veynte y ocho grados.

(fols. 345 *a*-354 *a*). El itinerario señala entre otros puntos la Isla de San Juan, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba, La Florida, etc...

61.—**[Memoria de la derrota que se debe seguir por las costas de Portugal].**

(fol. 355 *a*).

62.—**Memorias de las derrotas siguientes para despues de auer conoçido las yslas de barlouento.**

(fols. 355 *b*-356 *a*).

63.—**Señas de la costa de tierra firme.**

(fols. 357 *a*-58 *a*).

63.—**Memoria de las señas de la costa de honduras.**

(fols. 358 *a*-59 *b*).

64.—**Memoria de las derrotas para si qujsieres yr para nonbre de Dios.**

(fols. 360 *a*-361 *b*). Al fol. 362 *b* se lee: «*de gonçalo martin piloto*».

65.—**Los termjnos e distritos de los obispados de la nueva españa.**

(fols. 363 *a*-368 *b*).

66.—**Provision de su magestad sobre el tratamiento de los jndios. Granada, 17 de noviembre de 1556.**

(fols. 369 *a*-372 *a*).

67.—**Treslado de la Relaçion del byaje que hizo albaro de sayabedra de la nueva españa y a [la] ysla de maluco a la especerja sacada del libro que traxo francisco granado escriuano (?) de la armada.**

(fols. 373 *a*-381 *b*).

68.—**Lo que vos diego lopez de çuniga teniente de gobernador y capitan general aveys de hazer en la jornada donde nos don antonjo de mendoça visorrey y gouernador de la nueva españa y el Adelantado don pedro de aluarado gouernador de la prouincia de guatimala os enbiamos en nuestro lugar... sobrel descubrimiento y conqujsta de la costa de la mar del sur E yslas del ponjente es lo siguiente.**

(fols. 382 *a*-86 *b*). Año de 1541.

69.—**Lo que vos gonçalo dovalle aveis de hazer en nonbre de nos don Antonio de mendoça... y el adelantado don pedro de aluarado... despues que diego lopez de çuñiga... aya asentado y poblado en el descubrimjento que va a hazer es lo siguiente.**

(fols. 387 *a*-389 *b*).

70.—**Lo que vos el capitan hernando de Alarcon aveys de hazer en el viaje del ancon Adonde os enbiamos es lo siguiente.**

(fols. 391 *a*-393 *b*). Fecha en mexico a xxxj de mayo de 1541.

71.

Repetición, original, del núm. anterior. Al fol. 397 *a* tiene la firma del virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza. (fols. 395 *a*-397 *a*).

72.—**Lo que vos rruy lope de villalobos thenjente de gouernador y Capitan general aveis De hazer en la jornada donde yo don antonjo de mendoça... os enbio... sobre el descubrimjento del mar del sur e yslas del ponjente. es lo siguiente.**

(fols. 399 *a*-404 *a*). En México a 18 de setiembre de 1542. Con las firmas del virrey y de Ruy López de Villalobos.

73.—**Avisos para vos Ruy Lopes de Villalobos... sobrel descubrimjento y conquista de la mar del sur e yslas del poniente...**

(fols. 405 *a*-407 *b*). Al fin lleva la firma de Ruy López de Villalobos.

74.—**Copia de Carta escritta por el Illustrisimo Señor Arzobispo de Farsalia renunciando el obispado de Cordova sufraganeo de Sevilla.**

(fols. 408 *a*-409 *a*). Madrid y agosto, 10, de 1755. A D. Iñigo de Torres y Oliverio.

75.—[**Carta de obligación, juramento y pleito homenaje de Ruy López de Villalobos**].

(fols. 409 *bis*-410 *a*). En el puerto de la Navidad desta Nueva España a 22 de octubre de 1542.

76.—**Proujsion para gonçalo daualos de thesorero del armada y hazienda que v. señoria embia a las yslas del ponjente de que va por thenjente de gouernador y capitan general rruy lopez de villalobos con setenta y cinco mjll maravedis de salario en cada vn año.**

(fols. 411 *a-b*). Hecha por D. Antonio de Mendoza, en México, a 15 de setiembre de 1542.

77.—[**Lista de las**] **provisiones de su magestad sobrel asiento y capitulacion de las yslas del poniente e mar del sur.**

(fol. 413 *a*).

78.—[**Juramento que hicieron los capitanes y soldados de la armada de Ruy López de Villalobos.**

(fols. 415 *a*-416 *a*). 22 de octubre de 1542.

79.—[**Juramento que hicieron los pilotos y hombres de mar de la armada de Ruy López de Villalobos**].

(fols. 417 *a-b*). 22 de octubre de 1542.

80.—**Instruçion de los Capitanes que ban a las yslas del poniente que les dio Ruy lopez de ujllalobos...**

(fols. 420 *a*-422 *a*). Con la firma autógrafa de Ruy López de Villalobos.

81.—[**Memoria de los conquistadores de Nueva España que piden merced a S. M.**].

(fols. 423 *a*-428 *a*). De México 11 de mayo de 1542.

82.—**Memoria de las personas que pasaron a esta nueua spaña e se hallaron en el Descubrimiento toma e conquista della ansi con el marques del valle Don hernando cortes como con el capi-**

tan panfilo de naruaez como despues e las mugeres e hijos de conquistadores e pobladores desta nueua spaña e otras personas...

(fols. 429 *a*-444 *b*).

83.—**Memoria de las Personas conquistadores y pobladores de la nueua galizia que en ella tienen yndios de Repartimiento y que no los tienen.**

(fols. 445 *a*-450 *a*).

84.—**Memoria de los vezinos de la prouincia de culiacán que son conquistadores y pobladores della assi que tienen yndios como de los que no los tienen.**

(fols. 451 *a*-453 *a*).

85.—**Las mercedes que estan Repartidas a los conquistadores son las siguientes.**

(fols. 455 *a*-456 *a*). Años de 1544 y 1545.

86.—**[Carta sobre costumbres, gobierno, religión, etc. del Perú].**

(fols. 457 *a*-458 *b*). Quirógrafo de Fernán Pérez de Oliva.

87.—**[Carta a Carlos V sobre los pleitos entre Almagro y Pizarro].**

(fols. 459 *a*-*b*).

88.—**[Avisos a Carlos V sobre la visita del Consejo de Indias, favorecedor de los Pizarros].**

(fols. 460 *a*-*b*).

89.—**[Bula de Clemente VII, autorizando a Carlos V la desmembración y apartamiento perpetuo de algunas villas, fortalezas, jurisdicciones de vasallos, montes, pastos, etc., de las Ordenes Militares, y dando su perpetua administración al rey de Castilla y León].**

(fols. 464 *a*-472 *a*). En Roma a 19 de setiembre de 1529.

90.—**Derecho del Estado de Mjlan que pretenden los duques de Orlienes tener y lo que en contrario se alega.**

(fols. 475 *a*-76 *b*).

91.—**Catalogo de los libros que dexo el Doctor Arias montano por el mes de março de 1583 para que se compren para las dos librerias de sant Lorenzo el Real.**

(fols. 477 *a*-483 *a*). Letra de fr. Juan de San Jerónimo.

92.—**[Carta del arzobispo de Granada, don Galcerán Albanell, al Conde-Duque de Olivares sobre salidas del rey por la noche].**

(fols. 421 *a-b*). 24 de agosto de 1621. Ológrafa. Publ. en Zúñiga—*Historia eclesiástica de Granada*, p. 290, y en Valladares—*Semanario Erudito*, t. III, p. 64 y siguientes.

93.—**[Contestación del Conde-Duque a la anterior].**

(fols. 429 *a-b*). Quirógrafa.

94.—**Copia de la Carta que el Rey Christianissimo escriuio a Nuestro muy Santo Padre Alexandro VII. sobre el deshorden que sucedio en Roma.**

(fol. 492 *a*). De San Germán a 30 de agosto de 1662. Siguen, en latín, las contestaciones del Papa, y alocución a los cardenales.

95.—**Satisfacciones que pide el Duque de Crequi Embaxador extraordinario en Roma, retirado al Estado de Toscana, por el alboroto que huuo en Roma con el, las quales a representado el Rey de Francia al Papa y pide satisfaccion con ellas.**

(fols. 496 *b*-497 *a*). Roma 6 de noviembre de 1662.

&. II. 8.

Sign. ant.: *IV. Θ. 10, IV. Θ. 13,* y *v. A. 13.* 196 hs. de papel. Letras de los siglos XV-XVI. Caja total: 310 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca.

1.—**Los filosofos y poetas y latinos antiguos de que hallo memoria son los siguientes.**

(fols. 1 *a*-7 *a*.) Cita 119.

2.—**Esta es vna contençion que se finge ser entre Anibal e çipion e Alixandre. los quales contendian sobre mayoridat e presidençia Ante minos. El qual segunt ficçion de poetas es llamado dios de los jnfiernos. la qual contençion e controuersia fue ordenada e conpuesta primera mente en griego e fizo la luçiano. E despues fue transferida de griego en latin por vn elegante orador de las partes de ytalia llamado aurispa E consiguiente la traslado de latin en el presente vulgar martin de auila nasçido e criado en las partes esperias.**

(fols. 8 *a*-10 *b*).

3.—**Albertano [Causídico Brixiense] en el libro que conpuso para vn su fijo de la dotrina del fablar e del callar en el capitulo de nesçesidad dize asy.**

Porque la nescesidad es dicha... porque desonrrosamente non sirua

(fols. 11 *a*-25 *a*). Comprende varios capítulos del citado libro de Albertano Causídico.

4.—**Este libro es de flores de Philosophia que fue escogido y tomado de los dichos de los sabios a quien bien quisiere fazer a si y a su facienda estudie en esta poca y noble escriptura e ordenar y componer por sus Capitulos ayuntaronse treynta y siete sabios e desi acabolo Seneca que fue Philosopho sabio de Cordoua, e fizo lo para que se aprouechassen dellos los homes Ricos e mas menguados e los viejos y los mancebos.**

(fols. 27 *a*-37 *b*). Publ. por Herman Knust—*Dos obras didácticas y dos Leyendas sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial.* Dalas á luz la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1878. Tom. XVII, pp. 11-79.

5.—[**Consejos de conducta a un señor**].
(fols. 38 *a*-*b*).

6.—[**Tratado de la comunidad, de su buen gobierno, del príncipe y sus ministros**].
(fols. 40 *a*-66 *b*).

7.—[**Tractado de la nobleza y lealtad compuesto por doce sabios por mandado del Rey Don Fernando el Santo**].
(fols. 67 *a*-79 *c*). *Tractado de nobleza y lealtad. Compuesto por doce sabios: por mandado del muy noble rey dō Fernādo: que gano a Seuilla.* (Al fin) *Fue impreso en la noble villa de valladolid por Diego de Gumiel año de quinientos y dos.* En 4.° El ms. tiene muchas variantes, cotejado con esta edición; y en el impreso falta el elogio de San Fernando, hecho por el décimo sabio: «El deçimo sabio dixo en la vida oujste la fermosura del cuerpo e en la muerte moraste fermosura del alma». Véase al P. Fr. B. Fernández en *La Ciudad de Dios*, t. LV, pp. 534-535. Se reimprimió en Valladolid, 1509. Incluído por D. Miguel de Manuel Rodríguez en las *Memorias para la Vida del Santo rey...*, Madrid, 1800, pp. 188 y siguientes. (Véase a Amador de los Ríos—*Hist. crít.*, t. III, p. 437, nota). Sin el prólogo y con notables supresiones se halla en el tomo IV, pp. 379-385, de la *Historia general de España...*, por Don Modesto Lafuente... Barcelona, 1889.

8.
Repetición del núm. 2. (fols. 80 *c*-83 *b*).

9.
Repetición del núm. 3. (fols. 83 *c*-92 *c*).

10.
Repetición, incompleta, del núm. 4. (fols. 94 *a*-97 *b*).

11.—**Copia de algunos milagros hechos a ynvocaçion de nuestra señora de monserrate. la qual es sacada del libro de los mjlagros que se guarda en su santa casa.**
(fols. 101 *a*-121 *b*).

12.—[**Cartas de Carlos V**].

1. A 26 de agosto de 1536, mandando secuestrar los bienes de los franceses residentes en España. Ológrafa, refrendada por Covos. Sello de placa.—2. Al cardenal arzobispo de Toledo. Madrid a 19 de agosto de 1539. Ológrafa. Sello de placa. Sobre asuntos de gobierno.—3. Al mismo. Madrid, 16 de setiembre de 1539. Id. íd. Falta el sello.—4. Al mismo. Madrid, 22 de setiembre de 1539. Ológrafa. Sello de placa.—5. Al mismo. Lobayna a postrero de mayo 1540. Refrendada por Vázquez. Falta el sello.—6. Al mismo. Id. íd. íd. Sello de placa.—7. Al mismo. Brujas, 2 de julio 1540. Id. íd. Sin sello.—8. Al mismo. Bruselas, 16 de setiembre. Id. íd. Sin sello.—9. Al mismo. Bruselas, 30 de setiembre 1540. Id. íd. íd. Sello de placa.—10. Al mismo. Lila, 9 de noviembre 1540. Id. íd. Sin sello.—11. Al mismo. Id. íd. íd.—12. Al mismo. Ipre, 11 de noviembre de 1540. Id. íd.—13. Al mismo. Spira, 4 de hebrero de 1541. Id. íd.—14. Al mismo. Id. íd. íd.—15. Id. íd. íd. íd.—16. Al mismo. Spira, 5 de hebrero de 1541. Id. íd.—17. Al mismo. 15 de junio de 1541. Ratisbona. Id. íd. Sello de placa.—18. Al mismo. Génova, 7 de setiembre 1541. Id. íd. Sin sello.—19. Al mismo. Burgos, 2 de junio 1542. Id. íd. íd.—20. Al mismo. Monzón, 7 de julio de 1542. Id. íd. íd.—21. Al mismo. Monzón, 25 de julio de 1542. Id. íd. íd.—22. Al mismo. Monzón, 1.° de setiembre de 1542. Id. íd. íd.—23. Al mismo. Monzón, 8 de setiembre de 1542. Id. íd. íd.—24. A Arias Pardo de Saavedra. Monzón, 5 de octubre de 1542. Sello de placa. Ológrafa. Refrendada por Vázquez.—25. Al cardenal arzobispo de Toledo. Madrid, 23 de enero de 543. Id. Refrendada por Samano. Sin sello.—26. Al mismo. Valladolid, 5 de marzo de 1544. Firmada por El Príncipe. Refrendada por Ledesma. Sin sello. (fols. 165 *a*-195 *b*).

&. II. 10.

87 hs. de papel. Caja total: 310 × 210 mm. Enc. en terciopelo rojo.

1.—[**Cartas originales de la venerable madre María de Jesús de Agreda al ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Antonio Agustín, jerónimo, obispo de Albarracín**].

Son 18 cartas, y una «Oracion al ser ynmutable y eterno», quirógrafas. Años 1641-1665. (fols. 1-39).

2.—**[Tres cartas del P. Juan Eusebio Nieremberg, S. I., a don fray Antonio Agustín].**

Quirógrafas. Años 1642-44. (fols. 40-42). Las publicó D. José Fernández Montaña en «La Ciencia Cristiana», t. VI, serie 2.ª, año 1885, pp. 570-73.

3.—**[Dos cartas de sor Francisca de Santa María, del convento de Santa Paula de Granada, al muy reverendo padre fray Gabriel de San Jerónimo].**

(fols. 46-48). Años de 1673 y 1675.

4.—**[Carta del padre fray Lorenzo Martín Jordán, O. S. H., sobre la comunión espiritual].**

(fols. 49-50). Año de 1666.

5.—**[Copia de cartas de Felipe IV a la ven. madre Agreda y respuestas de ésta].**

(fols. 51-87). Letra de fines del siglo XVII. Años de 1643-1660.—Véase *Cartas de la Venerable Madre Sor María de Agreda y del Señor Rey Don Felipe IV...*, por D. Francisco Silvela, Madrid, 1885. 2 toms. en 4.º

&. II. 11.

Sign. ant.: *IV. Θ. 7*, y *ij. A. 2.* 102 hs. de papel ceptí, foliadas a tinta con numeración arábiga. Letra del primer tercio del siglo XV. Epígrafes y calderones, rojos. Faltan algunas capitales. Caja total: 323 × 232 mm. Enc. del esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «11. E. De pobres clerigos. 2». Al fin: *¶ Este libro es del bachiller alonso de çamora que ge lo furtare... de la forca lo vaya...»*

Incipit liber pauperun extractus ex sanctarum diuitus (sic) scripturarum pauperum Clericorum. Comjença se el pobre libro de la penitencia sacado de las sanctas scripturas de la sancta tehologia para los clerigos pobres e menguados de sciencia.

Este es el prologo del libro pobre de las confessiones para los clerigos pobres que es sacado de las sanctas scripturas. En el nombre de dios padre e del fijo e del spiritu sancto vn dios verdadero comjenço e fin de todas las cosas sin el quual (!) njnguna cosa non puede ser fecha.

¶ Comjença se el pobre libro de las confesiones dicho assi ¶ Por que es fecho e conprido para los clerigos me[n]guados de sciencia... quebranta proposito que en mejor cosa lo muda. ¶ finjto libro sit laus et gloria christo Amen. ¶ Qui me scripsit scribat semper cun domjno vivat Amen. (folios 1 *a*-102 *c*).

&. II. 12.

Sign. ant.: *I. Θ. 6*, y *ij. B. 4.* 458 hs. de papel, foliadas a tinta, con num. arábiga. Letra del siglo XVI, a plana entera. Los fols. I-IX de mano del padre fray Andrés de los Reyes, jerónimo. Caja total: 320 × 225 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «12. Salazar». *Inventario de 1576*, núm. 291. De la librería de D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia (?).

1.—**[Linajes de España por Lope García de Salazar].**

Tabla alphabetica de los nombres... Tabla de lo contenido en este libro. (fols. I-IX). [Dedicatoria]. [*Capitulo 1.° de donde Tomo comienço el linaje de los Cuñigas.* Despues que las españas... año de mjll e treçientos e quarenta e siete años. (fols. 1 *a*-315 *b*).

«La mayoría de los linajes cuyos escudos y genealogía se describen son de las Vascongadas y Navarra». Castañeda Alcover—*Indice sumario...* pp. 33-34. Allí mismo se hallan por orden alfabético los apellidos que contiene el ms.

Hablando del linaje de los Guzmanes, al fol. 300 *b*, hallo que García de Salazar copió una Crónica con este título: *Aqui comiença la coronica del illustre e muy magnifico señor el señor Don alonso perez El Bueno.* Empieza: «Quan muy antiguo e claro linaje e limpia sangre fueron los Guzmanes donde D. Enrique conde de Niebla...»; y acaba con la muerte y epitafio de Guzmán *el Bueno*, con estas palabras: «... en la qual sierra murio por mano de los moros En defension de la fee catolica Viernes diez y nueve dias del mes de setiembre año de mill y trecientos E quarenta E siete años». (fol. 315 *b*).

Creo que es la misma a que alude el Mtro. Pedro de Medina en su *Crónica de los muy Excelentes Señores Duques de Medina Sidonia*, publ. en la «Colección de Doc. inéd.», t. XXXIX, pues al citar las fuentes de su estudio habla de «un libro que trata de los hechos del dicho D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, el cual se debió escribir en su tiempo, que es de mucha autoridad».

2.—Desde aqui comiença la adiçion que conpuso el doctor caruajal en rrazon de los claros varones de castilla de quien haçe mençion hernan perez de guzman que estan en el fin de la coronica del Rey don juan El segundo.

Este infante don fernando... es buena lebadura de linajes porque con todos se junta. (fols. 318 *a*-387 *b*).

Pub. en «Col. de Doc. inéd. para la Hist. de España», t. XVIII, pp. 423-537.

3.—Chronica de los Reyes de Navarra. [Por el Príncipe don Carlos].

En el año del nasçimjento de Nuestro saluador ihesu christo de mill y quatroçientos y çinquenta y quatro años nos El principe don carlos quarto proprietario y natural señor del rreyno de navarra conpusimos la presente coronica de los rreyes de nauarra Anteçessores nuestros cuyas Animas Esten En la Eternal paz del vniuersal Criador. Amen. Suenen las boçes de los oradores, Señalen las pendolas de los inscrivientes... fue de todos los françeses mucho amado E querido. τελος. (fols. 388 *a*-458 *a*).

Fué publicada esta crónica por D. José Yanguas y Miranda, en Pamplona, 1843. Por no tener ejemplar a mano ignoro si está o no conforme con este ms., que coincide en lo substancial con el *X. ij. 18,* que se describirá en su lugar.

&. II. 14.

Sign. ant.: *II. M. 7.* 109 hs. de pergamino, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra muy buena, imitando la gótica de imprenta, del siglo XVI, a plana entera. 2 hs. al principio y 1 al fin, en b. Caja total: 292 × 205 mm. Enc. en tabla forrada de cuero negro labrado, con adornos y las armas del príncipe D. Carlos, doradas, en las tapas.

Este es vn traslado bien y fielmente sacado de ciertas Scripturas originales En que se contiene la muy sancta Vida y miraglos del bien aventurado Sancto Frai Diego de Sant niculas de la Horden de señor sant Francisco signadas de muchos notarios Apostolicos y publicos El qual dicho traslado se hizo sacar por mandado

del muy Alto y mvi poderoso Princepe Don Carlos Nuestro señor. Su thenor del qual es este que se sigue:

In Dei nomine Amen. Conocida cosa sea a todos los fieles que la presente vieren... este mio signo que es a tal en testimonio de verdad baltasar pardo notario. *(Siguen después la fe de erratas, y certificaciones de haber sido hecha fielmente esta copia por Andrés Muñoz Corchado.* (fols. 1 *b*-108 *a*).

&. II. 15.

Sign. ant.: *v. A. 10,* y *II. M. 1.* 328 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letras del siglo XVI. Las 4 últimas hs. impresas. Caja total: 318 × 122 mm. Enc. de esta biblioteca. copia B.N. ms. 5734

1.—**[Instrumentos, interrogatorios y diligencias que para canonizar a San Diego de Alcalá, franciscano, se hicieron por orden del Rey Don Felipe II y Don Carlos, su hijo].**

(fols. 2 *a*-113 *b*). Al fol. 8 *a* hay un poco de la «Relacion que el doctor Olivares escrivio de la enfermedad del Principe nuestro señor», ya publicada íntegra en la «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. XV, p. 554 y sig.

2.—**Los aparejos que se hizieron para la canonizacion de San Francisco de Paula. y es relacion que da dellos el Maestro de Cerimonias que lo ordeno todo.**

(fols. 115 *a*-127 *b*).

3.—**[Sermón de Santo Tomás Apóstol, predicado en la Capilla Real en Bruselas el año 1555].**

(fols. 131 *a*-139 *a*).

4.—**[Apuntes varios, quirógrafos de Fernán Pérez de Oliva].**

(fols. 141 *a*-160 *a*).

5.—**[Apuntes, quirógrafos, acerca de los Concilios por Don Diego Hurtado de Mendoza].**

(fols. 164 *a*-178 *a*).

6.—**[Cartas de un dominico a una hija de confesión].**
(fols. 180 *a*-188 *a*). Letra del siglo XV.

7.—**[Memorial presentado por el Dr. Juan Páez de Castro a Felipe II sobre la utilidad de los libros, pidiéndole haga una librería; y se le da el orden y traza que en su asiento se ha de tener].**
(fols. 190 *a*-195 *a*). Ológrafo. Pub. en Madrid, 1749, por D. Blas Antonio Nasarre, y parte en la «Rev. de Archivos, Bibl. y Mus.», 1.ª época, t. IX, p. 165 y sig.

8.—**La razon de la emienda que agora ha hecho Ambrosio de Morales en el assiento de los libros, que auia hecho para San Lorenço.**
(fol. 197). Quirógrafo.

9.—**Memoria de la libreria [de Cuiaçio] que ay en Burges de françia.**
(fol. 198 *a*).

10.—**[Relación de algunas reliquias de la villa de Garcián, obispado de Plasencia, con las informaciones de testigos, etc.].**
(fols. 200 *a*-207 *b*).

11.—**Informaçion e testimonjo de las Reliquias que ay en la villa de Torrejon de la diocesis de Plazencia.**
(fols. 208 *a*-211 *b*).

12.—**[Parecer de Ambrosio de Morales acerca de los libros y reliquias que hay en Oviedo].**
(fols. 212 *a*-217 *b*). Quirógrafo.

13.—**Rrelacion e memoria de los libros que por mandado del rrei nuestro senor se lleban a El Escurial desde la ciudad de granada de la capilla rreal de ella en cunplimiento de vna cedula rreal que su tenor es el siguiente:...**
(fols. 218 *a*-227 *a*). La lista de los libros en latin está publicada por el P. G. Antolín, *Catálogo*, V, pp. 150-155.

14.—**[Papeles relativos a la comisión dada a Ambrosio de Morales para ver y comprar libros y monedas pertenecientes a Don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia].**
V fols. 230-

Véase el estudio del P. Guillermo Antolín, O. S. A.—*La librería de D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia*... Madrid, 1909, pp. 8-13, y el *Catálogo*, V, páginas 104-126.

15.—**[Libros y papeles de Jerónimo de Zurita y del Dr. Juan Páez de Castro, que se han de llevar a San Lorenzo].**

(fols. 246 *a*-263 *b*). El testimonio del notario que hizo el inventario de la Librería del Dr. Páez lo publicó Graux—*Essai*... pp. 429-433. La lista hecha por Antonio Gracián de los libros del Dr. Páez de Castro (fols. 262 *a*-63 *b*) la publicó D. J. C. García—*Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, páginas 403-405, y la parte latina el P. G. Antolín.—*Catálogo*, V, pp. 49-56.

16.—**[Copia de carta del Dr. Juan Páez de Castro sobre el precio de los libros manuscritos del Cardenal de Burgos].**

(fols. 264 *a*-65 *a*). Publ. en Graux—*Essai*... pp. 427-29, y en «Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1.ª época, t. IX, p. 164.

17.—**[Parecer del Maestro Alvar Gómez sobre el precio de los manuscritos].**

(fols. 266 *a*-267 *a*). Graux—*Essai*... pp. 436-38.

18.—**[Carta a Mateo Vázquez del Lic. Temiño sobre los libros en griego del Presidente [Covarrubias], y lista de los mismos que se han de llevar al Escorial]. 1577.**

(fols. 268 *a*-272 *b*).

19.—**[Pareceres de Antonio Gracián y Don Antonio Agustín sobre la lectura y copia de los libros que hay en San Lorenzo].**

(fols. 275 *a*-276 *a*). Graux—*Essai*, pp. 440-42.

20.—**Memoria de los libros que han venido a noticia del Doctor Dimas del illuminado Doctor Raymundo Lullio sin otros muchos que sabe que ay en Catalunia en los monesterios de sant iheronimo de la Murta y de Poblete y en poder del Doctor Vileta cathedratico en Barçelona de las obras de dicho Raymundo Lullio y en Mallorca en poder de diuersos particulares particularmente en**

poder del canonigo Velber cathedratico publico de la dicha Arte Lulliana.

(fols. 278 *a*-280 *b*). Publ. por el P. Pedro Blanco Soto, O. S. A.—*Estudios de bibliografía luliana*, Madrid, 1916.

21.—**Memoria de los libros escritos de mano que el licençiado Don Martin de Cordoua visitador de Roscenualles trae de la libreria del licenciado don Diego gonzalez Prior que fue de Roncesualles para su Magestad.**

22.—**Catalogo de los libros de su Magestad que se hallaron en poder de serojas a   de março 1574.**

(fols. 283 *a*-314 *b*). Publ. por R. Beer—Die Handschriftenschentzung Philip II... pp. XXVIII y siguientes.

23.—**Algunos libros que se hallaron por si en la libreria.**

(fol. 315 *a*). Beer—Id. íd., p. XXXIII.

24.—**Libros que fueron del Principe [Don Carlos] nuestro señor.**

(fols. 315 *b*-318 *a*). Beer—Id. íd., pp. XXXIII-IV.

25.—**Libros que fueron de Juan Baptista de Toledo.**

(fols. 318 *b*-319 *b*).

26.—**Los libros que fueron de Don francisco de Rojas que estan en 2 caxas quadradas los mas son del Rey Don Alonso de Napoles.**

(fols. 319 *b*-320 *a*). Beer—Id. íd., p. XXXIV.

27.—**Libros que estan en Palaçio.**

(fols. 320 *a*-324 *b*). Beer—Id. íd., pp. XXXIV-VI.

28.—**Pregmatica sobre la impression: y libros. Valladolid 1558.**

(fols. 325 *a*-328 *b*). Impresa.

&. II. 16.

Sign. ant.: *III.* Θ. *2*, y *III. e. 5.* 255 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 3 hs., al fin, en b. En blanco los folios 73-84, 172-83, 185 y 197. En blanco los sitios para dibujar las piedras. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 298 × 205 mm. Perteneció a D. Diego Hurtado de Mendoza. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «16. L. Lapidario. 5».

[Lapidario, o tratado de las propiedades y virtudes de algunas piedras].

[A]ristotil que fue mas cumplido de los otros filosophos... et vele bien ademas Et ha por nonbre esta piedra Nenur. (fols. 1 *a*-255 *b*).

Véase la nota bibliográfica del *h. I. 15*, pp. 190-91.

&. II. 17.

Sign. ant.: *v.* Θ. *11*, y *ij. c. 14.* XVII + 125 hs. de papel, foliadas a lápiz y tinta con num. romana y arábiga. 3 hs. más al principio y 33 al fin, en b. En blanco los folios II-XI, XVI y XVII. Repetido en la numeración el 93. Letra del siglo XVI. Caja total: 290 × 205 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «17. Linages y solares de España. 14». Fué de D. Diego González, prior de Roncesvalles, núm. 28.

[Libro de los linages y solares de España. Por Diego Hernández de Mendoza].

Tabla alphabetica de los linages que ay en este libro. Esta es la tabla de todas las armas de los linajes y solares en este libro contenidos. † *Esta es la tabla de todas las armas de los linajes y solares en este libro contenidos. Del preste Juan de las yndias...* Segund las ystorias Antiguas nos hensenan en las yndias habia... Alonso carrjllo su padre que se llamo por nonbre doña marja carrillo etc. laus deo. (fols. I *a*-*b*, XII *a*-XIII *a*-XIV *a*-XV *a*, y 1 *a*-125 *a*).

Es igual al ms. ç. *IV. 9*, aunque le faltan algunos capítulos, que no se relacionan con las armas de los linajes. Véanse allí (pp. 110-111) las familias y reinos cuyos escudos describe.

&. II. 18.

Sign. ant.: *III. D. 19*, y *v. Θ. 14.* 123 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Repetida la numeración en los folios 45, 116 y 118. Letra gótica de mediados del siglo XV, a dos cols. Capitales, azules y rojas; calderones y epígrafes, rojos. Filigrana: perro en pie. Caja total: 292 × 210 mm. Enc. de esta biblioteca. Cortes dorados. Corte: «18. Vegecio. 19». ¿Fué de Isabel la Católica? *Inventario*, I, núm. 129. *Inventario de 1576*, núm. 232.

Aqui comiença el libro de vejeçio de la caualleria [en] el qual libro se contiene como se han de fazer las guerras e batallas de todas las huestes e de otras cosas mucho prouechosas tocantes a los grandes Reyes e prinçipes e a todos los otros estados. [Glosado por Fray Alonso de San Cristoual, de la Orden de Predicadores, y acomodado al sentido y guerra espiritual].

Muy alto e muy noble e muy claro prinçipe poderoso rrey e sennor don enrrique por la graçia de dios Rey de ¶ Castilla... fallar e auer de la arte e vso que lo que la vieja dotrina ovo mostrado. El libro es acabado dios sea loado deo graçias. (fols. 1 *a*-120 *a*).

&. II. 19.

434 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 5 hs. más al fin, en b. En blanco los folios 10, 14-16. Entre los folios 236 y 37 dos hs. en b. y otra entre los 353 y 54. Buena letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 305 × 210 mm. En el folio I *a* un frontis que figura un pórtico, y dentro de él la Virgen y el Niño entregan una cruz a San Jerónimo, que está arrodillado. También tiene el escudo de España con el Toisón. Dibujado todo a pluma. Enc. en cuero negro con filetes y adornos en seco y adornos dorados.

Hystoria, de la Orden de s.t Hieronymo Doctor de la yglesia, y

de su restauraçion y fundaçion en los Reynos de España. Por fray Joan de la cruz frayle de la dicha orden, professo de s.t Bartholome el Real de lupiana. 1591.

Licencia del Rey. 6 de abril de 1592. Aprobación de Tomás Gracián Dantisco. 8 de enero de 1592. Aprobación del Maestro Fr. Pedro Rosyue-la. Al Principe don Philipe, el Autor. Prologo al lector. Soneto al au Otro. Inuocaçion del Auctor. No golpes fieros brauos valerosos | del belico exerçiçio escreuir quiero... *Libro primero de la Historia de la Orden de sanct Hieronymo. Capitulo Primero del aprouechamiento que se sigue de Obras y vidas sanctas que se escriuen, y de la verdad que pide la Hystoria.* Obra deleytable es, y de gran Regalo y consuelo del spiritu... que gozaua de Dios desde que murio. Fin del libro Quarto y segunda çentuaria (!). *(Después siguen las aprobaciones de los definidores y priores de la Orden de S. Jerónimo, originales.* (fols. I *a*-IV *b*, y 1 *a*-421 *a*). *Tabla de los capitulos del primer libro.* (fol. 425 *a*). *Tabla de las fundaçiones de las casas. Tabla de los Religiosos de mucha sanctidad que se ponen en esta historia.* (fols. 433 *a*-434 *a*).

Véase un breve estudio de esta Historia en el *Estudio preliminar...* a *La Historia del Rey de los Reyes... por Fr. José de Sigüenza,* hecho por el P. L. Villalba Muñoz, O. S. A., Madrid, 1917, pp. lxxiv-lxxxiii.

&. II. 20.

367 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Quirógrafo, a dos columnas. Caja total: 310 × 210 mm. Enc. en pergamino.

La quarta parte de la Historia de la Horden de N. P. S. Geronimo, escrita por mano del R.mo P.e fr. Francisco de los Santos.

A los que leyeren. Años há que pudiera aver salido a la luz publica esta Historia... *Capitulo primero. De el estado en que dexo los sucessos de la Orden el Rev.mo P.e fr. Joseph de Siguenza en la tercera Parte de su Historia.* Continuar la religiosa Y exemplar Historia de la Orden de S. Geronimo que tuuo tan esclarecido principio,... del alto estado que auia

llegado a tener en el valimiento de su Magestad diuina. (fols. 1 *a*-367 *d*).

Quarta parte de la Historia de la Orden de San Geronimo. Continuada por el Padre Fr. Francisco de los Santos, Professo del Real Monasterio de San Lorenço... En Madrid. En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego. Año de M.DC.LXXX.

&. II. 21.

31 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Los folios 11-16 y 28-30 en b. La numeración antigua empieza a contar desde el folio 235, indicio de que estuvo con otros papeles. Letra de últimos del siglo XVI. Caja total: 310 × 215 mm. Enc. en pergamino.

† Relaçion Verdadera de la nauegacion de los Rios de spaña Propuesta y hecha por Juan Bautista Antoneli yngeniero de su Magestad Catolica.

Entraua Victorioso El gran Monarca don Philipe segundo Rey de las spañas... de quien admira Ver la traça estraña que el horue otra tal jamas se a oydo. (fols. 1 *a*-31 *a*).

—*Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el rio Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico, las ventajas de esta Empresa, y las concesiones hechas a la misma para realizar la navegacion. Por el Brigadier de infantería de los Reales ejércitos Don Francisco Xavier de Cabanes.* Publícase de Real orden. Madrid, Imprenta de Don Miguel de Burgos, Año de 1829. (4.º m.). 2 hs. + X pp. + XII pp. + 210 pp. (pp. 3-8, 12, 13, 40-41 y 86. El Soneto en elogio de Antonelli, p. 86).

Ceán-Bermúdez en las adiciones a Llaguno y Amirola—*Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, t. III—publicó los siguientes documentos de esta *Relación:* 1. Relación verdadera de la navegación del Tajo, hecha por Antonelli. «Entraba victorioso el gran monarca don Felipe II»... (pp. 193-94. fols. 1-1 *b*).—2. Cédula de Tomar 1.º abril 1581; sólo la castell.ª, no la portuguesa, que es del mismo tenor. (pp. 194-95. fols. 1 *b*-2 *a*).—3. Partida de Antonelli. «Partido el Antonelli de Tomar»... (fol. 2 *a*).—4. Relación de la navegación del Tajo por Antonelli. «He ido por mandado»... (pp. 196-97. fols. 2 *b*-3 *b*).—5. «Vista por S. M. esta rela-

ción»... (fols. 3 *b*-4 *a*).—6. Propuesta de Antonelli. «Los grandes Reyes y monarcas»... (pp. 198-207. fols. 4 *a*-10 *a*).—7. Real Cédula al Licenciado Guajardo. Aranjuez, 23 junio 1581. (pp. 207-9. fols. 17 *a*-18 *a*).—8. Id. a los Consejos, Almada 23 de junio 1581. (pp. 209-10. fols. 19 *a*-20 *a*).—9. Relación de Antonelli. «Después de la relación susodicha»... (p. 211. fol. 10 *b*).—10. Relación del viaje que hizo Felipe II con el Príncipe... desde Vaciamadrid hasta Aranjuez... «Llegábase el tiempo»... (pp. 215-19. fols. 25 *a*-27 *b*).—11. Provisión del Consejo a las Justicias para que den favor a Antonelli... Madrid 15 diciembre 1584. (fols. 23 *a*-*b*).

&. II. 22.

316 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga y 3 más en b. al fin, sin foliar. Letra de los siglos XV-XVI. Caja total: 315 × 215 mm. Enc. en pergamino.

Véase estudiado este ms. en el *Estudio preliminar...* a la *Historia del Rey de los Reyes,* del P. Fr. J. de Sigüenza, por el P. L. Villalba Muñoz, O. S. A., páginas CLXI-CLXXIV.

1.—**[Fragmentos de una Historia de la orden de San Jerónimo, del P. Fr. José de la Cruz (?)].**

(fols. 1 *a*-34 *b*).

2.—**Libro Tercero de la Historia de la orden de s. Geronimo. La fundacion y grandeza del Monasterio de S. Lorencio el Real de la orden de S. Geronimo. Fabrica del Rey Don Philippe Segundo.**

(fols. 35 *a*-138 *b*). Quirógrafo del P. Fr. José de Sigüenza. Véase la nota bibliográfica del ms. *ç. III. 3,* núm. 1, p. 70.

3.—**[Relación del monasterio de Valbenfeito de la Orden de San Jerónimo].**

(fols. 140 *a*-142 *a*). En portugués.

4.—**[Relación del monasterio jerónimo de Santa Marina de Acosta].**

(fols. 143 *a*-*b*).

5.—[Relación de la fundación del monasterio jerónimo de nuestra Señora da Penna].
(fols. 144 *a*-147 *b*). En portugués.

6.—[Relación de la fundación del monasterio jerónimo de Peñalonga].
(fol. 148 *a*). En portugués.

7.—[Relación de la fundación de la casa jerónima de Belén].
(fols. 149 *a-b*).

8.—[Relación de la fundación del colegio jerónimo de Coimbra].
(fols. 150 *a-b*).

9.—Relacion de como el Padre Fray Alonso de Oropesa Prior que fue del Monasterio de Sant Bartolome el Real... fue vno de los cinco jueces que fueron diputados y señalados por el Rey Don Enrique... sobre las cosas tocantes a la buena gouernacion y administracion de justicia de todos los Reinos del dicho Rey...
(fol. 152 *a*).

10.—Traslado de la carta que envio nuestro Padre General Fray Alonso de Oropesa por la orden sobre el negocio de la fe...
(fols. 153 *a*-154 *a*).

11.—[Verdadera relación de la fundación, sitio e hijos insignes del monasterio de nuestra Señora de la Murta, de Valencia].
(fols. 156 *a*-172 *b*).

12.—[Relación del monasterio de San Jerónimo de la Murta de Barcelona, y vidas de algunos hijos ilustres de él].
(fols. 174 *a*-190 *b*).

13.—[Relación de la fundación del monasterio jerónimo de Santa Engracia de Zaragoza, por fray Braulio Martínez. Año 1596].
(fols. 193 *b*-212 *a*).

14.—[Relación de la fundación del Real Monasterio de San Miguel de los Reyes, de Valencia].
(fols. 213 *a*-228 *b*).

15.—**Por quien fue impetrada la gracia de la orden de nuestro padre san Hieronimo...**

(fols. 233 *a*-234 *a*). Es copia de una carta del obispo de Tortosa, Guillermo, en la que se incluye la aprobación de unos ermitaños en La Plana de Mogón, Valencia, en 1370, bajo el título de San Jerónimo y la regla de San Agustín.

16.—**Traslado de la carta que enuio el Padre Fray Pedro Coll professo desta casa de San Hieronimo de Gandia...**

(fols. 235 *a*-36 *b*). En valenciano.

17.—**[Tres relaciones acerca de las cosas del santo varón fray Jerónimo Valeriola, hijo del convento de Cotalva].**

(fols. 238 *a*-246 *a*).

18.—**Fundatio seu institutio monasterii Beati Hieronimi de la Murtha...**

(fols. 247 *a*-250 *b*). En latín.

19.—**[Fundación, sucesos, monasterios e hijos ilustres de la orden de San Jerónimo, por fray Rodrigo de Yepes].**

(fols. 251 *a*-275 *a*).

20.—**[Patronazgos eclesiasticos del Padre Prior de San Hieronimo el Real de Madrid].**

(fols. 277 *a*-78 *a*). Firma, en 12 de enero de 1599, el prior, P. Fr. Francisco de Carabañas.

21.—**[Fundación de nuestra Señora de Guadalupe].**

(fols. 280 *a*-316 *a*). Escrita a fines del siglo XV.

&. III. 3.

Sign. ant.: *IV. N. 1*, y *iv. e. 7.* 59 hs. de pergamino, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 hoja al fin, en b. Letra de principios del siglo XIV, a plana entera. Le faltan muchas capitales. Tiene 32 láminas, iluminadas unas y otras sólo el dibujo, toscas, pero lujosas. Caja total: 250 × 190 mm. Enc. de esta biblioteca, con adornos y las parrillas estampadas en el centro, dorados. Cortes dorados.

1.—[**Ceremonial para la coronación y consagración de los Reyes de España, hecha por D. Ramón, obispo de..... para la consagración de Alonso VII Emperador**].

Al muy alto ⁊ muy noble sennor don fernando por la gracia de dios Rey de Castiella. ⁊. de Leon. ⁊ c.ª ⁊ par de i Emperador en las Espannas. Ramon por la misericordia de dios Obispo de *(Borrado)*... in consorcio sanctorum etiam coronam accipias. Qui cum patre ⁊ eodem spiritu sancto uiuis ⁊ regnas deus. (fols. 1 *a*-32 *b*).

—Publ. en «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. XIV, pp. 555-69.

—Véase un estudio de este ms. por D. Francisco María Tubino—«Museo español de antigüedades», V, pp. 43-68.

2.—**Aquest libro ordeno el muyt alto senyor don pedro. iij. por la gracia de dios rey daragon: el qual tracta como los reyes daragon se deuen coronar.**

[P]rimerament que la setmana antes ques corone el rey: deue deyunar tres dias:... de botellero mayor: e del uentallo en qual quiere tiempo que sea. (fols. 35 *a*-59 *b*).

Véase el cap. X del libro I, del ms. siguiente—*Coronaciones de los Serenisimos Reyes de Aragón*, pp. 117-152 de la edición de Uztarroz, 1641—, del cual es un extracto.

&. III. 4.

Sign. ant.: *IV. N. 2*, y *IV. B. 3*. XVIII + 399 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 4 hs. al principio y 3 al fin, en b. Hermosa letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 242 × 180 mm. Enc. en piel roja con adornos y filetes dorados. Cortes dorados. Corte: «4. Blancas. 3».

Libro en el qval se contiene: Vn breue Discurso De las Coronaciones de los Reyes de Aragon: de sus juras: y de los Principes Primogenitos, que ha hauido, Con vna declaracion, que va al fin de algunos vocablos Aragoneses antigos: para que mejor se entiendan. Dirigido a la. S. C. R. M.ᵈ Del Rey nuestro señor. Compuesto por Geronymo de Blancas Chronista del Reyno.

Tabla de lo que se trata en este libro. (Dedicatoria). Caragoça 27 de octubre 1585. (Quirógrafa). *De las Coronaciones de los Reyes de Aragon.* El coronarse y ser vngidos los Reyes de Aragon... (fols. I *a*-XVII *a*, y 1 *a*-208 *b*). *De las Coronaciones de las Reynas de Aragon.* La facultad de poder ser coronadas... (fols. 209 *a*-258 *b*). *De las juras de los Reyes de Aragon y de los Principes primogenitos que ha hauido.* (fols. 259 *a*-391 *a*). *Declaracion de algunos vocablos Aragoneses antigos, que en este libro hay para que mejor se entiendan.* (fols. 392 *a*-399 *a*).

Uztarroz, en la edición que a continuación se cita, igual a este ms. en lo sustancial pero con variantes en las palabras, dice que la copió por el original.

—*Coronaciones de los Serenissimos Reyes de Aragon. Escritas por Geronimo de Blancas Chronista del Reyno. Con dos tratados del Modo de tener Cortes del mismo Autor, y de Geronimo Martel Chronista tambien del mismo Reyno. Publicalo El Doctor Iuan Francisco Andres de Vztarroz, con algunas Notas, y lo consagra a la ilvstrissima proteccion de los Dipvtados del Reyno. Con Licencia, y Privilegio, En Çaragoça por Diego Dormer Año M.DC.XLI. A costa del Reyno.* 8.° de 12 hs. sin numerar + 261 pp. num. + 21 hs. s. num. + 111 fols. num. + 16 hs. s. num. + 108 pp. + 4 hs. sin foliar.

—*Coronaciones... Publica esta obra el Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz con algunas notas*. Zaragoza, 1854. 8.º m.

&. III. 6.

Sign. ant.: *IV. Ξ. 29.* 43 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 5 hs. al principio y 5 al fin, en b. 2 hs. en b. entre los fols. 22-24 y otras 2 entre los 28-29. Buena letra de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 245 × 172 mm. Enc. de piel roja con adornos y filetes dorados y las armas de esta biblioteca en seco. Cortes dorados.

† Declaracion de los Organos que ay en el Monasterio de Sant Lorencio. el Real por la qual se da ynstruçion y claridad perpetua, a los afinadores, De los Secretos largitorias y Reductiones y ordenes, de toda la cañuteria, y como, y en que lugares, estan los Repartimientos dellas para que con façilidad los afinen y limpien, y para que los tañedores, Sepan de que mixturas deban vsar y conozcan los Registros como se dira adelante, y ansi mesmo por donde Se an de tañer los tonos de todos los Officios del año.

Organo, Grande del Choro del Prior. Este Organo tiene en la delantera del cinco diuisiones... Semidobles, Primero por alamire, *(Falta lo demás)*. (fols. 1 *a*-45 *a*).

&. III. 7.

Sign. ant.: *IV. N. 15, y IV. E. 3.* 592 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, a plana entera. Algunos folios en b. Quirógrafo, borrador. Caja total: 230 × 165 mm. Enc. de esta biblioteca.

† Historia que el Emperador don Carlos quinto deste nombre, y primero Rey de españa en el mesmo nombre mouio contra los principes Caualleros y pueblos rebeldes de alemanya En la qual aliende de los sucessos de alemanya se contienen otros muchos que en

el intermedio en otras partes sucedieron, como fue el tractado del conde fresco (?) en genova, la alteracion de Napoles, rebolucion de Sena; con todo lo que sucedio en bohemia y Elecion de Mauricio y otras muchas y muy notables cosas, compuesta por pedro de salazar vezino de Madrid.

(Dedicat. al Príncipe D. Felipe). *Capitulo: j. Como el Emperador don Carlos estando en el su condado de flandes, por causas que le mouieron tuuo voluntad de yr al reyno de alemanya.* Excelentissima cosa fue conoscer los antiguos y catholicos alemanes... se les diesen entretenimientos lo qual todo se hizo y effectuo, y con esto... *(Falta lo restante).* (folios 1 *a*-592 *b*).

—*Relación de la batalla de Mülberg (1547).* Publ. en «Rev. de A. B. y Museos», 1911, XXV, pp. 433-50, por D. J. M. Garamendi. (fols. 390 *a*-405 *a* del ms.).

—Pedro de Salazar—*Coronica de nuestro inuictissimo emperador dõ carlos quinto de este nõbre: emperador de romanos: rey de españa y de alemania, ꝛc. En la qual se tracta la justissima guerra que su Magestad mouio cõtra los luteranos y rebeldes del Imperio: y los sucessos que tuuo. A la qual va agora nueuamente añadido el fin que las dichas guerras tuuieron.* [Sevilla]. Año. M.D.L.ij.

Esta edición es resumen y compendio del ms. (1).

(1)

&. III. 8.

1.—**[Argumento del lema que el rey Francisco I escribió de su mano hallándose preso en el castillo de Benisano, interpretado por el Dr. Pedro Frago, obispo de Huesca].**

(fols. 233 *b*-234 *a*).

2.—**Cosas de Spaña. Itinerario y memoria de los titulos despaña.**

(fols. 466 *a*-489 *b*). Excepto el fol. 476, donde habla de algunos Ayalas y Avalos, lo demás es itinerario. Letra del siglo XVI; parte de mano de Julio Claro. Casi todo el contenido del ms. son tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, t. II, pp. 385-387.

&. III. 9.

Sign. ant.: *IV. N. 7*, y *IV. E. 2.* 236 hs. foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 235 × 170 mm. Enc. de esta biblioteca.

† Relaciones del Viaje que Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad hizo por su mandado el año de M.DLXXII. en Galiçia y Asturias.

—*Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelipe II. a los reynos de Leon, y Galicia, y principado de Asturias. Para reconocer las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedrales, y Monasterios. Dale à luz con notas, con la vida del autor, y con su retrato, el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden del Gran Padre S. Agustin.* En Madrid: Por Antonio Marin. Año de 1765. (La edición se hizo fielmente conforme a este ms.).

—Se reimprimió por D. Benito Cano en el tomo X, pp. 49-274, de las *Obras* de Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales, Madrid, 1792, con el Prólogo y notas del Rmo. Flórez.

—Reimpreso nuevamente en la *Biblioteca histórica-asturiana*, bajo la dirección del Dr. D. Matías Sangrador Vitores. Oviedo, 1864-66. 4.º m. Tomo IV.

&. III. 10.

Sign. ant.: *IV. Ξ. 11*, y *IV. B. 10.* 214 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. En blanco los folios 2, 7, 8, 23, 30-36, 165-168, 174-75, 180-83, 191-95 y 200-202. Salta la num. del folio 176 al 178 y del 196 al 198. Tiene à tinta una foliación antigua, cuyo folio 30 corresponde al 3 moderno. Letra del Dr. Juan Páez de Castro, excepto dos hs. En latín los folios no descritos. Caja total: 240 × 175 mm. Enc. de esta biblioteca.

1.—[**Apuntes de la historia de Suecia en el siglo XIV**]. (fols. 4 *b*-6 *b*).

2.—**[Interrogatorio para formar la historia civil, eclesiástica, natural... de un país].**

(fols. 9 *a-b*). Publ. por el P. Miguélez—*Relaciones*, I, pp. 252-54.

3.—**[Algunos particulares de Hibernia y otras naciones].**

(fol. 13 *a*).

4.—**[Refranes y apuntes varios de cuentos y epitafios].**

(fols. 15 *a-b*).

5.—**[Apuntes de historia, especialmente de los años 1519 a 1550].**

(fols. 18 *a*-22 *b*, 37 *a*-164 *a*, y 169 *b*-170 *b*).

6.—**De como se alço la cibdad de Çamora e por qual razon.**

—**Como el Rey don Enrrique supo en como el Rey don Pedro queria partir de Seuilla e benia a Toledo.**

(fols. 171 *a*-173 *a*). Son los dos capítulos de la *Crónica del Rey don Pedro*, de López de Ayala, año 17, cap. XXII, pp. 429-30, y año 20, cap. IV, pp. 544-46, de la edición de Llaguno Amirola, tomo I, Madrid, 1779.

7.—**Una informacion sumaria [de la Compañia de Jesús].**

(fols. 176 *a*-179 *a*). Publ. en *Monumenta historica Societatis Iesu. Polanci complementa*. Tom. I, fasc. VI (1916), pp. 667-671.

8.—**Copia de las palabras postreras que Juan de Vega escriuio de su mano al Emperador, y despues se dieron al Rey como remedio ultimo en el negocio que tratava del Duque su yerno, [y extracto de una carta del dicho Vega a Ruy Gómez sobre lo mismo].**

(fols. 184 *a*-185 *a*).

9.—**[Dos cartas con noticias acerca del mal proceder de Agramonteses y Beamonteses del reino de Navarra].**

(fols. 185 *a*-190 *a*). 1554.

10.—**[Noticias del Emperador Carlos V, su viaje a Italia y guerra con el rey de Francia].**

(fols. 196 *a-b*).

11.—**[Carta de fray Bartolomé de Miranda Carranza en la que renuncia a ser confesor de Carlos V].**

(fol. 199 *a*). 20 de noviembre de 1548.

12.—**[Algunos capitulos del contrato matrimonial entre el príncipe Maximiliano, archiduque de Austria, y la princesa Maria, infanta de Castilla].**

(fols. 203 *b*-205 *a*).

13.—**[Extracto de contratos matrimoniales de los hijos de Carlos V, testamento de su hermana Leonor...]**

(fols. 205 *a*-208 *a*).

14.—**Clausula del codicilo de su Magestad [el Emperador, hecho en Bruselas a 19 de mayo de 1550].**

(fols. 208 *b*-209 *a*). A favor del duque de Alba.

15.—**Declaracion del Emperador quanto a la herencia de la Emperatriz, [y] testamento de la Emperatriz.**

(fols. 209 *b*-211 *a*). El testamento de la Emperatriz fué otorgado en 7 de marzo de 1535.

16.—**Memoria de los Reyes, Reynas, Elettores, Duques, Marcheses, Lantgrauios, Condes, Prelados, Embaxadores, Capitanes y de otras personas illustres que se hallaron en Augusta en la gran Dieta Imperial año 1547 el mes de noviembre.**

(fols. 211 *b*-212 *b*).

17.—**[Lista de 262 comuneros exceptuados del perdón general, y cosas relativas a los comuneros toledanos].**

&. III. 12.

Sign. ant.: *IV. N. 6*, y *IV. C. 11*. 329 hs. de papel, foliadas a lápiz y tinta con num. romana. 4 hs. al principio y 5 al fin, en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. Lleva tres árboles genealógicos plegados entre los folios 98 y 99, 119 y 120 y 234 y 35, y varios dibujos a pluma intercalados en el texto, bastante bien hechos. Al folio 1 *a* tiene el escudo de Felipe II, iluminado. Caja total: 230 × 165 mm. Enc. de piel verde con filetes y adornos dorados. Cortes dorados. Corte: «12. Philippino. 11».

Dialogo llamado philippino donde se refieren C. congrvencias

concernientes al derecho que sv. Magestad Del Rei. D. Phelippe nuestro Señor tiene al reino de Portogal [Compuesto por Lorenzo de San Pedro].

(Dedic. a Felipe II). Exortacion al piadoso lector: y diuision de la obra. *Bético.* Apazibles campos son estos de Ljsboa, y deleytosos... *Bét.* Plazeme de grado por que en todo te quiero obedescer como amigo. (folios 1 *a*-318 *a*).

&. III. 13.

Sign. ant.: *IV.* Ξ. *14,* y *IV. E. 4.* 414 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Sin foliar una hoja entre los fols. 293 y 294, y otra entre los 339 y 340. Hermosa letra itálica del siglo XVI. Caja total: 230 × 160 mm. Enc. en badana negra, con el escudo de Felipe II, y filetes dorados. Cortes dorados. Corte: «13. Consvelo de afligidos. 4».

Dialogo llamado Consvelo de Afligidos y encarcelados. Compuesto (en diferentes versos) por Joan Gonçalez de la Torre alguacil de la casa y corte del Rey don Philippe segundo deste nombre, nuestro señor. Dirigido a su Catholica y Real Magestad. Inclusas en ello algunas vidas de Sanctos: especialmente la de Nuestra señora, y Sant Ioachin, y sancta Anna.

(Licencia del Rey. 23 de enero de 1591). (Aprobación del P. Fray Pedro de Padilla, Carmelita). *Direction y epilogo de la Obra.* ¶ A Vos o excelso Rey que en este mundo | sois amparo y refugio soberano... | *Argumento.* Finge el author que estando como de Verdad estaua preso, y con deseo de auer Vengança de sus enemigos, le vino a visitar y consolar Vn hombre viejo, religioso llamado buen consuelo... El avtor a los lectores. *Comiença el viejo Religioso llamado buen Consuelo, a hablar con el viejo seglar llamado Author. C.* Mucho tiempo has estado Juan amigo | en corregir tu vida ante pasada | ... sera mucho mayor j mas doblada la paçiencia que en mi dexas plantada. Fin. Deo gracias. (fols. 1 *a*-412 *a*).

Gallardo—*Ensayo,* III, cols. 98-99, publicó el argumento de la obra, la licencia del Rey y unos versos relativos a la vida del autor.

&. III. 15.

Sign. ant.: *IV. B. 7*, y *IV. N. 8*. 204 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más 7 hs. al principio y 6 al fin, en b. Buena letra del siglo XVI, a plana entera. Tiene muchos dibujos a pluma, y bastantes inscripciones antiguas romanas. Caja total: 225 × 170 mm. Enc. en piel roja con adornos y filetes dorados. Cortes dorados. Corte: «15. Villalta. 7».

Historia de la antiguedad y fundacion de la memorable Peña de Martos en la qual se trata del origen y principio de la clarissima columna que por Hercules el grande llamado el libyco fue edificada en la misma peña con las demas antiguedades y cosas notables alli acontecidas. Compuesta por Diego de Villalta vezino della. Dirigida a la Catholica Real Magestad del Rey Don Philippe nuestro Señor Segundo de este nombre.

Ad clarissimum virum Jacobum Villaltam, Petri Bueno Tuccitanæ iuuentutis Moderatoris Epigramma de Libyco Hercule. Prologo dirigido a la Sacra Catholica Real Magestad del Rey Don Phelippe N. Señor. Prohemio y prefaçion de la obra al lector. *Libro primero de las antiguedades de la memorable Peña de Martos. Capitulo primero en el qual se haze vna breue descripçion de la figura y sitio de la peña de Martos y sus fortalezas y castillos con otras cosas particulares della.* Costvmbre es muy antigua de los historiadores assi Griegos como Latinos en el principio de sus obras... y quedasen siempre vivos y presentes delante los ojos de toda la Posteridad y descendencia. Fin de esta Historia y antiguedad. *Los avctores. y libros qve en esta historia se alegan y citan son los siguientes. Versos y piedras, columnas y marmoles con letras antiguas y titulos que se hallan en la Peña de Martos y a quien van dedicados.* (La hoja que precede al folio 1 tiene la inscripción de una piedra del Alcázar de Toledo, que trae Ambrosio de Morales en su *Crónica de España*, lib. 9.º cap. 43). (fols. 1 *a*-203 *a*).

Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos. Dedicada a Felipe II

por Diego de Villalta. 1579. Editada en ortografía moderna, con un prólogo, por Joaquín Codes y Contreras. Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Libertad, 16 dup., bajo. 1923. 25 × 17 cm. VII + 221 pp. Con 5 láminas intercaladas, que reproducen otros tantos dibujos a pluma del ms.

&. III. 17.

133 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga, más 3 al principio y 3 al fin, en b. Buena letra de principios del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 223 × 166 mm. Enc. en pergamino con un medallón y filete dorado. Cortes dorados. Procede de la biblioteca del Conde-Duque. Sign.: 15. 18.

1.—**Breue Relation de la Rebellion de los estados de flandes que llamamos el pays baxo en la qual tambien se mira no conuenir a la reputaçion y autoridad de la Magestad Catholica admitir los rebeldes a reconçiliaçion y pazes si primero no se humilien y dexen las armas. Anno 1612 primero [de] octubre.**

Superfluo seria tratar de proposito y extensamente de las rebelliones en estos estados de flandes... y por tanto rendios, o, tristes y infeliçes sin querer mas pelear contra Dios y contra vuestro Rey. (fols. 1 *a*-68 *b*).

2.—**Breue discurso de la propiedad y naturaleza de la heregia la qual siendo mala y dañosa no deue su Magestad ni liçitamente puede otorgar a los de Holanda y Gelanda la libertad de consçientia o de Religion que piden en las pazes, o, treguas que con ellos se tratan como se vera largamente en este discurso.**

Auiendo sumariamente tratado en el discurso de las rebelliones de los estados de flandes... proçedasse en la guerra como tenemos dicho que con el fauor de Dios el nos dara Victoria. (fols. 69 *a*-133 *b*).

&. III. 19.

Sign. ant.: *IV. M. 2*, y *IV. e. 13.* 118 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, más 3 al principio, 2 en b. y 1 con las sign. y sumarios, y 4 al fin, en blanco. En blanco los folios 41, 42, 68, 69, y 100. El folio siguiente al 67 tiene esta foliación 68, 69, y el otro 70, 71. Letras de fines del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 218 × 155 mm. Enc. de esta biblioteca. El núm. 1 en el *Inventario de 1576*, núm. 69.

1.—**IHS. Prohemio sobre los Threnos, o Lamentacjones de Hyeremyas. IHS.**

Los mortales que en este valle de lagrimas viuimos... mirad que muchos son mis gemidos y mj corazon esta lastimado y congojado. Lavs Deo yn Eternvm. (fols. 1 *a*-30 *b*).

2.—† **Declaraçion del Psal. 50. Miserere mei Deus ex B. Aria Montano.**

Haued merçed de mi señor Dios... conclusion de quanto estaua antes por figurado ordenado. fin del salmo miserere mei. (fols. 31 *a*-40 *b*).

Véase el ms. *ç. III. 14*, núm. 2, p. 89.

3.—[**Constituciones para el Colegio de San Lorenzo el Real, cuando estaba en Santa María de Párraces, hechas por Fr. Juan de Colmenar, Prior de San Lorenzo, Fr. Antonio de la Carrera, Prior de Yuste, y Fr. Francisco de la Serena, Prior del Armedilla, monjes jerónimos**].

(fols. 43 *a*-67 *a*).

4.—† **Ordenanças de la vicaria de Parraçes y extravagantes de nuestra Orden.**

† Yo el Rey. Venerable y deuotos Padres Prior, Diputados y Conuento del Monasterio de san lorenzo el Real, que nos hauemos fundado y edificado, ya sabeis que auiendo nuestro muy Santo Padre Pio Pappa Quinto... y todas las otras cosas establecidas y ordenadas por la Orden. (fols. 72 *a*-99 *a*).

5.—[**Orden que se tuvo en la consagración de la iglesia de San Lorenzo el Real**].

† Presupuesto que esta yglesia de sant lorenço el Real siempre de que se fundo se ha hecho en ella el officio diuino... para la missa pontifical la qual se dira y se seruira como se suele etc. (fols. 101 *a*-120 *a*).

&. III. 20.

Sign. ant.: *IV.* Ξ. *17*, y *IV. B. 9.* 30 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 226 × 153 mm. Enc. en piel roja con adornos, y filetes en seco. Cortes dorados. Fué de Felipe II—*Lista de Serojas*, núm. 21. *Inventario de 1576*, núm. 316.

Discvrso, de, Frex de Tores (!), canonigo de Palençia, sobre la conqvista, de França, al Rey nvestro Señor.

Catolica y Real Magestad. ¶ Es tan grande el amor que tienen los vassallos a su Rey,... que qualquiera Culpa que aya en lo que he escripto con el se desculpara. D. V. M. Real menor vassallo Frex de Torres. (folios 1 *a*-30 *a*).

&. III. 21.

Sign. ant.: *IV.* Ξ. *18*, y *IV. E. 8.* 449 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. En b. los fols. 175-80, 208-12, 279-82, y 446. Entre los fols. 99-100, 249-50 y 256-57 sendas hs. en b. sin foliar, y entre los 371-72 otro, escrito, sin numerar. Letras del último tercio del siglo XVI. Caja total: 222 × 155 mm. Enc. de esta biblioteca.

1.—[**Explicación de la epistola de San Pablo a los Gálatas**].

† El yntento del apostol en esta Epistola es desengañar a los galatas... de todos los deleytes de toda la salud de la verdadera vida de todos los bienes. laus deo. (fols. 1 *a*-98 *a*).

2.—[**Razonamiento de los grandes y graves males que suceden**

en la cristiandad y en particular de la herejia; y de algunos remedios para atajarlos].

† Los lastimeros males que en nuestros tiempos an venido sobre nuestro pueblo christiano... pues podemos conjeturar lo que dello resultara por lo que a Resultado. laus deo. (fols. 101 *a*-174 *a*).

3.—**Dechado muy prouechoso del anima de christo nuestro señor a los lectores que con humildad sacaren la imitaçion del. [Compuesto por San Francisco de Borja, de la Compañia de Jesús].**

Conformes an de ser los Predestinados... de ti que eres sobre todos bendito y alabado en los siglos de los siglos Amen. fin deste tractado llamado dechado del Anima de christo n. s. compuesto por el padre francisco general de la compañia de Jhesus. (fols. 181 *a*-207 *b*).

—Publ. en *Vida del Santo Padre y gran Sieruo de Dios el B. Francisco de Borja... Van añadidas sus obras, que no estauan impressas antes.* Por el P. Ivan Eusebio Nieremberg... Año 1644, pp. 404-427. En la ed. de Barcelona, 1882, pp. 75-121. —*Dechado del alma santisima de Christo nuestro bien, por S. Francisco de Borja, repartido en meditaciones por los dias de la semana. Va añadido al fin un Exercicio de meditacion y aniquilacion, compuesto por el mismo Santo, y dirigido al Señor Conde de Melito, dividido en ocho meditaciones.* Por Fray Francisco Cifuentes, Monge en su Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, Catedrático de Hebreo, etc. Madrid; año de 1792. En la Imprenta de Cano donde se hallará. (12 hs. y 191 pp.). —*Dechado muy provechoso del ánima de Cristo Nuestro Señor.* Bilbao, 1892. 8.º m. (Antes en *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, serie III, t. XIII. (1892).

4.—**[Cartas y sermones del B. Juan de Avila].**

1.—*Epistola del padre maestro avila en la qual vn sacerdote theologo es enseñado de la horden que tendra en su vida y estudio y predicacion para poder agradar al señor.* (fols. 213 *a*-216 *b*).—2. *Epistola del padre avila a una su devota.* (fols. 217 *a*-218 *b*). Rivadeneyra, XIII, pp. 388-89, carta 4.—3. *Otra del padre Juan de avila a otra devota suya.* (fols. 218 *b*-221 *b*). Id. id. pp. 370-72.—4. [*Sermón*] *del padre avila en el dia de la anuntiation de nuestra señora.* (fols. 221 *b*-227 *b*). Publ. en *Antologia de oratoria sagrada*, por D. Luis Calpena, t. IV.—5. *Carta del padre avila para la señora duquesa de arcos.* (fols. 227 *b*-29 *b*). Publ. por el P. Fr. M. F. Miguélez, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», t. LXXIX, pp. 404-407.—6. *Del padre*

maestro Juan de avila in ecclesia matrice granatensis sermonis notule. (fols. 229 *b*-235 *a*).—7. *Carta del padre maestro avila para torreblanca vna donçella de Cordoua.* (fols. 235 *a*-36 *b*). Edn. de D. José Fernández Montaña, Madrid, 1894, I, p. 330. Rivadeneyra, l. c., pp. 308-309.—8. [*Sermón*] *in nativitate virginis marie.* (folios 236 *b*-240 *b*). Publ. por D. L. Calpena, *Antología de oratoria sagrada*, t. IV.—9. *Salutatio virginis marie in anuntiatione.* (fols. 240 *b*-249 *b*). Publ. por el P. Fr. M. F. Miguélez, en «La Ciudad de Dios», t. LXXIX, pp. 142-49 y 213-21.—10. *De oratione del Maestro Avila.* (fols. 250 *a*-256 *a*).

5.—Capitulo de una oracion que [fué] sacada de s. buenaventura para pedir al señor sentimiento del misterio de su sagrada pasion por el padre frai luis de granada.

(fols. 257 *a*-259 *b*).

6.—Vna meditacion del padre frai luis de granada sobre las siete palabras que dixo en la cruz nuestro señor jesuchristo.

Apareja agora tus oidos... rescibiendo tu mi espiritu en paz. (folios 260 *a*-63 *b*).

7.—[Cartas del B. Juan de Avila].

1. Carta del padre maestro auila a vna su deuota de doña sancha (*léase rectamente:* Carta de doña sancha a una devota del padre maestro avila. (fols. 263 *b*-64 *a*). Publ. por el P. Fr. M. F. Miguélez, en «La Ciudad de Dios», LXXIX, páginas 494-95.—2. Pedazo de una carta del padre Auila a vn theologo Deuoto suyo. (fols. 264 *a*-*b*). Rivadeneyra, p. 457.—3. Carta del padre maestro Juan de auila a unos deudos suyos casados en almodouar. (fols. 264 *b*-66 *a*). Rivadeneyra, páginas 444-45.—4. Carta del padre auila para el padre frai alonso de uergara en respuesta de otra consolandole y esforzandole... (fols. 266 *a*-268 *b*). Ed. de D. J. F. Montaña, I, p. 203 y sigs. Rivadeneyra, pp. 324-327.—5. Otra carta del maestro abila para Juan de lequetio. (fols. 268 *b*-69 *a*).—Publ. en «La Ciudad de Dios», LXXX, pp. 204-205.—6. Otra carta que escriuio el padre auila a una monja su deuota. (fols. 269 *a*-70 *a*). Rivadeneyra, pp. 347-48.—7. Otra epistola del padre maestro Jhuan de auila para doña sancha carrillo. (fols. 270 *b*-71 *a*). Ed. de D. J. F. Montaña, I, 493. Rivadeneyra, pp. 423-24. «La Ciudad de Dios», LXXIX, pp. 400-403. «El Buen Consejo», XIII, pp. 213-14.—8. Carta del padre Juan de auila para una hija deuota suya consolandola sobre la muerte de su marido. (fols. 271 *a*-*b*). «La

Ciudad de Dios», LXXX, pp. 208-10.—9. Otra carta del padre maestro avila consolatoria para un deuoto suyo en la muerte de un hijo suyo que era muy buen christiano. (fols. 272 *a-b*). Rivadeneyra, pp. 439-40.—10. Otra epistola del padre auila a una su deuota en la muerte de un hermano suyo. (fols. 272 *b*-273 *b*). Rivadeneyra, pp. 446-47.—11. Carta embiada por el padre auila a una deuota religiosa sobre la charidad. (fols. 273 *b*-75 *b*). Rivadeneyra, pp. 351-53.

8.—**Regla muy prouechosa para Andar en el camino del señor.** (fols. 275 *b*-76 *b*).

9.—[**Cartas del B. Juan de Avila**].

1. Otra carta del padre maestro Jhoan de auila a una su deuota. (fols. 276 *b*.-78 *a*). Publ. por el P. Fr. Luis Villalba Muñoz, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», LXXX, pp. 491-97. (Es dudosa).—2. Otra carta del padre auila para el padre andres sanchez en seujlla. (fols. 278 *a-b*). «La Ciudad de Dios», LXXX, pp. 206-207. 3. Otra carta del padre auila a Juan de lequetio. (fol. 278 *b*). «La C. de D.», ídem pp. 205-206.—4. Carta del padre maestro Jhoanes de Auila para un cauallero de cordoua y compañeros. (fols. 283 *a*-84 *a*). Rivadeneyra, pp. 451-452.—5. Otra carta del padre juan de auila para el prior de sant juan. (fol. 284 *b*). «La C. de D.», LXXX, pp. 207-208.—6. Otra carta del padre maestro Juan de auila a una donzella. (fol. 285 *a*). «La C. de D.», LXXX, pp. 314-15.—7. Otra carta del mesmo aunque paresçe que no sino que es de algun conoscido suyo. (fols. 285 *b*-286 *a*). «La C. de D.», LXXX, pp. 572-74.—8. Del padre auila. De la oraçion. (fol. 286 *b*).—9. [Carta] del padre auila. (fols. 286 *b*-87 *a*). «La C. de D.», LXXX, pp. 315-16.—10. Carta del mesmo para un amigo suio. (fol. 287 *a*). Ibid., pp. 316-17.—11. [Carta] del padre auila para una religiosa. (fols. 287 *b*-288 *a*). Rivadeneyra, pp. 358-59.—12. Carta del padre auila para doña maria de eges. (fols. 288 *a-b*). «La C. de D.», LXXX, pp. 317-18.—13. Carta del padre auila para doña maria. (fol. 288 *b*). Ibid., pp. 318-19.—14. [Fragmento de un sermón de la Virgen]. (fols. 289 *a*-90 *a*).—15. [Carta] A una hija espiritual del padre avila. (fols. 290 *a*-91 *b*). Rivadeneyra, p. 403.—16. Otra del padre abila a vna debota suya de la ceniza. (fols. 291 *b*-292 *b*). «La C. de D.», LXXX, pp. 488-91. Antes en la ed. de Montaña, I, pp. 576-83, pero muy distinta.—17. Otra del padre Juan de abila a vn hombre bueno... (fols. 292 *b*-293 *b*). Rivadeneyra, p. 305.—18. Otra del padre abila para la villa de vtrera. (fols. 293 *b*-296 *a*). «La Ciudad de Dios», LXXIX, pp. 654-59. Ya estaba publicada en la *Primera parte del Epistolario espiritual... Segvnda parte de las*

obras del Padre Maestro Ivan de Avila..., fols. 154-59. Madrid, 1595.—19. Otra para vn hijo espiritual del padre avila clerigo. (fols. 296 *a-b*). «La C. de D.», LXXX, pp. 210-11.—20. Otra para vna donzella. (fols. 296 *b*-299 *a*). «La C. de D.», LXXX, pp. 198-203.—21. Otra. (fol. 299 *b*). «La C. de D.» LXXIX, p. 497.—22. Otra [a] vna biuda... (fols. 299 *b*-300 *a*). «La C. de D.», LXXIX, pp. 495-97.—23. Sermon que hizo el maestro jvanes de abila dia de todos los santos. (fols. 300 *b*-305 *a*). «La C. de D.», LXXIX, pp. 306-316.

10.—**Sermon primero de la virtud de la oracion. [¿De fray Luis de Granada?]**

(fols. 305 *a*-311 *b*).

11.—**Sermon segundo de las excelencias, y virtudes de la oracion. De frai luis [de Granada].**

(fols. 311 *b*-19 *b*).

12.—**Sermon tercero de la neçesidad de la oraçion. [¿De fray Luis de Granada?]**

(fols. 319 *b*-21 *b*).

13.—**[Fragmento de un sermón].**

(fols. 321 *a*-24 *a*).

14.—**Pareçeres que se an dado sobre El libro llamado comentarios sobre el cathechismo christiano que hizo El Reverendisimo frai bartholome de carrança de miranda arçobispo que son los siguientes.**

1. Pareçer que se dio de muchos doctores vnanimes En la vniversidad de alcala. (fols. 324 *b*-25 *b*). Publ. en la «Col. de Doc. inéd.», V, pp. 515-16.—2. Pareçer del Reverendisimo arçobispo de Granada. (fols. 325 *b*-26 *b*). Id. íd., pp. 513-514.—3. Pareçer del Reverendisimo señor obispo de leon. (fols. 326 *b*-29 *a*).—4. Pareçer del obispo de orense. (fol. 329 *a*).—4. Pareçer del obispo de almeria. (fols. 329 *a-b*). «Doc. inéd.», V, pp. 514-15.—5. Pareçer del Reverendisimo señor obispo de orense. (fols. 330 *a-b*).—6. Voto del padre maestro fray pedro de soto confesor de su magestad. (fols. 330 *b*-31 *a*). «Doc. inéd.», V, p. 517.—7. Pareçer del maestro frai pedro de soto mayor cathedratico de visperas en la vniversidad de Salamanca. (fols. 331 *a*-33 *b*).—8. Voto de los Reverendos padres El maestro

frai mançio [y] fr. antonio de S. domingo Rector del collegio de sant gregorio de valladolid. El presentado frai Juan de la peña Regente en el dicho collegio El presentado frai phelippe de meneses cathedratico en alcala, El presentado frai anbrosio de salazar. (fols. 333 *b*-336 *b*).—9. El voto del maestro fr. thomas de pedroche y fr. Juan de ledesma En el cathecismo. (fols. 337 *a*-38 *a*).—10. Pareçer del padre Maestro fr. Juan de ludueña prior de s. pablo de valladolid. (folios 338 *a-b*).—11. Pareçer del doctor delgado Canonigo de toledo. (fols. 338 *b*-40 *a*). 12. Pareçer del doctor velazquez canonigo de la magistral de Valladolid. (folios 340 *a*-341 *a*).—13. Parecer del doctor varriouero lector de la cathedra de la sancta yglesia de Toledo... (fols. 341 *a*-42 *a*).

15.—[**Tratado de Penitencia, por Fr. Bartolomé de Miranda Carranza** (?)].

... honbres, asi que le es neçesario al penitente huir la presençia del pecado... como de los hechos contra el proximo, con Restituçion... *(Falta lo demás).* (fols. 343 *a*-370 *b*).

16.—[**Coplas de Jorge Manrique, y su Glosa moral por Luis de Aranda, vecino de Ubeda**].

Recuerde ell alma dormida... *Glosa...* Costumbre es y no mala de los que bien quieren hablar... de la oficina salida | de cordoua el ynpresor. me yngenivn volitad (!). (fols. 371 *a*-423 *a*).

En el ms. no se glosan más que 24 coplas, alterado el orden de las mismas, pues la copla 7.ª va en décimotercero lugar; las 15.ª y 16.ª y sus glosas se han suprimido; y la 26.ª se halla antes que la 25.ª, que es la última.

Glosa de moral sentido en prosa. A las famosas y muy excelentes coplas de don Jorge Manrique. Nuevamente compuesta por Luys de Aranda, vezino de la Ciudad de Ubeda... Valladolid (1552), 4.º—Véase el ms. *d. IV. 5*, pp. 124-25.

17.—[**Fragmentos espirituales**].
(fols. 423 *b*-428 *b*).

18.—[**Glosa en verso a las coplas de Jorge Manrique**].
(fols. 429 *a*-441 *b*).

19.—[**Fragmentos espirituales**].
(fols. 442 *a*-449 *b*). Escritos en 1566, según se lee al fol. 448 *a*.

&. III. 22.

Sign. ant.: *IV. M. 1*, y *IV. e. 10.* 315 hs. de papel y pergamino, foliadas a lápiz, más varias en b. Letra de mediados del siglo XVI. Caja total: 218 × 152 mm. Enc. de esta biblioteca.

¶ Aquj comjença el prologo en la fundaçion de la iglesia y monesterio de nuestra señora sancta maria de guadalupe: y de como fue fallada su imagen que estaua debaxo de tierra: y despues fue entregada a los frayles de nuestro padre sanct Jeronjmo. [Con las vidas de algunos monjes de la Orden de San Jerónimo].

[E]n el nonbre de dios padre y fijo: y spiritu sancto el qual es comjenço y fin de toda buena obra... *Comjença la fundaçion de la casa. Capitulo primero de como sanct gregorio enbio de Roma en españa al bien auenturado sanct leandre arçobispo de seujlla la ymagen de nuestra Señora sancta maria. y de vn mjraglo que nuestro señor hizo con los que trayan guardandolos de pereçer en el mar.* [E]n el tienpo que reynaba en españa el rey recaredo... didacus fernandus in legibus bachalarius. garcia lopez. Registrada. (fols. 1 *a*-314 *a*).

&. III. 23.

Sign. ant.: *IV. Ξ. 21*, y *IV. B. 12.* 422 hs., foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. Muchos folios en b. sin n. Letras del siglo XVI. De mano del cronista Páez de Castro los nums. 1-13, 16-24, 26-29, 31-32, 34, 36-38, 40, 43 y 44. Caja total: 215 × 170 mm. Enc. de esta biblioteca. Tiene algunos tratadillos en latín. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 390-91. Algunos epígrafes están copiados de los que Páez de Castro puso en el índice del ms., al principio.

1.—**Relacion de las cosas del conde Pedro Navarro desde la toma de Bugia hasta la batalla de Ravena.**

Año 1510. Bugia fue ganada... passarme en estas partes de España. En Quer XXII de xetiembre. (fols. 1 *a*-44 *b*).

«Col. de Doc. inéd.», t. XXV, pp. 479-582.

2.—**Vna carta que Andres ygarcia escrivjo a Pero Nuñez de Herrera desde Gibraltar.**

(fols. 45 *a*-49 *a*). Publ. en «Colección de Documentos inéditos para la Historia de España», t. II, pp. 381-392. La extractó Navarrete—*Biblioteca marítima española*, t. I, pp. 82-83. Trata del viaje de Barbarroja a Constantinopla para pedir refuerzos y tomar a Túnez. Año 1534.

3.—**[Carta de] El Capitan Aponte a su magestad de Coron IX de agosto. 1533.**

(fols. 49 *a-b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», t. XIII, pp. 511-513.

4.—**[Extracto] De vna Carta de Andrea Doria para la princesa su muger escrita de Coron a IX de agosto. 1533.**

(fols. 50 *a-b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», t. XIII, pp. 513-515. Le hace saber el socorro dado a Corón, que estaba sitiado por los turcos.

5.—**[Extracto] De vna Carta del marques de Villa Franca visorey de Napoles al Conde de Çifuentes enbaxador de Roma, escrita a 25 de agosto [de 1533].**

(fols. 50 *a-b*). Sobre lo mismo que la anterior. Publ. en «Col. de Doc. inéd.», XIII, pp. 509-511.

6.—**Copia de vna cedula que se embio a todas las cibdades del reyno.**

(fols. 51 *a-b*). Barcelona 9 de mayo de 1535. Dándoles aviso de los preparativos contra el Turco.

7.—**[Noticias de Carlos V. Año de 1535].**

(fols. 52 *a*-53 *a*).

8.—**Carta de D. Enrique Enriquez de Guzman al conde de Alva su padre.**

(fols. 53 *a-b*). De Cartago, 22 de junio de 1535. Trata de la empresa de Túnez.

9.—**[Noticias de Carlos V. 1535.**

(fols. 53 *b*-56 *a*). Sobre la empresa de Túnez.

10.—**Relacion [de algunos sucesos de Italia, y Carlos V, y] de vn alcalde de Corte que se llamo el Dottor Castillo. [Años 1523-38].**

(fols. 56 *b*-58 *a*).

11.—**Nuevas de Tunez Desde XXIX [de] junjo hasta XV de julio [de 1535].**

(fol. 58 *b*).

12.—**[Apuntes de Páez de Castro, extractados de la historia de Guillermo Paradino].**

(fols. 78 *a*-86 *b*). Al principio lleva esta nota, de letra distinta de la de Páez de Castro: «Estos apuntamientos saco Paez de Guiller. Paradino françes para Refutar algunos en la historia que escreuia, son falsas muchas cosas, y otras torçidas, como hombres doctissimos an notado en este Paradino.»

13.—**[Anales del emperador Carlos V. Años de 1514-1536].**

(fols. 87 *a*-94 *a*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», IX, pp. 543-566 y en «La Ciudad de Dios», t. XCIV, pp. 181-183.

14.—**Relaçion breue y verdadera de la jornada de los Gelues desde el dia que arribo el armada turquesca hasta que el fuerte fue tomado por los turcos sacada de ytaliano en spañol.**

(fols. 95 *a*-111 *b*). *Relación breve y verdadera de la jornada de los Gelves...* Publicada en «Estudios históricos del reinado de Felipe II.—El desastre de los Gelves (1560-61)», por D. Cesáreo Fernández Duro... Madrid, 1890, pp. 163-195. Véase el núm. 42 de este ms.



15.—**[Noticias históricas del ducado de Borgoña].**

(fols. 112 *a*-113 *a*).

16.—**[Noticias de Quidet, espia de los Turcos y del rey de Francia].**

(fol. 114 *a*).

17.—**[Noticias de algunos sucesos de Carlos V contra los Turcos el año 1555].**

(fols. 115 *a*-116 *a*).

18.—**[Noticias de la conquista de Orán por el cardenal Cisneros].**

(fol. 117 *a*).

19.—**Retulo que esta en Santa Clara de Birviesca, del linaje de la fundadora [doña Mencía de Velasco].**

(fol. 118 *a*).

20.—**Relacion sacada de lo que escrjvio fray Juan de Oznayo a ruego de Don Pedro de Avjla Marques de las Navas, y señor de la Casa de vjllafranca de la prision del rey de Francia.**

(fols. 119 *a*-161 *b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», IX, pp. 406-481. En la misma *Colección*, t. XXVIII, pp. 289-403, se publicó una *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey Francisco de Francia*, y allí se dice que la relación de este ms. puede ser extracto de aquella Historia.

21.—**[Otras noticias del cerco, batalla y prisioneros hechos en Pavia].**

(fols. 162 *a*-165 *a*).

22.—**Carta del Marques de Pescara al Emperador.**

(fols. 165 *b*-166 *b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», IX, pp. 481-484.

23.—**[Varios sucesos contra los turcos en el reinado de Carlos V].**

(fols. 171 *b*-172 *b*).

24.—**[Apuntes varios sobre el Papa y Sena].**

(fols. 173 *a*-176 *a*). Publ. lo relativo al Papa en «Col. de Doc. inéd.», II, páginas 446-49.

25.—**Compendiom (!) del asalto que los turcos hizieron en gibraltar y la vitoria que de ellos se ovo.**

(fols. 177 *a*-190 *a*).

26.—**Copia de la letra quel hijo mayor del Rey del Caruan escriue al Xarife Mahamet Bençeyen de 27 de julio 1550.**

(fols. 191 *a*-*b*).

27.—**Copia de la carta quel emperador nuestro señor escriuio de su campo a los XXV de abril a la Reyna de Vngria. [1547].**

(fols. 191 *b*-193 *a*).

28.—**Relacion de lo que passo en la entrega de la Serenisima Princesa [doña Maria de Portugal].**
(fols. 193 *b*-196 *a*).

29.—**[Copia de muchos pasquines].**
(fols. 197 *a*-198 *a*).

30.—**Lo que refieren los captiuos christianos que se alzaron con vna galera de turcos a los xxij [de] setiembre y llegaron a meçina a los dos de otubre. 1564.**
(fols. 203 *a*-*b*).

31.—**Carta de nicolas polanco de santillana para el Illustre señor pedro de oyo secretario de su magestad y de su Consejo [8 de setiembre de 1564].**
(fols. 204 *a*-205 *b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», t. XIV, pp. 528-30.

32.—**[Cartas de Carlos V y el príncipe don Felipe concediendo mercedes a D. Juan de Cervellón].**
(fols. 206 *a*-207 *a*). Una de las cartas de Carlos V (fol. 207 *b*) se ha publicado en «Col. de Doc. inéd.», t. IX, pp. 485-86. Hay entre ellas (fol. 209 *a*) una carta del Príncipe que habla del Turco. 1543.

33.—**Relacion de D. Diego de Mendoça sobre la guerra de Italia y perdida de Sena.**
(fols. 210 *a*-226 *a*). Años de 1550-52.

34.—**Relacion del retiramiento del Emperador a sant Juste en España.**
(fols. 229 *a*-30 *b*).

35.—**Relacion de lo que se hiço desde el principio hasta que se despidio el exercito en la jornada de san quintin ham xauni, noyon xatelete.**
(fols. 231 *a*-239 *b*). La publicó el P. Fr. Guillermo Antolín, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», t. LII, pp. 177-87, 247-53, 334-43.

36.—[Extracto] De vna Carta del Capitan Julian [Romero] de 25 de enero. 1558.

(fol. 240 *a*). Trata de sucesos de la guerra entre Felipe II y Enrique II de Francia.

37.—[Sucesos de las] Armadas Turquescas [y Españolas. 1551].

(fols. 241 *a*-242 *b*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», XIII, pp. 503-508.

38.—Relacion de los daños que las armadas turquescas an hecho en la Christiandad, y la historia del Xarife. La defensa de Oran por el conde de Alcaudete y la presa del Peñón por don García de Toledo.

(fols. 243 *a*-269 *b*).

39.—[Descripción de la isla de Malta].

(fols. 270 *a*-272 *b*).

40.—[Asedio de Malta por los turcos].

(fols. 273 *a*-290 *b*).

41.—Dialogo de Pedro Barrantes Maldonado [De lo que hizo la armada turquesca en Gibraltar el año 1540].

(fols. 291 *a*-311 *b*). Véase el núm. siguiente.

42.—Declaraçion de pedro barrantes maldonado de lo que hizo la armada turquesca desque salio de Gibraltar, e como don bernaldino de mendoza general de la armada de españa dio vatalla nabal a la armada de los turcos e los vencio mato y catiuo la mayor parte dellos y les tomo diez nabios e liuerto septeçientos y çinquenta christianos.

(fols. 311 *b*-322 *b*). Barrantes Maldonado redujo el *Diálogo* y la *Declaración* a una sola obra que publicó con este título: *Dialogo entre Pedro Barrantes Maldonado, y vn cauallero estrangero: en que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar. Y el vencimiento y destruycion que la armada de España hizo en la de los turcos*. Año 1540... Impresso en Alcala de Henares. 1566. 96 hs.—García-J. Catalina. *Ensayo de una Tipografía complutense*... núm. 387.—*Tres relaciones históricas. Gibraltar, los Xerves, Alcazarquivir*. 1540, 1560, 1578, por P. Barrantes, Juan B.

Morales y Diego del Castillo. Madrid, 1889. 8.º XI + 402 pp. «Col. de libros españoles raros o curiosos». Vol. 19.

43.—**Cartas del Rey Don Filipe II.**

(fols. 323 *a*-336 *a*). Unas copiadas íntegras y otras en extracto. Tratan de la guerra con el francés. Agosto de 1557 a enero de 1558.

44.—**[Cartas de Felipe II y otros personajes, y papeles relativos al recibimiento y acompañamiento de la reina Doña Isabel de Valois].**

(fols. 337 *a*-349 *a*). Publ. en «Col. de Doc. inéd.», II, pp. 418-448.

45.—**Esta es vna breue, y verdadera narracion que hizo vn sacerdote natural vizcaino, que passava en Roma en el galeon de Su Magestad que fue a proueer y lleuar la paga de bugia y la goleta por el mes de agosto de 1555 años...**

(fols. 350 *a*-399 *b*). La publicó D. Cesáreo Fernández Duro en el «Boletín de la R. A. de la Historia», t. XXIX, pp. 466-537. Al fin de la *Narración* se lee: «Fué vista y recopilada y enmendada esta obra por... fray Gregorio Manjarrés, vicario del monesterio de Sant Vicente Ferrer de Bugía, de la Orden de Predicadores».

46. **[Relación de una escaramuza entre moros y cristianos en la plaza de Melilla el año 1564].**

(fols. 400 *a*-403 *b*).

47.—**[Nuevas y diario del emperador Carlos V, y la guerra de Alemania. Año de 1543].**

(fols. 404 *a*-420 *a*).

&. III. 29.

Sign. ant.: *IV. M. 7*, y *IV. A. 7*. 103 hs. de papel, foliadas a lápiz y tinta con nums. romana y arábiga, más 1 en b., otra con las sign. y título al principio, y 4 al fin, en b. Letra del último tercio del siglo XVI. Caja total: 213 × 160 mm. Enc. de cuero negro labrado, con flores de lis doradas. Cortes dorados. Corte: «29. E. Sancta Crvz. 7».

[Abecedario virtuoso por Alonso de Santa Cruz. Dirigido al Serenísimo príncipe de España D. Carlos].

20

[Dedicatoria]. *Prohemio sobre el Virtuoso Abeçedario...* Aristoteles que por la excelencia que tuuo entre los otros philosophos... *De la letra. a. que denota Amor y Amistad Abstinencia y Anima.* ℂ Assi como la letra. a. es es la primera... podria ser llamada tan bien mi simpleza como su culpa Bienauenturada. finis. *Tabla de las cosas contenidas en este libro.* (fols. 1 *a*-97 *b*).

En los folios 1 *b*-2 *a* dice el autor de sí mismo, relatando sus trabajos científicos, y los libros que había compuesto:

«... Siendo llamado para venir a esta Corte por mandado de su Magestad pareçiome no ser justo presentarme ante V. Alteza sin traer cosas que le agradasen y diesen algun contento, y assi truxe muchas cartas de Geographia en diuersas formas hechas y muchos libros de Historias y Chronicas assi de los Reyes Catholicos Don Hernando y Doña Isauel, como la del Emperador vuestro abuelo y otros libros de Philosophia, Astrologia y Cosmographia, todos los quales yo tengo hechos con mucho trauajo y diligençia despues de la partida de su Magestad destos sus Reynos, y no menos truxe puestas en arboles las siete Artes liberales en romançe castellano para mejor se poder entender, y de la propria manera la Genealogia de los diez e seis abuelos de V. Alteza traydos casi desde Noe y la de todos los Reyes y señores de la Assia, Affrica y Europa, Indias Orientales y Occidentales y toda la pintura, y Geographia destas dichas partes de tierras de forma muy grande para mejor se poder entender las particularidades dellas; truxe assi mesmo muchos ynstrumentos de Astrolabios, quadrantes reloxes y otros de diuersas maneras hechos por los quales se puede facilmente sauer la distançia o apartamiento de quales quier dos lugares, assi en longitud como latitud por muy apartados que sean muy prouechosos a los que nauegan y no menos mostre a V. Alteza otras muchas cosas muy gustosas y prouechosas...»

&. III. 33.

2 hs. con el índice y 308 más, foliadas a lápiz. Letra del siglo XIX. Caja total: 220 × 155 mm. Enc. en piel parda jaspeada, con las armas de San Lorenzo y las pontificias en seco en las tapas. Después del texto tiene dos mapas dibujados a pluma, plegados: uno de Jerusalén, y el otro del puente de la ciudad de Nimes, y al reverso del segundo el acueducto de Segovia, con explicación.

1.—**Virtud militante contra las quatro pestes del mundo embidia, ingratitud y soberbia y avaricia con las quatro fantasmas Desprecio de la muerte, Vida, pobreza y enfermedad. [Por Don Francisco de Quevedo y Villegas].**

La yglesia catolica nos ha enrriquecido con la doctrina de tantos Santos Padres... ser embidioso, queriendo que lo sean todos? Sigue la ingratitud. (fols. 1 *a*-6 *b*).

Publ. en Rivadeneyra, t. XLVIII, pp. 101-106.

2.—**[Fragmentos del Viaje a Tierra Santa, del franciscano Fray Antonio del Castillo].**

Santuarios de Damasco. Lo primero la casa de Ananias... donde San Jorge libro a aquella hija del Rey, que no la matase y comiese aquella fiera Bestia del Dragon o Serpiente, que mato el Santo. (fols. 6 *b*-8 *b*, 68 *a-b*, 82 *b*, 99 *b*, 105 *b* y 108 *b*).

Véase el ms. ç. *III, 29,* núm. 4, p. 100.

3.—**Ingratitud 2.ª peste del mundo. [Por D. Francisco de Quevedo Villegas].**

Qual hombre escrivira contra la ingratitud, que acordandose de Dios no escriba contra si propio?... despues de ella aun muerto Pablo, nos muestra ardientes teatros de su piedad. (fols. 9 *a*-19 *b*).

Rivadeneyra, t. LXVIII, pp. 107-118.

4.—**Soberbia 3.ª Peste del mundo. [Por D. Francisco de Quevedo Villegas].**

Mas facil es escribir contra la soberbia que vencerla... seco Dios la raiz de las gentes soberbias, y planto los humildes de las mismas gentes. (fols. 23 *a*-32 *a*).

Rivadeneyra, pp. 118-119.

5.—**Avaricia 4.ª Peste del Mundo. [D. Francisco de Quevedo].**

Ya que la avaricia con su caudal a nadie socorre... ni se quita nada, de lo que dio, ni le hace falta para dar a otro lo mismo. fin. (folios 34 *a*-40 *a*).

Rivadeneyra, pp. 129-136.

6.—**Carta que declara como es loable el temor de la muerte, y como puede ser necio y reprensible. al Doctor Don Manuel Serrano del Castillo. 1.ª fantasma. [Por D. Francisco de Quevedo Villegas].**

Escribeme V. Merced ha leydo con gusto la doctrina de Epicteto en mi traduccion y la defensa de los estoycos... y leyendome a mi oyedle (!) a el, pues hablo en este libro con las plumas que le sirben de lenguas. (folios 41 *a*-43 *b*).

Rivadeneyra, p. 551.

7.—**Pobreza. Segunda fantasma de la vida. a Don Albaro de Monsalbe canonigo de toledo. [Por D. F. de Quevedo].**

El tratado es de la pobreza, y el caudal con que lo escribo... y larga vida con buena salud. Madrid 13 de septiemb de 1635. D. f. q. V.ˢ (folios 45 *a*-52 *b*).

8.—**Desprecio: tercera fantasma de la vida, a D. Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo Magistral de la Sta. yglesia de Sevilla. [Por D. Francisco Quevedo Villegas].**

Si despreciar el mundo (Sr. D. Manuel) no solo es bueno... larga vida, con buena salud. Madrid 2 de septiembre de 1635. D. f. de q. V. (folios 53 *a*-56 *b*).

9.—**Enfermedad. quarta fantasma de la vida al Ilmo. S. D. Octabio Branchiforte Obispo de Chefalu en Sicilia. [Quevedo].**

No puedo olbidar la amistad que estando en ese Reyno... de manera que pueda empezar por ellas diciendo. fin. (fols. 57 *a*-62 *b*).

Falta la oración del impreso. Rivadeneyra, pp. 137-162.

10.—**Politica de Dios y gobierno de Cristo. Part. 2. Cap. I. quevedo quien pidio Reyes, y porque? quien y como se los concedio? que derecho dejaron y qual admitieron.**

La descendencia y origen de los Reyes en el Pueblo de Dios... y os recatase de los peligros de Vuestra confianza! (fols. 63 *a*-67 *a*).

Es parte del 1.º y 2.º capítulos. Rivadeneyra, p. 45 y siguientes.

11.—**La cuna y la sepultura para el conocimiento propio y desengaño de las cosas agenas. [Por D. F. de] Quevedo.**

Cap. 1. informa el Juicio de la opinion que ha de tener de todas las cosas: alumbra al conocimiento propio, y amanece con el desengaño de la presuncion. Dos cosas traes encargadas, hombre quando naces... justamente por reconocimiento humilde, faborecido quedas gusano vilisimo. (fols. 69 *a*-70 *b*).

Rivadeneyra, p. 79 y siguientes.

12.—**Vida de Marco Bruto. Quevedo. Discurso.**

Mugeres dieron a Roma Reyes, y los quitaron. Diolos Silvia... estudiad reberencia, y sufrimiento para el buen Monarca y para el malo. &. fin. (fols. 71 *a*-74 *b*).

Rivadeneyra, pp. 133-169.

13.—**Cuento de Cuentos donde se leen Juntas las Vulgaridades rusticas que aun duran en nuestra habla, bannidad (!) de la conversacion. A D. Alonso Maria de Leyba. Quevedo.**

La habla que llamamos castellana y Romance... de ver acabada tan grande Carambola. fin del Cuento de Cuentos. (fols. 75 *a*-78 *b*).

Rivadeneyra, pp. 398-417.

14.—**Vida de el Cura de Aldea.**

Ya que deseais saber | mi Amigo grande y señor... camina de Piero (!) viejo | echando canas al ayre. (fols. 79 *a*-80 *b*).

15.—**Sonetos sacros.**

Son 43, algunos del P. Sigüenza. (fols. 83 *a*-86 *a*).

16.—**[Poesías devotas, y traducción en verso de algunos salmos].**

(fols. 86 *b*-88 *b*).

17.—**[Fragmento en verso].**

(fols. 89 *a*-*b*). Véase el núm. 22 de este mismo ms.

18.—**[Octavas del P. Fr. Miguel de Santisteban, jerónimo de Zamora].**

(fol. 89 *b*). Según el ms. este Padre compuso 580 octavas en 6 cantos, que empezaban en la entrada de Cristo en Jerusalén y acababan en el sepulcro.

19.—**Décimas del mismo [padre Santisteban].**

(fol. 89 *b*).

20.—**[Traducción del «Miserere», del padre fray José de Sigüenza, y otras poesías del mismo].**

(fols. 90 *a*-92 *b*).

21.—**Poema heroyco a Cristo resucitado.**

Enseñame, cristiana Musa mía... (fols. 93 *a*-97 *a*).

22.—**Romance elegiaco a la muerte de Christo y Dolores de su Santisima Madre teniendole en sus brazos por el P. Mro. Fr. Juan de Avellaneda, profeso de Lupiana, natural de Valdemorillo, cerca del Escorial y Predicador del Rey.**

(fols. 89 *a*-*b*, y 97 *b*-98 *b*).

23.—**Sonet. de la Balij de Carden. Quix. [¿Quijote?]**

(fol. 99 *a*).

24.—**[Versos devotos a Jesucristo Ntro. Señor].**

(fols. 100 *a*-*b*, y 107 *a*-108 *a*).

25.—**Dos oraciones muy debotas para antes de confesar y comulgar compuestas por D. Juan de Jauregui caballerizo de la Reina Nuestra Señora a imitacion de otras de San Buenaventura.**

Autor de cielo y tierra, Rey de Reyes... A tu dulce combite y sacra mesa... (fols. 101 *a-b*).

26.—**[Sermón sobre la confesión general].**
(fols. 102 *a*-104 *b*).

27.—**[Octava a Fernando VII en la procesión de la Sagrada Forma de El Escorial, el 28 de octubre de 1821].**
(fols. 103 *a*-104 *a*).

28.—**Silba del Dr. Dn. Antonio Mira de Mescua arcediano de Guadix.**
A vos, fruto sagrado... (fol. 105 *a*).

29.—**Soneto de Dn. Antonio de Medina y Fonseca.**
Yo, Señor, en pecado concebido... (fol. 105 *a*).

30.—**Otro de Dn. Pedro Bolibar y Guevara, criado de S. M.**
Esto es morir, Señor; ya de la vida... (fol. 105 *a*).

31.—**[Lista de los libros del A. y Nuevo Testamento.**
(fols. 106 *a-b*).

32.—**[Explicación del] Génesis.**
(fols. 109 *a*-156 *a*).

33.—**Puente de las ferreras o aqueducto de Tarragona, aqueductos de Mérida y puente de Alcántara.**
(fols. 157 *a*-158 *b*).

34.—**[Explicación de algunos libros del Antiguo Testamento].**
(fols. 159 *a*-308 *a*). Comprende los siguientes libros: El Exodo; el Levítico; el Libro de los Números; el Deuteronomio; los Paralipómenos; I de Esdras; el Génesis; Josué; los Jueces y Ruth.

&. IV. 1.

5 hs. más 298 pp. de papel, y 2 más al fin. Letra de mediados del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 203 × 160 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Obras de la V.e M.e Agreda. Tomo 1.º» En las tres primeras hojas de guarda se lee:

«Nota. Este tomo con otros dos del mismo tamaño, aunque de algo menor cuerpo, ha mas de ochenta años que andan juntos en diferentes manos de Religiosos de este Monasterio, siendo como tradicion entre ellos, que eran del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Agustin hijo insigne de este Monasterio de Santa Engracia, y Obispo que fue de Alvarracin desde el año de 1665, hasta el de 670 en que murio. Fundase esta tradicion en averlo dicho assi el primero que los trajo a Casa, que fue el P. Fr. Joseph del Valle, por otro nombre el P. Benedicte, que asistio a su Illma. todo el tiempo de su Obispado, y despues vivio aqui con bella opinion hasta el año de 1692. Por muerte de este pasaron a manos del P. Fr. Juan de Aguirre, gran sieruo de Dios, que aviendo tambien fallecido en tres de agosto de 1727, de el los hubo otro religioso, que aun vive, el qual se los entregó despues de algunos años al P. Fr. Antonio de S. Joseph Bibliothecario mayor, para que si le pareciese, los pusiese en la Libreria entre los M. S. pero aviendo muerto tambien dicho P. Fr. Antonio en 24 de marzo de 1732, sin averlo executado ni saberse el motibo, por casualidad bolvieron a manos del religioso que se los dio, quien porque no se extraviasen o perdiesen, determino bolverlos a la Libreria, por si en adelante pueden servir de algo. El primero tomo... contiene quatro tratados:... El Tercero [tratado] parte de la *Mystica Ciudad de Dios*, que èsta V.e M.e escribio, y toca hasta el Cap. 15 inclusive, que es hasta la mitad de la infancia de N. Sra. en el templo; pero esta algo diferente de la que anda impresa, y puede ser sea parte de la que primeramente escribio dicha V.e M.e el año de 1637...

El segundo tomo... bajo del mismo titulo de *Leyes de la esposa*, contiene al principio los dos primeros tratados del primer tomo con bien poquisima diferencia de ellos; pero añade luego diferentes doctrinas y cosas, que la enseño N. Sra., y despues de esto, como obra separada, trata de la ciencia infusa que tubo su alma de toda la redondez de la tierra, sus habitadores etc. de los elementos y region celeste... (Ms. &. *IV. 2*).

El Tercer tomo contiene diferentes *Relaciones* de algunos sucesos y cosas ex-

traordinarias de vna sierva de Dios llamada Isabel Trilles, y por otro nombre Isabel de Jesus Maria... Por esto y saber que autoridad y verdad podia tener este escrito, no aviendo podido encontrar cosa especial a este proposito en nuestra Libreria, se escrivio a Madrid a D. Joseph Tormo, Valenciano y Doctor en theologia, quien respondio: que segun noticias que tenia y ha tomado de otros Paysanos, la V. Trilles florecio en Valencia de seglar con muchos creditos de virtuosa, con los quales murio, y se la predicaron sus honras; que tiene en Valencia su vida escrita por dicho P. Gines Berenguer su Confesor, y que en ella ha leido cosas marabillosas de su elevada santidad. Son palabras formales de la Carta de dicho sugeto, que concuerdan muy bien con lo que consta en dicho escrito; y assi juzgo que sin embargo de los defectos materiales, que en el se reconocen, sin escrupulo se puede guardar para lo que en adelante pueda ocurrir». (Ms. *&. IV. 3*).

1.—**Obras de la Madre Sor Maria de Iesus, de Agreda. Leies de la Esposa, Conceptos, y suspiros del corazon para alcanzar el vltimo y verdadero fin del beneplacito, y agrado del Esposo, y Señor...**

Tratado. I. Leyes de la Esposa, intimadas por su dulce Esposo. Cargos, y amonestaciones, que la hace, para que sea perfecta en su estado, y obligaciones: el adorno, que la pone, para que entre en el talamo intimo de el amor. Introduccion... Altissimo Señor mio, Criador... §. *I. Da el Altissimo a la Alma luz...* Leuantate paloma mia, amiga mia y ven... Este bien y fruto quiero, que saques de haber escrito la vida de mi sanctissima Madre. (pp. 1-19).

2.—**Parte II. Disciplina de la divina sciencia. Por la Madre de piedad y Reina de el cielo, y tierra, para informar a su indigna esclaua de la disposicion, que ha de tener, para entrar en el talamo de el Señor y Dios.**

§. *I. Amonesta la Emperatriz de las alturas a la alma, para la verdadera renunciacion de todo y para la efficacia de los impulsos diuinos.* Ven, hija mia, oyeme, y inclina tu oreja... y premio del amor y gracia que desseas. (pp. 20-36).

3.—**Tratado iij. Descripcion breve de la Mystica, y verdadera Ciudad de Dios, Maria santissima, Reina del Cielo y tierra, saca-**

da de la historia, que dejo escrita de la misma Reina, para espejo sin mancha, donde la alma componga su gracia, y hermosura, para el agrado de su esposo, y Señor.

Introduccion a la mystica Ciudad de Dios. Oi vna voz en lo superior de mi alma... §. *I. Del d*[*e*]*recho, que tuvo el Altissimo de criar todas las cosas.* Estabasse el todo poderoso en su ser inmutable... que la obediencia me ha mandado muchas vezes escriba. (pp. 37-140).

4.—**Tratado qvarto. Exercicio qvotidiano para ocvpar bien las horas del dia con algunas deuociones, y oraciones. El exercicio de la Cruz, y la Passion de Cristo nuestro Señor, y lo que padecio su santissima Madre: Ba entre Maestro, y discipula para mayor agrado de el Señor.**

Maestro. Discipula. Las doce de la noche. A imitacion de Dauid, levantate a media noche... y morir desde luego a todo lo criado. (páginas 141-296).

5.—**Indice.**

(fols. 297-98).

&. IV. 2.

69 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga y 1 más al principio. Letra de mediados del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 200 $\times$ 145 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «† Obras de la V.e M.e Agreda. Tom. 2.°»

1.—**Leies de la Esposa, apices de su casto amor, y frutos cogidos del arbol de la vida de Maria Sanctisima. Escritas por la Venerable Madre Maria de Jesus Religiosa y Abbadesa, que fue de purissima Concepcion de la Villa de Agreda. De la orden de Nuestro Seraphico Padre S. Francisco.**

(Después de repetir el título, pone): Psalm. 50. No me arroges de tu rostro, y espiritu Sancto tuio no le quites de mi. Isaias. Cap. 12. Sacareis aguas de las fuentes del Saluador. *Introduccion a las Leies de la Espossa.* Altissimo Señor mio, Criador... que su cuerpo se mueba tan agil

como el cuerpo de otro mayor santo. Finis huius tractatus. (fols. I *a*, y 1 *a*-41 *a*).

2.—**Libro de la Madre Maria de Jesvs Religiosa, y Abadesa que fue del Convento de la Concepcion de la villa de Agreda. Que trata de la redondez del Mundo y Elementos, y algo de los Cielos. El qual se halló en Madrid, cuyo original tenia el Padre Salizanes Obispo de Cordova, de quien el Señor Samaniego Obispo de Plasencia no pudo sacar sino vn traslado, que es como se sigue.**

† *Capitulo quinto. De el primer grado de la luz, y conocimiento de la ciencia infusa que tubo mi alma de toda la redondez de la tierra y de los habitadores della, y algunos secretos ocultos que contiene.* Admirable es el Señor en la redondez de la tierra... De todas las criaturas seais alabado, Señor de todo el universo; Amen. (fols.43 *a*-68 *a*).

&. IV. 3.

64 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 h. al principio y otra al fin, en b. En b. el fol. 58. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 203 × 153 mm. Enc. en pergamino.

[Favores que Dios hizo a Doña Isabel de Trilles, valenciana, escritos por ella misma, y relación de sus virtudes y milagros por el P. Ginés Berenguer, su confesor, de la Compañía de Jesús].

El primer viernes de junio del año 1661, me dio lizenzia mi confesor para que pidiera a Dios... conociendo yo por êl, ser verdad lo referido. (fols. 2 *a*-64 *b*).

Al fol. 57 *b* hay una «Relazion de la hermosura y Resplandor del rrostro de Christo, sus faziones, y estatura, lo qual se colije de una carta que escriuio Publio Lentulo ciudadano Romano al senado...»

&. IV. 4.

135 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 h. al principio y 6 al fin, en b. Letra de mediados del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 203 × 145 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «D. Alonso Duque de Estrada y Portocarrero.» En la primera h. de guarda vuelta se lee, de letra del siglo XVIII: «No constando, como no consta, a lo menos en esta Libreria que este Tratado se aya impreso, no parece ageno de que se guarde entre los M. S. de ella.»

[Tratado de las obligaciones y oficios del soldado y clase de tropa, por D. Alonso Duque de Estrada Portocarrero, dirigido al Excmo. Sr. Conde-Duque de Olivares].

(Dedicatoria). *Discurso 1°, que es ser soldado particular.* Como para alcancar vno las sciencias... acerca del seruiçio del Rey y buena quenta de su hazienda. Laus Deo semper. (fols. 1 *a*-135 *b*).

&. IV. 5.

100 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Quirógrafo, a dos columnas. Caja total: 205 × 150 mm. Enc. en pergamino. En las cabezas de algunas hojas hay apuntes de sermones, de letra del P. Fr. José de Sigüenza. Lomo: «V. P. Fr. Juan de la Puebla, Laurentino, Version de algunos Psalmos en verso Castellano». En la sétima hoja vuelta de guarda del principio tiene la siguiente nota, de buena letra del siglo XVIII: «Este Libro, aunque no tiene principio ni fin por donde se pueda venir en conocimiento cierto de su Autor, se ha creido siempre ser del V. P.e Fr. Juan de la Puebla hijo de este R.l Monasterio de San Lorenzo y de su mano; lo que confirma el Rmo. P. Fr. Francisco de los Santos en la 4.a parte de la Historia de la Orden, donde escriviendo la vida de este gran siervo de Dios dice, que de este asumpto y con este methodo escrivio dos libros, aunque el otro por aora no se sabe donde para...»

[Poesías devotas, y traducción de todos los salmos de David en

verso castellano, por el P. Fr. Juan de la Puebla, monje jerónimo de San Lorenzo el Real].

La crítica de estos versos queda copiada al fin del ms. *f. IV. 29*, p. 145.

&. IV. 7.

VII hs. + 338 págs., 2 más al principio y 2 al fin, en b. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 203 × 148 mm. Enc. en cuero negro con el escudo de A. R. estampado en colores y dorado, muy estropeado. Tiene una manecilla.

Laura de Musica Ecclesiastica. Nobleça y Antiguedad de esta sçiençia y sus profesores. Compuesta por J. Iuan Ruiz de Robledo Prior de la Santa Iglesia Collegial de Verlanga. Dirigida. A la Magestad Cesarea del Rey Nuestro Señor Philipo Quarto. Que Dios guarde. Impreso Con liçençia del supremo Consexo. En Madrid.

(Dedicatoria). *Al pio lector.* Carta del autor al Señor D. F. Gregorio de Pedrosa Obispo de Valladolid. Suplicandole le desengañe. Si al yntento puede salir a luz este discurso. [Contestación del Obispo]. Valladolid, 22 octubre, 1644. Carta del autor al Rmo. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, Prior en el Santo Convento de Carmelitas Descalços de Segovia. [Contestación a la anterior]. Proemio. A los Maestros de Capilla y cantores de la Iglesia de Dios... *Punto primero en que se trata del origen de la Musica. y que es sçiençia la mas antigua en el mundo. Psal. 146. Deo nostro sit iucunda decora que laudatio.* Luego que en aquel segundo, o terçero, instante de la creaçion maravilloso de los Angeles... Et quia sapere secundum carnem mor (!) est Ommispiritus (!) laudet Dominum. (p. 338). Index. (fols. I *a*-VII *b*, y pp. 1-338).

&. IV. 12.

En papel. Quirógrafo. Muchas hs. en b. Caja total: 208 × 105 mm. Enc. en cuero negro.

[Libro de las misas que ha dicho Fr. Pedro de Tomellosa por los monjes fallecidos en este Real Monasterio de San Lorenzo desde el 1790 al 1837, y otros apuntes].

«Yo Fr. Pedro de Tomellosa tomé el avito de N. P. S.n Geronimo el dia 12 de noviembre dia de San Diego de Alcalá del año de 1789, y profesé el dia del Patrocinio de N. Señora, del año de 1790 dia 13 y canté misa en el mismo en el año de 1796. Tengo obligacion de rezar ocho Agendas por todos los Monges Profesos de este R.l Monasterio desde ahora en adelante, en falleciendo.

1795. En 6 de febrero murio el P. Fr. Juan de Cuenca.

1798. En 19 de enero murio el Ilmo. Sr. Don Fr. Bernardo Lorca.

1800. En 18 de mayo murio en casa el P. Fr. Juan Núñez.

1809. En 20 de agosto de este Año fuimos expelidos del Monasterio por orden y mandato del Govierno intruso, y perdidos todos derechos, y en la calle, et unusquisque in viam suam declinavit.

1819. En 3 de junio fallecio en casa el P. Fr. Patricio de la Torre.

1820. En 18 de diciembre nos intimaron la orden de quedar sin mas esperanza para nuestra subsistencia que la Pension.

1837. El 27 de noviembre se desizo la Corporacion de Real Orden, y quedo reducida a unos pocos en clase de Capellanes cumplidores. (Son 18 los que quedaron)».

&. IV. 15.

347 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 5 más al fin, en b. Caja total: 217 × 155 mm. Enc. en pergamino. Letras de los siglos XVII y XVIII.

1.—Noticias historicas de fez.

(fols. 1 *a*-3 *a*). Letra del P. Fr. Patricio de la Torre, jerónimo de San Lorenzo.

2.– [**Carta de Illescas acerca del terremoto de Lisboa. 1755].**
(fols. 7 *a-b*).

3.—**Españoles que escrivieron de Agricultura.**
(fol. 9 *a*). Cita nueve autores.

4.—[**Dos cartas acerca de la vida de sor Teresa de Jesús, «la Becerra». 1748.**
(fols. 17 *a*-18 *b*). Las firman fr. Diego de Yepes y fr. Diego de Almadén.

5.–[**Cartas de fr. Pedro Sáenz y fr. Antonio de San Bernardo sobre asuntos de jesuitas y de la Orden de San Jerónimo. Años 1744, 1749, y 1766].**
(fols. 21 *a*-32 *a*).

6.—[**Cartas al P. Fr. Juan de Soto, jerónimo de San Lorenzo, de Juan Diego Cativiela, Dr. Jerónimo Calatayud, Canseco, Cayetano Pareja, Josef de Ayuso Pravanno, Joseph Rodriguez de Castro, Francisco de Taillet, Francisco Xavier Perez e Ignacio Alonso de Tejada, año de 1798, sobre la enseñanza del griego].**
(fols. 32 *a*-57 *b*).

7.—[**Tres cartas del lic.º D. Baltasar de Eraunzeta y Diaz de Argandoña, sobre algunas noticias de la biblioteca de San Lorenzo].**
(fols. 58 *a*-62 *a*).

8.—[**Lista de varias obras latinas y castellanas impresas y manuscritas].**
(fols. 63 *a-b*).

9.—[**Petición, y concesión, de Luis de Trespalacios para copiar el «Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan». Octubre de 1797].**
(fol. 64 *a*).

10.—[**Apuntes de algunos ms. de esta biblioteca].**
(fols. 65 *a*-66 *a*).

11.—**Razon de los pies liniales que ocupan las tapias que cer-**

can la Guerta y Bosquecillo que dan principio en los arcos del paso a la Compaña.

(fol. 69 *a*).

12.—**[Carta de Andrés Paredes al padre fray Patricio de la Torre, enviándole copia de una inscripción árabe del puente de San Martín, en Toledo, y su traducción latina. Año 1792].**

(fols. 70 *a*-71 *b*).

13.—**[Consulta, y respuesta, sobre unos Breviarios que se guardan en la biblioteca de San Lorenzo. 1743].**

(fols. 72 *a*-74 *a*).

14.—**[Carta del P. Fr. Francisco Méndez, O. S. A., pidiendo la aclaración de una duda sobre el «Viaje santo» de Ambrosio de Morales. Setiembre de 1765].**

(fols. 76 *a-b*).

15.—**[Carta del padre fr. Diego de la Mota, O. S. H., al P. Fr. Juan Núñez, sobre asuntos de la librería de San Lorenzo].**

(fols. 77 *a-b*).

16.—**[Respuesta del P. Núñez a la carta del núm. 14].**

(fols. 78 *a-b*).

17.—**[Nota de Llaguno acerca del arzobispo D. Pedro Tenorio].**

(fol. 80 *a*).

18.—**[Pregunta acerca de unos mss. de la biblioteca de San Lorenzo].**

(fol. 81 *a*).

19.—**[Noticia de los índices de mss. griegos de la librería de San Lorenzo].**

(fols. 99 *a*-100 *b*).

20.—**Dimensiones de la Catedral de San Pablo de Londres].**

(fols. 104 *a*-105 *a*).

21.—**[Noticia de Crisóstomo Colunna, maestro del duque de Calabria].**

(fols. 109 *a-b*).

22.—**[Nota de algunos mss. de la biblioteca de San Lorenzo].**

(fols. 111 *a-b*).

23.—**[Cartas y notas relativas a las librerías impresa y ms. de San Lorenzo. Siglo XVIII].**

(fols. 113 *a*-123 *b*).

24.—**Memorial y defensorio al Rey nuestro Señor Por el Credito Opinion y Derechos Episcopales de la persona y dignidad del Illmo. y Rmo. Dn. Fray Bernardino de Cardenas, Ovispo del Paraguay del Consejo de S. M. y Religioso de la Orden de Nuestro serafico P.e S.n Francisco, Con los Religiosos de la Compañia de aquellas Provincias, Respondiendo A los memoriales del P.e Julian de Pedraza su Procurador General de las Indias en esta Corte.**

Véase *Coleccion general de Documentos tocantes a la persecución... contra el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Bernardino de Cárdenas*, Madrid, 1768, t. I, pp. 1-20. (El ms. llega hasta el núm. 52 del impreso).

25.—**[Borrador de un prólogo de la historia de la Orden de San Jerónimo].**

(fols. 290 *a*-91 *a*).

26.—**[Un borrador de carta, en que se ponen reparos a los errores históricos del libro «Compendio histórico do estado da Universidade de Coimbra»].**

(fols. 292 *a*-295 *b*). Repetido el borrador.

27.—**Syntaxis de la Grammatica Arabiga: o de la Vnion de las partes de la Oracion.**

(fols. 299 *a*-310 *a*). Tiene firma: *Joannes Conchanus* (= fray Juan de Cuenca, monje jerónimo de San Lorenzo el Real).

28.—**[Significado de algunos vocablos árabes].**

(fols. 314 *a*-320 *a*). Letra del P. Fr. Patricio de la Torre, monje de S. Lorenzo el Real.

29.—[**Nombre de las puertas de Granada y su significado castellano**].

(fols. 323 *a*-324 *b*). Letra de fr. Patricio de la Torre, O. S. H.

30.—[**Carta de Mariano Pizzi a fr. Patricio de la Torre**].

(fols. 325 *a*-26 *b*). Tiene algunas frases en árabe.

31.—**Leyendas en árabe de una moneda de Balmasar, año 1757.**

(fols. 327 *a*-*b*).

32.—**Fragments des observations d'un français voyageur en Espagne, en 1807.**

(fols. 328 *a*-330 *a*).

&. IV. 21.

254 hs. de papel. Letra del siglo XVIII-XIX. Caja total: 220 × 155 mm. Enc. en pergamino.

1.—[**Apuntes varios morales**].

(fols. 1 *a*-222 *a*). Tratan del Oficio Divino, de las indulgencias, ayuno, bautismo, soberbia, avaricia, envidia, calumnia, preceptos del Decálogo, etc., etc.).

2.—[**Relación de algunos monjes ejemplares de**] **El Monasterio de Santa María de la Piedad de Baza.**

(fols. 223 *a*-233 *b*). Está firmada por fr. Isidro de Jesús.

3.—[**Parte de la Regla de San Agustín**].

(fols. 238 *a*-245 *a*). Traducción moderna.

4.—**La fuga de Zabita perseguida de Selim, Rey moro de Granada.**

(fols. 246 *a*-254 *a*). Fragmento de una comedia en verso. Empieza el ms.: *Zabita.* Que admirables son Chemila, | los decretos soberanos...

&. IV. 22.

En papel. Quirógrafo de Páez de Castro. Caja total: 208 × 140 mm. Enc. en pergamino. ¿De la biblioteca del Conde-Duque? Sign. *14. 36*. Contiene principalmente este ms. tratados latinos. Véase P. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 404-406.

1.—**[Apuntes para el «Memorial de las cosas necesarias para escribir la Historia»].**

(fols. 126 *a* y 133 *a*). Dicho «Memorial», de J. Páez de Castro, lo publ. el P. E. Esteban, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», XXVII-VIII.

2.—**[Carta].**

(fols. 127 *a*-129 *b*). Publ. en parte por el P. Mariano Gutiérrez Cabezón en su «Noticia de los mss. Escurialenses...», pp. 67-72. Reprodújola también en parte el P. Fr. Manuel F. Miguélez—«Catálogo de Códices Españoles», pp. XXX-XXXII.

3.—**[Fragmentos acerca de relojes].**

(fols. 155 *a*-*b*).

4.—**[Borrador del prólogo a la traducción de la Ulixea].**

(fols. 158 *b*-166 *b*, 170 *b*-71 *a*, 173 *b*, y 182 *a*-184 *b*). Publ. este prólogo por los mss. *J. ij. 22* y *Z. jv. 21* el P. M. Gutiérrez Cabezón en «La Ciudad de Dios», t. XCIV, pp. 260-67 y 376-441.

5.—**[Carta del Dr. Juan Páez de Castro a D. Diego Hurtado de Mendoza acerca del Concilio de Trento].**

(fols. 165 *a*-166 *b*). Publ. por el P. M. Gutiérrez Cabezón en «La Ciudad de Dios», t. XCVI, pp. 120-23.

6.—**[Carta del Dr. J. Páez de Castro].**

(fols. 196 *b*-197 *a*). Publ. en «La C. de D.», t. XCVI, pp. 123-25.

7.—**Proverbios Flamencos.**

(fol. 233 *a*).

&. IV. 25.

31 hs. de papel, foliadas a tinta, y 3 más al principio. Caja total: 193 × 107 mm. Enc. en cartón.

[Listas de cuadros y objetos artísticos remitidos desde Italia a España por el puerto de Nápoles en los años 1683 a 1687].

Las firma Jaime Antonio Redoutey, Notario Apostólico.

&. IV. 27.

421 hs. de papel. Letra de fines del siglo XVI. Caja total: 203 × 150 mm. Enc. en pergamino. Tiene tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, páginas 408-409.

Tratado Para confesar leydo por el muy Reverendo padre fray bartolome de medina en la casa de sant tisteban de salamanca a sus frayles.

Nota. 1.° penitencia... Lo 1.° que sea dolor por aber ofendido a Dios... por que por 10 años me den cada año dos es ynjusticia. (fols. 225 *a*-279 *b*).

&. IV. 30.

91 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 14 más al principio y 6 al fin, en b. Letra de últimos del siglo XVI o principios del XVII, a plana entera. Caja total: 205 × 145 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Loores del el agua [y] del vino». ¿De la biblioteca del Conde-Duque? Cajón 4, núm. 27.

[Tratado en alabanza de las cualidades del agua, y vituperio de los males del vino].

† Señor. El mexor exército mas fuerte y de menos costa... y le diminuira las dolençias que hasta alli a tenido. (fols. 1 *a*-91 *b*).

&. IV. 31.

112 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más 6 al principio y 7 al fin, en b. Letra del siglo XVI, a plana entera. Caja total: 205 × 150 mm. Enc. en pergamino.

[Itinerario de la perfection christiana el qual ba partido. en siete jornadas: Ordenado por el padre. Antonio Cordeses. de la Compañia de Jesus].

Por quanto la perfection se ha de alcançar por medio de la oracion mental,... El remate desta jornada es la vnion con Dios tan desseada desta no trataremos porque dello se trata lo que es necessario al fin de la presente obra. (fols. 1 *a*-112 *a*).

«L'ouvrage n'aurait pas été imprimé, mais il fut traduit en italien et au latin». Carlos Sommervogel—Bibliothèque de la Compagnie de Jésus..., t. II, 1891, col. 1435, núm. 3. *Itinerario della Perfectione Christiana...* Florencia, 1607. Hay varias reimpresiones en italiano. «Ignoramos—escribe el P. Uriarte, S. I.—qué razones pudo haber para que no se imprimiese esta obrita en castellano; pues ello es que hasta ahora no se ha impreso». *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús...* por el P. J. Eug. de Uriarte, S. I., Madrid, 1904, t. I, pp. 362-3, núm. 1076, y t. V, pp. 107-8, Madrid, 1916.

&. IV. 32.

91 hs. de papel y pergamino, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra gótica del último tercio del siglo XV, a plana entera, con muchas notas. Caja total: 200 × 145 mm. Enc. en pergamino.

[Avisos de confesión para religiosos].

El primero es escudrinnar la consciencia con tanta diligencia como de cosa en que mucho le va... sin fantasia de otra cosa o con ella. Es empero de *(Falta lo demás)*. (fols. 1 *a*-91 *b*).

Parece obra de un jerónimo.

&. IV. 33.

163 folios. Letra del siglo XVIII. Caja total: 110 × 155 mm. (ap.).

[Catálogo de obras de autores belgas, franceses y españoles].

&. IV. 37.

83 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga, más 4 al principio y 1 al fin, en b. Letra del siglo XVII. Caja total: 198 × 140 mm. Enc. en pasta oscura jaspeada. En el centro de las tapas las armas pontificias y de San Lorenzo.

[Respuestas y oráculos de Urganda la Santa Dueña, en verso].

Explicación del libro. Vrganda la santa dueña | que ha callado tantos dias | cargada de Prophecias. | viene agora de sansueña... de descanso y de sosiego | guardate del niño ciego. (fols. 1 *a*-82 *b*).

Don Manuel Serrano y Sanz—*Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas...*, II, 673, Madrid, 1905, que titula este libro *Prophecias*, dió alli un extracto, según nota que le facilitó el bibliotecario P. Benigno Fernández, O. S. A., y dice de él: «Parece un libro o juego de suertes. Despues de varias estrofas en que explica la manera de encontrar la respuesta a lo que se desea saber, vienen 42 preguntas... Despues (fols. 6-40) va una serie de tablas en que se combinan de diferentes maneras los Reyes, los signos del Zodiaco, los nombres de los ríos, las Sibilas, las Ninfas, los dioses, etc. Por último encontramos (fols. 41-82) las respuestas, en tercetos, y a nombre del *Oráculo de Apolo, Oráculo de Phebo, Oráculo de Pan, de Baco, Neptuno...*; todo con 36 respuestas que corresponden a las 42 preguntas, y han de buscarse conforme a las instrucciones dadas al principio. Bonito entretenimiento para los aficionados a charadas y acertijos. El libro está escrito con bastante soltura.»

G. II. 18.

Sign. ant.: *ij. F. 21*, y *Núm.º 23*. 386 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga en la margen superior, y en la inferior con las signaturas *a-z*, *aa-hh* e *ii*, de 12 hs. cada una, excepto la *a*, que tiene 11 y la *ii* 2, a tinta, de la misma mano del ms. Letra del siglo XVI. Caja total: 237 × 150 mm. Id. de la escritura: 200 × 100 mm. La caja de escritura va encuadrada con tres líneas de tinta roja. También los epígrafes en hebreo son rojos. Enc. de esta biblioteca. Texto bilingüe: en una cara el castellano y en la correspondiente el hebreo. Rozánski—*Relación sumaria*, pp. 86-88—describe este ms. y lo creyó del siglo XV, pero la letra es evidentemente del XVI. Véase lo que queda consignado en el ms. *a. IV. 20*, páginas 19-20 de este *Catálogo*. Le falta, al parecer, la primera hoja, pues empieza la num. antigua en la sign. *a* 2.

1.—[**Los milagros que se contienen en el Antiguo Testamento**].

Prólogo. En este tratado se contienen todos los milagros que se contienen en todo el testamento viejo: que son por todos quinientos y cinco milagros: segun la cuenta de los dotores hebreos... heber hijo de sale. (folios 1 *a*-11 *b*).

2.—*(Título en hebreo)* **Glosa del libro de esaias de rravi david camhi: el ispañol** *(así)*.

Dixo david hijo de joseph hijo de camhi el ispañol: esta profecia de esaias... para les galardonar segun su malicia: *domine... (Sin concluir)*. (fols. 12 *a*-386 *a*).

Comprende el comentario 26 capítulos de Isaías (1).

---

(1)

H. I. 1.

1.—**¶ Reçepta para la dolençia de los ojos muy cierta e prouada.**
1 h. de pergamino. Letra gótica del siglo XV. 370 × 225 mm.

2.—[**Copia de la Composición entre el arzobispo D. Rodrigo y el cabildo de Toledo con la Orden de Calatrava. Año de 1245**].
1 h. de pergamino al fin del códice, cosida a él por el doblez, de 500 × 400 mm. Sacada la copia en la era de 1372, por Juan Pérez, Notario público en la corte del arzobispo don Ximeno. El resto son tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 411.

H. I. 2.

82 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letra del último tercio del siglo XVIII. En b. los folios 9, 13, 21, 23, 29, 35,39-40, 43, 45, 48-9, 51, 55-56, 59, 61-2, 64, 66-7 y 70-82. Caja total: 375 × 250 mm. Enc. en pergamino.

Indice de los libros prohividos de la Biblioteca de los Padres Misioneros del Oratorio del Salvador en Madrid. Año de 1787.

Advertencia. (fol. 2 *a*). [Relación de los expurgos hechos, y copia de las licencias que tienen los Misioneros del Oratorio para leer libros prohibidos]. Firmada en Madrid a 6 de agosto de 1787 de mano del secretario Josef Belluga. (fols. 3 *a*-5 *b*). [Indice].

H. I. 4.

XI + 496 hs. de papel, foliadas a pluma y lápiz con num. arábiga. Letra de mediados del siglo XVI, quirógrafa, y 7 hs. más, al principio, de mano del P. Fr. Juan de Soto, O. S. H., a plana entera. Caja total: 347 × 235 mm. Enc. moderna en pergamino, con orla dorada y las armas pontificias y de San Lorenzo, en las tapas, doradas. Tejuelo: «Los cuatro evangelios».

[Los cuatro Evangelios, traducidos en castellano y comentados por el P. Fr. Juan de Robles, monje benedictino de Monserrat].

(Después de unas notas del P. Fr. Juan de Soto, O. S. H. (fols. I *a*-VII *a*), *empieza el texto del P. Robles):*

Prologo en la nueva translacion y Interpretacion Española de los quatro sacrosanctos euangelios de Jesu Christo. Quanto sea necessaria... creceremos con charidad en varones perfectos en Jesu Christo. Al qual sea gloria y Imperio para siempre jamas. Amen. (fols. VIII *a*-496 *b*).

—*Traducción clásica de los Evangelios por Fr. Juan de Robles, O. S. B. Comentarios por Fr. Maximino Llaneza, O. P. Variantes y Mapas. Tomos I y II.* Madrid. 1906. XLIV + 323 y 280 pp.

El P. Llaneza, que sólo ha reproducido la traducción de los Evangelios sin los Comentarios, dice de la obra del P. Robles: «Más de tres siglos hace que descansa en El Escorial esta traducción, la cual no dudamos llamar clásica, porque lo es realmente. Después de haberla estudiado a fondo, hémonos convencido de que no solamente es la mejor de las conocidas, sino que está bien trabajada, está hecha a conciencia, en presencia de códices importantísimos y de la famosa edición Complutense.» (p. IX).

Al principio del ms. se conservan, de 1792, dos cartas sueltas del P. Mudarrilla, jerónimo, al de la misma Orden y bibliotecario de San Lorenzo P. Soto, en que le anuncia ser difícil publicar la obra del P. Robles por el privilegio de diez años para imprimir la traducción de la Biblia que tenían los PP. Scíos, en el cual se prohibía a los demás que en ese tiempo lo pudieran ejecutar; por el modo demasiado claro y satírico con que habla de personas y cosas, principalmente contra el Tribunal de la Inquisición, y por la poca novedad en la parte científica y moral.

H. I. 5.

Sign. ant.: *v. Θ. 1, X. I. 19* y *H. I. 28.* 114 folios. Caja total: 332 × 235 mm. Enc. de esta biblioteca, con filetes y las armas, dorados. Cortes dorados.

Sigue a éste otro catálogo en latín, y tiene a continuación otro de mss. hebreos de mano del P. Lucas de Alaejos. Los manuscritos aquí catalogados son castellanos, excepto alguno que otro francés e italiano. La letra es del P. L. de Alaejos, con adiciones del mismo, posteriores, y del P. Fr. Antonio de San José. Al principio del ms. se lee, de mano del P. Fr. Antonio de San José: «Varia manuscripta in sequentibus indicibus contenta igne perierunt anno Domini 1671.» Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 412.

[Catálogo de los libros de mano en romance que hay en la biblioteca de San Lorenzo el Real].

H. I. 7.

Sign. ant.: *H. jv. 10.* 89 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga, y 1 más al principio con la signatura. En b., sin foliar, al fin, 27 hs. Letra de los PP. Fr. José de Sigüenza y Fr. Lucas de Alaejos. Del P. Sigüenza los folios 27 *a*-31 *a*, 60 *a*-67 *a*, 71 *a*-73 *a* y 76 *a*-78 *a*; el resto del P. Alaejos. El reverso de los folios en árabe y el anverso en castellano. Caja total: 340 × 230 mm. Enc. en pasta oscura jaspeada, con las armas de esta biblioteca, en las tapas, doradas. Cortes dorados. Lomo: «Index librorvm». Tiene un Indice en latín.

[Indice castellanoarábigo de manuscritos árabes de San Lorenzo el Real].
(fols. 1-81). Comprende 449 ms.

H. I. 9.

Sign. ant.: *S-109-I-19.* 503 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Repetido, sin foliar, el 236. En b. los folios 4, 8, 9, 13, 15, 39, 61, 105-6, 127-8, 131-33, 135, 142, 145, 149, 152, 161, 164, 169, 191, 193, 205-6, 216, 232-4, 238-9, 244, 290, 294, 311-12, 328, 333, 335, 350-53, 360-64, 374, 394-96, 400, 413, 432, 449, 464 y 487. Letras de los siglos XVII-XIX, a plana entera. Gran parte de mano del P. Fr. Juan de Soto. Caja total: 315 × 210 mm. Enc. en pergamino. En los folios 16-38 hay un tratado griego: «Exposición de las Parábolas de Salomón por el monje Malaquías». Tiene también tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 413-16. En la tercera h. v. de guarda del principio se lee: «Ms. compuesto por el Bibliotecario Félix Rozánski».

1.—**[Exposición a Carlos III sobre la elección de Vicario Presidente en San Lorenzo el Real. 1773].**
(fols. 1 *a*-3 *a*).

2.—**[Exposición a Carlos III sobre la elección de Priores en San Lorenzo el Real. 1773].**
(fols. 5 *a*-7 *a*).

3.—**[Relación de algunos monjes jerónimos de San Jerónimo el Real de Madrid].**

(fols. 10 *a*-12 *b*).

4.—**[Relación de lo sucedido en el Capitulo general de la Orden de S. Jerónimo, celebrado el 22 de abril de 1684].**

(fols. 41 *a*-60 *a*). Letra del P. Fr. Antonio de San José.

5.—**[Poesia].**

O noche soberana y mas serena... (fols. 63 *a*-64 *b*).

6.—**[Tercetos].**

Ausente Galatea de do vivia | torcato amigo suyo por ventura... (folios 85 *a*-86 *a*).

7.—**En alabanza de las quatro canticas del sublime y gracioso Osias March antiguo Poeta Valenciano Soneto de su observantissimo rimador Don Juan Hurtado de Mendoza.**

De sano amor secretos encantados... (fol. 87 *b*).

Publ. en *Revue Hispanique*, t. XIV, p. 30, por el P. G. Antolín, O. S. A.

8.—**Al muy reverendo Señor Alvar Gomez Catedratico de Griego en la Universidad de Alcala respuesta en metro jambico de Don Juan Hurtado.**

Dichosa tecla del Latino vando... (fol. 88 *a*).

Publ. por el P. G. Antolín, O. S. A., en *Revue Hispanique*, t. XIV, pp. 25-30.

9.—**[Rótulos, definidores y determinaciones de los Capitulos Generales de la Orden de San Jerónimo, y cartas comunes de sus Generales, desde 1681 a 1783].**

(fols. 103 *a*-168 *b*).

10.—**Tratado de Santo Thomas de Aquino en el arte del Alchemia dado a su Compañero fray Reynaldo.**

(Al margen: In theatro chemico, pág. 290. et ante et infra tomus Tertius). Venzido de tus continuos ruegos (hermano charissimo) te propongo de escribir en ocho Capitulos... debes mas atender a las Riquezas espirituales que inhiar por los logros temporales. (fols. 177 *b*-180 *b*).

11.—† **Traduccion del Italiano al Castellano de un Villete, que el Ill.mo Sante Veronese Obispo de Padoa escribio al P.e Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de la misma Ciudad en resulta de una Carta que recibio del Sumo Pontifice Reynante.**

(fols. 188 *a-b*). Sobre calumnias contra la Compañía. 19 de enero de 1759.

12.—**[Propuestas para la más observante vida religiosa, y descanso de los monjes de San Lorenzo el Real].**

(fols. 189 *a*-197 *b*).

13.—† **Respuesta a los Zelos que motivan las siete preguntas del Illmo. Señor Abad de S. Ildefonso [D. Félix Torres Amat,] dirigidas a formar costumbres para el Real Monasterio de S. Lorenzo. [Por el P. Fr. Juan de Soto].**

(fols. 198 *a*-201 *b*). San Lorenzo, 22 de mayo de 1805.

14.—**Sesion primera [el] dia 17 de mayo de 1805.**

(fol. 202 *a*). En San Lorenzo el Real, para tratar, sin duda, sobre las *Costumbres*, que había hecho Torres Amat.

15.—**[Dictamen sobre las Costumbres de San Lorenzo el Real por el P. Fr. Vicente García].**

(fols. 203 *a*-204 *a*).

16.—**Rótulo del Capitulo privado [de la Orden de S. Jerónimo] año de 1806.**

(fol. 207 *a*).

17.—**Carta Comun de Ntro. Rmo. P. Mtro. Fr. Rafael de Zea, General de la Orden de N. P. S. Geronimo... [y determinaciones del Capitulo privado de Avila].**

(fols. 208 *a*-215 *b*). Celebrado el 5 de octubre de 1806.

18.—**Tanto de una Carta escrita a Ntro. Padre General.**

(fols. 261 *a*-262 *b*). Sobre elecciones en la Orden de S. Jerónimo.

19.—**Memoria venerable de N. P. Fr. Miguel Mongia Hijo, y ex Prior del Real Monasterio de San Geronimo del Vall de He-**

bron, omitida *(así)* **a N. P. Historiador el Rmo. Santos en el siglo pasado.**

(fols. 263 *a*-266 *a*).

20.—† **Breve Resumen, y exacta Relacion de los santos varones, que se señalaron en Religion, y de las cosas, que han sucedido, en tiempos pasados, que no se hallan en nuestras Chronicas, en este Monasterio de Nuestra Señora de Belen alias de la Murta de Barcelona desde el año 1678 hasta el de 1778.**

(fols. 271 *a*-289 *b*).

21.—**[Vida de las siervas de Dios Soror Jerónima de S. José, Sor Maria del Bautismo, Sor Manuela del Sacramento, Sor Isabel de San Jerónimo, Sor Gracia María de Santa Rita, Sor Maria Teresa de Jesús, y Sor Manuela de la Madre de Dios, monjas jerónimas].**

(fols. 291 *a*-293 *a*). Siglos XVII-XVIII.

22.—† **Relacion de la vida y muerte del hermano de la Escuela y Lego Fr. Pedro de San Geronimo profeso del Monasterio de San Geronimo de Zamora.**

(fols. 295 *a*-296 *b*). Zamora, 26 de setiembre de 1796. Fr. Vicente de Córdoba, archivero. Dicho hermano lego fué pintor de mérito, según el citado biógrafo.

23.—**Memoria de los Religiosos que han florecido en este Monasterio de San Geronimo de Gandia, desde el siglo pasado: segun se hallan al pie de la letra en el Libro intitulado «Comentarios historiales y memorias breves del origen y progresos del Real Monasterio de San Geronimo de Gandia antes de Cotalva», escritos por el P. Fr. Francisco del Castillo Ex Prior de la misma casa Difinidor y Visitador General de la Corona de Aragon.**

(fols. 297 *a*-302 *b*).

24.—† **Copia del escrito jurado que el Rmo. P. Fr. Miguel de la Concepcion profeso del Monasterio de Santa Catalina de Talavera puso en el Libro de Profesiones cerca de las Vidas de varios Monges profesos de dicho Monasterio.**

(fol. 303 *a*-310 *b*).

25.—**Sepultura 41. Vida, y muerte admirable del Padre F. Simon Moreno, Monge Profeso, y Sacerdote en este nuestro Real Monasterio de San Lorenzo.**

(fols. 313 *a*-320 *a*). Murió en 28 de setiembre de 1765.

26.—**[Exposición del P. Fr. Manuel de Almagro sobre elecciones en San Lorenzo el Real].**

(fols. 322 *a*-324 *a*). Abril de 1780.

27.—**[Inquietudes y perturbaciones en San Lorenzo el Real].**

(fols. 325 *a*-326 *b*).

28.—**[Real Orden, comunicada al Rmo. P. Prior de San Lorenzo, para que el General de la Orden de San Jerónimo no pueda disponer nada concerniente a este Monasterio sin anuencia de S. M. o del Prior].**

(fols. 327 *a*-*b*).

29.—**[Exposición del General de la Orden de San Jerónimo sobre incompatibilidad para los cargos de dos monjes elegidos].**

(fols. 329 *a*-330 *b*). Lo era el Rmo. P. Fr. Alonso Baquero. Enero de 1804.

30.—**[Informe del Lic. D. Felipe Argenti Leys, sobre si los bienes de San Lorenzo deben contribuir con el Estado Eclesiástico en la anual de 200.000 ducados].**

(fols. 331 *a*-332 *b*). 28 de noviembre de 1805.

31.—**[Apuntes en latín y castellano sobre escritores clásicos].**

(fols. 336 *a*-349 *a* y 354 *a*-55 *b*).

32.—**† Libro tercero [de la Eneida] de Virgilio en Romance castellano.**

Postquam res Asiae... Despues que les parescio | a los dioses soberanos... donde murio el viejo Anchises | y el libro acaba su canto.

(fols. 356 *a*-359 *b*). Al margen se lee esta fecha: «3 de octubre de 1669».

33.—**[Sermón de la Eucaristía].**

(fols. 375 *a*-382 *b*). Faltan el principio y el fin.

34.—**Declaracion del Salmo 50 Miserere mei Deus por el Doctor Benito Arias Montano.**

(fols. 383 *a*-392 *b*). Véase este *Catálogo*, p. 87, ms. *ç. III. 14*, núm. 2.

35.—**Versión del Salmo 50 que se halla en el Codice iij. Ç. 26** (!).

(fols. 393 *a-b*). Véase la pág. 98 de este *Catálogo*. El del ms. *ç. III. 26* es el salmo 88.

36.—**Sonetos a Santo Tomas de Aquino Doctor Angélico de la Iglesia.**

(fols. 397 *b*-98 *a*). Son cuatro.

37.—**Exhortaciones a la devocion de San Antonio.**

(fol. 399 *a*). Coplas.

38.—[**Noticias de la santidad y culto inmemorial del V. P. Fr. Juan de la Puebla, monje jerónimo de Guadalupe, reformador de la Orden de San Francisco**].

(fols. 401 *a*-403 *b*).

39.—**Hechos ejemplares del P. Fr. Matías de Algete, jerónimo, de San Lorenzo el Real, por el P. fr. Juan de San Antonio, monje jerónimo.**

(fols. 404 *a*-409 *b*).

40.—† **Vida de la Venerable Doña Beatriz Ramirez de Mendoza Condesa del Castellar, que escrivio el P. M. fr. Felipe Colombo del Orden de Nuestra Señora de la Merced en la Cronica de dicho orden, que se guarda en el Archivo General del Combento de Madrid.**

(fols. 410 *a*-412 *b*).

41.—**Carta comun de Nro. Rmo. P. Fr. Alonso de Navalmoral, jubilado en Sagrada Theologia, y general de la Orden de Nuestro P. S. Geronimo, mandada despachar en cinco dias del mes de junio de mil setecientos sesenta y tres.**

(fols. 414 *a*-415 *a*).

42.—**[Exposiciones al Rmo. P. General de la Orden de S. Jerónimo y al Prior de San Lorenzo, sobre las exenciones y privilegios que pretende el P. Eugenio Romeral]. Año 1802.**

(fols. 416 *a*-426 *b*).

43.—**Anotaciones de los Varones Exemplares, y señalados en Virtud y letras que ha tenido este Monasterio de Nuestra Sra. de la Sisla... desde el año de 1680 hasta el de 1780.**

(fols. 427 *a*-431 *b*).

44.—**[Informe y decreto de Roma cerca de la validez de la profesión de algunos monjes de El Escorial. 1784].**

(fols. 433 *a*-434 *b*).

45.—† **Noticias breves de algunos Religiosos exemplares del Monasterio de la Luz.**

(fols. 435 *a*-441 *b*). Siglos XVII y XVIII.

46.—† **J. M. J. Noticia del Monasterio de Santa Maria de Jhesus Orden de N. P. S. Jeronimo, filiacion del Obispado de Coria en la villa de Cazeres. Se da en 26 de abril año de 1788.**

(fols. 441 *a*-442 *b*).

47.—**[Noticia de algunas religiosas notables del convento de monjas jerónimas de San Onofre de Badajoz, y de la fundación del convento de monjas jerónimas de Morón].**

(fols. 443 *a*-445 *b*).

48.—† **El maço de papeles que se hallo entre las cosas de Phelippe de Auxi...**

(fols. 446 *a*-*b*). Se trata de siete papeles y estampas heréticos de los Países Bajos que como teólogo y con permiso tenía Auxi.

49.—**Hijuela para el señor Don Joseph de Noriega y possada de los vienes que se le adjudicaron de la partiçion que se Hizo de los que quedaron por fin y muerte del Señor Don Diego de noriega y possada Cauallero que fue del Horden de Santiago y Regidor de Madrid Como a uno de sus quatro hijos y herederos. Año de 1671.**

(fols. 450 *a*-456 *b*).

50.—[**Acta de lo determinado en la Sala Capitular de la Santa Iglesia de Segovia el 20 de diciembre de 1760**].

(fols. 457 *a*-63 *b*). Sobre provisión de una capellanía.

51.—**Años de 1796 y 1797. [Cuenta de lo percibido por el Real Monasterio en el arciprestazgo de Calatrava y encomiendas de Indias para la conservación y aumento de la Libreria, y de lo gastado en ella]**.

(fols. 465 *a*-66 *b*).

52.—† **Relacion de meritos de Don Juan Guerra de la Vega, Clerigo de Prima Tonsura y Escribiente Supernumerario de la Real Bibliotheca desde 12 de julio del año de 1752.**

(fols. 467 *a*-*b*). Entre otros méritos escribe: «Asistir con el Sr. Iriarte á hacer las Cedulas para el Indice de Manuscriptos del primer Estante que contiene 163 Codices..., y del segundo que contiene 160 Codices..., continuo con dicho Señor Iriarte hasta cerca de la mitad, que por estar el referido Señor empleado en otras cosas quedo a cargo del dicho Guerra el continuar con el Estante que está concluyendo».

53.—[**Real Cédula concediendo a los misioneros de Indias poder criar haciendas**].

(fols. 479 *a*-480 *a*). Año de 1702.

54.—† **Lo que su Magestad ha resuelto sobre las dudas que se le han propuesto açerca de la expulsion de los moriscos del Andalucia Granada y Murcia, es.**

(fols. 481 *a*-*b*).

55.—[**Certificación de la institución y posesión de un Priorazgo en la catedral de Segovia**].

(fols. 482 *a*-486 *b*).

56.—**Lib. 3. Cap. 1. Vida de Algunos Monges Exemplares de N. Monasterio de S. Blas de Villaviciosa.**

(fols. 488 *a*-498 *b*). Del P. Fr. Juan Núñez.

57.—[**Apuntes brevísimos de monjes y sucesos en San Lorenzo el Real**].

(fols. 499 *a*-500 *a*). Mediados del siglo XVII.

58.—[**Carta del General de la Orden de San Jerónimo al P. Fr. Juan de Quemada, Prior de San Lorenzo**].

(fol. 501 *a*). Octubre de 1604.

H. I. 10.

Sign. ant.: *S-109-I-18*. 491 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Repetidos, sin numerar, los folios 285, 301 y 305. Falta en la num. el 381. En blanco los folios 10, 24, 34-5, 52, 69, 74, 107, 122, 135, 187, 201, 205, 260-64, 324 y 326. Letra de los siglos XVIII y XIX. Caja total: 310 × 220 mm. Enc. en pergamino. Es ms. formado por D. Félix Rozánski, bibliotecario. Tiene tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 416-17.

1.—[**Dictamen del P. Fr. Juan de Soto, en contra de las exenciones que pretende el P. Fr. Eugenio de Romeral**].

(fols. 1 *b*-9 *b*). Quirógrafo.

2.—[**Nota del Capitulo General de la Orden de San Jerónimo, del año 1684, sacada del Libro de Actos Capitulares de San Bartolomé de Lupiana, por el P. Fr. Antonio de San José**].

(fols. 11 *a*-14 *a*).

3.—[**Representación hecha por el Definitorio del Capitulo General de 1684**].

(fols. 15 *a*-20 *a*).

4.—[**Relación de lo sucedido en el monasterio jerónimo de La Victoria de Salamanca, en junio de 1706, por Fr. Pedro de San Juan**].

(fols. 21 *a*-23 *b*).

5.—**Carta comun de nuestro Rmo. P. Mro. fr. Vidal de Castilla, jubilado en Sagrada Theologia y General de la Orden de N. P.**

S. Geronimo, mandada despachar en Avila en 15 de noviembre de 1783.

(fols. 25 *a*-33 *b*).

6.—**[Memorial al Rey pidiendo que todos los monjes profesos de 10 años puedan intervenir en la elección de Prior de San Lorenzo].**

(fols. 36 *a*-38 *a*). Es copia, sin fecha.

7.—**Actas de nuestro Capitulo general celebrado en el año de [16]84.**

(fols. 39 *a*-52 *b*). De la Orden de S. Jerónimo.

8.—**Serie de los Presidentes que ha habido en los Capitulos generales é intermedios de la Orden de San Geronimo. [y reflexiones sobre ello].**

(fols. 54 *a*-58 *b*). Letra del P. Fr. Juan de Soto.

9.—**Escrituras de arrendamiento de la Casa, Calle de Jacometrenzo (!), contigua al Meson, que llaman de la Tixera, la qual tuvo este Monasterio por derecho prendario por reditos atrasados.**

(fols. 59 *a*-67 *b*).

10.—**† Carta comun de Nro. Rmo. P.e Mro. General Fr. Ramon Montes. Despachada en veinte y siete de abril de 1791.**

(fols. 69 *a*-73 *b*).

11.—**† Carta comun de N. Rmo. P.e Mro. Fr. Vidal de Castilla General de la Orden de Nro. P.e S.n Geronimo, mandada despachar a 21 de julio de 1782.**

(fols. 75 *a*-76 *b*).

12.—**† Carta comun de Nro. Rmo. P.e Mro. Fr. Vidal de Castilla... en Avila a 15 dias del mes de abril de 1783.**

(fols. 77 *a*-78 *a*).

13.—**[Apuntes para la Quinta Parte de la Historia de San Jerónimo, por el P. Fr. Antonio de San José].**

(fols. 79 *a*-90 *a*).

14.—**[Escritura de compromiso y poder, otorgada en 17 de diciembre de 1760, sobre las controversias pendientes].**

(fols. 91 *a*-93 *b*).

15.—**[Apuntes de la fundación del monasterio de monjas jerónimas de Morón de la Frontera, dados en mayo de 1788 por Sor María Auñón, priora del mismo monasterio].**

(fols. 94 *a*-98 *a*).

16.—**[Memoriales al Rey sobre nombramiento de Prior de San Lorenzo y que no pueda serlo religioso no profeso de esta Casa].**

(fols. 100 *a*-103 *a* y 104 *a*-105 *b*). Repetidos los dos, de mano del P. Fr. Juan de Soto, en los folios 108 *a*-121 *b*.

17.—**[Papeles varios relativos a las exenciones y privilegios que pretende el P. Fr. Eugenio de Romeral, monje de San Lorenzo y predicador de S. M.].**

(fols. 123 *a*-144 *b*). 1.º Carta del P. General Fr. Joaquín Dempere. Avila 14 de noviembre de 1800.—2.º Exposición del mismo P. General al Ministro.—3.º Memorial del P. Fr. Eugenio Romeral.—4.º Exposición del Prior, ex priores y jubilados de Guadalupe.—5.º Memorial del P. Mro. Fr. Felipe Guzmán, monje de San Lorenzo.—6.º Id. del P. Fr. Diego Siruela.—7.º Id. del mismo.—8.º Carta del lic. Justo Aparicio y Sebastián Piñuela, de la Cámara de Castilla, al General de los Jerónimos.—9.º Fragmento sobre lo mismo.—10.º Real orden concediendo los honores que pretende el P. Romeral. Madrid, 23 de junio de 1802.—11.º Otra Real orden para el Cardenal Patriarca. Impresa.

18.—**Resultado del cotejo practicado por orden de S. M. en la Biblioteca M. M. S. S. del Escorial por el inventario formado por D. Francisco Perez Bayer en 1762 con expresion de los Codices que faltan.**

(fols. 158 *a*-161 *a*). Letras *a*-*&* y *Z*. De mano del bibliotecario D. José Quevedo.

19.—**Inventario de los Codices M. M. S. S. latinos y castellanos &. que existen en la Real Biblioteca del Escorial desde el pluteo 2.º del Estante señalado con las letras *k.* o *Z.* que es hasta donde**

llegan los tomos que existen del catalogo formado por D. Francisco Perez Bayer en el año de 1762.

(fols. 162 *a*-186 *b*). De mano de D. José Quevedo.

20.—**Inventario de los Codices M. M. S. S. que existen en esta Real Biblioteca, y que se anotan por separado como excedentes por no tener señal fija para su colocacion.**

(fols. 188 *a*-193 *a*). Letra de D. José Quevedo.

21.—**Resultado del cotejo hecho por orden de S. M. de los Codices griegos M. M. S. S. existentes en esta Biblioteca con la Clave o inventario M. S. que de ellos hizo el P. Fr. Juan de Cuenca en el año 1785, con espresion de los codices que faltan.**

(fols. 194 *a*-200 *b*). Letra de D. J. Quevedo.

22.—**Inventario de los Codices hebreos M. M. S. S. existentes en la Real Biblioteca.**

(fols. 202 *a*-204). Letra de D. José Quevedo.

23.—**[Accede el cabildo de Segovia a entregar documentos de su archivo con ciertas condiciones].**

(fol. 236 *a*). Segovia, 2 de diciembre de 1761.

24.—† **Razon de los sugetos que tienen las viñas perdidas en el termino de la Aldehuela, de lo que se sigue grave perjuizio a el Monasterio [de San Lorenzo].**

(fols. 237 *a-b*).

25.—**[Noticia de algunos religiosos jerónimos de La Murta de Valencia, Frexdelval, Córdoba y El Parral].**

(fols. 238 *a*-242 *b*).

26.—**[Real decreto de Felipe V, mandando que sus ministros no reconozcan por cardenal al obispo de Barcelona].**

(fol. 244 *a*). Madrid, 24 de marzo de 1713.

27.—**[Apuntes varios, sin interés].**

(fols. 263 *a*-269 *b*). Tratan de Felipe III, el Bosco, filósofos antiguos, etc.

28.—† **Memoria Breve de la Batalla, y triunfo de los toros de Guisando orden de N. P. S. Geronimo.**

(fols. 270 *a*-71 *a*). Trae las inscripciones de los toros y atribuye su hechura a Julio César.

29.—[**Carta del conde de Coruña a D. Andrés González de Barcia**].

(fol. 320 *a*). De gracias.

30.—[**Oración en las**] **Honrras de vn Prelado Religioso.**

(fols. 321 *a*-323 *b*).

31.—[**Fragmento de una traducción en romance, del profeta Isaías**].

(fols. 326 *a*-*b*). Letra gótica del siglo XV. Es el folio ccccxlvj de un ms. antiguo.

32.—[**Versos en latín y castellano, a la Virgen María**].

(fol. 327 *b*). Letra del siglo XVIII. Son versos con el *Ave Maris Stella* por estribillo.—«El norte fixo | De los que nauegan. | El mar de este valle. | Ave maris stela...

33.—[**Relación de la asistencia de SS. MM. el 13 de abril a unas conclusiones de Matemáticas en el Real Seminario de Nobles de Madrid**].

(fols. 329 *a*). No tiene año. Defendieron las proposiciones D. Joseph Caamaño y Gayoso y D. Gaspar de Molina, marqués de Ureña, presididos por los Padres Bramieri y Zacagnini.

34.—[**Certificación del Rector de San Lorenzo sobre haberse presentado D. José Tobal a cumplir cuatro años de reclusión a que le había condenado el Vicario de Madrid**].

(fol. 330 *a*). 28 de julio de 1728.

35.—[**Noticia de varios monjes jerónimos de Guisando, Guadalupe y San Lorenzo**].

(fols. 331 *a*-339 *b*). Algunos, escritos hacia 1633.

36.—[**Carta al P. Prior Fr. Isidoro de la Victoria sobre el autor de la alhaja regalada a San Lorenzo por Doña María Ana de Neuburg**].

(fols. 340 *a*-41 *a*). Madrid, 11 de agosto de 1760. No dice el autor.

37.—[**Proceso del Santo Oficio contra Fr. Luis de León**].

(fols. 342 *a*-489 *b*). Es parte de la copia que sirvió para la imprenta. Publ. en «Colección de Documentos inéditos para la Historia de España», ts. X y XI, Madrid, 1847.

H. I. 11.

Sign. ant.: *S-109-I-20.* 290 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Faltan en la foliación las hojas 78 y 135. En b. los folios 13, 23, 26, 32, 35, 38, 45, 69, 73, 75, 132-34, 176, 181-83, 272, 280-82 y 292. Letras de los siglos XVII-XIX. Caja total: 315 × 215 mm. Enc. en pergamino. En la cabeza del folio 1 *a* se lee: «Nota. Ms. nuevo, formado por F. Rozánski. Bibliot.». Tiene tratados latinos Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 417.

1.—[**Memorial de los PP. Bibliotecarios de San Lorenzo y Catedráticos de griego y hebreo Fr. Juan de Soto y Fr. Francisco de Cifuentes en que se impugna el plan de estudios de 1792, presentado a S. M. por el prior fr. Diego de la Mota**].

(fols. 1 *a*-8 *a*). Letra del P. Fr. Juan de Soto. San Lorenzo. Año (?) de 1798.

2.—[**Vidas de algunos monjes jerónimos de Yuste, Talavera, Corbán, Baza, Alba, Valladolid, Sevilla, Córdoba, etc.**].

(fols. 9 *a*-11 *b*). Son todos del siglo XVII.

3.—† **Declaracion de como se han de entender los Edictos que ha publicado el Santo Oficio a cerca de los lugares, y sitios, en que deven ponerse los Confesonarios, y la forma en que deben estar los penitentes. Madrid 9 de diziembre de 1719.**

(fol. 12 *a*).

4.—† **Carta del Abate [Pedro Curet] Platel [de Berdelui] a N.**

SS. Padre Clemente XIII. y a la Santa Silla, enbiando a Su Santidad las Memorias historicas, escritas en julio de 1766.

(fols. 14 *a*-17 *a*). *Mèmoires historiques sur les affaires des Jésuites avec la Sant-Siége*. Lisboa, 1766. 7 tomos.

5.—[**Diseño de un Oficio Proprio de el Señor San Carlos Borromeo, por D. Pedro Marin (?) de el Ejido y Estrada. Segovia, 1766**].

(fols. 18 *a*-19 *b*).

6.—[**Representación del prior de San Lorenzo, fr. Miguel de Alaejos, a S. M. sobre unos cuadernos hebreos. 12 de agosto de 1584**].

(fol 20 *a*). Debajo de la Representación se lee, de letra de Felipe II: «podra quedar esto para si viniere arias montano ver lo que convendra, y asi lo acordad».

7.—[**Pareceres sobre los mismos cuadernos, del Doctor Valverde y Arias Montano**].

(fol. 21 *a*). Quirógrafos.

8.—[**Ordenes para expurgar los libros de San Lorenzo, y licencias para guardar y leer los prohibidos**].

(fols. 22 *a*-30 *b*). Años de 1597, 1595, 1613, 1645 y 1585.

9.—[**Poder concedido al P. Fr. Juan Núñez, monje de San Lorenzo el Real, por el monasterio de Monte Corbán, Santander, para que le represente en el Capitulo General de la Orden, y aceptación de dicho poder**].

(fols. 31 *a*-*b*). La aceptación, quirógrafa del P. Núñez, está firmada en San Lorenzo, a 25 de febrero de 1799.

10.—[**Dos cartas de D. Juan Antonio de O[illegible]a y el Prior de San Lorenzo, relativas a los libros prohibidos o mandados expurgar por el Santo Oficio. 1750.**

(fols. 33 *a*-34 *a*).

11.—[**Elección que hace el cabildo de Segovia de dos compromisarios para que resuelvan los litigios pendientes entre los capitulares y el Prelado**].

(fol. 36 *a*). Segovia, 12 de noviembre de 1760.

12.—**[Certificación del secretario de la R. A. de la Historia, D. Joseph Miguel de Flores, para que el P. Fr. Juan de Cuenca, pueda poner el título de Académico en su «Gramatica Greco-Española»].**

(fol. 37 *a*). Ológrafo. Madrid, 26 de setiembre de 1789.

13.—**[Concesión del título de Académico Correspondiente de la Real de la Historia al P. Fr. Patricio de la Torre, monje de San Lorenzo].**

(fol. 39 *a*). En pergamino, con sello de placa. Madrid, 20 de abril de 1803. Firmada por el Secretario, D. Joaquín Juan de Flores.

14.—**[Exposición de Fr. León de Castro, vicario de S. Lorenzo el Real, al ministro de Gracia y Justicia, D. José Antonio Caballero].**

(fols. 40 *a*-44 *b*). Sobre el gobierno de la Comunidad. San Lorenzo, 6 de mayo de 1799. Letra del P. Fr. J. de Soto.

15.—**[Exposición del P. Vicario de San Lorenzo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia].**

(fols. 46 *a*-47 *b*). Sobre lo mismo que la anterior. San Lorenzo, a 29 de marzo de 1799.

16.—**[Informaciones de la limpieza de sangre de D. Diego Franco del Corral, médico de Mombeltrán, originario de la Torre de Don Miguel].**

(fols. 48 *a*-55 *a*). Año de 1745.

17.—**[Libros traidos a la Librería de San Lorenzo el Real en virtud del Privilegio].**

(fols. 56 *a*-65 *b*). Años de 1750, 1756, 1757, 1758, 1760, 1765 y 1768.

18.—**† Memorial presentado por el Padre General de la Compañia a la Santidad de Clemente XIII en 31 de julio de 1758 años, [y examen de dicho Memorial].**

(fols. 66 *a*-68 *b*).

19.—**[Certificación legalizada de haber obtenido permiso del Prior de San Lorenzo y del Nuncio de S. S. el P. Fr. Juan Núñez**

para oponerse a una capellania de sangre en Torre de Don Miguel].

(fols. 70 *a*-72 *b*). Año de 1761.

20.—[**Copia legalizada de la Carta Orden de S. M., su fecha 8 de noviembre de 1761, autorizando a la Comunidad de San Lorenzo para permutar los libros impresos y manuscritos duplicados].**

(fols. 74 *a*-*b*).

21.—[**Pedimento de Manuel Esteban de San Vicente sobre el cobro de los ejemplares de libros que se imprimen para San Lorenzo, en virtud del Privilegio].**

(fols. 76 *a*-77 *a*). Marzo de 1792.

22.—[**Certificación de haber sido confirmado el P. Fr. Juan Núñez, monje de San Lorenzo, en el priorato de Monte Corbán, y acta de posesión del mismo. 24 de agosto de 1788].**

(fol. 79 *a*).

23.—**Reflexiones sueltas de un interesado sobre el plan de Estudio de lenguas Arabe, Hebrea, y Griega presentado y aprobado por S. M. á consulta del Prior, y Monasterio de S. Lorenzo en 1787. Asimismo sobre el cap. 1.° del plan de Estudios del Colegio del año de 1792 en el qual y en los Capitulos siguientes [se trata] de la reforma de los Estudios de dichas lenguas eruditas. [Año de 1801].**

(fols. 81 *a*-112 *a*). Letra del P. Fr. Juan de Soto.

24.—[**Cuentas generales de la Congregación de San Cayetano y Animas del Purgatorio de San Lorenzo de El Escorial. Años de 1728, 31 y 32].**

(fols. 113 *a*-131 *b*).

25.—[**Providencias tomadas para el buen arreglo de la biblioteca de San Lorenzo].**

(fols. 136 *a*-*b*). De dos letras: la primera del P. Sigüenza, la otra me es desconocida.

26.—**Copia de una Carta original del Dr. Pedro Frago...**
(fols. 137 *a*-138 *a*). Letra del P. Fr. Antonio de San José. Véase su asunto en el ms. *&. III. 8*, p. 285, t. I, nota, de este *Catálogo*.

27.—**[Certificación del P. Fr. Antonio de San José, de las licencias concedidas por los Señores Inquisidores Generales para leer libros prohibidos en San Lorenzo].**
(fols. 139 *a*-142 *a*). ¿Año de 1747?

28.—**[Exposición del Prior y Comunidad de San Lorenzo sobre el último Decreto de la Inquisición acerca de la lectura de libros prohibidos].**
(fols. 143 *a*-144 *a*). Año de 1747, marzo.

29.—**Prologo a la Liturgia de San Basilio [Por el P. Fr. Juan de Cuenca (?)].**
(fols. 145 *a*-166 *b*).

30.—**[Tratado de las letras del alfabeto árabe].**
(fols. 167 *a*-174 *b*). Llega sólo al capítulo sexto.

31.—**[Refranes árabes y castellanos].**
(fols. 175 *a-d*). Letra del P. Fr. Patricio de la Torre.

32.—**[Libros griegos, hebreos, caldeos y arábigos duplicados de la Biblioteca de San Lorenzo].**
(fols. 177 *a*-180 *b*).

33.—**[Fragmento del Catálogo de Pérez Bayer, de los mss. latinos y castellanos de la Biblioteca de San Lorenzo].**
(fols. 184 *a*-233 *b*). Son los de la signatura &. Incompleto. Borrador.

34.—**[Tratado de refranes castellanos, de Juan de Mal Lara].**
(fols. 238 *a*-257 *b*).

La Philosophia Vvlgar de Ioan de Mallara... Primera parte. Sevilla, 1568. Parte 5.ª de los *Preámbulos*, y sigue el ms. hasta el final de la Tabla 1.ª El copista omitió el último refrán de Mal Lara, y cita a continuación, y así lo hace constar en francés, algunos refranes que no se encuentran en Mal Lara.

35.—**Raçon de lo que ay [y se ha hecho] en la libreria principal [de San Lorenzo].**

(fols. 258 *a*-259 *b*). Al fol. 258 *b* se halla la firma y rúbrica del P. Fr. Antonio Mauricio, Librero mayor en 1619 y en 1636.

36.—**[Apuntes de algunos escritores que florecieron en Alemania en la Edad Media].**

(fols. 263 *a*-269 *b*). Desde Enrique VI a Federico III.

37.—**Adicion a los claros Varones de Hernando del Pulgar.**

(fol. 271 *a*). Titulo 1. De Dn. Fr. Hernando de Talavera primer Arzobispo de Granada. Esta hecho. Titulo 2. De Dn. Fr. Pascual Obispo de Burgos. Hecho. Titulo 3. De Dn. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros Arzobispo de Toledo. Comenzado. Titulo 4. De Dn. Pedro Manrrique primer Duque de Najera y Conde de Triviño. Hecho. Titulo 5. De Dn. Bernardino de Velasco Condestable de Castilla. Hecho. Titulo 6. De Gonzalo Hernandez de Cordova gran Capitan de España. Casi hecho. Titulo 7. De Dn. Alonso de Aguilar. Casi hecho. Titulo 8. De Dn. Diego de Açevedo. Hecho. Titulo 9. De Dn. Juan Nuñez de Prado buen caballero, aunque pobre. Hecho. Titulo 10. De Dn. Francisco de los Cobos gran privado del Emperador y bien quisto de todos que es rarissimo. Titulo 11. De Dn. Juan de Tavera Arzobispo de Toledo. Comenzado. *Los dudosos.* Dn. Juan Manuel mal acondicionado; y Dn. Pedro Navarro Conde, por aver muerto en prision traidor (?) a su Rey, y su naçion. *Al margen:* Traslado de una carta de Florian Docampo al Doctor Vergara.

38.—**[Epitafios y versos, en latín y castellano, al príncipe Don Fernando, la princesa D.ª María, mujer de Felipe II, D.ª María Tudor, Isabel de Valois y D. Juan, Príncipe de Portugal].**

(fols. 278 *a*-279 *b*).

39.—**Libros remitidos a la Libreria de S. Lorenzo en 20 de abril de 1837.**

(fols. 291 *a*-*b*). Firmado: Antonio Manzanares.

H. I. 12.

IX hs. + 1104 pp. de papel, paginadas a lápiz con num. arábiga. En blanco algunos folios. Letra del P. Fr. Juan de Soto, en su mayor parte, a plana entera. Caja total: 315 × 215 mm. Enc. en pergamino.

1.—[**Traducción y comentarios sobre los cuatro Evangelios, por el P. Fr. Juan de Robles, monje benedictino de Monserrat**].

Prologo en la nueva traslacion, y interpretacion Española de los quatro. sacrosantos Evangelios de Jesu Christo. Quanto sea necesaria... es hacedor de nuestra gracia y justicia; y por eso dice *(Sin concluir)*. (folio I *a*-p. 451).

Véase lo dicho en el ms. *H. I. 4*, p. 328, t. I, de este *Catálogo*.

2.—† **Glossa del libro de Esaias, del Sabio mayor R. David Canchi Español: traducida al Castellano por Benito Arias Montano.**

Prologo. Por caussa que todas las Glossas que escribieron los hebreos... y como es recto de confiar sobre el o de temer del? (pp. 455-1002 y 1043-1103).

Comprende este ms. 52 capítulos de Isaías, pero están desordenados. Véase lo dicho en el ms. *a. IV. 20*, pp. 19-20, t. I, de este *Catálogo*.

3.—[**Tratado del Nombre de Jesús**].

† Hosaghna Filio David... Estas palabras llenas de mysterios... (páginas 1003-1035).

Es obra de un jerónimo.

H. I. 13.

432 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 2 fols. más, sin num., entre los 357-58, y otro entre los 388-89. En b. los folios 357 y 402. Letra de los siglos XVIII-XIX, a plana entera y dos columnas. Caja total: 315 × 210 mm. Enc. en pergamino.

1.—† **Exercicios de la Lengua Santa o Hebrea Sobre el Libro del Exodo: que interpretará en idioma Castellano El P. Fr. Joaquin Illan Profeso del Real Monasterio de S. Lorenzo Lector Pasante que ha sido de su Real Colegio. Asistido de su Cathedratico El P. Fr. Francisco Cifuentes En el dia *(en blanco)* del Mes de octubre.**

(fols. 2 *b*-5 *a*). Letra del P. Fr. Francisco de Cifuentes, monje jerónimo en San Lorenzo.

2.—**[Consideraciones varias sobre el hebreo en relación con las Sagradas Escrituras].**

(fols. 6 *a*-8 *b*). De mano del P. Fr. Francisco de Cifuentes.

3.—**Principios de la Lengua Hebrea. [Por el P. Fr. Francisco de Cifuentes].**

(fols. 9 *a*-12 *b*). Quirógrafo.

4.—**[Ejercicios de traducción hebrea con el texto en hebreo y castellano, significado de palabras hebreas y traducción fragmentaria de Isaías].**

(fols. 13 *a*-93 *b*).

5.—**[Delación y confutación de las afirmaciones y doctrinas vertidas contra los Carmelitas por el P. Fr. Hermenegildo de San Pablo en sus «Siglos Hieronimianos», hecha en nombre de todo el Carmelo por los PP. Fr. Juan Gómez Barrientos, Provincial de la Observancia, y Fr. Antonio de la Santísima Trinidad, descalzo].**

(fols. 94 *b*-155 *a*). Sin concluir.

6.—**Quinta Parte de la Historia de la Orden de S.n Geronimo [por el P. Fr. Juan Núñez].**

(fols. 156 *b*-367 *a*). En un papel, inserto al frente de este tratado, lleva la siguiente nota: «Esta obra no es de Fray Joaquin Illan, como se dice en los Indices de la Biblioteca, sino los borradores de la «Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Geronimo, por *Fray Juan Nuñez,* cuyo original inédito dispuesto para la imprenta se halla en esta misma Biblioteca J-j-8 y 9. Francisco A Barbieri. Agosto de 1875».

7.—**Representacion echa (!) á S. M. por el Pueblo de Madrid, despues de sosegado el Alboroto que en el se levanto el dia 23 de marzo, y se apaciguo el 26 del mismo, Manifestando al Rey las causas, que tubo para el, y los deseos de verle su Amado Pueblo.**

(fols. 368 *b*-369 *b*). Se publicó en el *Semanario Pintoresco Español,* 2.ª serie, t. III, año 1841—*Relación del tumulto que se levantó en Madrid el año de 1766...*—pp. 195-96.

8.—**Ordenanzas, que se deven, y han de observar indispensablemente, y baxo las penas que se expresan por todos los sugetos de que se compone el Cuerpo de Españoles de Esta Corte que axiosamente (!) solicitan ver a Su Amado Monarca Carlos 3.º que Dios guarde.**

(fols. 370 *b*-371 *b*). Terminan así: «Estas ordenanzas presumen algunos sean sacadas por algun chuzon de los Muchos, que hai en Madrid; pero lo cierto es que lo mas, ô todo sea observado».

9.—**Representacion hecha a S. M...**

(fols. 372 *b*-73 *b*). Es repetición del número 7.

10.—**Verdades de Pedro Grullo. y Prophezias misteriosas de vn Antiguo Mamotreto sacadas a la letra.**

Lector qualquiera que seas | que a mi me da dos chitas... (folios 374 *b*-375 *b*).

11-12.—**Ordenanzas que se deven...**

(fols. 376 *b*-379 *a*). Repetición del número 8.

13.—[**Circular del Superintendente General de la Real Hacienda a los encargados públicos, para evitar los abusos que merman las Rentas Reales**].

(fols. 380 *b*-381 *b*). 7 de abril de 1766, Aranjuez.

14.—**Copia de la Carta escrita a el R. P. Isla Autor de Fray Gerundio.**

(fols. 382 *b*-385 *b*). Firmada: *Fray Amador de la Verdad.* 25 de febrero de 1758. La carta de *Fray Amador de la Verdad,* seudónimo, según parece, de D. Juan de Chindurza, Secretario de Estado, se publicó en las pp. 1-10—*Colección de varias piezas relativas a la obra de Fray Gerundio,* t. III de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas...* En Campazas. Año de 1787.

15.—**Copia de la Carta...**

(fols. 386 *b*-388 *a*). Repetición del número anterior.

16.—**Copia de la Carta...**

(fols. 389 *b*-390 *b*). Id. íd.

17.—[**Varias cartas originales de religiosos jerónimos, dirigidas al Rmo. P. Fr. Francisco de Fontidueña, Prior del Real Monasterio de S. Lorenzo, sobre el terremoto de Lisboa en 1755**].

(fols. 391 *b*-95 *b*). Son 6 cartas.

18.—**Copia de Carta escrita al R. P. Isla Autor de Fray Gerundio.**

(fols. 397 *b*-401 *b*). Repetición del número 14.

19.—**Copia de la Carta...**

(fols. 403 *b*-405 *b*). Id. íd.

20.—[**Redondillas al autor de Fray Gerundio**].

Señor Cura de mi vida | escriba su reverencia... | ... que para disciplinarse | bastan estas tres dozenas. finis. (fol. 405 *b*).

21.—**El Cura de Santa Christina pregunto a su hermano Toribio Fariñas mozo de las Caballerizas Reales que juicio hacia de los aprovantes, y de la historia Gerundina publicada en 21 de febrero de 1758. y le respondio en las siguientes decimas.**

Por tu carta me has mostrado | amigo, que ya has leydo... (folios 406 *a-b*).

22.—**Por fray Gerundio, vn Auctor sospechoso, a quien se respondera.**

Aunque por diversos modos | la emulacion obre ya... (fol. 406 *b*).

23.—**Respuesta con los mismos pies, a la escandalosa satyra, que esparcio Auctor sospechoso en fabor de fray Gerundio, y contra los rectissimos procedimientos del Sancto Tribunal de la feé.**

En los sacrilegos—modos | de tu musa veo—ya | ... (fol. 407 *a*).

24.—**Endechas, que se suponen en boca del Mercader, que vendio el libro de fray Gerundio.**

Afuera señores | señores afuera... (fols. 407 *a-b*).

25.—**Carta amistosa, que escrive el Hermano Acusativo a su Conovicio el P. Ysla Auctor de fray Gerundio de las Campazas.**

(fols. 408 *b*-410 *a*). Zaragoza, 10 de abril de 1758.

26.—[**Respuesta a la antecedente, por el Doctor Don Futuro de Indicativo**].

(fols. 410 *a*-15 *b*). Salamanca, abril de 1758.

27.—[**Otra carta del Hermano Acusativo**].

(fols. 415 *b*-16 *b*). Zaragoza, 1 de mayo de 1758.

28.—[**Copia de Acta y Documentos enviados al Excmo. Sr. Don Pedro Rodríguez de la Buría, con motivo de haber abandonado el pueblo de Santa Cruz de Santiago la guarnicion**].

(fols. 417 *b*-423 *b*). 16 de noviembre de 1811. Temían que fueran atropellados los prisioneros franceses.

29.—[**Coplas satíricas contra los ministros de Carlos III**].

(fols. 424 *b*-425 *b*).

30.—**Memorial dado al Rey Phelipe 4.° sobre que no de su hija en casamiento al Principe de Ingalaterra.** [**Por Pedro Mantuano**].

(fols. 427 *b*-432 *a*).

H. I. 14.

Sign. ant.: *H. I. 16*. En papel. Foliado a tinta con num. arábiga. Letra del siglo XVIII. Caja total: 290 × 210 mm. Enc. en pergamino. Tiene dos tratados latinos. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 418.

[Defensa y apología de D. Gaspar Téllez Girón, duque de Osuna].

(fols. 1 *a*-291 *a*). Parece que está sin concluir.

El duque de Osuna, hijo de D. Pedro Téllez Girón, el *Grande*, requerido insistente y públicamente por Marcos de Abrogal en razón de cantidad en litigio, le hizo saber que si le volvía a afrentar en la calle, le «mandaría cortar las orejas». Por esta amenaza fué condenado en 20.000 ducados de multa, prisión y destierro. El Duque se acogió a sagrado, y el primer ministro de Carlos II, duque de Medinaceli, mandó secuestrar los bienes del de Osuna. Sobre estos hechos versa la *Apología* del duque de Osuna, que ignoro cuándo acaecieron, pero sí después de 1679, pues Medinaceli fué primer ministro desde 1680 a 1685.

H. I. 15.

434 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Tiene muchas hojas en blanco sin foliar. En b. los folios 9, 31, 62, 67, 99, 128, 146, 178, 194, 212, 342, 357 y 376. En los folios 358-59, copia de una carta latina de Fr. Pedro de Soto, O. P. Los folios 365-68 impresos. Letra de los siglos XVII-XIX. Caja total: 310 × 210 mm. Enc. moderna en pasta de color avellana, con filetes y las armas pontificias y de El Escorial, en seco. Tejuelo: «Miscelanea de Varios». En la primera h. *v*. de guarda del principio se lee, de mano del P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.: «Están refundidas aquí las siguientes signaturas antiguas: *H. I. 39, H. I. 37, H. I. 38, H. I. 36, H. I. 34*». En la segunda h. *v*. de guarda del principio dice: «Encuadernado en 1873.»

1.—**Parecer sobre la Vida de Santa Teresa de Jesus escrita por**

la misma fecha 1562. en el mes de junio. [Por Fr. Domingo Bañes, dominico].

(fol. 1 *a*). Letra del P. Fr. Juan de Soto.

2.—**Testamento del Doctor Benito Arias Montano.**

(fols. 3 *a*-4 *a*). Id. íd. Lo publ. D. Tomás González Carvajal—*Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*, en *Memorias de la R. A. de la Historia*, t. VII, pp. 196-199.

3.—**[Carta del Dr. Benito Arias Montano al Prior de El Escorial, sobre expurgación de libros].**

(fol. 5 *a*). Toledo, 21 de abril de 1586. Quirógrafa.

4.—**[Epitafio latino, colocado en el sepulcro de Arias Montano, en Sevilla].**

(fol. 6 *a*).

5.—**Manifiesto contra cierta carta dirigida al Papa Urbano VIII. por el Cabildo de Coimbra á instancias de los Jesuitas. Por Cesar Digmer expulso de la Compañia.**

(fols. 10 *a*-30 *b*).

6.—**Monita privata Societatis Jesu. Politicas singulares y Secretas Admoniciones importantes para algunas particulares Personas de nuestra Compañia. Traducidas de Latin en Romance por un Devoto de la misma Compañia: En Madrid de la Libreria secreta del Colegio Ymperial.**

(fols. 32 *a*-47 *a*). De esta famosa obra dice el P. Uriarte, S. J.—*Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús*, I, p. 448, Madrid, 1904: «Hay innumerables ediciones (latinas)...; así como también traducciones a todas las lenguas de Europa, que siguen reproduciéndose hasta nuestros mismos días.» La primera edición, en latín, es de 1612, y su autor casi seguro el polaco Jerónimo Zaorowski, expulso de la Compañía en 1611.

7.—† **Representacion a la Magestad de Felipe II. hecha por el insigne Dr. Benedicto Arias Montano... escrita desde Flandes al mismo C. M. sobre los peligros que tiene la comunicacion de los**

Ministros Reales con los Jesuitas: quienes por ella procuran desacreditar de palabra, y por escrito en todas partes [¿las otras religiones?] poniendo especial cuidado en esto, y mayor en ocultar la causa que les mueve.

(fols. 49 *a*-61 *b*). Publ. en *Historia de los judíos en España*, por D. Adolfo de Castro, 1874; y por D. Miguel Mir en su *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1913, t. II, pp. 645-658.

8.—**Memorial presentado por el P. General de la Compañía a la Santidad de Clemente XIII en 31 de julio de 1758 años.**

(fols. 63 *a*-66 *b*). Sobre lo hecho en Portugal por el cardenal Saldaña con los jesuítas.

9.—**Carta del Rey de España participando al Pontifice, el Exterminio de los Jesuitas. [31 marzo de 1767].**

(fol. 68 *a*).

10.—**Respuesta de S. S. a la Carta antecedente.**

(fols. 68 *b*-71 *a*). Publ. este número y el anterior por D. M. Lafuente—*Historia general de España*, Barcelona, 1889, t. XIV, pp. 206-208. Supongo que también estarán publicadas en los estudios del reinado de Carlos III, de Ferrer del Río y de Danvila y Collado; pero no puedo precisarlo por no tenerlos a mano.

11.—**Carta del Consejo Extraordinario de Castilla al Rey, en vista del Brebe del Papa, con fecha de 30 de abril de 1767.**

(fols. 71 *a*-78 *a*). Publ. en Lafuente, íd. íd. Apéndice I, pp. 361-367.

12.—**[Bula del Papa Pío VII, restableciendo la Compañía de Jesús. 30 de julio de 1804].**

(fols. 79 *a*-80 *b*). Letra del P. Fr. Juan de Soto.

13.—**[Dictamen y voto al Rey Felipe IV (?) por los PP. Fr. Francisco de la Torre y Fr. Fernando de Maurveza, franciscanos, sobre los réditos y la usura].**

(fols. 81 *a*-84 *a*).

14.—**[Copia de la Real Orden de D. Mariano Luis de Urquijo, de 17 de enero de 1799, mandando recoger la traducción de «La**

Liga de la Teologia moderna con la Filosofía» del abate Bónola, y su impugnación «El Pájaro en la liga» del P. Fernández Rojas, O. S. A.].

(fols. 85 *a*-86 *a*). M. Pelayo—*Heterodoxos*, III, pp. 184 y 267. Miguélez—*Jansenismo y Regalismo*, p. 371. Torres Amat—*Vida del arzobispo de Palmira*, número 44, apéndice.

15.—**Reflexiones del Señor Don Josef Nicolas de Azara, Agente y Pro-Ministro del Rey Catolico en la Corte de Roma; sobre la General Congregacion que se tubo en el Palacio Vaticano en presencia del Papa Pio VI. sobre las virtudes en grado heroico del Venerable S.or D.n Juan de Palafox: dia 28 de enero de 1777.**

(fols. 88 *a*-98 *b*).

16.—**Reflexion a las Aprobaciones, y Censuras de los RR.mos PP. M.os Matama y Montalvan del Orden de Santo Domingo Cathedraticos de la vniversidad de Salamanca en la Apologia, que por la verdad, y existencia de la Bulla Sabatina escribio el R.mo Maestro Ponze Doctor Salmanticense Carmelita Observante.**

(fols. 100 *a*-127 *b*).

17.—**Descripcion de la Cueva de Montabo (!), o Cueva subterranea Que sirve de paso desde palacio al Sitio del Escurial.**

(fols. 129 *a*-138 *a*). Letra del P. Soto. Además del título, en las dos hojas anteriores habla de otras obras que hizo en el Monasterio de San Lorenzo el Padre Pontones, arquitecto, jerónimo de La Mejorada.

18.—**Descripcion breve de la peña de Martos sacada de la que mas largamente escrivio D. Diego de Villalta. cuyo MS. original existe en esta Real Biblioteca.**

(fols. 139 *a*-145 *a*). Letra del P. Soto. Véanse las pp. 290-91 de este *Catálogo*, I, ms. *&. III. 15.*

19.—**Lo que se consultó por parte del Rey Felipe Segundo sobre el proceder del Papa Paulo 4.° a los Theologos.**

(fols. 147 *a*-152 *b*). Véase publ. en Caballero—*Vida de Melchor Cano*, Madrid, 1871, pp. 508-513. Allí dice Caballero que ha hecho el cotejo con siete ediciones.

20.—**Manifiesto del Señor Emperador [Carlos VI, de Austria] en la Corte Romana, Traducido de Toscano en Español.**

(fols. 154 *a*-170 *a*).

21.—**[Representaciones hechas por el Cabildo de S. Isidro el Real sobre el lance ocurrido con el Canonigo Rodrigalvarez].**

(fols. 171 *a*-177 *b*).

22.—**[Censura de un «Catecismo Nacional» por Don Hernando Ledesma y Vargas. Dirigida al Ilmo. Sr. D. Francisco Xavier Cabrera. Badajoz. 1798].**

(fols. 179 *a*-193 *b*). Quirógrafo.

23.—**Borradores del plan de estudios del Mro. Manzanares año de 1796.**

(fols. 195 *a*-206 *a*).

24.—**Kalendario de las reliquias que se veneran en el Real Monasterio del Escorial, [tabla de las mismas, fragmentos de historia de algunos Reyes de la Casa de Austria, y copia de algunas entregas de reliquias].**

(fols. 207 *a*-228 *a*).

25.—**Colirio suave, y salutifero; Lenitivo medicinal, y prouechoso; remedio eficacissimo á la Vista, que presenta, ofreze, y dedica el P. fray Pablo de S. Nicolas Historiador de su Orden, la charitativa mano de Vn Donado de la Orden de San Jeronimo.**

(fols. 229 *a*-260 *a*). Ciertamente debía de ser Donado y lerdo, pues de lo contrario no hubiera escrito algunas cosas.

26.—**Dictamen, y Respuesta, que da al Publico el Reverendo Joseph Vila Presbitero y Organista de la Villa de Sanahuja, á peticion del Author de la Carta Apologetica, escrita en defensa del Laberinto de Laberintos, contra la «Llave de la Modulacion» del P. fr. Antonio Soler, Maestro de Capilla de San Lorenzo, vulgo del Escorial.**

(fols. 261 *a*-62 *b*). Quirógrafo. Mayo de 1766.

—*Respuesta y dictamen, que da al público el Reverendo Joseph Vila, Presbytero y Organista de la Villa de Sanahuja...* [Madrid, 1766]. Véase el *Mercurio histórico y político*, 1766, 2, pp. 106-107.

27.—**Satisfacion a los «Reparos precisos» echos por Dn. Antonio Roel del Rio, a la «Llave de la Modulacion», por su Autor. El P. F. Antonio Soler Maestro de Capilla y Organista del Escorial.**

(fols. 263 *a*-293 *b*).

—*Satisfaccion a los reparos precisos hechos por D. Antonio Roel del Rio, a la Llave de la Modulacion, por su Autor El Padre Fr. Antonio Soler, Maestro de Capilla, y Organista del Escorial, &c.* En Madrid. En la Imprenta de Antonio Marin, año de 1765. 8.º de 67 pp.

28.—**[Contestación a la consulta hecha por el General de la Orden de San Jeronimo, sobre el Memorial presentado por algunos religiosos del Monasterio de San Lorenzo. Dada por un monje del mismo Monasterio].**

(fols. 294 *a*-299 *a*).

29.—**[Observaciones y protesta del Nuncio de Su Santidad Felipe, Arzobispo de Berges, contra el Real decreto de 5 de setiembre de 1799, ampliando las facultades de la Rota Española, y traspasándole causas de la jurisdicción del Nuncio].**

(fols. 300 *a*-305 *a*).

30.—**[Contestación a la anterior protesta, refrendada por D. Mariano Luis de Urquijo].**

(fols. 306 *a*-308 *a*).

31.—**[Historia de la Conquista de Tierra Santa y de las Cruzadas].**

(fols. 309 *a*-336 *a*). Letra del P. Soto.

32.—**[Real Decreto de 22 de febrero de 1771, dando nuevas reglas para el modo de llenar las becas de los seis Colegios Mayores].**

(fols. 337 *a*-341 *a*).

33.—**[Certificación del reconocimiento hecho del ms. Q. III. 23 por los PP. Fr. Juan de Soto y Fr. Patricio de la Torre, bibliotecarios de San Lorenzo].**

(fols. 343 *a*-357 *b*). Agosto de 1793. Lleva las firmas de los PP. Soto y Torre. Se copian algunos títulos del Fuero de Cuenca, que se halla en dicho ms.

34.—**Copia de Cartas que el Rey Christianissimo escriuio a Nuestro mui santo P. Alexandro VII. sobre el deshorden que suçedio en Roma. (1662).**

(fols. 360 *a*-62 *b*). Sólo hay una carta en castellano.

35.—**[Real Orden de 4 de marzo de 1797, mandando ir a Roma inmediatamente al Card. Lorenzana, para arreglar los puntos pendientes entre España y la Santa Sede, y los que en adelante se ofrezcan].**

(fols. 363 *a*-64 *a*).

36.—**[Representación a D. Antonio Tavira, obispo de Salamanca, en contra de su Edicto sobre casos reservados a la Silla Apostólica].**

(fols. 369 *a*-375 *a*).

37.—**[Relacion de algunos Sucesos y cosas que pasaron en el Concilio Tridentino. Por D. Pedro González de Mendoza, obispo de Salamanca].**

(fols. 377 *a*-404 *a*). Publ. parte de estas *Memorias*, Serrano y Sanz, en *Autobiografías y Memorias*, Madrid, 1905, pp. 239-270, e íntegras Sebastián Merkle—*Concilii Tridentini Diariorum pars secunda*, Friburgo, 1911, pp. 634-719.

38.—**[Representación al Rey sobre los tributos que debe pagar al Real Patrimonio el convento de Santa María de la Concepción, de la ciudad de Granada, de la Orden de S. Jerónimo, hecha por el monje del mismo Fr. Juan de San Esteban].**

(fols. 405 *a*-414 *b*). Lo prohibió la Inquisición, como todo cuanto había escrito el P. San Esteban, en 18 de diciembre de 1735.

39.—**Combinación de Monedas, y Cálculo manifiesto contra el**

Libro anonimo intitulado «Correspondencia de la Moneda de Cataluña a la de Castilla», Reimpreso en la Noble Ciudad de Barcelona: Libro perjudicial á todo el Reyno, y Corona de España: Dedicada a la Sacra, Piadosa, Catholica, y Real Magestad de Nuestro Rey, y Señor Carlos 3.° Construida por su mui Amante Vassallo, y Religioso Cappellan el Rdo. P. Fr. Antonio Soler, Monge Proffeso, Organista, y Maestro de Capilla del Real Monasterio de San Lorenzo, «vulgo del Escorial». Año 1771.

(fols. 415 *a*-434 *a*).

H. I. 16.

649 hs. de papel, y algunas más en b., foliadas a lápiz con num. arábiga. Caja total: 300 × 205 mm. Enc. en pergamino.

Inuentario de los libros de la libreria principal de San Lorenzo el Real por el mismo orden que estan en sus cajones. començose a haçer oy lunes a 3 de iunio de 1619 años.

Son libros impresos. Desde el fol. 140 *a* hasta el fin la letra es del P. Fr. Andrés de los Reyes.

H. I. 18.

XI + 112 hs. de papel y 3 más en b., foliadas con tinta roja y num. arábiga. Letra de mediados o del último tercio del siglo XVIII. Caja total: 350 × 225 mm. Enc. en pasta oscura jaspeada. En el centro de las tapas las armas de San Lorenzo, en dorado. Lomo: «Indice castellano». Cortes dorados.

[Indice de los impresos y manuscritos castellanos de la Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial].

Al fol. 104 *a* tiene un «Indice de los libros en lengua francesa».

H. I. 19.

139 hs., y 1 más en b., foliadas a lápiz con num. arábiga. Caja total: 357 × 25C mm. Enc. en piel parda. Lomo: «Vocabulista Castellano Arabigo». Cortes dorados.

(Título en árabe). **Vocabulista castellano Arabigo Compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcala del orden de San Geronimo: Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arabigos por el P. Fr. Patricio de la Torre de la misma orden, Bibliotecario, y Catedratico de la lengua Arabigo-erudita en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y profeso en el. Año de 1805.**

Véase lo que se dice adelante en el ms. *H. II. 23.*

H. I. 21.

296 hs., y 3 más en b. al fin, foliadas con tinta roja y num. arábiga. Caja total: 308 × 262 mm. Enc. en pasta oscura, con las armas pontificias y del Monasterio, y orla dorada en las tapas. Lomo: «Indice de los libros impresos en lenguas vulgares. 1788».

† Indice de los libros impresos en lenguas vulgares. [De la librería de San Lorenzo el Real. Año 1788].

H. II. 23.

559 hs. de papel, y 4 en b. sin num. Letra del siglo XVIII, a dos columnas. Caja total: 310 × 210 mm. Enc. en pasta parda, con filete dorado en las tapas. Al fol. 559 *d* se lee: «Comenzó a escribir este Diccionario Manuel Bacas Merino el día 15 de octubre de 1800, y le Concluyó el día 23 de enero de 1801, en la Ciudad de Tánger».

(Título en árabe). **Vocabulista Castellano Arabigo. Compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro**

de Alcala del Orden de San Geronimo. Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arabigos por el P. Fr. Patricio de la Torre de la misma Orden, Bibliotecario, y Catedratico de la lengua Arabigo-Erudita en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y profeso en el. Año de 1805.

Al lector. (fols. 2 *a*-8 *a*). (Da noticia el P. Torre de sus trabajos en Berbería, correcciones y enmiendas al P. Alcalá y algunas noticias de la vida de éste). Dedicatoria del Autor. (fols. 8 *a*-9 *b*).—Al Lector de la presente obra. Prologo del Autor... (fols. 9 *b*-10 *a*). «Fue interpretada esta obra y Vocabulista de romance en Arabigo en la grande y muy nombrada cibdad de Granada por Fr. Pedro de Alcala muy indigno Frayle de la orden del glorioso dotor San Geronimo, contino familiar y Confesor del R. Señor Dn. Fr. Fernando de Talavera primero Arzobispo de la dicha Cibdad, y muy digno relig.º de la mesma orden, en el año del Señor de mill é quinientos, y un años. Fue impresa y acabada por Juan Varela de Salamanca impresor en la dicha Cibdad de Granada á cinco dias del mes de Hebrero de mill, é quinientos, é cinco años». (fols. 10 *a*-*b*).

Lo mismo se lee en el colofón de la impresión gótica de Granada, cuyo título dice, debajo de un escudo que debe ser del Ven. Talavera:

¶ *Vocabulista arauigo en letra castellana.*

H. III. 4.

En papel, foliado a lápiz con num. arábiga. Letra de mano del P. Cuenca, a plana entera. Caja total: 200 × 145 mm. y 215 × 156 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Serm.s de San Juan Crisost.º». Tiene tratados latinos, traducidos del griego por el P. Cuenca. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 423-24.

[Argumento y Sermones de San Juan Crisóstomo sobre la Epistola primera a los Corintios. Traducidos del griego en castellano por Fr. Juan de Cuenca, monje de San Lorenzo el Real].

(fols. 1 *a*-82 *a*). Es borrador.

H. III. 6.

51 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Letras de los siglos XVI-XVII. Caja total: 217 × 155 mm. Enc. de esta biblioteca.

1.—† **El glorioso Martyrio del Illustrissimo, y santissimo varon Don Thomas Percey Conde de Nothumberland el qual suçcedio el año de 1572, y escribiolo el doctissimo varon Nicolas Sandero.**
(fols. 1 *a*-6 *b*).

2.—[**Exposición del salmo «Miserere» por el Doctor Benito Arias Montano**].
(fols. 8 *a*-17 *b*). Véase este Catálogo, I, p. 89, ms. *ç. III. 14,* núm. 2.

3.—† **Siguense las Çerimonias que deue el maestro enseñar A los que nueua mente Vienen A la Religion del bienauenturado N. P. sant Hieronimo.**
(fols. 18 *a*-27 *b*).

4.—[**Avisos y reglas de conducta para religiosos**].
(fols. 29 *a*-51 *b*).

H. III. 7.

26 hs. de papel, paginadas a tinta con num. arábiga. Letra del siglo XVIII, a plana entera. Caja total: 215 × 155 mm. Enc. en pergamino. Tiene otro tratado en latín. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 425.

Manuduccion para la inteligencia practica del indice Alphabetario de la[s] interpretaciones de los Nombres Hebreos, Griegos, y Latinos.
(pp. 1-52).

H. III. 8.

En papel. 1 h. al principio y 2 más al fin, en b. 1 h. en b., + IV hs. + 206 pp., + 10 fols., foliadas a lápiz y paginadas con nums. romana y arábiga. Quirógrafo, a plana entera. Caja total: 215 × 155 mm. Enc. en pergamino.

Llave de la Modulacion y Antiguedades de la Musica, En que se trata del fundamento necesario para sabér Modulár: Theorica, y Practica para el mas claro conocimiento de qualquiera especie de figuras, desde el tiempo de Juan de Muris, hasta hoy, con algunos canones Enigmaticos, y sus Resoluciones. Por el P. fr. Antonio Solér &c.

[Prólogo. (fols. III *a*-V *a*). Texto. (pp. 1-206). Index para el Libro del P. Fr. Vicente Julian. (fols. 207 *a*-215 *a*). Indice de los Authores, que van citados en esta Obra en varios parages. (fols. 215 *a*-216 *a*).]

—*Llave de la modulacion y antiguedades de la mvsica, En que se trata del fundamento necessario... Su autor El P. Fr. Antonio Solér, Mōnge del Orden de San Geronimo, Organista, y Maestro de Capilla en su Real Monasterio de San Lorenzo* (vulgo) *del Escurial.* (Adorno de imprenta). *Con licencia. Madrid. En la Oficina de Joachin Ibarra, calle de las Urosas. M.DCC.LXII.*

8.º m. 20 hs. + 272 pp. y muchas hs. plegadas, intercaladas, con música.

H. III. 12.

281 hs. de papel, foliadas a tinta y lápiz con num. arábiga. 2 fols en b., sin num., entre los 33-34 y 123-4, y 1 entre los 73-74, y 223-24. Repetidos los folios 33, numerado, y los 73, 123 y 175 s. n. Letra del siglo XVIII, a plana entera. Caja total: 215 × 150 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Discursos».

1.—[**Discursos sobre la Historia eclesiástica, por el abate Claudio Fleury, traducidos del francés al castellano**].

Comprende este tomo los primeros cinco Discursos. Los *Discours sur l'His-*

toire ecclésiastique, son extracto y parte de la *Histoire ecclésiastique*, Paris, 1691, y se empezaron a publicar aparte desde 1708.

2.—**Discurso** *(así)* **sobre la renovacion de los Estudios, y principalmente de los Estudios Eclesiasticos desde el siglo 14. Por Mr. el Abate Goujet.**

(fols. 224 *a*-281 *b*).

En la edición de los *Discours*, de Fleury, Paris, 1763, que tengo a la vista, ocupan los *Discursos* de Goujet las pp. 473-529, y llevan el siguiente título: *Discours sur la renouvellement des Études, Et principalmente des Études Eclésiastiques depuis le XVIe Siécle. Par M. l' Abbé Goujet.*

H. III. 13.

211 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 3 más al principio y 7 al fin, en b. Repetidos los folios 41, 103 y 145. 1 fol. en b. entre los 109-110, 146-47, y 161-62, y 3 entre los 123-24. Caja total: 215 × 150 mm.

[**Discursos sobre la Historia eclesiástica, por el abate Claudio Fleury, traducidos del francés al castellano**].

Comprende los Discursos 6.º-12.º Véase lo dicho en el ms. anterior.

H. III. 15.

43 hs., foliadas a lápiz con num. arábiga. 1 más al principio y 3 al fin, en b. En b. un fol. entre los 38-39, sin num. Letra del siglo XVII. Caja total: 210 × 155 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Scrutinio de la libertad Veneciana».

En el fol. 1 *a* lleva esta firma, al parecer quirógrafa: «l.do luis muñoz».

1.—**Scrvtinio de la libertad Veneciana En el qual se contienen los derechos de el Imperio Romano sobre la libertad, y Señoria de la Republica de Venecia. Traducido por Antonio de Herrera Anno 1618.**

Quien affirma, que Venecia nacio libre... Mathias Imperator en su mo-

neda. Este discurso dice auer sido estampado en la Mirandola por Iuan Benin Casa. Anno 1612. (fols. 1 *a*-37 *b*).

Al fol. 38 *a* se leen los conocidos versos: «O tu que estas sepultado | en el sueño del olvido | si para tu bien dormido | para tu mal desvelado | dexa el letargo pesado | despierta un poco y advierte | que no es bien que dessa suerte | duerma y haga lo que haze | quien esta desde que nace | en los brazos de la Muerte.»

En la contratapa final se lee:

«Es de vidrio la muger
pero no se ha de prouar
Si se puede ó no quebrar
porque todo podria ser
y es mas facil el quebrarse
y no es cordura ponerse
á peligro de romperse
lo que no puede soldarse.»

2.—**Relacion de las cosas de Venecia.**

La Ciudad de Venecia es la mas noble... que se sabe sobre Gradezca, y otras partes. (fols. 39 *a*-43 *a*).

H. III. 18.

Sign. ant.: *jv. R. 9.* 434 hs., y 2 al principio con la sign. y 2 al fin en b. El folio 338 en b. Letra del siglo XVII, a plana entera. Quirógrafo (?). Caja total: 210 × 150 mm. Enc. en pergamino. Lomo: «Exposicion de los Cantares». En el anverso de las dos primeras hojas de guarda dice: «4.º quaderno Sobre los cantares».

[**Exposición del Cantar de los Cantares. Por Fr. Juan de la Madre de Dios. 1602**].

Quis mihi det te fratrem... § 1.º La letra de Vatablo dice... queremus eum tecum gracias Deo. Acabose este cap.º la uispera de S. pedro en corella. 1602. fray Juan de la madre de dios. (fols. 1 *a*-434 *b*).

H. III. 19.

Sign. ant.: *jv. R. 17.* V + 370 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. 2 hs. más al principio con las signaturas. Letra del siglo XVIII, a plana entera. Los folios I-V y 1-3 *b*, quirógrafos. Caja total: 215 × 155 mm. Enc. en pasta parda jaspeada. Lomo: «Sermones por Fr. José de Caravantes».

Segvnda parte del Remedio de Pecadores allado (!) en las Sagradas Escrituras. Aplicado en la segvnda mission. Dispvesta con veinte y qvatro sermones. Fvndados en motivos eficaces, Para reducir, y adelantar las almas. Dedicados a la Reyna de los Angeles. Escritos, y predicados. Por el P. Fr. Ioseph de Carauantes Religioso Capuchino y Predicador Apostolico.

H. III. 21.

IV + 136 hs., foliadas a tinta con num. arábiga, y 16 al principio y 44 al fin, en b. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 207 × 150 mm. Enc. en pergamino.

[Formulario de abogados, notarios, jueces y alguaciles].

H. III. 25.

261 hs. de papel, foliadas a tinta con num. arábiga. Letra del siglo XVII, a plana entera. Caja total: 205 × 152 mm. Enc. en pasta oscura jaspeada.

[Recetario para las dolencias del cuerpo humano. Por el licenciado Bernardo Quirós, médico del rey don Felipe II].

En el fol. 9 *a* dice de sí mismo el autor que en 1561 estaba en los Gelves con el duque de Medinaceli, a quien curaba. En la lista de los cautivos en el desastre de 1561, encuentro al «Médico del Duque, el licenciado Bernardo». Véase a

Fernández Duro—*El desastre de los Gelves*, p. 58—, en «Estudios históricos del reinado de Felipe II». Madrid, 1890.

Según Hernández Morejón—*Biblioteca escogida de Medicina y Cirugia*... II, página 169, Madrid, 1843—, en cita que hace de un impreso de Fragoso (1570), «siendo médico del duque de Medinaceli en la jornada por mar para Italia, y habiendo caído en poder de los turcos, fué llevado a Constantinopla...» Allí fué médico de Solimán, y luego, vuelto a España, de Felipe II y protomédico general de sus reinos. Morejón indica no haber visto citada ninguna obra del licenciado Quirós.

H. III. 26.

III hs. + 95 pp., foliadas a lápiz y paginadas a tinta. Las pp. 89-95 en b. Letra del siglo XVIII, a plana entera. Tiene intercaladas 3 hs. con otros tantos dibujos a la aguada en colores, en las que se ve la distribución y colocación de los libros. Caja total: 230 × 160 mm. Enc. de esta biblioteca, con filetes y las armas del Monasterio en las tapas, en dorado. Cortes dorados.

† Indice de la insigne libreria del coro, de este Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. [Por el P. Fr. Ignacio Ramoneda, de la Orden de San Jerónimo].

Al fol. II *b* se lee: «† Este libro, y la distribucion de la Libreria del Coro por sus clases, y Abecedario como hoy está, lo hizo el P.e Fr. Ignacio Ramoneda, siendo Corrector maior del Canto, en cuyo empleo muriò en 19 de octubre de 1781, habiendolo servido 8 años con mucho zelo, habilidad y prudencia. Requiescat in pace».

En el fol. I *b*-II *a* trae algunas noticias de los iluminadores y escritores de los libros de coro; y al fin describe el magnífico facistol.

- H. III. 28.

Sign. ant.: *VI. ח. 12*, y *V. π. 11*. 428 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. Repetido en la num. el fol. 101. En b. los folios 4-6, 411-19 y 421. Letra de principios del siglo XVIII. Hay adiciones de mano del P. Fr. Patricio de la Torre, en los fols. 109 *a*, 119 *a*, 120 *a*, 122 *a*, 130 *a*; 151 *b*, 171 *a*, 188 *a*, 189 *b*, 192 *b*, 219 *a*, 242 *a*, 261 *a*, 312 *b*, 354 *b* y 361 *a*. Caja total: 203 × 140 mm. Enc. en pergamino. Los folios 423 *a*-428 *b* están escritos en árabe.

[Vocabulario árabe-castellano].
Muchas palabras árabes se hallan sin sus correspondientes castellanas.

H. III. 29.

89 hs. de papel, foliadas a lápiz con num. arábiga. 4 hs. más al principio y 2 al fin, en b. Letra de mediados del siglo XVIII, a plana entera. Caja total: 200 × 145 mm. Enc. en cuero negro con filetes en seco.

† Manifiesto Canonico-Moral ajustado a las facultades, que para las Ordenes de sus Subditos concede al Rmo. P. Prior de San Lorenzo el Real del Escorial, Prior de Santo Thomé del Puerto y Abad de Parraces, N.º SS.mo P.e Sixto Quinto en la Bulla dada en Roma a 18 de octubre de 1586. Contra la primera parte de un libro que se intitula: Disceptaciones sobre los privilegios en lo Espiritual y temporal del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Escriviolo el P. Fr. Antonio Medél á los ocho años de religioso de este Real Monasterio de San Lorenzo. año de 1765.



371

ÍNDICE GENERAL

372

SE
ACABÓ
DE IMPRIMIR
ESTE PRIMER VOLUMEN
DEL
«CATÁLOGO DE LOS MANUSCRITOS CASTELLANOS
DE LA REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL»
EN LA
IMPRENTA HELÉNICA
PASAJE DE LA ALHAMBRA, 3,
MADRID,
A XXXI DE OCTUBRE DEL AÑO MCMXXIV
DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR
Y
SALVADOR JESUCRISTO

QVI SCRIPSIT, SCRIBAT: SEMPER CVM DOMINO VIVAT

375

OBRAS DEL P. FR. JULIÁN ZARCO CUEVAS

España y la Comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII.—Madrid. Imprenta Helénica, 1912. 8.° m., 270 páginas.—En rústica, 1,50 pesetas.

—*Oración fúnebre de Felipe II.*—Madrid. Imprenta Helénica, 1917. 8.°, 24 páginas.—En rústica, 0,25 pesetas.

—*Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916). Catálogo biobibliográfico.* Madrid. Imprenta Helénica, 1917. 8.º m., XIV + 400 páginas.—En rústica, 2 pesetas.

—*El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y la Casita del Príncipe. Descripción, historia, bibliografía.* 2.ª edición.—Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1924. 8.° m., 196 páginas con 58 fotograbados.—En rústica, 2,50 pesetas; en tela, 3.

—*Libro intitulado «Coloquios de la Verdad». De las causas e inconvenientes que impiden la doctrina e conversión de los indios del Pirú, por Pedro de Quiroga.* Con prólogo y notas.—Sevilla, 1922. 4.º m., 132 páginas.—En rústica, 5 pesetas.

—*Antonio Pérez.*—Madrid. Imprenta Helénica, 1922. 4.º m., 252 páginas. En rústica, 5 pesetas.

—*Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial.* Tomo I.—Madrid. Imprenta Helénica, 1924. 4.° m., CXL + 374 páginas. En rústica, 25 pesetas.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN LORENZO EL REAL DE EL ESCORIAL:

I.—*Memorias de Fr. Antonio de Villacastín.*—Madrid. Imprenta Helénica, 1916. 4.º m., XVI + 104 páginas.—En rústica, 2 pesetas.

II.—*Testamento y Codicilos de Felipe II. Carta de fundación de San Lorenzo el Real. Adiciones a la Carta de fundación. Privilegio de exención de la Villa de El Escorial.*—Madrid, 1917. 4.° m., 210 páginas.—En rústica, 3 pesetas.

III.—*Instrucciones de Felipe II para la Fábrica y Obra de San Lorenzo el Real.* Madrid. Imprenta Helénica, 1918. 4.º m., VIII + 140 páginas.—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—*Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España y otras naciones desde el año 1584 hasta el de 1603. Escrita por el P. Fr. Jerónimo de Sepúlveda «el Tuerto», monje jerónimo de San Lorenzo el Real.*—Madrid. Imprenta Helénica, 1924. 4.º m., XIV + 432 páginas.—En rústica, 10 pesetas.


BN


ZARCO C

CATA
DE
MANUSC
CASTEL
DE EL E

1